

Villamanrique

Tierra de Historia y de Poetas

Carlos Villar Esparza
Constancio Zamora Moreno



VILLAMANRIQUE





Imprime: Imprenta Provincial

Diputación de Ciudad Real

Depósito Legal: CR - 73 - 2011

VILLAMANRIQUE,
TIERRA
DE HISTORIA Y DE POETAS



CARLOS VILLAR ESPARZA
CONSTANCIO ZAMORA MORENO

ÍNDICE

Prólogo	13
Presentaciones	15
Capítulo I- Los orígenes de Villamanrique.....	29
Los Orígenes de Villamanrique	31
La Prehistoria.....	35
Los Asentamientos	37
El Nacimiento de la Agricultura.....	50
Los Iberos: Regreso a las Raíces.....	55
Los Cartagineses, Los Romanos y Los Visigodos	64
Los Árabes: La Influencia de Oriente en Villamanrique.....	75
Capítulo II- El patrimonio antiguo	83
Cernina.....	85
Sabiote.....	92
Torres de Xoray.....	93
Torre de la Higuera	99
El Castillo de Montizón y su Historia-1478-1575-1609-1740.....	101
Venta Nueva.....	123
Casa Grande.....	129

Los Cortijos y Guadianeja	131
Capítulo III- La etapa medieval.....	135
Belmonte de la Sierra y la Reconquista.....	137
Historia de los Comendadores de Montizón.....	146
Propiedades de la Encomienda en Villamanrique	186
Heráldica de Villamanrique. Nobles Blasones.....	187
Las Casas Antiguas.....	197
Capítulo IV- Los Privilegios.....	203
Del Infante y Maestre D. Enrique de Aragón 1422.....	205
Del Infante y Maestre D. Enrique de Aragón 1443.....	209
Carta Puebla de D. Rodrigo – año 1474.....	211
Compra de Tierras y Jurisdicción de Justicia en 1ª Instancia y particiones y amojonamientos por Felipe II- año 1592	218
El Rey Fernando interviene en 1750 para poner Orden en los Gana- deros del Campo de Montiel.	223
Capítulo V- Los Manrique	227
El Linaje de los Manrique.....	229
Don Rodrigo; Gómez; Pedro, Luis y Luisa.....	235
El Lugar de Nacimiento de Jorge Manrique.....	248
Su Vida de Caballero y Comendador.....	255
Su gran obra Literaria	261
Valoración Histórica	266

Los pueblos de la Encomienda en el siglo XV.....	269
La tumba de Jorge Manrique y D. Rodrigo.....	273
Capítulo VI- Las Relaciones	279
De Felipe II- año 1575.....	281
Del Coronel Fernando de Cañas- año 1772.....	309
Del Cardenal Lorenzana- Año 1788.....	309
Capítulo VII- Aspectos Literarios.....	313
El Quijote por tierras de la Encomienda.....	315
Quevedo y el rey Felipe IV por tierras de Villamanrique.....	332
Capítulo VIII- Las Religiones.....	335
Iglesia de Villamanrique y descripción del año 1740.....	337
Las Ermitas.....	355
Las Cofradías, Las Rogativas, El Rosario de la Aurora,.....	357
La Virgen de Mairena.....	363
La Virgen de Gracia.....	364
Capítulo IX- 1750-1850- Cien años difíciles para Villa- manrique.....	367
Las Plagas de la Langosta.....	369
La Guerra de la Independencia.....	376
Jura de la Constitución de 1812 en Villamanrique.....	381
Las Guerras Carlistas.....	384
La Guerra de Sucesión.....	388

Capítulo X- Archivo Histórico de Villamanrique..... 389

El Concejo en el año 1753/ Pósito Municipal / Las Desamortizaciones de Propios, del Clero y de la Encomienda / Ordenanzas Municipales de Villamanrique en 1877 / Capellanía Ntra. Sra. Virgen de Gracia / Llegada de la Luz Eléctrica a Villamanrique / Nombramiento de un Alguacil 1905 / Junta de Protección a la Infancia año 1908 / Datos catastrales de la Tierra 1919-1929-1946-2003 / Instalación del Reloj en 1926 / Plebiscito a favor del General Primo de Rivera 1927 / Comisión Local para la compra y venta del trigo año 1930 / / Comité Agrícola del Frente Popular / Deslinde con Montiel 1937 / Junta Agrícola 1939 / Junta contra el paro año 1940 / El Comercio y la Industria 1959..... 391

Capítulo XI- Hechos históricos del siglo XX hasta la Actualidad..... 425

Comportamiento de los dirigentes Republicanos..... 427

Auditoria del Ejercito de ocupación 28-4-1939 435

Relación de Alcaldes y referencias de la postguerra y periodo predemocrático..... 449

Relación de Alcaldes y referencias del periodo democrático hasta la actualidad..... 450

Capítulo XII- Las Leyendas..... 461

A Villamanrique / Las Encantás /El Sacamantecas / La Fuente de las Sanguijuelas /Francisco y Jorge / La Mano Negra / La Virgen de Mairena /La Pierna / La Vereda del Lobo / Las Portás /El Lobo Hechaizo / La Magia de Joray /La Dama de los Montes / El Hermano Casilla / “Hasta San Antón Pascuas Son” / Remedio Singular / Una de Bichas / Escamilla / La Tabla de los Ahogados / Azul

Mariano / Jorge Manrique y sus dos Fortalezas.....	463
Capítulo XIII- Nuestra cultura y tradiciones.....	541
Cultura Popular, las Fiestas: La Navidad, San Antón, La Candelaria, los quintos, El Carnaval, Semana Santa, San Marcos, Las Cruces, San Isidro, Corpus Christi, San Cristóbal	543
San Miguel y las Ganaderías	561
La Peña Taurina San Miguel.....	574
Historia del Toro y los Encierros en España.....	576
La Vendimia	579
La Matanza.....	580
La Caza en Villamanrique	581
Historia de Nuestra Banda	600
Capítulo XIV- La Gastronomía.....	611
La Gastronomía y sus platos típicos y antiguos	613
Capítulo XV- Nuestro Patrimonio natural, arquitectó- nico y urbano	639
Las Colmenas, Los Baños de Perete, Nuestras Posadas, Los hornos de Pan, Los molinos Harineros, El Barro y el Vidrio, Las minas, Convento del Cister, Las fuentes (Sanguijuelas), Plaza del Abrevadero-Quintos, Parajes Naturales, La Flora más destacada, Inventario de Bienes del Ayto de Villamanrique, Las antiguas vías de comunicación.....	641
Capítulo XVI- Nuestras Gentes.....	683
Evolución de la población del siglo XV al XXI.....	685
Personas con referencias destacadas en tiempos pasados	688

Oficios y profesiones más destacados interesantes de mencionar	688
Algunos de los apellidos más referenciados en nuestro municipio	692
Vocabulario Villorreño	692
Listado de Asociaciones culturales	702
<i>Bibliografía</i>	705

PRÓLOGO

Hoy presentamos la historia de un antiguo pueblo que antes de que Jesucristo naciera, los Romanos le llamaban Cernina; más tarde le pusieron Bellomonte que derivó en Belmontejo o Belmonte, y posteriormente se da el nombre actual Villamanrique.

Pero aún estamos hablando de tiempos muy recientes. En las tierras de Villamanrique estuvieron las gentes del Paleolítico hace noventa mil años, de ello nos dan fe los diferentes asentamientos y poblados que nos dejaron; después llegaron las gentes del Neolítico y posteriormente los Iberos, los Romanos, los Árabes y finalmente los cristianos del siglo XIII. En total tenemos datados más de cuarenta asentamientos que en el primer capítulo del presente libro describimos.

“Tierra de historia y de poetas”, Garcilaso, Jorge Manrique, los Árabes de las Torres de Xoray, todos ellos nos dejaron sus mejores pensamientos y alguno de sus bellos poemas, aún estamos pendientes de descifrar su contenido. Comendadores entre los que se sucedieron Infantes, Cardenales, Virreyes, Maestres y Condestables.

Encrucijada de caminos por donde pasaron forzosamente todas las culturas y pueblos que habitaron la Península Ibérica.

Las gentes de Villamanrique, pueden estar orgullosas de haber nacido en este extraordinario pueblo; nuestro objetivo ha sido que esa gran historia pueda ser más, y mejor conocida.

Los autores

Carlos y Constancio

ALCALDE DE VILLAMANRIQUE D. JUAN PEDRO PIQUERAS JIMÉNEZ



Es para mi un gran honor participar en esta presentación del primer libro editado de la historia de nuestro pueblo “Villamanrique tierra de historia y de poetas”. El propósito de la elaboración y edición de este libro ha sido, poner en conocimiento toda la información y documentación conocida para todos aquellos que muestren interés y curiosidad

por saber un poco más de nuestras raíces, de nuestros antepasados, de nuestra geografía, de los asentamientos de los diferentes pueblos que vivieron en nuestra tierra, tierra de trashumantes, de encrucijada de caminos, de conquistadores y tierra de poetas. Además de ser un libro con documentación registrada de sucesos reales que tienen lugar en épocas determinadas, lo más importante del mismo es que ha surgido del pueblo, de sus vivencias, de sus trayectorias, de sus rebeldías, de sus intereses y de su progreso a la vez que de todos los que en el anonimato han sido protagonistas de cada historia individual, conformando en conjunto la historia colectiva que es la que aquí queda referida, y es un libro para el pueblo, dirigido por supuesto, a todos los habitantes y paisanos de Villamanrique para que podáis disfrutar de su lectura y obtener conocimiento de nuestra verdadera historia villorreña, recopilada en este volumen denso y a la vez entretenido, elaborado revisado y analizado con mucho cuidado y delicadeza para salvaguardar los derechos e identidades personales. Es un libro abierto que marcará un antes y un después en

nuestro pueblo, ensalzando y dignificando a Villamanrique, a su pasado, a sus costumbres y tradiciones, a su patrimonio histórico y cultural, a su riqueza natural y sobre todo a su gente.

Desde la responsabilidad de gobierno del Ayuntamiento de Villamanrique como alcalde de todos sus ciudadanos y ciudadanas y en nombre del equipo de gobierno y corporación municipal, quiero mostrar mi agradecimiento a todos los que han hecho posible que este libro se haya elaborado, editado e impreso, a los autores D. Constancio Zamora Moreno y D. Carlos Villar Esparza a los que hay que felicitar por su trabajo desinteresado, resaltando su labor de obtención de datos e investigadora y a los responsables, representantes de las instituciones más cercanas al desarrollo de la actividad diaria de nuestro pueblo, al Presidente de la Comunidad de Castilla la Mancha D. José María Barreda Fontes, al Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real D. Nemesio de Lara Guerrero, al Subdelegado de Gobierno de Ciudad Real D. Miguel Lacruz Alcocer y al Delegado de la Junta en Ciudad Real D. José Valverde Serrano por su colaboración en la presentación, una vez más avalando y dando un espaldarazo al desarrollo de actividades culturales en Villamanrique, a todos los que han intervenido colaborando y aportando sus ideas en el desarrollo del mismo y a todos los habitantes y paisanos de Villamanrique que son los verdaderos protagonistas de la historia de nuestro pueblo y de forma especial a los responsables y trabajadores de la imprenta de la Diputación de Ciudad Real, gracias a los cuales se materializa esta realidad.

El libro presenta la memoria histórica de los villorreños desde nuestros orígenes hasta nuestros días, se dan a conocer los cimientos más profundos donde están arraigadas nuestras tradiciones en las que basamos nuestros encuentros, fiestas y actividades actualmente. En él, emanan hechos históricos que sucedieron en el transcurso del tiempo y se muestra la huella que han dejado los acontecimientos vividos, los pueblos que han pasado y con ellos las personas que los integran, todo lo cual ha generado la identidad del actual pueblo de Villamanrique, así como la personalidad y forma de ser de sus habitantes. Da a conocer con precisión la relación de los hechos ocurridos,

relacionándolos con lugares de referencia en el término municipal, muchos de ellos corroborados a través de la Carta Arqueológica de Villamanrique, pudiéndose en un futuro, en base al mismo indagarse e investigarse de forma más profunda, por tanto, este libro no es la llegada sino el punto de partida de un gran camino futuro que queda por recorrer.

Hay que entenderlo como un relato de historia centrada en nuestro municipio, en cada una de las etapas históricas que se han desarrollado en nuestra geografía territorial de Campo de Montiel, ubicado en las estribaciones de Sierra Morena como lugar estratégico de paso hacia otros territorios limítrofes como es Andalucía, recordamos así el paso de la Via Augusta que unía Cádiz con Levante y pasaba por Villamanrique, así cada época ha ido dejando un poso que consolida las raíces profundas que nuestro pueblo tiene como asentamiento cultural de los íberos, cartagineses, romanos, visigodos, árabes y tantos otros que han conformado un espacio único, por las influencias externas y trasiego de saber, cultura y actividad socio económica que en el mismo se daban, esa circunstancia es la que hace que en alguna época Villamanrique recobre una vital importancia en el desarrollo de acontecimientos trascendentales para el curso de la historia de España, como pudo ocurrir en la reconquista y el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, de la cual quedan vestigios, de indudable valor arquitectónico e histórico como es el Castillo de Montizón, las Torres de Xoray y la Iglesia de San Andrés Apóstol, así como la Casa de la Encomienda o Casa Grande de Los Manrique, todos ellos declarados Bienes de Interés Cultural. Así mismo, queda latente la influencia y poder que la familia Manrique tiene en la época, destacando la importancia de D. Rodrigo Manrique maestro de la Orden de Santiago como precursor de Villamanrique como identidad municipal y su hijo D. Jorge Manrique como militar y poeta inmortal con su obra “Coplas a la Muerte de mi padre”. Como clara alusión al entorno paisajístico del Castillo de Montizón y al río Guadalquivir que nos une al Guadalquivir cito también su obra “Fortaleza de amor”.

Por su situación de encrucijada de caminos destaca Venta Nueva, ubi-

cada en el corazón de Sierra Morena y que pudo ser la famosa Venta referida por Cervantes en su inmortal obra “El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha”, la cual llena de vida en un paraje donde tienen lugar multitud de aventuras. Así mismo, no cabe duda que Villamanrique por su situación geográfica, jugó un papel decisivo durante la invasión francesa de España, el paso natural de relieve suave que nos une a Andalucía fue aprovechado para realizar movimientos estratégicos militares que ayudaron a la victoria de alguna batalla. Otro lugar cercano a este enclave geográfico que merece la pena destacar son los baños de Perete por su atractivo turístico medicinal de los habitantes de la zona.

Muchos de los datos de los que se ha nutrido este libro están basados en documentación externa, no obstante resaltamos que el archivo municipal cuenta con bastante documentación y legados que han servido para contrastar e intensificar la base de datos inicial. En el siglo XIX y XX se dispone de suficiente documentación que muestra una época cargada de actividad y que singulariza la concepción actual del municipio, destaca como episodio importante de la historia contemporánea la época de la república y guerra civil, definiendo el marcado carácter de los habitantes que viven en la actualidad siempre con el recuerdo vivo de que a pesar de momentos difíciles se supieron afrontar con entereza, gracias eso sí a los máximos responsables, personas que ejemplarizan la mayoría del carácter y forma de ser de un pueblo que sobre todo quiere vivir en paz y armonía con justicia, libertad e igualdad para todos sus ciudadanos.

La etapa posterior de la posguerra y periodo predemocrático es una época caracterizada por la escasez, donde la falta de medios y de trabajo provocan una gran emigración con una acusada pérdida de población en el municipio, después se llega a la etapa de la transición y aprobación de la Constitución que trae consigo la instauración de la monarquía parlamentaria, la creación de las Comunidades Autónomas y constitución de los Ayuntamientos democráticos y con ello el ejercicio de gobierno desde una óptica diferente, con un acercamiento y participación activa de los ciudadanos. Des-

de esta presentación creo que es bueno recordar a todos y cada uno de los responsables alcaldes, concejales y responsables de gobierno que de forma activa han colaborado en todas las épocas históricas, pues seguro que han trabajado por conseguir mejorar el pueblo, pero sobre todo, merecen mi más alto respeto y admiración todos los responsables elegidos democráticamente por el pueblo, ya que todos han contribuido aportando su grano de arena a situar a nuestro pueblo en una posición admirable. Así mismo en la actualidad la corporación municipal y equipo de gobierno nos esforzamos por situar a Villamanrique en el lugar que se merece y le corresponde para beneficio de todos sus ciudadanos.

Nos enfrentamos a nuevos retos, donde la educación, la cultura y el conocimiento basado en los actuales medios tecnológicos serán fundamentales para conseguir trabajo, podrán así surgir nuevas actividades productivas que sirvan para reconvertir sectores tradicionales. Nuestro pueblo asentado en una comarca históricamente deprimida tendrá que abrirse camino y afrontar nuevos retos para dar posibilidades de vida a sus habitantes y a futuras generaciones de jóvenes y niños. Nuestra materia prima de recursos naturales está virgen y sin explotar, es potencialmente una de las fuentes básicas para buscar su aprovechamiento y rentabilidad. Nuestra tierra, nuestra agua, nuestro aire, nuestro sol, nuestra flora y nuestra fauna, siempre han sido importantes y serán fundamentales para afianzar nuestro futuro con esperanza, sin embargo el activo más importante con el que Villamanrique cuenta es su gente, con grandes valores humanos y gran espíritu de superación con el que siempre ha trabajado por obtener nuevas conquistas y afrontar nuevos retos. De igual manera habrá que potenciar un desarrollo de turismo cultural, basado en la riqueza natural, la riqueza de patrimonio arquitectónico, histórico y la riqueza literaria de poetas y escritores que han pasado y estado en Villamanrique y en la comarca de Campo de Montiel. Cervantes, Jorge Manrique y Quevedo, son los grandes personajes destacados de la Literatura Universal que perfilaron claramente como visionarios y personas destacadas del intelecto español la tierra manchega, de la cual quedaron cautivos de sus paisajes e impregnados y apasionados por sus gentes, sus costumbres y forma de ser y actuar, y al

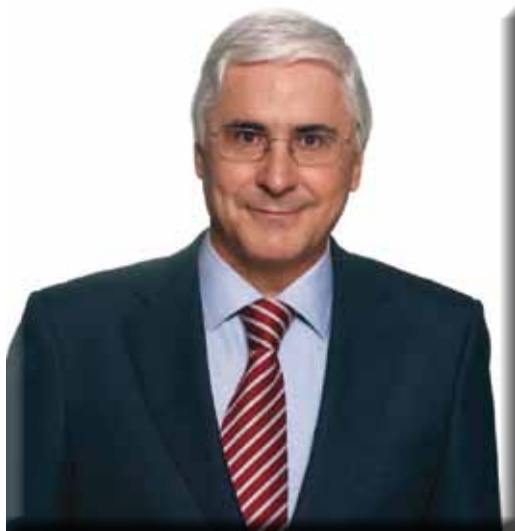
mismo tiempo, tantos otros anónimos que han escrito a lo largo de la historia de nuestro pueblo, no solo con tinta, sino con su propia vida y así ha ido desarrollándose la verdadera historia de Villamanrique, pueblo con una personalidad bien definida, único, diverso en sus costumbres y tradiciones, acogedor, hospitalario y abierto al mundo y al futuro, a ese futuro que ya puede estar comenzándose a escribir.

Espero que disfrutéis con su lectura, un fuerte abrazo de vuestro alcalde.

Juan Pedro Piqueras Jiménez

Alcalde de Villamanrique

PRESIDENTE DE LA JCCM D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES



Nuestros pueblos conforman el carácter colectivo que nos identifica, entrañan los acontecimientos, las manifestaciones artísticas, científicas, culturales con que la corriente del tiempo se ha encargado de cincelar una personalidad que todos los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha conservamos como un rasgo propio, como un signo de hermandad que agregamos a nuestro ser individual.

Villamanrique, tierra de historia y poetas es una obra que nos lleva al conocimiento del pasado es, por tanto, autoconocimiento. Profundizar en nuestra historia precedente conlleva una mayor comprensión de nuestra posición en el mundo, un modo de entender nuestra manera de ser, un afianzamiento del orgullo de sentirnos miembros de un grupo que comparte rasgos comunes.

La riqueza de nuestro pasado exige que sea estudiado con rigor y con profundidad. Y este conocimiento conviene que sea transmitido a todos porque a todos nos pertenece.

Esa importante labor es la que lleva a cabo este *Villamanrique, tierra de historia y poetas*, una obra cuyas páginas son una puerta que se abre al conocimiento de uno de los espacios con indudable interés histórico y cultural de Castilla-La Mancha.

Felicito a los autores, Carlos Villar Esparza y Constancio Zamora Moreno, que han logrado concentrar en este libro, exhaustividad y amor a la tierra, sin que los afectos hayan mediatizado la búsqueda de la veracidad histórica ni la selección cuidadosa y relevante de los datos.

Sirvan también estas líneas para felicitar a Ana Belén Parrilla García, Raimundo Reghezza, María Cortes Fernández de Frías, Miguel Frías, José Cabezuelo, Anselmo López, Juan José Jiménez Manzano, Julián Martínez, Juan Pedro Piqueras Jiménez, Ángela Madrid, Rocío Sánchez, M^a Carmen Ungueti, Antonia Piqueras Jiménez y Ramón, Guarda del Castillo de Montizón, que han contribuido con valiosas aportaciones a la brillantez de la obra.

El conjunto de estudios nos ofrece una visión amplia y honda de Villamanrique, con un estilo grato y accesible, que hace que su lectura sea doblemente placentera.

Doy también mi más sincera enhorabuena a la Diputación Provincial de Ciudad Real, que ha auspiciado la publicación de esta obra, en un ejercicio de compromiso institucional y de voluntad de servicio.

Todos los villorreños y villorreñas tienen, a partir de estas páginas, un motivo más para singularizar el orgullo que produce el haber nacido en una tierra tan prolífica como la nuestra.

José María Barreda Fontes

Presidente de Castilla-La Mancha

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL D. NEMESIO DE LARA GUERRERO



Que un libro vea la luz constituye en todos los casos un acontecimiento importante, digno de ser destacado, sobre todo si con ello se potencia, de manera decisiva, el hecho de poner en valor algo que es cercano a nosotros, que forma parte del entorno más próximo, que está pegado a la vida en nuestros pueblos.

Es magnífico que unos autores, en este caso Carlos Villar Esparza y Constanancio Zamora Moreno, ayudados por catorce acreditados colaboradores, se lance a la hermosa aventura de escribir un libro sobre un municipio de la provincia. El pueblo de Villamanrique, por su

historia y por las personalidades e intelectuales que por allí pasaron desde tiempos inmemoriales, lo merece.

Valorar en su justa medida lo propio es signo de inteligencia y revela un nítido interés por impulsar lo que tenemos próximo, por reivindicar nuestro pasado y presente con el objetivo de lograr mayores cotas de justo reconocimiento. Es lo que se consigue, de alguna manera, con la edición de “Villamanrique, tierra de historia y de poetas”.

Quiero resaltar el hecho de que en Villamanrique se exija el derecho

a revitalizar sus raíces y buena muestra de ello es la edición de la obra que tienen ustedes entre sus manos. Desde la prehistoria al siglo XX. Es impresionante y de indudable valor el legado que se recoge en estas páginas.

No tengo por menos que mostrar mi satisfacción por la idea de reconstruir la historia de Villamanrique, una tarea ardua seguro, aunque también muy gratificante para quienes han trabajado, en mayor o menor medida, en este relevante proyecto que ahora se resume en un libro bien documentado y estructurado.

Agradezco sinceramente la deferencia que ha tenido el autor para con la Diputación, la administración que me honro en gestionar a la cabeza de un Equipo de Gobierno que, incluso en momentos menos propicios desde el punto de vista económico, siempre se ha mostrado sensible a otras iniciativas de corte social y cultural.

Mi enhorabuena y mi deseo de que esta publicación cumpla la función para la que ha sido escrita y editada. Contará, a buen seguro, con las excelentes críticas de todos aquellos que tengan el privilegio de leerla.

Nemesio de Lara

Presidente de la Diputación de Ciudad Real

CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE LA JCCM D. JOSÉ VALVERDE SERRANO



Es para mi un honor poder participar en la presentación de esta nueva publicación de Constancio Zamora y Carlos Villar: “Villamanrique, Tierra de historia y poetas”.

Como Consejero del Gobierno de Castilla la Mancha siento una enorme satisfacción cuando compruebo cómo las gentes de esta tierra aman el lugar que les ha visto nacer y el lugar que les ha acogido considerándolos paisanos. Sentir nuestros pueblos y ciudades como algo nuestro significa, en primer lugar honrar nuestro pasado, respetar el legado que el paso de los años ha ido dejando, en forma de valioso patrimonio

histórico artístico, en nuestros municipios, recuperar esas costumbres y tradiciones únicas que nos diferencian del resto y que forman parte de nuestra propia identidad regional.

La trayectoria de Villar y Zamora, pone de manifiesto la viveza de un pueblo como Villamanrique que tiene el privilegio de contar con autores volcados en la cultura, empeñados en recuperar la memoria histórica del lugar, a través del rico patrimonio local que atesora.

Esta obra nos habla de **Historia** centrada en el linaje de los Manrique,

en Jorge Manrique y en los orígenes del Castillo de Montizón. Pero también nos habla de Jorge Manrique como poeta y como referente en la **Literatura** hispanoamericana.

No olvida el **Arte** y el **Patrimonio** de Villamanrique con la monumental Iglesia de San Andrés Apóstol como tampoco deja de lado el **Medio Ambiente** y el **Desarrollo Rural** destacando el aceite de esta localidad o la caza como recurso turístico potencial.

Este trabajo de recuperación histórica y literaria que nos presentáis va a ser, sin duda, motivo de orgullo para todos los villoreños y villoreñas. Desde estas páginas demostráis cómo el presente de progreso y desarrollo que vive Castilla-La Mancha es perfectamente compatible con el recuerdo de lo que fue nuestra tierra no hace tanto tiempo.

Debemos sentirnos muy satisfechos de conocer de dónde venimos y lo que fuimos, porque de esa realidad pasada se ha nutrido nuestra realidad actual. Mantener siempre vigentes nuestros lazos con el pasado nos permitirá no perder nunca nuestro norte: seguir trabajando entre todos para hacer de nuestra tierra un lugar todavía mejor para nuestras hijas e hijos.

José Valverde Serrano

Consejero de Presidencia

SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN CIUDAD REAL D. MIGUEL LACRUZ ALCOCER



Muchas y muy diversas son las aportaciones que este libro pretende ofrecer a los lectores. Muchos los aprendizajes y las reflexiones que, con su lectura, podemos obtener. Un libro siempre enriquece al lector, siempre nos hace mejores personas y mejores ciudadanos: éste va a cumplir múltiples objetivos de mejoramiento personal. Apuntamos algunas ideas al respecto.

Nos ayudará a buscar las raíces para saber de dónde venimos, cuáles son nuestros ancestros, nuestros antecedentes, sentir el orgullo de lo que hemos sido, sentir el orgullo de lo acontecido en el terruño cercano. Con este libro, se nos permite hacer un viaje por la historia más cercana, profundizar en lo ocurrido, ser conscientes de que somos lo que hemos ido siendo. Nuestro hoy tiene su origen en lo vivido, la historia de nuestro pueblo marca nuestro ADN, forma parte de nuestra forma de ser, nos identifica, nos da identidad, como el DNI, no sólo encontramos las huellas del pasado en los monumentos, iglesias o castillos, no sólo han influido en nosotros la orografía, la geología, la geografía, la fauna y la flora, también la historia ha dado pinceladas a nuestro ser.

Tenemos en este volumen un cuadro policromo que nos define, que define a todos los villorreños: a los presentes y a los pretéritos, los contenidos son atractivos y bien documentados, han bebido de las fuentes documentales más cercanas y nos dan seguridad en el rigor de los datos apuntados.

Los villorreños tenéis vuestro origen en “bello monte” y esta denominación se queda corta, porque la belleza de vuestro término municipal sobrepasa al mismo, la belleza está no sólo en el paisaje que corona el castillo de Montizón, sino en vuestras calles y plazas, en vuestras casas solariegas, en vuestras fachadas, verjas y portadas, en vuestros márgenes del río Guadalén, en el campo pleno de flor, frutos y futuro.

Este libro es producto del trabajo bien hecho, la cosecha son frutos del intelecto, que se concreta en una buena espuerta de todo lo que os define como pueblo con solera y con raíces profundas de paisaje del Campo de Montiel. Sois manchegos asomados a la balconada andaluza, al Guadalquivir.

Los villorreños sois humanamente sanchopancescos y genialmente quijotescos. En vuestra tierra, pasó Sancho con una misiva de amor a Dulcinea, por algo cantó el poeta en este castillo, en estos parajes. Realmente, el paisaje es propicio al romanticismo, al enamoramiento, a sacar las mejores cualidades y la sensibilidad y valores más humanos: ternura, afecto, cariño...

Nos encontramos con un libro magníficamente documentado, escrito con rigor científico y con calor humano. Intelectualmente, es necesario, humanamente es de agradecer el esfuerzo realizado por los autores. Por ello, mi felicitación y mi gratitud, junto con el ánimo de que sigan trabajando por regalarnos nuevas huellas de nuestra historia más cercana.

Miguel Lacruz Alcocer.

Subdelegado del Gobierno de España en la provincia de Ciudad Real.

CAPÍTULO I

LOS ORÍGENES DE VILLAMANRIQUE

En pleno Campo de Montiel, al sureste de la provincia de Ciudad Real se sitúa la ciudad de Villamanrique próxima a las estribaciones de las Sierras de Alcaraz y Sierra Morena y dentro de un paisaje donde predominan las pequeñas elevaciones.

Limita al sur con la provincia de Jaén en sus términos de Chiclana, Montizón-Venta de los Santos y Castellar, al norte con Torre de Juan Abad y con los de Almedina y Puebla del Príncipe al este. Se encuentra en la Cuenca del Guadalquivir, cercana a los ríos Guadalmena, Dañador y Guadalén y su territorio, cuenta con una extensión de 37.080 hectáreas de terreno. Su población es de 1383 habitantes en el 2010.

LOS ORÍGENES DE VILLAMANRIQUE

Hace unos 220 millones de años, Villamanrique, el Campo de Montiel y las comarcas de Segura y El Condado estaban cubiertas por grandes capas de arenisca de color rojo, extensos espacios de material arrastrado y depositado por los ríos. Ahí habitaban enormes reptiles. Más tarde hubo desplazamiento de mares y se inundó de agua salada.

¿Es posible imaginarse a Villamanrique cubierto por el mar? Unos 25 millones de años después (en el Jurásico), las aguas la cubrieron durante 85 millones de años. En tanto tiempo de vida marina, los reptiles fueron cambiando su aspecto para adaptarse a la vida del mar.

Otra vez, los movimientos de grandes masas de tierra durante el Cenozoico, cierran el Tethys que es como se denomina el mar donde estaba in-

mersa Villamanrique y sus comarcas, dejando sólo un recuerdo de lo que fue en lo que hoy es el mar Mediterráneo. Se forman entonces los Pirineos, los Alpes y las Cordilleras Béticas. Se le denomina sector Prebético del Frente Externo de las Cordilleras Béticas.

Durante la Era Secundaria dominan estos lugares unos reptiles mamíferos a los que los expertos han llamado *terápsidos*. Cuando estos comienzan a extinguirse, aparecen los Dinosaurios, y de estos evolucionan las aves. Una catástrofe ecológica acabó con los grandes Dinosaurios.

Podemos decir que hace 10 millones de años (lo que llaman el Mioceno Superior) ya estaba formada la Península Ibérica. Para la edad que tiene y todo lo que habrá de ocurrir sobre su piel de toro parece casi un milagro que todavía esté en su sitio. Entonces las zonas cubiertas por el mar ya eran escasas.

Durante el Mioceno, hace 10 millones de años, se culmina la formación de la sierra y el llano. Hoy podemos ver por cualquier parte, en barrancos, montes o carreteras, las franjas que dibujaron las antiguas zonas litorales donde llegaba el mar y donde vivían animales, cuyos fragmentos se pueden encontrar con bastante facilidad convertidos en fósiles: dientes de tiburón, colmillos de cocodrilo, erizos esponjas, conchas, caracolas, etc, así como en las comarcas vecinas.

En el estudio Geológico del término de Chiclana, correspondiente a La Muela y Los Engarbos, ha quedado demostrado a través de la columna estratigráfica, los 240 millones de años de existencia, que tienen las diferentes capas terrestres para dar paso con ello a que los Dinosaurios estuvieron en estas tierras de Villamanrique como lo demuestra las huellas encontradas en Santisteban y en Chiclana.

Está claro que Villamanrique debe su antigüedad a su situación estratégica, a su riqueza viaria, a su posición geográfica, siendo paso natural al pie de Sierra Morena a su paso para Andalucía, haciendo de su posición, una encru-

cijada de caminos que habría de convertirla desde los tiempos más primitivos, en paso obligado de mercaderes, ganados y una gran variedad de gentes de diferentes culturas. Entre otros caminos, atraviesan su término:

Camino Real de Granada a Cuenca

Camino Real (de los carros) de Madrid a Andalucía

Camino de Andalucía a Levante

Camino de Granada a Infantes

Vía de Gades a Roma (Vereda de los Serranos); Hercúlea, Camino de Anibal, Augusta.

El estudio geológico de Villamanrique nos dice que el clima de Villamanrique, por su latitud, se incluye dentro de los del mediterráneo, caracterizados por la estacionalidad de las temperaturas, inviernos fríos, veranos cálidos, sequía estival y precipitaciones irregulares a lo largo del año. Primavera y otoño son prácticamente dos estaciones de transición, pudiéndose darse en ellas situaciones de invierno y verano.



Huella dinosaurios encontrada cerca de Villamanrique

Geológicamente presenta gran uniformidad, terrenos de principios del Mesozoico (secundarios) en dos pisos, el inferior formado por márgenes acompañadas de yeso o arisadas arcillas de colores rojizos debido al óxido de hierro, y el superior formado por calizas más o menos magnesianas. Entre las margas y arcillas aparecen lechos de arenisca, que suelen ser también de color rojizo.

La arenisca que más abunda es la de grano grueso, el cemento arcilloso y la caliza. Las calizas del piso superior son permeables, por eso no existen apenas corrientes superficiales de agua, pasando las precipitaciones al interior por una serie de conductos y grietas. Por tanto las aguas subterráneas son las más importantes en la formación de la red hidrográfica comarcal, existiendo algunas fuentes o manantiales que dan lugar a arroyos.

Otro elemento importante del paisaje son los pizorros que son cuarcitas de color gris con tonalidades rojizas o blancas.

La vegetación silvestre predominante es el matorral compuesto de romero, jaras, tomillo, cantueso, espliego, salvias etc., que proliferan en grandes extensiones que con anterioridad probablemente fueron encunares y hoy son zonas de explotación agropecuaria.

En otras zonas, el encinar ha cedido forzosamente el espacio al hombre para el provecho de cultivos tradicionales de secano, como el olivo, la vid y los cereales. La encina y sus formaciones, los encinares, constituyen el elemento arbóreo de mayor profusión en nuestra zona, que suele estar acompañada de madroños, olivillas, aladiernos y esparragueras.

Entre la fauna podemos encontrar:

AVES: Cigüeña común, cigüeña negra, ánade real, ánade silbón, buitre negro, buitre común, milano negro, águila culebrera, alcotán, perdiz común, codorniz, polla de agua, andarríos chico, paloma torcaz, tórtola común, lechuza común, autillo, búho real, mochuelo común, carabo común, búho chico, martín pescador, abejaruco común, carraca, abubilla, pito real, golondrina común, avión común, ruiseñor bastardo, herrerillo común, carbonero común, triguero, jilguero, verdecillo, pinzón vulgar, gorrión molinero, estornino negro, grajilla, urraca.

MAMÍFEROS: Erizo común, topo común, musaraña común, musaraña, lirón careto, rata común, ratón casero, ratón de campo, rata de agua, to-

pillo común, liebre mediterránea, conejo común, gato montes, tejón. Nutria, garduña, comadreja, turón, zorro, jineta, lobo, jabalí, ciervo común, corzo.

ANFIBIOS: Salamandra común, gallipato, tritón ibérico, tritón jaspeado, sapo partero ibérico, sapillo pintojo, sapo de espuelas, sapo común, sapo corredor, ranita de San Antonio, ranita meridional, rana común.

REPTILES: Galápago europeo, culebrilla ciega, salamanquesa común, eslizón ibérico, eslizón tridáctilo, lagartija colirroja, lagarto ocelado, lagartija ibérica, lagartija colilarga, lagartija cenicienta, culebra de herradura, culebra lisa meridional, culebra de escalera, culebra de cogulla, culebra bastarda, culebra viperina, culebra de collar, víbora hocicuda

LA PREHISTORIA

El Neolítico: A lo largo de su historia la Tierra ha sufrido numerosos periodos glaciales en los que el hielo ha llegado a cubrir una importante parte de su superficie. Aunque se tiene constancia de glaciaciones en Europa ya en el periodo precámbrico, fue durante el pleistoceno (cuaternario) cuando éstas cobraron mayor importancia. Durante esta etapa el planeta experimentó hasta veinte ciclos en los que se intercalaron periodos de enfriamiento o glaciación con otros más cálidos, los llamados interglaciares, caracterizados por un retroceso de las masas heladas. Estas constantes variaciones climáticas obligaron a las distintas especies, entre ellas al *Homo sapiens*, a desarrollar una importante capacidad de adaptación que garantizara su supervivencia.

El hielo produjo un significado retroceso del nivel del agua del mar. La escasa evaporación de los océanos, por otro lado, justifica la falta de lluvias y la consiguiente abundancia de zonas esteparias y desérticas.

El último periodo glacial comenzó hace unos 120.000 años y terminó con el inicio del holoceno, un periodo interglaciar que abarca desde hace 10.000 años hasta nuestros días. En esta época el planeta se beneficiaría de

los efectos de un calentamiento general de su atmósfera. Al retroceso de las áreas ocupadas por el hielo seguiría la elevación del nivel del mar, consecuencia directa del deshielo, así como un notable incremento de las precipitaciones, cambios que a su vez propiciaron la modificación de la vegetación y el aumento de las zonas boscosas y de pradera. Este fenómeno justifica la sedentarización de los grupos humanos y el inicio de dos actividades que se revelarán esencialmente para la supervivencia y la evolución de nuestra especie: la agricultura y la ganadería. De esta forma se inicia uno de los periodos más revolucionarios de la historia de la humanidad: el neolítico.

Enumeramos sucintamente las primeras civilizaciones encabezadas por los Egipcios hace más de 5.000 años donde el río Nilo constituyó un poderoso eje económico. Creta cuna de la civilización Minoica se desarrolló por las mismas fechas 2600 año a.C. La cultura Micénica en el 2.000 a.C. Sumer, los Sumerios fueron una civilización muy avanzada y ha sido considerada por los historiadores como la primera sociedad urbana de la historia. Se sitúan en los territorios de la Mesopotamia alrededor del 3.500 a.C. Asiria, los Asirios sobre el 1.800 a.C. consiguieron ser el imperio más poderoso del Próximo Oriente. Los Hititas sentados en el territorio de la actual Anatolia (Turquía) sobre el 1.650 a.C. Los Persas sobre el 600 a.C. Los Partos eran guerreros nómadas procedentes de Asia central del siglo III a.C. El pueblo Bantú iniciado alrededor del año 1.000 a.C constituyeron uno de los mayores movimientos migratorios de la historia de la humanidad. Fenicios y Griegos llegaron a España sobre el 750 a.C. El reino Helénico del 200 a.C. Roma. Sobre los orígenes de Roma hay controversia desde antiguamente, en principio se sitúan en el siglo VIII a.C aunque existen indicios que los sitúan en el siglo X a.C. en sus inicios fue un pequeño pueblo de sencillas cabañas que ocupaban el monte Palatino. Llegaron a dominar el mundo hasta el siglo IV d.C. Desaparecido el imperio romano enumeramos los pueblo judíos, iberos, germánico, árabes, los Bizantinos, los Turcos, los Mongoles, la India, la cultura China, y las culturas Africanas y sudamericanas.

LOS ASENTAMIENTOS DE VILLAMANRIQUE

Las poblaciones no se forman en un día, y muchos años antes de encontrarse referencias de Cernina y Belmonte en los archivos, Villamanrique ya existía.

Al lado de las vías mencionadas anteriormente debieron conservarse asentamientos que ya existían en épocas anteriores por la importancia de su situación geográfica e incluso tomar gran incremento, para posteriormente dar origen a la población actual. Siendo Villamanrique un paso natural tan favorable entre la meseta y el valle del Guadalquivir, es indudable que su utilización debió efectuarse desde las más primitivas culturas, por lo que en varios sitios estratégicos que se observan en este término, sobre estas rutas de acceso, es evidente que deben contener restos arqueológicos en espera de ser explorados.

La Edad del Bronce está representada en el “Cerro del Ahorcado”, en el “Cerro de San Pedro” donde hay yacimientos con restos de sílex y abundantes cerámicas hechas a mano, pero en su totalidad galbos, en el “Cerro de



Herramientas de Sílex

dos Hermanas” han aparecido cuencos, ollas y galbos de cerámica, en el Estrecho de las Torres se han encontrado fragmentos de cerámica de pequeño tamaño, de factura a mano y de color ocre rojizo-amarillento, útiles de sílex (dientes de hoz, punta de flechas....) y hachas pulimentadas correspondientes a un Bronce Pleno. Para estos asentamientos en cerros, llamados castellones o poblados de altura, los profesores Nieto Gallo y Sánchez Meseguer, de la Universidad Autónoma de Madrid, propusieron la teoría de la denominación del “Bronce Manchego” o “Bronce de la Mancha”.

Estos poblados se localizan en cerros altos y escarpados con un acceso fácil por algunas de sus laderas, rodeados de tierras fértiles, cultivables, y situados en lugares de una amplia visibilidad, que permiten el control de las vías de comunicación y rutas comerciales. Se localizan también en estos asentamientos una serie de estructuras o recintos que posiblemente sirvieron como almacenes de grano, lagares o silos para salar o conservar salazones. El yacimiento de Estrecho de Torres presenta todas estas características, conservándose en la actualidad pequeños restos de cámaras internas, pudiendo tratarse alguna de ellas de un lugar que sustentaría la docta opinión de Fernández Guerra sobre la etimología de la denominación posterior musulmana Torres de Xoray “...*que por haberse fundado en el sitio de algún lagarejo, alcanzó semejante nombre; eso quiere decir xoray en lenguaje africano, jaraíz, que decimos nosotros*”.

Los más antiguos vestigios aparecidos se señalan en el noroeste del término, en el lugar denominado “El Duque”, situándose el yacimiento desde la ladera de un cerro hasta la carretera que une Castellar de Santiago con Torre de Juan Abad. El hallazgo de un perforador de sílex, un cuchillo de dorso en cuarcita, denticulados y cantos también trabajos en cuarcita y la gran presencia de lascas, núcleos y restos de talla inducen a darle un periodo claro cronológico del Paleolítico Inferior Medio. En “Pavón” se han producido hallazgos de hachas de piedra, pero sin restos asociados, lo que dificulta su adscripción.

Hervás y Buendía en su Diccionario Histórico Geográfico, en referencia al emplazamiento de la ermita de San Cristóbal, afirma: “*En la cúspide de la sierra de Villamanrique estaba esta ermita, fuerte en otro tiempo para defensa de sus vecinos y atalaya del extenso campo, que desde ella se descubre*”. Alfonso Caballero Klink, Rafael García Serrano y Antonio Ciudad Serrano, siguiendo a este autor, sitúan un yacimiento de la Edad de Hierro y Época Romana en el cerro de San Cristóbal.

Otro de los hallazgos significativos ha sido la aparición de una bellísima hacha Paleolítica encontrada en el corazón de la villa por Don Miguel Frías Fernández.

El hallazgo tuvo lugar en la casa de la calle Grande-Jerónimo Frías número 44 colindante en la parte norte con la calle de la Bolea. El corral de dicha casa tiene una extensión de más de 500 m² con un empedrado muy uniforme y característico de las calles antiguas. Todo indica que el hacha se encontraba con las piedras que sobre el año 1965 hicieron servir para la pavimentación del lugar. No se ha podido precisar el lugar de donde fueron traídas dichas piedras. Los expertos han datado el hacha en 90.000 años de antigüedad (ver fotografía).



Vaso etrusco, hacha y fuente paleolítica en casa de Miguel Frías

Vaso Etrusco: El Etrusco era un pueblo altamente artístico, como lo demuestran sus monumentos. Es indudable que el reinado de los Tarquinos en Roma fue debido a una conquista de la ciudad por los etruscos, pero en el 500 a.C., declinó su poder como consecuencia de la presión de los galos. En las numerosas guerras libradas entre etruscos y romanos se fueron alternando las conquistas de uno y otro pueblo, hasta que en el año 282 a.C. fueron por fin sometidos por Roma que les otorgó derecho de ciudadanía. A partir

del año 90 a.C. se mezclaron con la nación romana en la que influyeron grandemente en arte y materias religiosas, políticas y sociales. El gran protector de los poetas romanos, Mecenas, descendía de reyes etruscos. Actualmente Toscana y Umbría fueron parte de la antigua Etruria.

Sus ocupaciones eran la agricultura y el comercio por mar y por tierra. Vivían fastuosamente en medio de fiestas interrumpidas. Por sus relaciones culturales con los griegos, la producción artística etrusca revela en toda su ascendencia arcaica griega. En arquitectura construyeron sus fortificaciones, así como puentes, acueductos y cloacas, todo ello con pesado bloque de piedra. Las casas así como las pequeñas estructuras, estaban construidas de ladrillo y madera brillantemente pintadas o revestidas de baldosas. Sus creencias en la vida ultraterrena, les hizo dedicar gran atención a las construcciones funerarias que se edificaban frecuentemente del mismo modo que las casas.

Los etruscos dominaron el arte del moldeado en arcilla, las figuras yacentes de los sarcófagos, y en el trabajo del bronce demostraron una técnica depurada.

Hemos dado una pincelada a la cultura etrusca con el objetivo de centrarnos sobre la procedencia del Vaso Etrusco en poder de Doña Cortes Fernández de Frías de la Calle Jerónimo Frías nº 44. Esta joya etrusca ha ido pasando de generación en generación y el antepenúltimo que lo tuvo fue un familiar de la Sra. Cortes que era cura de Villanueva de la Fuente que se llamaba Juan Tomás Martínez Lope Román Clemente de Diego. Junto con el Vaso se encontró la famosa “Fuente Cuenco” de piedra, constituyendo ambos, un completo ajuar funerario etrusco. En los sarcófagos del siglo III a.C, los etruscos acostumbraban a ser enterrados normalmente con un plato y una copa.... como si formara parte de un banquete en su honor y en la parte inferior motivos relacionados con frutos y figuras recostadas sobre almohadones.

El que fuera alcalde de Almedina D. Felipe Sánchez, ha dado varias conferencias y sostiene que en la zona hubo un importante asentamiento etrusco. Aparte de esta apreciación del Sr. Felipe, no tenemos ningún documento ni referencia a tal asentamiento. Ahora bien, al integrarse plenamente etruscos



Hacha encontrada en el Cortijo Los Guardas, por Juanjo

y romanos, sí es muy factible que en los cientos de asentamientos romanos existentes en la zona, sí que hubo grupos de etruscos que debido al gusto del arte etrusco por los Patricios romanos, los etruscos pudieron desarrollar y fabricar para las legiones romanos en cualquier parte del Campo de Montiel, estos vasos como igualmente otros utensilios.

Resumimos los asentamientos y hallazgos encontrados en Villamanrique de acuerdo con la Carta Arqueológica y varios historiadores, incluidos los autores.

ASENTAMIENTOS PALEOLÍTICOS

Manantial Arijales del Cementerio: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico y otros pertenecientes a la Edad del Hierro.

El Duque: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico. Donde se ha encontrado, canto trabajado en cuarcita con dos levantamientos que forman el corte de la pieza; canto trabajado en cuarcita en forma de pico; otro canto con dos levantamientos en una cara; cuchillo de dorso en cuarcita; perforador en sílex de color amarillento; varios denticulados en cuarcita, todo ello perteneciente al paleolítico.

Collado de la Horca: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico. Gran dispersión de material lítico en cuarcita. Destaca la presencia de núcleos, así como algunas lascas trabajadas. También se han documentado varios cuchillos de pequeño tamaño.

El Perete: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico. Pequeña dis-

persión de material lítico en cuarcita. Destacan varios ejemplares de Chopping tools, raederas y cuchillos; todos ellos de buena factura.

Los Chaparrales: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico. Dispersión de material, en un espacio de 150 x 50 m., especialmente lítico. Predominio de la cuarcita, entre la que destaca algunos cuchillos, raspadores y lacas, algunas de ellas con retoque.

Calle Grande nº 44: (Doña Cortes Fernández de Frías): Aparición de un hacha Paleolítica datada con 90.000 años de antigüedad. Un vaso Etrusco que ha ido pasando de generación en generación y una fuente de piedra de finales del Paleolítico.

ASENTAMIENTOS DE LA EDAD DE HIERRO

Arijales del Cementerio II: Incluye un yacimiento adscrito al Paleolítico y otros pertenecientes a la Edad del Hierro.

ASENTAMIENTOS DE LA EDAD DE BRONCE

La Batanilla: Incluye un yacimiento adscrito a la Edad de Bronce. El material aparece muy disperso. Entre los útiles destacan raspadores, lascas y una raedera tallados sobre cuarcita. También material pulimentado (hacha pulimentada).

Cerro de San Cristóbal: Incluye un yacimiento adscrito a la Edad de Bronce. Presenta material constructivo, con gran cantidad de mampuestos, cerámico (varios galbos de cerámica manufacturada adscribibles al Bronce Manchego) y lítico (cuchillo tallado en cuarcita).

Cerro Dos Hermanas: Incluye un yacimiento adscrito a la Edad de

Bronce. El museo Municipal de Valdepeñas custodia varios vasos procedentes de este lugar, adscritos a la Edad de Bronce y claramente extraídos de excavación: Cuenco u olla con el borde redondo en terminación; Cuenco de forma semiesférica, con el borde redondo; galbo de cerámica de una forma con carena media, perteneciente a la edad de bronce.

San Cristóbal II: Bronce Romano Medieval a 200 metros del casco urbano. Abundante cerámica a mano de desengrasantes groseros. Destaca el hallazgo de un fragmento de sigillata. Material lítico en cuarcita, destacable algunos bifaces; también algunas lascas y laminillas de sílex. Todo indica que son restos del emplazamiento de la antigua Cernina Romana, ya que sobre el mismo hay varias épocas y culturas superpuestas.

Pizorro Alto: Incluye un yacimiento adscrito a la Edad del Bronce y Medieval. En la cima del cerro se observa un pequeño asentamiento dividido en dos recintos, a los que se acceden por un posible paso, localizado al este. En el recinto principal se observa una estructura rectangular dividida en semicírculo. Las estructuras están realizadas de mampostería. Puede tratarse de un asentamiento de la edad de Bronce, y reaprovechable en la Edad Media con atalaya, con amplia visibilidad: Eznavejor, Puebla del Príncipe, Villamanrique, Almedina y la Torre de la Higuera se divisan desde este punto. Se documenta cerámica elaborada a mano de cocción oxidante.

La Borreguilla / Cerro San Pedro: Incluye un yacimiento adscrito a la Edad del Bronce y Medieval. El material cerámico presenta numerosos galbos de cerámica manufacturada a mano, de pastas groseras, cocción oxidante. Todo ello de clara adscripción a la Edad del Bronce. El contractivo es abundante con mampostería desbastada. Hay una estructura principal rectangular de dimensiones reducidas de mampostería careada trabada con barro y relleno de ripio. Las rocas naturales sirven para la cimentación de los muros. Próximo a esta estructura corren varios muros de similar factura.

ASENTAMIENTOS IBEROS

La Higuera: Urna de cenizas Ibérica.

Capachero-Maja la Puebla: Lugar donde se encontró un importante molino de harina Ibérico.

ASENTAMIENTOS ROMANOS

Loma Arroyo de la Cañada

La Liebre: Incluye yacimientos que van desde la época romana hasta la Edad Media, como así lo atestiguan varios yacimientos adscribibles a estas etapas históricas. En este entorno aparecen varias necrópolis que revelan un hábitat permanente. Relacionado con un curso de agua próximo existen dos molinos.

Arijales del Cementerio I

Cernina: Se describe en el segundo capítulo

Sabiote: se describe en el segundo capítulo

San Cristóbal II: Ver edad de Bronce

Fuente del Membrillo: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Existe gran dispersión de material constructivo, especialmente *tegulae*. También se documentan fragmentos de cerámica común y de cocina adscribible a la época romana. De entre las formas destacan galbos, bordes, así como algún asa y algún fondo. Se observan varios fragmentos de grandes recipientes de almacenaje. No se documentan *Sillatas*.

Castillones: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. El material constructivo presenta gran cantidad de mampostería y *tegulae* en superfi-

cie, muchas de ellas ímbrices y con pestaña. Abundantes ladrillos de apicatum. Abundante dispersión de material cerámico de tradición romana (común y de cocina) e indígena (de pastas claras). Entre las formas destacan gabos y bordes. También hay numerosos fragmentos de grandes recipientes de almacenaje (dolias), y se ha documentado un pequeño galbo de *sillata*.

Colmenar Grande: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Abundante material constructivo, teja plana e ímbrice, no se documentan pestañas. Mampostería arrasada. No se observan evidencias de estructuras. Tampoco se ha documentado material cerámico asociado al yacimiento.

Los Rubiales: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. El material constructivo destaca por la presencia de tegulas, ladrillo y teja curva, muy abundante, así como pequeños mampuestos. El cerámico ofrece pequeños galbos muy rodados y un borde vuelto de grandes dimensiones. Se puede tratar de un pequeño asentamiento agropecuario.

La Huerta de Don Reyes: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Asentamiento romano en el que hay un templo romano según Ruiz Argilés, que por una fíbula de charnela le sitúa en el siglo I antes de Cristo.

En el material constructivo destaca la presencia de mampostería, teja curva, *tegulae* y ladrillo. El material cerámico cuenta con cerámica común romana y medieval.

Fuente del Lobo: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Hay abundante material constructivo, especialmente mampostería, tegulae y ladrillo romano. Presenta cerámica común y de cocina (galbos, bordes y fondos). Se encuentran fragmentos de escorias de fundición

Molino del Marqués: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Dispersión de material cerámico y constructivo. En el primer caso se constata la presencia de abundantes galbos de cerámica común romana, algunos bordes. El material constructivo está representado principalmente

por mampuestos menudos y algunas tegulae. Lugar donde se encuentran dos tumbas hechas con grandes lajas de piedra y por la cerámica encintrada. Se puede situar en épocas romanas y medieval. Es de señalar cómo hay detectadas bastantes tumbas más.



Santuario Ibero de Castellar

También destaca la presencia de fragmentos de molino romano.

Haza del Soldado: Incluye un yacimiento adscrito a la época Romana. Apareció una losa con la inscripción “Que te sea leve la tierra”. En las inmediaciones del Castillo de Montizón dice Miñarro en su Diccionario “se advierten vestigios de una gran población que hubo cerca de la corriente del río Guadalén, que produce mucha pesca”. Siendo posible que el sitio conocido por “Haza del Soldado”, donde aparecen cerámicas tipo siglata de gran calidad, ricamente decoradas.

Castillo de Montizón: Según Conchado Soriano y Hervás y Buendía, en este lugar se podría situar la antigua Mentesa. Se han encontrado galbos de cerámica romana.

ASENTAMIENTOS MEDIEVALES

Pizorro Alto: Ver Edad de Bronce

San Cristóbal II: Ver Edad de Bronce

La Borreguilla / Cerro San Pedro: Ver Edad de Bronce

Castillo de Eznavejor: Yacimiento adscrito a la Edad Medieval. Estructura de planta regular, de forma casi rectangular, muy alargada. Su perímetro es de 250 m. Abarca una superficie de unos 3000 m². Se conservan algunos vestigios de cortinas. El material cerámico está representado por abundantes galbos, de pequeño tamaño de cerámica de los siglos X-XI.

Encontrados restos de cerámica correspondiente a época prehistórica correspondientes a un Bronce Pleno (ver descripción e historia en el capítulo II).

Torreón de la Higuera: Yacimiento adscrito a la Edad Medieval. Se trata de una torre vigía o atalaya que domina un amplio territorio de vastas llanuras que se extienden hacia el Sur, estableciendo contacto visual con el avanzado castillo de Montizón. Para Ruibal, su fábrica es cristiana del s. XIII, tras la reconquista de Eznavejor (1213). En el siglo XVI estaba abandonada, como demuestran las Relaciones Topográficas de Felipe II “... *hay una atalaya que se dice Torre de la Higuera que ni está poseída por ninguno..... es de piedra viva y cal y canto, las esquinas muertas...*”.

La torre contaba en su interior con una planta baja, planta principal con una ventana en cada paramento y, sobre ésta, una terraza defensiva, hoy desalmenada. La separación entre los cuerpos se hacía con suelos y techos de madera, comunicándose con una escalera del mismo material (ver más historia en el capítulo II).

Castillo de Montizón: Yacimiento adscrito a la Edad Medieval. Castillo de triple recinto murado, se asienta sobre unas peñas que le sirven de foso natural al igual que la presencia de un arroyo en su parte Este. Posee unos 4000 m² útiles decididos en tres recintos. En el primero, el más perimetral, de sección rectangular en uno de los extremos se sitúa una pequeña torre semi-circular. Todo el recinto murado poseyó almenas y está salpicado de torres



Por las alturas del castillo

cuadradas y de sección semi-circular. En el recinto intermedio se hayán las estancias propias de la fortaleza: caballerizas, aljibe, capilla, mazmorras, etc. El último recinto es la torre del homenaje de sección rectangular (ver abundante historia en el capítulo II).

INDETERMINADOS

Necrópolis Arroyo de la Cañada (ver la Liebre)

Necrópolis de la Liebre (ver la Liebre)

Casa de los Guardas: Incluye un yacimiento indeterminado. Según fuentes orales, muy próximo a la casa de los Guardas aparecieron bajo unas lajas, restos humanos. No se ha podido documentar en superficie, aunque sí existen en el lugar grandes lajas de piedra. Junto al cortijo de los Guardas se encontró un hacha Neolítica el Sr. Juanjo.

Terraza del Guadalén: Incluye un yacimiento indeterminado. Amplia dispersión de materiales cerámicos y constructivos de dudosa adscripción. Elementos constructivos: teja curva, ladrillo y gran cantidad de mampuestos, pizarra y sillares de gran tamaño acumulados en los límites de la parcela.

Los materiales cerámicos vienen representados por cerámica de dudosa adscripción cultural. Destacan fragmentos de recipientes de almacenaje, de factura tosca, y galbos de pastas claras. Se ha documentado un galbo de cerámica vidriada en tonos verdes.

Pavón: Hallazgos de hachas de piedra y otros restos asociados por lo que no es fácil su adscripción.

PATRIMONIO INDUSTRIAL

Molino del Marqués (ver la Liebre)

Molino de Aragón (ver la Liebre)

PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

Pizorros del Guadalén: Incluye un yacimiento paleontológico. Vecinos de Villamanrique han localizado en este paraje fragmentos de fósiles de moluscos en colonias. Aparecen sedimentos sobre los afloramientos cuarcíticos del lugar

OTROS PATRIMONIOS

Venta Nueva

Pozo en el cortijo del Collado (caudillo árabe Ben-Ali)

Cortijo la Higuera

Cortijo el Cerrajero

Casa de labor El Cerrajero

Casa José Frías

Casa Marciano Alfaro

Portada Ermita de San Miguel

Portada

DECLARADOS DE INTERÉS CULTURAL

Iglesia Parroquial San Andrés Apóstol

Casa de los Manrique

Castillo de Montizón

EL NACIMIENTO DE LA AGRICULTURA

La base de nuestra economía ha sido tradicionalmente, la agricultura y la ganadería. Sin embargo, rara vez nos hemos preguntado cuando surgen estas actividades, porqué surgen, cuándo y cómo se desarrollan y qué cambios produce en los grupos humanos que adoptan este tipo de producción.

Puede parecernos que la agricultura ha existido siempre, ya que estamos familiarizados con tractores, cosechadoras, abonos, bodegas, cooperativas... e incluso los más mayores recuerdan sus yuntas de animales, el arado romano, la siega a mano, la trilla... sin embargo para llegar a este punto, a lo largo de la historia desde la aparición del hombre sobre la tierra, se ha tenido que ir dando pequeños pasos evolutivos, muchos de los cuales para producirse tuvieron que pasar miles de años.

Desde la aparición de los primeros seres humanos sobre la tierra, hace aproximadamente tres millones de años, el hombre había mantenido una actividad claramente depredadora basando su economía y alimentación en la caza y en la recolección de productos silvestres.

El inicio de la agricultura no fue simultáneo en toda la tierra. Parece ser que las primeras culturas eminentemente agrarias aparecieron alrededor del año 8.000 a.C. en la región conocida como Creciente Fértil (Palestina, norte de Siria, península de Anatolia, Norte de Irán e Irak). Lugares donde la cebada y el trigo crecían en estado silvestre, así como animales, la cabra y la oveja, cerdos, bóvidos y caballos salvajes.



La báscula en la Cooperativa de aceites San José, con Anselmo

de manera relativamente sólida. Este mecanismo natural asegura una buena reproducción. Pero, lo que en la naturaleza resulta un proceso indispensable, supuso un grave inconveniente para los primeros recolectores de trigo salvaje, que veían disminuida su cosecha.

Para evitar grandes pérdidas durante el tiempo de maduración, estaban obligados a recolectar el grano aún inmaduro. Sin embargo esta coyuntura

Hay que pensar que el inicio de la agricultura sería un paso poco perceptible a partir de la recolección de productos silvestres. El llegar a comprender el proceso de la plantación de una semilla, de su germinación al cabo de unos meses y de su crecimiento y producción de alimentos en forma de comida, forraje o madera, fue algo que debió de llevar muchos miles de años al hombre.

Un probable proceso de adaptación a la agricultura pudo ser el siguiente: El trigo salvaje presenta la propiedad natural de que su espiga al madurar se abre y deja caer los granos. Con ayuda de unas aristas ásperas y largas, las semillas vuelan lejos de la planta madre; una vez en el suelo se fijan

desfavorable le condujo al cultivo de las plantas. La domesticación de las plantas se aprovechó en aprovechar sus desviaciones atípicas. Numerosas plantas de trigo no pueden reproducirse normalmente a causa de defectos genéticos que le impiden esparcir al viento sus semillas. Gracias a ello, estos granos se pueden obtener en mayores cantidades en la época de maduración. Al final de la cosecha sólo habrán proporcionado semillas las plantas defectuosas. El transporte de la cosecha al poblado debía suponer también una nueva merma de ella. Según las circunstancias, las semillas caían en terreno propicio toda vez que los poblados se hallaban siempre en las proximidades de aguada y a considerable distancia de las formas salvajes que crecían en las regiones montañosas. Al año siguiente las plantas que crecían eran en su mayoría de la especie modificada y se encontraban más cerca de la aldea. La repetición del proceso creó finalmente campos de trigo mayores y más fértiles en las proximidades de la aldea. La misma modificación hacía una forma desprovista de arista se produjo en todas las plantas que recolectaba el hombre.

El paso final de la agricultura, tuvo lugar con el almacenamiento y la siembra planificada de los granos alimenticios.

Hay diversas teorías para explicar la razón de porqué el hombre tras miles de años como recolector-cazador, cambia y adopta la agricultura como forma de conseguir alimentos. Algunos autores hablan de causas climáticas ante la progresiva desertización, se produce una concentración de la población en zonas fértiles, lo que lleva a una escasez de caza y productos silvestres, lo que conduce a su vez a la agricultura.

Para otros autores, el cambio fue debido a que en las zonas donde surge la agricultura crecen los cereales silvestres, al ser una zona muy fértil, hacía que los grupos se sedentarizasen recolectando estos productos y almacenándolos, con lo que con el tiempo y siguiendo el mecanismo arriba explicado conduciría de forma progresiva a la aparición de la agricultura propiamente dicha.

Fueron los granos –trigo, cebada, centeno y avena- los primeros que fueron objeto de cultivo de forma muy esporádica. El trigo como planta no

se domesticó sólo de cosechas planificadas y nuevas siembras, sino que también, como hemos visto antes mediante selección genética.

El mismo proceso transformó hacia el 4.000 a. C. el arroz. Hacia el 7000 a. C. en Tailandia se cultivaban habas y guisantes. Por esta misma época en México se cultivaban habas. Entre el 5.200 y el 3.400 a. C. los Mayas y los Aztecas convirtieron el maíz en planta de cultivo.

En la Península Ibérica, a mediados del V milenio a. C. aparecen ya trigos cultivados en algunas cuevas andaluzas y valencianas.

Paralelamente al proceso de domesticación de las plantas se produce la domesticación de los animales. Hacia el 7000 a. C. se domestican cabras y ovejas en Anatolia y Persia, estos, le siguieron hacia el -6000 el cerdo también en Anatolia. En el -4000 el asno en Egipto y cerca del -3000 la mula en Sumeria.

La domesticación de los animales, trajo consigo múltiples ventajas proporcionando, carne, lana, pieles, leche, pelo, además de servir como medio de tracción.

Con el desarrollo de la agricultura se produjo un incremento de la población debido a la mayor seguridad en la obtención de alimentos. También trajo como consecuencias la generalización de los poblados al aire libre, pues las necesidades de almacenamiento y cuidado de la cosecha, exigía la fijación del grupo humano en un lugar fijo, y durante un tiempo determinado.

En cuanto a la técnica y los utensilios utilizados para la actividad agraria, cabe destacar el papel del fuego. Para poner en cultivo un terreno primero había que desforestarlo, para la tala de los árboles se utilizaban hachas de piedra pulida. Una vez talados los árboles se procedía a la quema de los matorrales, las cenizas resultantes suponían un buen abono. Cuando el área se agotaba debido a las cosechas continuas y a la no utilización de abonos, el grupo se marchaba a otro lugar. Un paso evolutivo será cuando el territorio

correspondiente a una aldea, se distribuía en sectores que se cultivarían alternando años de cosecha con años en la que se dejaría crecer la vegetación para después quemarla y volver a ponerla en cultivo, sistema que es un precedente del barbecho, y que permitía que el grupo no se desplazase una vez que la tierra se agotase.

La siembra se realizaría con una derivación de los palos utilizados para la recolección de raíces, tallos y tubérculos, son los llamados palos cavadores, palos que en la punta tienen un contrapeso de piedra. Los aperos agrícolas irán apareciendo poco a poco, serían de madera y sílex.

Para la siega se utilizaban unas hoces construidas con piezas de pedernal que se insertaban en un armazón de madera. También aparecieron azuelas de piedra pulida para remover la tierra.

La cerámica surgió ante la necesidad de almacenar la cosecha, las primeras vasijas se realizaron a mano, el torno apareció más tarde.

El desarrollo e intensificación de la agricultura en el Neolítico tuvo como resultados técnicos posteriores a la creación de los primeros canales de riego, el empleo de la rueda maciza en Sumeria, en los carros para el transporte de la cosecha. A finales del neolítico también se introdujeron nuevas técnicas. Alrededor del 3500 a.C. los bueyes tiraban de un arado en Mesopotamia.

Aunque se produce el desarrollo de la agricultura y la ganadería, la caza y la pesca, así como la recolección de productos silvestres se seguirán practicando como complemento a aquellos.

Estamos ante un sistema nuevo de vida; el hombre acaba de alcanzar un estadio superior en su historia tan importante o más que en la revolución industrial o la llegada de la informática.

LOS IBEROS: REGRESO A LAS RAÍCES

Los más antiguos hallazgos de estas épocas, aparecidas en el término de Villamanrique. Se localizaron en la Higuera, donde apareció una urna llena de cenizas, que podía pertenecer a una necrópolis ibérica.

Durante la investigación del presente libro, hemos descubierto otra joya del arte ibérico. Se trata de un molino de harina que apareció cuando se estaban realizando un movimiento de tierras en el sitio conocido como “Capachero Maja la Puebla”. Lo esculpieron con un tipo de piedra negra muy resistente. Dicho Molino se encuentra perfectamente custodiado por la persona que lo descubrió D. Felipe Romero García de la calle Antonio Manzano número uno. Al parecer también se descubrió en el mismo lugar el brocal de un pozo esculpido en piedra de una sola pieza que se encuentra en el mismo



Molino Ibero

lugar del molino. Nos cuenta Felipe, que en el lugar del Capachero, hay abundantes tipos de cerámica de varias épocas y culturas.

Para conocer más acerca de ellos, la investigación de “Los Iberos Príncipes de España,” efectuada por España, Francia y Alemania, nos va a describir su cultura, su modo de vida, y sus principales descubrimientos.

El mundo empezó a conocer a los iberos hace poco más de un siglo gracias a los primeros grandes hallazgos arqueológicos. Salió a la luz así una civilización creativa, avanzada, muy lejos del primitivismo que se les atribuía. Entre los siglos VI y I antes de Cristo, desde Andalucía hasta el Languedoc, la franja de la Península que discurría junto al mediterráneo conoció una sociedad jerarquizada, organizada en ciudades, con un arte propio, que negociaba con griegos y fenicios, con una cultura altamente desarrollada.

Sobre los Iberos, muchos estudiosos se empeñaron en afirmar que llegaron de África. Eran una gran etnia dividida en pueblos que habitaban la cuenca occidental del Mediterráneo y norte de África. En Iberia se acababa el mundo conocido, las “columnas de Hércules”, el paso del Mediterráneo hacia el océano, eran el “finis terrae”, la puerta de lo desconocido.

Afortunadamente para aquellos pobladores iberos, los primeros griegos llegaron con la intención de comerciar. Los griegos focenses fundaron Marsella (600 años antes de Cristo) y desde allí se establecieron veinticinco años después en Ampurias. Al sur de la Península llegaron los Fenicios hacia el 900 a.C., allí encontraron el reino de Tartessos (Huelva), reputado por sus riquezas, “los Tartesios fueron la primera sociedad estructurada de la península Ibérica.

Tenían, a través del Guadalquivir, una vinculación con las sociedades de su entorno, pero su potencial declina en el siglo VI antes de nuestra era y toman el relevo las sociedades Ibéricas desde el Guadalquivir hasta el sur de Francia.

La relación entre los indígenas de la Península y los comerciantes fe-

nicios y griegos sitúa la cultura Ibérica en el marco de la edad de hierro Europea, caracterizada por el conocimiento de los metales, la creación de sociedades jerarquizadas y la organización de su territorio.

La revolución. Cuando en el siglo VII a.C., los fenicios se establecen en Cádiz, intentan ganarse el favor de los Jefes iberos ofertándoles regalos suntuosos. Este comercio colonial fenicio crea entre los indígenas unos circuitos de distribución de la riqueza desiguales que hacen que unos acumulen bienes que otros no llegan. Por este simple mecanismo se produce una diferenciación social que da lugar a una nueva conformación del poder y de la cultura. La posesión de esos objetos se convierte en símbolo de riqueza, los iberos aprecian sus motivos ornamentales, que copiarán y adaptarán los propios creadores indígenas. La esfinge, el león, el ciervo, el grifo y la flor de loto son imágenes que los iberos adaptan hasta convertirlas en esculturas de gran tamaño. Una vez superado el impacto de los regalos exóticos y valiosos, los productos de los fenicios son pagados con otros productos y materias primas. Se trata de un comercio libre, no de un comercio de dominación, en el que los grupos ibéricos se organizan para controlar los recursos económicos de su entorno.

La vía Heraclea. El Subsuelo de la Península Ibérica es uno de los más ricos de entre los países mediterráneos en cobre, plomo, plata, oro y sobre todo hierro. La fundación de colonias fenicias y griegas dio lugar a la aparición de puertos marítimos de tráfico internacional como Cádiz, Empúries y Eivissa. *La distribución de productos fijó la vía de comunicación terrestre entre el norte de Italia y Gibraltar, la vía Heraclea que seguía toda la costa Mediterránea hasta adentrarse por Almansa en La Mancha y llegar al valle del Guadalquivir hasta llegar a Cádiz, describe una ruta Ibérica utilizada por Aníbal y más tarde, convertida por los Romanos en Vía Augusta, (Vía Cartaginesa, Vía Augusta, y la realidad es que se trata de una Vía Ibérica, me refiero a Chiclana.)*

Ese bullicioso comercio obliga a crear consignaciones comerciales que pasan de unos pueblos a otros con listas de objetos y de precios. De esa forma la escritura se populariza entre los mercaderes. “Escritura que por

desgracia, podemos leer pero no descifrar, porque pertenece a una lengua extinguida. Pero sabemos que la sociedad estaba alfabetizada desde el siglo V antes de nuestra era. Las personas de alto rango incluidas mujeres, sabían escribir y leer”.

Ese mundo comercial trae consigo la moneda. Empiezan circulando monedas griegas que los iberos reciben como pagos de guerra y que atesoran u ofrecen en forma de impuestos.

A finales del siglo III antes de Cristo adaptan sus acuñaciones a dos patrones, el cartaginés y el romano, y su uso se extiende.

Pero lo más importante de ese mundo comercial es la transformación social y artística que implica. A Iberia llegan flotas de cartagineses, fenicios y griegos dispuestos a comerciar que, por cuestiones climáticas (no se navegaba en invierno), se quedaban medio año en la Península. El paradigma de esta situación se vivió en época romana, en el año 177 a.C. El movimiento de tropas romanas, unos 6.000 hombres por legión, que se instalaron en Hispania para conquistarla, dejó tras de sí un montón de hijos que con el tiempo reclamaron sus derechos. Para ellos se fundó la ciudad de Carteya (San Roque, Cádiz), para los hijos de hispanas y soldados romanos. Aunque siempre hay quien lo ha leído de una manera burda, la realidad es que de ese cruce nació Hispania.

De reyezuelos a príncipes.- Los iberos nunca constituyeron una unidad estatal, fueron una confederación en la cual los personajes que alcanzaban el poder iban agrupando diferentes pueblos. Era una sociedad sedentaria y jerarquizada, según se deriva del estudio de su hábitat y de sus lugares funerarios a partir del siglo VI a.C. se constituyen núcleos con viviendas agrupadas. Aparece la ciudad como centro de poder y de redistribución económica.

Los núcleos dispersos se concentran en ciudades con murallas dotadas de torres. Las casas poseen una división que corresponde a la especialización del trabajo. La sociedad se organiza en familias nucleares y de grandes fami-

lias dependía el resto de la población. En las clases altas el matrimonio estaba regulado y existía el reconocimiento de la sucesión hereditaria: “Cuando los Cartagineses quieren presionar a los jefes iberos, toman como rehenes a sus hijos y los iberos reclaman que les devuelvan a sus primogénitos.”

Cuenta también la historia cómo la hermana de Indibil, caudillo ilérgeta de Lérida, pide la libertad de su hermano y de su marido, el caudillo Mandonio. Ambos presentaron batalla frente a Roma porque no querían pagar impuestos. Los lazos de poder se establecían casando hermanas con caudillos vecinos, lo que marca un cierto grado de línea hereditaria a través de las mujeres.

Damas y Guerreros. Las mujeres, abundantemente representadas en el arte íbero, son las encargadas de reflejar la posición familiar y lo hacen a través de la riqueza en sus atavíos. Así como los hombres van evolucionando en su manera de vestir y en sus peinados, las mujeres representadas en el arte son muy tradicionales. Parecen portajoyas, van adornadas con diademas, cargadas con múltiples collares que forman casi un pectoral y sus dedos están llenos de anillos: “La mujer engalanada, es uno de los rasgos más personales de su cultura”.

El hombre sin embargo, es la antítesis de la representación femenina. Sus atavíos más valiosos son las armas y a menudo se les representa desnudos con sus armas y con un sexo exagerado.

Ritos Funerarios y Dioses.- El rito funerario más extendido era la cremación. Durante más de un día ardían los cadáveres en la pica funeraria con sus más lujosos ropajes. Sus dioses tomaban forma humana o de seres fantásticos. Para obsequiarlos dejaban en los Santuarios los exvotos, pequeñas figurillas que representaban al propio oferente.

Muchas de estas estatuillas encontradas en los Santuarios equivalen a ritos iniciáticos, como el paso de la niñez a la adolescencia. Ese rito también afecta a las mujeres, que, aunque en menor medida, aparecen representadas en estatuillas de pequeñas dimensiones desnudas y con el sexo marcado.

El vestido constituía también un signo de ostentación. Los iberos eran grandes productores de tejidos de lana y lino, así que vestían túnicas y corpiños de lino y mantos de lana con adornos bordados (la Toca viene de los Iberos).

No conocían los botones, sujetaban sus prendas con grandes broches llamados fíbulas o ceñían sus trajes con vistosos cinturones de hebillas metálicas. Los escudos de los guerreros estaban forrados de cuero, al igual que el casquete que utilizaban en las contiendas. Eran unos auténticos “dandis”.

Polibio, que describe la batalla de Cannas (gran victoria de Roma sobre los Cartagineses), cuenta que los mercenarios que acompañan a Escipión se dividían en púnicos, que vestían de negro; celtas, que iban desnudos, e iberos que vestían sus túnicas de lino color púrpura, ese rojo violáceo que tanto aparece en la policromía de la esculturas.

Las mujeres mostraban sus mejores galas en las celebraciones colectivas, las vemos representadas en las pinturas sobre cerámica danzando cogidas de la mano, mezcladas con los hombres, o tocando la flauta, ya que según la iconografía, abundaban las mujeres flautistas. En esas fiestas corrían la cerveza y el vino, aunque no fuera el de mejor calidad que importaban de Oriente y de Italia y, seguramente, reservaban para fiestas más privadas. La cerveza, envasada en ánforas, llegaba desde Cataluña (gran productora), a todos los rincones. Su gastronomía era de lo más variada; pescado, marisco, caza, frutas, leguminosas, cereales.

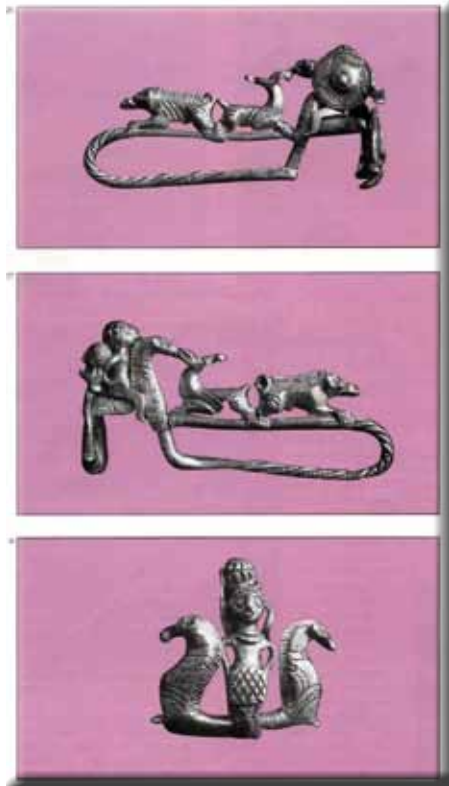
Los guerreros iberos ejercieron de mercenarios para los cartagineses, para los griegos y para los romanos. Fueron famosos jinetes y participaron en batallas fuera de la propia península. La máxima prerrogativa para un guerrero ibero era presentarse como jinete.

El caballo, atributo guerrero y social, era para ellos un elemento de prestigio del más alto nivel, la “fides” y la “devotio” eran cualidades que se les reconocían a esos luchadores. La lealtad y el mantenimiento de la palabra, el compromiso hasta la muerte, les distinguían de otros pueblos.

Esos mercenarios iberos no eran el resultado de un ejército profesional, que no existía en Iberia. Solo los aristócratas tenían derecho a defender su ciudad, por eso están representados siempre con sus armas. Volvían de las contiendas con la cabeza del enemigo y la dejaban expuesta en la ciudad, costumbre que entró por el área catalana como influencia del mundo transpirenaico.

La Muerte armada. Los cadáveres de aristócratas Iberos, ataviados con lujosos ropajes, ardían en una pica funeraria durante más de un día. Los guerreros se incineraban con sus armas, que eran dobladas y arrojadas al fuego junto con otras pertenencias significativas. Finalizada la cremación, metían los restos en una urna que era enterrada junto al ajuar funerario, que variaba según la región. En algunos lugares se ha encontrado copas griegas o recipientes para que el difunto comiera durante el viaje al más allá, o que habían formado parte del banquete funerario: una de las formas de despedir al difunto, con una gran comilona de la que el muerto también participaba simbólicamente.

“Así nos damos cuenta de que hay unas costumbres comunes a toda la zona ibérica pero que perduran tradiciones particulares en cada lugar”. Los monumentos o esculturas que se edifican sobre o junto a la tumba – torres, pilares estela. El pozo funerario, el monumento, el túmulo escalonado (este es el de la Mimbrera) o la cámara hipogeas indican también que no había en todas las regiones identidad absoluta en el ritual.



Fíbula Ibera encontrada cerca de Villamanrique

Los médicos forenses pueden dictaminar a través de los huesos calcina-

dos la edad y el sexo del difunto, gracias a ello sabemos que la dama de Baza contenía probablemente una mujer joven. En su tumba se hallaron lanzas, falquetas y escudos además de vasijas y otros dones. Por eso se saben que son las familias y no el individuo las que tienen el honor de recibir armas en sus tumbas como un significante de tipo social, aplicable sólo a mujeres de alta alcurnia.

En términos generales hay pocas tumbas ricas de mujeres, suelen ser sencillas y con muy pocas ofrendas. En muchos casos son mujeres que han muerto con el recién nacido. “En las tumbas junto a la urna de la madre, encontramos pequeñas urnas de los restos del bebé e incluso seres que no se han desarrollado, como si fueran abortos”. Son los únicos niños que aparecen en necrópolis iberas, porque cuando morían se les solía enterrar debajo de las propias casas.

Pero pese a esos hallazgos, hasta el momento, la proporción de enterramientos masculinos es aplastantemente mayoritaria frente a los femeninos. En cuanto a la gente del pueblo llano hay también poquísimos ejemplos: “Que la incineración fuera el único rito está cada vez menos claro”. Al pueblo también se le incineraba, hay necrópolis con tumbas modestas, con pocas ofrendas y sin monumentos funerarios importantes; pero cada vez conocemos más que un número importante de fallecidos eran sometidos a un ritual que no era la cremación ni el de la deposición en un cementerio. Hay que pensar en difuntos expuestos a animales depredadores o depositados en un río o en el mar. No hemos encontrado ninguna necrópolis que pueda ser el contrapunto de una ciudad demasiado limitada en número de tumbas para lo que suponemos era la sociedad ibera.

Dioses, tumbas y príncipes.- La Esfinge de Elche lleva en su lomo a un mortal a través del cielo. Son muchos los monumentos funerarios iberos que se encuentran adornados con esculturas. Desde la zona de Valencia hasta Andalucía pasando por Albacete y Murcia, es frecuente que para acompañar el monumento funerario aparezcan esfinges, animales fantásticos de cabeza humana, cuerpo de león y alas de pájaro. Eso hace pensar que los iberos situaban

el más allá en la esfera de lo celeste. También se sabe que hay alusiones en algunos monumentos del ibérico avanzado al mundo marino asociado al mundo de los muertos, creencia que se da también a otros lugares del mediterráneo.

La esfera de lo celeste, la esfera marina y la esfera de lo terrestre, ligada al presente, son los tres niveles que componen el universo íbero. Esas fuerzas superiores se comunican con los vivos a través de los antepasados. Toman forma humana de dioses y diosas o formas de seres fantásticos como la esfinge o el grifo. Los animales son símbolos sagrados: el jabalí o la serpiente representan el mundo de ultratumba, el ciervo se vincula a la divinidad femenina y el caballo, a la masculina.

Uno de los objetos más hermosos y entrañables de la cultura religiosa ibera son los exvotos, pequeñas figurillas que no superan los veinticinco centímetros de alto que la aristocracia ibera ofrecía a los dioses. Esos personajes, son la representación del propio oferente y constituyen una verdadera gramática del gesto. Se muestran en actitud expectante: con las palmas de las manos adelantadas, saludando con una sola mano, haciendo una genuflexión, mostrando su sexo o, en el caso de las mujeres, oprimiendo sus senos; ofreciendo frutas, pasteles o pequeñas víctimas. Todos llevan los pies desnudos. Según sean de bronce, de caliza o de terracota reflejan grupos sociales con matices diferentes, aunque en ningún caso están representados artesanos o campesinos.

Sólo los exvotos de bronce hacen alusión a las armas como signo de prestigio, los caballos están en muchos casos artísticamente enjaezados, lo que muestra una vez más la importancia de este animal en la cultura ibera.

“Este fenómeno de que las clase altas dejen su propia figura como ofrenda a la divinidad es una afirmación propia de las sociedades autónomas. En el mundo griego solían dejar figuritas de la propia divinidad pero no de sí mismos”.

El guerrero se convierte en soldado. La última etapa de la cultura ibera

transcurre bajo el signo político de enfrentamiento entre Roma y Cartago en la Península. Roma es el primer estado que coloniza a los iberos porque los supedita desde el punto de vista administrativo y jurídico. Vence el latín sobre el ibero, cambian las ciudades y la indumentaria, aparece la toga como vestido civil. Desaparece la dama y el antiguo héroe guerrero queda convertido en soldado. Roma no encontró gran oposición en el área de la cultura ibérica, donde se fue introduciendo y adaptando a través de las clases sociales dominantes que pactaron con ella y comenzaron a vivir a la romana sin que se decretasen esos cambios que acabaron con la cultura ibérica: sería totalmente erróneo pensar que somos como somos porque somos herederos de los iberos. Esas líneas de sucesión, son ficticias, el tiempo borra esa continuidad. La historia no es un determinismo, el pasado no nos determina respecto a lo que somos hoy.

Sentirse descendiente de Indíbil y Mandonio es una figura totalmente emocional que nada tiene que ver con las líneas sucesorias, pero los humanos también estamos hechos de emociones.

LOS CARTAGINESES, LOS ROMANOS Y LOS VISIGODOS

Los Cartagineses

Como consecuencia de la destrucción de Tiro por Nabucodonosor en el año 574, la colonia fenicia de Cartago sustituyó a su metrópoli en el predominio del mediterráneo. Las colonias griegas de Iberia quisieron aprovecharse de la debilitación de los fenicios e incitaron a los turdetanos para la hostilización, y considerándose los fenicios poco fuertes para repeler aquellas agresiones llamaron en su defensa a sus hermanos los cartagineses, que acudieron en su auxilio y establecieron guarniciones en el litoral y otras en el interior de la Península, cuya misión era vigilar y sofocar cualquier movimiento de los indígenas contra ellos.

Cuando la pacificación fue completa, la codicia estimuló a los carta-

gineses hasta el punto de apoderarse de Cádiz, y lanzaron sucesivamente a los fenicios de todas sus factorías quedando dueños de ellas y del país, con carácter de dominio en el año 501; por entonces fue destruida la ciudad de Tartesos, acaso por la tirana Cartago. Considerándose dueños de toda la parte sur de la Península por ellos ocupada, firmaron un tratado con los romanos en el año 348, en el cual se comprometían éstos a respetarles la soberanía de los territorios desde Mastra hasta Gades.

Vencido Cartago por Roma en el 241 (primera guerra púnica), los iberos quisieron aprovechar esta circunstancia y la desmoralización del ejército vencido para arrojar a los cartagineses de la Península, lo que consiguieron en parte, pues los redujeron a la posesión de Cádiz solamente; pero el general cartaginés Amílcar rehizo su ejército con nuevos contingentes. Al mando suyo consiguió conquistar todo lo perdido y aún ampliar la ocupación con otros territorios que antes no le pertenecían, llegando a dominar toda Andalucía. En el año 229, ocho años antes de su muerte, le sucedió en el mando su yerno Asdrúbal, aclamado por ellos y ratificado por Cartago en su nombramiento. Su actuación fue pacífica, y después de fundar Cartagena ensanchó sus dominios hasta las cercanías del Ebro; enterada Roma mandó en el 226 una embajada para notificar al general cartaginés su oposición a que pasara el Ebro con sus tropas, lo que aceptó Asdrúbal, porque significaba un reconocimiento tácito de sus derechos a ocupar varios territorios no sometidos hasta entonces, excepto Sagunto, que siguió en poder de los indígenas. Muerto Asdrúbal en el año 221 por un indígena, tomó el mando del ejército el joven Aníbal hijo de Amílcar, cuya primera acción guerrera fue la de someter a las tribus rebeldes, los olcades entre el Tajo y el Guadiana, y los Váceos, cuya principal ciudad era Helmantica (Salamanca), y no quedando otra ciudad que Sagunto dentro de la zona concedida por los romanos sin someterse a Cartago, conminó a los saguntinos a que se entregaran, a lo que ellos se negaron por lo que puso cerco a la ciudad en el año 219. Para conducir con mayor rapidez sus tropas entre los puntos más lejanos entre sí de sus dominios, ideó Aníbal y construyó el camino que aún lleva su nombre entre Cástulo y Sagunto; esta vía fue construida por las márgenes derecha del río Guadalimar y

Guadalén, y después de atravesar éste último y el término de Villamanrique, entró en el valle de El Condado, pasando en el término del Castellar con las fincas linderas con el río Montizón, unos trayectos a la derecha y otros a la izquierda del camino pecuario, y se distinguieron perfectamente en que éste no tiene firme y el de Aníbal está afirmado con basaltos de color negro, inconfundibles; la anchura es de 5 metros, y unas veces queda oculto por las labores del terreno y en otras se percibe claramente en longitudes de 50 metros, hasta que penetra en el término de Montizón, en el que hasta llegar al de Chiclana por Venta Quemada, también se presenta visible en largas alineaciones.

Los sitiados pidieron auxilio a Roma, y ésta mandó una embajada de apercibimiento a Aníbal para que cesara en su empeño; pero el general no se amedrentó y persistió en el sitio hasta que Sagunto cayó en su poder después de resistir heroicamente durante ocho meses el asedio; al final perdida toda esperanza, los sitiados prefirieron morir antes que rendirse; incendiaron la ciudad, y gran número de ellos se arrojaron a la hoguera con sus riquezas. Este suceso alentó en sus planes al general, que formó un poderoso ejército que condujo hacia Roma para hacer la guerra en su propio país, con lo que se inició la segunda guerra Púnica, quedándose en la Península Ibérica, al mando del ejército, Asdrubal Barca, hermano de Aníbal.

Los Romanos

Mientras Aníbal combatía en la cercanías de Roma, esta ciudad envió a la Península Ibérica a los hermanos Publio y Cornelio Escipión, pero fueron vencidos y muertos por las tropas peninsulares de Aníbal. Después mandó a otro general también llamado Escipión, que más afortunado que los anteriores venció a los cartaginenses y pasó a África a combatir a Cartago, en donde concurren también Aníbal y Asdrúbal, y a quienes derrotó en la célebre batalla de Zama, ciudad situada al S.O. de Cartago, en el año 202, terminando allí la segunda guerra Púnica, y siendo declarado el dominio cartaginés en la Península Ibérica como provincia Romana.

La Vía de “Aníbal” fue después jalonada por los romanos con mojones miliarios que señalaban una distancia entre dos, de una milla. Uno de estos miliarios se encontró en la finca Las Mercedes colindante con el Mesto y cerca de la carretera y tenía el número 38.

Pero donde su influencia fue más notable es en el desarrollo de las diferentes vías de comunicación de toda la comarca: Potenciaron la Vía Heraclea llamada también Vía Augusta, camino de Aníbal y Cañada Real de Andalucía. Los romanos destacaron como ingenieros, resultando admirable la eficacia, solidez y belleza de sus obras públicas. Fue en este tipo de construcciones donde los romanos alcanzaron mayor perfección en la aplicación de las técnicas aprendidas de etruscos, griegos o sirios.

La necesidad de conquistar y de gobernar lo conquistado impuso al Estado la puesta en práctica de un ingente esfuerzo constructivo y conservación de la tupida red de caminos que uniría fácilmente con Roma los más apartados rincones del imperio. Razones estratégicas, económicas y políticas movieron a ello.

La calzada es el más importante de todos los tipos de vías romanas. Su anchura de cinco y seis metros, de modo que dos carros podían cruzarse sin problemas y además tenían aceras y arceles.

Estaban construidas a conciencia, con un pavimento de medio metro de espesor, compuesto por cuatro capas de diferentes materiales, entre dos bordes de sillares de piedra. La parte superior estaba formada por losas de piedra. Con tal solidez, no es de extrañar que por toda la geografía del Imperio Romano, se conserven todavía muchos tramos de este tipo de vía.

Su trayecto de Cádiz a Roma, dirección Saetabis (Játiva) Cástulo y Córdoba.

Por Castellar atraviesa el Arroyo de salitre y así se interna en el hoy término de Montizón, territorio que atraviesa a todo lo largo llegando a Aldeahermosa a Montizón, a Venta de los Santos (donde estuvo la mansión AD

SOLARIA). Deja a la izquierda la Laguna De los Perales y continua recta hasta Venta Nueva ya en el término de Villamanrique (Ciudad Real) en dirección al paso de Barranco Hondo y la Estación Mariana (ermita de Mairena, Puebla del Príncipe, Ciudad Real).

Esta histórica Vía Augusta o Heraclea, siguió manteniendo su vitalidad hasta bien entrado el siglo XVII. Villuga y Alfonso de Meneses en el itinerario de la XIV de su repertorio de caminos, la incluyen con la denominación de Barcelona para Sevilla, los intereses económicos, políticos y de otra orden casi la postergaron reduciendo su misión a Vía pastoril. Las actuales carreteras, que absorbieron en parte su trazado muestran ciertos signos de recuperación, aunque mínima de aquella pasada grandeza.

Caminos de tierra.- El Itinerario de Antonino, de época de Diocleciano, menciona 34 vías de tierra en la Península, con un total de 6954 millas romanas.

Vía Hercúlea o Augusta.- Citada por Polibio (III, 39,5). Era un camino que se encontraron hecho los romanos. Partía de Italia, atravesaba la Liguria, entraba en Iberia por el Pirineo, costeando cruzaba Tarraco, Sagunto hasta Mastia-Cartago. En Seatabis se bifurcaba para Cástulo, importante nudo entre la Meseta Castellana y Andalucía, tanto occidental como oriental. Fue Augusto quien la mejoró, dándole su nombre. Vía Augusta. La prolongó hasta Llorci, Basti, Acci; y por ahí nuevamente a Castulo. Posteriormente Tiberio remató la Vía Augusta completando el tramo de Cástulo, Corduba, Hispalis, Gades. Canalizaba todo el tráfico de las restantes vías peninsulares hacia Roma. Como hemos descrito anteriormente, todas estas Vías pasaban forzosamente por Villamanrique.

Al lado de las vías Romanas,(vereda de los Serranos); Hercúlea, Camino de Anibal y Augusta, debieron de conservarse asentamientos que ya existieron en épocas anteriores por la importancia de su situación geográfica e incluso tomar gran incremento, para posteriormente dar origen a la población actual.

El Campo de Montiel pertenecía por entero a la región Oretana en la época prerromana y posteriormente, durante la dominación romana, fue comprendido en la Tarraconense. De la importancia estratégica y militar de esta zona, seguimos leyendo en Tito Livio cómo los cartagineses, en la Segunda Guerra Púnica, solían acampar en invierno alrededor del “Saltus Castulonensis” (Puerto de San Esteban o Puerto de Barranco Hondo, como podemos leer en Madoz). Impidiendo así a los romanos el acceso a Cástulo (Linares).



Lápidas romanas en la Calle Grande, nº 46

Tres eran las ciudades más importantes de la Oretania: Oreto, Mentesa (Villanueva la Fuente) y Cástulo. Mentesa era una de las cabezas de esta región, juega un papel muy importante desde los tiempos más remotos, figurando desde el siglo III d.C. como sede de obispado en Hitación de Wamba; a su alrededor muchas poblaciones albergaron a los primitivos habitantes de esta zona del Campo de Montiel.

Una de las rutas más antiguas de España, la Vía Hercúlea, Augusta o Camino de Aníbal, que unía la Bética con la Tarraconense y ésta con Roma, pasaba cerca de Villamanrique. Fue el camino Hercúleo, el más frecuentado por aquellos ejércitos cartagineses y romanos, que en sus inmediaciones debatieron con las armas el dominio del mundo. También está documentado que muchas correrías o razias de los godos o bárbaros durante el imperio romano se hicieron hacia la Bética como región más rica a través de esta Vía Augusta. Tito Livio nos dice que, según la leyenda, por este camino se llevó Hércules los ganados del rey Gerión y de aquí su primer nombre de Camino de Hércules.

Cerca de estas tierras se libraría la batalla decisiva entre Roma y Cartago que daría la hegemonía al Imperio Romano. Por su gran importancia la relacionamos seguidamente.

Baécula, siglo III antes de Cristo: La batalla de Baécula tuvo lugar el año 208 antes de Cristo y aceleró la creación de la Hispania Romana. En ella se enfrentaron cartagineses y romanos, las dos potencias que por aquellos tiempos se disputaban la supremacía del mediterráneo. Las Guerras Púnicas patrocinadas con la plata y el plomo de las tierras de Jaén, enfrentaron a los dos ejércitos hasta que en la tercera contienda, desatada en los años 146-149 antes de Cristo, Roma decidió acabar con su rival de una vez para siempre.

La batalla de Baécula precipitó aquellos acontecimientos. Asdrúbal, hermano menor de Aníbal (que había contraído matrimonio con Himilce, hija del gobernador de Cástulo), plantó cara en las tierras que unen Bailén con la vega del Guadalquivir a las legiones de Publio Cornelio Escipión, conocido como el africano. El general romano en inferioridad frente al cartaginés, planteó una novedosa estrategia. Dispuso una infantería ligera en el centro y repartió la infantería pesada en los flancos con el propósito de rodear a su enemigo cuando aún no había acabado de desplegarse. Las falanges macedonias de Asdrúbal resistían en un cerro, pero se vieron sorprendidas y aniquiladas entre los numerosos frentes por las que eran atacadas. Tras la batalla de

Baecula, Escipión el africano conquistó la península y cruzó a África con la intención de atacar a Cartago.

Las últimas investigaciones arqueológicas en un total de nueve ciudades iberas, los investigadores localizaron los cerros que cumplían los requisitos aportados por la descripción de Polibio y Tito Livio en las que señalan que la batalla se desarrolló en el Alto Guadalquivir, en un lugar próximo a Cástulo. Arturo Ruiz explica que estos testimonios permiten afirmar que la batalla de Baecula se libró en el cerro conocido como Albahacas, en las proximidades de Santo Tomé. De esta forma la investigación atribuye el nombre de Baecula al oppidum de Los Torruñuelos, situado entre los municipios de Villacarrillo y Úbeda. Solamente en este municipio se han recuperado objetos propios de una batalla como proyectiles de honda realizados en plomo, puntas de flecha o lingotes de mineral.

La batalla, planteada con la intención de frenar la marcha de Asdrúbal hacia Italia se saldó con victoria romana, si bien el ejército cartaginés pudo proseguir su marcha, mientras que el ejército romano tomaba una posición vital para proseguir la conquista del Valle del Guadalquivir.

Las minas de plata y plomo fueron importantísimas para ambos bandos, ya que fue el principal valor que financió las guerras púnicas. Para el transporte de esta producción argentífera montaron al lado de esta vía, una red de fortificaciones: Montizón, Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, etc., que luego darían lugar a otros tantos poblados; para que asegurasen y protegiesen la explotación y transporte a Roma y Cartago.

De la importancia militar de la zona, seguimos leyendo en Tito Livio cómo los cartagineses, en la segunda Guerra Púnica, solían acampar en invierno alrededor del “Saltus Castulonensis” (Puerto de San Esteban o Puerto de Barranco Hondo, como podemos leer en Madoz), impidiendo así a los romanos el acceso a Cástulo (Linares). Por lo que en el emplazamiento del actual Villamanrique pudo existir en aquella época una población de esas características, que sirviera de productora para el abastecimiento de las centu-

rias romanas y como lugar de acampada y acuartelamiento (Cernina, Sabiote y 12 más). En la vecina Chiclana hubo un gran asentamiento romano donde se han encontrado molinos de aceite romano, norias, cerámicas y cerca de Villamanrique junto al tesoro ibérico estaba repleto de monedas romanas como igualmente el de Torre de Juan Abad.

Son innumerables las citas que encontramos como: Aníbal reclutó en estos lugares la mayoría de las tropas que llevó a Roma. De aquellas gentes, se han encontrado un poblado ibero en Sicilia.

Julio Cesar dice que hace el itinerario de Roma a Córdoba en tres semanas en el año 68 a.C.

Augusto hizo importantes arreglos en la calzada.

En las inmediaciones del Castillo de Montizón dice Miñano en su Diccionario “se advierten vestigios de una gran población que hubo cerca de la corriente de río Guadalén, que produce mucha pesca”. Siendo posible que el sitio conocido por “Haza del Soldado”, donde aparecen cerámicas tipo sigllata de gran calidad, ricamente decoradas.

Por el extremo oeste del término de Villamanrique también se mencionan ruinas de esta época en la dehesa de Sabiote, donde algunos sitúan a Salaria Oretana. En opinión de Cortés y López ciudad de Pretania, del convento jurídico de Cartagena y colonia romana; Flores opinó que debía reducirse a Sabiote; Ptolomeo, geógrafo griego, a mediados del siglo II d.C., en su obra *Geographike Hyphégesis*, ofrece la relación más amplia de ciudades oretanas, exactamente en el número de 14, citando en primer lugar a Salaria.

A algunos de estos enclaves, se hace mención también en la descripción geográfica y administrativa que Plinio lleva a cabo en su *Naturalis Historia*, como Mentesa Oretana, Salaria y Libisosa.

De entre esta serie de ciudades atestiguadas en las fuentes, dos resaltan por su título de colonia, Salaria y Libisosa. Por lo que respecta a Salaria, según

García Bellido, es probable que haya sido fundación augústea y según Plinio, tendría derecho latino antiguo.

En el lugar próximo a la Huerta de D. Reyes, al N.W. de Villamanrique, se encontró de forma fortuita en el año 1953 una planta de villa Hispanorromana que según el arqueólogo que estudió los restos, Ruiz de Argilés, se trata de un templo romano, que por una fíbula de charnela lo sitúa en el siglo I d.C., apareciendo además 6 basas, varios fustes, 2 capiteles corintios con hojas de acanto, grandes losas, sillares de diferentes tamaños, trozos de cerámica y una ánfora con dos asas de ángulo recto, halladas en fecha muy anterior.

San Cristóbal: En la cúspide de la sierra de Villamanrique estaba esta ermita, fuerte en otro tiempo para defensa de los vecinos y atalaya del extenso campo que desde ella se descubre. No lejos de ella y sobre el camino hercúleo, que cruza el término de este pueblo de Oeste a Este existe un emplazamiento de campamento romano sobre una altura naturalmente fortificada y al abrigo de toda sorpresa (ver asentamiento, ya que son 14 los que hay romanos).

Los Godos y Visigodos

Pocas noticias tenemos sobre la cultura germánica, no obstante hay que dejar claro que estuvieron 200 años en España. Que como resultado de su estancia en España, Recaredo en el 600 se convierte al Catolicismo y que los árabes Omellas, vencen a D. Rodrigo en la batalla de Janda o Guadalete, cerca de Jerez, en el año 711.

En el año 406 antes de la presión de los hunos, se produce la gran invasión, hacia Occidente, de alanos, vándalos y suevos que, en el otoño del 409, irrumpen en España.

La batalla de Vouillé, entre francos y visigodos, la derrota de estos últimos y la muerte en la misma del rey Alarico II, van a ser causas decisivas de la caída del poder visigodo en la Galia.

Los sucesores, Gesaleric y Amalarico, se encargarían de perder allí las últimas plazas, y el centro político del reinado visigodo, pasaría definitivamente a España.

Por lo que se refiere a Hispánia, los visigodos aceptan plenamente la organización provincial y municipal de los romanos.

En estos tiempos las provincias eran las siguientes: Septimania o Narbonense, Bética, Tarraconense, Lusitania, Cartaginense y Galesia.

Sobre la aportación visigoda, en lo político-administrativo, se acepta de principio el modelo organizativo de Roma, pero poco a poco se implantarían los nuevos criterios, que si bien no parecen afectar a la distribución del territorio, sí cambian las instituciones encargadas de su administración.

El gobierno municipal por ejemplo, va perdiendo paulatinamente su carácter democrático y queda a merced de un funcionario real. Se ha podido decir que “el Conde y el Obispo se adueñan administrativamente de las ciudades”. El elemento humano está formado, básicamente por hispano-romanos, visigodos y judíos. En este orden cuantitativo.

Se hicieran en España o no, a la manera acostumbrada los repartos de la tierra (dos tercios para el visigodo), el señor es el visigodo que ha conquistado por la fuerza de las armas sus derechos a la propiedad, como generalmente no es agricultor, sino guerrero, la tierra quedará prácticamente donde estaba: en el Hispano-Romano ya fuera latifundista o pequeño labrador.

La importancia de los cultivos mantiene el mismo orden que tenía en época romana: cereal, vid y olivo. Puede que existiera un cierto progreso en la ganadería por lo que afecta a nuestra comarca.

De esta cultura tenemos como legado los restos del antiguo Convento visigodo, situado entre Chiclana y Villamanrique a la altura de Venta Quemada y que fue donde el número dos de los Templarios, esculpió la conocida Piedra del Letrero o Mesa de Salomón.

En Puebla del Príncipe, cerca de la Ermita de Mairena se descubrió en el año 1999 una tumba Visigótica. En el paraje conocido por Terrero de la Venta,



Tumba visigótica en la Puebla del Príncipe

junto al camino Real y la antigua Venta; y en la finca de Don Luis Moya Muñoz, el tractorista Juan Andrés Moya Tercero, levantó con los arados de su tractor la tapa que cubría dicha tumba. De inmediato se puso en conocimiento de las autoridades. El alcalde y la guardia civil llamaron de inmediato al dueño de la finca que vive en Barcelona porque en principio creían que se podría tratar de un muerto en circunstancias extrañas por dichos dueños. Después de dos meses de estar guardando la tumba los propios dueños para que no fuera saqueada, se personaron las autoridades científicas de Ciudad Real y el arqueólogo que realizó el informe técnico

Don Juan José Espadas informó “que se trataba de un enterramiento de la época visigótica y que probablemente no es un hallazgo aislado, ya que podríamos estar ante una Necrópolis tardorromano y/ó visigótico”. El esqueleto que medía 1,90 m, fue trasladado al Museo de Ciudad Real.

El dueño de la finca, ante la desidia de las autoridades por no proceder a la excavación de dicha Necrópolis, optó por vender la finca y los nuevos dueños la han plantado de árboles y olivos. Nos comunican los dueños actuales que cuando pasan con el tractor por muchas zonas de la finca, se nota perfectamente como si el terreno estuviera hueco.

LOS ÁRABES: LA INFLUENCIA DE ORIENTE EN VILLAMANRIQUE

En el siglo VIII un nuevo elemento cultural se iba asentar en esta región:

los musulmanes. El término de Villamanrique es desde el primer momento de ocupación islámica, una zona de paso clave, sus caminos son auténticos protagonistas de la historia de España. El año 711, tras cruzar el estrecho de Gibraltar y derrotar al ejército visigodo, poniendo así fin a la monarquía, un ejército musulmán al mando del caudillo árabe Tariq entró en la meseta por el camino de Aníbal (llamado posteriormente camino de los arrecifes, es decir, camino empedrado, como consta en la crónica que relata el paso por aquí de Abderramán III desde Córdoba a Toledo y Zaragoza en el año 935), atravesó el Campo de Montiel y, saqueando Mentesa (Villanueva de la Fuente), continuó hacia Toledo. El avance apenas encontraría resistencia, prueba de la escasa población de estas tierras.

Los mismos historiadores árabes reconocen que el rápido avance de la conquista del Al`Andalus por los musulmanes es un hecho para el que no encuentran explicación, pues no se puede concebir que un solo ejército pudiera acabar, en menos de tres años, con la resistencia del mismo pueblo que tanto nervio demostró con los romanos, del que se decía que fue el primero invadido y último conquistado.

El nudo de sus comunicaciones antiguas que forma el Campo de Montiel, y más concretamente el territorio que abarca el término de Villamanrique, con ramales hacia Andalucía, Campos de Calatrava y San Juan, Uclés y Cuenca, y el Levante y Sudeste, hizo que indudablemente, la resistencia musulmana se aferrara en él y no pudo ser desalojada hasta que, desbordada por ambos lados, su permanencia les fue insostenible; pero su apogeo a esta región, y el valor que le concedían, se demuestra evidentemente por ser el único punto de la meseta donde los musulmanes volvieron a poner pie, mucho después de su reconquista, ya entrado el siglo XV.

El primer reconocimiento de la villa data de 1002, que es cuando Almanzor divide el Califato de Córdoba, que culmina en el 1031 con la creación de pequeños estados de taifas que fueron gobernados por un Hachib. Villamanrique perteneció en esta época al reino de Granada, gobernada por los zi-

ries, familia bereber fundada por Ziri. Los beréberes, originarios del Magreb, se dedicaron a actividades pastoriles. Estos lugares dedicados a pastos serían abundantes por lo que quedaron marcados por los invasores como tierra muy buena para la ganadería, y muy posiblemente se practicara una ganadería trashumante que pasado el tiempo, daría lugar a las afamadas ganaderías de reses bravas actuales, orgullo de este pueblo.

La necesidad de adecuar la nueva situación a unos planteamientos estratégicos de defensa frente a los cristianos del norte, determinó la construcción de recintos fortificados para la defensa del territorio o control del paso en las vías de comunicación.

En esta zona fronteriza se instalan castillos, villas murallas y diversas torres dispersas situaciones equidistantes unas de otras, y complementadas a la perfección para la defensa. Estos castillos serían los de Albaladejo, Terrinches, Almedina, Montiel y Eznavexore.

Un tiempo de auge para la agricultura de Villamanrique se produjo en el siglo XVI. A consecuencia de la sublevación de los moriscos de las Alpujarras, parte de la población de la vega de Granada fue transferida a estos campos, lo que supuso cierto aumento demográfico, siendo Villamanrique beneficiado con la presencia de unos ciento cincuenta moriscos aproximadamente, como así lo indican las R.H.G. Dado que eran buenos labradores y artesanos fueron bien recibidos en este pueblo, pues con su gran conocimiento de los cultivos, dieron lugar a que terrenos infructuosos fueran cultivados, a la vez que introdujeron variedad de semillas desconocidas, y fomentaron la ganadería. Podemos ver tejidos moriscos que se han usado hasta nuestros días, muebles como la tarima o la banca, etc. Sello también dejado en nuestra gastronomía, fueron los galianos, la morcilla de cebolla, el ajo pringue, y otros amén de su repostería, son únicos y distintos.

Restos de este pasado medieval se han localizado en el Molino del Marqués, lugar donde se encuentran descubiertas dos tumbas, hechas con gran-

des lajas de piedra y por la cerámica de los alrededores podrían ser de época medieval; también pueden provenir de esta época el nombre de la dehesa Zahora, “que se arrienda de invernadero y veranadero, a pastos y montes” (A.H.N. Consejo de Órdenes. Santiago. Leg. 4469), de la Encomienda de Segura, situada una legua al sudeste del pueblo, que algunos autores creen de orígenes hebraico, Zahorah en hebreo se interpreta la blanca, pero que puede indicar un antiguo poblado abandonado.

Los árabes entre comillas y digo entre comillas, porque los árabes de entonces, no venían solos, traían consigo, lo mejor del Judaísmo y la cultura bizantina, la gran tradición India, parte de la cultura de Persia y mucho de la misteriosa China. Era sencillamente un gran pueblo que junto con los que habían llegado empezó el gran desarrollo de Belmonte-Villamanrique, como los de todos los pueblos de Andalucía y de casi toda la Península.

España ha sido grande y estuvo en camino de ser la primera nación del mundo por méritos sólidos y positivos que no hubiesen podido quebrantar los azares de guerras y políticas. Pero eso fue antes de los siglos que marcan en la historia los libros actuales.

Nuestra Edad Media produjo un pueblo culto, industrial y civilizado como ningún otro.

La España de entonces recibió con agrado a las gentes que venían de África. Los pueblos se entregaban sin resistencia; un pelotón de jinetes árabes bastaba para que se abriesen las puertas de la ciudad, chica, mediana o grande.

Era una expedición civilizadora antes que una conquista, y una corriente continua de inmigración se estableció por el Estrecho en toda Andalucía. Por el Estrecho, pasaba aquella cultura joven y vigorosa, de rápido y asombroso crecimiento que vencía apenas acababa de nacer. Una civilización creada por el entusiasmo religioso del Profeta, que había asimilado lo mejor del judaísmo y la cultura bizantina, llevando además consigo la gran tradición India, persa y de Asia.

Los árabes en dos años se enseñorearon de lo que luego costó siete siglos arrebatarnos. No era una invasión que se contiene con las armas, era una civilización joven que echaba raíces.

El principio de la libertad religiosa, eterno cimiento de las grandes nacionalidades, iba con ellos. en las ciudades dominadas aceptaban la iglesia del cristianismo y la sinagoga del judío.

Del Siglo VIII al Siglo XV, se fundaba y desarrollaba la más opulenta civilización de Europa en la Edad Media.

Mientras los pueblos del Norte se dividían y fragmentaban en guerras religiosas y vivían en una barbarie de Tribus, la población de España se elevaba **a más de treinta millones de personas** en una mezcla de culturas, procedencias diversas y de todas las creencias con una infinita variedad engendradora de poderosas vibraciones sociales semejante a las del moderno pueblo Americano.

Vivían confundidos cristianos y musulmanes, árabes puros, sirios, egipcios, mauritanos, judíos de tradición hispánica y judíos de Oriente, dando lugar a los cruzamientos y mestizaje de mozárabes, mudéjares, muladíes y hebraizantes. Y en esta fecunda amalgama de pueblos y razas como no podía ser de otra forma, entraban todas las ideas, costumbres y descubrimientos conocidos hasta entonces en la Tierra. Todas las artes, ciencias, industrias, inventos y cultivos de las antiguas civilizaciones, brotando del choque nuevos descubrimientos y creadoras energías.

La seda, el algodón, el café, el papel, la naranja, el limón, la granada, el azúcar venían con ellos de Oriente, así como las alfombras, los tisúes, los tules, los damasquinados y la pólvora.

Con ellos también la numeración decimal, el álgebra, la alquimia, la química, la medicina, la cosmología y la poesía rimada (por cierto, el poeta árabe de esta época IBN BASSAM).

Los filósofos griegos próximos a desaparecer en el olvido, se salvan siguiendo al árabe invasor en sus conquistas.

Aristóteles reinaba en la famosa Universidad de Córdoba.

Nació el espíritu caballeresco entre los árabes Españoles, apropiándose-lo después los guerreros del Norte, como si fuese una cualidad de los pueblos cristianos.

Mientras en la Europa bárbara de los francos, los anglonormandos y los germanos, el pueblo vivía en chozas y los reyes y barones en Castillos de roca ennegrecidos por las hogueras, comidos por parásitos, vestidos de estameña y alimentados peor que los hombres prehistóricos, los árabes españoles levantaban sus fantásticos Alcázares y como los refinados de la antigua Roma, se reunían en los baños para conversar sobre cuestiones científicas o literarias.

Si algún monje del norte sentía la necesidad de saber, venía a las Universidades árabes o las sinagogas judaicas de España y los Reyes de Europa se creían salvos en sus enfermedades. En fuerza de oro, podía proporcionarse un médico hispánico.

Un régimen de libertad, impera en los estados cristianos. Surgen las Cortes muchísimo antes que en los países septentrionales de Europa, y los pueblos españoles se gobiernan y regulan sus gastos por sí mismos, viendo sólo en el Monarca, un jefe militar.

Los Municipios son pequeñas repúblicas con sus magistrados electivos. Las milicias ciudadanas realizan el ideal del ejército democrático. **La iglesia compenetrada con el pueblo, vive en paz con las otras religiones del país;** una burguesía inteligente crea en el interior poderosas industrias y armas en las costas la primera Marina de la época. Los productos Españoles son los más apreciados en todos los puertos del mundo. Existían ciudades tan populosas como las modernas ciudades del mundo. Poblaciones enteras eran inmensas fábricas de tejidos. Se cultivaba, todo el suelo de la Península.

Los Reyes Católicos marcaron el apogeo de las fuerzas nacionales. Su reinado fue grande porque se prolongó hasta él el impulso de las energías incubadas por la Edad Media.

El pensamiento español se refugia en la sombra y se dedica a la poesía, a la comedia, a los escarceos teológicos. La ciencia es perseguida. La expulsión de los judíos hispánicos, tan compenetrados con el espíritu de este país, tan amantes de él, que aún hoy después de cuatro siglos, esparcidos por las Riberas del Danubio o del Bósforo, son españoles y lloran en viejo castellano la patria perdida:

- Perdimos la bella Sión
- Perdimos también España
- Nido de consolación.

La nación, de treinta millones de habitantes, había descendido a siete millones en poco más de dos siglos.

La pobreza en aquellos dos siglos fue terrible. El mismo Felipe II con ser Sr. del Mundo, sacó a la venta los títulos de nobleza por seis mil reales añadiendo al margen del decreto “que no se reparase mucho en la calidad y origen de las personas.”

Hasta los poetas más ilustres corrompían al pueblo ensalzando el servilismo a la iglesia y los reyes como las afirmaciones de Calderón que decían “La hacienda y la vida del ciudadano no pertenecen a éste sino a su Rey”.

Sobre los árabes, Gombrich escribe que en siete días le arrebataron España a los visigodos, sacando en una fotografía a toda plana La Alhambra de Granada. Destacando a continuación, la invención numérica que rige en casi todo el mundo. La compara con el galimatías de la numeración romana y demuestra que hubiera sido imposible hoy día aclararse con dichos números romanos.

Como hemos podido apreciar en Villamanrique, los árabes, no imponen, pactan con aquellas gentes su modo de pensar, su modo de trabajar y demuestran in situ todos sus avances que traen consigo. El pueblo los recibe con los brazos abiertos, ya durante los primeros años del siglo XVI. Y juntos aceleran en primer lugar el motor de la agricultura y la ganadería, aumentan considerablemente las plantaciones del olivar, colaboran trabajando activamente en los servicios de hospedaje, desarrollan todo el sistema de rotulación de campos para la siembra de cereales, canalizan todas las aguas de las fuentes mediante charcas y albercas para el cultivo de frutas y hortalizas, hacen caminos, desarrollan la molturación de la aceituna que ya les venía en parte dada por los romanos, instalan los molinos de harina junto a los ríos Guadalimar, Guadalén y Montizón antes descrito.

Con la cultura recibida de los fenicios, desarrollaron todo tipo de cerámica para el almacenaje de aceites, vinos, cántaros para el agua, grandes tinajas, ánforas. Villamanrique fue en tiempo de los árabes y muchos años después muy rica en la plantaciones de viñas teniendo una tradición vinícola muy importante, como igualmente fábricas de aguardiente, y ganadería que tuvo en Villamanrique un gran auge debido a la gran extensión de su término, ya que los árabes de aquellos tiempos, también tenían fama de buenos pastores y especialistas en la crianza de toda clase de ganado.

CAPÍTULO II

EL PATRIMONIO ANTIGUO

CERNINA

El pueblo de Cernina, aparece relacionado junto con todos los castillos y pueblos antiguos del Campo de Montiel, según documentos adjuntos.

En el Estudio que hizo Pedro Andrés Porras Arboledas sobre “La Orden de Santiago en el siglo XV de la Provincia de Castilla” nos dice que en el emplazamiento de Villamanrique y en su término se hallaba el pueblo de Cernina y señala la referencia: AHN, OO.MM. Lib.1067 fol. 583.

Sobre la delimitación de términos en el año 1242, surgió el famoso conflicto entre Alcaraz y la Orden de Santiago. Para no extendernos mucho diremos que Cernina estaba entre los cuarenta y seis pueblo que Alcaraz reclamaba, de los que actualmente quedan diecinueve.

San Cristóbal II: Bronce Romano Medieval a 200 metros del casco urbano. Abundante cerámica a mano de desengrasantes groseros. Destaca el hallazgo de un fragmento de sigillata. Material lítico en cuarcita, destacable algunos bifaces; también algunas lascas y laminitas de sílex. Todo indica que son restos del emplazamiento de la antigua Cernina Romana, ya que sobre el mismo hay varias épocas y culturas superpuestas.

Al objeto de atraer pobladores, el Infante don Enrique le dio a la villa una dehesa para la cría y pastos de sus ganados. En el archivo municipal de Villanueva de los Infantes aparece el privilegio otorgado por Enrique de Aragón el 25 de Enero de 1422 en la que se daba a Belmonte de la Sierra una dehesa próxima a la villa, en dirección oeste, denominada Chaparrales de Cernina. En el amojonamiento, uno de los mojones se puso en el mismo Belmonte, por lo que se puede decir que Belmontejo-Villamanrique, está encla-

vada en el antiguo lugar del pueblo de Cernina. Tenemos poca historia sobre Cernina pero lo que sí está claro es que aparece relacionado junto a los castillos y poblados del Campo de Montiel desde los primeros tiempos, y lo hace con fuerza siendo descrito en varios documentos de la historia. Se da el caso, que cuando desaparece Cernina, aparece Belmonte, por lo que bien pudiera ser que el castillo o poblado primitivo, fuere Cernina. Hervas y Buendía llega a identificar a Cernina con la antigua Saturnina mencionada por Ptolomeo.

De la importancia militar de la zona, seguimos leyendo en Tito Livio cómo los cartagineses, en la segunda Guerra Púnica, solían acampar en invierno alrededor del “Saltus Castulonensis” (Puerto de San Esteban o Puerto de Barranco Hondo, como podemos leer en Madoz), impidiendo así a los romanos el acceso a Cástulo (Linares). Por lo que en el emplazamiento de Cernina, actual Villamanrique pudo existir en aquella época una población de esas características, que sirviera de productora para el abastecimiento de las centurias romanas y como lugar de acampada y acuartelamiento.

Destacar la pervivencia en la toponimia popular del término “Cernina” en concreto “Vega Cernina” que nos permite situar la dehesa concedida en la Carta con la zona conocida como la vega. Asimismo del amojonamiento de esta dehesa, se desprende la existencia de otra anterior (a pesar que no se conoce carta de privilegio de concesión de la misma) y la que por su situación se podría tratar de la que conocemos como “Dehesa Vieja.

Las Relaciones, nos la mencionan de la siguiente manera: “*Son del Comendador Mayor de Castilla la dehesa, viñas y cotos de la villa de Villamanrique y la parte que dicen de Cernina y la Serna y que todo dicho término es común a este partido*”. Cuando se hace esta referencia, todavía no se había efectuado el deslinde entre las dos poblaciones, ya que como se dirá, esta no tiene lugar hasta veinte años después.

Son innumerables las citas que encontramos como: Aníbal reclutó en estos lugares la mayoría de las tropas que llevó a Roma. De aquellas gentes, se han encontrado un poblado ibero en Sicilia.

Julio Cesar dice que hace el itinerario de Roma a Córdoba en tres semanas en el año 68 a.C.

Augusto hizo importantes arreglos en la calzada.

En las inmediaciones del Castillo de Montizón dice Miñano en su Diccionario “se advierten vestigios de una gran población que hubo cerca de la corriente del río Guadalén, que produce mucha pesca”. Siendo posible que el sitio conocido por “Haza del Soldado”, donde aparecen cerámicas tipo siglata de gran calidad, ricamente decoradas.

Por el extremo oeste del término de Villamanrique también se mencionan ruinas de esta época en la dehesa de Sabiote, donde algunos sitúan a Salaria Oretana. En opinión de Cortés y López ciudad de Pretania, del convento jurídico de Cartagena y colonia romana; Flores opinó que debía reducirse a Sabiote; Ptolomeo, geógrafo griego, a mediados del siglo II d.C., en su obra *Geographike Hyphégesis*, ofrece la relación más amplia de ciudades oretanas, exactamente en el número de 14, citando en primer lugar a Salaria.

A algunos de estos enclaves, se hace mención también en la descripción geográfica y administrativa que Plinio lleva a cabo en su *Naturalis Historia*, como Mentesa Oretana, Salaria y Libisosa.

De entre esta serie de ciudades atestiguadas en las fuentes, dos resaltan por su título de colonia, Salaria y Libisosa. Por lo que respecta a Salaria, según García Bellido, es probable que haya sido fundación augústea y según Plinio, tendría derecho latino antiguo.

En el lugar próximo a la Huerta de D. Reyes, al N.W. de Villamanrique, se encontró de forma fortuita en el año 1953 una planta de villa Hispanorromana que según el arqueólogo que estudió los restos, Ruiz de Argilés, se trata de un templo romano, que por una fíbula de charnela lo sitúa en el siglo I d.C., apareciendo además 6 basas, varios fustes, 2 capiteles corintios con hojas de acanto, grandes losas, sillares de diferentes tamaños, trozos de

cerámica y una ánfora con dos asas de ángulo recto, halladas en fecha muy anterior.

En la descripción individualizada que hemos hechos sobre el pueblo de Cernina, habrán observado y observarán más adelante, que hemos sido repetitivos en la relación de hechos y documentos sobre dicho pueblo. Lo hemos hecho adrede, el tema lo merece que así se haga y el objetivo ha sido llamar la atención del lector hacia un tema histórico de primera magnitud relacionado con Villamanrique y la historia que nos ocupa.

Y podemos llegar a preguntarnos, si Cernina fue el primer emplazamiento originario de las tierras colindantes a Villamanrique; puede darse la paradoja de que Belmontejo-Villamanrique llegara a reclamar por vía de privilegios y favoritismos, unas tierras y unos lugares que hacía cientos de años, ya le pertenecían. Y en último momento 1593, las tuvo que comprar por 30.000 ducados al rey Felipe II.

Hemos investigado sobre el Topónimo de Cernina en relación a la existencia de lugares o pueblos de Roma.

Raimundo ha sido esencial, ya que ha efectuado las gestiones históricas oportunas al respecto y el resultado es el siguiente:

A setenta kilómetros de Roma hay una antigua ciudad que se llama Sarnano en la región del Marke situada en la parte de los Apeninos. Aparte de la posible similitud del nombre, Sarnano también es muy rica en aguas medicinales (Perete en Cernina) donde antiguamente, las gentes de Italia iban a curar sus enfermedades. Cerca del pueblo tiene un monte que se llama el monte Bove (Sierra de San Cristóbal). Junto al monte Bove hay otro pequeño monte que se llama el monte Sibillini donde había una Adivina que vivía en una cueva que se llamaba la Sibilla. A la misma acudían todas clases de gente desde los Césares y emperadores de Roma hasta las gentes más sencillas, ya que tenía el poder de predecir el futuro de las personas. El monte Bove tiene forma de toro y en su ladera hay un Santuario que se llama “Magereto” don-

de pernoctan los peregrinos que hacen el Camino de Santiago. Le pasa el río Nera muy truchero donde existe una gran piscifactoría dedicada a la crianza de truchas.

Es un lugar muy emblemático en toda Italia y es posible que los romanos que estuvieron en la zona según los asentamientos ya descritos, utilizaran y pusieran el nombre de Cernina en recuerdo de dicho lugar.

Finalmente es importante resaltar el emplazamiento de Cernina-Villamanrique dentro del cerro de San Cristóbal. San Cristóbal es un santo dentro de la mitología romana que con la llegada del cristianismo, Hércules cedió su puesto a San Cristóbal. El Hércules grecorromano había transportado al dios niño Dionisio a través de un río caudaloso: el gigante san Cristóbal aparece con el Niño Jesús a cuestas y usando una alta palmera a modo de báculo. Los romanos utilizaron el nombre de San Cristóbal para ponérselo a las grandes montañas colindantes con los pueblos y asentamientos que fundaban.

Correa; y porque de uno, (*) y otro (*) instrumento concluyentemente se prueba, quales eran los terminos, que entonces se hallaban poblados en el Partido de Montiel, y quales los que estaban yermos, y des poblados, desfrutando la Orden su suelo, como Señor de él; por esta causa se ponen con la debida distincion.

(*)
Aldeas, y Castillos, poblados, y sin poblar, que la Orden tenia en Montiel el año de 1243. Bullar. pag. 160.

1. Alvaladejo, des poblado.
2. Botralista, des poblado.
3. Terrinches, con Iglesia. 13.
4. El Finojo, des poblado.
5. Santa Marina, con Iglesia. 12.
6. Fuente Mayolo, des poblado.
7. Odes, con Iglesia. 9.
8. Almedina, con Iglesia. 18.
9. Fuente la Higuera, des poblado.
10. Torre de Juan Abad, con Iglesia. 11.
11. Cernina, des poblado.
12. Jamila, des poblado.
13. Peñafior, des poblado. 6.
14. Alcobiella, con Iglesia.
15. Monteagudiello, des poblado.
16. Navas de la Condesa, des poblado.
17. Torres, con Iglesia. 8.
18. Fuenteplana, con Iglesia. 5.
19. La Zarza, des poblado.
20. Cañamares, con Iglesia. 3.
21. Cañamarejo, des poblado.
22. Torra, des poblado.
23. El Saladiello, con Iglesia. 4.
24. La Carrizosa, des poblado.
25. La Algecira, des poblado.
26. La Ruidera, des poblado.
27. El Tocón, des poblado.
28. La Membrilla, con Iglesia. 17.
29. El Carrizal, des poblado.
30. Criptana. 1. }
 31. Pofadas Viejas. 2. }
 32. Villajos. 3. }
 33. Miguel Estevan. 4. }
 34. Monuradiel. 5. }
 35. La Figuera. 6. }
 36. El Cuervo. 7. }
 37. Villarejo-Rubio. 8. }
 38. Manjabacas. 9. }
39. Sant Iague, &c. con Iglesia. 10.
40. Alhambra, &c. con Iglesia. 1.
41. Eznavesór, &c. des poblado.

(*)
Refierense los Pueblos, que en dicho año de 1243. consta, que en todo el Partido tenian Iglesias, Bullar. pag. 126.

1. Alhambra. * 1.
2. Villanueva ✕ 2.
3. Cañamares * ✕ 2.
4. Saladiello ✕ 3.
5. Fuenllana * 4.
6. Alcoviellas * 5.
7. Montiel * 6.
8. Torres * ✕ 6.
9. Odes ✕ 7.
10. Sant Iague ✕ 7.
11. Torre de Juan Abad * 8.
12. Santa Marina ✕ 8.
13. Terrinches * 8.
14. Torres de la Frontera ✕ 9.
15. Catena ✕ 10.
16. El Puerto ✕ 10.
17. La Membrilla * 10.
18. Almedina * 10.

Notase, que por estos dos instrumentos se convence, que de los 32. Castillos del Partido de Montiel, expresados por el Santo Rey el año de 1243. solo tenian Iglesia los 13. que van señalados, hallandose des poblados los restantes 19. y se reconoce, que además de los dichos 13. Pueblos, tenia en dicho año otros 5. con los quales se componen los 18. expresados en la Concordia de Toledo; y de estos 18. algunos han mudado el nombre, y otros se han perdido; de manera, que al presente solo se encuentran conocidos los diez que se señalan con estrellas y à estos se añaden los siguientes.

1. Infantes ✕ 11.
2. Villa-hermosa ✕ 12.
3. La Ossa, adquirida despues. 13.
4. Villanueva de la Fuente, adquirida despues. 14.
5. Carrizosa. 15.
6. Alvaladejo. 16.
7. Puebla del Principe. 17.
8. Villamanrique. 18.
9. Santa Cruz de los Cañamos. 19.
10. El Castellar de Santiago ✕ 20.
11. Cozar. 21.
12. Torrenueva. 22.
13. La Solana. 23.

Asien-

172

Alonso el IX. Don Enrique Primero, y Don Fernando III. el Santo.

Montiel, sus terminos, y Pueblos, año de 1243.

(*)

Alvaladejo.
Borralista.
Terrinches.
El Finojo.
Santa Marina.
Fuente Mayolo.
Odes.
Almedina.
Fuente la Higuera
Tor. de Juã Abad
Cernina.
Xamila.
Peñafior.
Alcobiela.
Montegudiello.
Nav. de la Cõdefa
Torres.
Fuente Plana.
La Zarza.
Cañamares.
Cañamarejo.
Turra.
El Saladiello.
La Carrizosa.
La Algecira.
La Roydera.
El Tocõn.
La Membrilla.
El Carrizal.

Quitrana.
Pofadas Vicjas.
Villajos.
Miguët Estevan.
Almuradiel.
La Figuera.
El Cuervo.
Villarejo Rubio.
Manja Bacas.

Donación de Villanueva, y Gorgogi, año de 1248.
Y la de Chiclana 1239.

44 Y para que mas bien conste de la dicha extension de este territorio de Montiel; se hace presente, que el nombrado señor Don Fernando el Santo, despachò un Privilegio (73) de particion de terminos, su fecha en Valladolid à 18. de Febrero de la Era de 1281. y año de 1243. en que, refiriendo la instancia, y queixa del Concejo de Alcaràz, contra los Freyles de la Cavalleria de Santiago, porque entraban en los terminos, que los de Alcaràz havian poblado por donacion del señor Rey Don Alonso, su Abuelo; afirma el Santo Rey, que por el Maestre, que entonces era, el Comendador, y otros Freyles, se respondió: *Que los dichos Terminos, y Lugares eran de la Orden, de que mostrarian buenos Privilegios; y que con efecto fueron mostrados, y leidos por su Magestad; y despues de vistas tambien las Cartas de la Parte de Alcaràz, y de muchos razonamientos; determinò el Pleyto de esta guisa: Que los Freyles se apartaron de Villanueva, y quanto derecho alli tenian, y pretendian tener, y de la heredad de Gorgogi, dexandolo en su mano sueltamente, è de plano; y que su Magestad diò al Concejo de Alcaràz à Villanueva, con su Torre, y Terminos; señalandolos, y deslindandolos; y otrosì, le diò el heredamiento, que los Freyles tenian en Gorgogi; otorgando, y confirmando à Dios, y à la Orden de la Cavalleria de Santiago, todos los Lugares, que (*) se nombraban; y sobre que los de Alcaràz se havian querellado, para que los turviessen con todos sus terminos, y pertenencias; sin que, ni su Magestad, ni alguno de los señores sus successores, ni los de Alcaràz, pudiesen pedir cosa alguna, ni moverles pleyto sobre ellos; y porque la Orden, y los de Alcaràz tuviessen siempre paz entre si, mandò, que entre ellos huviesse comunidad de pastos, y los demàs aprovechamientos; sacadas dos Dehesas, una para cada Parte, y entrando en dicha comunidad los de Segura, y tambien los de Santiago; y los de Alhambra, y Exnavessor.*

(73)
Sacado num. 6. y
cax. de Montiel,
num. 5.

45 Tambien consta, que viviendo todavia el Santo Rey, es así, que su hijo, el señor Don Alonso, por Privilegio (74) despachado cerca de Sevilla à 3. de Agosto de la Era de 1286. y año de 1248. diò à la Orden à Villanueva, entre Montiel, y Alcaràz, con el Cslario, y Tor-

(74)
Sacado num. 8. y
cax. de Villanueva de la Fuente,
num. 2.

Relación de pueblos de Montiel donde aparece Cernina

SABIOTE



Asentamiento romano en Sabiote

“Salaria según el P.E. Flores y Cortés y López, Ciudad de Oretania del convento jurídico de Cartagena y colonia romana. El señor Fernández Guerra nos dice resultar del examen que hizo de los Vasos Apolinarios, ser su nombre Salaria y fija su asiento más al interior, en el Zadorio, sitio antiguo de las Aldeas de Montizón. El 2 de marzo del año 1.300 D. Fernando

IV el Emplazado hacía permuta con D. García López, Maestre de Calatrava, *“de San Esteban del Puerto... i con las tercias que Nos i habemos..... en Sabiote... vos damos en cambio de la vuestra casa de Osaría, que es Pulla”*. No vuelven los anales de la Orden a hacernos mención de este pueblo, por lo que hemos de sospechar su inmediata despoblación. Existe aquí un venero de agua mineral, cuyo estudio hizo D. F. Cidas y Sobrón, médico de Castellar en 1858”.

No hay duda de que se trata de un gran asentamiento romano. Personados en el lugar, fuimos acompañados por el guarda y el mayoral de la finca de los Sres. Frías, Sres. Prudencio Trujillo y Fernando Felguera. El asentamiento tiene una extensión de más de cinco hectáreas de terreno, y arranca desde el mismo cortijo Sabiote hasta el río. Se puede apreciar los muros a ras de tierra de más de cincuenta casas. Es perfectamente visible la vía que pasaba por el centro del poblado, amurallada en ambos sentidos. Existen conducciones de agua que posteriormente fueron aprovechadas para la conexión entre los pozos. El lugar por el sitio que ocupa dentro de la ganadería, no ha sido muy expoliado por lo que entre toros, vacas y cabestros, no salíamos del asom-



Cortijo Sabiote

bro que produce encontrarse en este lugar solitario en el que solamente se oía, el chasquido de las máquinas de fotografía.

El río tuvo que ser muy caudaloso, ya que a principios del siglo XX se construyó una central eléctrica que abastecía de electricidad a la población de Castellar de Santiago de la que aún quedan vestigios.

TORRES DE XORAY-EZNAVEJOR

La fortaleza de Eznavejor, Avenxore, Feznaveessore, Heznavejorm Hisn Abu Xorat, Torres de Joray y Santiago, son los diversos nombres con que se conoce a las ruinas de este castillo del Campo de Montiel, el enclave principal de esta área. Si bien su localización como lugar habitado arranca de la edad del Bronce, es en la época medieval cuando alcanza su poderío militar. Se han encontrado materiales prehistóricos en el estrecho de las torres: Un hacha de piedra pulida, tres dientes de hoz, cuatro puntas de flecha, cinco fragmentos de lámina y seis cerámicas a mano.

Esta fortaleza *“era de los moros donde decían haber un rey moro con cinco mil moros”*.

En el año 885, según relata el historiador Dozy el Walid Abd Al Hamid venció en Hisna Xariz (Torres de Joray) a unas taifas de cristianos que habían tomado partido por los rebeldes, acaudillados por Omar Hafsun. Los persiguió en su fuga, cayó en una emboscada, viéndose cerrado en un angosto valle (Estrecho de la Torres) por los enemigos y hecho prisionero después

de haberse defendido con tesón, hasta que herido le faltaban las fuerzas. Su hueste quedó deshecha, prisioneros muchos de sus soldados y los enemigos, más animosos que antes; los caudillos contrarios, concededores de su valor, le culminaron de atenciones en su cautiverio.

En el año 1031, al ser derrocado en Córdoba el último califa Hisam III, por el hijo de Almanzor, Abderramán Sanchuelo, fue conducido prisionero a la fortaleza de Torres de Joray, donde consiguió escapar más tarde, llegando a Lérida, donde moría en 1.036. Aunque Conde opina que se retiró voluntariamente.

La presencia cristiana en esta zona pudo tener lugar poco antes de 1126, pues en esta fecha tiene lugar una expedición de saqueo en las tierras de Alcaraz, lo que nos indica la progresión de las razias. En respuesta a ella, Tasufín salió con sus huestes alcanzando a los cristianos en Yabal al-Qasr y recuperando mucho botín. Recuperó treinta castillos de los buenos de España, en el Campo de Montiel según Conde, el combate fue en Cózar, localidad cercana a Eznavejor.

En el año 1182, en uno de los avances cristianos, reinando Alfonso VIII, caen en su poder Montiel y Alcaraz, y después Albaladejo, Santa Cruz, Dueñas, Castil de Dios y Exnavexore, pero esta ocupación no llegó a consolidarse, ya que la derrota de Alarcos supuso la pérdida de estas plazas.

En el año 1212, Alfonso VIII reconquista definitivamente las Torres de Joray. Y como él mismo dice: *“no por mis méritos, sino por la clemencia de Dios y el auxilio de mis vasallos”*. Los Anales Toledanos, expresan la expedición de Alfonso VIII, de la siguiente forma. *“Fue el rey don Alfonso en bueste con los de Toledo, é de Maqueda, é de Escalona, é con los Ricos-omes de Castiella, é priso al Castiel de Dios é al Castiello de Avenxore mediado Marzo”*..... Sobre la conquista del castillo en 1213 tenemos serias dudas, ya que cuando se formó la cruzada de Alfonso VIII para la batalla de las Navas de Tolosa Junio de 1212, antes de llegar a producirse la batalla, los ejércitos aliados iban conquistando todos los casti-

llos principales antes de llegar a Navas de Tolosa y entre ellos se mencionan, Malagón, Calatrava, Alarcos, Salvatierra y Del Ferral. Si las Torres de Xoray como se dice en las crónicas tenía cinco mil moros, es totalmente imposible que Alfonso VIII se lo dejara atrás sin conquistar.

El 19 de Agosto de 1213 se extiende un privilegio en Burgos concediendo iglesias en diversos puntos de la zona al Arzobispo de Toledo, siendo una de ellas la de Eznavajor (fue un año después 1213 cuando se concede el privilegio que es lo correcto).

Durante la primera mitad del siglo XIII esta fortaleza debió ser una de las más importantes de la zona ya que el 4 de septiembre de 1239 tuvo lugar una partición de tierras, entre las órdenes de Calatrava y Santiago, en el Sur de Ciudad Real, que se hace tomando como base los castillos de Salvatierra y Eznavexore, lo que ratifica la importancia de estos enclaves y sus términos. Junto a este castillo se establecerían las actuales poblaciones de Villamanrique y Torre de Juan Abad.

El 7 de Mayo de 1214 hay un privilegio de Alfonso VIII por el que dona las Torres de Joray a los Caballeros de la Orden de Santiago, aunque como se ha dicho anteriormente, la orden ya la había tenido. (A.H.N. Uclés. Cajón 214, núm. 2) *“Por el presente escrito tanto a los presentes como a los venideros quiero que Yo Alfonso, Rey de Castilla y Toledo por la Gracia de Dios.... con buen ánimo y con voluntad propia conforme al remedio de mi alma y de mis parientes y ciertamente para la salud propia”* (Esto indica que este documento lo firmó ya en su lecho de muerte, ya que moriría en 1214). *Hago carta de donación, concesión, confirmación y estabilidad* (está confirmándolo, ya que había sido reconquistado nuevamente) *a Dios y a la Orden del Bienaventurado Santiago y a Vos Señor García González, Maestre presente de la misma Orden y a vuestros sucesores con validez perpetua de los Conventos presentes y futuros de los frailes de la misma orden. Dono asimismo a Vos y concedo el Castillo el cual se dice Eznavexore que Yo gané por clemencia de Dios a los paganos en justicia....tomando posesión pacífica y quieta* (aquí está diciendo que lo adquirió pacíficamente, mediante pacto también conseguiría el de Calatrava en



Castillo de Xoray

ratifica la concesión de la iglesia de este enclave, al que denomina Heznaver.

1212) *con todos sus términos, sus montes, dehesas, aguas, ríos, prados, pastos y todas pertenencias. Si alguno verdaderamente quebrantara esta carta o bien amenguara en alguna parte será preso, incurrirá de lleno en la ira de Dios Omnipotente y pagará mil áureos reales en seguro y restituirá el doble del daño que hiciere*". Este privilegio, es documento original escrito en latín en pergamino de piel de vaca, con emblema real y sello de plomo.

El 19 de Agosto de 1213 se confirma el privilegio por la concesión al arzobispado de Toledo de su iglesia sobre la que se dice Eznavecore. Una bula del Papa Honorio III del 8 de febrero de 1217

Son las torres de Xoray
calavera de unos muros,
en el esqueleto informe
de un ya castillo difunto.

Las dentelladas del año,
grandes comedor de mundos,
almorzarón sus almenas
y cenaron sus trabucos.

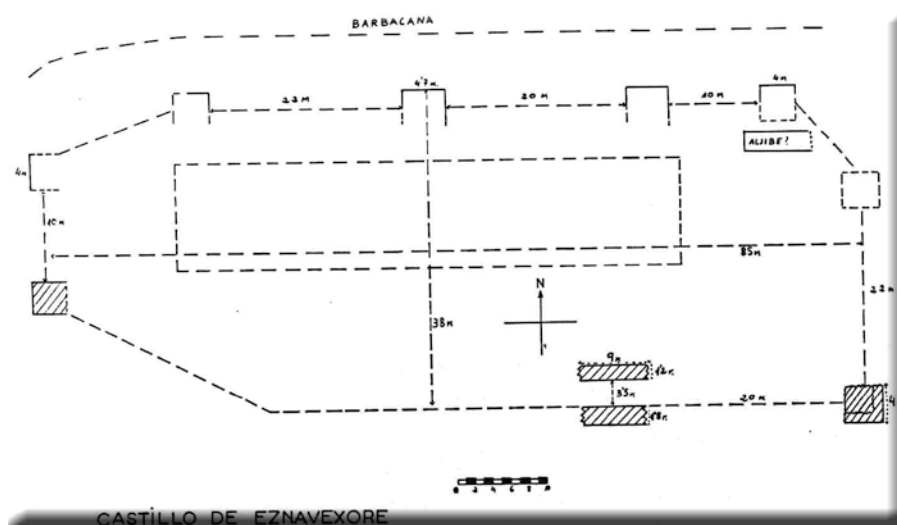
Donde admiro su homenaje,
hoy amenaza su bulto;
fue fábrica, y es cadáver;
tuvo alcaides, tiene búhos.

Con el tiempo se extendió la leyenda que la fortaleza de Eznavejor había sido tomada por el alcaide Juan Abad, según se dice en la Relaciones de Felipe II, ya que dice “que en la Torre había gente de a caballo con peones y Juan Abad para guardar la tierra, se juntaban un muchacho cristiano y uno moro guardando el ganado y el moro dijo que vendrían gente de Alcaraz, y el cristiano se lo dijo al alcaide y salieron gentes a caballo y les hicieron una emboscada en la Hoya de la Oración y otros que había en la torre, cercaron a los moros y los vencieron y el alcaide alcanzó al rey moro y le dio una lanzada en el Pizorro Malogrado, y así se ganó la fortaleza de Xoray”.

Se encuentra situado en la Provincia de Ciudad Real, al sur del Campo de Montiel en el municipio de Villamanrique. Se trata de una fortaleza de planta considerablemente regular, que ocupa casi totalmente la cima del pequeño monte. De forma rectangular muy alargada, conservamos vestigios de cortinas, de varias torres y pequeños restos de cámaras internas. El perímetro de castillo tenía una longitud de unos 250 m² y ocupaba una superficie de 3.000 m², Se trata de una fortaleza rectangular cuyos frentes están orientados directamente hacia los cuatro puntos cardinales, siendo sus frentes más

extensos el norte y el sur. Debió tener una zona de edificaciones internas, en el punto más alto del recinto. En la actualidad hay vestigios de siete torres, varios tramos de cortina, vestigios subterráneos y antimuro.

En su construcción se aprovechó la roca natural aprovechándola como cimiento. Se utilizó el sillarejo con piezas de gran tamaño muy ordenadas en hiladas. Tabilla, con utilización relativamente escasa de piedra siendo ésta, según las zonas de diferentes tamaños. Predomina la piedra muy menuda, característica del hormigón árabe. Mampostería utilizándola en algunos tramos de las cortinas conservadas. Cal y Canto, forma el núcleo interno del cuerpo y macizo de algunas de las torres conservadas.



Plano del Castillo de Eznavexore

Cuando vamos por la carretera que va de Villamanrique a Torre de Juan Abad, a tres kilómetros aproximadamente, nos encontramos con el lugar conocido como Estrecho de las Torres o Chimeneas. En lo alto de un cerro de 862 metros de altura, se encuentran restos de esta gran construcción. Hoy desde lo alto del cerro, como mudos testigos de la historia, sus muros nos contemplan mostrándonos parte de un pasado poco conocido y quizás, por ello, más interesante.

Y como no podía ser de otra forma, el Estrecho de las Torres de Xoray, goza de la leyenda más bella de todo el Campo de Montiel “La Encantada del Estrecho” de la que damos cumplida relación en el apartado de las “Leyendas”.

TORRE DE LA HIGUERA

Importante enclave, no por sus dimensiones más bien exiguas, sino por el dominio visual que ejerce, el más extenso de las fortificaciones de la zona, fue la Torre de la Higuera. Esta fortificación es una construcción cristiana que podría fecharse en la segunda mitad del siglo XIII y posteriormente a la fecha de edificación del castillo de Montizón. Está levantada para permitir el enlace visual entre Torre de Juan Abad, Castillo de Eznavejor, Castillo de Montizón



Torre de la Higuera

y Villamanrique. Con dicha torre quedaría compensado el emplazamiento que tiene el Castillo de Montizón relativamente oculto, y así ampliar su capacidad de control, pues desde esta torre se domina un panorama extensísimo. Estas torres vigías albergarían dos parejas de soldados a lo sumo que con diferentes señales de humo o espejos, se comunicaban con otros enclaves.

El torreón de planta cuadrada y esquinas redondas construido de mampostería y sillarejo, conserva todos sus muros, aunque en uno de sus lados ha perdido un trozo de lienzo. Han desaparecido sus suelos de madera, que dividían la torre en dos pisos y se conserva una terraza en la que no quedan ya restos de almenas. Ocupa una superficie de 60 m² y mide 12 metros de altura.

La entrada está ubicada en el lado norte, con un pequeño foso ante ella, lo que nos indica que allí tuvo que existir un puente desmontable de madera. En la falda del cerro donde está enclavada la torre hay una fuente que fue famosa por sus sanguijuelas; las Relaciones Topográficas nos relatan:

“En esta villa hay dos fuente diez pasos una de la otra y una tiene unas Sanguijuelas pintadas con unas ruedas, blancas y verdes, y éstas sanguijuelas tienen tal virtud que cualquier persona que tiene postemas en cualquier parte del cuerpo de cualquier calidad que sea yendo a esa fuente a echar de estas sanguijuelas en llevándolas a donde la persona estuviere con que las lleven y tengan en su misma agua de que la fuente y no en otra agua alguna porque las sacan de su agua y se mueren se ase de la parte donde está la postema y enfermedad y no de otra parte alguna y chupan hasta que aplacan y estando hartas luego se sueltan y no hieren en cosa alguna aun se asan en cabeza u ojos no en otra parte peligrosa y sanan a la persona de aquella postema y viene de muchas partes de lejos de más de cincuenta leguas a echárselas y aplacar el dolor de quijares y las nacidas y no vuelven más aquella postema no sacan más sangre de la necesaria y dicen los médicos que solamente hay de estas sanguijuelas dos fuentes en toda África y Europa y se cuenta que un moro de Granada envió un hombre con una alcuza por estas sanguijuelas y por cada una dio al que vino por ellas un ducado y llevándolas el mensajero se le salió una en el camino y echó otra de otra fuente y en llegando a Granada conoció el moro no ser aquella sanguijuela de la fuente y le hizo volverle el ducado que le había dado por ella ir en otra fuente que está junto donde están estas sanguijuelas hay muchas sanguijuelas de las comunes y no hay ninguna como la de la otra fuente ni tienen ninguna virtud como las otras estando ambas dos fuentes casi juntas y alrededor de esta fuente hay mucha suciedad de la sangre y postemas que sacan estas sanguijuelas y ellas mismas se asen a donde esta la postema y se sueltan asimismo sin que las alleguen ni quiten y quitan el mal a dos veces que se asen”.

La fama de estas sanguijuelas se debe a su probado y alto nivel curativo en enfermedades cutáneas relacionadas con la sangre, los médicos árabes —en la época los mejores del mundo— las utilizaban para sanar a los mismos califas y sus familiares, como a su peculiar rareza: verdes y blancas, y a la dificultad de conseguirlas, ya que sólo se podían encontrar en dos lugares en todo el mundo: en la fuente de la Torre de la Higuera y en otra fuente de África.

EL CASTILLO DE MONTIZÓN Y SU HISTORIA 1478-1575-1609-1740

Es un castillo medieval, una fortaleza soberbia. De muy fuertes y gruesos muros situado en el suroeste de la provincia de Ciudad Real, en la plataforma de enlace de la Meseta Sur de la Península Ibérica y las primeras estribaciones de Sierra Morena, en el Campo de Montiel, a la entrada de el Puerto



Castillo de Montizón

de San Esteban en el término municipal de Villamanrique, a unos nueve kilómetros de distancia de dicho pueblo.

En el año 913 es mencionado le existencia de un castillo Musulmán por los cordobeses que sometieron a la zona ocupando el Castillo de Montizón según las crónicas de Ben Adhari. También

lo menciona Dozy y dice que tras conquistar el castillo, los cordobeses entraron en Mentesa sin ninguna resistencia (Blázquez Historia de Ciudad Real). Blázquez opina que el castillo de Montizón había sido levantado sobre el anterior musulmán. En el año 1223 El Papa de turno Honorio III, hace referencia al castillo de Montizón confirmándolo a la Orden de Santiago.

Con el rey Fernando III el Santo, existe otra confirmación de entrega a la Orden de Santiago cuatro años más tarde (1227) y lo confirma en el año 1245 el Papa Inocencio IV, por lo que si bien, no es entendible tanta confirmación sobre las mismas fechas, sí que dichas referencias reflejan la gran importancia que ya tenía el castillo anterior edificado por los árabes.

Los moros estuvieron en el castillo de Montizón hasta el año 1212, tres días antes de la batalla de las Navas de Tolosa (Julio 1212). Días antes de la batalla, Alfonso VIII fue vaciando de moros todos los castillos hasta Vilches-

Jaén, entre los que se encontraban, Alarcos, Salvatierra, Calatrava, Montizón, Eznavejor etc. Alfoso VIII estuvo casado con Leonor de Aquitania, según Ángela Madrid.

Posteriormente y sobre los años 1240-1270 fue edificado el actual castillo por la Orden de Santiago, siendo Maestre Pérez Correa. Al avanzar tan rápidamente la reconquista por tierras de Jaén y sobre los castillos de Iznatoraf y Vilches, el castillo de Montizón dejó de tener gran importancia militar, intentándose su repoblación con las gentes de Eznavejor y Torre de Juan Abad, cosa que no se consiguió a pesar de las presiones que se ejercieron hasta los tiempos de D. Rodrigo Manrique. Si bien fracasaron sobre Montizón, prosperó el enclave de Belmontejo-Villamanrique, asentamientos que habían sido anteriormente del pueblo de Cernina.

Construido sobre una no muy elevada formación rocosa del terreno, en el margen derecho del río Guadalén, en una hoz que tal río forma en el lugar. Para construirlo aprovecharon un corte vertical que la masa rocosa del cerro en donde está emplazado tiene sobre las aguas mismas del río, que le sirven de gran foso natural a su lado Este, justo debajo de la Torre del Homenaje. Al sur del castillo y a escasos metros de la primera muralla, correspondiendo ésta, a la zona sur de la albacara y en donde se ubica la entrada principal de la Fortaleza, los arroyos Rambla y Arenoso desembocan en el citado río de Guadalén.

A una altura de 780 metros sobre el nivel del mar, en conjunto destaca poco del entorno que le rodea. Salvo la de la roca en la que esta erigido el castillo, no hay en los alrededores elevaciones que sobresalgan y las existentes son de suave ondulaciones.

El Castillo de Montizón controlaba uno de los caminos que desde Montiel llevaban hasta Jaén y por aquí transcurría la Vía Hercúlea o Augusta que desde Cádiz conducía hasta la Tarraconense y hasta Roma.

Al norte del castillo a unos seis Km. de distancia están los restos de

Eznavajor, el castillo más antiguo de todo el Campo de Montiel, fortaleza que fue según que tiempos y circunstancias, tanto mora como cristiana. Al noroeste a cuatro o cinco Km., la Torre de la Higuera. Las tres edificaciones forman un triángulo.



Castillo de Montizón

Características: Fue declarado Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional. Según Real Decreto 823/1983, de fecha 23 de febrero, publicado en el BOE nº 92, del 18 de abril del mismo año. Sendos escritos de ratificación fueron enviados al entonces alcalde D. Juan Coronado Alfaro, por el Presidente del Gobierno D. Felipe González y el Ministro de Cultura D. Javier Solana.

Se trata de una construcción defensiva. A lo largo de su historia se han llevado a cabo en ella sucesivas modificaciones o alteraciones, hasta el extremo de que en la actualidad es prácticamente imposible saber como era el castillo interiormente en los momentos primeros del levantamiento. Es una fortaleza construida por la Orden de Santiago y fue cabecera de la Encomienda que lleva su nombre.

Castillo imposible de tomar al asalto. Sólo fácil de tomar con prolongados y complicados asedios o por medio de artillería, o por traición de quien o quienes estuviesen en su interior. Sus cimientos imposibles de minarlos, ya que el edificio se levanta sobre roca viva prácticamente imposible de taladrar.

Existen cuatro recintos sucesivos: El primero cercado o muralla de las albacaras (recinto murado en la parte exterior de una fortaleza con la entrada en la plaza y salida al campo y en el cual se solía guardar vacuno ovino). Se encuentra al Norte y Sur y ligeramente al Sureste y Suroeste.

Segundo: Segundo cerramiento, que en la zona de albacaras sería segunda muralla y primera en la zona extensa de tales albacaras. Por la albacara sur sube una rampa bastante ancha, siguiendo dirección Oeste-Este, rampa que empieza en lo que fue puerta Oeste con puente levadizo (la única en la actualidad por la que se puede entrar a todo el conjunto amurallado) y que a mitad de su recorrido hace un giro de 360° para seguir ascendiendo hasta llegar a la puerta que da acceso al propio castillo.

Tercero: El tercer recinto de murallas es el del propio castillo

Cuarto: Un cuarto cerramiento sería la gran Torre del Homenaje, monumental, consistente, de gruesas y fuertes paredes. La Torre del Homenaje no tiene delante, exteriormente ninguna edificación amurallada, se basta por sí sola al estar levantada, sobre una peña tajada, tan alta y vertical, encima mismo del hondo del río Guadalén.

Las dependencias más importantes son: Ocupa la parte Sur y ligeramente a Sureste-Suroeste, con puerta principal de entrada en el ángulo sureste de una muralla defendida por dos torres, una a cada lado de la misma.

Hay adosadas en el lado izquierdo diversas edificaciones en ruinas, a excepción de casa vivienda del guarda actual de la finca circundante al castillo.

La puerta oeste de la fortaleza es la única utilizable en la actualidad.

Este muro es de mampostería por hiladas, bastante homogéneo y muy parecido al sillarejo. Su altura por la parte exterior es de unos ocho metros dependiendo asimismo del nivel del terreno.

Torre del Homenaje: Esta torre por sí sola es un verdadero castillo. Levantada sobre roca viva y verticalmente sobre el río Guadalén. Tal roca fue trabajada en determinados sitios para darle más verticalidad, aprovechando la roca obtenida como material de construcción en distintos lugares de la fortaleza.

Planta baja y dos alturas más; la última sin techumbre. Después de las reformas y modificaciones realizadas en ella a través de los tiempos, actualmente es imposible de conocer la distribución de sus dependencias primigenias (ver las tres descripciones 1478-1575 y 1609 y con ello será posible). Sin almenas que le fueron quitadas (ya en 1478 dice: “*en algunas partes se tiene que almenar y pretilar*”). Su frente más largo es el que da al Patio de Armas con 28 metros de longitud. La parte contraria con dos fachadas y el saliente redondo con ventanas que las separa, es muy difícil y peligroso de medir, dado que es construcción muy elevada levantada sobre la roca vertical y el río, pero, en todo caso, tiene una longitud notablemente mayor que el frente que da al Patio de Armas.

La superficie aproximada del terreno total que ocupa la torre del Homenaje supera los 500 metros cuadrados. Todos sus frentes son rectos, salvo el saliente redondo antes dicho y todos los ángulos tienen formas redondeadas.

Torre de mampostería por hiladas, las almenas fueron de ladrillo.

En la fachada que da al patio de armas está localizada la puerta de acceso a la torre, de sobre un metro de ancha. Entre sus jambas y su arco apuntado, suman catorce bloques de piedra, diez de gran tamaño y dos algo menores, y alrededor de todos éstos otros grandes sillares formando la portada.

El saliente redondo con tres ventanas correspondientes, una a la planta más baja de la torre y las otras dos, respectivamente, a las plantas primera y segunda.

El Patio: De estructura muy irregular, con tres niveles de altura. El nivel inferior correspondiente a la parte Norte, es aquí donde está la iglesia, el aljibe, la despensa, subida al adarve y algunas dependencias de viviendas y servicios hoy desaparecidas.

La zona central de este patio es la de nivel intermedio. La de mayor altura es la que se levanta la Torre del Homenaje. Antiguamente en este nivel más

alto y cerca de la Torre existió un puente levadizo, que servía como última defensa para impedir el acceso a la torre.

Otras dependencias: Con fachadas al patio hay edificios para diferentes usos. Los que fueron iglesia y despensa son los más estropeados. Desde la entrada principal (Puerta de Hierro) hasta la Torre del Homenaje hay adosados a la muralla Sur un primer edificio de 22,50 m de longitud y 6 m de ancho, hoy casa de labor y almacenes para granos y aperos de labranza. A continuación de este primer edificio hay otro más pequeño. De 10 m de largo y 4,5 de ancho dedicado a corrales. Este conjunto son las edificaciones que se describen en las Relaciones de Felipe II.

El aljibe grande tiene una altura de siete metros y es de forma rectangular, con bóveda reforzada por dos arcos, actualmente se entra en él por el boquete abierto en su base para meter ganado.

Sobre el aljibe está la cámara abovedada, dividida en dos por un tabique, que era la iglesia mencionada en dichas relaciones; la parte que se encuentra exactamente encima del aljibe tiene dos huecos en el suelo. En los que estaban los dos brocales (antepechos alrededor de la boca de un pozo para evitar el peligro de caer en él) hoy desaparecidos. La parte contigua era la de la iglesia y justo debajo de esta hay una habitación de considerable tamaño que debió ser despensa. Esta despensa tiene un ventanuco que da al interior del aljibe, más o menos en la mitad de su altura, que debió ser abierto cuando este aljibe dejó de utilizarse. Todo de mampostería por hiladas de cal y canto en su núcleo interno, quedando restos de enlucido, no en la despensa ya que se destina a cobijo para el ganado actualmente. El aljibe no tiene comunicación con el castillo en sí y la creencia generalizada de que fue mazmorra es falsa. “(1478: *Y esta albacara primera es de cal y canto con su pretil y almenas y va desde esta puerta primera hasta dar a la Torre del Homenaje, y en esta albacara hay una mazmorra.. enfrente de la puerta que se llama del “Aluaysin” (Albaicín).*” Por lo que se desprende de este documento, no es tan falsa, por consiguiente, la mazmorra existió. Sobre estas edificaciones hubo un palomar.

Las caballerizas adosadas por la parte interior de la muralla noroeste del castillo, a la izquierda del patio, según se entra por la puerta de hierro, están totalmente arrasadas, sin quedar de ellas ni la más mínima referencia. De las dependencias situadas encima de las caballerizas nada queda. Tampoco quedan vestigios del horno para el pan.

Tanto en el interior del patio como dispersas por distintos lugares de la fortaleza hay varias tinajas abandonadas, de considerable tamaño y en buen uso.

Sobre datos históricos, descripción de documentos relacionados con el castillo y comentarios sobre el mismo, seguidamente relacionamos tres descripciones de la fortaleza que nos dan una dimensión y visión muy real, de lo que fue el Castillo de Montizón a lo largo de los tiempos.

Descripción del año 1478: Cuando visitamos el castillo de Montizón, a pesar de su buena conservación exterior, se nos hace difícil imaginar cómo sería su distribución interna. El paso de los años ha ido deteriorándolo lentamente, algunos de sus muros y cubiertas se han derrumbado. Asimismo sus diferentes moradores han ido añadiéndole y quitándole cosas, de tal manera que su estructura original se ha visto alterada. Es por ello, por lo que consideramos interesante, la descripción realizada en 1478, de este castillo por los visitantes de la Orden de Santiago, siendo más interesante, si cabe, pues en estos momentos, es comendador de Montizón-Chiclana, Jorge Manrique.

Hallaron por alcaide de la fortaleza, a Gonzalo de Contreras, nombrado por el comendador de dicha encomienda, Don Jorge Manrique. Llegaron a la puerta principal del “albacara” y hallaron buenas puertas con sus cerradura de dentro y sobre puesta con su pretil y almenas de cal y canto y vieron la dicha “albacara”, y a mano derecha de esta un caballerizo hecho a colgadizo, que va hasta dar al atajo en el encaramado, en el que podrán caber sesenta caballos.

Está cubierto de retama, y en esta “albacara”, hay un atajo, que va desde un cubo de la mazmorra hasta el adarve. Este atajo es de tapias de dos tapias

en alto con sus puertas de roble buenas y su cerradura. Dentro de este atajo a mano derecha en la entrada hay una casa en las que hay un palacio encaramado y una cocina con establo y delante un portal hecho a colgadizo, todo cubierto de teja y madera, y en medio hay hecho un palomar muy bueno con siete naves muy pobladas de palomas. Está cubierto de teja y madera y con sus puertas y cerraduras, todo lo cual hizo el dicho comendador Jorge Manrique. Y esta albacara primera es de cal y canto con su pretil y almenas y va desde esta puerta primera hasta dar a la Torre del Homenaje, y en esta albacara hay una mazmorra... enfrente de la puerta que se llama del “Aluaysin” (Albaicín).

Y luego hay otra puerta que llega a otro circuito, rodea toda la fortaleza tiene buen muro, bien ancho, en una parte está hecho una bóveda para caballeriza, en la que podrán caber treinta o cuarenta caballos todo este muro desde “albaysin” está despretelado y desalmenado... estos dichos cubos están derrotados un tercio de ellos desde antes de la visita pasada y es menester que se pretilasen y almenar todo el muro.

Luego llegaron a las puertas principales de la fortaleza, las cuales están todas chapadas de hierro, así las puertas como el postigo y tienen sus cerraduras buenas y cerrojos. Y luego a la entrada de dicha puerta está una casa puerta con su sobre puerta y a mano derecha de esta puerta de entrada, hay hecha una mesa de yeso para comer la gente y tiene a su alrededor sus poyos de piedra y yeso para sentarse, que hizo el dicho comendador, de la cual casa puerta, sale una puerta frontera de la puerta principal de la fortaleza al cuerpo de la fortaleza y sale otra puerta a mano izquierda a otra bóveda de la cual hay pajar y establo.

Y luego entrando en la dicha fortaleza a mano izquierda está un bastimento viejo, en el hay dos naves, sus paredes de cal y canto y sus arcos de ladrillo. Y luego dentro de esta bóveda hay una casa de despensa.. y encima está otra bóveda alta, en la que hay hecha una capilla muy devota de Nuestra Señora de Santa María, y tiene un altar y encima de él, una red de yeso labrado de “mazonería” y un retablo de Nuestra Señora... y una “sena” con una cruz

dorada de espigas que ganó el dicho comendador, don Jorge Manrique al Maestre de Calatrava, Don Rodrigo Telles Girón de Ciudad Real.

En esta bóveda de la capilla, está un apartamento en el que hay un aljibe y un cepo. Este apartamento tiene sus puertas buenas con su cerradura y enlucido, el arco con una ventana enrejada del mismo yeso y en el dicho aljibe, hay dos brocales de yeso y dos cisternas y en un ventanal y un cubo y dos pilas de yeso que el dicho comendador hizo.

De esta cámara sube una escalera al adarve... sale esta escalera sobre la puerta del hierro y al cubo de ella hacia el adarve otra puerta.

Y luego delante hay otra recámara con sus puertas y una ventana.. que sale sobre el patio de la dicha casa, había una chimenea francesa, y había en esta recámara hasta ciento cincuenta fanegas de trigo y esta recámara es doblada que lo hizo hacer todo el dicho comendador.

Y luego hacia delante hay otra recámara, había en esta hasta cincuenta fanegas de trigo, están todas las paredes blanqueadas y los entresuelos de yeso, todo esto hizo el dicho comendador. En esta recámara, había una escalera de piedra y yeso que sube a dos cámaras...había hasta treinta fanegas de trigo y centeno.



Castillo de Montizón, Torre del Homenaje

Y debajo de un retrete cerca de la puerta del homenaje hay un establo para tres o cuatro bestias y antes de la entrada de la Torre del Homenaje, hay una barrera de cal y canto que no está acabada, tiene una portada de cal y canto de arco, es muy buena, que dicho comendador hizo.

Y luego fueron a la Torre del Homenaje, hay un patio en el que hay un aljibe, luego hay una casa que se dice Casa de las Armas en las que se hallaron : Dieciséis pares de corazas, catorce capacetes con sus bonetes, una celada y un baúl, doce capacetes de gualteras con sus “avénfallas”, seis ballestas de acero de pie con sus poleas demasiadas, una garrucha de armar, dos ballestas de palo fuerte, una “ballesta de hueso”, doce paveses nuevos con sus lanzas, cinco espingardas con una barrera y dos atacadores, una barjoleta con pelotas y pólvora, un trueno de mano, un molde de pelotas, un arca con quince docenas de pasadores vizcaínos, dos tornos de maderas para las ballestas fuertes, un pavés de Pontevedra, una gruesa de madejas de bramante, un cántaro de pólvora y otro de salitre y un trueno con carretón.

El comendador no recibió con la encomienda ninguna otra cosa y las armas y demás objetos los había regalado Jorge Manrique a dicha encomienda y a la Orden.

Hallaron además, una maroma, cuerdas, sogas de esparto, “una saca de carbón para hacer pólvora”, fuelles de hierro y su martillo, martillo y tenazas para herrar, dos docenas de herrajes caballar y mular, un herramental con todo su aparejo, un carrillo de madera, una sierra, un par de grillos, cuatro vuelos de buitre para emplumar y pasadores.

La Torre del Homenaje se completa con una bóveda, había en ella dos atajos de trojes para pan y cinco tinajas de vino... otra bóveda en la que hay cuarenta tinajas, cinco llenas de vino y dos cueros para vino y una cera de pez. En el cuerpo de esta Torre hay un patio y en medio un aljibe.. y sube de este patio una escalera a lo alto de la torre y luego... una bóveda grande que anda las dos partes de la torre alrededor, en el que dicho comendador ha hecho el aposentamiento siguiente: Una sala pequeña y a mano izquierda, una escalera que baja a una cocina con su chimenea, hay un entresuelo y sobrecámara, está todo enlucido..y sus suelos de yeso que hizo el dicho comendador. Hay en este entresuelo, que es donde duerme el alcaide una campanilla, con la que desde su cama despiertan las velas.

A mano derecha hay un troje grande para pan..dos saleros..y garbanzos.. hasta tres fanegas de sal y una fanegas de garbanzos y seis tocinos.

Una escalera de madera que sube encima de las dichas bóvedas, el suelo de las cuales, está todo enladrillado...hay una cubierta de bóveda donde duermen las velas..el adarve de la dicha torre..un espacio y junto a él una garita. En el dicho adarve hay otra garita.. hay de ancho en lo alto de esta torre del homenaje cien pies.

Este castillo, todo está sentado sobre una peña tajada cerca del río Gradalén, y las torres de este y adarves hay menester de hacer algunos reparos en algunas partes se tiene que almenar y pretilar.

Hay cerca del río junto a dicho castillo una huerta cercada..., poblada de hortalizas y árboles, con una alberca al final de ella de agua natural. Todo lo hizo el comendador.

Y había en dicha fortaleza veinte pavos y cien gallinas y doce gansos.

Hasta aquí la descripción, que los visitantes de la Orden de Santiago realizaron. Como se desprende del texto. Muchas fueron las obras y reformas que Jorge Manrique realizó en la fortaleza, de lo que se desprende que ya el castillo estaba en un mal estado con las almenas caídas y los pretiles también y sólo hacía doscientos años que se había terminado de construir. Al igual que él, los sucesivos moradores realizaron obras de consolidación y reformas que fueron enmascarando la distribución original de la fortaleza. El paso del tiempo ha producido la destrucción de algunas partes y también por qué no decirlo, las obras de restauración acometidas años atrás en las cuales se procedió a la limpieza y restauración de la Torre del Homenaje, y en la que se eliminó prácticamente toda la distribución interior de la misma, creando un espacio interno que si bien bello, nada tenía que ver con su distribución original. El aljibe ha desaparecido, en el segundo piso se eliminaron las paredes que servían para compartimentar el espacio, quedando una sola nave que recorre tres caras de la torre, y en cuyas paredes se realizaron una serie

de arcos ciegos, que ni tan siquiera, se corresponden con los vanos de las ventanas de exterior.

A pesar de ello, “Nuestro Castillo”, sigue en pie, ofreciéndonos apuntes de su grandeza pasada.

En las Relaciones de 1575: Torre de Juan Abad dice en el folio 370 de las Relaciones de Felipe II en el año 1575:

Al capítulo treinta y tres dijeron que en el término de esta villa hay un castillo que se dice de Montizón que es la tenencia de don Jerónimo Cabanillas Comendador de Chiclana y que es casa y sitio fuerte y tiene una puerta de madera que dicen de la barbacana y tiene su cerca calicanto almenada y por esta cerca y antepecho van a entrar al castillo y antes de entrar en el castillo hay una mazmorra muy grande y se entra a otra puerta sin puertas y se va a una puerta que es de hierro van por entre la muralla del castillo y otra o cerca que a la barbacana labrada de calicanto de grueso de vara y media y por la de la barbacana de alto de más de veinte varas y por dentro de cuatro varas y llevan unas saeteras que salen a la primera puerta de la barbacana y luego se llega a la puerta de hierro que está toda con unas planchas de hierro labradas y es grande y tiene un postigo con buena cerradura y tiene un cerrojo de hierro que pesará una arroba (11.5 Kg.) y está a la parte que se pone el sol y entrenado hay una bóveda que sirve de pajar y de allí entran por otra puerta y salen al patio de dicho castillo el cual es medianamente grande y entrando en este patio a la parte que sale el sol hay una bóveda muy grande bien adornada y la parte un tabique y la mayor parte de ella sirve de iglesia en que se celebra el culto divino y hay una reja de palo y un altar grande y bien hecho y hay dos imágenes grandes de madera que la una es el Desclavamiento de la Cruz y la otra Nuestra Señora del Rosario con todo arreglado para decir misa y la otra parte de bóveda sirve que por ella se saca agua de un aljibe que está debajo de esta bóveda y tiene dos brocales y la mitad sirve de despensa y por lo alto está armado un tejado y debajo de este tejado hay un palomar con muchas casillas para las palomas y un apartado para las gallinas y el que sale de

este tejado escoge en unos canalones de madera y por un boquerón entre al aljibe que esta dicho y para subir a él se sube por una escalera de piedra y en el patio de dicho castillo junto a esta bóveda hay una caballeriza de treinta pesebres con su tejado asido el un tejado con el otro y hay otro cuarto que se dice



Castillo de Montizón

la casa del horno donde hay un horno y poyos donde es ponga el pan y hacia donde se pone el sol se sube por una escalera de yeso de cuarenta escalones y hacia el patio va hecho un antepecho de madera con sus verjas bien he chao y en acabando de subir esta escalera hay hecho un voladizo de madera con su antepecho y verjas para tomar el sol y hay una puerta al principio de este voladizo y otra al fin de él y por la primera se entra a un aposento muy principal esta armado sobre bóveda por cima es de labrada y tejado y una chimenea de calicanto metida en la pared y a la mano izquierda de esta pieza hay una cuadra muy grande con su zaquíasami (desván, cuarto pequeño) de madera con

una ventana grande y sale al patio partida con un marmolito pequeño y en la puerta primera y principal hay otra ventana que cae al patio del castillo a la mano derecha como entramos a esta pieza hay otra pieza más porque así del mismo ancho que la grande con su zaquizami y en esta y en la grande y en la otra habrá cien pies de largo y por esta pieza y por una escalera de yeso suben a lo alto del castillo y por allí se puede andar todo el castillo alrededor porque la muralla es ancha y tiene su antepecho de cal y de canto con sus almenas y el suelo de ladrillo y en dos esquinas hay dos torres para los centinelas y en entrando por la segunda puerta que está en el voladizo hay un aposento con una chimenea y más adentro un dormitorio muy bueno y tornado al patio es entra a una cocina baja que dicen de los mozos y hay una cámara de bóveda con un troje dentro de ella hay un aposentillo para tener cosas de disponga y yendo al patio adelante se encuentra un antepecho de una puerta a manera de cueva y tiene cuatro sasteras que miran al campo y para subir a éste antepecho se sube por una puente levadiza y para descender a la puerta se descende de por una escalera de piedra y al travesaño es de madera no grande con un postigo la cual es para entrar un torre que está en dicho castillo de calicanto que se dice la torre del homenaje la cual está graciosamente labrada y entrando a esta torre en un patio pequeño que tiene hay un aljibe pequeño para agua con un brocal y alrededor de dicho patio, hay dos puertas la una es de la casa de las armas y la otra de una bovedilla pequeña que parece haber habido tinajas y la otra es una bóveda grande donde hay unos trojes para trigo y más adelante en esta misma bóveda hay una puerta que entra en un aposentillo a manera de cubo que dicen ser cárcel y es muy oscuro y pequeño y desde el patio se sube por una escalera de piedra a otra bóveda que hay en la dicha torre donde hay una bóveda pequeña y a la mano derecha de esta bóveda hay una puerta y se entra a otra bóveda la cual es grande y alta y tiene un molinillo de mano y al cabo un troje grande y alrededor de la bóveda metido en las paredes unas trojecillas pequeñas para tener harina y de allí se entra por otra puerta de una bóveda pequeña donde hay una escalera de palo y por ella es sube a lo más alto de la torre donde hay otra torrecilla pequeña donde se ponía el que vela el castillo y en la primera bóveda de esta torre a la mano izquierda hay una

puerta y entrando por ella es descendiendo por una escalera y antes que se acabe de descender a la mano izquierda hay una puerta por donde se entra a otra bóveda donde hay una ventana que sale al patio principal del castillo y acabando de descender por la escalera hay una bóveda pequeña con una chimenea y metido en la pared un aparador muy bien hecho o junto a esta bóveda hay un aposento muy bueno y por allí rompido todo el grueso de la muralla y hechas dos ventanas a la parte que sale el con sus rejas que desde allí se ve el campo y un río que pasa por junto al castillo, Guadalén y este río hace mucho ruido aunque es pequeño porque es estrecha allí con dos serresuelas que se hacen y en la una de las sobre peña viva fundado este castillo y hay muchas viejas coseletas yelmos y baberas y hay un yelmo muy grande y ballestas de hierro que se arman con torno y ballestas de palo que arman también con torno y ocho paveses y doce alabardas arcabucillos pequeños un culebrina pequeña que está en un carretón **dos escopetas grandes que ningún hombre las puede tirar sino están puestas o sobre alguna cosa que las tenga** y otro tirillo pequeño puesto en un carretón muchos cascos de hierro un par de grillos de hierro otros de madera y un cepo de palo y otras muchas armas y tiene una mazmorra grande y a la mano derecha de la puerta de hierro va hecha una roca hacia donde sale el sol y por de fuera va alto y por de dentro entre el castillo y esta cerca van unas bóvedas y hay una tahona muy grande y desbaratada y puerta que sale a una huerta que tiene esta fortaleza y este castillo lo fundó don Pedro Pelay Correa maestro de Santiago y que puso una enramada de monte para que no se viese fundar no lo visaron los moros que estaban en Xoray y hasta que estuvo hecho aquí toda la enramada del monte no se vio que en este castillo no hay munición” (Cuando se hizo el castillo de Montizón, ya hacía 35 años que no había moros en Xoray).

Queda claro por la descripción anterior y esta que el solar matriz de la Encomienda fue el Castillo de Montizón, la casa del Comendador estaba ubicada en el castillo de Chiclana, y los pueblos que la compusieron fueron Chiclana, Villamanrique, Torre de Juan Abad, Castellar de Santiago y parte de Castellar de Santisteban. En ningún momento se describen los aposentos de los comendadores porque estos, vivían en el castillo de Chiclana.

Blázquez, opinaba a finales del siglo pasado que el castillo de Montizón (su construcción cristiana actual estaba fijada en el siglo XIII) debió levantarse sobre otro ya existente. La misma opinión mantiene Fernández Guerra; Planchuelo y Hervas cuando afirman estar construido sobre las ruinas del que los romanos llamarían Mons Montesanus. Criterio que avalan los galbos de cerámica romana encontrados en el lugar.

Don Bartolomé Sánchez, presbítero, fue autorizado en 1605 para construir el molino y huerta de Montizón.

EL CASTILLO DE MONTIZÓN- 1609

Perdido entre las montañas, solitario, sin casas ni pueblo a su alrededor, con una ubicación encima de las rocas junto al río, es una de las maravillas de la naturaleza y del ingenio de las personas que lo hicieron. En el patio de armas se conserva un tipo de celosía similar a la que también está en la Alhambra de Granada. Es tan grande como el de Segura de la Sierra. Se trata de toda una fortaleza. Tiene una fuente con caños de Cobre por lo que ya los árabes canalizaron el agua del río y su prisión, y como no podía ser de otra forma ha sido ocupado por diferentes ejércitos, entre los que destacan las tropas francesas en la Guerra de la Independencia. Y aparte de los árabes, Fernando III y sus ejércitos fueron los primeros que lo ocuparon.

Durante la dominación árabe se construyó, y también durante la misma, en las luchas internas que los mismos tuvieron, fue seriamente dañado.

La posición del castillo de Montizón, columna vertebral de la Encomienda, situado en la entrada norte del Puerto de San Esteban, ejerció siempre un precioso control del camino más natural y viable desde la Meseta a las Andalucías. De ahí la prisa en su reconstrucción, que puso don Pelay Pérez Correa, el ajetreado Maestre de la Orden de Santiago. (Ver historia de los Comendadores de Montizón-Chiclana y que abarca durante más de 600 años).

Si hay algo que define y enmarca a Jorge Manrique, no es precisamente la lejanía de Paredes de Nava, ni la sepultura de Uclés. Aún probado su nacimiento en la villa palentina, el hecho sólo tendría el valor de mero accidente. Su vida y su obra, seguirían siendo patrimonio de el Jaén y Ciudad Real fronterizos: Segura de la Sierra, Santisteban del Puerto, Villamanrique, Torre de Juan Abad, y sobre todo su Encomienda de Montizón-Chiclana...Pero ¿quién conoce estas tierras? ¿Cuántos interesados en los pasos del poeta han recorrido estos mismos caminos suyos?, bastarían los dedos de la mano para contarlos. Por eso hablemos con cierto detalle de la Encomienda. No digo que todo se aprovecha, pero algo quedará.

Para que esta visión de conjunto venga a confirmar parte de lo ya comentado, refrende lo que siga y al mismo tiempo, facilite una orientación segura al lector, vamos a ensanchar el campo de lo que el señor Serrano de Haro dice en las páginas de su obra.

En el Archivo Histórico Nacional, Sección de Códices, existe un curiosísimo manuscrito (número 220 B), titulado “Origen del Consejo de Ordenes Militares y su jurisdicción”, último tercio del siglo XVIII, del que es autor José López de Arguleta, jerarquía eclesiástica de la Orden de Santiago y que por su inusitado interés, vamos a reproducir en aquellas partes que afectan a este trabajo.

Los antecedentes históricos de estos territorios, los explica así el citado cronista:

“Mentissa o mentesa y su territorio como vino a poder de la orden.- Antes que el territorio de Mérida vino a la Orden el de Mentissa, pero la dignidad de Mérida pedía que se tratase primero el suyo. Más antigua ciudad fue Mentissa, de la cual con este nombre hace mención Tito Livio, Lib. 26, pero en fin era sufragane su iglesia. Murió con honra en la entrada de los mahometanos que la destruyeron cerca del año 713. Sobre su asiento y situación no dejan duda Tito Livio que la pone en las fauces del Puerto, llamado ahora de San Estevan, o Barranco Hondo en camino para Illiturgi o Andújar.

Ptolomeo, que la pone allí entre Baeza y Oreto. Plinio, Lib 3 cap.2, que pone sus pueblos Mentessanos y parte cerca de Oreno, Oretanos, y parte azia Baza, Bástulos. Y la división antigua de Obispados, que pone el de Mentesa confinante con Oreto por Eciga y con Baeza, en la misma forma que se ve en Tolomeo, Chron. Gen. Fol. CXCIII y Concilios de España por el Cardenal Aguirri, tomo 2, Pág. 305”

“Causa admiración que esto se dispute y algunos hagan Mentissa a Jehen, y otros lugares, quando en las fauces y entrada del Puerto desde Tarra-gona y Zaragoza para Andújar, y al medio entre Oreto y Baeza, se conserva el día de hoy nombre derivado de Mentissa que es el Arroyo y Castillo de Montizón, entre la Torre de Juan Abad y Chiclana. Es célebre Encomienda de la Orden de Santiago de Montizón cuyos Comendadores Garcilasio de la Vega y don Jorge Manrique la hicieron más plausible. Son anexos suyos Chiclana y Linarejos a la parte de los Bástulos y Villamanrique y Torre de Juan Abad a la parte de lo Oretanos. Pero han dado sus posteriores Comendadores en titularse de Chiclana y así han oscurecido el nombre de Montizón, cuyo castillo se conserva en las fauces del Puerto, entre Villamanrique y Chiclana.”

“Llamabase Castillo de San Polo, esto es san Paulo de Montizón, cuando en los años 1224 y 1227, entró el santo rey don Fernando por aquella parte a la conquista de Baeza y con este nombre de San Polo le dio a la Orden por su Privilegio Rodado fecho en Carrión día 15 de Marzo del año 1227, juntamente con el Castillo de Montiel, pero nombrando primero el de San Paulo (Bular. de la Orden, pag. 156, script.22,ibi: “Dono itaque vobis et concedo sanctum Paulum et Montellum” y poco después “Dono inquam vobis dicta Castra”). Con el mismo nombre de San Paulo confirmó el Papa Inocencio cuarto a la Orden este Castillo el año 1245, aunque ya por devoción a Santiago o por otros motivos, en perjuicio de los nombres de Mentissa y San Paulo le habían mudado el nombre en Castillo de Santiago, sin más aditamento, en cierta llamada concordia del Maestre con el Arzobispo Don Rodrigo. (bular. Pag. 128 script. 12: “ibi quod habeant tres ecclesias conventuales, unam apud Montelleum, aliam y Castro quod dicitur Sanctur Jacobus, et tertiam in Segura”).

Sigue el documento en el que se dice que la conquista de Chiclana fue en 1226, enumera la permuta del Rey Fernando III y don Juan, Obispo de Osma, con fecha 12 de abril de 1235 (pergamino rodado, 308/402) haciendo cambio de Xandoliella, con su Castillo por la Villa de Chiclana fechado igualmente el mismo día 12 de abril, y sigue otro documento en el que Obispo de Osma hace entrega de CHICLANA a la Orden de Santiago fechado el mismo año 1235.

A partir de este momento Chiclana asume la capitalidad de la Encomienda porque los comendadores fijan en ella su residencia hasta 1836 que a la muerte del Infante Don Carlos, su último comendador, el Castillo junto con la Dehesa es vendido en pública subasta y adjudicado a don Antonio de Lara y Villada, Marques de Villamediana.

Por ser de gran interés histórico se relaciona inventario del Castillo fecha 1609.

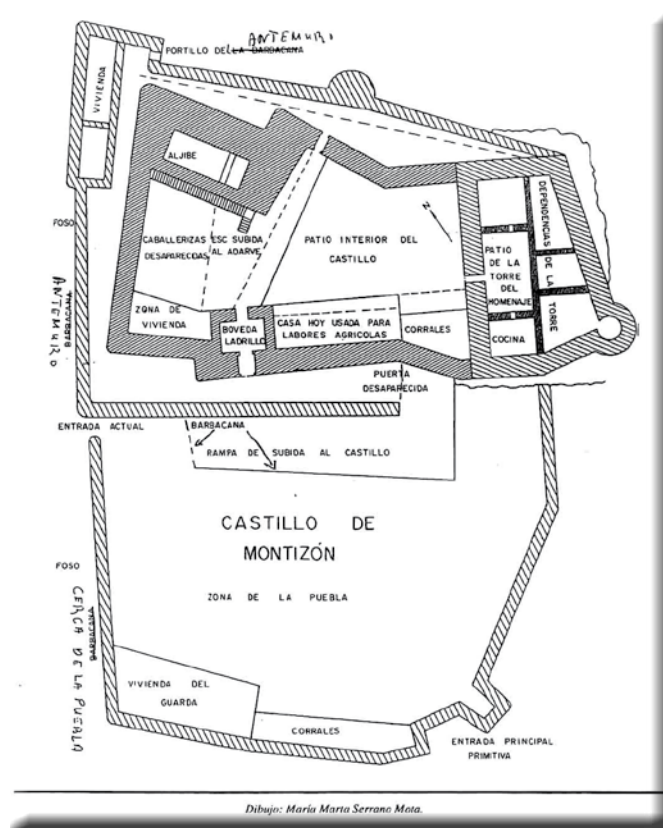
En la inserta en las “Relaciones “de Felipe II y en nombre del Comendador D. Luis Carrillo de Toledo el 1 de Agosto de 1609 por testimonio del escribano público de Villanueva de los Infantes, Francisco de Moncayo y en lo que afecta al Castillo de Montizón dice:

“Nos partimos a el Castillo que llaman del Montizón que es en la dicha Encomienda y que esta en la dicha dehesa y en él se hizo lo siguiente: A la entrada de dicho Castillo que es la puerta de la Albacara, está sin puertas y las que tiene son viejas y están en el suelo. – Por la dicha puerta subimos al dicho Castillo y entramos en una Capilla donde se dice misa que tiene por advocación Santiago y el dicho Maestro miró lo que de presente tiene y halló que por la parte de arriba, por dicen el Palomar hay un pasadizo de donde toda el agua que cae del tejado de dicho palomar e la demás agua que cae del cielo, cae en la dicha ermita en manera que están todas las paredes muy carcomidas y tienen mucha necesidad de reparo”.

“En el cabo de la dicha capilla hay un aposento pequeño donde hay

un Aljibe en el que hay agua para el servicio de dicho Castillo, es necesario limpiarse”.

“Desde allí se subió al Palomar que está encima de la dicha Iglesia y el tejado de la misma con muchas goteras “.



Dibujo y plano del Castillo de Montizón

Toda la pared que cae debajo de dicho pasadizo debajo de dicho pasadizo carcomida y con mucho peligro, tiene necesidades de enlucirse y repararse”.

“May en la dicha sala dos ventanas grandes y están sin ventanal, tiene necesidad de ponérselas y así mismo, las puertas que tiene la dicha sala están sin cerraduras”.

“Desde allí se miró un pasadizo que está donde cae el agua del tejado del dicho palomar, que es por donde se cala la Iglesia, tiene necesidad de reparo porque la dicha Iglesia no se caiga”.

“Desde allí se pasó a un pasadizo que esta encima de la sala principal del dicho castillo que es donde cae el agua de los tejados de la dicha sala, es menester repara porque la sala se cala y recibe notable daño “.

“Desde allí se bajó a la dicha sala grande y se miró todo lo que tiene.

“May en la dicha sala grande una cocina pequeña la cual esta caída la chimenea y la sala de parte del suelo “.

“Un corredorcillo que hay delante de la dicha sala tiene caída y podridas las verjas que sirven de reparo a dicho corredor”.

“La escalera por donde se sube a la dicha sala grande tiene necesidad de reparo, los escalones y verjas porque el suelo tiene grande necesidad”.

“Desde allí se fue a la cocina que llaman de los labradores y en una cámara de ella está caído un pedazo y así mismo la chimenea tiene necesidad de reparo”.

“Desde allí fuimos a la fortaleza de dicho Castillo que se dice la Torre del Homenaje y en la puerta que está la entrada hay unas malas puertas”

“Un Aljibe que está en el patio de dicha torre está sucio es necesario limpiarlo.”

“Una escalera que sube a lo alto de dicha Torre están verjas de pasamano por donde se sube a la dicha escalera hundidas, es menester reparar”.

“En la paredes que están en la parte de dentro de dicha fortaleza que sirve a los aposentos de ella están carcomidas”.

“Los tejados que cubren los aposentos de dicha fortaleza están hundidos y con muchas goteras”.

“La sala que llaman de las armas, no tiene suelo en una parte de ella, tiene necesidad de que se lo hagan”.

“Mirose la muralla de dicho Castillo la cual faltan muchas almenas y por algunas paredes está la muralla caída y en par del suelo de los pasadizos.”

“Así mismo hay de presente en la Sala de Armas que está en la dicha

fortaleza del Castillo, siete piezas de artillería pequeñas, las tres encabalgadas y las cuatro por encabalgar.”

Por otra parte, es interesante resaltar, los datos históricos sobre el entorno y las tierras del Castillo de Montizón que nos ofrece el Ayuntamiento de Villamanrique: “Los restos más antiguos hallados en su término corresponden a hachas bifaciales que datan del Paleolítico Medio. No es de extrañar la relativa abundancia de huellas romanas donde aparecen cerámicas tipo sigllata de gran calidad, ricamente decoradas y si tenemos en cuenta la cercanía de la Vías Hercúlea o Augusta que unía la Bética con la Tarraconense y ésta con Roma.



La cultura en el Castillo de Montizón

Estos asentamientos se localizan en el entorno de lo que después sería, lugar de ocupación medieval islámica y cristiana, “El Castillo de Montizón” ya que constituía un enclave perfecto para el asentamiento, por la abundancia de agua y por su gran cuenca visual.”

Es la triste ruina de siempre. El llanto de las piedras cuando pierden la proximidad del calor humano.

La Dehesa y el Castillo fue comprado al Marqués de Villamediana, por falta de pago de la subasta en las desamortizaciones a la hacienda pública; muy pronto y en el mismo siglo XIX por la familia de don Samuel Flores, que es quien lo tiene en la actualidad. En una de mis visitas al Castillo coincidí en la visita con dicha familia y fue para mí una gran alegría, cuando comprobé que el Castillo se estaba restaurando adecuadamente con los arquitectos y técnicos correspondientes. Mi felicitación más sincera y en especial a Doña Manuela, madre de Don Samuel.

Toponimia Popular Dehesa de Montizón- 1740: Hay un documento de 1740 sobre la descripción de la Dehesa de Montizón y su amojonamiento, del que resaltamos los topónimos que en la misma aparecen: Motizón, Guadalén, Cañada de Santa María, Camino Real, Colmenar, Calar, Molino, Casa del Zapatero, Peña del Cuervo, Haza de las cabras, Arenoso, Perete, Cerrillo de la Zahúrda, Camino de la Matta, Zavala, Castellar de Santiago. Muela, La Mancha, Santi Esteban, Chiclana, Joaquín García Prieto, Corral y arroyo de Baltasar, Los Peñas, Puerto del Salido, Torres, Andalucía, Torre de Juan Abad, El Colmenar de Riezgo, El Castillo de Montizón, Casilla de Martín Sánchez, Colmenar de Luis Pérez, Casa de Aldeano, Yegüerizos, Cañada del Espino, Onrrubia, Cerro de los Peñones, Salitrales de Onrrubia, Alonso Sánchez Arias, Las Casas del Arcor, La Casilla de Ordóñez, Balncarrejo de la Onrrubia, Las Rubializas de la Matta, El Bajo, Zahúrda, Don Gaspar, Calera, Prado de Barroso, Cerrillo Blanco, Chaparral de Peña Helada, Los Alcaldes, Cortijo de Peñas, Haza de la Capellanía que fundó Martín de Ulloa, El Corral de Peñas que está en el Chaparral de Juan Largo, Luis González, Corral del Moro, Don Tomás Mejías, Juan Ordóñez vecino de Baeza, El Calar del Pino, Molino de Molero.

VENTA NUEVA

Esta antigua venta, conocida con el nombre de Nueva desde cuando fue construida, se encuentra enclavada en el límite meridional de la provincia de Ciudad Real y término municipal de Villamanrique, dentro de la demarcación histórica conocida por el Campo de Montiel, uno de los que dependieron de la Orden Militar de Santiago en la región de la Mancha; situada sobre un paso natural que fue utilizado desde la antigüedad y en el que todavía subsiste vía pecuaria llamada Vereda de los Serranos, que discurre desde Cuenca hasta Andalucía, queda a muy corta distancia de la carretera local Villamanrique y Montizón, ya este último dentro de la provincia de Jaén.

La Sierra Morena que separa Andalucía de la Mancha, tiene pocos pa-

sos que estén modernamente utilizados por vías de comunicación de cierta importancia, ya que el de Despeñaperros absorbe la casi totalidad del tránsito; sin embargo con anterioridad a las obras realizada en dicho paso en la segunda mitad del siglo XVIII, y que lo hicieron practicable con cierta comodidad para hacer pasar el Nuevo Camino Real de Andalucía, otros varios pasos tenían igual o superior categoría en su utilización, por lo que por ellos cruzaban caminos reales, y existían numerosas ventas para albergue de los viajeros, en el necesariamente lento transporte de las pasadas épocas.



Venta Nueva. Antigua puerta de entrada con el escudo

Entre estos pasos destacaba por su importancia el Puerto de San Esteban, por el que desde la antigüedad cruzaba la más importante vía de dominación romana en la península, comunicando la Bética con la Tarraconense y con Roma, según se ha podido comprobar con el hallazgo de los Vasos Apollinares, efectuado en el balneario

de Vicarello, en Italia, en los que figura grabado el itinerario seguido desde Gades a Roma con las mansiones de parada y la distancia en millas entre ellas, lo que hace que esta vía sea la única entre las romanas que podemos conocer con seguridad, y comprobar su itinerario con más garantía, quedando pocas dudas de su identificación sobre el terreno.

En posteriores civilizaciones el abandono de las vías romanas no parece que fuera total, pues existen referencias de su utilización por los visigodos, e incluso es probable que fuera por este paso por el que los árabes asaltaron la meseta, continuando sobre ella, ya sin obstáculo orográfico alguno a la conquista de Toledo, capital de aquella monarquía; posteriormente no existen

fuentes que nos hablen de esta vía durante la dominación musulmana, pero es probable que la continuaran utilizando de manera muy preferente, como parece atestiguar la construcción en esta época del importante castillo de Eznavajor, que domina este paso.

Vuelve a utilizarse esta ruta en todas sus posibilidades después de la reconquista, en que la antigua vía romana renace en el camino real de Andalucía a Valencia y coincide para el cruce de este paso con otro camino real de Toledo a los territorios de Segura y Cazorla, que posteriormente se utilizaría hasta Granada; en el punto donde concluyen estos dos caminos reales se haría necesaria la existencia de una venta, y así surgió ésta en fecha no comprobada.

Con el nombre de Venta del Villar, o del Villar de Cecilia, lo que sugiere la existencia de ruinas antiguas, figura en mapas del siglo XVI, y en numerosos documentos referentes a la encomienda de Segura de la Orden de Santiago, a la que pertenecía, así como los derechos de Borrás, Roda y Portazgo, que en ella se cobraban a los que pasaban con mercancías o ganados, aplicando estos ingresos al sostenimiento de la propia venta; estos derechos probablemente fueron establecidos cuando la reconquista de estos territorios en el siglo XIII, anteriormente a la fundación de la encomienda de Segura, a la cual fueron asignados, por lo que para la efectividad de los mismos se haría necesario el establecimiento de un puesto de vigilancia y cobro, que indudablemente fue el origen de la venta, y también de que a ella se aplicaran estos ingresos para su sostenimiento.

Posiblemente en los últimos años del siglo XV, o principios de XVI, en que en toda Castilla pero más particularmente en las rutas que conducían a Granada, entonces recién incorporada a la civilización cristiana, se favoreció la construcción de ventas en despoblado por varias Reales Pragmáticas, una primera edificación formal se elevaría ya en este sitio, que sería lo que figura en los mapas del XVI, y se inventaría como “Venta del Villar”, en el camino de los carros, en el puerto de Sierra Morena, de Andalucía a Madrid.

Indudablemente este primitivo edificio debía encontrarse casi arruina-

do a principios del siglo XVII, siendo comendador de Segura don Gómez Suárez de Figueroa, tercer duque de Feria el que decidió reconstruirla totalmente, lo que efectuó en el año 1617, según consta en la piedra dintel de su portada, junto con el escudo de armas del comendador, siendo entonces calificada de venta nueva, y habiéndose sustantivado por un continuo uso quedó ya con este nombre de Venta Nueva hasta nuestros días.

Este constructor de la venta, cuyas armas han quedado unidas a su obra, poseyó la encomienda desde 1610 a 1634, y era hijo de Lorenzo Suárez de Figueroa e Isabel de Mendoza, si bien el escudo labrado figuran los blasones de Figueroa y Córdoba, bajo corona ducal, procediendo el segundo de su bisabuela Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego, que casó con Lorenzo Suárez de Figueroa, tercer conde de Feria, descendiente directo del 33 maestro de Santiago (1387-1409). De sus mismos nombres y apellidos.

No muchos años después de construida esta venta nueva, tuvo que ser contemplada por el rey Felipe IV, y sus numerosos acompañamientos, al desfilar frente a ella con ocasión de su viaje a Andalucía en febrero del año 1624, a su paso entre Torre de Juan Abad y Santisteban del Puerto, no constando pararan en ella; de este viaje conocemos la jocosa crónica escrita por Quevedo, Señor de Torre de Juan Abad, pueblo donde durmieron la noche anterior los viajeros, pero desafortunadamente no mencionan la venta.

Es lógico que así fuera, hacía poco que habían salido de la Torre y fueron a comer a la siguiente venta en importancia que era la de Venta de los Santos donde comieron “tanto pan queso y vino como quisieron”. Allí fueron recibidos por dos compañías de soldados y por la villa de Chiclana a la que pertenecía la venta. Hoy día, el lugar de aquella venta, es un pueblo casi con más habitantes que Chiclana originario de las Nuevas Poblaciones.

Por contraste, en este mismo siglo otro ilustre viajero con numeroso séquito, el Gran Duque de Toscana Cosme de Médicis, llegaría a pernoctar en ella el cuatro de diciembre de 1668, también en su viaje desde la corte hacia Andalucía.

El gran Duque de Toscana Cosme de Médicis, personaje decisivo en la política de su tiempo; fue sucesor de la poderosa dinastía de los Médicis, que se inició en 1389 con Cosme el Viejo y llegó a constituir el gran ducado de Toscana, cuya capital Florencia tuvo independencia de Italia hasta 1860

Vino el Duque acompañado de lucida corte, entre los cuales el acuarelista Pier María Baldi y el cronista Lorenzo Magalotti en “La Relación Oficial del Viaje” nos dejaron un inapreciable testimonio. Comieron en Venta Nueva y dice el cronista sobre dicha Venta: *“Desde mucho antes existía, en este lugar privilegiado en el camino que, desde Toledo o Cuenca, iba a Córdoba y Sevilla, bajo el nombre de Venta del Villar de Cecilia. Cambió de nombre tras ser reconstruida en 1617 por el duque de Feria don Gómez Suárez de Figueroa comendador de Segura, como acreditan las armas y fecha que existen en su portada, y a partir de entonces es conocida por Venta Nueva”*



Venta Nueva

Posteriormente y también contemporáneos de los anteriores hechos, siguen existiendo testimonios de la existencia de la venta en los documentos de la Orden de Santiago, pues figura en las tomas de posesión de los sucesivos comendadores de Segura en las que se suelen describir sumariamente, consignándose en algunas de ellas las reparaciones neces-

rias que tuvieron que irse efectuando a lo largo de su dilatada vida.

Más moderadamente, a principios del siglo XIX, fue este paso activamente utilizado durante la Guerra de la Independencia, existiendo todavía restos de las defensas con que se intentó detener al paso de los franceses invasores en el sitio de Barranco Hondo; también hay testimonio de actividades

bélicas en estos mismos lugares, lo que demuestra su permanente vigencia en determinadas circunstancias, cuando las guerras civiles dinásticas del pasado siglo XIX; asimismo parece indudable que durante esta época, el edificio de la venta comenzara a ser utilizado como casa de campo, sin dejar por ello de seguir sirviendo secundariamente como albergue de trajinantes, y gracias a este nuevo empleo no sufrió la destrucción característica de todas las antiguas ventas, por lo que no existe ninguna de ellas completa en la actualidad, salvo este notable ejemplar que se ha podido conservar hasta nuestros días. Por otra parte, la escasez de otras más modernas vías de comunicación sobre el antiguo camino Real de Andalucía a Valencia, han ocasionado una utilización persistente de esta ruta, sobre todo por el tráfico arriero, el cual ha seguido funcionando con el transporte de cierto tipo de mercancías hasta hace muy pocos años, lo que ha conservado la utilización de caminos y ventas apartadas, que eran para ello necesarios.

La Venta Nueva se encuentra apartada, pero muy próxima a la carretera, y en medio de una vía pecuaria aún vigente; su edificación es de sólida mampostería con las esquinas de sillería, siendo asimismo de grandes sillares labrados la puerta de entrada, cuya piedra dintel de una pieza está decorada con las armas anteriormente descritas; asimismo están formados por sillares los dos pilares cuadrados que sustentan la cubierta de la gran cuadra, los que la dividen en tres naves a la larga; frente a la de entrada existe a la escalera que lleva a los altos y en la central subsiste la gran campana cuadrada rodeada de anchos poyos bajo la que se sigue encendiendo el fuego.

Enfrente de la entrada, y a corta distancia, existe un somero pozo con brocal cuadrado de mampostería, que continúa suministrando el agua a los actuales habitantes; el paisaje del contorno en nada se diferencia del que aparece en la acuarela del siglo XVII, ausente de cultivos y de arbolado a causa de la escasa capa de suelo vegetal que lo cubre.

El estado actual de este monumento histórico, cuya excepcional categoría puede comprenderse, se refleja en los documentos. Las cambiantes

circunstancias, por las que la economía rural está actualmente atravesando, han determinado su restauración y construcción de otros edificios colindantes.

Una primera noticia y fotografías sobre este monumento figuraron en la Op. Cit. Pasos Naturales (Jaén 1968); posteriormente fue redactado un informe para la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, consecuentemente a la visita que varios numerarios de la Comisión Provincial de Monumentos, por acuerdo de lo mismo en 25 de febrero de 1970, hicieron a la Venta en el mes de mayo de dicho año. Este informe fue publicado en el diario Lanza de Ciudad Real el 23 de agosto de 1970. Por otra parte, la Comisión Provincial de Monumentos se dirigió por carta en el año 1970, al que era propietario de la venta D. Antonio Gómez Jiménez, director de la sucursal de la Caja de Ahorros de Jaén en Santisteban del Puerto provincia de Jaén, solicitando su colaboración.

El Presidente de la Junta de Castilla la Mancha, Sr. Barreda se interesó ante el alcalde de Villamanrique Sr. Juan Pedro, por el tema de Venta Nueva durante su visita a Villamanrique en Mayo del 2006.

CASA GRANDE

Como veremos en la descripción de la carta puebla otorgada por Don Rodrigo a Villamanrique en diciembre de 1474 *“Vos hacemos merced de la nuestra Casa de esta dicha nuestra villa que sea para vuestro proveimiento e necesidades”*. Don Rodrigo Manrique hace donación de una casa al Concejo y municipio de Villamanrique; una casa que era particularmente suya y no de la Encomienda, ya que él no podía donar bienes que no eran suyos y menos aún de la Encomienda. El concejo de Villamanrique como dueño de la casa dejó que la habilitaran otros comendadores hasta 1835 que sería desamortizada y vendida en pública subasta, más adelante damos información de los bienes que la Encomienda tuvo a lo largo de los tiempos en Villamanrique, que en

definitiva fueron: dos hornos de pan cocer, el castillo de Montizón, el cortijo el Toril y la dehesa de Montizón.

Todos los escudos que hay en la fachada pertenecen como el de Suárez Mendoza comendador 1645-1646 o el de Ana Velasco y Pedro Andrés de Guzmán 1681-1682. a diferentes comendadores también de la Orden de Santiago que hubo posteriormente después de Jorge Manrique.



Casa Grande

de la Orden de Santiago Don Vespasiano Gonzaga y Capúa cuyo escudo, blasón personal, está en dicha fachada.

En los tiempos de Jorge Manrique, no se llevaba la implantación de escudos en las casas y por tanto, no dejaron ninguno en los diferentes pueblos de la encomienda.

La Casa Grande es una singular casa solariega de estilo renacentista, en su contexto histórico y artístico, es de gran interés. Dos plantas y desvanes, con corraliza posterior, muros exteriores de sillares, portada formada por modillones en la puerta y balcón enjambado con perfiles. Ejemplar patio columnado y galerías de balaustrada de madera y pies derechos “De gran porte” toda la edificación, según consta en las fichas de Patrimonio del Ministerio de Cultura, ya que está declarada como Bien Cultural con la categoría de Monumento. En

Los Manrique tuvieron posesiones importantes en la zona, entre las que se encuentran también, casas.

La Condesa de Paredes de Nava Doña María Manrique de Lara, señora de Villapalacios, reconstruyó una casa de su familia en la calle Grande número 60, estaba casada con el comendador de Villahermosa 1678-1687

la actualidad este edificio en su totalidad presenta un avanzado estado de deterioro, debido al mal estado de conservación y mantenimiento. Me consta que el Ayuntamiento y la Junta están negociando la compra de dicho edificio, pero es de difícil solución, ya que son ocho los dueños del mismo.

Otra casa que también cabe la posibilidad de que fuera de los Manrique es la que hay enfrente de la Iglesia ocupada por el actual Centro Médico.

La Casa Grande. Está llena de leyendas y de historia, hasta hay quien dice que fue construida sobre el año 1180 por los caballeros de la Orden de San Juan, ya que el emblema de la cruz de malta aparece en varios sitios del interior de edificio.

Todas estas leyendas, son buenas y respetables y en definitiva, lo que



Casa Grande

cuenta verdaderamente, es que el Ayuntamiento y la Junta, se hagan cargo del edificio y lo reconstruyan antes que sea demasiado tarde, para uso y disfrute de los Villorreños. Toda la historia que sobre ella se aporte, bienvenida sea, porque todas las gentes que estuvieron en ella, la enriquecieron para hacerla más GRANDE.

LOS CORTIJOS Y GUADIANEJA

Los cortijos tuvieron una gran hegemonía en el extenso territorio de Villamanrique, ya que a lo largo de diferentes épocas, llegaron a ser habitados por más del 40% de la población.



Cortijo el Toril

La construcción de los más antiguos datan del siglo XVI, si bien su expansión se realizó a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX y también en el siglo XX.

Pascual Madoz en el resumen histórico de Villamanrique del año 1850 ya nos describe la existencia de 72 cortijos, de los que 40 estaban arruinados, enumerando que la ruina de los mismos y también del pueblo, fue debido a la Guerra de la Independencia.

Hemos recuperado una gran parte de los nombres de dichos cortijos, los cuales enumeramos a continuación:

Cortijo Ardales / Agüillas / Ballestera junto casa del Collado / Barranquillos / Barquilleros / Batamilla-1 / Batamilla-2 / Calerilla Avelino / Calerilla / Chaparro / Carboneros-Caperillo / Carretero / Casa del Collado cuatro cortijos / Casa de los Guardas / Cerro de la Ossa / Corcicas-Navalcaballo / Cuarto de Matamulas / Dehesa Nueva / Dehesa Villa-Joaquina / El Cerrajero, finca perteneciente a Los Revueltas y en sus tierras hay grandes cantidades de mármol. / El Roblecillo / El Toril, es el cortijo más antiguo que perteneció a la Encomienda / El Chaparro / Escalona / Garrallo y Parapeptos / Guadianeja / Jorge / Juan Antonio próximo al Toril / La Carrasca / La Liebre, tiene este nombre porque cuando fueron a construirlo, salió una liebre / Juan Coronado junto fuente membrillo / José Gotera-Navalcaballo / La Colmena / La Higuera / La Majada / La Mata / La Porrosa / Porrosa baja / La Rinconada Ganadera S.L. / Las Chispas, vendía vino y los mozos salían echando chispas / La Tiesa / Las Cañadas / Las Quimeras / Los Calares / Los Cohujates / Los Collados de Mostadam / Los Disgustos en

Matamulas / Los Maturanas / Machín / Matamulas Casa Rural / Matamulas / Minchaperas, de D. Miguel Flores Stols. En este cortijo, hay en la actualidad una mascota que se trata de una cerda-gorrina que pesa 200 kgs. El animal atiende a las indicaciones de su dueño y también de los visitantes, lleva y trae objetos, similar a un perro de caza. Vive suelta por el monte y en sus amoríos ha llegado a emparejarse con un macho Jabalí de la que tuvo una camada de 12 ritos-jabalíes. / Montizón / Pavón / Peña Helada / Peñas Blancas / Sabiote / Troyano / Venta Nueva / Vizcaíno / Zabala / Zahora Viejo / Zahora / Villa Mercedes / Zaperillas-Tinas./ En total, suman 67 cortijos.



Guadianeja

Guadianeja: Bodega Tikalo fundada en 2002 y a partir del 2003 inicia sus actividades. Nace con vocación de elaborar vinos de crianza de la máxima calidad, apostando claramente por los vinos tintos entendiendo como es un placer para los sentidos y también como un arte.

En la localidad manchega de Villamanrique, a pie de la carretera de Almuradiel a Torre de Juan Abad, se encuentra esta singular finca que posee más de 400 Hectáreas de viñedos. Las plantaciones son Tempranillo, Garnacha y Cabernet Sauvignon y su explotación se lleva a cabo bajo condiciones de secano. La finca se encuentra a una altitud media de 850 m. con una temperatura media anual de 13,5 °C y una precipitación media anual de 494 m/m. El viñedo se asienta sobre terrenos arenosos con intercalación margosa, arcillosa e incluso yesos.

La plantación está realizada en un marco 3x1,5 m. en vaso y data del año 1974. La edad media del viñedo es de 30 años, con rendimientos que

oscilan entre 2500 y 3000 Kg./Ha., aunque existen algunas zonas con rendimientos de 750 Kg./Ha. Que es donde nace Kios Elite, marcado por la peculiaridad del terruño.



Guadianeja, las bodegas

Toda su producción es exportada al extranjero, principalmente a Estados Unidos, Canadá, China y Japón. Sus principales marcas son Kios, Rubens y Alba Liza.

En la visita que efectuamos a sus dependencias, hemos podido observar la categoría de sus instalaciones y el rigor higiénico de las mismas.

CAPÍTULO III

LA ETAPA MEDIEVAL

BELMONTE DE LA SIERRA Y LA RECONQUISTA

Aparece por primera vez con el nombre de Bellomonte en la Bula del Papa Honorio III de 8 de Septiembre de 1223, en los que da comisión a los arcedianos de Sigüenza y Almazán, para entender en la querrela formulada ante la silla apostólica por el maestre y freire de la milicia de Santiago contra el obispo de Cuenca, por no haber éste respetado la Concordia ajustada con su antecesor sobre las iglesias de Santa Cruz y Bellomonte. En ella ordena el Papa a los dichos jueces que si el tal pacto existe, y libremente fue convenido y aceptado por las dos partes, le declaren firme, y con su autoridad decreten su observancia. El estar por este antiguo litigio deslindados y definidos los derechos de la orden sobre este pueblo hizo que el concejo de Alcaraz no



Casa en la antigua Ermita de San Miguel

le incluyera en su reclamación, y el que arzobispo de Toledo no cobrara de él en ningún tiempo su tercio.

En el Apuntamiento Legal de Don Bernabé Chaves de 1740, se enumeran las primeras referencias escritas sobre las tierras de Villamanrique. En su página 41 apartado 80 y allí se dice “ y pasando con la narrativa a el Partido de Montiel, es así que gozando ya la Orden (por su conquista, comenzada en tiempos del Maestre Don Fernando Díaz) el Castillo, y Lugar de Alhambra,

el Castillo de Exnavesór, la Algecira, y Castillo de Montiel, la Villa de Beas y la de Chiclana, según queda referido en la Pág. 16, 17, y 18....” . Como se puede observar en el documento, se le está confirmando por Don Fernando III a favor de el Maestre Don Pelay Correa la entrega de varios castillos con sus pueblos y lugares.

En la página 16 apartado 42 se dice: “que el nombrado señor don Alfonso IX de Castilla, “ojo en realidad es Alfonso VIII” (según se refiere el Licenciado Fr. Francisco Rades y anuncia en privilegio que se citará concedió a la Orden y su Maestre Don Fernando Díaz que lo fue desde el año 1184 hasta 1186)”...Como se puede apreciar, esta fue la fecha de la primera conquista efectuada por el rey Alfonso VIII estando de Maestre Don Fernando Díaz, que fue el segundo Maestre de la Orden de Santiago.

Lo que ocurre es que en la batalla de Alarcos (1195) que la ganaron los Almohades, vuelven a recuperar los musulmanes las dichas plazas y castillos, todas las conquistadas en el Campo de Montiel y es la batalla de las Navas de Tolosa en 1212 la que marca la recuperación definitiva por los cristianos de todos los castillos y villas anteriormente mencionados.

Según documentos: en el año 1091 el paso del Cid, que desde el reino de Valencia, atravesando Villamanrique por el camino de los arrecifes, acude a entrevistarse con Alfonso VI que sitiaba Úbeda.

Junto al castillo de Xoray se establecerían las actuales poblaciones de Villamanrique y Torre de Juan Abad. No se puede precisar la fecha en la que se empezó a poblar la aldea de Belmonte, aunque debió de ser muy inmediata, a la reconquista, ya que aparece nombrada por primera vez el 8 de septiembre de 1223, en la bula de Honorio III resolviendo diferencias entre la Orden de Santiago y el Obispado de Cuenca. Aunque tenía su concejo elegido en la misma forma que los demás pueblos del Campo de Montiel, al ser escaso el número de sus habitantes y no tener término propio, sería cedida como aldea a la Torre de Juan Abad. Todo ello no deja de ser una paradoja difícil de hilvanar, menos comprensible resulta ser, que unos años más tarde

se acomete la gran obra del castillo de Montizón y uno de sus objetivos es que las gentes de las Torres de Joray abandonen el lugar y se cambien a Montizón. Ninguno de los dos hechos se realiza, pues las gentes no se quedan en ninguno de los dos castillos y todo indica que donde prefieren vivir es en Torre de Juan Abad y Belmonte de la Sierra que como se señala al principio, en 1223 ya estaba poblada.

Se dice que a pesar de las concesiones y prerrogativas sabiamente dictadas por los Maestres de la Orden de Santiago para su repoblación, no crecieron estos pueblos tan rápidamente como se esperaba. La causa pudo achacarse al escaso tiempo que transcurrió entre la liberación de esta tierra, después de la victoria de las Navas, y las conquistas de Jaén y Córdoba, que no dio tiempo suficiente para su repoblación, ya que los nuevo colonizadores eran atraídos por las tierras más fértiles de Andalucía.

Al objeto de atraer pobladores, el Infante don Enrique le dio a la villa una dehesa para la cría y pastos de sus ganados. En el archivo municipal de Villamanrique, aparece el privilegio otorgado por Enrique de Aragón el 25 de Enero de 1422 en la que se daba a Belmonte de la Sierra una dehesa próxima a la villa, en dirección oeste, denominada Chaparrales de Cernina. Tenemos poca historia sobre Cernina pero lo que si está claro es que aparece relacionado juntos los castillos y poblados del Campo de Montiel desde los primeros tiempos, y lo hace con fuerza siendo descrito en varios documentos de la historia. Se da el caso, que cuando desaparece Cernina, aparece Belmonte, por lo que bien pudiera ser que el castillo o poblado primitivo, fuere Cernina. Hervás y Buen día llega a identificar a Cernina con la antigua Saturnina mencionada por Ptolomeo. Dice José Víctor: “Destacar la pervivencia en la toponimia popular del término “Cernina” en concreto “Vega Cernina” que nos permite situar la dehesa concedida en la Carta con la zona conocida como la vega. Asimismo de amojonamiento de esta dehesa, se desprende la existencia de otra anterior (a pesar que no se conoce carta de privilegio de concesión de la misma) y la que por su situación se podría tratar de la que conocemos como “Dehesa Vieja”.

Las Relaciones de Torre de Juan Abad, nos la mencionan de la siguiente manera: “*Son del Comendador Mayor de Castilla la dehesa, viñas y cotos de la villa de Villamanrique y la parte que dicen de Cernina y la Serna y que todo dicho término es común a este partido*”. Cuando Torre de Juan Abad hace esta referencia, todavía no se había efectuado el deslinde entre las dos poblaciones, ya que como se dirá, esta no tiene lugar hasta veinte años después.

De inmediato, los vecinos de Villamanrique, se quejan y exigen de que con dicha dehesa o término no es suficiente, alegando que el pueblo tenía que seguir creciendo y por lo tanto necesitan más tierras y otra dehesa más grande.

El Maestre de Santiago encarga al Prior de Uclés, Juan Díaz de Coronado “que solicite información a fin de que oídas las partes a quien el dicho negocio atañe pueda darle la dicha dehesa a dicho concejo y a hombres buenos del lugar...donde entendiere ser más útil y provechoso y que no se hiciera daño a los pueblos comarcanos, mandando poner los mojones para dicho proviimiento o mantenimiento de dichas sus bestias o bueyes de arada”

Se reúnen a tal efecto Juan Álvarez y Alfonso López de Puebla del Príncipe; Fernán García el Mozo y Gonzalo López de Villanueva de los Infantes, y Juan Marín y Juan Morcillo, de Torre de Juan Abad, además de Fernán García, recaudador de la Encomienda de Montizón-Chiclana. Eligen por sitio la Sierra del Arado (lo que en la actualidad es la Dehesa Nueva) y lo amojonan. En las Relaciones de 1575 se dice que por la Dehesa Nueva y Vieja se cobran hasta 1000 ducados anuales. Dado lo abrupto del terreno permiten que los ganados forasteros que transitaban por la cañada de la Venta, lo sigan haciendo para lo cual amojonan una vereda. Se firma la carta de privilegio en el mismo Belmonte el 6 de noviembre de 1443; el maestre de Santiago don Enrique de los Infantes de Aragón, que concede las cartas puebla a Villahermosa y Villanueva de los Infantes. Alonso de Cárdenas confirma el privilegio el 30 de abril de 1480 en Ocaña y catorce años más tarde lo harán en Tordesillas los Reyes Católicos. En el privilegio de petición del Infante Don Enrique se dice entre otras cosas, “*En dicho lugar, los vecinos necesitan más tierra por lo que tienen es*

pequeños y hay mucho bueyes de arada y muchos vecinos” A todo ello hay que añadir de que en Chiclana, siempre ha habido referencias de que su término llegaba hasta cerca de Villamanrique y que varias miles de hectáreas había pasado al municipio de Belmonte de la Sierra. Hoy día, aún Chiclana sigue penetrando con una gran franja de tierras hasta los límites con la Puebla del Príncipe. Este documento juntamente con los anteriores nos abre el camino para establecer varios conceptos; En primer lugar nos demuestra (cosa importante) que en Belmonte se están realizando los poblamientos con fuerza al reclamar sus vecinos más tierras; en segundo lugar nos dice que Belmonte tenía ya importante cantidad de tierras en su municipio sin ser estas de la Torre; y en tercer lugar nos enumera que la presión de los moros de Huescar que ejercían constantemente sobre los vecinos de estas tierras, en estas fechas de 1443, era prácticamente nulas, por lo que sus gentes empezaron a organizarse sin ninguna amenaza y presión a la que estaban sometidos.

Volvemos a repetir lo ya dicho: *Está claro que Villamanrique debe su antigüedad a su situación estratégica, a su riqueza viaria, a su posición geográfica, siendo paso natural al pie de Sierra Morena a su paso para Andalucía, haciendo de su posición, una encrucijada de caminos que habría de convertirla desde los tiempos más primitivos, en paso obligado de mercaderes, ganados y una gran variedad de gentes de diferentes culturas. Entre otros caminos, atraviesan su término:*

Camino Real de Granada a Cuenca

Camino Real (de los carros) de Madrid a Andalucía

Camino de Andalucía a Levante

Camino de Granada a Infantes

Vía de Gades a Roma (Vereda de los Serranos); Hércúlea, Camino de Aníbal, Augusta.

Las gentes de Belmonte de la Sierra lucharon desde los primeros tiempos por la creación de una gran Villa, porque supieron ver muy temprana-

mente que las fortalezas y los castillos se habían acabado; se fueron de las Torres de Xoray, no quisieron ir a las tierras del Castillo de Montizón, lucharon con uñas y dientes para conseguir dehesas y tierras y cuando lo tenían todo organizado y su Carta Puebla e independencia conseguida, hicieron las gestiones a través de su Comendador Luis Manrique para traer ciento cincuenta moros para que les ayudaran a hacer grande Villamanrique. Un dato muy importante a tener en cuenta es que Belmonte (ahora Villamanrique) tenía capacidad y envergadura suficiente como para instalar de un plumazo a ciento cincuenta familias de moros que serían al menos seiscientas personas.

Don Rodrigo nos demuestra que no influyó en nada, al expresar los motivos de la independencia de la Torre, y dice los motivos en la carta que firma. *Para no tener que ir a la Villa de Torre de Juan Abad para hacer los pleitos perdiéndose muchos días de vuestras haciendas y en segundo lugar porque la Torre de Juan Abad se está despoblando y Belmontejo tiene muchos más vecinos y que los vecinos de Belmontejo podrán usar los términos de Torre de Juan*



Casa de José y Pilar, n° 46

Abad como hasta ahora lo están haciendo. ¿Qué es cierto que de la Torre pasaron vecinos a vivir a Belmontejo?, sí, también lo hicieron vecinos de Chiclana, que hasta los hijodalgo vivían en Villamanrique.

Los Manrique, no alteraron para nada el statu quo de la Torre de Juan Abad y Villamanrique. Todo se deja igual como se describe en la Carta Puebla y también nos da fe un documento de tiempos de Jorge Manrique relacionado con la Ermita de Nuestra Señora de la Vega de la Torre en el que

se describe: “Don Francisco de Mata Freire de la Orden de Santiago, era el administrador de las tierras y de la Ermita y nos dice que las tierras y las viñas están arrendadas a los vecinos de Torre de Juan Abad, mencionando entre otros arrendatarios a Juan de Ocaña y Juan García, y también se hace constar, que cada cinco años se cambia a otros vecinos de la Torre. Por lo tanto, los vecinos de Villamanrique y de la Torre convivieron durante ciento treinta años sin ningún problema, hasta que el 16 de Marzo de 1592, Villamanrique decide acabar con aquella situación y compra al Rey Felipe II, según documento-cédula que se conserva en el archivo municipal, unas 27.000 hectáreas aprox. de tierras a los pueblos del Común de Montiel, Torre de Juan Abad y la Puebla por la cantidad de 30.000 ducados en oro o lo que es igual 11.250.000 Maravedíes. En dicha compra, también se incluyó el privilegio de justicia que no lo tenía en primera instancia (ver documento en el capítulo IV). El rey Felipe II, el Concejo y vecinos de Villamanrique juntamente con una comisión del Rey, deciden por donde tiene que ir la mojonera entre los términos de Villamanrique y la Torre y también otorga la jurisdicción civil y criminal a Villamanrique en primera instancia *“y se moviere de aquí en adelante en la dicha primera instancia y pongan y puedan poner y tener el concejo de la dicha villa de Villamanrique para ejecución de la justicia, horca y picota, cuchillo y cárcel cepo y azote y las demás insignias de jurisdicción que se suelen y pueden tener...”*, que por Real Cédula de 8 de febrero de 1566 ordenó el rey quitar a los pueblos por pasar todo ello a la cabecera del Partido donde residía el Alcalde Mayor o Gobernador.

Esta compra nos da una visión de la riqueza y envergadura que había en Villamanrique y que buena parte de ello, les venía dado por su situación estratégica y posicionamiento en las varias vías de comunicación que por ella pasaban, donde fue necesario poner en marcha unas infraestructuras-negocios para atender a todas aquellas gentes que por Villamanrique pasaban procedentes de toda España y de Europa. Como ya hemos apuntado en otro apartado, hasta diez molinos de harina se tuvieron que poner en marcha para poder abastecer a toda aquella marea humana.

En otro contexto y sobre el tema de las despoblaciones, también tuvo

mucho que ver la política que llevaba a cabo Fernando III el Santo, que bajo el manto de la iglesia Católica y Apostólica, iban vaciando de moros las villas y ciudades dejándolas en el más completo desierto. Por eso le decían el Santo. Sin embargo con los Alfonsos y principalmente el VIII curiosamente el rey llegó a casarse con una princesa árabe y en Toledo visitaba las Mezquitas y Sinagogas igualmente que las Catedrales porque a la sazón era el Emperador de las tres culturas como igualmente Alfonso VI y VII.

Según Ángela Madrid Alfonso VI estuvo unido (no está claro que llegaran a contraer matrimonio, pudo ser como, en terminología actual “pareja de hecho”) con la mora Zaida, convertida al cristianismo con el nombre de Isabel.

El tema de las despoblaciones afectó grandemente a los pueblos y la poca gente que había se marchaba a los sitios o pueblos más idóneos. El caso de Villamanrique es muy claro por su posición estratégica que además de tener todos los elementos sobre agricultura y ganadería, como cualquier otro pueblo, tenía un desarrollo de establos, de posadas de postas de herrerías y de comercio para poder atender a mercaderes y animales. Belmontejo-Villamanrique necesitó mucha gente y por eso fueron a buscar hasta moros. Fue el pueblo que más molinos de harina tenía hasta una decena para poder alimentar a la mucha gente que pasaba por su tupida red de Vías y de caminos. El Gobernador Lorenzana del Campo de Montiel con sede en Villanueva de los Infantes llegó a intentar proponer a Chiclana que se hiciera lo desarrollado en Villamanrique y entre otras cosas había que cambiar el pueblo de sitio. Si bien el pueblo no se cambió, consiguió que se hicieran cuatro aldeas en otros tantos lugares y más de 120 cortijos y cinco Ventas. Chiclana llegó a tener solamente el 30% de su población viviendo en su cabecera municipal mientras que el 70% vivía en las aldeas, cortijos y ventas. No es válida la rotura de las escrituras porque antes y ahora quedaban copias en los archivos y en cuanto al tema de convertir en dehesas todo el término de Torre de Juan Abad con 116.000 hectáreas que tenía, tampoco tiene lógica ni sentido porque los Manrique fueron los mismos Comendadores de Villamanrique, de Torre de Juan

Abad y de Chiclana, y en Chiclana con un gran término también de 60.000 hectáreas había ocho dehesas y varias sin especificar y todas estaban en poder de el Concejo o Ayuntamiento y ninguna en poder del Comendador.

El despoblamiento de Torre de Juan Abad fue tan fuerte que la villa de Chiclana tuvo que hacerse cargo de la administración de la Torre. Según el documento de la Orden de Santiago del siglo XV. *“Chiclana llevaba la Mesta de Torre de Juan Abad, los yantares, castillerías, montazgos, obradas, portazgo y portacillo, además de penas y calumnias y otros derechos más específicos”*.

Curiosamente hay un expediente de 1751 94/1, en el archivo de Chiclana en el que dice: “Ante la catástrofe de la plaga de la langosta, las dehesas de Chiclana acogieron a los ganaderos del Campo de Montiel principalmente los de Villamanrique y Torre de Juan Abad. Intervino personalmente el Gobernador del Gobierno de la Mancha Don Pedro Manuel de Aranda.



Casa de Nicolás Fernández, Duque de Medina

La documentación que es abundante, está firmada y fechada en Almagro, Villanueva de los Infantes y Chiclana y las dehesas relacionadas eran: El Guadiana, Campillo, La Muela, Almohez, La Higuera, Guadalmena, Vaquerizo, Loma Mediana y otras sin especificar. Había una multa de 100 ducados para aquellos municipios que incumplieran los acuerdos de dicha mancomunidad”. Esta mancomunidad de ganaderos del Campo de Montiel fue muy importante y duró casi quinientos años hasta finales del siglo XIX en que las dehesas fueron desamortizadas y vendidas en pública subasta y como no podía ser de otra forma, se las quedaron los que tenían dinero como el caso de la dehesa del

Castillo de Montizón, los pobres no podían comprar los animales de trabajo que era lo más importante, ya que el pago de las tierras lo podían hacer en veinte años. Igual pasó en Chiclana. Según podemos apreciar en la Cedula del rey Fernando, Éste, tuvo que intervenir personalmente ante los ganaderos del Campo de Montiel en el año 1750.

En el año 1467 don Jorge Manrique, como comendador de Montizón-Chiclana, jura obediencia en Belmonte de la Sierra al nuevo maestre don Juan Pacheco. El 15 de noviembre del mismo año, otorga un poder para que se ejecute en su nombre el pleito homenaje por la fortaleza de Montizón “que ya tengo” El poder está suscrito en Cigales.

HISTORIA DE LOS COMENDADORES DE MONTIZÓN-CHICLANA

En más de una ocasión, hemos hecho ya referencia a la gran importancia que tuvo la Encomienda de Montizón y Chiclana, por razones de estrategia y capacidad defensiva de sus fortalezas.

La posición del castillo de Montizón, columna vertebral de la Encomienda, situado en la entrada Norte del puerto de San Esteban, ejerció siempre un precioso control del camino más natural y viable desde la Meseta a las Andalucías. De ahí, la prisa en su reconstrucción, que puso D. Pelay Pérez Correa, el ajetreado Maestre de la Orden de Santiago.

Pareja a esta importancia, discurre, a través del tiempo, la personalidad de sus Comendadores. De ellos vamos a ofrecer una relación, con notas biográficas, que abarca, desde los primeros momentos hasta la desaparición de la Encomienda.

En otra publicación nuestra y sobre este mismo tema, advertimos que su enumeración no sería completa, que en ella habría periodos en blanco, vacíos, sin que pudiéramos precisar si se trataba de comendador ignorado o simplemente de encomienda vaca.

El primer comendador de Montizón Chiclana fue:

I.- Don Gonzalo Ruiz Girón: Que fue hijo de Gonzalo González Girón, señor de Cisneros, de Villanueva del Río, etc. y de doña Teresa Arias de Quijada. Fue sucesivamente comendador de Montizón, de Ocaña y de la Mayor de León, y últimamente, a la muerte de don Pelay Pérez Correa, Maestre de la Orden de Santiago. En 1 de Junio de 1275 ya aparece como tal Maestre, dando por aldeas a Alcubillas y a Cózar, a la villa de Montiel.

Entre otras cosas, la crónica nos cuenta que su muerte ocurre en 1280 en tierras de Jaén, después de haber recibido varias heridas cuando asaltaban el castillo de Moclín a dos leguas de Alcalá y murió ante el Infante Sancho.

La crónica nos cuenta... *Y el Infante Sancho movió luego con todas las huestes y fue para Alcalá de Benzgaide. Y estando esperando cuatro días a otras gentes que le habían de venir, en un día de sábado, que era víspera de San Juan mandó el infante D. Sancho a don GONZALO RUIZ JIRÓN, Maestre de la caballería de la Orden de Santiago, y don Gil Gómez de Villalobos, abad que era de Valladolid y a Ferrand Anriquez, e dioles gran compañía de concejos que fuesen con ellos a guardar los herveros y a los que iban por leña y por hierva para el real. Y llegaron a un castillo de moros que dicen Moclín, que es a*



Casa de Cortés Fernández del Infante Carlos de Borbón

dos leguas de Alcalá y tornáronse los herveros, puestos en salvo, al real; y ellos que se tornaban ya, aparecieron cerca del castillo de Moclín cien caballos moros, e desde que lo vio este maestre Gonzalo Ruiz Girón, como era hombre de gran corazón, non atendió ninguno de los otros, ni aún a su gente misma y fueselos a acometer con muy poca gente, e los moros desde que los vieron, comen-

zaron a huir, e lleváronle a una celada en que estaban dos mil caballeros de moros. E desde que fue descubierta la celada, acogieron en por ellos e diéronle heridas a este Gonzalo Ruiz...E el lunes que era día de San Juan, el maestre Gonzalo, sintiéndose muy mal herido, mandó al Infante don Sancho que se tornase para Alcaudete por que pensase de sí...E ese lunes día de San Juan, movió en unas andas para irse a Alcaudete... E el Infante don Sancho, de que lo supo, fue a él, e mando tornar, e dijo que no quería, que por la ocasión del se vaciase el real, e fuese estorbada la su entrada que había de entrar a la Vega, E CON ESTO FINO EL MAESTRE.

Fue hermano de doña Berenguela González Girón, señora de Autillo, casada con don Lope López de Haro “El Chico”, primer Caudillo del Obispado de Jaén; de ellos procederían con el tiempo, las casas de Villena y Osuna.

Había casado con doña Elvira Díaz de Castañeda y no dejaron sucesión.

En el período que media entre don Gonzalo Ruiz y el siguiente Comendador, es muy posible que hubiera algún otro.

II.- Don Lorenzo Monix o Muñiz: Del que sólo sabemos que era trece de la Orden en 1333 (Opúscula varia de la Orden de Santiago A.H.N. Sección de códigos. 236 B). Es posible que le uniera algún parentesco con don Diego Muñiz, que fue maestre hasta 1318 e incluso con don Pedro Muñiz de Godoy, que también lo fue hasta 1385.

III.- Don Pedro López de Baeza: Al que sólo conocemos por una cita de Huici Miranda (El Cronicón Uclense, escrito en 1346 por Pedro López de Baeza, comendador de Montizón) (Las grandes batallas de la reconquista H. Miranda. Madrid 1956, Pág. 117).

IV.- Don Gómez Fernández Malaver: Que según la Opúscula, fue también comendador de la Presa. Para Argote, era comendador de Montizón-Chiclana en 1360 (Nobleza de Andalucía, Edic. del I.E.G., Pág. 480). Se sabe asimismo que era Trece en 1395.

V.- Don Pedro Ealo: Que era Comendador de Montizón por el año

1428. De él se añade, “es su Regla de mano la única que hemos visto, paso luego a Usagre y era uno de los Trece que recurrieron a Roma en 1431 a favor del Infante Maestre... (Opúscula).

VI.- Don Pedro Fernández de Molina: De él se escribe: Era hijo de Diego Fernández de Molina, secretario y del consejo del Rey D. Juan II y de María Díaz Navarrete. La Encomienda de Montizón Chiclana que ostentaba siguió los avatares de la época. Así resulta que el Infante D. Enrique se la quitó por lo que el Rey, el 15 de Marzo de 1454 le concedió 30.000 maravedíes de juro anuales en compensación pero la había recuperado antes en 1447 o principios de 1448, en que el rey perdonó a los que se habían apoderado del Castillo de Montizón y muerto a un hombre entregando a Pedro Fernández la fortaleza, aunque este hecho, citado en 15 de marzo de 1454, se contradice con otra carta dada en Valladolid en 5 de febrero de 1454, ordenando se le restituya la encomienda, si bien puede referirse a restitución de derecho.

Parece más probable que una vez perdida la encomienda, Pedro Fernández de Molina, ya no la recuperaría más. Atravesamos unos tiempos de guerras internas y sobresaltos. Es muy posible que D. Pedro militara en campos distintos al Infante don Enrique, maestre de la Orden y no es aventurado suponer que al menos mientras él viviera (D. Enrique moría en 1445, después de la batalla de Olmedo) no la volviera a ocupar. Pasando el tiempo, sería aún más difícil y la prueba es que viviendo D. Pedro, se suceden al menos tres comendadores de Montizón. D. Pedro muere antes del 13 de septiembre de 1478, en que hizo inventario de sus bienes y Mayorazgos ante el escribano de Úbeda Juan Sánchez de Luque (Enrique Toral Peñaranda. ILG Madrid 1975).

VII.- Don Rodrigo Manrique de Lara: Hijo del Adelantado mayor de León, Pedro Manrique y Doña Leonor de Castilla, primer Conde de Paredes de Nava, Condestable de Castilla y, por último, maestre de la Orden de Santiago (ver capítulo V).

Como tal Comendador de Montizón Chiclana, aparece nombrado el privilegio del Infante D. Enrique de Aragón, Maestre concediendo una dehe-

sa al concejo de Belmontejo (hoy Villamanrique), fechada en el convento de Calatrava a 23 de Mayo de 1443 donde se dice:..." e con Fernán García recaudador que es de la Encomienda de Santiago de Montizón por el Señor Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, E DE LA DICHA ENCOMIENDA DE SANTIAGO..."

VIII.- Don Garcilaso de la Vega: Hijo de D. Gómez Suárez de Figueroa y Doña Elvira Lasso de la Vega, nieto de don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago, desde 1387 a 1409; hermano de Doña Mencía de Figueroa y, por tanto, cuñado de D. Rodrigo Manrique, anteriormente citado.

No conocemos la fecha de su nombramiento y la Opúscula nos dice: "Murió Comendador de Montizón en el año de 1458 y acabando de expirar delante del Rey Enrique IV, se pidió por algunos caballeros presentes que diese la citada Encomienda a un pariente de Garcilaso y el Rey no correspondió a la petición y como Administrador que era de las Ordenes la dio a un medio hermano de su Condestable Miguel Lucas de Iranzo".

Con referencias a Garcilaso, el "Memorial de Diversas hazañas" de Diego de Valera recoge lo siguiente"..En el cual día Garcilaso de la Vega, Comendador de Montizón, de quien de suso mención, en presencia del rey, mató un moro muy valiente, y derribó a otro, y tomole el caballo y la adarga, y presentó el caballo al rey, y el rey diolo a Miguel Lucas...".

En otro lugar de la Opúscula se cita el dato curioso de que, por el tiempo de este Comendador, fue cuando el Obispo de Jaén, comenzó a "... tomar los Diezmos en Linares o Linarejos, en término de San Esteban, y así no vale el terrazgo más que sesenta fanegas de trigo...".

IX.- Don Diego Cerezo: Medio hermano del Condestable como se dice en la Opúscula. Fue comendador de Montizón a partir de 1458, a la muerte de Garcilaso como acabamos de ver.

En 1458, Enrique IV, con nombrar Condestable a nuestro hombre (Mi-

guel Lucas), no sabe que ha puesto en pie de guerra al fabuloso poderío de los Manrique, y así se inician estas hostilidades de las que Miguel Lucas sería el objetivo próximo y en un punto concreto que se viene arrastrando desde la muerte del Comendador Garcilaso de la Vega. La Encomienda de Montizón Chiclana que ostentaría su medio hermano Diego Cerezo.

Los Manrique, aún trabajando para su causa, en apoyo, primero del infante don Alfonso y luego de doña Isabel, hacen cuestión de honor la toma del Castillo de Montizón.

Las visitas del Condestable Miguel Lucas, los socorros del mismo y sus gentes y los sitios y asaltos de los Manrique a la fortaleza, se hacen continuos. De algunas de estas acciones, se da cuenta por Salazar y Castro en su “Historia de la Casa de Lara” y por Pedro de Escavias, supuesto autor de los “Hechos del Condestable Lucas de Iranzo”.

Así, por ejemplo, en 1459 “y con el gran deseo que tenía de estar en la frontera, por hacer guerra a los moros, que eligió la ciudad de Jaén. Y eso así acabado y concluido, el señor Condestable se partió de Pareja, a dieciocho días de octubre del dicho año, y fuese al Castillo de Montizón que era de su hermano el Comendador y allí se aposentó, y su gente en Belmontejo, donde estuvo algunos días. Y en dicho lugar de Belmontejo (Hoy Villamanrique), tuvo la fiesta de los Santos, e mandó hacer un oficio por ánimas de todos sus finados. Y pasada la fiesta, el Señor Condestable se fue para Chiclana, y estuvo allí algunos días y desde donde partiose y fue a dormir a las Navas de Santisteban, y al otro día fue a comer a Linares y a dormir a Bailén”.

En 1461”..E como desde a poco aquel dicho señor Condestable se veló, entró la cuaresma, ya después de la media pasada, partió de la dicha ciudad de Jaén, y fue a Montizón, y donde volvió a la casa de nuestra señora Santa María de Guadalupe.

En 1465... como don Pedro Manrique fijo de Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, y gente suya, tuviese cercado el Castillo del Montizón que

era del Comendador hermano del señor Condestable que ya hacía ocho o nueve meses, y el alcaide, que se llamaba Gómez de Aluares, y otros criados de dicho señor Condestable, estuviesen en grande estrecho e con grande mengua de mantenimientos, en especial de vino e de carne y de otras cosas, que bien hacía tres meses o más que no comían sino alguna carne de asnos, y como esto no hubiese entrado en la tregua de cada día, el Alcaide pidió al Condestable que los socorriese lo más presto que pudiese, por que estaban en asaz trabajo... Otro día jueves en amaneciendo, mourieron de allí en aquella misma ordenança, y pasaron por la dicha dehesa (se refiere a Vilches), muy cerca de Vilches. Y como del lugar fueron vistos, un alcaide que por Baeza y



Casa nº 44 de los Sres. Fernández Frías

por el maestre de Calatrava allí estaba, vino a caballo, y a unos diez caballeros que detrás de toda la gente venían, llegándose cerca pregunto que gente era aquella...y desde ya tarde pasaron el puerto Aaluer; prendiendo ya cuantos hallaban, porque descubiertos no fuesen. Y anduvieron toda la noche; hasta que otro día, viernes día de todos los Santos, primero de noviembre, en quebrando el alba, dieron sobre los que tenían cercado el dicho castillo...Y como dieron de salto sobre ellos, sin haberlos sentido, luego fueron desbaratados y huyeron por un cabo y otro, y fueron presos de ellos hasta veinticinco o treinta hombres. E los otros se recogieron a una fortaleza que tenían hecha de piedra muy fuerte en un cerro que estaba cerca e bien junto con dicho castillo, de la otra parte del río o arroyo que por allí pasaban, donde estaban ciertos escuderos criados de don Pedro Manrique. Y el capitán de ellos se decía Ortega.”

Dice Salazar y Castro “puso sitio Pedro Manrique a la fortaleza de Montizón que era de la Orden de Santiago, y estaba por Diego de Iranzo hermano del Condestable don Miguel Lucas, a quien el rey dio aquella encomienda cuando murió Garcilaso de la Vega, tío de don Pedro, según dejamos dicho. Defendiese aquel castillo con tanta virtud de los sitiados, que don Pedro resolvió hacer a la vista otra fortificación, que dando calor a sus tropas, franquease la comodidad de continuar por hambre el asedio a este fin, dejando en los ataques y en la nueva fortaleza buena infantería, y destinando algunas compañías de caballos que batiesen continuamente la campaña y embarcasen la entrada a los víveres, se retiró a los lugares de la Encomienda de Segura...obligó al Condestable don Miguel Lucas a empeñar en su socorro al Comendador su hermano y a Pedro de Escavias. Alcayde de Andujar, los cuales marcharon con tal presteza y felicidad, que antes de ser sentidos dieron al romper del día primero de Noviembre, en los cuarteles de los sitiados, los rompieron y desbarataron con prisión de 30 hombres y pasando con el calor del buen suceso a la fortaleza vecina, la entraron por asalto, prendieron y dando muerte a todos sus defensores. Después de lo cual, ejecutaron su retirada tan breve, y tan advertidamente, que ni don Pedro Manrique, ni sus aliados lo pudieron incomodar

En 1466.... “Volvió segunda vez a sitiar a Montizón don Pedro Manrique el año 1466 y aunque en 19 de Agosto de aquel año supo en Belmontejo, donde se hallaba, que los mismos Comendador y Alcayde de Andujar, volían a socorrer aquella placa con más de 600 hombres no se halló en posibilidad de resistirlos, y los dejó libre acción, para volver al sitio más vigoroso”. (Salazar y Castro).

Y por último, en 1467, que Salazar y Castro resume”....lo ejecutó (se refiere de nuevo a D. Pedro Manrique) el año 1467, tanto más empeñado cuanto los sucesos antecedentes, punjían el ánimo para la perfección de la obra tan larga de que resultó poner aquella fortaleza en tal estrechez, que sus defensores capitularon rendirla, si en cierto breve término no fuesen socorridos. El mismo empeño que tenía D. Pedro en ganar Montizón, alentaba en el Condestable Miguel Lucas el deseo de conservar aquella plaza, que pasaba

su autoridad más allá de la Sierra Morena; por lo cual convocando todos sus aliados se puso en marcha para socorrerla con 300 infantes y 100 caballos, a tiempo que llamaba D. Pedro sus deudos y amigos en resolución de combatirle, pero el Alcayde de Montizón le entregó la fortaleza, aún antes del termino aplazado, con que el Condestable no pudo hacer otra cosa que volverse a Jaén. Y así perdió Diego Cerezo medio hermano de Lucas, la encomienda de Montizón Chiclana que nunca más recuperaría”.

Doña Agente de la Cueva, casó con Diego Fernández de Iranzo. Era esta doña Argenta, hija de don Juan de la Cueva, comendador de Bedmas y Albanched, en la Orden de Santiago, señor de la Casa de Cueva, I señor de la villa de Solera, hermano mayor del conocido don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, etc., y doña Leonor de san Martín.

Las notas adicionales al manuscrito de Salazar, hoy en la academia, base de la edición Gayangos, que éste publica en los apéndices, tienen gran interés en cuanto están, en parte. Sacadas “del libro viejo de Cabildo del archivo de Baeza”. Empiezan diciendo cómo fue “Don Miguel Lucas de Iranzo natural de Belmontejo, (es el Belmontejo de Cuenca) villa de Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, hombre de bajo linaje y de muy poco estado, y asaz nacido y criado en baja suerte....El Marqués de Villena, don Juan Pacheco, deseando favorecer y acrecentar sus vasallos, procuró el aumento de don Miguel Lucas, para lo cual le acomodó en vida de Don Juan el II por paje del príncipe don Enrique su hijo, que le sucedió en el reino”.

La Cédula real de Enrique IV, haciendo noble y armado caballero, haciendo noble y armado caballero a Miguel Lucas, que reproduce. Comienza con una definición de lo que es la nobleza y que al modo de ver pretende justificar al hombre de bajo linaje. No parece que haya duda al lugar de nacimiento porque la cédula dice natural nacido en la villa de Belmonte dentro de los términos de mis reinos...hay otro pueblo Villaescusa que le disputa al Condestable Lucas el lugar de Belmontejo.

Dimas Pérec dice: Se conservan huellas y vestigios de un castillo, preci-

samente en despoblado que se llama Gilibert. En él nació el Condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo, asesinado mientras oía misa en una iglesia de Jaén por los judíos.

Miguel Lucas Iranzo fue señor de Agreda y de los castillos de Baratón y Vozmediano.

A la muerte de Miguel Lucas, el gobierno de la ciudad de Jaén queda en manos del comendador de Oreja, don Nicolás Lucas y nuestro comendador, dado que don Luis de Torres, su sobrino e hijo del condestable, era menor de edad. Corría el año 1473.

Concedió el Rey la tenencia de esta fortaleza a Diego Fernández de Iranzo, comendador de Montizón (así siguió intitulándose) y Villamayor, con 50.000 mrs., de salario...Por su muerte, y en atención a sus servicios, se concedió a su hijo Carlos de Iranzo con las mismas condiciones que la tenía su padre en 13 de Septiembre de 1490.

Y finalmente, todo indica que Don Diego Cerezo murió en 1490.

X.- Don Jorge Manrique de Lara: Que fue hijo de D. Rodrigo Manrique, primer Conde de Paredes, maestre de la Orden de Santiago etc., y de doña Mencía de Figueróa y, por tanto hermano de D. Pedro Manrique que acabamos de ver conquistador de la Fortaleza del Castillo de Montizón.

Personaje conocidísimo como poeta, por paradoja del destino. Vivió siempre bajo el signo de las armas.

Varias páginas tiene dedicadas a su vida y su obra en este libro y por tanto no vamos a ser aquí repetitivos. (Capítulo 5)

Desde la muerte de Jorge Manrique hasta el pase del Maestrazgo de las Órdenes Militares al Rey Católico, diez años después, la encomienda de Montizón-Chiclana pudo gobernarse por medio de administradores nombrados por el Consejo de Órdenes.

Nos dice Salazar y Castro “...El Príncipe don Alonso proveyó en ella a don Jorge, premiando así a su padre la gran fatiga que tomó el año 1464, para disponerle la libertad y la restitución del Maestrazgo...”

Hacia 1470 casa don Jorge con doña Guiomar de Meneses, hermana entera de su madrastra, doña Elvira de Castañeda. Era hija doña Guiomar de don Pedro López de Ayala, I Conde de Fuensalida, señor de Guadamur, Pero Moro, Cedillo, Huscas y otras Villas, del Consejo Real, Alcaide de Toledo, etc... y de doña María de Silva, hermana del I Conde de Cifuentes. En sus versos, Jorge señala el linaje de su mujer en cuatro costados: Castañeda, Ayala, Silva y Meneses.

Don Jorge y doña Guiomar, que sepamos, tuvieron, cuando menos dos hijos: Don Luis y Doña Luisa. Los hijos de Don Jorge debieron nacer entre 1470 y antes del 21 de octubre de 1476, a no ser que hubiera muerte y nacimiento posterior, ya que de esta última fecha es el testamento de don Rodrigo, otorgado en Ocaña, donde bien claramente se dice: “mando a don Jorge Manrique, mi hijo y a su mujer e hijos”, Luis Manrique nacería en Chiclana según las relaciones de Felipe II

Doña Luisa casó con Manuel de Benavides, III señor de Jabalquinto y de ellos nacieron:

Juan de Benavides que sigue la casa.

Jorge Manrique de Benavides, que casó con María Serrano de Valenzuela.

Rodrigo de Benavides, que casó con Isabel Dávalos, descendiente del famoso Condestable don Ruy López Dávalos. Tuvo ilustre descendencia y fue el fundador del mayorazgo de las Rozas de Jabalquinto.

Juana de Valencia, que casó con Pedro Arias Dávila de la casa de los Condes Puñoenrrosto y de quien no tuvo hijos. Se casó por segunda vez con don Luis Carrillo de Mendoza primogénito de los Condes de Priego y con el

que tampoco tuvo hijos. Y por tercera vez casó con don Diego de Benavides, IV conde de Santisteban del Puerto, también sin sucesión.

Mencía Manrique de Benavides, casada con don García de Toledo, hijo de Gómez Suárez de Figueroa, II conde de Feria.

Luisa Manrique de Benavides, de la que nada sabemos

Francisca de Benavides, que casó con Pedro de Arellano, Señor de Ciria y Borovia, sin sucesión que conozcamos.

Guiomar, monja de Baeza

Elvira, monja de Toledo

Y finalmente Juana, que murió doncella



Escudo de Vespasiano Gonzaga, en Calle Grande, nº 60

Por lo pronto hay que reconocer que no son tan escasos los frutos de esta rama familiar de don Jorge, como alguien ha escrito. De su otro hijo Luis, nos ocupamos seguidamente.

De la muerte de nuestro comendador, en nuestra tantas veces citada obra decíamos “... hay tantas versiones y tan dispares que predisponen a la cautela. No vamos a dar la razón a quienes suponen en Jorge Manrique la idea de suicidio, pero sí a considerarle en un estado de abandono espiritual, de desaliento, que pudo ser decisivo para su vida, en aquel postrero lance del “camino de la Nava”... la emboscada, la noche, una lanzada en los riñones, los Reales de Santa María del Campo y la muerte...

Allí está la cruz de don Jorge... ¿epitafio para un poeta malogrado o leyenda que encubre el destino de un hombre?

Hasta en las Relaciones Topográficas, los buenos y humildes vecinos de aquellas tierras de Cuenca, nos cuentan el curioso detalle de cómo, en aquella larga agonía de Jorge Manrique, su enemigo, don Diego López, II Marqués de Villena, le envía sus cirujanos, Ámese Rodrigo y Mastre Lorenzo.

Sobre su enterramiento, ver investigación el Capítulo V. Treinta y nueve años. Este es el breve ciclo vital de un hombre, cuyo paréntesis se abre en la arriscada Segura, que alcanza su cenit en Ajofrín y se cierra con el llanto de Santa María del Campo Rus, en la plenitud de una primavera.

Jorge Manrique, el hombre, el guerrero, nos deja el regusto de algo que todavía estaba allí y con él se acaba. Pasada su muerte, las formas dulces y almibaradas y los comportamientos decididamente cortesanos, minarían hasta los firmes cimientos de las severas reglas de la Orden de Santiago.

Ya no estará presente, con tan rigurosa fuerza, aquel viejo orgullo de raza, que por siglos había mantenido el prestigio de los “hombres buenos”. El rancio lema de los Manrique alcanza toda su dimensión con el maestro don Rodrigo “nos non venimos de Reyes, que Reyes vienen de nos” Y don Jorge Manrique, su hijo, el que tuvo siempre más cerca de él a la hora de la lanza y la ballesta, haría famosa su divisa, por los campos de la Mancha y de Jaén “Ni miento ni me arrepiento”... ¡Todavía como en los viejos tiempos!

Sabemos que doña Guiomar le sobrevive y que antes de 1506 ya había muerto. Su hermana doña Elvira, en su testamento otorgado en dicho año, hablando de su sobrina doña Luisa, lo atestigua “... hija de don Jorge Manrique y doña Guiomar de Meneses, que Dios perdone...”. Se recogen amplias referencias de la visitación de 1478 y la descripción del castillo de Montizón que en otro apartado hemos descrito.

El Condestable Lucas de Iranzo en sus crónicas recoge el malestar que

tuvo por la ayuda que recibió don Pedro Manrique de Díaz Sánchez de Benavides, señor de la villa de Santisteban del Puerto y justifica ampliamente que de no haber sido por los Benavides, los Manrique, nunca les hubieran arrebatado el Castillo de Montizón, ya que las gentes que enviaba desde Jaén con bastimentos para socorrer a los del castillo de Montizón, las tropas de los Benavides los interceptaban en el puerto de San Esteban-Barranco Hondo Santisteban donde hacían “muchos presos a su gente”. No en vano, aparte de militar en el mismo bando, don Rodrigo Manrique y don Día Sánchez de Benavides, eran primos. Sus respectivas abuelas, por línea paterna, eran hermanas.

Sobre las ayudas que los Manrique y los Benavides se hacían, hay una muy importante sobre la toma de la ciudad de Huescar que don Rodrigo había ganado a los moros, pero que posteriormente fue conquistada nuevamente por los moros.

Pedro Manrique, pidió auxilió a sus parientes los Benavides para reconquistar nuevamente la ciudad de Huescar. La concentración se realizó en Beas de Segura con cuatrocientos hombres a caballo y seiscientos peones y

había muchos moros. La batalla se cuenta que fue muy dura, siendo ganada por Pedro Manrique y los Benavides en la que hubo ciento veinte moros muertos y ochenta prisioneros, por la parte de los cristianos no se da la cifra, pero también debió de ser alta, a pesar de que dicen que murieron pocos cristianos pero que perdieron muchos caballos.



Antigua casa de María Manrique de Lara XI, Condesa de Paredes de Nava

Finalmente diremos que el hermano de don Jorge Manrique don Rodrigo Manrique de Figueroa comendador de Yeste y Taiva en la Orden de Santiago y Trece, estaba casado con doña Mencía de Benavides. Hija de Día Sánchez de Benavides y de doña María Carrillo de Perea.

XI.- Don Luis Manrique de Lara: Como hemos dicho, hijo de Jorge Manrique y Guiomar de Meneses.

Salazar y Castro en su historia de la casa de Lara, dice de él: “Don Luis Manrique de Lara Comendador de Santiago de Montizón Chiclana y trece de Santiago, y XXIV de Granada, que fue un excelente caballero y parece que por complacer a los Reyes Católicos en gracia de la muerte de su padre, le dio la misma Encomienda el Maestre Don Alonso de Cardenas.

Tenía ya el año de 1502, en que asistió al Capítulo General que los Reyes celebraron a la Orden en Sevilla, en el cual fue enmienda por don Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de León, como parece por los establecimientos que allí se hicieron. Hallose el año 1504 en otro Capítulo General de su Orden y fue nombrado en él Visitador de la Provincia de León, con Iñigo de Heredia, Cura de Orcera y el Rey Católico Administrador, les dio



Calle Grande, n° 25. Consultorio y posible casa de los Manrique

el título en Salamanca a 30 de Noviembre de 1505 re-frendado de Miguel Pérez de Almazán su secretario, Caballero de la Orden. Refiere esta visita Bernabé Moreno de Bragas y por el libro de ella, que vimos en el archivo de Uclés consta. Que la empezaron en 28 de Noviembre de 1507 y la fenecieron el lunes 5 de marzo de 1509 y en todos sus actos se llama “**Don Luis**

comendador de Santiago, de Montizón y Chiclana y uno de los Trece de la Orden”.

Aunque en varios documentos no se hace referencia a su lugar de nacimiento, por lo que nos dicen las relaciones topográficas y por la fecha que debió ocurrir el matrimonio de sus padres (1470-1471), es prácticamente seguro que su cuna fuera Chiclana de la que Jorge Manrique era a la sazón Comendador. En cuanto a su nombramiento está bien claro de comendador de Montizón Chiclana que le dio título el Maestre don Alonso de Cárdenas como el propio Don Luis reconoce en la Visitación de 1496 Pág. 319.

En el año 1509, su tía, Doña Elvira de Figueroa lo nombra junto con otras personas, Albacea en su testamento, pero al año siguiente revocó el nombramiento por que Luis Manrique tenía muchas ocupaciones.

En el año 1515 nos aparece asistiendo a los últimos momentos de la vida del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba que estaba casado con su tía doña María Manrique y un día antes que falleciese, hizo testamento y don Luis que estaba presente fue el primer testigo de aquella escritura.

“La Opúscula dice que Don Luis Manrique hijo de don Jorge Manrique era ya Comendador de Montizón en Mayo de 1480 y a ese tiempo estaba ya en Roma en el pleito de Diego de Iranzo con estos Manrique, sobre la encomienda y perseveraba este pleito en el año 1494, en cuyo año se nombra a don Luis Manrique y Diego Fernández de Iranzo porque en Villamayor era este año de 1494 Comendador este Diego Fernández de Iranzo y tenía por administrador de su encomienda un hombre que se llamaba Gómez de Iranzo, y siendo hijos, sería el pleito por la renta de algunos años de su padre, pues la encomienda de Villamayor no era peor que la de Montizón. El año de 1513 era D. Luis trece y aún perseveraba el pleito.”

La Opúscula, como hemos dicho nos dice que ya era comendador en 1480, basándose en el pleito de los Iranzo. No conocemos el comienzo del mismo y por ello hemos de aproximarnos a la fecha por medio de otros do-

cumentos. Una bula del Papa Sixto IV nos acerca a 1484 por la que se describe el dicho pleito, pleito que ya venía del anterior Papa Bonifacio III. La Opúscula consta de tres páginas y al final se pide el indulto dado en Roma a 11 de Mayo de 1484.

En otro documento sobre la visitación, fechado en 1496 se dice que el título de Comendador de don Luis Manrique está en Roma por el pleito con don Diego Fernández de Iranzo. Parece que el lugar del litigio se refiere a territorios situados al oeste de la Encomienda y que hoy forman la población de Castellar de Santiago.

Otro dato curioso de la visitación de 1496 es el de población de los pueblos de la encomienda donde se dice que en Torre de Juan Abad hay 78 vecinos igual a 312 habitantes con seis caballeros de cuantía entre los que se encuentra Juan Morcillo.

En Chiclana se dice que hay 190 vecinos igual a 760 habitantes y caballeros de cuantía 20.

En Villamanrique había 120 vecinos igual a 480 habitantes y 3 caballeros de cuantía.

Varios historiadores nos dicen que se casó con Doña N de Benavides. S.S. y sobre el ocultismo de su descendencia, de los muchos documentos consultados, todo indica que cuando menos nació una hija: doña Guiomar Manrique, señora de varias herencias en **Granada, Alcalá la Real, Chiclana y Campo de Montiel**, dejando dos hijos, D. Francisco y D. Diego.

Finalmente, D. Luis Manrique de Lara, debió fallecer hacia 1520. Su hija doña Giomar, otorgó testamento en Villanueva de la Fuente, en 3 de octubre de 1527, ante Alonso de Trujillo. Los dos hijos de Jorge Manrique, Luis y Luisa, casaron con hijos de Juan Benavides. Como ya se ha dicho, don Luis Manrique con doña N. Benavides. S.S. y doña Luisa con don Manuel de Benavides, III señor de Jabalquinto.

Don Luis Manrique hizo una declaración de bienes que se conserva en el AHN que viene a decir: “Lo que tengo y poseo, así por lo que vuestra Alteza me hace merced de Encomienda y patrimonio es el siguiente: En la cantidad de ciento diez mil maravedís; renta mi Encomienda de Montizón, trescientos mil maravedís y tengo en los términos de ella quinientas colmenas. En Granada y su comarca tengo de patrimonio en pan y viñedos, hasta ciento treinta mil Maravedís, con una casa en Granada. Tengo un heredamiento en Baeza y acémilas y otras cosas... hasta un huerto. En Alcalá La Real...fanegas de pan de renta lo que todo... me de herencia y establecimiento de la Orden de Santiago. Las reales manos de Vuestra Alteza beso, Don Luis Manrique, 9 de marzo de 1505”.

XII.- Don Jerónimo de Cavanillas: Que sucede en la encomienda a D. Luis Manrique. Había sido antes Comendador de Henguera en la misma Orden y consta que estaba en ella en 1514. Salazar y Castro dice de él: “ Señor de Alginete, Bolbaite y Benisano, Capitán de la guardia del Rey Católico y por merced suya Comendador de Enguera, fue Capitán de la Guardia Española de Carlos V y su Camarlengo, Embajador en Francia y Gobernador de la Ciudad y Reino de Valencia, de donde era natural. Ascendió por gracia de Su Majestad, a esta Encomienda, que es de mayor renta que la otra y la gozó hasta el 5 de Julio de 1550 en que pasó de esta vida. Yace en el Monasterio de Nuestra Señora de Jerusalén de Religiosas Franciscas y Descalzas, que él había fundado en Valencia y cuyo patronato gozan sus descendientes. Y también perfeccionó el Castillo de Alginete que había empezado su padre”.

(Decir que en Chiclana hubo un Convento de Agustinos Descalzos cuyo Escudo está al subir las escaleras estrechas de la plaza a la casa de la Iglesia. Simplemente lo señalo porque es probable que este Comendador fuera su fundador por su historial en este tema).

Nuestro Comendador casó con Doña Leonor de Borja Lansol, hermana de los Cardenales don Juan y Don Luis de Borja, Arzobispos de Valencia, y todos hijos de Don Jofre Lanson de Romaní noveno Barón de Villalonga,

y de Ana que por esta Baronía tomó el apellido Borja (y era sobrino del Papa Alejandro VI, hijo de Doña Juana de Borja, su hermana), y de Doña Juana de Moncada, su mujer, hija de Don Juan, Barón de Chiva, progenitor de los Marqueses de Aitona. De este ilustre matrimonio nació Don Jerónimo de Cavanillas que sucedió a su padre en la casa y Encomienda de Montizón Chiclana.

En el formidable Castillo-Alcaraz de Benisanó, erigido por D. Luis de Villarrasa, cooperó del Rey Don Juan II, y también gobernador de Valencia, antepasados de Don Jerónimo, se dice (y puede que todavía estén conservadas) que las vidrieras ostentaban el escudo con el lema de los Cavanillas: **“La supervia de vos matará amos a dos”**.

Sobre este tema existe la curiosa leyenda de que el 29 de Junio de 1525, siendo Gobernador del Reino de Valencia, nuestro Comendador don Jerónimo de Cavanillas, desembarcó en aquella ciudad el rey Francisco I de Francia, luego de su prisión en Pavía. El 3 de Julio fue trasladado a Benisanó donde estuvo hospedado hasta el día 21. Para agasajar al Rey, D. Jerónimo organizó, fiestas, bailes, cacerías etc., y se cuenta que las dos bellísimas hijas que tenía, en un sarao, se negaron a bailar con aquel Rey extranjero y por añadidura, enemigo, retirándose a sus habitaciones. El padre indignado por la descortesía, arrastrándolas por los cabellos, las presentó ante el Rey, pronunciando la frase que campea en el lema **¡La supervia de vos matará amos a dos!**

XIII.- Don Jerónimo de Cavanillas: Del que dice Salazar: “Señor de Alginete y Benisano, Gentilhombre de la boca de Carlos V, Corregidor de Cuenca y Gobernador de Valencia, Fue Comendador de Montizón y Chiclana hasta su fallecimiento, que parece que sucedió en 1593, porque en él a 3 de Abril, había ya muerto y Felipe II nombró Administrador de esta Encomienda a Don Juan de Menchaca, Comendador de Torres y Cañamares.

Don Jerónimo fue de la boca del Emperador Carlos V, fue Gobernador de la Ciudad y Reino de Valencia, sirvió en las guerras de Alemania y Argel y de Túnez y de San Quintín. Casó este Comendador, dos veces, la primera con Doña Catalina Milán y Aragón, hija del Conde de Albaida de quien sólo

tuvo a Doña Catalina de Cavanillas, quien llevó en dote el lugar de Bolbaite, y casó con D. Luis Pardo de Casta, primer Conde de Alacuaz, Marqués de la Casta, Caballero de la Orden de Alcántara y Gentilhombre de la boca de Felipe III. El segundo matrimonio de D. Jerónimo fue con Doña Francisca de Proxita, de quien tuvo a Don J. de Cavanillas que murió en vida de su padre, casado con Doña María de Corella y Mendoza, después condesa de la Puebla del Maestre.

Estando de administrador de la Encomienda Don Juan de Menchaca, es cuando Villamanrique realiza la compra de tierras y Jurisdicción de justicia al Rey Felipe II por 30.000 ducados.

XIV.- Don García de Figueroa y Toledo: Señor de la Villa de Orellana la Vieja, Comendador de Villafranca y Rivera y Gentilhombre de la Cámara de Felipe III, hijo de Don Gómez Suárez de Figueroa y de Doña María de Orellana. Nieto de Don García de Toledo, Comendador de Moratalaz, Ayo y Mayordomo Mayor del príncipe Don Carlos. Fue Comendador de Montizón y Chiclana en sucesión de Don Jerónimo de Cavanillas y por Merced de Felipe II que le firmó el Título en el Campillo, a 18 de Octubre de 1595. Tuvo don García la encomienda de Montizón-Chiclana hasta el 18 de julio de 1608, fecha en que murió.

Con este Comendador nos encontramos con otro descendiente de Jorge Manrique, ostentando la Encomienda. Veamos: don García de Toledo. Al que se hace referencia en el texto de Salazar, casó con Doña Mencía Manrique de Benavides, hija de Don Manuel de Benavides, tercer Señor de Javalquinto y Doña Luisa Manrique, hija de Don Jorge. Hijo de ambos fue Don Gómez Suárez de Figueroa, que fue Señor de Orellana la Vieja por su matrimonio con Doña María de Orellana y de éstos nuestro Comendador don García de Figueroa y Toledo, apodado “El Gazapo“. Hermanos suyos y por tanto también descendientes de Jorge Manrique: Don Rodrigo de Orellana y Figueroa; don Gómez de Figueroa, obispo de Cádiz y que murió electo de Segovia; doña Mencía Manrique de Figueroa, que casó con don Juan de Fon-

seca, señor de las Ferias de Badajoz y que fueron padres a su vez de D. Pedro, primer marqués de Orellana y de doña María de Figueroa, que casó con un hermano del marqués de Santa Cruz.

XV.- Don Luis Carrillo de Toledo: Primer Marqués de Caracena, Conde de Pinto, Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia, Virrey de Valencia, Presidente de las Órdenes de los Consejos de Estado y Guerra de Felipe IV, gentilhombre de su cámara. Trece de la Orden y Comendador de Estremera. Fue Comendador de Montizón Chiclana por Merced de Felipe III, que le firmó el título en San Lorenzo a 13 de Junio de 1609, estándole sirviendo en el puesto de Virrey de Valencia y la tuvo hasta 1626.

Casó nuestro Comendador con doña Isabel de Velasco y Mendoza, de la casa de los marqueses de Almazán, y que conozcamos, de este matrimonio nacieron tres hijos: Doña Ana Carrillo de Toledo que casó con don Luis de Benavides, cuarto marqués de Frómista. Doña Luisa Carrillo de Toledo, que casó con don Sebastián Suárez de Mendoza, séptimo Conde de Coruña. Y Doña Mariana Carrillo de Toledo, que casó primero con D. Pedro de Fonseca, marqués de Orellana, y segunda vez con don Francisco de Benavides, séptimo Conde de Santisteban del Puerto, no dejando sucesión de ninguno de ellos.

El Comendador don Luis Carrillo, murió el 2 de febrero de 1626 y Felipe IV designó administrador de la encomienda de Montizón Chiclana a don Francisco de Eraso, primer conde de Humanes. (Este nombramiento se hizo en Barcelona el 2 de abril del mismo año). Nieto del famoso secretario de Felipe II del mismo nombre, fue embajador extraordinario en Roma ante el Papa Urbano VIII, Ministro del Consejo de Indias. Estuvo casado con doña María de Fonseca Ulloa y Toledo, hija de los Condes de Ayala, teniendo con ella varios hijos y entre ellos el sucesor de la casa don Baltasar de Eraso.

Fue don Francisco de Eraso hombre de gran cultura y Lope de Vega hace de él elogio diciendo:

Pero si en cifra quieres el Parnaso,
porque su más difícil cumbre allanes,
al Héroe mira, al estudioso Eraso,
mira al conde de Humanes,
verás que consonancia
hacen la erudición y la elegancia...

El 15 de Febrero de 1817, se le concedió a dicho título la Grandeza de España, en doña María Fernanda de Eraso y Ponce de León, octava Condesa. En La actualidad ostenta el título don Manuel Sáenz Messía Fernández y Cortina Eraso de Aranda, casado con doña Amalia Noguera y Márquez, con residencia en la ciudad de Jaén.

XVI.- Don Sebastián Suárez de Mendoza: Del que dice Salazar “séptimo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, Marqués de Veleña, Gentilhombre de Cámara del Príncipe don Baltasar Carlos y Virrey de Navarra, fue Comendador de Montizón y Chiclana en sucesión del Marqués de Caracena, su suegro, por merced de Felipe IV, como consta por el título fechado en Madrid, a 17 de Enero de 1645.

Gozó el Conde muy corto tiempo de esta Encomienda, porque falleció en Madrid, a 23 de Septiembre del año siguiente, estando viudo de doña Luisa Carrillo de Toledo su primera mujer y luego casó con Doña Inés de Guzmán y Córdoba.

Por muerte de Don Sebastián nombró su majestad por administrador de esta Encomienda a Don García de Barrionuevo y Peralta, Marqués de Cusano, Caballero de la Orden, a quien se dio título en Madrid, a 2 de Octubre de 1647.

El condado de Coruña se había concedido por Enrique IV en 1466, a don Lorenzo Suárez de Mendoza, junto con el vizcondado de Torija. En cuanto al administrador don García de Barrionuevo y Peralta, fue III marqués de Cusano por su matrimonio con su prima doña María de Barrionuevo. Fue, asimismo caballero de la Orden de Santiago. Él mismo nos cuenta de sus dilatados servicios a la Corona, en aquel famoso Memorial que imprimió en defensa de su hijo don Francisco en 1646, con motivo de la pendencia de éste con don Pedro de Orellana. Estando el hijo preso en Madrid y resaltando la estimación que merecía don García, Álvarez de Baena nos cuenta que “... el Pontífice Inocencio X, el Señor Don Juan de Austria, los Cardenales de Médicis y Juan Carlos, los Reinos de Castilla y León juntos en Cortes, y la villa de Madrid, todos escribieron a S.M. pidiendo la vida de su hijo. El pontífice en su Breve dado en Roma a 12 de Mayo de 1646, llena de elogios al Marqués y a su familia”.

El título de Marqués de Cusano se concedió en Nápoles, en 1 de Mayo de 1606, a don Bernardino Barrionuevo y Peralta. Fue segundo Marqués su hijo don Francisco, y tercero, su también hija doña María, que es la que casa con nuestro administrador.

XVII.- Don Pedro Andrés de Guzmán: Quinto Marqués de Algaba y Ardelas, Conde de Teva, Gentilhombre de Cámara del Rey nuestro Señor y su Gobernador y Capitán General de Orán, fue Comendador de Montizón y Chiclana por Merced de Felipe IV que primero le dio en Administración, por ser novicio, y con cargo de asistir a la Marquesa Doña Antonia Portocarrero, su madre, con mil ducados de pensión (Salazar y Castro, Comendadores de la Orden de Santiago).

En parte que interesa del título se dice: “y usando del poder y autoridad que tengo como administrador susodicho y en la vía y forma que más convenga a la concesión, perfección, firmeza y ejecución de esta gracia y en caso necesario aprobándola y confirmándola de nuevo, por ésta mi carta hago merced al dicho Marqués de Algaba de la dicha Encomienda de Montizón y

Chiclana, para que la pueda tener y tenga en administración y goce de todos sus frutos y rentas, desde el día en que vacó por fallecimiento de dicho Conde de Coruña hasta que tenga edad y profese en la dicha Orden, en el tiempo y



Casa Juanjo

como es obligado y habiendo cumplido con la dicha profesión, le ago asimismo merced de la dicha Encomienda para que la tenga en título y propiedad como legítimo Comendador de ella y pueda gozar y goce de todos sus frutos y rentas por el tiempo que fuere mi voluntad.... y doy licencia y facultad al dicho Marqués de Algaba para

que en tiempo que como dicho es a de tener en administración la dicha Encomienda y después en el que la tuviere en título y propiedad, pueda disponer de sus frutos y rentas en la forma y manera que le pareciese y por bien tuviere convirtiéndolo todo ello en sus propios husos y aprovechamientos, excepto los mil ducados con que a de acudir y le mando acuda en cada un año a la dicha Marquesa Doña Antonia Puertocarrero, su madre, dada en Madrid a diez y ocho del mes de Diciembre de mil seiscientos y cuarenta y ocho. Yo el Rey. Yo Gregorio de Tapia, Secretario del Rey nuestro Señor la hice escribir por su mandato. Licenciado Don Antonio de Luna. Licenciado don Diego Rodríguez Valtodano. Licenciado Don Pedro de Alarcón. Licenciado Don Diego Zapata” (A.H.N. Títulos y Nombramientos).

Era el Comendador Don Pedro Andrés de Guzmán, marqués de la Algaba y Ardales, conde de Teba, hijo de Don Luis Francisco Ramírez de Guzmán y Doña Antonia Portocarrero, hija del tercer Conde del Montijón. Casó con doña Mariana de Velasco y Ayala, de la que en el siguiente aparta-

do nos ocuparemos, y sin descendencia. Murió don Pedro Andrés en 9 de Marzo de 1681, sirviendo como gobernador y Capitán General de Orán. Le sucedió en la casa y títulos su hermano don Agustín de Guzmán, sexto Marqués, casado con Doña Catalina de Moncada y Aragón que tampoco tuvieron sucesión. No pudo suceder el tercer hermano don Fernando de Guzmán, inhabilitado para ello como religioso, fue luego obispo de Segovia, y por esta razón recayó la casa y títulos en Doña Inés de Guzmán y Córdoba que en alguna ocasión hemos mencionado, hermana entera de Don Luis Francisco Ramírez de Guzmán que era el padre de nuestro Comendador, y fue así séptima Marquesa. Casó doña Inés, primeramente, con don Sebastián Suárez de Mendoza, Conde de Coruña, anterior Comendador de Montizón y Chiclana. Sin descendientes, y por segunda vez con Don Cristóbal Portocarrero Osorio, hermano de doña Antonia Portocarrero, su cuñada, marqués de Valderrábano.

Hemos dado esta larga explicación porque ha de tener su interés en los próximos capítulos.

XVIII.- Doña Mariana de Velasco y Ayala: Marquesa viuda de Algaba (anterior Comendador), hija mayor de don Bernardino Velasco Rojas y Ayala, séptimo Conde de Fuensalida y de Colmenar, Grande de Castilla, Gentilhombre de Cámara del Rey y Comendador de los Diezmos de la Orden de Alcántara, y de doña Isabel de Velasco, su primera mujer, hija de don Luis de Benavides, IV Marqués de Fromista, y de doña Ana Carrillo de Toledo, segunda Marquesa de Caracena (Salazar). Con ella se reitera la presencia familiar en la Encomienda.

Recordemos que por línea materna, resulta biznieta de don Luis Carrillo de Toledo (número XV del estudio que estamos ofreciendo).

Y prosigue Salazar y Castro... “perdió al Marqués don Pedro Andrés de Guzmán, su marido el año 1681, como dejamos dicho, quedando con notable falta de medios, y el Rey nuestro Sr. para en alguna remuneración de aquel servicio, le hizo Merced de la misma Encomienda de Montizón Chiclana.



Casa Antonio Manzano

Aunque con la carga que con mil ducados que por toda su vida se habían de dar a la Marquesa doña Antonia Portocarrero, su suegra. Para esto dispensó en 3 de octubre de 1681, Inocencio XI y su Majestad le dio el título para que la acudiese con los frutos de esta Encomienda en Madrid a 3 de Septiembre de 1682.... En el mismo día dio SM.

título de administrador a don Nicolás de Córdoba, Marqués de la Granja, Caballero de la Orden. Señalar que el nombre correcto de dicho Administrador era Don Nicolás Fernández de Córdoba y Ponce de León, al que se le concedió el Marquesado de la Granja, en 12 de Junio de 1679”.

Y sigue la titulación en la que se dice que compareció la señora doña Mariana de Velasco, Viuda del señor Marqués de Algaba y dijo que en atención a los méritos y servicios de su marido y en particular haber muerto peleando contra los Moros siendo Gobernador de Oran y a la falta de medios que había quedado, fue servido hacerla comendadora de la Encomienda de Montizón y Chiclana

XIX.- Doña Francisca Portocarrero Leyva y Guzmán: Que plantea un caso curioso en los anales de la encomienda.

Por el pleito suscitado de antemano, como ahora veremos, se hace difícil precisar la fecha exacta de su nombramiento, aunque el que tenemos a la vista, se extiende ya en tiempos de Felipe V.

El título es amplio por aquellos acontecimientos que lo rodean y dice así:

“Don Felipe, Administrador perpetuo de la Orden y Caballería de Santiago por Autoridad Apostólica, a vos el administrador que sois o fueres de la Encomienda de Chiclana y Montizón en la dicha orden sabed que por una cédula del Rey mi tío que santa gloria aya fecha en veintiuno de Diciembre del año pasado de mil seiscientos noventa y nueve hizo merced de la dicha encomienda a Doña Francisca Portocarrero, hija del Conde de Montijo, mujer del Conde de la Puebla del Maestre y Villalonso, en virtud del nombramiento en ella echo por el dicho su padre a quien estaba concedida futura de esta Encomienda para una de sus hijas, la que eligiese después de fallecimiento de Doña Mariana de Velasco, viuda del Marqués de Algaba que la gozaba por los días de su vida y por que para el cumplimiento de esta gracia necesitaba dispensación de Su Santidad se mando escribir a mi embajador en Roma la solicitase y su Virtud la concedió por su Breve expedido en Roma en ocho de Junio de mil y seiscientos y noventa y ocho que traducido del latín al romance por mi secretario de interpretación de lenguas es como sigue: Al muy amado hijo nuestro Xpto, Carlos Rey Católico de las Españas, Inocencio Papa undécimo. Muy amado en Xpto, hijo nuestro, salud y apostólica bendición, en nombre de tu Majestad se nos ha representado poco á, que tú eres Administrador perpetuo de Milicia de Santiago Despada de uajo de la regla de San Agustín, diputado de la sede Apostólica, en consideración de los méritos del amado hijo, moderno Conde de Montijo, Marqués de Algaba, Gentilhombre de tu real Palacio y de tu Real Consejo de Guerra, a una de sus hijas hembras a nombrar por él de la preceptora o Encomienda de Chiclana y Montizón, de la dicha Milicia, frutos, réditos y productos, los cuales la amada hija en Xpto. Mariana de Velasco, antes de ahora viuda del Marqués de la Algaba , por su vida disfrutola, por indulgencia apostólica, apercibido deseas prouer si para ello te sufragase mi licencia y facultad y la de esta Santa Sede, a cuyo efecto en nombre de su Majestad nos a sido humildemente suplicado que por la benignidad apostólica nos dignásemos de proveer convenientemente en lo que dicho es: Nos pues en atención tuya queriendo hacer especiales favores a las mujeres que así se nombraren por el tenor de las presentes absolviéndola y teniéndola por absuelta de cualquier excomunió, suspensión y entredicho cualquiera eclesiástica sentencias, censuras y penas....damos y concedemos a

tu dicha Majestad plena y amplia facultad y licencia de hacer gracia a la mujer que así se nombre para que desde ahora como después de la muerte de la dicha doña Mariana de Velasco y sin perjuicio alguna de la dicha Mariana mientras viviere pueda gozar y haber todo los frutos de la dicha Encomienda y convertirlos en sus usos y utilidades, de suerte que el dicho moderno Conde se haga dentro de un mes contadero desde la muerte de la dicha Mariana.... (el Breve se fecha en Roma” en Santa María la Mayor, debajo del anillo del pescador a ocho de Junio de mil seiscientos ochenta y ocho.)”

Y el título se continúa luego así:

“se mandó dar traslado al Conde de Teva como marido y conjunta persona de doña Catalina Portocarrero, mediante la oposición echa por el susodicho y decir que dicha Encomienda le pertenecía a la dicha su mujer en quien debía haber hecho el nombramiento el Dicho Conde de Montijo, por las razones que expresó y habiéndose seguido en el dicho mi Consejo, estando concluso el dicho pleito se declaró tocar dicha encomienda a Doña Catalina Portocarrero de cuyo auto se apeló para ante su Santidad por parte de dicha Doña Francisca y habiendo ganado letras y vistos a dicho pleito por el juez incurría a quien vinieron dirigidas y por el nuncio de Su Santidad, en la forma ordinaria se libró ejecutoria declarando tocar y pertenecer la dicha Encomienda a la dicha doña Francisca Portocarrero”

Se supone que doña Francisca, nuestra Comendadora y doña Catalina Portocarrero, su hermana, eran hijas de Don Cristóbal Portocarrero Osorio, Marqués de Valderábano y luego Conde de Montijo, y de su mujer, de la que hemos hablado en repetidas ocasiones, Doña Inés de Guzmán y Córdoba Marquesa de Algaba.

En cuanto a la fecha de posesión de hecho de la Encomienda por parte de doña Francisca, debió ocurrir en los primeros días del mes de Enero de 1704. Y ello porque la Comendadora y su esposo subscriben escritura de obligación al aceptar el nombramiento, en 29 de enero de dicho año.

El documento comienza así: “ Sepan por esta escritura de obligación

como don Lorenzo de Cárdenas Ulloa Zúñiga y Velasco, Conde de la Puebla del Mestre, de Nieva y de Villalonso, Marqués de la Mota, de Auñón y Vacares, Gentilhombre de Cámara de su Majestad, residente en esta ciudad de Valladolid, marido conjunta persona de la Señora Doña Francisca Portocarrero Leiva y Guzmán, Condesa de la Puebla, Marquesa de la Mota, mi mujer, digo que la susodicha por Merced de su Majestad le toca y pertenece la Encomienda de Chiclana Montizón de la Orden y Caballería de Santiago”. Continúa luego con descripción de ciertos bienes que se colocan de fianza.

También fechado el 28 de Enero de 1704 hay otro documento compromiso de fianza, que copiamos.

“Sepan por esta escritura de obligación como nos Doña Antonia Vizconde Henríquez, viuda de don Feliciano Morales Vizconde, sus hijos... Decimos que por Merced de su Majestad que hizo a la señora Doña Francisca Portocarrero, mujer legítima del Señor Don Lorenzo de Cárdenas Ulloa Zúñiga y Velasco, Condes de la Puebla del Maestre, residentes en esta ciudad, les toca y pertenece la Encomienda de Chiclana y Montizón....Nos los dicho otorgantes, como fiadores y pagadores que nos constituimos, haciendo como para este caso hacemos de deuda y causa ajena nuestro propio”

Lo que hasta la hora presente no hemos podido averiguar en que fundamentaba su queja doña Catalina Portocarrero, en el supuesto de que el padre, Conde de Montijo, no hubiera llegado a elegir entre sus hijas.

Aún hay otros dos documentos de importancia, relacionados con la Encomienda. El primero, dado en Plasencia a 21 de Abril de 1704, por el que Felipe V nombra como Administrador, en nombre de Doña Francisca a Don Rodrigo Antonio Falcón, Caballero de la Orden y Marqués de Avendaño. Según notas que manejamos, a don Rodrigo se le concedió el Hábito de Santiago en noviembre de 1670 y el Marquesado de Bendaña en 26 de Octubre de 1692, con el Vizcondado previo de Panderrubias, al dicho don Rodrigo Antonio Falcón de Ulloa y Rivadeneira.

El segundo del mismo Felipe V, fechado en el Buen Retiro a 18 de Mayo de 1707, en que, por fallecimiento de don Rodrigo Antonio, nombra por Administrador de la Encomienda don Pedro de.....y Pacheco, también caballero profeso de la Orden.

XX.- Don José Armendáriz y Peruana: Marqués de Castellfuerte, título concedido en 18 de Agosto de 1675, con el Vizcondado previo de Villacerrada, Caballero del Toisón de Oro, Caballero de Santiago, Virrey del Perú, Maestre del Campo de Dragones, Comendador de Montizón y Chiclana en esta orden, Capitán General del Ejército, bautizado en Pamplona, parroquia de San Juan el 2 de noviembre de 1670.

La Real Cédula de concesión de Hábito, es de 28 de octubre de 1699 y el expediente quedó, definitivamente aprobado, en 14 de Diciembre del mismo año. Las diligencias fueron practicadas por el Caballero don Juan José Vizcaíno y el Religioso licenciado Manuel de Barrutia, ambos de la Orden de Santiago.

“Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilia de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia. De Jaén, Real Administrador perpetuo de la Orden de Caballería de Santiago, por autoridad apostólica, en atención a los servicios del Teniente General don Joseph de Armendáriz lo hice merced, por decreto de veinte y dos de diciembre del año próximo pasado, de la Encomienda de Montizón y Chiclana en la misma Orden que vacó por muerte de Doña Francisca Portocarrero. en Zaragoza a veinte de abril de 1611”.

De su gestión en el Virreinato del Perú, Don Luis Hernández Alfonso en su “Virreinato del Perú”, entresacamos algunos hechos y opiniones:

“El día 14 de Mayo de aquel año (1723), había tomado posesión de su cargo el Virrey Don José Armendáriz, marqués de Castellfuerte. Comprendiendo que era imprescindible concluir con la audaz indisciplina de Paraguay, se decidió a obrar con el máximo rigor (se refiere a la rebelión de Don José

Anteojera, auto proclamándose gobernador de Paraguay, hechos que ocurrían en 1721 y aún no solucionados)... Castellfuerte ordenó al Gobernador de Buenos Aires (que era todavía don Bruno Zaballa) que sin dilación alguna acudiera a reprimir enérgicamente los desórdenes con un numeroso ejército cuya victoria estuviese de antemano asegurada”.

“Zabala cumplió el encargo tan escrupulosamente como le fue posible, y con diligencia digna del mayor encomio avanzó con lucida hueste. Huyó Antequera, viéndose perdido ante las bien pertrechadas tropas que le amenazaban pero perseguido, fue aprisionado en la Plata y llevado a Lima, donde se le sometió a riguroso proceso. Condenado a muerte, fue ejecutado el día 8 de Julio de 1731. Más no concluyó con esto la insubordinación. Claramente habían dicho los insurgentes que su propósito era no acatar ningún otro gobernador, y que si lo nombraran la Corona o el Virrey, lo matarían tan pronto como penetrase en el país, Castellfuerte ordenó nuevamente a Zabala que apercibiese una fuerte columna y sometiese a los rebeldes por la violencia, ya que las medidas de concordia no producían el efecto deseado. En Marzo de 1735 entró Zabala en el Paraguay y desbaratando totalmente a quienes intentaron oponerse a su avance. Con la ejecución de tres de los cabecillas del movimiento y el destierro de otros varios, acabó aquel largo periodo de disturbios y revueltas. El Virrey supo no abusar del triunfo. Era un carácter sereno y enérgico que se mantenía en los límites de la justicia sin tolerar imposiciones a nadie...Cuéntase de él que habiéndose permitido el Santo Oficio llamarle a su presencia en términos que denotaban la intención de considerarse superior al poder civil, se personó en la casa que se hallaban los ministros y mostrándoles el reloj les dio un plazo de quince minutos para desalojar el edificio, amenazándoles con derribarlo a cañonazos, pues había dejado a la puerta un cañón de artillería...Y lo curioso del caso es que la Inquisición quiso juzgarle, siendo él partidario de la misma. Su afabilidad para con los débiles le granjeó la simpatía popular. Durante su mandato (1726), una colonia de españoles procedente de Canarias, fundó Montevideo. También hubo de presenciar Castellfuerte catástrofe sísmica. El día de Reyes de 1725 perecieron cerca de 2000 personas en un terremoto-

to. Poco después, otro grave temblor de tierra causó enormes destrozos en Lima. En 1731, la ciudad de la Concepción en Chile, fue invadida por el mar, que la redujo casi por completo a escombros. Castellfuerte, dedícase con ahínco a combatir el uso del aguardiente, lo que provocó airadas protestas de quien con tal bebida comerciaban. Pero el Virrey no cejó en su empeño; es curioso hallar en su obra documentos en los que, como razón básica, se leen estas palabras: “No siendo jamás lícito que por lo particular pierda lo público, ni que venda veneno para lograr el precio” Otro motivo de preocupación, fue para Armendáriz, la reglamentación y el fomento del trabajo en las minas. Previo detenidísimo y concienzudo examen de los problemas de la minería, dictó atinadas ordenanzas que mejoraron no poco las circunstancias en que se hacía la explotación”.

Más de un siglo después, el gran poeta y escritor peruano, Ricardo Palma en sus “Tradiciones Peruanas”, diría de nuestro Comendador”La verdad es que no tubo el Perú un Virrey más justiciero, más honrado y más enérgico y temido”

En 1735, había terminado su virreinato y en 4 de enero del año 1736 llegaba su sustituto, don José Antonio de Mendoza Caamaño y Sotomayor, Marqués de Villagarcía.

XXI.- El Infante Cardenal don Luis Antonio Jaime de Borbón: Que nació en Madrid el día 25 de Julio de 1727, siendo hijo de los Reyes Felipe V y su segunda esposa, Doña Isabel de Farnesio.

En 1735 su padre el Rey Don Felipe, le colocaba el collar del Toisón de Oro, recibía en San Lorenzo de Escorial y de manos de su hermano don Felipe, la investidura de Caballero de Santiago y en el Consistorio celebrado por el Papa Clemente XIII, se le creó Cardenal y le pasó la gracia del Arzobispado de Toledo a que SM le había presentado. Su hermano Carlos (luego Rey de España), le enviaba en 1738, desde Nápoles el Collar de la Orden de San Genaro. En 1741, el Rey lo presentaba por Arzobispo de Sevilla.

Las dignidades eclesiásticas las tuvo hasta 1754, en que las renunció en manos del Papa, por razones que luego veremos.

En 1760, se le concedió la Orden de Sancti-Espíritus y en 1771, se le dio el Collar e insignia de gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

En 7 de Agosto de 1785, domingo, falleció don Luis nuestro Comendador, en la Villa de Arenas de San Pedro, donde vivía con su familia y se depositó su cadáver en el Convento de Franciscos Descalzos de la dicha Villa, Capilla de San Pedro Alcántara.



Calle Grande, nº 44

futura de la encomienda de Chiclana Montizón y de cualquier otra de las Ordenes Militares, que por Felipe V se le pudiera conceder. Futura que volvía a ratificar el Monarca, en Real Decreto de 27 de Abril de 1737. Habiéndose producido el fallecimiento de don José Armendariz, posiblemente a principios de 1739, por real cédula de 30 de Abril, fechada en Aranjuez, se da la correspondiente orden al Concejo sobre el nombramiento, del que le da el oportuno título, también fechado en Aranjuez, a 14 de Mayo de 1740.

Ya en la primera parte de este trabajo, refiriéndonos a la Encomienda de Montizón y Chiclana, dejamos constancia de los preliminares y título del Comendador del Infante Cardenal. No obstante, ahora resumimos fechas: En 12 de Enero de 1734, el Papa Clemente XIII, por breve, le concedía la

Como acabamos de decir y repetimos ahora, en 1754, hacía renuncia de todas sus dignidades eclesiásticas, ya que no tenía ni los menores atisbos de vocación para ello.

Sobre 1775, contrae don Luis una grave enfermedad, consecuencia de contactos sexuales en aventuras fortuitas. El embajador francés, Marqués de Osumm, en carta dirigida a su Ministros de Negocios Extranjeros lo dice bien claro: “El Infante don Luis a un góut très violent pour les femmes”

Nos cuenta el Conde de Fernán Núñez que éste fue uno de los grandes pesares de Carlos III, sobre todo por la falta de sinceridad que para con él tuvo don Luis.

El Embajador prosigue en su curiosa carta... “Hace tres o cuatro años (recordemos que la carta se escribe el 25 de Septiembre de 1775) que el Rey, su hermano Carlos III, puesto al corriente de que tenía frecuentes entrevistas en secreto, tomó discretamente las medidas necesarias para evitar que don Luis hiciese una vida desordenada. El Infante se hizo curar de una enfermedad demasiado corriente en España y todo se arregló sin escándalo. Pero el príncipe arrastrado por su temperamento, había encontrado el procedimiento de entrevistarse con tres muchachas con las que alternativamente se reunía durante la caza en el bosque y en momentos en que naturalmente se alejaba del Rey su hermano, a quien siempre acompañaba. Mas el Sacerdote de Palacio descubridor de la intriga, se la ha comunicado al confesor de Rey, quien a su vez ha enterado de ello al Monarca, significándole que en conciencia, urgía arbitrar un remedio rápido y eficaz. Su Majestad el Rey, sinceramente piadoso, lleno de escrúpulos, afligido por este desorden y sin saber, tal vez, qué solución darle, ha encargado del asunto al propio confesor, otorgándole para ello plenos poderes “Le bon père”, ha mandado por mandar detener a varios criados del Infante don Luis. Después de averiguar quién le ayudaba en estos amores fáciles, algunos de los cómplices fueron enviados a los presidios de Puerto Rico o al destierro por tres años y a distancias que varían entre seis y seiscientos leguas de la Corte. Las muchachas y sus parientes encubridores

han sido alejados o castigados a gran diverso. Finalmente el confesor se ha permitido amonestar al infante en los términos más duros, obligándole a pedir perdón al Rey su hermano. Las consecuencias de este inteligente procedimiento son que no hay nadie en España que ignore las aventuras de Don Luis, aventuras que hubieran podido ser ignoradas por todo el mundo.” (A. Neg. Ext. París. Correspondencia de España).

Pues bien, puestos al habla el Rey y Don Luis, mejorado éste de sus “dolencias”, se perfiló como solución un proyecto de boda, casaría el Infante con su sobrina, la Infanta María Josefa Carmela, nacida en Gaeta en 1744 (17 años más joven).

Después de haber dado la Infanta su conformidad al enlace, algo debió ocurrir que por ahora ignoramos, ya que doña María Josefa volvió atrás en su decisión y declaró, con toda firmeza, no estar dispuesta a mantener su compromiso.

Don Luis, mientras tanto, está ya decidido a casarse, pero no a enfrentarse con otro espectacular fracaso. Elige a doña María Teresa de Vallabriga, hija de los Condes de Torreseca.

Obtiene la autorización del Rey en mayo de 1776 (don Luis tiene entonces 49 años). El Permiso del Rey su hermano se da en condiciones bastante duras. Los prometidos no recaerán en la regia gracia al unirse con el sagrado vínculo, si bien la ceremonia de enlace deberá celebrarse fuera de palacio y los cónyuges tendrán que vivir como simples particulares y alejados de la Corte, los hijos que nazcan de ese matrimonio no podrán usar otro apellido que el de Vallabriga, etc. Don Luis casa con Doña Teresa de Vallabriga y Rozas, en Olías del Rey, a diez kilómetros escasos de Toledo, el 27 de Junio de 1776. Luego se instalaría su familia, en aquella pequeña y acogedora Corte de Arenas de San Pedro.

Hijos de este matrimonio fueron: Don Luis de Borbón y Vallabriga (nótese que la imposición de su hermano no se respetó acertadamente),

que luego sería Arzobispo de Toledo, Cardenal y hasta Regente del Reino en tiempos de Fernando VII, muriendo en Madrid en 1823.

Doña María Teresa, que casó con el famoso Don Manuel Godoy y Álvarez Faria (en 1797), duque de la Acudía y luego de Sueca, Príncipe de la Paz, Barón de Mascalbó, Príncipe de Bassano en Roma y Conde de Evoramonte en Portugal muriendo en París en 1823.

Y doña María Luisa que casó con don Joaquín José Melgarejo en Nápoles, Caballero del Toisón de Oro y Caballero de Santiago, Brigadier de los reales ejércitos, primer Duque que fue luego de San Fernando de Quiroga.

Hacer ahora, mención especial de aquella afición del Infante, nuestro Comendador por la pintura. Don Luis, fue un decidido defensor de Goya, cuando éste iniciaba su andadura por aquel Madrid dieciochesco. El genial pintor, pasó incluso alguna temporada que otra en aquella Corte Chica de Arenas de San Pedro. Allí pintaría el retrato de los dos hijos mayores del Infante, por ejemplo, o aquel otro que bajo el título de “La familia del Infante Don Luis” (1783), tiene el gran aliciente de presentarnos una insólita escena, muy íntima y muy humana.

Y ya para terminar recordando el contenido del título de Comendador de Chiclana y Montizón dado a Don Luis el 1740, una breve referencia a la personalidad del Gobernador de la Casa del Infante, el Marqués Scotti.

Don Aníbal Scotti di Castelboco, Marqués de Scotti, Gentil Hombre de Cámara del Duque de Parma y que vino a España, como agregado y mayordomo al séquito de doña Isabel de Farnesio, volvió luego a Parma, regresando de nuevo a Madrid, en 1716, para vigilar y controlar la actuación de Alberoni. Ya quedaría en Madrid definitivamente, como embajador del Duque de Parma. Aunque no parece que fuera cierto, se decía que influía en la conducta de la reina. Felipe V le hizo Gentilhombre de Cámara y Jefe de la Casa del Infante Don Luis (luego Luis I). El 10 de Enero se le concedía el

Collar del Toisón de Oro y al poco el Cordón del Espíritu Santo y el de San Genaro. En 1742 se la concedió ser Grande de España.

XXII.- El Infante don Carlos María Isidro de Borbón:

Segundo hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Hermano de Fernando VII. El destino le tuvo reservado un gran protagonismo en la historia de nuestro país.

Nació en 1788, sus ayos fueron, Don Vicente de Vera y Ladrón de Guevara, Duque de la Roca y Marqués Sofraga, nacido en Mérida en 1729, Teniente General de los Reales Ejércitos, Mayordomo Mayor del Príncipe de Asturias y de los Infantes, Consejero de Estado, Director de la Real Academia de la Historia, etc. Fallecido en 1811.

Don José Joaquín de Bazán y Silva, Marqués de Santa Cruz, Collar del Toisón de Oro, Comendador de Yeste y Taivilla en la Orden de Santiago, Director de la Real Academia Española, Gentilhombre de Cámara y Mayordomo Mayor de Carlos IV, etc. Falleció en 1802.

De su instrucción se encargó el sacerdote don Cristóbal Bencamo, nació en La Laguna (Canarias) en 1758. En Madrid como se dice, fue encargado de la educación de los hijos de Carlos IV y fue nombrado Chantre de Palencia. Con Fernando VII, fue su confesor, en 1815, consejero y camarista de Castilla y en 1817, Obispo “in partibus”, titular de Heraclea. Habiendo dejado el cargo de confesor de Fernando VII en 1822, falleció en 1835.

De la educación moral y religiosa se ocupó el Escolapio don Felipe Scio de San Miguel y de la científica, su hermano, también Escolapio, don Fernando Scio de San Antonio.

Y de la enseñanza Militar se encargó don Vicente María de Maturana, que pertenecía al real cuerpo de Artillería en el que llegó a ascender a Mariscal de Campo en 1808, cargo que ocupó hasta 1810.

Don Carlos María participó en aquel grandioso alarde de 26 de marzo de 1808, acompañando a su hermano Fernando VII y entrando en Madrid, junto con su tío el Infante don Antonio de Borbón.

Como es sabido, este suceso unido al llamado “Motín de Aranjuez”, precipitó los acontecimientos, dando motivo a una nueva política de Napoleón o mejor a la puesta en marcha de los planes que con respecto a España, abrigaba en principio el Emperador.

Se encontraba Don Carlos nuestro Comendador en Tolosa, cuando tuvo que acompañar hacia Bayona a toda la Casa Real Española, en el inicio de lo que sería un largo cautiverio.

Siempre hubo recelos de su persona por parte francesa y así, al concretarse las exigencias del Emperador por medio de Champagny, una de las cláusulas era la renuncia de Fernando VII y el Infante Carlos María a sus derechos al trono Español a cambio de Etruria. Napoleón se comprometía a respetar la independencia e integridad de España y las Colonias de América, colocando a nuestro país bajo el gobierno de uno de sus hermanos.

En diciembre de 1813, se firma el tratado de Valençay, por el que el Emperador reconocía a Fernando VII como Rey de España e Indias y don Carlos María nuestro Comendador, a vuelta del Rey a España y como una exigencia del Mariscal Suchet, para garantizar la libertad de las guarniciones francesas que permanecían en Cataluña, quedaría como rehén, prometiéndole la libertad dos días más tarde.

En 14 de Junio de 1815, fue nombrado General de Brigada de los Carabineros y presidió en muchas ocasiones, el Consejo Real. Luego se crearía la Junta de Estado que también presidiría.

Por su decidido apoyo a los hombres de Letras, las Universidades de Valladolid, de Alcalá de Henares, de Sevilla y algunas más, le nombraron su protector.

Don Antonio Pirala, historiador de guerra carlista, aunque militando en el campo opuesto, reconoce de don Carlos que era austero en sus costumbres, afable con dignidad, esclavo de su palabra, sereno en el peligro, económico y sin ser tacaño, generoso sin ser pródigo y exento de vicios, pero carecía de gran talento y de elocuencia y era de carácter débil. Fue durante toda su vida muy aficionado a las Bellas Artes, a las que se dedicó con entusiasmo, llegando a producir algunas obras estimables.

Pero el verdadero protagonismo al que antes hemos hecho referencia, se va a producir con la famosa Pragmática de 1830 sobre el tema sucesorio, por la que se despoja a Don Carlos María, nuestro Comendador, de sus derechos a la Corona, caso de no tener el monarca hijos varones. (Parece ser que en principio nuestro Comendador no hizo expresión de protesta alguna, cuando menos dirigida al pueblo Español).

El nacimiento de la Princesa María Isabel Luisa, más tarde Isabel II, precipitaría los acontecimientos.

Fue por entonces, cuando empiezan gestiones, por parte de los emigrados Españoles, para que don Carlos acepte su Caudillaje. Y el fuego se anima con aquel famoso codicilo, que nunca apareció, de 18 de septiembre de 1832, dado en la Granja y la declaración de nulidad de aquél, fechada en Madrid, en 31 de diciembre del mismo año.

En 13 de Marzo de 1833 se firma el decreto de la salida de España de Don Carlos, nuestro Comendador. Se encubre con alusión a unos deseos del Rey de Portugal, de que la Princesa de Beira, doña María Teresa de Braganza, su hermana, se restituya al seno de la familia. Dice Fernando VII. “Condescendí yo con tanta solicitud, y convenido en ello la Princesa ha señalado el día 16 del presente mes para su partida, en la cual han pedido y he concedido, que la acompañe por dos meses el Infante don Carlos, mi muy caro y amado hermano, y el dicho Infante Don Sebastián con sus respectivas familias”.

Muerto Fernando VII, don Carlos dio un manifiesto al país, fechado en

Abrantes en Octubre de 1833. En 1834 y ante la nulidad de las reclamaciones hechas por el Gobierno Español para que don Carlos se retirara de Portugal, el ejército liberal, al mando de Rodil, entra en la nación vecina obligándole a abandonar su residencia. Por el tratado de Evora-Monte se le obliga a vivir en Inglaterra, de donde huye y regresa a España en 12 de Julio de 1835.

Luego vendría aquella cruel Guerra Civil que duró hasta 1839, en que fue firmado el Convenio de Vergara.

Don Carlos se refugió en Francia y el Gobierno Español le señaló, como lugar de residencia, la ciudad de Bouges, en la que permaneció hasta 1844, abdicando sus derechos a la Corona en su hijo Carlos Luis.

Tras varios conatos de evasión, consigue al fin huir a Italia. Vivió en Génova y luego en Trieste, donde murió en 10 de Marzo de 1855.

Casó don Carlos dos veces, la primera con doña María Francisca de Asís de Braganza, hermana de don Miguel, luego Rey de Portugal. Nacida en Lisboa en 1800. Acompañó en el destierro a su esposo y murió en Portsmouth, en 1834. Años después, sus restos fueron llevados a la Catedral de San Justo, de la ciudad de Trieste, donde se encontraban los restos de su esposo e hijos.

La segunda esposa de nuestro Comendador Don Carlos, hermana de la anterior, fue doña María Teresa de Braganza, Princesa de Beira, nacida en Lisboa en 1793. Casó con Don Carlos, ya viuda del Infante Don Pedro de Borbón, en Navarra, en 1838. Falleció en Trieste en 1874.

No tenemos noticias exactas de cuando Don Carlos fue nombrado Comendador de Montizón y Chiclana, pero es muy posible que desde la muerte del Infante don Luis María, la Encomienda permaneciera vacante y se le diera título de ella a poco de su nacimiento.

En un legajo del Consejo de Órdenes, fechado en Madrid a 29 de Noviembre de 1852, existe una relación de las Encomiendas, con expresión de sus poseedores en esa fecha. Y allí consta que don Carlos María Isidro de

Borbón, gozaba las siguientes: Azuaga y la Granja, Bastimentos de León. La Mayor de León, Membrilla, Montemolín y **Montizon y Chiclana**. Se añade nota que dice: “Secuestradas”. No hace falta decir la razón. (A.H.N.- R.C de las Ordenes.- Leg. 6011).

Así en este estado de desgracia bélica, acabamos la relación de los Comendadores de la histórica Encomienda de Montizón y Chiclana.

Apenas ha transcurrido un año de la muerte de don Carlos, cuando el Solar Matriz de La Encomienda, el Castillo de Montizón, se vende en pública subasta. Junto con la Dehesa, se adjudica a don Antonio de Lara y Villada, Marqués de Villamediana.

PROPIEDADES DE LA ENCOMIENDA EN VILLAMANRIQUE

Este será el apartado más corto de toda esta historia; las propiedades de la Encomienda de Montizón y Chiclana en el término de Villamanrique, son las siguientes:

* Un horno de pan cocer que se llamaba “Horno el Viejo que hace dos esquinas y linda con Fernando Patón

* Un horno de pan cocer que se llama “El Horno Nuevo que estaba debajo de la ermita de San Miguel

* El Castillo de Montizón con todas sus dependencias

* La Dehesa de Montizón

* La Casa Cortijo el Toril en la Dehesa de Montizón

Archivo Histórico Nacional Caxon 216 del 1 al 20. La descripción actual es del año 1740; traspaso de la encomienda a favor del Comendador Infante Cardenal Don Luis Antonio Jaime de Borbón.



El Coso

El municipio de Villamanrique, no tenía ninguna casa de la Encomienda dentro del casco urbano, los documentos lo justifican y los hechos también.

La Casa Grande-Jorge Manrique, que don Rodrigo Manrique hace donación al Concejo de Villamanrique según la Carta Puebla, tenía que

ser suya exclusivamente y de su propiedad particular para poderla donar al Concejo; ya que Don Rodrigo no podía donar bienes de la Encomienda por que no eran suyos.

Todas las casas solariegas de Villamanrique que correspondían a la nobleza, eran de ellos particularmente, por ello mismo, las casas pasaban mediante venta o donaciones, de unos dueños a otros. Los Manrique tuvieron varias propiedades en Villamanrique, hasta la biznieta de D. Rodrigo Doña María Manrique de Lara IV Condesa de Paredes, rehabilitó la casa de la calle Jerónimo Frías nº 60 porque era de su propiedad particular.

HERÁLDICA DE VILLAMANRIQUE. NOBLES BLASONES.

La heráldica está representada en Villamanrique por un considerable número de blasones que sitúan al municipio en el tercer lugar del Campo de Montiel después de Infantes y la Solana. La encomienda de Montizón perteneciente a la Orden de Santiago influyó durante mucho tiempo en el modo de la vida de los habitantes del municipio, aportando belleza monumental al

casco urbano y los comendadores dejaron valiosas muestras de heráldica en las mejores mansiones de la villa.

Los Manrique constituyeron en las Cortes Castellanas de los siglos XII al XV un poder oligárquico, que junto a los Velascos, Luna, Zúñiga, Enríquez, Mendoza, Chacón y poco más, influyeron notablemente en las decisiones de la Corona. En el Campo de Montiel la relevancia de este linaje fue considerable, especialmente en Villamanrique, que le debe su nombre actual y su consideración de villa.

Jorge Manrique fue designado por su padre, el Maestre Don Rodrigo, para regir la encomienda de Montizón-Chiclana, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Desde la localidad albaceteña de Villapalacios, los Manrique o más propiamente los Condes de Paredes de Nava, continuaron ejerciendo un considerable poder económico y social en la zona durante muchos años. Testimonio de esta influencia, extendida a Villamanrique, es el escudo de armas del duque de Guastala, esposo de la condesa de Paredes de Nava y Señorío de Villapalacios, María Manrique de Lara.

Desde la muerte de Jorge Manrique en 1479 hasta el pase del Maestrazgo de la Órdenes al Rey Católico, diez años después, la encomienda de Montizón-Chiclana pudo gobernarse por medio de administradores nombrados por el Consejo de Órdenes.

Con Salazar y Castro comienza la reseña de los comendadores de Montizón nombrados por la corona como el capitán de la Guardia Real Jerónimo Cabanillas, cuyo cese tuvo lugar el 5 de julio de 1550. Hijo de este fue otro tal Jerónimo, gentil hombre de Carlos I, que permaneció en el cargo hasta su fallecimiento en 1593.

Durante dos años permaneció la encomienda vacante, regida por el comendador de Torres y Cañamares Juan de Menchaca en calidad de admi-

nistrador. En 1595 tomó posesión su titular, García de Figueroa y Toledo, que se mantuvo hasta 1608. Un año después del fallecimiento del anterior comendador fue concedida la encomienda al Marqués de Caracena y Conde de Pinto, Luis Toledo Carrillo, virrey de Valencia. La hija de su tercera esposa, Luisa, contrajo matrimonio con Sebastián Suárez de Mendoza, Virrey de Navarra, Conde de la Coruña y Vizconde de Torija quien recibió la encomienda en 1626, al fallecimiento del Marqués. Durante su permanencia al frente de los territorios de Montizón-Chiclana. También puso sus armas en un edificio de su propiedad, ya que la encomienda de Montizón-Chiclana no tenía casas en Villamanrique, teniéndolo todo centralizado en el Castillo de Montizón y el Toril ubicado en la gran Dehesa de Montizón perteneciente a la encomienda. A.H.N. Caxon 216 número 19.

Escudo de Villamanrique

En el año 1987 el Ayuntamiento de Villamanrique se puso en contacto con varios expertos para asesorarse en el tema. Antes de las obras realizadas en el Ayuntamiento, venía presidiendo la fachada del inmueble un escudo diferente al actual, aunque algunos elementos eran similares.

La fuente histórica consultada para configuración del nuevo escudo procede de la carta de privilegio otorgada por D. Rodrigo Manrique de fecha 18 de Diciembre de 1474. *“una Cruz de Santiago y en rededor de ella nuestra armas y al pie del sello una figura de sierra”*. Parece ser que este escudo ya existía, pero que en algún momento fue cambiado.

Los elementos que componen el nuevo escudo son los siguientes:

Escudo a la española (redondo en su parte inferior) en campo de gules (o sangre). La Cruz de la Orden Militar de Santiago, del mismo color rojo y perfilada de plata, a ambos lados de la cruz dos calderas ajedrezadas de oro y sable y saliendo de las mismas tres sierpes en verde.

En el extremo inferior también en verde, la figura de una sierra, que hace referencia a la de San Cristóbal y antiguo nombre de Belmonte de la Sierra.



Escudo de Villamanrique

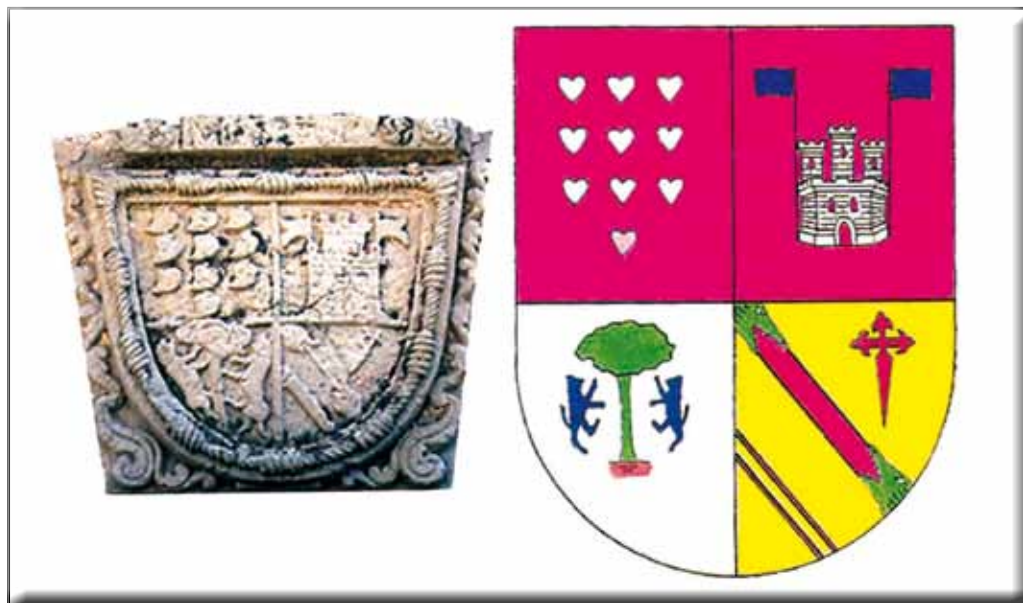
Bordura general de doce copones, seis de Castilla, alterándose con seis de León, los de Castilla en campo rojo, el castillo de oro aclarado, la puerta y las ventanas de azul y las piedras de las paredes señaladas. Y los seis de León en campo de plata y el león rampante de púrpura.

Rematando todo el conjunto la corona condal, de cuya dignidad era titular D. Rodrigo Manrique (Conde de Paredes de Nava, por gracia del rey Juan II de Castilla desde el año 1452. Por lo tanto el escudo de Villamanrique es el mismo que el del linaje de los Manrique de Lara.

BLASÓN PERSONAL DEL CABALLERO DE SANTIAGO SEBASTIÁN SUÁREZ DE MENDOZA

Escudo labrado en piedra, en buen estado, perteneciente a la primera mitad del siglo XVII y, siendo en la fachada principal de la Casa de la calle Cervantes n.º 11. Blasón personal del caballero de Santiago Sebastián Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, titular de la encomienda de Montizón y Chiclana entre los años 1645 y 1646, casado con Luisa Carrillo de Toledo, hija del Marqués de Caracena, cuyas armas básicas aparecen en el segundo cuartel.

Cuartelado. 1. En gules diez panelas de plata en tres fajas de tres y una en punta. 2. En gules un castillo de plata aclarado de gules acostado de dos banderas de azul. 4. En oro una banda de gules engolada en cabeza de dragantes de sinople, acompañada en lo alto de una cruz de Santiago de gules y en el bajo de una cotiza de oro perfilada de gules.



Blasón personal del Caballero de Santiago Sebastián

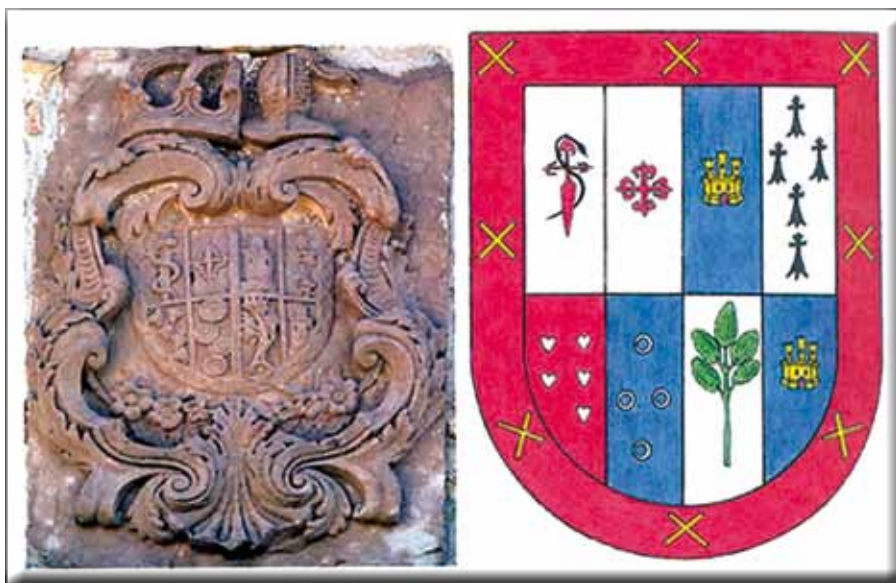
Al quedar vacante una vez más la encomienda, fue nombrado administrador el Marqués de Casano, García de Barrionuevo y Peralta responsabilizándose de Montizón y Chiclana desde el año 1647 hasta 1648 que fue designado Pedro Andrés de Guzmán, Marqués de Algaba. El rey le concedió los beneficios materiales de las tierras de Montizón y Chiclana “con la obligación de socorrer a su madre la marquesa de Portocarreño”

Las armas de los Algaba se colocaron también en la fachada de la misma Casa, pero no puede precisarse si corresponden a Pedro o a su hermano Antonio, muerto en Orán siendo gobernador de aquella plaza africana. En cualquier caso los beneficios de la encomienda sirvieron como pensión

de viudedad a dos marquesas, porque en 1681 se concedía titularidad de Montizón-Chiclana a la segunda viuda, Mariana Velasco y Ayala esposa de Pedro.

BLASÓN CORRESPONDIENTE AL ENLACE DE ANA VELASCO DE AYALA Y PEDRO ANDRÉS DE GUZMÁN

Blasón correspondiente al enlace Ana de Velasco Ayala y Pedro Andrés de Guzmán, marqués de Algaba. Ana fue titular de la encomienda de Montizón y Chiclana en calidad de Marquesa viuda entre los años 1681 a 1682.



Blasón del enlace de Ana Velasco de Ayala y Pedro Andrés de Guzmán

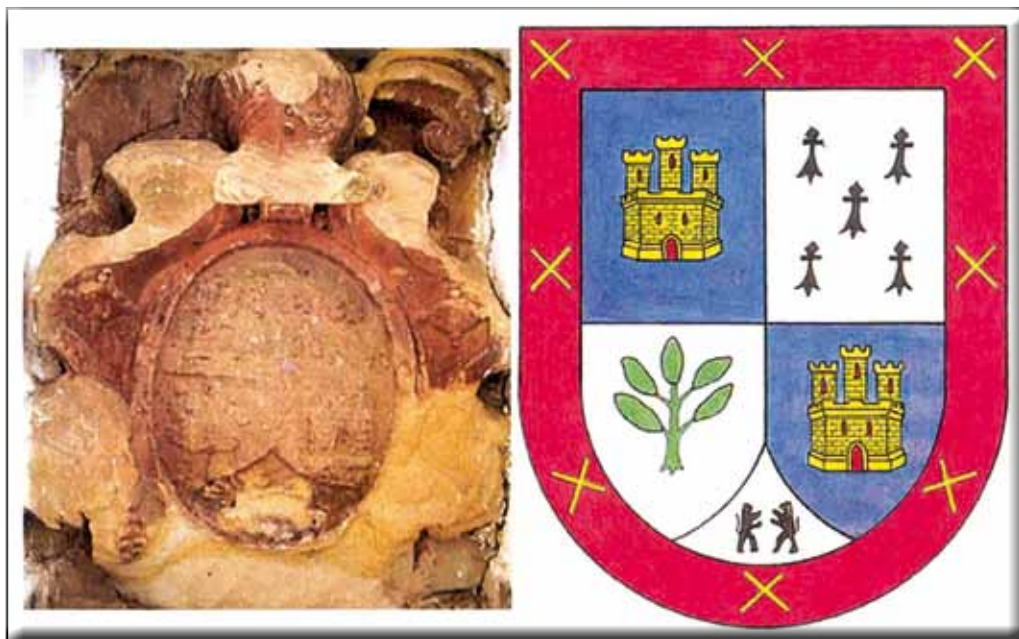
Escudo labrado en piedra, buen estado de la segunda mitad del siglo XVII, situado en la fachada de la Casa, Calle Cervantes número 11.

Partido. 1 Cuartelado. 1 En plata una cruz de Santiago de gules enroscada en una sierpe. II En plata una cruz flordelisada de gules. III En gules cinco

panelas de plata en palos de a dos y tres. IV En azur cuatro anilletes de plata desordenados. 2 Cuartelado. I y IV En azur un castillo de oro aclarado de azur. II en plata cinco armiños de sable desordenados. III en plata una mata de sinople con cinco hojas. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

BLASÓN PERSONAL DEL CABALLERO DE SANTIAGO, PEDRO ANDRÉS DE GUZMÁN

Pedro Andrés de Guzmán, Marqués de Algaba titular de la encomienda de Montizón-Chiclana entre los años 1648 y 1681. Escudo labrado en piedra deteriorado, segunda mitad del siglo XVII, situado en el interior de la casa número 3 de la calle Antonio Manzano.



Blasón personal del Caballero de Santiago, Pedro Andrés de Guzmán

Cuartelado. 1 y 4 En azur un castillo de oro aclarado de gules . 2 En plata cinco armiños de sable en aspa. 3 En plata una mata de cinco hojas de

sinople. En punta, de plata dos leones de sable enfrentados. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

En 1682 se hacía cargo de la encomienda Nicolás Fernández de Córdoba, marqués de la Granja que administró las rentas y realizó las mejoras y modificaciones que reclamó el patrimonio. La presencia de éste administrador tendría una expresión heráldica de notable interés ya que era prototipo de la alta nobleza española. En su genealogía el personaje aglutina por línea paterna las referencias familiares de Fernández de Córdoba, Figueroa y Ponce de León y por líneas maternas era la Cerda y Aragón, llevando consigo la sucesión al Ducado de Medinaceli.

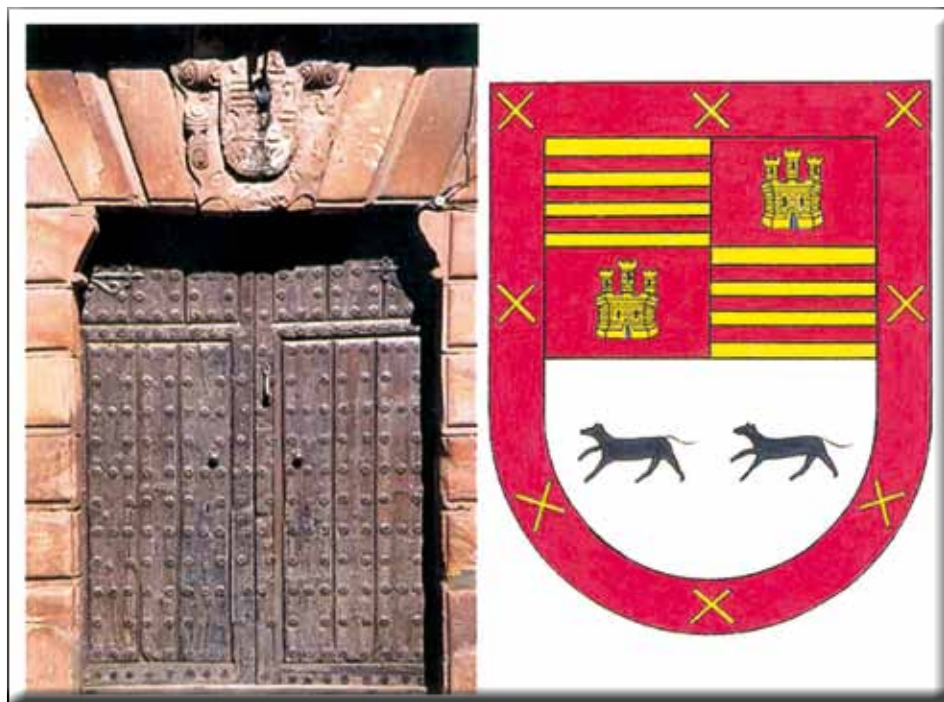
Al fallecimiento de su hermano primogénito, Nicolás acumuló en su persona los títulos de Duque de Feria y de Medinaceli más los marquesados de Montalbán, Priego y la Granja. Nicolás se desposó con Jerónima Espinola de la Cerda, pariente suyo y relacionada con los marqueses de Balbases y de Garrés, comendadores que habían sido de Castilla y Carrizosa.

La descendencia de Nicolás, a través de sus dos hijos trasladó los títulos paternos hasta nuestros días. Nicolás instaló su escudo de armas en la casa de administración y morada suya durante sus estancias en Villamanrique, que no serían largas habida cuenta de sus muchos cargos, entre ellos el secretario del Consejo de Guerra de Carlos II.

BLASÓN PERSONAL DEL CABALLERO DE SANTIAGO, NICOLÁS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DUQUE DE MEDINACELI Y MARQUÉS DE LA GRANJA.

Fue administrador de la encomienda entre los años 1681 y 1682, siendo titular de la misma la marquesa viuda de Algaba, Ana de Velasco y Ayala.

Escudo labrado en piedra deteriorado de la segunda mitad del siglo XVII. Situado en la fachada del nº 42 y 46 de la calle Jerónimo Frías. Está timbrado con símbolo inquisitorial.



Blasón personal del Caballero de Santiago, Nicolás Fernández de Córdoba

Cortado. 1 Cuartelado I y IV En oro tres fajas de gules. II y III... En gules un castillo de oro aclarado de azul. 2 En plata dos lobos de sable andantes. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

BLASÓN PERSONAL DEL CABALLERO DE SANTIAGO, VESPASIANO GONZAGA Y CAPÚA, DUQUE DE GUASTÁMALA.

Otro comendador que dejó esculpidas sus armas de linaje en una Portada de Villamanrique fue el Duque de Guastala, Vespasiano Gonzaga y Capúa, titulas de la encomienda de Villahermosa en 1678.

La presencia de Dicho Duque en esta villa puede obedecer al matrimonio de Vespasiano con la Condesa de Paredes de Nava, María Manrique de

Lara, señora de Villapalacios. Los Manrique debieron mantener posesiones importantes en la zona.

Vespasiano Gonzaga edificó o reconstruyó la casa de los Manrique en la villa del mismo nombre y puso sus armas personales en la fachada. Un blasón en nada desmerecía de los condes de Paredes de Nava, ya que él unía al Ducado de Guastala los títulos italianos del príncipe de Malfeta y del Sacro Imperio, además del parentesco con el Papa Sixto V, que era su tío abuelo.

Escudo labrado en piedra deteriorado, segunda mitad del siglo XVII, situado en la fachada nº 60 de la calle Jerónimo Frías.



Blasón personal del Caballero de Santiago, Vespasiano Gonzaga y Capúa, Duque de Guastámala

Cuartelado. 1. En plata una cruz flordelisada de gules. 2 En oro una barra de sable. 3 En oro dos bastos de sinople en aspa. 4 En gules un león de plata coronado de oro. Bordura de gules con ocho aspás de oro.

El patrimonio heráldico de Villamanrique se completa con otros innu-

merables escudos que campean en las fachadas de diversas casas solariegas, como el escudo situado en la Casa de la Inquisición, la ermita de San Miguel y otros edificios civiles.



Escudo Casa de la Inquisición

Si a esto sumamos las fortalezas medievales situadas en su término municipal: Castillo de Montizón, Torre de la Higuera, Castillo de Eznavejor o Torres de Xoray, además de su Iglesia Parroquial de San Andrés, y sus entornos naturales con paisajes de interés naturalístico como la Sierra de San Cristóbal, Pozo sin

Suelo, Estrecho de Cobastiga, etc., no cabe ninguna duda de que estamos ante uno de los enclaves con más riqueza cultural e histórica de los alrededores.

Podemos observar, que prácticamente todos los escudos y blasones son de la misma fecha, mediados del siglo XVII, en dicha fecha se produjo una concentración, tanto de comendadores como de otros caballeros de la nobleza española.

LAS CASAS ANTIGUAS

Casa en la calle Grande nº 18: Está situada en la calle Grande número 18. La casa perteneció al Infante D. Carlos y formó parte del famoso “secuestro” que el Estado efectuó al Infante Don Carlos María Isidro de Borbón y fue subastada mediante la ley de Desamortizaciones.

Contamos con la escritura de compra de la familia que la compró, Sra. M^a. Cortes Fernández de Frías.



Casa de los Fernández, Calle Grande, n^o 18

La adquirió Don Fulgencio Fernández el día 16 de Mayo de 1862 por 15.100 reales igual a 3.775 pesetas y la pagó en veinte años mediante plazos de 755 reales. En 1884, la hacienda pública extendió las certificaciones de haber sido pagada.

En la escritura primitiva figura la casa con una extensión de 418 varas cuadradas y un solar colindante de 97 varas cuadradas. Constaba de planta baja con cinco habitaciones y una cuadra y en el piso de arriba, tenía siete habitaciones incluidas las cámaras. La numeración que tenía en aquellos tiempos, era calle Grande n^o. 12. Linda al Este con D. Gregorio Fernández, al Sur con calle Grande, al Oeste con callejón de Osario y al Norte con Hacienda Nacional. Esta casa es conocida en Villamanrique como “Casa de los Fernández”.

Tenemos otro documento de compra de la misma procedencia que tiene que ver con la mentada casa a nombre de Don Manuel María Cortes, de un celemín y un cuartillo de tierra que también lindaba al Oeste con el callejón de la Iglesia, y al Sur con Fulgencio Fernández. Este solar-terreno estaba detrás de la casa anteriormente descrita.

Nos encontramos por tanto con la existencia del Osario, naturalmente junto al cementerio antiguo y como novedad con la Hacienda Pública. A la subida de la escalera principal, están pintadas las cruces de Santiago, de Cala-

trava y de Alcántara. Esto era debido a que los Infantes podían ser Comendadores de varias Órdenes Militares al mismo tiempo.

Nos cuenta la Sra. Cortes Fernández de Frías que ella se casó en dicha casa y cuando empezaron a realizar obras de una gran reforma interior en la casa, salieron varios restos humanos. Las obras las paralizó y construyeron una hermosísima casa en el nº 44 de la calle Jerónimo Frías con bellísimos patios interiores y numerosas dependencias tanto en planta baja como en la segunda planta decoradas al estilo antiguo con mucho gusto y finura. En la parte posterior donde se encontró el hacha Paleolítica, tiene un grandioso corral con diferentes dependencias con una extensión de más de 600 m².

Marta Sánchez, nos describe las principales casas del pueblo y otros lugares, en los años 1977 de la forma siguiente:

“Casa Curato: La casa de la Prudencia Alfaro, la del Sacristán y la Párrroquial de ahora.

Ermita de San Sebastián: Casa de los Santos y Sindical

Hospital de San Pedro: Atendido por padres Cistercienses casa de Manuel Patón y Pedro María.

Sres. de Tejada: Casa de Epifanía García.

Marqués de Casa Pavón: Posada de Aniceta y casa de Juan Antonio Sánchez, linda por la derecha saliendo, callejón de D. Gaspar, espalda Bolea y al medio día con calle Grande.

La casa de Pedro González era un Mesón antiguo, tenía alrededor de la puerta piedra labrada y en el centro una circunferencia con una cruz dentro, la han regalado a la iglesia y la tiene el altar de San Miguel.

Ermita de San Miguel: (Madre de Acisclo)

Ermita Virgen de Gracia: Por el Calvario

Calle Cervantes. Tercia. Inquisición Parador de Reca de D. Rodrigo Manrique (Casa Grande) cogía toda la manzana, puerta principal calle de Cervantes y de los Dolores, saliendo a la derecha la calle Cantarranas y la esquina es una de las célebres “cuatro esquinas”, espalda callejón de Clusino, izquierda arroyo de los perros.

Calle de los Dolores. Casa de las columnas, la casa de la Petra la de Celedonia y la de Adelaida.

Calle de las Parras: Casa de Comedias, la de Juan Ramón Gómez lindando con la de Atanasio Gómez.

Casas antiguas y que en mis tiempos aún conservaban los escudos o inscripciones piadosas:

Casa de Prudencia Alfaro

Casa de Epifanía García

Casa de José Tomás Frías

Casa de Mariana Alfaro

Casa de Atanasio Gómez

La Casa Grande tres

Y la de Antonio Alfaro que hace unos años lo quitaron

Inscripciones: Casa de Francisca Sánchez, Vda. de Palomares en latín “Muéstrame Señor tus caminos y condúceme por tus senderos”

Casa de Epifanía García en castellano, “La nobleza nace y muere con el hombre”.

En la puerta del Ayuntamiento, pintada una cruz con las letras FS, arri-



Calle Grande, nº 40. Nobleza

ba y a la parte izquierda un símbolo como una rosa con las letras CRVX y a la derecha de la cruz, igual símbolo con las letras ETLUX. Debajo y al pie de la cruz “ O DAMAYO SOY DE DIOS SOY AMADO”.

También había al Este a media legua el Castillo llamado Torres de Zahora con la heredad de la Serna que pertenecía a la Encomienda de Segura de la Sierra.

Gran parte de estos detalles los conozco por la intervención de nuestro antiguo párroco D. Edistio. Contaban los entendidos que en la cima de nuestra Sierra había de un extremo a otro, una hilera de trincheras que servían en la antigüedad para defensa del pueblo. También estaba la ermita de San Cristóbal y ahora, en las estribaciones en Peña Gorda, la de San Isidro.

El año 1893 fue cuando estuvieron explotando la mina de plata de Bienvenida por la Cova-Astiga.

El pueblo estaba antes más al pie de la sierra, lo decían los viejos y además lo atestigua una calle que aún existe más allá del Pilarillo, que se le ve empedrada y ahora es un camino para subir a la sierra por el collado de la horca y para ir a la Fontana y al Arca”.

CAPÍTULO IV

LOS PRIVILEGIOS

DEL INFANTE Y MAESTRE D. ENRIQUE DE ARAGÓN, 1422

Privilegio del año 1422: Concesión De la Dehesa “Chaparrales de Cernina” Por el Maestre-Infante D. Enrique de Aragón

El 25 de Enero de 1422 el Maestre de Santiago D. Enrique de Aragón otorga a Belmonte la primera carta de privilegio consistente en la Dehesa de Chaparrales de Cernina.



Los Privilegios

A la conquista del Campo de Montiel finalizada en el primer tercio del siglo XIII, le sucede rápidamente su repoblación; la Orden de Santiago será la encargada de llevar a cabo ambas tareas.

En la carta que nos ocupa son dos las mercedes concedidas: Primero, la concesión de Chaparrales de Cernina y Segundo: Privilegio de poder dirimir los pleitos cuyas causas hayan acontecido en Belmonte, siempre que la cuantía de los mismos no supere los setenta maravedíes. No teniendo en estos caso que acudir a la Torre de Juan Abad como hasta ese momento lo hacían.

Por lo que respeta al primero de ellos, destacar la pervivencia en la toponimia del término Cernina en concreto “Vega Cernina” que nos permite situar la dehesa concedida en la Carta con la zona conocida como la vega. Asimismo del amojonamiento de esta dehesa, se desprende la existencia de otra anterior (a pesar de que no se conoce carta de privilegio de concesión de la misma) y la que por su situación se podría tratar de la que conocemos como “Dehesa Vieja”.

Por lo que respeta a la figura del Infante Don Enrique de Aragón (1384-1445) hijo de Fernando de Antequera y Doña Leonor Urraca de Castilla. Fue Maestre de la Orden de Santiago entre 1409-1445. Junto con sus hermanos formó uno de los clanes más poderosos de la península. Controlaban la corona de Aragón, la de Navarra, y estaba emparentado con el resto de las coronas de la Península Ibérica. Instalados en los puestos de mayor poder de la Corona de Castilla, siempre fueron un poderoso partido que luchaba por hacerse con el control del monarca y del consejo Real. Aunque no siempre unidos (y alguna vez en bandos opuestos) en el contexto general de luchas civiles por hacerse con el poder que caracteriza a la Castilla del siglo XV. Siempre fueron la otra opción, enfrente tuvieron a la figura del Condestable Don Álvaro de Luna y en medio, a grupos de nobles que fluctuaban entre uno y otro bando en espera de que cada cambio se tradujese en una ganancia.

En este contesto nuestro personaje adquirió fama de turbulento llegando a secuestrar al rey Juan II, y hacerse con el control del Consejo Real. Es

capítulo conocido como el golpe de Estado de Tordesillas, del año 1420 y que tuvo como consecuencias, la escisión del partido aragonés en dos mitades, por un lado el infante Juan, por otro, Enrique, y el comienzo de la ascensión incontenible de Álvaro de Luna, que llegará a convertirse en el valido del rey.

Tras la derrota del bando de Enrique el Infante sufrirá prisión entre el 14 de junio de 1422 y 3 de septiembre de 1425, desatándose durante este periodo numerosas revueltas en el Campo de Montiel.

A este siguieron los constantes enfrentamientos con D. Álvaro de Luna, que tuvieron el resultado definitivo de la derrota de los Infantes de Aragón en la batalla de Olmedo (año 1444) y en la que como consecuencias de las heridas recibidas en la batalla y que fueron mal curadas, murió el infante en 1445.

En el Campo de Montiel son numerosas las cartas de privilegio concedidas por el Infante, entre ellas: Villanueva de los Infantes de 1421 que hasta ese momento era una aldea, la moraleja perteneciente a Montiel, y se convierte en villa. Carta de población de Torrenueva de 1440. Carta de Privilegio de Villahermosa de 1444 y concesión de la dehesa nueva a Belmonte en 1443.

Reproducimos el texto integro por lo que de interesante tiene, fechada en 1422, en la que se concede a Belmonte la Dehesa de Chaparrales de Cernina.

Don Enrique de Aragón y Sicilia, Duque de Villena, Conde de Alburquerque, Señor de Ledesma, Conde de Ampurias, por la gracia de Dios, Maestre de la Orden de Santiago. Por hacer bien, é merced a vos el Concejo y hombres buenos del nuestro Lugar de Belmonte, nuestro vasallos, así a los que ahora son como a los que serán de aquí en adelante, por que vos vayáis bien, e seáis mejor poblados, damos a vos y otorgamos vos por Dehesa una Tierra que está cerca de dicho lugar donde dicen Chaparrales de Cernina, deslindada por estos mojones.

El primer mojón en la Peña en par de la fuente el pez. El otro segundo mojón en el pedesuelo de la fuente el pez, el otro mojón en el Cabo del Ce-

rro marañoso en el Castellejo, donde derecho al camino que va al Molino donde está el otro en la Atalayuela, é donde por la otra parte de la finca que solía labrar Juan Muñoz, é donde va el mojón viejo de la dehesa que hasta aquí tenía el dicho Concejo, é otro mojón hasta Belmonte de la Peña de fituero, la cual dicha tierra tenemos que sea dehesa de vos el dicho Concejo para que tengáis y criéis vuestro ganados y que nadie de fuera de dicho lugar, vos no pasta la hierva de ella, ni beba las aguas con sus ganados, contra vuestra voluntad de día ni de noche so las penas razonables que vos el dicho concejo ordenares que sean según las hacen las otras dehesas de los otros nuestros lugares vuestros Comarcanos, la cual dicha dehesa y los dichos mojones, vos damos y otorgamos para los dichos vuestro ganados, para ahora y para siempre jamás y desde ahora vos la privilegiamos y hacemos dehesa privilegiada y autentica.

Otro si por vos hacer más bien y merced tenemos por bien que los vuestros Jurados que en cada un año tendréis en el dicho lugar puedan librar y libren todos vuestro pleitos y causas que en cualquier manera razón entre vosotros acaeciera en el dicho vuestro lugar y en su término de hasta una cuantía de sesenta mrs., e donde ayuso y que no vayáis ante los alcaldes de la nuestra Villa de la Torre de Juan Abad por los tales pleitos de la dicha cuantía de sesenta maravedíes, según hasta aquí habiades y mandamos y defendemos firmemente que vos sean gradadas y cumplidas estas mercedes que vos nos hacemos y que ninguno ni algunos no sean osados de vos ir y pasar contra ellas ni contra parte de ellas por vos la quebrantar y menguar, ahora ni de aquí en adelante, en algún tiempo ni por alguna manera, e no fagades endeal, si no por cualquiera o cualquier que fincase de así hacer y cumplir, si freire fuese demandado para nos con Dios e con Orden e el Seglar al Cuerpo, e a lo que cueste nos tornaremos a ello.

E de esto mandamos dar esta nuestra Carta de Privilegio, firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro Sello de Cera, pendiente. Dada en la nuestra villa de Villanueva, a veinticinco días de Enero, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos veintidós años: Nos el Maestre:

Yo Francisco Martínez, Escribano de mi Señor el Infante la fiz escribir por su mandato.

Es muy interesante e importante este documento por:

Deja establecido en primer lugar el lugar de Cernina con el mojón junto a Belmontejo. Teniendo en cuenta que Cernina aparece relacionado como pueblo en la primera relación de pueblos antiguos (ver documento) del Campo de Montiel 1243; nos corrobora que los orígenes de Villamanrique y de otros pueblos, son del pueblo y lugar de Cernina.

En segundo lugar, en 1422, Belmonte tiene su concejo al que se le da poder y atribuciones para impartir justicia y no tener que ir a la Torre, es decir, que Belmonte ya tenía prácticamente todas las atribuciones y poderes que Don Rodrigo menciona en su famosa Carta Puebla que firmaría 52 años más tarde.

Y en tercer lugar, que la dehesa que se describe, lo hace sobre otra anterior que todo indica que es lugar y poblado de Cernina.

DEL INFANTE Y MAESTRE D. ENRIQUE DE ARAGÓN 1443

Privilegio de una Nueva Dehesa año 1443 Por el Maestre- Infante Don Enrique de Aragón

El 23 de Mayo de 1443 el Maestre D. Enrique de Aragón firma el privilegio en el Convento de Calatrava a favor de Belmonte de una nueva Dehesa. El 21 de Octubre del mismo año se firma en el Convento de Uclés por el Prior D. Juan Días de Coronado y 6 de Noviembre de 1443 se firma

en Belmonte ante la comisión de amojonamiento formada por vecinos de Villanueva de los Infantes, Torre de Juan Abad, Puebla del Príncipe y en representación de la Encomienda de Santiago de Montizón-Chiclana D. Ferrán García por delegación del Maestre D. Enrique, El. Prior de Uclés al Concejo de Belmonte una dehesa situada en el lugar conocido como Sierra del Arado.

El Maestre Alfonso de Cárdenas la confirma en Ocaña en el año 1480

Es confirmado por los Reyes Católicos en el Capitulo de Tordesillas en el año 1494.

Carlos V lo confirma en Valladolid en el año 1523

Carlos III la confirma en el año 1778. Gracias a esta confirmación, hemos podido conocer dicho privilegio como los anteriores.

Destacando lo más importante de dicho privilegio, viene a decir: “Ante el Prior de Uclés don Juan Díaz de Coronado que por parte del Concejo, oficiales, hombres buenos de Belmonte, lugar del Campo de Montiel, por la petición que hacen en dicho lugar de una gran dehesa por la que tienen es pequeña para los bueyes de arada y por haber muchos vecinos que la necesitan y lo firma el Maestre Don Enrique con su secretario Martín Alonso de Astorga.

Antes de empezar el amojonamiento dice: *“Nosotros fallamos que debíamos dar la dicha dehesa a hombres buenos de Belmonte y a sus bueyes y a sus bestias de arada”*

Los mojones fueron puestos en los sitios siguientes: el Primero, en la Atalayuela de la Fuente del Espino y le pusieron Fernán García; el Segundo en el fondo de la Atalayuela pegado al Carril de Hombría; el Tercero, en dicho Carril en una Cornicabra; El Cuarto encima de la Cumbre de la Humbría Negra en una Pizarra; el Quinto encima de la cumbre a ojo de la Cañada Hermosa; el Sexto encima de la dicha Cañada Hermosa: el Séptimo en un Quexido en la falda del Cerro Colmenar; el Octavo en el cerro del Barranco a ojo de dicho barranco; el Noveno pasado el Rojo de dicho Colmenar en un

altillo raso; el Décimo en una mata parda encima del cerro por donde salen las vertientes del río; el Once en la Cerezada de la Texeruela en una encina que tiene cinco pies; el Doce en la Vereda del Cogujate en un cerrillo; el Trece en un Carrasco de la Vertiente del Cerrejón hasta el primer Mojón que dicen de Fernán García.

Seguidamente proceden a dejar amojonada una vereda para que puedan pasar los ganaderos y ganados comarcanos y extranjeros. Se establecen seis mil maravedíes de multa para quien incumple lo pactado.

Y lo firman en Belmonte el día 6 de Noviembre de 1443 y lo firman con los testigos: Juan Álvarez y Alonso López de la Puebla del Príncipe; Fernán García el Mozo y Gonzalo López de Villanueva; Juan Martín y Juan Morcillo de Torre de Juan Abad; Miguel García de Villamayor, escribano del rey y Martín González y Gonzalo Sánchez con testimonio de Miguel García Escribano.

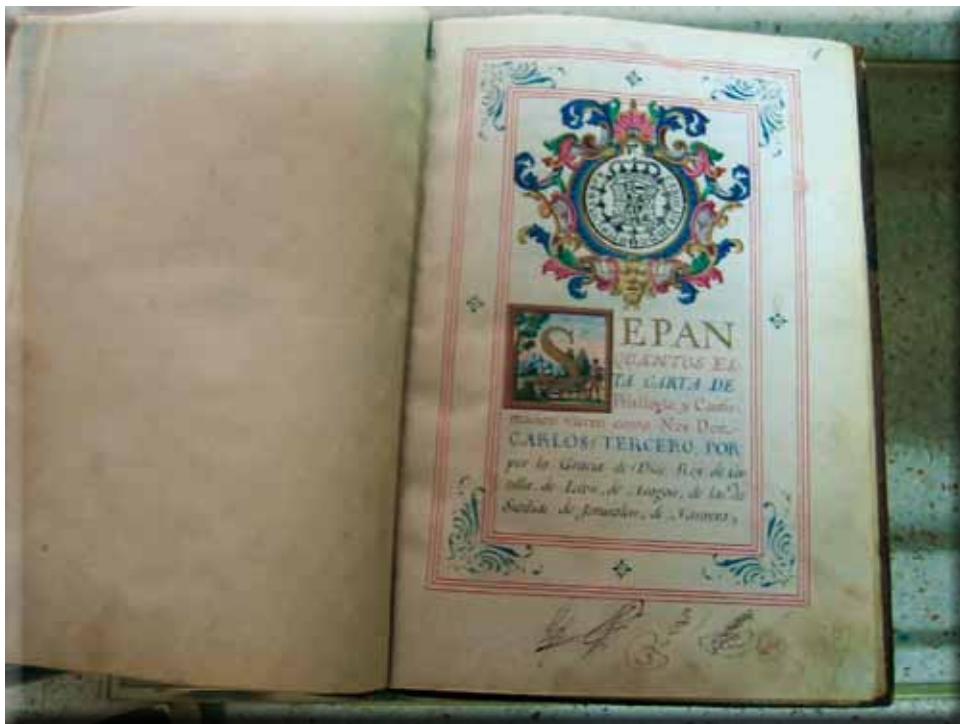
CARTA PUEBLA DE D. RODRIGO, AÑO 1474

Un traslado de la Carta Puebla se encuentra archivada debidamente ilustrada con viñetas sobre vitela en el Ayuntamiento de la localidad. Se trata de un texto de redacción monótona y reiterativa, como es habitual. El lenguaje y estilo reflejan la jerga curialista de la época sin pretensiones literarias, sino con el afán principal de no dejar suelto ningún cabo que pudiera invalidar, recortar o cambiar lo dispuesto.

El 18 de Diciembre de 1474, el Maestre de la Orden de Santiago Don Rodrigo Manrique otorga a Belmonte de la Sierra (actual Villamanrique) una carta de privilegio, en la que le concede el título de villa y la exime de la jurisdicción de Torre de Juan Abad, villa de la que dependía hasta estos momentos. El documento original de Maestre se ha perdido, sin embargo el texto se conserva gracias a las confirmaciones que hace de dicho privilegio, el Rey

Carlos III, en el año 1778, que recoge a su vez la del emperador Carlos V, realizada en 1523.

Antes de pasar al texto en sí, consideramos interesante analizar algunos puntos del mismo, que harán más fácil su comprensión.



Carta Puebla y Privilegios

Lo primero a destacar, es la fecha en que se concede dicho privilegio, 18 de Diciembre de 1474. Este año es crucial, en el que coinciden tres hechos: Muerte del rey Enrique IV de Castilla, el 11 de Diciembre en Madrid; elección como Maestre de Don Rodrigo Manrique e inicio de la guerra civil que enfrenta a los partidarios de la Infanta Isabel; luego será la Católica y los de Juana “La Beltraneja”.

El reinado de Enrique IV al igual que el de su padre Juan II, se había

caracterizado por una gran conflictividad política. La minoría de edad de Juan II y la lucha que se establece entre los diferentes bandos nobiliarios por conseguir su tutela, favorecen esta conflictividad, conflictos que se prolongarán a causa del enfrentamiento de su privado Álvaro de Luna, con los nobles (en este enfrentamiento la familia de los Manrique, siempre se opondrá al privado). Con Enrique IV, los enfrentamientos de parte de la nobleza con el monarca se incrementan, teniendo su máxima expresión en 1465, en la llamada “farsa de Ávila”, en ella un grupo de nobles, entre ellos don Rodrigo Manrique, deponen simbólicamente al Rey representado por un muñeco y nombran rey al Infante Alfonso, se inicia con ello una nueva guerra civil, en cuyo transcurso, D. Rodrigo es nombrado condestable de Castilla por el pretendiente al trono, el infante Alfonso. Paralelamente a esta guerra o mejor dicho dentro de ella, tienen lugar enfrentamientos armados entre familias nobiliarias, en los que había que enmarcar, en el año 1467 la toma del Castillo de Montizón, reivindicado por los Manrique frente a los Iranzo, favoritos estos últimos de Enrique IV. La fortaleza junto con la encomienda pasará a manos de Jorge Manrique. Previamente a la toma, los Manrique ya habían asediado la fortaleza en dos ocasiones (en el año 1465 y 1466), campañas en el que Belmontejo es elegido como campo de operaciones y base estratégica de los Manrique. Si a esta circunstancia añadimos el mal trato que según se desprende de las Relaciones de Felipe II, recibieron los vecinos de Torre de Juan Abad por parte de D. Rodrigo Manrique y de su hijo el comendador de Montizón, Jorge Manrique y que según estos era la causa de la despoblación sufrida por la Torre. ¿No cabría la posibilidad de considerar el otorgamiento de esta carta de privilegio, como una recompensa para Belmontejo-Villamanrique, por la ayuda prestada y un castigo al mismo tiempo para la villa que ha apoyado a los Iranzo... Y que esta es por tanto concedida cuando el patriarca de la familia, Rodrigo, es elegido Maestre de la Orden de Santiago y por tanto con facultad para otorgarla?

De todo ello se desprende un tema político de primera magnitud, ya que en resumen, Belmontejo luchó y tomó cartas a favor de los Manrique y por tanto a favor de la Reina Isabel II, mientras que Torre de Juan Abad, lo hizo por los Iranzo y a favor de Juana la Beltraneja.

La elección de la Carta Puebla se produce este mismo año de 1474, sin embargo no deja de ser controvertido, una prueba más de la anarquía reinante, es que al mismo tiempo que D. Rodrigo es elegido Maestre en Uclés; en San Marcos de León es elegido también como Maestre Alonso de Cárdenas, y al mismo tiempo, el Marques de Villena considera como su sucesor a su hijo Diego Pacheco, por lo que existen al mismo tiempo tres personajes que se creen investidos como Maestres, ello supone nuevos enfrentamientos armados entre los Manrique y el Marques de Villena, añadidos a la nueva guerra civil castellana que estalla, por la sucesión al trono de Isabel y Juana, y en la que los Manrique toman partido por Isabel.

Este es el contexto en que se otorga la carta de privilegio que a nuestro juicio la explica. No olvidando, recompensas aparte, que las cartas de privilegio se conceden con la finalidad de atraer población. Siendo esta una constante en las cartas de privilegios concedidas a las poblaciones del Campo de Montiel durante todo el siglo XV y que demuestran la gran preocupación por crear poblaciones estables, con los problemas que para ello hay de guerras, plagas, pestes etc.

En la misma carta se dice referido a Torre de Juan Abad “que muchas veces se despoblaron o se despueblan los vecinos”. Enumera los cargos de alcaldes y ordinarios para impartir justicia. Como ya se ha dicho en otro apartado, que la carta no fija las tierras pertenecientes a cada una de las poblaciones sino que dice que Villamanrique puede seguir utilizando las tierras de la Torre.

A continuación describimos el texto íntegro del privilegio de la Carta Puebla.

“Rodrigo Manrique por la gracia de Dios Maestre de caballería de la Orden de Santiago por hacer bien y merced a vos el concejo y hombres buenos de Belmonte de la Sierra, lugar y jurisdicción de nuestra villa de Torre de Juan Abad nuestros vasallos, así como los que ahora son como los que serán de aquí en adelante para siempre jamás, entiendo que así cumplo a nuestro

servicio y al bien y utilidad de nuestra Orden y siguiendo la vía de nuestros antecesores que hicieron muchos pueblos y lugares villas por si e los quitaron e eximieron de la jurisdicción de las villas a quien eran sujetos e las hicieron sobre si las cuales lugares son ahora de mayor población por causa de la dicha merced que no eran primero lo cual esperamos que así está escrita si vos el dicho nuestro concejo de Belmonte por cuanto por ir a la dicha nuestra villa de la Torre de Juan Abad a seguir vuestros pleitos, causas y negocios, perdiendo muchos días de vuestra haciendas y con muchas costas a vos, venía por ello gran daño y porque muchas veces se despoblaban o se despueblan los vecinos de la dicha vuestra villa de Torre de Juan Abad de manera que ninguno quedara o muy pocos casi quedabais sin administración de justicia a los más oficio o delitos que se cometían en ese dicho nuestro lugar quedaban sin pena y en las causas no podían las partes demandar con privilegios de justicia por alcaldes que tuvieren jurisdicción ni mero mixto imperio ante quien pudiese pedir o proseguir su derecho por lo cual y porque sean libertados y por ello acrecentados en población y por vos hacer bien y merced desde hoy de la data de esta Carta de Privilegio en adelante para siempre jamás, vos quitamos y apartamos y eximimos de la jurisdicción de la dicha nuestra villa de Torre de Juan Abad, sin la cual hasta ahora habéis e sin derecho e vos haceros villa eximida y apartada por vos e sobre vos e tenemos por bien e vos damos facultad que luego podáis pones y pongáis dos alcaldes ordinarios y un alguacil y regidores y oficiales cuantos e aquellos que se entiendan que son necesarios para el bien común de esa nuestra villa y que los dichos nuestros alcaldes tengan jurisdicción e mero mixto imperio para librar los pleitos y causas civiles y criminales que entre ellos vinieren a determinar aquellos que hallaren por fuero o por derecho mandándoles llevar a debida ejecución y que podáis poner y pongáis un escribano público por ante quien pasen los pleitos y causas, autos, contratos e instrumentos, cartas, testamentos, cobdecilios y todas las otras escrituras recados que fueran menester al cual dicho escribano por vos elegido damos poder para que pueda firmar, signar con su signo las dichas cartas, contratos testamentos, cobdecilios e instrumentos que ante él pasaren, así signados que valgan y hagan fe interviniendo los testigos y las otras solemnidades guardando que de derecho se requieran e que los dichos

alcaldes, alguaciles, regidores en su año e los otros oficiales se muden o sean puestos cada un año el primero domingo después del día de San Miguel del mes de septiembre e que el dicho alguacil... e haga las elecciones de las otras cosas que a su oficio pertenezcan y cumpla los mandamientos que por los alcaldes e por cualquiera de ellos les fueron hechos y mandados y que los dichos regidores y los otros oficiales juntos con los dichos alcaldes entienden en todas las cosas que fueran cumplidoras a nuestro servicio y al bien de la Orden al pueblo común de esta dicha villa en cuando fueran opuestos y nombrados los dichos alcaldes. Alguacil, regidores e escribano e los otros oficiales que vos el dicho concejo recibáis de ellos e de cada uno juramento sobre la cruz y los Santos Evangelios en forma de derecho que guardaran nuestro servicio e cumplirán nuestras cartas e mandamientos e nos acudirán con nuestra renta, pecho e derechos e que bien e fielmente usaran de los dichos oficios e que cada uno de ellos e sin arte e sin daño de otro e que los dichos alcaldes juzgaran derechamente quanto Dios les diere y entender e lo que no supieren que habrá sus consejos e acuerdos con hombre leídos y entendidos pospuesto amor, odio, temor e dadas determinando según fallaren por fuero e por derecho e demás vos hacemos merced de la nuestra Casa de esa dicha nuestra villa que sea para vuestro proveimiento e necesidades e tenemos por bien que gocéis de todas las franquezas y libertades preeminencias e prerrogativas que gozan las otras nuestras villas del Campo de Montiel e vos damos licencia y facultad para que podáis echar si es razonable en vuestra compra o venta para ayuda a reparto de vuestros trabajos y es nuestra voluntad que la yantar e otro cualquiera tributo que soláis dar o pagar a la nuestra villa de la Torre de Juan Abad e a los alcaldes e oficiales de ella cuando hereden sujetos a su jurisdicción que ahora y de aquí adelante que no fueren ni pagados pues ya sois villa apartada vos e sobre vos y lo hayáis todo para vos el dicho concejo e si esta dicha nuestra villa tiene propios algunos vos damos facultad que ordenéis si quisieréis o entendieréis que cumple a que los dichos alcaldes e oficiales de nuestra villa de Torre de Juan Abad e los alcaldes e oficiales cada uno hacía cierto en ello con los dichos oficios por remuneración de sus trabajos y por honra de dichos oficios los cuales dichos oficiales queremos que haya las honras libertades y franquezas e preeminencias que con los dichos

alcalde y oficiales de la nuestra villa de Torre de Juan Abad e los alcaldes e oficiales de las otras nuestras villas del Campo de Montiel e mandamos que luego se ponga una horca en lugar conveniente fuera la dicha nuestra villa donde padezcan o sean puestos por justicia los delincuentes y malhechores que lo merecieren e fueren condenados e porque tengan picota, cepo, cadena e azote e las prisiones e cosas necesarias para la ejecución de la justicia como lo tiene e deben tener las otras nuestras villas de la dicha nuestra de la justicia.

Orden e que hagáis un sello con selléis vuestras cartas e petición e vos damos por figura que se ponga en el dicho sello una cruz de Santiago y alrededor de ella nuestra armas y al pie de sello una figura de sierra e así hecho des ahora para entonces y desde entonces para ahora li aprobamos y hacemos por nuestro sello auténtico para que valga e haga fe e tenemos por bien e queremos que gocés de los términos de la dicha nuestra villa de la Torre de Juan Abad e que podáis pactar con vuestros ganados las hiervas y beber las aguas e cortar la leña e madera e rozar e cortar e hacer en ello todo lo que hacíais e podríais hacer que fuerais eximidos de esa jurisdicción de la dicha nuestra villa e mando a el nuestro Jorge nuestro hijo nuestro comendador de Santiago de Montizón e a todos los otros comendadores e alcaldes e a los concejos, justicia, alguaciles regidores e caballeros, escuderos oficiales e hombres buenos de todas las villas y lugares de nuestra orden nuestros vasallos e rogamos e requerimos a todos los concejos, justicias, regidores, caballeros, escuderos y hombres buenos de las ciudades, villas e lugares de los reinos e señoríos del rey nuestro señor que de aquí adelante vos hayan y tengan por villa por vos y sobre vos apartada, quitada y eximida por vos de la jurisdicción de la dicha nuestra villa de la torre de Juan Abad e que usen con vos e con los alcaldes e oficiales de esa villa así como usan o deben usar con villa apartada que tiene jurisdicción por sí e sobre sí que vos guarden y hagan guardar esta gracia e merced que nos vos hacemos e que no vayan ni pasen ni consientan ir ni pasar contra ella ni contra parte de ella ahora ni en tiempo alguno en ninguna manera; e los unos e los otros no hagáis ni hagan ende al so pena que cualquiera que lo contrario hicieren,

si fuera freile lo mandaremos con Dios e con Orden y a los seglares nuestro vasallos e a los cuerpos e a los que tuvieren nos tornaremos por ello e de esto mandamos dar esta nuestra Carta de Privilegio firmada de nuestro nombre e sellada con nuestro sello pendiente.

Dada en la nuestra villa de Almedina a diez y ocho días del mes de diciembre del año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos setenta y cuatro. E asimismo mandamos que si los vecinos de la dicha villa Belmonte hicieran algún delito que los alcaldes de Belmonte conozcan de ello e no los alcaldes de la dicha Torre de Juan Abad”

COMPRA DE TIERRAS Y DE JURISDICCIÓN DE JUSTICIA EN 1ª INSTANCIA, PARTICIONES Y AMOJONAMIENTOS POR FELIPE II, AÑO 1592

Célula Real de Felipe II mediante la cual devuelve la jurisdicción en primera instancia a Villamanrique, así como también amplía su término, con tierras que hasta este momento pertenecían a los términos del común de Torre de Juan Abad y Montiel.

Este amplio documento, reúne todos los trámites seguidos: Petición por parte de la villa de Villamanrique, un primer amojonamiento, así como el amojonamiento definitivo, envío de comisionado y acciones que este realiza, los problemas surgidos a raíz de este amojonamiento con las villas de Torre de Juan Abad, Montiel y la Puebla etc... Es pues un texto amplísimo al mismo tiempo que muy interesante, debido a su gran extensión así como diversidad de documentos.

Relacionamos el documento fechado el 16 de marzo de 1592 en Madrid mediante el cual Felipe II encarga a Santos de Abarca, la comisión de devolver a Villamanrique la primera instancia, así como la merced real concedida de ampliar su término mediante célula de compra: En este primer documento se especifican las mercedes concedidas, así como los deberes contraídos por

la villa de Villamanrique con el monarca, al mismo tiempo que se señalan las amplias atribuciones que el mencionado Santos de Abarca tiene con juez-escribano real, para llevar a buen término su misión.

EL REY: Santos de Abarca mi escribano. Sabed que habiéndose suplicado por parte de la villa de Villamanrique de la Orden de Santiago del Campo de Montiel la mandase **volver la jurisdicción de primera instancia que tenía antes del año de 1566** y daré a los términos que su suplicación por mi mandato amojono el licenciado Jusepe de Arcila mi juez de comisión que fue de los comunes que tenían las villas de Montiel y la Torre de Juan Abad para que diesen por términos y jurisdicción de la dicha Villamanrique por el amonajonamiento que el dicho licenciado Jusepe Enríquez hizo para en la dicha villa de Villamanrique y en los dichos términos apartado de la demás villas en cuyos términos y jurisdicción estaban, de use y ejerza jurisdicción civil y criminal alta y baja mero mixto imperio de dicha primera instancia por los alcaldes ordinarios que al presente son y por tiempo fueran en la dicha villa de Villamanrique en todos los casos, causas y negocios civiles y criminales y ejecutivos que en la dicha villa y en los dichos términos se ofrecieren de cualquier cantidad, cualquier gravedad que sean sin limitación alguna sin que el gobernador del Campo de Montiel en cuyo distrito está y ha de quedar la dicha villa ni su alcalde mayor o lugarteniente y alcaldes ordinarios de las dichas villas de Montiel y la Torre de Juan Abad ni otra ninguna justicia la puedan usar en la dicha villa de Villamanrique ni en los dichos términos ni jurisdicción en manera alguna, visto y platicado en mi consejo de hacienda y que la dicha villa d Villamanrique se ofreció de me servir por que **la hiciese la dicha merced con treinta mil ducados que valen once quinientos y doscientas cincuenta mil maravedíes para ayuda a mis necesidades, lo tuve por buen y sobre ellos mande tomar y se tomó con la dicha villa Concejo,** justicia y Regimiento de ella con Pedro Gallego escribano del Ayuntamiento y vecino de ella en su nombre y en virtud de su poder especial que para ello tuvo cierto asiento y concierto que por mí ha sido aprobado y por parte de la dicha villa de Villamanrique se me ha publicado que de conformidad con dicho asiento fuese servido enviar persona de esta corte que

fuese a darles las posesiones de jurisdicción de la dicha villa y de los dichos términos que conforme al dicho asiento se le dan o como la mi merced, lo cual he tenido por bien y confiando de vos que bien y fielmente entendierais en lo suso dicho os lo he querido cometer como por la presente os lo cometo y os mando que luego que se os entregare o con ella furias requerido vais como vara de mi justicia a la dicha villa de Villamanrique y habiendo primero citado a las partes de la dicha villa y de las de Montiel y Torre de Juan Abad y las demás con quien confinan los términos que así amojono el dicho licenciado Enríquez de Arcila a suplicación de dicha Villamanrique y al tenor de dicho asiento y de lo contenido en él y en esta mi cédula veréis los términos en él declarados que el dicho licenciado Josepe Enríquez de Arcila, amojonó e hizo amojonar y habiendo vistolos por vista de ojos y por las partes donde deban siendo necesario conforme al dicho asiento y sin exceder de ellos amojonaréis por las mismas partes y lugares que el dicho licenciado Enríquez los amojonó e hizo amojonar de madera que queden bien conocidos y divididos de los otros con quien confinan y hecho lo suso dicho meteréis y ampararéis a la dicha villa de Villamanrique en la posesión de dicha jurisdicción en primera instancia de la dicha villa y de los dichos términos que así le he dado en que la use para que los alcaldes ordinarios que al presente son y por tiempo fueran en ella puedan usar de la dicha jurisdicción y haréis pregonar públicamente en la dicha villa de Villamanrique y en las demás partes que fuera necesario que ninguna persona sea osada a perturbar ni molestar a la dicha villa el uso y el ejercicio de la dicha jurisdicción y haréis notificar al gobernador o su lugarteniente en el dicho campo de Montiel y alcaldes ordinarios de Montiel y Torre de Juan Abad que de aquí en adelante hagan lo mismo y que dejen usar y ejercer a la dicha villa de Villamanrique en ella y en los dichos términos la dicha jurisdicción según de la manera que aquí y en dicho asiento se contiene y declara y a la que el privilegio que de ello se le ha de dar irá declarado y maceréis de mi parte y yo por la presente mando al dicho gobernador o su lugarteniente de dicho partido y a los dichos alcaldes de Montiel y la Torre de Juan Abad que den y entreguen luego al Concejo de Villamanrique todos los pleitos que estuviesen pendientes ante ellos, civiles o criminales en primera instancia y en cualquier manera que sea con los presos



Los investigadores también almuerzan

vienes y prendas que hubiere embargados y llevados de vecinos de la dicha villa de Villamanrique y los alcaldes ordinarios que al presente y por tiempo fueren de ella y no a otra persona alguna tengan usen y ejerzan en mi nombre y de los Reyes mi sucesivos la dicha jurisdicción civil y criminal en la dicha primera

instancia y en todos los casos y cosas a ellas anexas y concernientes y puedan poner y pongan en la dicha villa para el uso y ejercicio de la dicha jurisdicción alcaldes ordinarios y de la hermandad alguaciles y los demás oficiales del concejo que sean necesarios entera y cumplidamente que yo por la presente o por su traslado signado de escribano doy poder y facultad a los dichos alcaldes ordinarios y de la hermandad para que puedan usar de la jurisdicción en mi nombre y para que los dichos alcaldes ordinarios y de la hermandad cualquier pleito civiles y criminales movidos y por mover de cualquier género y calidad que sean en la dicha villa de Villamanrique y en los dichos términos estuvieren pendientes y por sentenciar y acaecieren y se moviere de aquí adelante en la dicha primera instancia y pongan y puedan poner y tener el concejo de la dicha villa de Villamanrique para la ejecución de la justicia, horca y picota cuchillo y cárcel, cepo y azote y las demás insignias de jurisdicción que se suelen y pueden tener para el uso dicho, según de la manera que se hace y usa en las demás villas de la dicha orden de Santiago y Campo de Montiel que tiene jurisdicción por sí y sobre sí, y en el dicho asiento se contiene y declara y la amparéis y defenderéis en la dicha posesión de manera que queden en ella, quieta y pacíficamente sin que dicho gobernador de dicho partido en cuyo distrito está y ha de quedar la dicha villa de Villamanrique y su alcalde

mayor y lugarteniente ni otras ninguna justicia ni personas les puedan perturbar ni perturben la dicha jurisdicción ni el uso ni ejercicio de ella so las penas que caen e incurren los que usan de jurisdicción ajena sin tener título para ello lo cual así haced cumplir sin embargo de cualquier apelación que por cualquier persona o personas fueren puestas y de otra cualquier causa o razón que pueda haber para impedirlo en esta mi carta y en dicho asiento contenido y mando a las partes a quien lo suso dicho toca y a otras cualquier personas de quien entendieren ser informado o quien llamares para el cumplimiento de lo suso dicho que vengan y parezcan entre vos o vuestro llamamientos y juren y digan sus dichos a los plazos y so las penas que de mi parte les pusieren y si para lo hacer y cumplir favor y ayuda hubiere menester mando a cualquier justicia y otras personas a quien de mi parte lo pudieran os lo den y hagan dar cumplidamente so las penas que de mi parte les pusieren, las cuales yo les pongo y e por puestas y condenados en ellas a los que remisos y no obedientes fueren y que ninguna justicias audiencia ni tribunales no os impidan ni estorben el cumplimiento de lo aquí contenido ni se entremetan a querer



Escudo de la casa nº 42, Jerónimo Frías

conocer de cosa tocante a ella que yo los inhiho y e por inhihos del conocimiento de ello y si por alguna de las partes de algún auto o sentencia que dierais o pronunciareis se apelaran en caso que haya lugar de derecho la tal apelación las otorguéis para mi consejo de hacienda y no para otro tribunal alguno y los autos que sobre la dicha posesión de jurisdicción y mojonera hicierdes firmado de vuestro nombre y signado de vuestro signo lo daréis y entregareis a la parte de la dicha villa de Villamanrique y mano que estéis y os ocupéis en ello en diez y seis días o los que menos fueren menester para ello y que hayáis y llevéis de salario para cada

uno de ellos quinientos maravedíes con más la ida y vuelta a esta mi corte contando a razón de ocho leguas por día el cual dicho salario cobraréis del concejo de ella que para todo lo suso dicho y a lo a ello anejo y dependiente os doy poder y comisión cumplida cual el caso convenga y mando que se tome la razón de esta mi cédula y comisión en los libros de mi hacienda por las personas que lo tienen a su cargo fecha en Madrid a diez y seis del mes de marzo de mil quinientos noventa y dos años, yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor Juan López de Velasco tomo la razón Alexo Dolmos tomo la razón por indisposición de Juan Savarí Alexo Dolmos.

Las tierras concedidas a Villamanrique según la mojonera a las que se refiere el documento y la Jurisdicción de justicia en primera infancia, fueron compradas por 30.000 ducados de oro que eran igual a 11.250.000 maravedíes, al Rey Felipe II por el Concejo y los vecinos de Villamanrique, al Común de Montiel, a la Torre de Juan Abad y a la Puebla del Príncipe**nadie nos dio, ni nos regaló nada.**

EL REY FERNANDO INTERVIENE EN 1750 PARA PONER ORDEN EN LOS GANADEROS DEL CAMPO DE MONTIEL

Real Cedula del Rey Fernando año 1750

Don Fernando por la gracia de Dios rey de Castilla..... A vos el Intendente que al presente sois de la Villa de Almagro, Justicias ordinarias de Villanueva de los Infantes, Alambra, Torre de Juan Abad, Villamanrique y demás del Campo de Montiel. Sabed que NRP, en siete de este mes fue servido expedir, y remitir a nuestro consejo el Real decreto que dice así: Bien instruido de los repetidos Recursos y Pleitos, que por espacio de casi dos siglos han agitado mutuamente a los vecinos, y Ganaderos de las villas del Campo de

Montiel y en especial las mentadas anteriormente, sobre el uso y comunidad de pastos, y la aplicación y destino de los productos de Arbitrios, deseando tomar una providencia que cortando de raíz tantos perjuicios, establezca reglas para lo sucesivo y asegure la unidad y unión de todas ellas.

Mandé formar una Junta de Ministros de mi satisfacción para que después de examinados todos los documentos y propuestas tomados desde su origen y sobre lo que cada uno de ellos me expuso: He venido a resolver y declarar que no es disputable ni debe ponerse en cuestión la comunidad recíproca, que entre sí tienen todas las expresadas villas y que en su consecuencia no se admita en Tribunal alguno instancia que la impugnen..... La Ejecutoría del año de 1716, ganada en causa de distinta naturaleza por la villa de Alambra contra la de la Solana, en que no se mostró parte la de Infantes. Que todos los ganaderos de los pueblos a quien está concedida la comunidad, sean preferidos o forasteros y extraños del suelo y Campo de Montiel y que únicamente en las dehesas, ejidos y términos propios de cada uno,..... quedan



Calle Grande, nº 51, en latín

los pastos a beneficios de los ganaderos vecinos... y si los vecinos de un término no tienen ganado pueden admitir posturas o pujas.....

Que todos los pastos arbitrados del Campo de Montiel, se administrarán, gobernarán y recaudarán en adelante por el Intendente que es de Almagro llevándose cuenta particular de cada uno..... Que por la villa de Torre de Juan Abad se restituyan y reintegren a los ganaderos de la de Infantes las cantidades que injustamente le han exigido..... Y finalmente que respecto de quedar reprobada la escritura que otorgaron los de Villanueva de los Infantes en 1743 y si tienen que hacer alguna regla, que lo propongan al consejo.

En Buen Retiro a siete de Julio de 1.750. Al Obispo gobernador del consejo, se expide nuestra carta para que todos seis requeridos y veáis el Decreto que queda incorporado.

CAPÍTULO V

LOS MANRIQUE

EL LINAJE DE LA FAMILIA MANRIQUE



Jorge Manrique

aseguran que el linaje se inició con su nieto Rodrigo Pérez Manrique, Vizconde de Narbona y Sr. de Molina y uno de los privilegios que confirma con el rey, data de 1165. En la Monarquía de España de Salazar, encontramos unos de los primeros Manrique en una época tan temprana como el último

El linaje noble tenía en Castilla dos acepciones. Por un lado las fuentes jurídicas y por otro, las fuentes literarias, las crónicas, memoriales y mobiliarios le otorgan descendientes de un antepasado común. Esta segunda acepción fue la que triunfó en la época medieval y la que se utiliza en este estudio cuando nos referimos al linaje de los Manrique en su conjunto.

A los Manrique todos los gealogistas los consideraban descendientes de la célebre Casa de Lara. Remontaban su origen a un individuo de esta importante familia, “El Conde Manrique de Lara” poderoso magnate de gran influencia política en el reinado de Alfonso VIII. Otros historia-

tercio del siglo XII. Descubrimos un curioso conflicto en torno al señoría de Molina entre los reyes Alfonso de Castilla “Emperador”, y Alfonso XII de Aragón; dice textualmente Salazar.

“Finalmente, después de muchas demandas y respuestas, los Reyes comprometieron este pleito en el Conde Don Manrique de Lara, vasallo del rey de Castilla, y compadre y gran amigo del de Aragón, é hicieron las escrituras necesarias del compromiso, obligándose a las parte á consentir y pasar por lo que fuese juzgado por el Arbitrio. El conde aceptó la judicatura, y por su sentencia se adjudicó a sí mismo y á sus sucesores el Señorío de Molina y anuló cualquier derecho que los Reyes de Castilla y Aragón pretendían tener en él. De este gracioso juicio holgaron mucho los Reyes, y consintieron la sentencia, y el de Castilla fortificó y reparó la Ciudad”. Una generación más tarde, los Manrique habían perdido el Señorío de Molina.

Los tres primeros nombres del linaje fueron Rodrigo Pérez Manrique, Pedro Rodríguez Manrique y Rodrigo Rodríguez Manrique. Se considera que las dos personas más importantes que han llevado el apellido Manrique han sido Juan García Manrique, Señor de Torremoronta en 1352, Adelantado Mayor de Castilla y Rico hombre de los reinados de Alfonso XI y Pedro I y su homónimo, el célebre Arzobispo de Santiago en 1416. Canónigo y Arcediano de Calatrava, Obispo de Orense, Sigüenza y Burgos, Arzobispo de Santiago, Capellán Real, Notario Mayor de los privilegios rodados y de León, Canciller Mayor, Consejero Real y Oidor

Muchas familias de los Manrique, con el deseo de perpetuar el recuerdo y el apellido fue muy frecuente, poner a los hijos, el apellido Manrique.

Alfonso Téllez de Meneses afirmaba que el apellido lo tomaron del nombre Godo Almalarico, que se reformó convirtiéndose en Malrique y después en Manrique. Fray Prudencio de Sandoval, dice que es español y procede del conde Almeric de Narbona.

Los Manrique adoptaron para su blasón las armas de la Casa de Lara,

del que se consideraban descendientes que en esencia, eran dos calderas con cabezas de serpientes por asas.

En Amusgo, villa situada en tierras de Palencia, fue precisamente el solar más antiguo de los Manrique, su lugar de residencia y su centro de enterramiento en lo siglos XIII y XIV, aunque también se conocen tres lugares principales de enterramientos. El Monasterio de Calabanzos, el Monasterios de la Santísima Trinidad de Burgos y el Convento de Uclés.

En la edad media, algunos niños eran bautizados nada más nacer. Los bautizos se celebraban después del parto, en presencia de testigos y los celebraban en los aposentos donde el niño había nacido. No tenemos noticias de ninguna celebración de bautizos en el linaje de los Manrique, pero sí sabemos que algunos de sus miembros actuaron como padrinos de otros niños. El conde Castañeda Garci Fernández Manrique fue padrino en 1435 del hijo de Don Álvaro de Luna y el Duque de Nájera, Pedro Manrique apadrinó en 1503 al Infante don Fernando hijo de doña Juana y Felipe el Hermoso.

Los Manrique sí que tuvieron una gran unanimidad en la otorgación



El jurado de la poesía de Jorge Manrique

de testamentos y por ellos se ha podido averiguar gran parte de su historia, ya que en los mismos se hacía constar tanto lo que se había hecho en vida como lo que quería que se hiciera con su familia después de muerto. Fueron dichos testamentos muy importantes porque a través de los mismos, tenían una fe ciega en el más allá y en la existencia de un juicio

final en el que los hombres debían hacer balance de su vida. El testamento

se consideró como un pasaporte para el cielo, ya que en él se introducían toda una serie de cláusulas con el único fin de asegurar la salvación del otorgante. Sólo esta preocupación puede justificar, por ejemplo, los numerosos legados destinados a reparar los errores cometidos a lo largo de la vida, daños en guerras, robos y otras violaciones tan habituales en comportamientos de la belicosa nobleza. Los Manrique, siempre utilizaron el testamento abierto. Los otorgantes también establecían multas en dinero o penas de quitar su bendición para los familiares que no lo cumplieren. En los testamentos también se hacía constar el número de misas, que el que más pidió fue en 1362 el señor de Amusco Garcí Fernández Manrique que fueron 10.000 misas, (también dijo en el testamento que se vistieran a 1000 pobres con capas y sayos de picote) siendo lo normal 2.000 misas, la excepción se produjo en Don Pedro Manrique, hermano de Jorge Manrique II Conde de Paredes de Nava y también Comendador de Segura de la Sierra que sólo pidió misas para sus padres y hermanos, lo que nos da a entender que los mismos fueron enterrados en la más absoluta pobreza. Pedro se dedicó a recoger a toda su familia que estaba enterrada en varios sitios (los más en Santa María de la Peña en Orcera) y los juntó en su capilla en el Convento de Uclés. Pedro murió en Siles y también dijo que los trasladaran a Uclés porque tenía miedo que los profanaran los Moros ya que la iglesia estaba en descampado y porque no estaba muy seguro de que los oficios se celebraran adecuadamente. No obstante, Pedro dejó a la Iglesia un cáliz de plata con su patena y la cuarta parte de 200.000 maravedíes. El hijo de Pedro y III Conde de Paredes que se llamaba igual que el abuelo Rodrigo Manrique, en su testamento, ordenó que se vistieran a 62 pobres que era igual a los años que vivió la Virgen.

A modo de resumen diremos, los cargos que ocuparon los Manrique durante los siglos XIV, XV y XVI. Fueron los siguientes:

Eclesiásticos

4 Arzobispos, Sevilla, Toledo, Granada y Santiago

7 Obispos

7 Capellanes reales

1 Inquisidor

4 Abadesas

12 Monjas

2 Clérigos

1 Vicario

4 Canónigos

1 Deán

3 Frailes de la Orden de Santo Domingo

2 Marinos Mayores

4 Arcedianos

Órdenes Militares

1 Maestre de Santiago D. Rodrigo

20 Comendadores de la Orden de Santiago

6 Comendadores de la Orden de Calatrava 1 lo fue de S. Y C. Ro. Manrique

7 Caballeros de la Orden de Calatrava

3 Comendadores y 3 caballeros de la Orden de Alcántara

1 Comendador y 1 caballero de la Orden Hospitalaria San Juan

1 Visitador.

Cargos en la administración, y el Estado

2 Presidentes del Consejo Real

1 Presidente de la Audiencia



Placa a Jorge Manrique en el Monasterio de Uclés

- 11 Notarios Mayores del Reino
- 2 Miembros del Consejo de Guerra
- 14 Condes
- 2 Duques
- 1 Marques
- 7 Adelantados, de Castilla 4 y de León 3
- 2 Contadores Mayores del Reino
- 17 Continos Reales
- 2 Capitanes Generales
- 6 Capitanes normales Jorge Manrique
- 5 Damas de la Reina
- 3 Maestresalas
- 1 Caballero con el Toisón de Oro
- 6 Gobernadores
- 3 Tesoreros reales
- 1 Virrey
- 4 Corregidores
- 2 Pajes reales
- 1 Mariscal
- 6 Cancilleres Mayores
- 3 Mayordomos reales
- 5 Consejeros reales
- 2 Asistentes reales

2 Oidores reales

1 Caballero Mayor de la Princesa de Gales

1 Condestable D. Rodrigo

1 Embajador en Flandes

3 Aposentadores mayores reales

Administración Local y varios

34 Señoríos de otras tantas villas

10 Alcaldes de grandes capitales

13 Regidores de grandes capitales

3 Maestrescuelas

2 Poetas



Escudo Manrique de Lara

DON RODRIGO; GÓMEZ; PEDRO; LUÍS Y LUISA

Don Rodrigo Manrique

Fue Don Rodrigo Manrique: I Conde de Paredes de Nava. Maestre y Trece de la Orden de Santiago. Comendador de Segura de la Sierra, Comendador de Montizón-Chiclana año 1443 y Condestable, por lo que se desprende que durante algún tiempo tuvo en su poder las dos encomiendas.

Es el segundo de quince hermanos que tuvieron el Adelantado don Pedro Manrique y doña Leonor de Castilla.

Fueron protagonistas estas tierras de contiendas civiles en el siglo XV. En el año 1443 Don Rodrigo adquirió la encomienda de Montizón-Chiclana debido a un tema casualístico. Su anterior comendador don Pedro Fernández de Molina, consiguió la fortaleza de Montizón asaltando la misma en la que murió al menos una persona. El Infante don Enrique que a la sazón era el Maestre de la Orden de Santiago, se la quitó a Pedro Fernández y se la entregó a D. Rodrigo, ya que al parecer, el Infante don Enrique y don Pedro Fernández de Molina militaban en bandos distintos (para no ser repetitivos ver Historia de los Comendadores Capítulo III, comendador VI y VII).

Después la Encomienda pasa a su cuñado Gacilaso de la Vega y a la muerte de éste, Enrique IV se la concedió a Nicolás Lucas, hermano del condestable de Irujo, entablándose un asedio permanente que duraría dos años por Pedro Manrique ayudado por su familia los Benavides, también por su hermano Jorge que se hace cargo de la encomienda en el año 1467 una vez liberada por su hermano. Durante este periodo, Belmontejo sería elegido como campo de operaciones y base estratégica de los Manrique. En 1465 es cercado el castillo por fuerzas de Pedro Manrique, no consiguiendo su objetivo; en 1466 se repite el cerco y expedición del condestable, desde Andujar, que obliga nuevamente a Pedro Manrique a retirarse, pero al año siguiente, Montizón se pierde para el condestable, pues el alcaide hubo de pactar y aplazar el dicho castillo, por haber llegado tarde el socorro enviado. El castillo con su encomienda pasará a poder de Jorge Manrique. En el 1467 Jorge Manrique jura obediencia, en Belmonte de la Sierra, al nuevo Maestre Don Juan Pacheco.

D. Rodrigo Manrique es elegido en Uclés, Maestre de la Orden de Santiago en 1474, y una de sus primeras actuaciones, concretamente el 18 de diciembre de ese mismo año, mediante carta puebla otorgada en Almedina, concede la autonomía jurisdiccional plena a Belmonte de la Sierra, ya que anteriormente la tenía limitada hasta cierta cantidad de dinero; apartándolo de la Torre de Juan Abad, siendo confirmada su independencia en el Capítulo General de Tordesillas de 1481.

Don Rodrigo en aquellos tiempos estaba haciendo las veces de patriarca de la familia. . En el Reino de Granada de los moros cuando oían el nombre de Don Rodrigo era todo un terror para ellos, es innumerable las batallas que realizó, contra los moros, contra los Reyes, príncipes e infantes, contra el Rey Enrique IV, contra el rey Juan II contra los aspirantes al trono de Juana la Beltraneja, contra el poderoso Álvaro de Luna, contra Alfonso V de Portugal, contra el Marques de Villena, contra Juan Pacheco, contra los Iranzos que con sus hijos los sacaron a espada del Castillo de Montizón y los tuvo dos años sitiados, etc, etc. Para él sólo hubo dos personas por las que luchó con toda su familia, el Infante Don Alfonso el inocente y su reina Isabel la Católica, antes Princesa. Luchó con todas sus fuerzas y las de su familia para que Doña Isabel pudiera ser reina. A la muerte de su hermano Alfonso el Inocente, los ojos de los rebeldes se fijaron entonces en su hermana doña Isabel, la futura reina Católica. Don Rodrigo apoyará su candidatura a la corona con la misma fe con la que había luchado al lado de Don Alfonso, enfrentándose al Maestre de Santiago, el marques de Villena, reconciliado con Enrique IV. En estos primeros momentos don Rodrigo fue uno de los escasos incondicionales de la Princesa Isabel y como tal, colaboró abiertamente para que se casara con don Fernando, el heredero de Aragón. Se puede decir que de no haber sido por los Manrique, doña Isabel nunca hubiera llegado a ser Reina y por tanto no hubieran existido “Los Reyes Católicos”. Don Rodrigo fue el mayor guerrero de España. Murió en Ocaña pobre, arruinado y entrampado, pero sus hijos le siguieron hasta el final y en su lecho de muerte el gran poeta, nuestro Jorge Manrique se inspiró hasta tal punto, que escribió las cuarenta coplas más importantes de la literatura universal. Como veremos seguidamente, en algunas de sus tropelías, no reparó en nada para conseguir dinero, dinero que se gastó en defensa de sus ideales. Para él, el dinero no contaba, solo contaba la caballerosidad y el honor.

Uno de sus muchos episodios por conseguir dinero fue evitar que a la muerte de un familiar, su esposa Doña María de Sandoval, dejara de ejercer la tutela de sus propios hijos para que él pudiese administrar dicho patrimonio. Tuvo que intervenir directamente el propio Rey Enrique IV enviando una

compañía al mando del Capitán de las Guardias Juan Fernández Galindo y en Santo Domingo de la Calzada consiguió que el Conde D. Rodrigo no la apresara nuevamente.



Plaza Mayor de Ocaña

En otro documento dice: El Conde de Paredes D. Rodrigo murió casi en la ruina. El Conde en lugar de incrementar su patrimonio lo fue dilapidando en costosas campañas militares que apenas le dieron ningún fruto. Don Rodrigo embarcado siempre en empresas que superaban sus medios económicos, se endeudó gravemente. Hubo de recurrir a préstamos como los que le hizo su esposa Elvira de Castañeda, según él mismo reconoce en su testamento, o apropiarse de bienes que no eran suyos, como cuando enajenó la dote de su nuera Guiomar de Meneses esposa de Jorge Manrique. No es de extrañar, por tanto, que de él dijera Fernando del Pulgar *“Usaba de tanta libertad que no bastaba su renta o sus gastos; ni le bastará si muy grandes rentas e tesoros que tuviere, según la continuación que tuvo en las guerras”*. A tal punto llegó su situación económica que cuando en 1476 otorgó su testamento reconocía en una de

sus cláusulas no tener ni para enterrarse, pues dice lo siguiente: *“Otro si mando que si el rey Don Fernando e la Reina doña Isabel, mis señores, acatando los servicios que sus altezas e hecho e como e vendido todo lo que tenía fuera de mi mayorazgo, usando de su real nobleza e virtud, en remuneración de lo servido me quisiesen facer alguna merced, pues por los servir no dejo para enterrarme”*.

Esta anómala situación, llegó a estar incrustada dentro de la misma familia. Ángela Madrid, en sus escritos sobre “Las Fronteras de Jorge Manrique” nos dice: “Ni siquiera sabemos hasta qué punto son ciertas las acusaciones de malos tratos que doña Guiomar de Castañeda, siendo ya viuda del poeta, le hace para recuperar su dote y arras, bienes que su suegro y, a la vez cuñado, el poderoso Maestre don Rodrigo, hipotecó y vendió (como hipotecara las arras de su también nuera Leonor de Acuña) para luchar en el bando de los Reyes Católicos”.

Alonso Manrique que era Obispo, se hizo cargo siempre que pudo de sus hermanos y sobrinos, gracias a que había ido haciendo tenazmente una brillante

carrera eclesiástica. Tanto él como sus hermanos y su madre, tercera esposa del célebre Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique, habían quedado en una pésima situación económica a la muerte del Maestre, y no contaron con más medios que sus propias carreras, favorecidas por Alonso Manrique.



Calle Maestre Rodrigo

atañe a la Orden de Santiago, su primogénito Pedro fue también comendador de Segura de la Sierra, Jorge lo fue de Chiclana-Montizón, Rodrigo lo fue de Yeste, otro Rodrigo lo fue de Villarrubia y Enrique de Carrizosa. El III conde

de Paredes Rodrigo Manrique de Lara fue comendador de Alhambra hasta 1511 y de la encomienda Mayor de Castilla.

De los muchos enfrentamientos y luchas que tuvo directamente con los reyes, una es muy curiosa y era con el rey Juan II, cuando rechaza el que Álvaro de Luna no fuese Maestre de la orden y él se erige personalmente de Maestre, todo ello tras la muerte del Infante don Enrique en 1445. Con la ayuda de sus hermanos se apoderaron de un montón de villas y fuertes y don Álvaro con apoyo del rey enviando continuamente fuerzas. Lograron quitar a D. Rodrigo todos los títulos y villas donde no tenía sus fuerzas y cuando se vio perdido, negoció con el rey y Álvaro de Luna y les devolvió el cargo de Maestre a éste. En este documento se dice que D. Rodrigo fue ayudado por el rey de Granada lo que se interpreta que se alió hasta con los mismísimos moros que constantemente estaba combatiendo. Finalmente fue Maestre unos años antes de morir, esta vez sí por designación real. A su muerte su hijo Pedro primogénito intentó que le otorgaran el título del padre, pero lo reyes se lo dieron a Don Alonso de Cárdenas. En 1474 y durante la guerra civil, los Manrique en nombre de Isabel se apoderaron de Alcaraz.



El Comendador en la Plaza Mayor de Ocaña

Hay que enumerar que en el siglo XV, miembros destacados de la nobleza en los que se encontraban los Manrique, siguen en su actuación política pautas de comportamiento que hacen imposible clasificarlos, como tantas veces se ha hecho, en defensores de la monarquía o enemigos acérrimos; el bando en que cada noble se alinea o las

ideas que dice defender varían en cada momento de acuerdo con los intereses de cada uno, aunque sea posible situar a una familia concreta o a un personaje

determinado en un grupo preciso. Podemos enumerar las revueltas contra el rey Juan II aliándose los Manrique con los Infantes de Aragón y provocando la obra de Álvaro de Luna defensor de la Corona Real de Juan II.

Muerto Juan II, sucede el mismo caso con el rey Enrique IV. Los Manrique y otros nobles imponen como heredero de la corona a su hermano Alfonso y muerto éste, lo hacen con la Princesa Isabel que después sería Reina, y otros nobles, para defender sus intereses lo hacen posicionándose y luchando por Juana la Beltraneja hija de Enrique IV.

Con los Reyes Católicos al de su mandato, pasaba otro tanto de lo mismo. En las cortes de Madrid de 1474, los nobles acosaban a los reyes en defensa de sus intereses y amenazándoles, con el tema, todavía, de Juana la Beltraneja y la entrada en Castilla del rey de Portugal. La posición real, no pudo ser más clara, las concesiones se mantendrían para todos aquellos hidalgos que exigían sus contrapartidas.

A los reyes Católicos los salvó el pueblo llano con la creación de la Santa Hermandad que para muchos fue el precedente de la Guardia Civil, cuyo ejército, no tardaría en convertirse en un ejército al servicio de la corona.

Gómez Manrique

Arzobispo de Toledo y de Santiago, Capellán real, Deán de León, Obispo de Tuy, Canciller Mayor, Notario Mayor de Castilla y de León, Consejero de Pedro I. Hijo de Pedro Manrique, IV señor de Amusgo, y de Teresa de Sotomayor

En la edad media era muy frecuente tener hijos ilegítimos o bastardos por las clases altas tanto eclesiásticas como de la alta burguesía. Destacados prelados del linaje Manrique tuvieron hijos ilegítimos a los que protegieron y ampararon. Estos hijos podemos suponer que no debieron nacer de relacio-

nes amorosas ocasionales, sino mucho más estables, porque fueron reconocidos por sus padres y llevaron el apellido Manrique.



Consultorio y posible casa de los Manrique

1385 (¿pudo influir el matrimonio y el padre de su esposa?)(fuentes: *Luis de Salazar y Castro Casa de Lara Tomo I pp.-328-332* y obra de *Rosa María Montero Tejada "Nobleza y Sociedad en Castilla el Linaje Manrique 1.2.*

Continuando con el Arzobispo de Toledo D. Gómez Manrique, diremos que era el patriarca y el cabeza político de la familia, copiamos íntegramente: “*Don Gómez a pesar de toda la fidelidad mostrada a Pedro I, se apartó de su servicio y se unió al partido del pretendiente don Enrique de Trastámara. No conocemos*

El caso que en cierta manera atañe a Chiclana por lindar con Santisteban, es el del Arzobispo de Toledo Gómez Manrique, tuvo una hija natural Teresa Manrique, aunque se desconoce quien fue la madre, pues doña Teresa en su testamento se refiere a ella como “mi señora” El Arzobispo se encargó de su casamiento que tuvo lugar en Burgos en 1366 con Men Rodríguez de Benavides, señor de Santisteban y Teresa recibió como dote 220.000 maravedíes. En 1371 el rey Enrique II concedió la villa de Santisteban con sus lugares de Navas y Castellar a Men Rodríguez de Benavides. Doña Teresa falleció en

cuales fueron los motivos para ese brusco cambio de actitud, cambio que por otra parte realizó toda la familia Manrique, posiblemente arrastrada por su poderoso pariente, pero puede que las razones de índole familiar tuvieran mucho que ver con ello. Don Gómez Manrique había mantenido muy buenas relaciones con Juan Alfonso de Benavides, personaje destacado de los reinados de Alfonso XI y Pedro I. Un desafortunado episodio militar provocó la caída en desgracia de don Juan Alfonso de Benavides, que fallecería poco después en la prisión de Almodóvar del Río donde se hallaba por orden regia. En su testamento, como carecía de sucesión, instituyó por heredero a su primo Men Rodríguez, quien desde entonces añadió a su nombre el apellido “ de Benavides”, según lo había establecido su primo, y unió ambas cosas. Como se sabe, en 1366 el Arzobispo casó a su hija doña Teresa con Men Rodríguez. Puede que el matrimonio se hubiera preparado antes de la muerte de Juan Alfonso de Benavides, por las buenas relaciones que este personaje mantenía con don Gómez. Precisamente en 1366 tanto Men Rodríguez con su suegro don Gómez abandonaron a Pedro I y se adhirieron al partido de Enrique de Trastámara, influidos quizás por la desgracia de su pariente y los otros episodios similares protagonizados por el monarca. El Trastámara fue derrotado en la batalla de Nájera y don Gómez se vio obligado a exiliarse a Zaragoza, donde con ayuda de la familia organizó un gran ejército. En 1369 sitiaron Toledo, por estos días murió Pedro I y las tropas se rindieron, rindiendo homenaje y pleitesía al Rey Enrique. Debido al apoyo prestado al rey por el Arzobispo Sr. Gómez, toda la familia Manrique se benefició y algunos de los señoríos más importantes fueron conseguidos durante el mandato del primer Trastámara. D Gómez falleció el 19 de noviembre de 1375 y fue sustituido como padrino de la familia por su sobrino también influyente eclesiástico, el que sería Arzobispo de Santiago Juan García Manrique”. (Fuentes: Rosa María Montero, Ordenamiento de Toledo de 1366, *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1988), pp., 310-311. *El Señorío de la Casa de los Benavides* p 236. Salazar: M 37 fols. 259 a 260 y M 69 fols 16-17).



Jorge Manrique

También el Obispo de Badajoz que era hijo de D. Rodrigo Manrique, que lo tuvo con su tercera mujer Elvira de Castañeda, dicho Obispo tuvo en su juventud una hija llamada Guiomar Manrique que fue monja dominica

en el Monasterio de la Madre de Dios de Toledo y dos hijos Rodrigo y Jerónimo. Este último llegó a ser obispo de Cartagena y de Ávila y también fue inquisidor General de España...

Decir que en los Manrique y en comparación con otros linajes, hubo muy pocos eclesiásticos ya que los Manrique se inclinaron por la Carreras Militares y de Estado. A un hijo de D. Rodrigo que como se sabe murió en la ruina, que se llamaba Alonso Manrique hijo con su tercera mujer y que fue Obispo de Córdoba, la carrera se la pagó la Reina Isabel dotándolo con 40.000 maravedí anuales.

En 1470, las dos casas nobles más importantes de Andalucía estuvieron regidas por bastardos. Lorenzo Suárez de Figueroa, padre del primer Señor de Feria que también fueron comendadores de algunos pueblos de la Sierra de Segura, este contaba con cinco hijos bastardos. Y Don Juan Ponce de León segundo Conde de Arcos llegó a tener 23 hijos bastardos. En los Manrique, el que más tuvo fue el Duque de Nájera Pedro Manrique que tuvo 20 y al resto que los tuvieron se les conoce sólo dos o tres.

Los hijos ilegítimos o bastardos no tenían derecho a participar en la herencia paterna, pero si que en término general, los padres en sus testamentos solían dejarles algunos legados. Lo más principal es que los colocaban y costeaban sus carreras, como hemos visto, igualmente que a sus hijos legítimos.

Pedro Manrique

II Conde de Paredes de Nava. Hijo y primogénito de Don Rodrigo Manrique, Comendador mayor de Segura de la Sierra. Teniente de Riópar, Cotillas y San Vicente y Trece de la Orden de Santiago.

Pedro Manrique, será el fundador de un nuevo señorío en la comarca de Alcaraz, heredó la encomienda de Segura y participó en la campaña de

Andalucía, siendo recompensado por los Reyes Católicos engrandeciendo sus posesiones sureñas. En cambio la pretensión de suceder a su padre en su puesto de Maestre, fracasó estrepitosamente, ya que para evitar un enfrentamiento entre los Cárdenas y los Manrique, la corona se reservó temporalmente la administración del Maestrazgo de Santiago. Con Pedro Manrique se rehace la maltrecha economía de los Manrique, recompensada por los Reyes Católicos hasta tal punto que Don Pedro Manrique cuando hace testamento se permite el lujo de dejar un sustancioso legado de 200.000 maravedíes a su Maestro de Penitencia, sin especificar su destino. Posiblemente para remediar algún entuerto cometido por él o su familia.

El condado de Paredes de Nava nace justo el año que nació Jorge Manrique en el año 1440 y se termina con un decreto del General Franco fechado el 31-7-1952. Son 19 los Condes que hubo. Los ocho últimos ya no tenía el apellido Manrique (1690).



Monasterio y Castillo de Uclés

Una vez pagadas las trampas que había dejado su padre, Pedro que heredo la Encomienda de Segura de la Sierra, ordenó que fueran trasladados a su capilla, su madre Mencía de Figueroa y sus hermanos fallecidos, todos ellos enterrados en una ermita cerca de la villa de Segura. También ordenó el traslado a su capilla de su hermano Jorge Manrique sepultado en Uclés pero en otro lugar. Pedro murió en Siles. Posteriormente murió al parecer el último de los hermanos que se llamaba igual que su padre Rodrigo Manrique que era Comendador de Yeste y también quiso ser enterrado con su madre y hermanos. Su padre Don Rodrigo también está enterrado en Uclés junto con la familia.

Luis Manrique

Nacido en Chiclana .Según las Relaciones de Felipe II -, hijo de Jorge Manrique y de Guiomar de Meneses, fue Comendador de Chiclana-Montizón a la muerte de su padre, Visitador de la provincia de León, Regidor de Granada y Trece de la Orden de Santiago.

A Luis le dejaron una herencia su abuelo y su padre, que a los doce años se las tuvo con un juicio por el cobro de diezmos con los Iranzos y el Maestre Cárdenas, ante el mismísimo Papa sobre unos terrenos situados al oeste de la Encomienda y que hoy confirman la población de Castellar de Santiago, la fecha de este juicio fue en 1484. Intervino también contra Luis el Maestre Alonso de Cárdenas. Perdió el juicio en primera instancia, pero posteriormente hizo una apelación rocambolesca, ya que “apeló ante la sede Apostólica e impetró letras apostólicas (en cierta forma) sobre tal apelación, ante el Abad del Monasterio de Santa María de Montesión, extramuros de Toledo”. El Maestre Cárdenas también volvió a apelar y todo indica que el Papa Bonifacio VIII, dio por zanjado el tema y las cosas quedaron como estaban.

La encomienda de Chiclana-Montizón la recibe Luis y se la confirma a

la muerte de su padre, precisamente el Maestre Alonso de Cárdenas y en el año 1504 fue nombrado visitador de León juntamente con D. Iñigo de Heredia que era cura de Orcera y el Rey Católico, le dio el título en Salamanca el 30 de Noviembre de 1505.

Al parecer se casó Luis con una hermana de su cuñado de la familia Benavides, no está confirmado pero parece que se llamaba N Benavides y que tuvieron una hija que se llamaba doña Guiomar Manrique, aquí se ha encontrado un documento que dice que doña Guiomar Manrique, señora de varios heredamientos en Granada Alcalá La Real, Chiclana y Campo de Montiel, dejando dos hijos D. Francisco que sucedió en casa de sus padres y D. Diego que fue religioso.

En las Relaciones de Felipe II se dice que Luis Manrique Nació en Chiclana.

Un tiempo de auge para la agricultura de Villamanrique se produjo en el siglo XVI. A consecuencia de la sublevación de los moriscos de las Alpujarras, parte de la población de la vega de Granada fue transferida a estos campos, lo que supuso cierto aumento demográfico, siendo Villamanrique beneficiado con la presencia de unos ciento cincuenta moriscos aproximadamente, como así lo indican las R.H.G. Dado que eran buenos labradores y artesanos fueron bien recibidos en este pueblo, pues con su gran conocimiento de los cultivos, dieron lugar a que terrenos infructuosos fueran cultivados, a la vez que introdujeron variedad de semillas desconocidas, y fomentaron la ganadería. Podemos ver tejidos moriscos que se han usado hasta nuestros días, muebles como la tarima o la banca, etc. Sello también dejado en nuestra gastronomía, fueron los galianos, la morcilla de cebolla, el ajo pringue, y otros amén de su repostería, son únicos y distintos.

Todo indica que el Comendador Luis Manrique, interviniera directamente en el envío de aquellos moros tan cualificados a Villamanrique, ya que en estos tiempos, nuestro comendador, era Regidor de Granada.

Luisa Manrique

Nacida en Chiclana de Segura e hija de Jorge Manrique y de Guiomar de Meneses, se casó con el señor de Jabalquinto, Juan de Benavides.



Fachada principal del Monasterio de Uclés

EL LUGAR DE NACIMIENTO DE JORGE MANRIQUE

Jorge Manrique a la hora de trazar unas coordenadas sobre su personalidad histórica y literaria es obligado recurrir a la obra más compacta que sobre él se ha escrito: es la de Antonio Serrano de Haro, titulada *Personalidad y destino de Jorge Manrique*, aparecida en la editorial Gredos el año 1966 (hay una segunda edición revisada, que es la que nosotros manejaremos de 1975). Ángela Madrid considera a Serrano de Haro como un biógrafo de Jorge Manrique.

Tradicionalmente se han venido señalando el año 1440 y la localidad Palentina de Paredes de Nava, y también Segura de la Sierra como la fecha y el lugar de nacimiento de Jorge Manrique. (A falta de datos precisos en contrario, podemos acogernos a éstos). Hijo de don Rodrigo Manrique y doña Mencía de Figueroa, habría nacido –según esto– el mismo año que don Rodrigo adquiere el señorío de Paredes. “Tampoco está probado de manera autentica el lugar en que nació Jorge Manrique”, escribe Antonio Serrano de Haro; y añade: “El argumento principal para atribuir a Paredes de Nava su cuna debe ser la vinculación de esta villa a la familia Manrique, y muy especial al padre de Don Jorge, a Don Rodrigo Manrique. El solar de la casa Manrique está en Carrión de los Condes y toda la Tierra de Campos estaba bajo su dominio directo o su influencia.

Fue Jorge Manrique cuarto hijo de D. Rodrigo, primer Conde de Paredes, y de Doña Mencía de Figueroa; nieto del Adelantado Mayor de los reinos de Castilla y León, y bisnieto del Rey Enrique III. En otro aspecto hijo y sobrino de poetas, y casado con la bisnieta del Canciller Ayala, Doña Guiomar de Castañeda.

El padre de Jorge Manrique no fue señor de Paredes hasta la muerte del padre de aquél. D. Pedro, Adelantado de León, el 21 de septiembre de 1440 en Valladolid. El asentamiento de D. Rodrigo, antes de esta fecha, estaba en la Encomienda de Segura de la Sierra, de la Orden de Santiago, en la provincia de Jaén. Aquí forjó su prestigio de guerrero contra los moros.

No está demostrado fehacientemente el lugar de nacimiento del poeta. Así J. M. Alda Tesán, después de afirmar que nació en Paredes de Nava, dice que *“allí trascurrirían seguramente los primeros años de su infancia junto a Doña Mencía su madre y a los otros hermanos que iniciaban la larga serie de una familia numerosa”*, y añade, en una nota a pie de página, que *“es muy probable que por aquellos años la infancia de Manrique tuviera asiento en Segura de la Sierra, Jaén de cuya zona era comendador Don Rodrigo, y donde murió la madre del poeta”*.



Calle de Jorge Manrique

Según datos recogidos de los testamentos del padre del poeta y del de su hijo Pedro, concluye Serrano de Haro que el verdadero hogar de Don Rodrigo Manrique en el periodo de su primer matrimonio fue Segura de la Sierra y que allí morirían sus hijos y su mujer, y allí quedarían enterra-

dos. “Mueren los componentes de una familia en el lugar que habitan, y es éste en el que nacen los hijos”.

Genaro Navarro, apoyándose en estas frases de Serrano de Haro, intenta demostrar que Segura de la Sierra fue el lugar de nacimiento del autor de las famosas Coplas (no hay que olvidar que Serrano de Haro —aparte de haber escrito un libro riguroso serio y erudito— está vinculado afectivamente a la tierra jaenera). Pero si no es cosa clara que fuera la villa Palentina el lugar donde vino al mundo Jorge Manrique, tampoco lo es el que fuera Segura de la Sierra. Por tanto mientras no aparezcan datos en contra, seguiremos manteniendo la primera hipótesis, que es algo más que “una ilusión local de la villa palentina”, al decir de Genaro Navarro.

Partiendo del presupuesto que los componentes de una familia morían en el lugar que habitaban y en él nacían los hijos, Genaro Navarro llega a las siguientes conclusiones:

___ Que Don Rodrigo Manrique, en 1418, a los doce años de edad se cruza Caballero del Hábito de Santiago y es Comendador de la Orden de Segura de la Sierra, con cuyo consejo aparece pleiteando en 1428.

___ Que a lo largo de toda su vida, la mayor parte de sus empresas militares tienen lugar en la frontera de Segura con los moros de Granada.

___ Que en el territorio de esta Encomienda es donde radica la fuente más importante de sus rentas e ingresos.

___ Que es entre los vasallos de este feudo, donde hace sus levadas. (Reclutamiento de soldados).

___ Que el señorío de Paredes de Nava, no lo recibe hasta 1440, cuando ya según algunos autores, había nacido don Jorge, y aún suponiendo que el nacimiento tuviese lugar en la primera mitad de este mismo año, como afirman otros, se hace difícil pensar en el desplazamiento de Doña Mencía, en estado de buena esperanza, desde la comarca de Segura hasta las distantes

tierras de Paredes de Nava, dejándose tres hijos de corta edad, el mayor Don Pedro de Cinco años.

Personalmente pienso—dice Miguel de Santiago—que no resulta muy difícil pensar que Doña Mencía se desplazara a tierras palentinas embarazada, pues el otorgamiento de un título de tal categoría en la Edad Media no podía pasar de largo en la vida de la esposa ni de los hijos aunque fueran de corta edad. Pero cabe suponer que ante un acontecimiento de tanta importancia no solo se trasladara a Paredes de Nava don Rodrigo sino también su esposa, incluso en estado de embarazo. Porque acontecimientos de tal calibre solo se producen una sola vez en la vida de una persona y es lógico que estén presentes los familiares más allegados.

La inclusión de Jorge Manrique en la nómina de escritores de la provincia de Jaén, por parte de Genaro Navarro, es calificada de precipitada y poco rigurosa por Casilda Ordóñez en una conferencia pronunciada en la casa de Palencia en Madrid el 11 de febrero de 1977. Entre los argumentos que la escritora aporta para justificar la vinculación de Jorge Manrique a Paredes de Nava vamos a recoger uno de tipo documental. Según narran las crónicas de los Reyes de Castilla, el día 16 de Septiembre de 1440, se celebraron en la iglesia de Valladolid las bodas del infante Don Enrique, futuro Rey Enrique IV de Castilla, con doña Blanca de Navarra primogénita de Juan II de Navarra. Llegó la novia en compañía de su madre a la localidad Palentina de Dueñas, en donde se esperaba a Don Enrique, príncipe de Asturias, para acompañarle a Valladolid y allí, en la iglesia de San Pedro, el Cardenal Pedro de Cervantes, obispo de Ávila veló a los desposados. Entre los nobles del reino que acudieron a la boda real y a las fiestas que se organizaron a continuación, figuraban Don Pedro Manrique conde de Paredes de Nava y su hijo Don Rodrigo. No sería extraño imaginar que a las fiestas reales asistieran también con Don Rodrigo Manrique, su esposa Doña Mencía de Figueroa, madre de nuestro poeta, deseosa de tomar parte en el especial acontecimiento real. Esta fecha de septiembre de 1440 que nos sitúa al comendador de Segura Don Rodrigo Manrique en tierras castellanas, y que nos permite también suponer en ellas,

sin fantástica presunción, la presencia de Doña Mencía de Figueroa, es de capital importancia para la cronología del nacimiento de nuestro poeta, aunque fuera trasladándose a Paredes con antelación, sabiendo la fecha de la boda real y la de su propio parto, para no realizar tan largo y penoso viaje ya en unas condiciones de inminente alumbramiento.

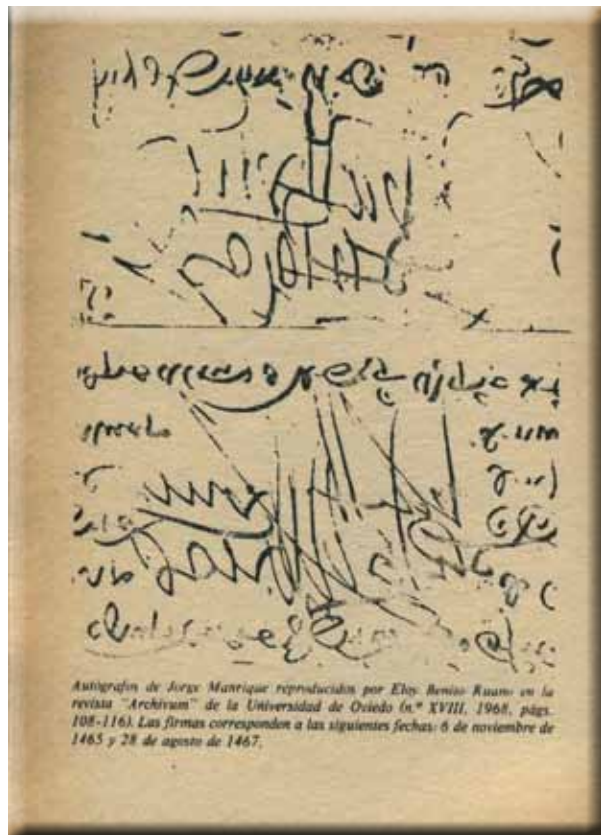
El hecho de que no podamos encontrar ni en Paredes de Nava ni en Segura de la Sierra el acta de bautismo se debe a que la documentación bautismal no se realizaría hasta el siglo siguiente.

Si parece razonable- continúa argumentando Casilda Ordóñez- pensar que los Manrique pasaran temporadas en las tierras de Doña Mencía, tampoco resulta fácilmente desestimable la idea de que vivieran en el palacio paterno de Paredes de Nava, más cerca de la Corte y de sus influencias. La enorme distancia de Segura de la Sierra a Paredes de Nava, con las dificultades propias de los viajes de la época, no es obstáculo que oponer a la posibilidad de un doble hogar de los Manrique. Los viajes y traslados serían perfectamente comparables, por ejemplo, a los varios realizados por María de Padilla, mujer de Pedro el Cruel, del Alcázar de Sevilla a su palacio palentino de Astudillo.

Reiterando que admitimos la ausencia de pruebas apodícticas sobre el verdadero lugar de nacimiento de Don Jorge Manrique, parece, sin embargo muy probable que su infancia se desarrolló en Segura de la Sierra, junto a la familia. Y, más tarde, en el reino de Toledo, tal como lo refrenda una inscripción sobre un retrato de Jorge Manrique que se encuentra en la biblioteca provincial toledana.

Antonio Serrano de Haro, en su afán por borrar el nombre de Paredes como lugar de origen del poeta, busca argumentos hasta en el porqué de llamarse Jorge. Si nació el día de San Jorge (23 de Abril) aún no había recibido su padre el señorío de Paredes y, por tanto sus padres seguirán en tierras de Jaén “Se comprende- argumenta Serrano de Haro- que don Rodrigo tuviera predilección por un Santo cuyo patrocinio era una exhortación al heroísmo.” Pero también se pregunta “¿procedería el nombre de la estrecha conexión que

don Rodrigo tuvo con los Infantes de Aragón”?. Y es que allí era frecuente el nombre de Jorge e incluso alguno de los Infantes pudo apadrinar al poeta.



Firmas de Jorge Manrique

En resumen y sobre los dos acontecimientos tan importantes que tienen lugar en el año del nacimiento de Jorge Manrique – 1440 -. La entrega del Señorío de Paredes de Nava y la boda del Infante Don Enrique, hay que añadir otro hecho que también juega en contra del nacimiento en Segura de la Sierra, que es el silencio que se observa en las relaciones de Felipe II contada por los hombres y mujeres de Segura de la Sierra, que no los mienta a ninguno de los dos para nada ni a Don Rodrigo ni a Jorge Manrique. Y en el capítulo donde deberían de haber sido referenciados dice lo siguiente:

41 En esta villa, no ay mayorazgos, ni casas, ni solares, ni se sabe de escudos de armas que aya ni tenga más de questa villa hera y es frontero del reyno de Granada, y por ser pueblo tan arriscado, y no ser en llano y poco trato, no está ensanchado. La gente que en esta villa pobló fue gente de guerra que siempre andaba en armas y vínose a poblar de las montañas, y muchos que han querido probar hidalguía y así de Úbeda como de otras partes en alegado e probado, que son naturales desta villa.

El profesor Don Domingo Henares de Segura de la Sierra es el gran

defensor sobre el nacimiento de Jorge Manrique en dicha población. Los argumentos como no puede ser de otra forma giran alrededor de los expuestos pero tratados desde otros puntos de vista, como igualmente el invento de las famosas ocho cartas que supuestamente don Rodrigo escribió a Jorge Manrique en su lecho de muerte. No se puede confundir a las gentes de esta manera con cartas que no existieron, según reconoce el propio autor en su libro “Cartas de Don Rodrigo Manrique a su Hijo Don Jorge”. Lo que si existió y tenemos los documentos, es el testamento que Don Rodrigo hace en el lecho de muerte donde dedica unas palabras a su hijo Jorge, a su nuera y sus nietos e hijos de Jorge y Guiomar.

El conocido historiador Don Joaquín Mercado de Santisteban nos dice: “Si hay algo que define y enmarca a Jorge Manrique, no es precisamente, la lejanía de Paredes de Nava en Palencia ni la sepultura de Uclés. Aún probado su nacimiento en la villa Palentina, el hecho tendría el valor de mero accidente. Su vida y su obra seguirán siendo patrimonio de este Jaén fronterizo o: Segura de la Sierra, Santisteban del Puerto, Villamanrique, Torre de Juan Abad y sobre todo su encomienda de Montizón Chiclana.” A lo que habría que añadir, el nacimiento de su hijo Luis Manrique en Chiclana de acuerdo con las relaciones de Felipe II.



Avance del libro de Historia de Villamanrique

Todas las opiniones sobre el tema del nacimiento de Jorge Manrique han de ser respetadas y enjuiciadas, después, de haber leído tantos y tantos libros que felizmente se han escrito sobre nuestro gran poeta. Lo más importante de nuestro Jorge Manrique, es su Gran obra Poética y Literaria.

SU VIDA DE CABALLERO Y COMENDADOR

Jorge Manrique, poeta español de noble familia que nació en 1440 y murió en 1479, señor de Belmontejo e hijo del gran Maestre de Santiago, D. Rodrigo Manrique, nació en Paredes de Nava (Palencia). Siguió la carrera de Armas y luchó contra otros nobles castellanos en defensa de los derechos de su familia.

Tenía sólo cinco años cuando murió su madre Doña Mencía, en Segura de la Sierra. En sus primeros años que también fueron malos, moriría su abuelo D. Pedro el Adelantado y verdadero patriarca de la familia. El mismo año de la muerte de su madre, tuvo lugar la famosa batalla de Olmedo, adversa para los Manriques. Todo ello quiere decir que Psicológicamente, las impresiones de la infancia contribuyen a decidir su temple.

Jorge Manrique, recibe desde niño la formación caballeresca en que se desenvuelve la vida familiar, a la sombra cercana de su padre. La personalidad del poeta, aunque acuñada por el vigor de la de don Rodrigo, está más



Dos caballeros, Pedro y Jorge

artificialmente elaborada. Escucharía, formando corro con sus hermanos, parientes y criados, las hazañas y lances de armas de don Rodrigo, así como sus consejos de cara a darles una consumada formación caballeresca.

Partidario de Isabel la Católica, murió cuando al frente de una Compañía, intentaba asaltar el Castillo de Garcimuñoz, en Cuenca, defendido por los del bando de la Beltraneja.

En uno de los combates, en abril de 1479, en el asalto al castillo de Garcimuñoz, fue alcanzado y herido de muerte, tal como narra Hernando del Pulgar en su crónica de los Reyes Católicos.

“Peleaban los más días con el marqués de Villena e con su gente, e había entre ellos algunos encuentros, en uno de los cuales, el capitán D. Jorge Manrique se metió con tanta osadía entre los enemigos que, por no ser visto de los suyos para que fuera socorrido, le firieron de muchos golpes, e murió peleando cerca de las puertas del castillo de Garcimuñoz, donde acaeció aquella pelea, en la cual murieron algunos escuderos e peones de la una e la otra parte”.

En la confusión de las sombras de la noche pelea el orgullo de dos capitanes. Fue Pedro de Baeza, el Capitán segundo del Marqués de Villena, quien derrotó a Jorge Manrique en su última batalla. Todo indica que los dos Capitanes de uno y otro bando se conocían porque habían peleado en otras ocasiones. Cuenta Pedro de Baeza: “La pelea fue de noche y que peleó con Jorge Manrique; él salió herido de una herida de que murió é yo saqué otra de un encuentro por la boca en que me derrocaron algunas muelas, é pasaron la quijada, é fue tan peligrosa la herida que vuestro cirujano aquella misma noche me dijo que me confesase y ordenase mi alma”.

Recogido por sus soldados, moriría en el campamento próximo de Santa María de Campo Rus, el 24 de abril de 1479. Su cadáver fue conducido a la villa de Uclés y sepultado en la Iglesia de Santiago del convento. En su pecho ensangrentado, entre sus ropas encontraron el poema moral ¡Oh mundo, pues que nos matas...! Alternaba la poesía con el ejercicio de la guerra.

Según se desprende de la historia de la Casa de Lara, Don Jorge fue muy pronto caballero de la Orden de Santiago, miembro de su capítulo general y comendador de Montizón-Chiclana durante doce años y Trece de la Orden. Merced que recibió por su apoyo al infante D. Alfonso, premiando así a su padre la gran fatiga que tomó el año 1464, para disponerle la libertad y la restitución del Maestrazgo.

Desde pequeño tuvo que seguir la historia de la familia como Caballero Militar, en lo que al parecer dejaba de lado su verdadera vocación que era el tema poético. Fue cuarto hijo de Don Rodrigo y de Doña Mencía de Figueroa. Hay que dejar claro a favor del padre que le dio una buena educación literaria y cuando tenía 22 años, concretamente en 1462, intentaron colocarlo en la Catedral de Palencia para ocupar una Canonjía que era cargo o prebenda de Canónigo, penitenciario doctoral o magistral, pero al parecer por razones políticas familiares, el Obispo D. Gutiérrez de la Cueva, rechazó la propuesta.

En tierras de la encomienda – Chiclana- tuvo sus dos hijos, D. Luis Manrique, sucedió a su padre de Comendador de Montizón-Chiclana.

Entregado a la carrera de las armas y a la vida militar de la Orden, en 1470 consiguió restituir a su primo don Álvaro de Estúñiga el priorato de San Juan, al derrotar en Afrodín (Toledo) a su rival don Juan de Palenzuela que contaba con el favor de Enrique IV.

“Atacó con sus hombres e con gran osadía, paso a paso, fue herir en los contrarios, obteniendo de esta forma una resonante victoria cerca de la aldea Toledana de Ajofrín” También se le conoce luchando junto a su padre en la liberación del Castillo de Uclés contra Juan Pacheco y el Arzobispo Juan Carrillo. En 1475 lo hace contra el Marques de Villena en el campo de Calatrava



Castillo de Garcimuñoz

El camino que lleva a Jorge Manrique hasta la encomienda de Montizón-Chiclana, no es precisamente un sendero de rosas: como veremos hay que pelear fuerte y duro.

Tenía veinticuatro años cuando fue prevenido en ella y aunque no se

haga mención de él expresamente, en la conquista de la fortaleza de Montizón, parece lógico suponer que acompañara a su hermano Pedro en las diferentes ocasiones en las que se intentó el asalto.

Es lógico que el castillo de Montizón a la entrada del famoso puerto de San Esteban, el camino natural más viable e histórico, desde la meseta a Andalucía, y en un periodo tan crucial para la Reconquista, hiciera inevitable el prestigio de sus Comendadores. Las disputas sempiternas entre el Condestable Miguel Lucas de Iranzo y los Manrique, airearon de nuevo la importancia de esta fortaleza. Y cuando llegue casi a los principios del siglo XVI, la ruina cruel de sus piedras milenarias, la villa de Chiclana, la indiscutible capital (J.M.E.) de aquellos territorios del Campo de Montiel, tomará el relevo de aquella pasada grandeza, amasada con el sacrificio de sus mejores hombres.

La encomienda de Montizón-Chiclana, es la primera posesión de Jorge Manrique, quien la mejora y eleva de categoría económica, pues en principio podía considerarse como una de las encomiendas medianas de la Orden en Castilla.

Contrajo matrimonio con doña Guiomar de Castañeda Ayala Silva y Meneses, hija del conde de Fuensalida, hermana de la tercera esposa de D. Rodrigo Manrique a los veintiséis años. Doña Guimar recibió un millón de maravedíes de dote. Al parecer, fue el único amor de su vida, siendo más que probable que toda su obra literaria de tema amoroso esté inspirado por ella y a ella dedicada.

Jorge Manrique fue Capitán de Hombre de Armas y a la sazón tenía un sueldo fijo de 63.000 maravedíes al año que era con lo que vivía, ya que los diezmos de la Encomienda y la dote de su esposa, era su padre el que se encargaba de gastárselo en sus luchas y batallas como hemos dicho anteriormente. El 28 de Mayo de 1465, el rey Enrique IV le concede 22.500 maravedíes de juro de heredad por los servicios que le había prestado y esperaba que le prestara en el futuro. Donación que sería confirmada por el Infante don

Alfonso que dos años más tarde le concedía las tercias reales de Villandovín, Villafuella, Perales, Villaverde y Casasola.

Fueron muchos los episodios guerreros en que participó Don Jorge, pero hay uno ocurrido después de la muerte de su padre que nos ilustra bastante bien no sólo del carácter aventurero del gran poeta, sino también de lo turbulento y poco claro de las acciones militares de la época. En la primavera de 1477 acudía a Baeza en apoyo de Juan de Benavides, familia ligada a los Manrique. Dicha ciudad estaba dividida en dos bandos, y los reyes designaron al Conde de Cabra para poner orden en ella. Encomendó el Conde a su hijo Diego la tarea de pacificar la ciudad, cosa que éste realizó expulsando a los cabecillas de uno de los bandos. Entre los expulsados estaban los Benavides, que solicitaron la intervención de don Jorge Manrique para solucionar lo que pensaban era una injusticia intolerable. Don Jorge y otros caballeros acudieron a Baeza. El 18 de abril de 1477 fueron derrotados, tomados prisioneros y acusados de desobediencia a los reyes. Tras su liberación, Jorge Manrique desafió a cualquier caballero o hijodalgo de Castilla a mantener con las armas la acusación de que había sido desleal a los soberanos; desafío que fue mantenido durante treinta días, transcurridos los cuales su nombre quedó limpio. Como Capitán que era con sueldo fijo y al servicio del rey, los reyes lo designaron para combatir al Marqués de Villena y como se ha dicho anteriormente murió en dicho combate un año después de lo ocurrido en Baeza. Los reyes, en un documento expedido con motivo de aquellos sucesos, *reconocían el claro nombre e buena fama de Jorge Manrique, resaltando que era un vasallo de quien no creemos proceda falta ni deslealtad ninguna.*

No pudo ver como su Reina Isabel de Castilla por la que tanto arriesgó su vida y finalmente la perdió, empezaba, junto a Fernando de Aragón, el reinado más importante de España. La imagen del Doncel de Sigüenza, siendo absolutamente singular. Como si la claridad de la piedra noble no alcanzara a consolarnos de la pérdida de aquel terror donde se escondía la nostalgia del infinito. Tanto sugiere esa piedra que, como símbolo de lo que Huizinga

llamó “El otoño de la Edad Media”, alguien acabó identificándola con Jorge Manrique. Y acertó.

Después de su muerte, su esposa y sus hijos siguieron viviendo en tierras de la Encomienda - Chiclana en el Castillo Fortaleza antiguo-, donde la Sra. Guiomar escribió varios inventarios y memorias de todo lo ocurrido en Chiclana y las obras efectuadas en el Castillo por Don Jorge, entre las que se encuentran dos cuevas importantes para biblioteca y la construcción en la cueva vertical del Castillo al Trascastillo de una escalera de caracol. También por ella conocemos gran parte de las obras que hizo su marido, en el castillo de Montizón y la donación por Jorge Manrique de un retablo a la Ermita de Santa María de la Vega en Torre de Juan Abad y de unos lazos de su esposa para un Estandarte. Don Jorge y Doña Guiomar, tenían una especial predilección por la ermita y Virgen de Santa María de la Vega en la Torre de Juan Abad, Doña Guiomar gustaba mucho llevarle grandes cantidades de flores a



Visitando a los Templarios en la Ermita de la Vega

la Virgen procedentes de las sierras de Belmontejo y Chiclana. En este lugar también se hacía una romería que se decía de “La Carrasca” porque había una gran carrasca que echaba aceite y al recinto iban peregrinos de toda la comarca, por lo que la Virgen de Nazaret seguro que en algún momento estuvo en dicha ermita. La virgen de Santa María de la Vega también se aparece

en el siglo XIII e igualmente que la de Chiclana, estando los templarios presentes y con el niño. Todo indica que la Ermita de San Miguel de Villamanrique y la Casa del Cister en la misma villa, también fueron construidas por los templarios por aquellos tiempos.



Ruinas de la casa que fue de abba Mencia de Figueroa, madre de Jorge Manrique. En el frontispicio, y sobre el pórtico puede verse el escudo del linaje de los Figueroa.

Vista Casa Escudo de su madre

La vida de los héroes se mide por la grandeza de sus hazañas. La de los artistas, por la calidad de sus creaciones. Ambas cosas fue Jorge Manrique, héroe y poeta, dejándonos en su persona una feliz conjunción de armas y letras, ya no rara en su siglo, pero sí poco frecuente en los anteriores.

SU GRAN OBRA POÉTICA Y LITERARIA

Su Cancionero, integrado por un grupo de 50 poesías, la mayoría de ellas de carácter amoroso y alegórico, a la moda de la época, no le hubieran valido crédito de gran Poeta de no contener “Las coplas a la muerte de su padre”, gran elegía compuesta con motivo de la muerte de D. Rodrigo, ocurrida el 11 de Noviembre de 1476.

Consta de 74 estrofas de seis versos cada una (cuatro octosílabos y dos

de pie quebrado). Por su estructura interna, cabe distinguir en el poema las siguientes partes: 1) una meditación inicial sobre la finalidad de la vida (basada en la comparación de la vida con el río: “nuestras vidas son los ríos / que van a dar en el mar, / que es morir”), una exposición de nuestra confianza en Cristo (estrofas 1-28) 2) una evocación de personajes famosos durante el reinado de Juan II de Castilla. 3) una exaltación de los méritos personales de su padre: y 4) invitación de la muerte al caballero, aceptación de ésta tras encomendarse a Jesús y breve relato de su fin.

Las coplas están vinculadas a la gran tradición medieval de las elegías y de las lamentaciones fúnebres, que desarrollan según un esquema previsto: a) consideraciones generales sobre la muerte, b) lamentaciones, c) elogios del difunto. Las coplas no son ajenas tampoco al gran tema del “Ubi sunt” y de la danza de la muerte.

La originalidad, hay que buscarla por tanto más allá de su temática. En primer lugar en su todo exhortativo y en su dicción serena muy lejos de la sentenciosidad característica de las obras del género. Frente a la actitud radicalmente ascética de las obras medievales sobre la muerte, Jorge Manrique se siente atraído por lo fugaz. Sólo de esta manera podía dedicar un recuerdo tan emocionado a lo que fue el esplendor de la corte de Juan II “¿Que se hizo del rey D. Juan?” se pregunta también por los infantes de Aragón que brillaron en aquella corte, por los torneos y las fiestas por las damas y los galanes. Hasta lo más inaprensible de aquel mundo, llega con su aliento de vida a las estrofas de Jorge Manrique: la moda del vestir y el perfume de las damas.

¿“Que si hicieron las damas / sus tocados y vestidos / sus olores?”), los enamoramientos y los juegos de amor “¿que se hicieron las llamas / de los fuegos encendidos / de los amantes?”); las danzas “¿que se hizo aquel danzar / aquellas ropas chapadas / que traían?” etc.

Y es que Jorge Manrique no evoca retóricamente como François Villón en sus Ballades, los personajes y hechos de la antigüedad, sino un mundo inmediato en el tiempo vivido por el poeta. Por eso dice “Dejemos a los tro-

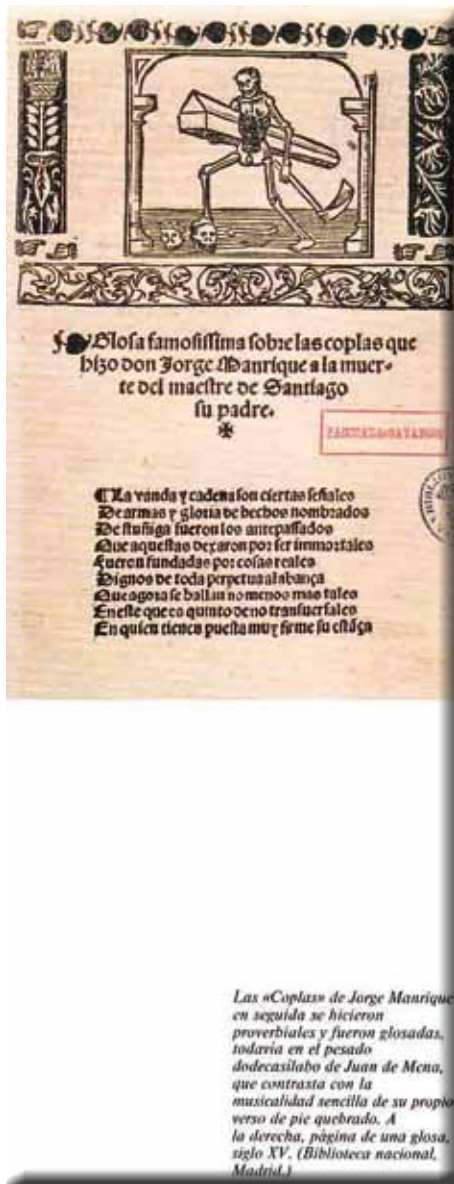
yanos / que sus males no los vimos/ ni sus glorias; Vengamos a lo de ayer...”

Él conoció al Rey Juan y a los infantes de Aragón y ardió en la llama de aquellos amores, como lo atestigua su poesía amorosa.

Frente al contenido abstracto de la Danza de la Muerte y de los poemas que glosan el *Ubi sunt*, hay pues en las Elegías de Manrique una “localización” y una “temporalización”, que como afirma Antonio Machado, constituyen la razón fundamental de su gran valía literaria.

La muerte no llama aquí a unos personajes representativos de la sociedad (Papa, Rey criado), como en la danza antes citada, sino a D. Rodrigo Manrique, padre del Poeta, Conde de Paredes y gran Maestre de la Orden de Santiago, cuyos hechos están atestiguados por la historia e inventariados en las Coplas. Y la muerte se persona a un sitio determinado, en la villa de Ocaña, donde D. Rodrigo agonizaba de una terrible enfermedad en el rostro: “en la su Villa de Ocaña / vino la muerte a llamar / a su puerta”.

Por otra parte la muerte no es aquí despiadada, ni constituye una sorpresa como en la Danza, ni es tampoco una contrariedad. Ella invita al gran caballero



Glosa a las Coplas de Manrique

y le habla amablemente de su vida temporal y de la enfeudada esperanza en

la eterna, por los méritos contraídos en aquella. Y aún le habla de la tercera vida, la de la fama: el recuerdo de sus hechos que perdurará en la memoria de las gentes. De esta manera la muerte se engrandece y se embellece casi por la grandeza y la belleza moral de toda una vida. (Es esta una actitud, ya plenamente humanista del renacimiento). El caballero acepta la muerte porque sabe que es la gran realización de su vida. “Y consiento en mi morir / con voluntad placentera / clara pura”. El poema concluye con la escena familiar de la expiración de D. Rodrigo. “Cercado por su mujer / y de sus hijos y hermanos / dio el alma a quien se la dio”. Tras esto el poeta dice únicamente: “Y aunque la vida perdió / dejonos harto consuelo / su memoria”.

Al lector del Siglo XXI le conmueven todavía las coplas Manriqueñas.

Lo más decisivo de este gran poema es su valoración humanista de las tres vidas del hombre: la terrena, la sobrenatural y la de la fama. “El Renacimiento”—dice Díaz Platja—madruga aquí precisamente, en estos versos de Jorge Manrique.

Jorge Manrique tiene a mano un crecido caudal poético con el más variado tratamiento del tema correspondiente a varios personajes de su familia y en especial a su tío Gómez Manrique y Don Íñigo López de Mendoza Marqués de Santillana.



Jornadas Manriqueñas con los alumnos del Colegio

Una de las cosas que más contribuyen al resultado armónico de las coplas, es la perfecta adecuación entre su contenido y su forma. Sin esta armónica conjunción entre lo que podríamos llamar el qué y el cómo del poema, se nos perdería uno de sus más

destacados valores y, por descontado, quedaría oculta la verdadera intención de su autor.

Jorge Manrique, tuvo en sus manos los primeros libros que se imprimieron y que los mismos eran poéticos, pero no fueron los suyos. Parece que la primera edición es un año después de su muerte en Zaragoza por Antonio Centenera. En 1490 también se imprime parte de su obra por Juan Hurs.

Todo indica que en vida sólo conoció la admiración hacia él de unos versos, de Álvarez Gato:

Noble varón escogido,
a quien sirve mi deseo
dad a mi tiempo perdido
favor así favorito
que ponga afeite a lo feo.
Y doliendos de mi daño
muy notable caballero
engañad con tal engaño
que dores sobre el estanllo
lo que no haría el platero.

Las coplas no se imprimieron hasta 1535 en Sevilla por Juan Cronberger que muere cuando las está editando y Rodrigo Osorio las terminó.

Don Jorge fue ante todo un caballero de la época, guerrero y poeta.

Participó en numerosas fiestas cortesanas, en las que exhibía tanto su porte y galantería como su destreza poética. Algunas de esas fiestas dejaron impronta en su poesía. Una de las más famosas que se celebraron fueron las de Valladolid en 1475, con motivo del recibimiento y aclamación de los Reyes Católicos como soberanos. Intervinieron entre otros: Don Enrique Enriquez, El Condestable, Don Diego López, Don Jorge Manrique, Otro Galán, El Conde de Ureña, La Marquesa de Contrón, El propio Rey, El conde de Benavente, El Conde de Lemos y Don Juan Pimentel.

VALORACIÓN HISTÓRICA:

La primera abierta valoración de la poesía de Jorge Manrique se produce ya en el siglo XVI y se debe a Juan Valdés en su *Diálogo de la lengua*. Valdés fue seguramente el tratadista más original, documentado y sugerente de todo el Renacimiento español en sus juicios lingüísticos y literarios. Compara las coplas con otros poetas y dice “Y son mejores las de don Jorge Manrique que comienzan < recuerde el alma dormida>. Y justifica razonablemente el juicio de D. Juan Valdés sobre la poesía de Jorge Manrique.

Rubén Darío se sintió atraído por las coplas de Jorge y escribe: Manrique con Galanura /brinda su trova fermosa/ tan sonora, / que llena de gran finura/ es cual la canción graciosa/ que hay agora.

Antonio Machado siente particular predilección por Jorge Manrique siendo su principal poeta más estimado de la edad media, como lo proclama en el poema “Glosa, de 1903”

Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar a la mar/ que es el morir.
¡Gran Cantar!/ entre los poetas míos/ tiene Manrique un altar. / Dulce gozo de vivir:/ mala ciencia del pensar,/ ciego huir a la mar./ Tras el pavor de morir/ está el placer de llegar,/ ¡Gran Placer! ./ Mas ¿y el horror de volver?
/ ¡Gran pesar! .

Dice Ángel del Río: “ Pocas veces la devoción filial enaltecida por la fe religiosa, por la emoción del pasar del tiempo y el sentimiento de la muerte se han expresado con un acento tan sincero, majestuoso y perdurable, ni con sencillez tan grande.”



Puerta del Castillo de Garci Muñoz con el autor

Se pregunta Menéndez Pidal ¿En qué consiste la “poetización de la vida actual” que según dice Menéndez Pidal lleva a cabo Manrique?

Francisco Álvarez Hidalgo dedica a Jorge Manrique “Si Don Quijote hubiera conocido/ A este hombre de pluma y caballero/ como en letras y en armas el primero/ lo hubiera a no dudar reconocido/”.

Dice Américo Castro: “Las Coplas de Jorge Manrique, por muchas que sean sus conexiones tópicas con el pasado literario, valdrán siempre como el destello de una conciencia iluminada en ese supremo instante en que las ráfagas de lo árboles y las veletas entablan contra el crepúsculo un combate tan perdido como ganado para el contemplador.

El ocaso es aquí extinción y a la vez salvación de sí mismo.”

No podía faltar Luis Cernuda: “Manrique representa una forma estilística para la cual la palabra es sobre todo revelación directa de un pensamiento, sin complacerse.” El estilo de Manrique, al desdeñar la riqueza alusiva que el ingenio de otros persigue, limita su contenido, pero se hace más acendrado (Puro), y en él dicción y expresión forman un todo.”

Dice Tomás Navarro: “A pesar de sus cinco siglos de antigüedad, el lenguaje de las coplas de Jorge Manrique es claro y sencillo para cualquier lector moderno. Por su prioridad y sobriedad parece que jamás han de envejecer.”

No le sería fácil ni cómodo a D. Francisco de Quevedo, quien dedicó estas palabras a Jorge Manrique “*¿Qué Pitágoras i Phoçílides i Theóg-nides i Catón latino no se dejan vencer de las Coplas de don Jorge Manrique, nunca bastantemente admiradas de las gentes?*”.

Miguel Ángel Pérez Priego: “Los versos de amores son los más numerosos y mejor representados en toda la producción manriqueña. Para ellos utiliza nuestro poeta los mismos moldes métricos y expresivos que venía usando la poesía de la época. El amor que canta Jorge Manrique en sus versos entronca con la más pura y convencional tradición cortés, aunque a veces llega a conseguir una mayor coherencia y autenticidad afectiva con el tratamiento tópico de la casuística amorosa”.



Monumento, Casa e Iglesia de Santa María, donde murió Jorge Manrique

Y finalmente: Pedro Salinas es el que más ha ensalzado y divulgado la obra de Jorge Manrique y a modo de resumen dice: “La operación Manrique, es a mi juicio mucho más que simple habilidad literaria. Su deseo en humanizar los ejemplos; cambiar las sombras de ese Panteón augusto en unas figuras de carne y hueso. Sustituir los desastres oídos, en la más remota distancia de los siglos por las caídas, las muertes, acaso vistas por los propios ojos. Esta humanización lleva en sí otro resultado: la popularización. Los Reyes de Castilla, sus familiares, los condestables, los conoce todos: Laomedón o Heztor son sólo asequibles a los leídos, a los cultos. No hay duda de que así la poesía llegará a más gentes, moverá más corazones, estará más cerca de lo humano general, aunque sea en mengua de la pretensión cultista y erudita.”

LOS PUEBLOS DE LA ENCOMIENDA EN EL SIGLO XV

Pedro Andrés Porras Arboledas, Ángela Madrid y Joaquín Mercado, en su investigación sobre la “Orden de Santiago en el siglo XV” nos describen la encomienda de Montizón-Chiclana de la forma siguiente:

La cabeza de la encomienda de Montizón estaba en el castillo del mismo nombre levantado en la dehesa despoblada de Santiago. Comprendía Chiclana, Villamanrique, Torre de Juan Abad, Linarejos en Santisteban del Puerto y, en el siglo XVI, también Castellar de Santiago.

CHICLANA conquistada con anterioridad a 1235 en que fue permutada por Fernando III a su canciller por Jandulilla, pasa pronto a formar parte de la Orden de Santiago. La agricultura y ganadería eran autosuficientes. Contaba con rentas muy numerosas, además de los monopolios, diezmos y una importantes dehesas, llevaba la Mesta de Torre de Juan Abad, los yantares, castillerías, montazgos, obradas y portazguillo, además de penas y calumnias y otros derechos más específicos. Su valor siempre fue importante destacan-

do lo relativo a la ganadería: sus diezmos y las dehesas de pasto. Durante el siglo XV era la villa de la provincia de Jaén y del Campo de Montiel con mayor número de cuantiosos, es decir, aquellos que sin ser caballeros, por su cuantía económica, poseen caballo y armas y gozan, por ello de privilegios y obligaciones de tales. En estas fechas había en Chiclana veinte cuantiosos: Juan Martínez, Alonso Martínez, Alfonso Fernández, De Alaminos, Pedro Pulido, Juan Fernández, Fernando Sánchez, Marco Díaz. Juan Alonso el viejo, Marcho Díaz, Juan de Preal, Juan Herrero, Juan Alonso. De Campos, Juan Ibáñez Ballesteros, Juan de la Gomera, Juan Martínez el viejo, Martín Muñoz, Aparicio Martínez y García Baños. Los cuales fueron requeridos que por los visitadores que para el mes de marzo tengan los caballos y armas a los plazos e so las penas que en los otros lugares o villas está mandado. Aparte de una multa de dos mil maravedíes para la cámara y fisco de las Altezas (El requerimiento de los cuantiosos, es el mismo para los tres municipios). Había en Chiclana, setecientos sesenta habitantes. Se puede decir que estos años fueron los años de mayor gloria y esplendor de la villa de Chiclana.

El lugar se hallaba amurallado y dominado por un magnífico castillo. La iglesia mayor estaba dedicada a Santa María, que también es la advocación que más abunda en el Campo de Montiel. Además, una serie de ermitas: Santiago, San Juan, San Sebastián, San Bartolomé y Santa María de Nazaret; en término de Castellar de Santisteban tenía otra ermita, la Vera Cruz.

Torre de Juan Abad carecía de cerca y defensa y contaba con una serie de lugares en su término: Almoneci, Fuente el Álamo, San Pedro de Sabinar y Villalgrado. Casi todas sus rentas eran de la Mesa Maestral, a la que pertenecía. También estaba dedicada a Santa María la iglesia mayor. Lo mismo que la ermita de Santa María de la Vega, a media legua de la villa que más bien era un Monasterio Franciscano con clérigo incluido.

En época de Jorge Manrique tenía a su cargo la ermita fray Francisco Mata, de la Orden de Santiago. En el espacio cercado antes de la iglesia había un altar para officiar la misa el día de Santa María de Septiembre. A través de



La joya de la Encomienda. Ermita de Santa María de la Vega en Torre de Juan Abad

dos puertas se accedía al templo, de una nave, con cinco arcos y cubierta de madera. Tiene sacristán. Sobre la iglesia una casa. Y dos huertos junto al corral y en las proximidades de la iglesia, otra ermita estaba dedicada a San Pedro de las Mata sin rentas. Existían dos casas de mercaderes de paños y algunos menes-

trales, aunque la mayoría eran labradores. Los caballeros de cuantía eran seis: Juan Morcillo, Juan Mexía, Rodrigo Mesa, Juan Comino y los alcaldes Alonso Higuera y Alonso López; el número de habitantes, eran trescientos doce.

Castellar de Santiago no obtuvo su carta puebla hasta 1566. Existía desde poco tiempo atrás, 1548, siendo de nueva planta. Sus posibilidades agrícolas y ganaderas y la abundancia de privilegios motivan su rápido crecimiento. Sólo destaca la iglesia de Santa Ana.

Villamanrique: Por lo que se refiere a Villamanrique, la otra villa de la encomienda, ya hemos aludido a la carta puebla, otorgada por D. Rodrigo en 1474, que la desmiembra de Torre de Juan Abad y la aparta de la Mesa Maestral. Sería resuelto en 1480. Y del contencioso con Jorge Manrique sobre términos dezmeros, lo que no puede sorprender si tenemos en cuenta la calidad de la tierra para la agricultura y la ganadería. En su término se hallaba el poblado antiguo de Cernina.

En el archivo municipal hay un privilegio otorgado por el Maestre don Enrique de Aragón, en Villanueva de los Infantes el 25 de Enero de 1422, por el que daba a Belmonte de la Sierra, una dehesa para pastos y cría de ganado

en un lugar próximo a la villa denominado Chaparrales de Cernina. Sin embargo, por parecerle a los vecinos de la villa insuficiente, el mismo Infante D. Enrique entrega la dehesa amojonada de la Sierra del Arado.

En cualquier caso, la gente del lugar, dedicada a las labores agrícolas y ganaderas un siglo después, a diferencia de lo que manifiestan en el resto del Campo de Montiel, parece que vive con gran desahogo. Si tenemos en cuenta este hecho y las veinte casas de hidalgos que había entonces, llama la atención que en 1511, cuando en Infantes había cuarenta y dos caballeros de cuantía y veintitrés en Membrilla, sólo haya dos en Villamanrique, concretamente

Pedro de Medinilla y Francisco López y cuatrocientos ochenta habitantes

Además de la Iglesia Mayor de San Andrés, las ermitas de, San Cristóbal, San Sebastián y San Miguel.

Llevaba el maestre en la villa pedido, escribanía, portazgo y los diezmos navales, amén de rediezmos de ganado y tierras viejas. Su población sufrió variaciones numerosas.

Castillo de Montizón:

Se levanta para sustituir por su estado de deterioro al musulmán de Torres de Xoray y, porque con la euforia de los grandes avances reconquistadores de Fernando III, hay un deseo de trasladar también la



Lugar donde fue herido de muerte Jorge Manrique

fortaleza oriental más al sur. Decide su construcción el Maestre Pelay Pérez Correa. Muerto en 1275 es otro nombre que hay que recordar en el Campo de Montiel por lo que potenció su colonización. Sin embargo no terminó de levantarse hasta entrado el siglo XIV, si tenemos en cuenta razones formales, como lo redondeado de los ángulos de sus torres.

Todavía en magnífico estado de conservación, se levanta sobre una roca. Tuvo una puebla, abandonada por sus ocupantes en el siglo XIV. En el cuarto recinto, en la zona más alta se levanta la torre del homenaje. Tuvo una capilla, bajo la advocación de Nuestra Señora de Santa María, con un retablo dedicado a la Virgen y diversas dependencias. Tras la desamortización del siglo XIX se reconstruyeron el granero y las habitaciones de servicio.

En el tiempo en que Jorge Manrique fue comendador de Montizón elevó la encomienda de categoría y sintió una clara preocupación por la buena conservación y embellecimiento del castillo, que aunque no tuvo que protagonizar ya episodios de la reconquista, es bajo Jorge Manrique la mejor fortaleza del área, gracias en gran medida al poeta.

Su justificada satisfacción tal vez motivo el que la hiciese objeto de su poema de temática amorosa más extensa, nos referimos a “Castillo de Amor”.

LA TUMBA DE JORGE MANRIQUE Y SU PADRE D. RODRIGO

La obra de Jorge Manrique se define sobre su reflexión sobre la muerte, y una vez pasado el V centenario de su muerte, escribimos unas pinceladas sobre la odisea de su sepultura. En verdad, la muerte iguala a todos, también él, gran poeta y famoso guerrero, trece de la Orden de Santiago, miembro de una de la más ilustres familias castellana, descendiente por su abuelo paterno del rey Enrique II, ha sido igualado con los demás, con los infinitos desco-

nocidos que yacen confundidos en la madre tierra. Sus huesos reducidos a polvo, se han perdido, y hasta se ignora el lugar concreto donde estuvieron colocados.

Sabemos que don Jorge Manrique fue sepultado en el Monasterio de Uclés, y que de este lugar nunca salieron sus restos.

Jorge Manrique murió en 1479, a las puertas del castillo de Garci Muñoz. En la actualidad desde 1942, hay un pequeño monumento con esta inscripción “Aquí cayó mortalmente herido Jorge Manrique luchando por la unidad de España”. Según una tradición recogida también por las relaciones, aquella herida fatal terminó por fin con su vida en la Villa de Santa María del Campo, a donde había sido conducido, pues en aquel lugar tenía Manrique su real asentado. Y añaden que aún le dio tiempo a hacer testamento y que legó a la iglesia de este pueblo un terno y un paño de terciopelo verde para el Santísimo Sacramento. Su cuerpo fue trasladado al convento de Uclés y allí recibió sepultura en la iglesia antigua.



En el siglo XV la poesía y la cultura no estaban, en buena parte, en manos de algunos nobles que las cultivaban como fructífero no siempre importante, e modo de pasatiempo entre combates y combates. Las armas y las letras en el Doncel, nombre de don Martín Vázquez de Arce, conde de Sotomayor.

Doncel de Sigüenza (Inspiración Coplas Jorge Manrique)

dejo lugar en la delantera a la sepultura del muy excelente infante don Enrique, de buena y gloriosa memoria”.

El 13 de noviembre de 1476 poco antes de su muerte, su padre don Rodrigo, designa como albacea de su testamento a don Juan Velasco que era el prior perpetuo de la comunidad de Uclés y íntimo amigo de la familia Manrique, y manifiesta el deseo de ser enterrado en la iglesia del convento,

Diez años más tarde moría don Juan de Velasco, pero antes había ordenado labrar un sepulcro de alabastro para don Rodrigo, sepulcro que después describirán la Relaciones del monasterio. Jorge desde el año de su muerte estaba también enterrado en el monasterio pero en distinto lugar. En 1481 su hermano Pedro Manrique comendador de Segura, hace testamento en la villa de Siles y dispone lo siguiente *“que mi cuerpo sea llevado al convento de Uclés y sepultado en la capilla que el R.P. Señor D. Juan de Velasco, mandó hacer en dicho convento y que le sea pagado todo lo que en su verdad y conciencia para hacer la dicha capilla gastó”*. Disponiendo asimismo que toda su familia que estaban enterrados en la ermita de Santa María de la Peña de Orcera cerca de Segura, fueran trasladados a dicha capilla porque tenía recelo que los moros los desenterraran. También dispuso que los restos de su hermano que como se ha dicho, estaban enterrados en el monasterio, fueran trasladados a la mentada capilla. El prior sería fiel a la ejecución de los testamentos ya que los Manrique habían hecho importantes donaciones al convento, padres e hijos. A lo largo de los años según constan en el libro de visitas del año 1508 en las que se dice que en la iglesia hay cuatro capillas, la segunda es de don Rodrigo y la tercera del Conde de Paredes. Según esta noticia, los restos de Pedro y su familia habrían sido colocados en lugar distinto a los de su padre.

En la relación de 1575 dice: “Está enterrado en el cuerpo de la iglesia don Jorge Manrique, el que hizo las coplas, a los pies de su padre D. Rodrigo Manrique”. La sepultura de Jorge que no se describe de un modo especial, seguramente era una losa sencilla con sólo la inscripción que también desconocemos. En 1598 existe un documento de Cuadrado que dice así: “En sepulcro de alabastro con su busto está don Rodrigo Manrique, maestre de la Orden, y en mitad de la iglesia su hijo el célebre Jorge Manrique comendador de Montizón”.

La danza de las sepulturas: En 1529 habían comenzado las obras del nuevo convento y de la nueva iglesia, siendo Prior don Pedro García., pero la iglesia que se refieren los documentos que hemos citado son de la iglesia antigua. En 1577 es elegido prior del Monasterio don Diego Aponte

de Quiñónez con la misión específica de las obras de la nueva iglesia y de la celebración de un sínodo ya que era obispo. En dicho sínodo del 5 al 7 de octubre de 1578 se prohíbe que nadie se entierre en las gradas del altar y que no haya sepulturas voladas ni tumbas en las iglesias del priorato de Uclés. Los priores que suceden a don Diego Aponte prosiguen a buen ritmo las obras de la iglesia nueva que tiene de largo 229 pies y de ancho 42.

Terminada la iglesia nueva a finales del siglo XVI ha de ser desmantelada definitivamente la antigua y se impone entonces un traslado de sepulturas y según el sínodo dispuso que se quitaran las sepulturas de bulto como era la de don Rodrigo que de momento es posible que fueran depositados en la cripta. Todavía en 1936 se conserva en ella la estatua yacente en alabastro de un prior que al parecer era de la de don Juan de Velasco.



¶ La glosa de la presente obra procede segun que por ella se muestra a cada copla de las de don Jorge quatro. contiene a saber sobre cada pie principal y na copla acabado en el mismo. los quales van puestos en el fin por a. b. c. d. salvo cinco que en esta obra se ballaran que por no tener en sy senten- cia van en el medio. y acaba la glosa y assi se podran ver y algunas della fruto gustar sy con demuelo y piadosa correccion de los discretos fueren recibidos de bato de la qual ordeno que por ellas pareze.

Xilografía que figura en una edición y glosa de las "Coplas", de Jorge Manrique, hecha en Lisboa por Valentín Fernández en 1505.

Alegoría de Jorge

Hay que decir en resumen que la sepultura de don Rodrigo desaparece con la ordenación general de la iglesia nueva y en virtud de las disposiciones sinodales del prior Aponte. Y que la sepultura de su hijo Jorge debió correr la misma suerte, aunque ésta no era de bulto. Lo mismo sucedió con todos los demás enterramientos que había tanto en la iglesia antigua como en los

claustros del antiguo monasterio, aunque la desaparición fuese en épocas distintas. De hecho los libros de visitas de la Orden en lo sucesivo ya no hablan de las sepulturas de la iglesia.

En la visita de 1719-1720 se dice que dichos visitantes fueron informados que al tiempo que se derribó la iglesia antigua se sacaron dichos cuerpos y se trasladaron al panteón que está bajo el altar mayor y pusieron unos nichos de yeso y al referirse a la descripción de los mismos, en ninguno de ellos hay indicios de que se encuentre en él el cuerpo de don Rodrigo, ni, por supuesto, el de su hijo Jorge.

¿Dónde fueron a parar los restos que guardaban las sepulturas del convento de Uclés?. Parece que el destino de los unos y los otros fue distinto. Los correspondientes a la sepulturas del claustro está claro que fueron llevados en 1712 al panteón debajo del altar mayor, y depositados en nichos. Los restos de las sepulturas de la iglesia antigua, entre los cuales estaban los de don Rodrigo y Jorge, se depositaron en otro lugar. En una de las capillas laterales



Possible cripta con los restos de los Manrique en la iglesia de Uclés

existe una abertura de unos 60 centímetros de diámetro, labrado en la cantería del muro y que atravesándolo en dirección vertical parte de lo alto del edificio hasta una galería abovedada que hay debajo de la iglesia y en la que existe gran cantidad de huesos humanos, procedentes sin duda de las sepulturas de la antigua iglesia. Es cierta la existencia de dicha galería abovedada y ahí están sin duda los huesos de don Rodrigo y Jorge Manrique confundidos con los de otros personajes.

Quizás la efigie de la muerte labrada en uno de los casetones del artesonado de refectorio monacal, que lleva precisamente manto y corona de conde sobre los desnudos huesos, sea hoy el símbolo que más recuerde a Jorge Manrique en el Monasterio de Uclés.

CAPÍTULO VI

LAS RELACIONES

DE FELIPE II- AÑO 1575

Por los señores Alonso del Pino, Pedro Sánchez Helguera, Alcaldes ordinarios de Villamanrique a y Pedro Sánchez de Gonzalo, Juan López de la Torre, regidores y Ignacio Marín Procurador General más los vecinos Fernando Alonso, Cristóbal García y Juan López Largo.

Introducción

Los “cronicones” aparecen en los primeros siglos de la Reconquista, y es el género literario más desarrollado en esta época. Son relatos escuetos sobre los reinados y hechos más sobresalientes, escritos en un latín adulterado y con lenguaje seco y lacónico. Don Lucas, obispo de Tuy, don Rodrigo Jiménez de Rada y Alfonso X el sabio, perfeccionan casi hasta el culmen la composición de las crónicas e historias.

Con Felipe II este deseo comienza a ser realidad. Decide hacer un catálogo de todos sus pueblos y encarga a Juan Páez de Castro, a la sazón cronista de la Corte, la confección de un interrogatorio para enviar a los pueblos. Muerto en 1570, el interrogatorio no se concluyó hasta 1574, con un total de 24 preguntas. Ese mismo año se envió a los Obispos para que éstos los remitiesen a los párrocos del reino. Por motivos que se desconocen el rey no quedó satisfecho, y en dos ocasiones posteriores (1575 y 1578) vuelve a enviar otros interrogatorios.

De la magna obra soñada por Felipe II sólo se realizaron las provincias de Toledo, Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Ávila, Cáceres,

Badajoz, Albacete, Jaén y Alicante. Al total de 712 pueblos distribuidos en 7 voluminosos tomos manuscritos se conoce con el nombre de **“Las Relaciones”**, y que por supuesto nada tienen que ver con las otras tristemente célebres “relaciones” de Antonio Pérez, secretario de Felipe II, publicadas en París en 1595, y que son el índice o resumen de lo que más tarde sería la leyenda negra antiespañola.

Esta obra completa hubiese supuesto el más basto monumento histórico conocido por la amplitud, extensión y complejidad de nombres, datos y todo lo demás que con tan profunda minuciosidad trata en texto.

Plan de nuestro estudio:

a) Villamanrique “Relaciones volumen de los pueblos de la provincia de Ciudad Real” año 1575 de Carmelo Viñas y Ramón Paz. Instituto de Sociología “Balmes”. Instituto de Geografía “Juan Sebastián el Cano”. Consejo Superior de investigaciones Científicas. Madrid 1971

b) He investigado las Relaciones de Felipe II correspondientes a los pueblos de la Sierra de Segura, Comarca del Condado y Campo de Montiel. Enumerando en los artículos correspondientes aquellos datos que tienen interés sobre Villamanrique.

Prólogo

En la villa de Villamanrique a once días del mes de diciembre de mil quinientos setenta y cinco años se juntaron en el Ayuntamiento a campana tañida según lo hacen de huso y costumbres los muy magníficos señores Alonso del Pino y Pedro Sánchez Helguera, alcaldes ordinarios de la dicha villa y Pedro Sánchez de Gonzalo Sánchez y Juan López de la Torre, regidores, y Ignacio Marín, Procurador General de la dicha villa y así juntos trataron

del orden del día que se ha de dar para cumplimiento de la instrucción y memorial de las diligencias que se han de hacer para enviar a su Majestad, para descripción e historia de los pueblos de España que manda se haga, la cual les fue enviada por el señor Gómez Velásquez que es Gobernador y Justicia Mayor de este Partido del Campo de Montiel en cumplimiento de ella nombraron a Fernando Alonso, Cristóbal García y Juan López Largo vecinos de esta villa que son naturales de ella y antiguos y de mucha experiencia a los cuales que presentes estaban mandaron se junten en este Ayuntamiento con los dichos señores y oficiales y todos juntos respondieron a la dicha instrucción en la forma siguiente:

Capítulo I: *Pregunta:* Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciese; cómo se llama al presente, y por qué se llama así. Y si se ha llamado de otra manera antes que ahora; y también por qué se llamó así, si se supiese.

Respuesta: Esta villa se nombra y dice Villamanrique porque la hizo villa don Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, llamose antes Belmontejo de la Sierra porque está en la falda de Sierra Morena que solía ser tierra montañosa.

Al presente capítulo, Segura de la Sierra contestó que el nombre antiguo fue “Altamira” “Dícese que vino una reyna huyendo y se acojió en la fortaleza della questa muy alta, en gran manera que casi pareçe por algunas partes todo el mundo no le podría ofender, dixo “aquí estoy segura” y de aquí se dize que tomó esta denominación, Sigura”.

Santiago la Espada: Se llamó primero “El Hornillo”, después “La Puebla de Santiago” y finalmente “San-tiago la Espada” (capítulo 1, se describen los motivos del cambio).

Villarodrigo, su nombre anterior era Alvaladejuelo de la Sierra. Se lo cambió el maestre de Santiago Don Rodrigo.

Villanueva de los Infantes, anteriormente se llamaba La Moraleja y se lo cambió el Infante Don Enrique de Aragón Maestre de Santiago. En 1418 se casa su hermana María de Aragón con Juan II de Castilla y da comienzo la guerra más dolorosa prolongada y sangrante de toda esta dilatada época (Infantes de Aragón y los últimos monarcas castellanos Juan II, Enrique IV y el Infante D. Alfonso- hasta llegar a Isabel la Católica) “No hay más Castilla, si no más guerra habría” diría años más tarde Hernán Pérez del Pulgar, testigo de muchos de estos acontecimientos.

De todos estos acontecimientos podemos reseñar a los Manrique tan ligados con Villamanrique. En primer lugar en 1432 el Adelantado Pedro Manrique hace prisionero al Infante Don Pedro. En 1445 tiene lugar la famosa batalla de Olmedo donde D. Rodrigo Manrique no solo pierde la batalla sino que es gravemente herido en un muslo. Y ya en el siglo XV Jorge Manrique hace referencia a estos hechos en sus coplas a la muerte de su padre.

Torre de Juan Abad en tiempo de los moros se llamaba Torre Abad y que el nombre se le cambió por un alcalde que hubo en la fortaleza que se llamaba Juan Abad.

Chiclana contesta que tiene su nombre de tiempo inmemorial. Todo indica que viene el nombre de los Romanos.

Capítulo 2: *Pregunta:* Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo, y desde qué tiempo acá está fundado, y quién fue el fundador, y cuándo se ganó de los moros, o lo que de ello se supiese.

Respuesta: Villamanrique no contesta a este capítulo

Fernando III el Santo (1201-1252). Hizo tres famosas campañas de reconquista por tierras de Andalucía. Chiclana contesta que Fernando III lo arrebató a los moros en 1226.

Capítulo 3: *Pregunta:* Si es ciudad, villa o aldea; y si fuese ciudad o villa, desde qué tiempo acá lo es, y el título que tiene; y si fuese aldea, en qué jurisdicción de ciudad o villa cae.

Respuesta: Es villa desde el tiempo que don Rodrigo Manrique fue Maestre de Santiago, tiene título y privilegio del dicho Maestre desde dieciocho de diciembre de mil cuatrocientos setenta y cuatro.

El Castillo de Uclés fue cedido a la naciente Orden de Santiago por una cédula fechada en Arévalo el 9-1-1174, y pedía que se estableciese la orden para defender la frontera. Mientras, en Roma se aceleraba el proceso de reconocimiento canónico de dicha orden, que otorgó el Papa Alejandro III el 5-7-1175.

Chiclana contesta que las escrituras están en el Castillo de Uclés.

Capítulo 4: *Pregunta:* El reino en que comúnmente se cuenta el dicho pueblo, como es decir si cae en el reino de Castilla, o de León, Galicia, Toledo, Granada, Murcia. Aragón, Valencia, Cataluña o Navarra, y en qué provincia o comarca de ellos, como sería decir en tierra de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha, etc.

Respuesta: Está en el reino de Toledo en la provincia del Campo de Montiel.

Capítulo 5: *Pregunta:* Y si el pueblo que está en frontera de algún reino extraño, qué tan lejos está de la raya, y si es entrada o paso para él (En *letra de tiempo se añade:* o puerto, o aduana do se cobra algunos derechos.)

Respuesta: Villamanrique, no contestó a dicha pregunta.

Capítulo 6: *Pregunta:* El escudo de armas que dicho pueblo tuviese, si tuviese algunas, y por qué causa o razón las ha tomado, si se supiese algo.

Respuesta: Villamanrique no contesta a esta pregunta.

Chiclana contesta que es muy antigua y tiene por blasón: Una Ballesta y un Hierro de lanza

Capítulo 7: *Pregunta:* El señor o dueño del pueblo, si es del Rey, o de algún Señor particular, o de alguna de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, o San Juan, o si es **Behetría**, y por qué causa, y cuando se enajenó de la corona real y vino a ser cuyo fuese, si de ello se tuviese noticia.

Respuesta: Es de la Orden de Santiago e Mesa Maestral.

Nota.- El análisis de esta pregunta efectuada por el mismísimo Felipe II, deja abiertos un abanico de conjeturas políticas y organizativas de alcances imprevisibles.

La palabra Behetría quiere decir lo siguiente:

En la Edad Media española, población constituida en concejo con tierras y autoridades propia que disfrutaba además del privilegio de elegir a su señor. Podía existir por concesión real o señorial, o bien tener un origen natural, al extenderse la Reconquista a partir del siglo IX.

La Orden de Caballería de Santiago, fue confirmada por bula pontificia de Calixto III el 5 de julio de 1175, y en ella prescribía, entre otras cosas, “ que de todo el número de caballeros señalasen trece que nunca se apartasen del lado del Maestre”.

Capítulo 8: *Pregunta:* Si el pueblo de quien se hiciese relación fuese

ciudad o villa, se declare si tiene voto en Cortes; y si no, qué ciudad o villa habla por él, o a dónde acude para las juntas o concejos o repartimientos que se hiciesen.

Respuesta: Habla en Cortes Toledo por ella.

Capítulo 9: *Pregunta:* La chancillería en cuyo distrito cae el tal pueblo, y a dónde van los pleitos en grado de apelación, y las leguas que hay desde el dicho pueblo hasta donde reside la dicha chancillería.

Respuesta: Cae en el distrito de Granada y van los pleitos en grado de apelación a la dicha Chancillería y al Consejo de Órdenes, hay desde esta villa a Granada treinta leguas comunes.

Real Chancillería. Así se decía a la Audiencia real o Tribunal supremo, uno de los cuales estaba en Granada y otro en Valladolid.

También se crea el consejo de Ordenes militares por Felipe II Calatrava en 1487, Santiago en 1493 y Alcántara en 1494, en su obra administrativa de centralización del poder real, llevada a cabo por los Reyes Católicos, crean en 1496 los Consejos de la Ordenes Militares, órganos consultivos de los monarcas, si bien en algunos asuntos tenían atribuciones judiciales.

Capítulo 10: *Pregunta:* La gobernación, corregimiento, alcaldía, merindad o adelantamiento en que está el dicho pueblo; y si fuese aldea, cuántas leguas hasta la ciudad o villa de cuya jurisdicción fuese.

Respuesta: Está en la gobernación del Campo de Montiel.

Capítulo 11: *Pregunta:* Item, el Arzobispado, o Obispado, o Abadía y

Arciprestazgo en que cae el dicho pueblo, cuya relación se hiciese, y las leguas que hay hasta el pueblo donde reside la catedral, o que es cabecera de su partido.

Respuesta: Cae en el Arzobispado de Toledo hay treinta leguas hasta la ciudad de Toledo donde reside la Catedral.

La legua grande corresponde aproximadamente a dos leguas pequeñas, es decir 11.144 m.

Chiclana contesta diciendo que cae en el arzobispado de Cartagena.

Capítulo 12: *Pregunta:* Así mismo se diga el nombre del primer pueblo que hubiese, yendo del lugar donde se hiciere la dicha relación, hacia donde el sol sale, y las leguas que hasta él hubiese, declarando poco más o menos si el dicho pueblo está directamente hacia donde el sol sale, o desviado algo al parecer, y a qué mano; y si las leguas son ordinarias, grandes o pequeñas, y por camino derecho o por algún rodeo.

Respuesta: El primer pueblo que hacia donde sale el sol es la Villa de la Puebla del Príncipe una legua vulgar desde dicha villa.

Las leguas medias, pequeñas y largas y se medían según lo escabroso de los caminos. Tenían 5.572 metros oficialmente y otras ocho kilómetros.

Capítulo 13: No contesta.

Capítulo 14: *Pregunta:* Item, se diga el nombre del primer pueblo que hubiese, yendo de donde se hiciese la relación hacia el medio día, y el número las leguas que hubiese, y si son grandes o pequeñas, o por camino derecho o torcido, y si el tal pueblo está derecho al medio día, o al parecer algo desviado, y a qué parte.

Respuesta: El primer pueblo que hay hacia el medio día por camino derecho es la villa de Chiclana que es del partido de Segura y Encomienda de Santiago, hay hasta dicha villa cinco leguas comunes.

Capítulo 15: *Pregunta:* Y así mismo, se declare el nombre del primer pueblo que hubiese caminando para el poniente desde el dicho pueblo, con el número de las leguas que hay hasta él, y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho o no; y si está derecho al poniente o no; como queda dicho en los capítulos anteriores de este.

Respuesta: El primer pueblo que hay para el poniente de esta dicha villa es la villa de Torrenueva que es del Campo de Montiel y hay cinco leguas comunes hasta por camino derecho.

Capítulo 16: *Pregunta:* Y otro tanto se dirá del primer pueblo que hubiese a la parte del norte o cierzo, diciendo el nombre de él, y las leguas que hay hasta el pueblo donde se hace la relación; y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho, y si el pueblo está derecho al norte o no; todo como queda dicho en los capítulos precedentes.

Respuesta: El primero pueblo que hay a la parte del norte es Villanueva de los Infantes hasta el cual hay tres leguas grandes.

Nota: Nótese que no mientan para nada como pueblo fronterizo a la Torre de Juan Abad.

Capítulo 17: *Pregunta:* La calidad de la tierra en que está el dicho pueblo, si es tierra caliente o fría, tierra llana o serranía, rasa o montosa y áspera, tierra sana o enferma.

Respuesta: Es tierra fría y es tierra quebrada y seca y está al pie de la falda de Sierra Morena a la parte del medio día, es tierra montuosa y áspera y es tierra sana.

Capítulo 18: *Pregunta:* Si es tierra abundosa o falta de leña, y de dónde se proveen; y si montañosa, de qué monte y arboleda, y qué animales, cazas y salvajinas se crían y hallan en ella.

Respuesta: Es tierra de leña y se provee de Sierra Morena el más monte que hay es jara y romero y algunas encinas y maraña, hay mucha caza de perdices y algunos ciervos y jachalís y por esta villa no tiene término, proveerse de ello del término común de la Orden de Santiago

La leña era muy importante en estos tiempos. Ya las Cortes de Jerez de 1268 prohibían la quema de árboles y bosques, y las de Valladolid de 1351, la tala de pinos.

Hornos declaró que había entre otros muchos, Osos, gatos çervales, gatos de herradura, turones y nutrias.

Torre de Juan Abad también declaró que había algunos Osos.

Capítulo 19: *Pregunta:* Si estuviese en serranía el pueblo, cómo se llaman las sierras en que esté, o que estuvieren cerca de él y cuanto está apartado de ellas, y a qué parte le caen, y de dónde vienen corriendo las dichas sierras, y a donde van a parar.

Respuesta: Está en la parte de Sierra Morena que corre desde la ciudad de Alcaraz hasta poniente.

Capítulo 20: *Pregunta:* Los nombres de los ríos que pasaren por el dicho pueblo, o cerca de él, y qué tan lejos, y a qué parte de él pasan, y cuán grandes y caudalosos son.

Villamanrique no contesta

Capítulo 21: *Pregunta:* Las riberas, huertas, regadíos y las frutas, y otras cosas que en ellas se cogen y los pescados y pesquerías que en los dichos ríos hubiere, y los dueños y señores de ellos, y lo que les suele valer y rentar.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Capítulo 22: *Pregunta:* Los molinos y aceñas, y los barcos y puentes señalados que en los dichos ríos y términos del dicho lugar hubiese, y los aprovechamientos de ellos, y cuyos son.

Respuesta: Dos leguas y media de esta villa pasa un río que se dice del Guadalmena que de ordinario lleva dos canales y tres de aguada, pasa por la parte del medio día, es río de muchas crecientes que en tiempo de ella lleva muchos sabinos, árboles y marmota porque pasa por entre sierra y acuden a él muchos valles. Ha habido en dicho río en la dicha comarca puentes de cal y canto y en nuestros tiempos se llevó el río un puente muy principal porque muchas personas y cabalgaduras perecían en dicho río y los ganados no podían pasar por una parte a otra en tiempo de invierno; se hizo un puente en el río a costa de los pueblos de Montiel e villa de Segura y en el paso de ambos Partidos el cual lo sorbió el dicho río, tiene dos ojos el de los cuales es tan grande como el puente de Alcántara de Toledo. Se ha hecho a costa de los dichos Partidos Gómez Velásquez, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador que ha sido en el Campo de Montiel en poco más de tres años que ha sido Gobernador de dicho Partido y se ha gastado en ella con tener

los materiales a pie de obra catorce mil ducados, más es obra muy excelente y notable, muy hermosa y de muy grande aprovechamiento.

Fanega: Medida de capacidad para áridos. La castellana equivale a 55 litros y medio. La media fanega era el almud. Como medida de superficie la fanega o fanegada era la extensión de tierra que oficialmente equivalía a 6.400 metros cuadrados.

Maravedí: Era entonces la moneda manual y corriente que equivalía a dos blancas. Su valor adquisitivo, puesto en términos de 1975, era de unas 10 pesetas. Con relación al Maravedí, las otras monedas usuales eran: El real que equivalía a 34 maravedís, y el ducado, que eran 375 maravedís, o sea once reales y un maravedí.

El Ducado era una moneda de Oro que se utilizó en Europa durante la Edad Media aunque algunos países lo han mantenido hasta primeros del siglo XX. Unos dicen que se llamó ducados por ser acuñada por Rogelio II de Sicilia en 1140 para su ducado; otros afirman que se acuñó en Venecia por primera vez en 1284 por el Dux Giovanni Dandolo. Su impronta era: en el anverso, el Dux arrodillado recibiendo de S. Marcos un estandarte, y en orla leyendas de S. Marcos y del Dux; y en el reverso, la figura de Cristo y en orla de leyenda SIT TIBI CHRISTE DATUS QUAM TU REGIS ISTE DUCATUS. De esta última palabra tomo nombre la moneda. En España se utilizó hasta el siglo XVI y su valor fue de unas siete pesetas aproximadamente. (Ya hemos dicho que la equivalencia con nuestra moneda actual es difícil, porque no refleja el valor y poder adquisitivo real).

Capítulo 23: *Pregunta:* Si es abundoso o falto de aguas, y las fuentes o lagunas señaladas que en el dicho pueblo y sus términos hubiese; y si no hay ríos ni fuentes, de dónde beben y a dónde van a moler.

Respuesta: Tiene agua muy poca para el aprovechamiento del pueblo a

la orilla hacia la parte del medio día de unas fuentes y el agua es muy buena, van a moler a dicho río Guadalmena y la cañada que dicen de Santa María, término de Torre de Juan Abad.

Paso: Medida de longitud equivalente a tres pies. Y el pie castellano tenía 0.28 m. Así el paso equivale a 0.84 metros. La cuarta tenía 0.21 metros.

Capítulo 24: *Pregunta:* Los pastos dehesas señaladas que en el término del sobredicho pueblo hubiese, con los bosques y cotos de caza y pesca que asimismo hubiese, y cuyos son y lo que valen.

Villamanrique no contesta

En el folio 368 en las relaciones de Torre de Juan Abad se dice:

Al capítulo veinticuatro dijeron que en término de esta villa está una dehesa que se dice de Montizón que es del Comendador don Jerónimo Cabanillas y es de la Encomienda de Chiclana que tiene una legua de largo y media de ancho y renta cada un año mil y cincuenta ducados.

Capítulo 25: *Pregunta:* Las casas de encomiendas, cortijos y otras haciendas señaladas que hubiese en tierra de dicho pueblo, públicas o de particulares.

Villamanrique no contesta

En las relaciones de Torre de Juan Abad se dice Folio 369:

Al capítulo veinte y cinco dijeron que en esta villa no hay casas de encomienda y que don Jerónimo Cabanillas comendador de Chiclana tiene en esta villa dos casas / hornos y la dezmería de una parte de además de la dehesa que le renta ciento sesenta ducados un año con otro y que tiene en esta villa

e su término la renta de la Castillería que es el derecho de ganados marchan-yegos que pasan a herbajar a extremos que le renta cincuenta mil maravedís y las penas y calumnias de los delitos que suceden en esta villa y su término que no pueden declarar lo que valen y que el Duque de Feria comendador de Segura lleva un derecho de roda.

Chiclana contesta diciendo; “Hay una casa de la encomienda donde se recogen los diezmos del pan y vino pertenecientes a dicha encomienda”

Capítulo 26: *Pregunta:* Y si es tierra de labranza, las cosas que en ella más se cogen y dan y los ganados que se crían y hay, y lo que comúnmente suele coger de los diezmos, y lo que valen, y las cosas de que tienen más falta, y de dónde se proveen de ellas.

Respuesta: Es tierra de labranza lo que más en ella se coge es trigo, cebada y centeno y vino, es de tierra de ganados criarse a un año con otro, suele valer los diezmos del pan un año con otro mil doscientas fanegas de trigo y seiscientas de cebada y de centeno cincuenta fanegas y quinientas arrobas de vino y tiene falta de aceite, se trae de Andalucía y el diezmo de ganado y vino juntamente es de cien mil maravedís.

Capítulo 27: *Pregunta:* Si hay minas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, azogue, y otros metales y minerales de tinturas y colores.

Respuesta: No contesta.

Capítulo 28: Sobre salinas y canteras de mármol.

Capítulo 29: Si fuese marítimo.

Capítulo 30: Puertos y embarcaciones.

Capítulo 31: Defensa de fortalezas del puerto.

Villamanrique no contestó a estos cuatro capítulos.

Capítulo 32: *Pregunta:* El sitio y asiento donde el dicho pueblo está poblado; si está en alto o en bajo, llano o áspero; y si es cercado, las cercas y murallas que tiene y de qué son.

Respuesta: El sitio de esta villa está en alto y no es cerrado.

Capítulo 33: *Pregunta:* Los castillos, torres y fortalezas que en el pueblo y jurisdicción de él hubiese, y la fábrica y materiales de que son, con relación de las armas y municiones que en ellas hubiese.

Respuesta: Villamanrique no contesta

Dice Chiclana de su Castillo: El fuerte de cantería mentado se hace nuevamente debido a que parte del Castillo también cayó juntamente con la gran piedra del año anterior, concretamente el 5 de Marzo de 1574 destruyendo 15 casas y matando a 30 personas.

Capítulo 34: *Pregunta:* Los alcaides de las fortalezas y castillos, y quien

lo posee, y lo que valen las alcaldías, sus salarios y aprovechamientos, y las preeminencias que tuviesen.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Torre de Juan Abad dice: A el capítulo treinta y cuatro dijeron que en la fortaleza del Motizón hay un alcayde que lo pone don Jerónimo de Chiclana y tiene de renta de salario cada uno veinte y cuatro mil maravedíes en dineros y lo que puede labrar en la dehesa con para y traer en la dehesa veinte vacas y algunas yeguas y las prendas de la dehesa.

Capítulo 35: *Pregunta:* Las suertes de las casas y edificios que se usan en el pueblo, y de qué materiales están, edificadas, y si los materiales los hay en la tierra o los traen de otra parte.

Respuesta: Las casas y edificios de dicha villa son de tierra y piedra y cal, no hay en ellas aposentos altos porque los que hay sirven para echar el pan, la madera con que se hacen se trae de Alcaraz y de la Sierra de Segura.

Hay una nota en este capítulo en Villanueva de los Infantes que dice:

Las casas de los pueblo rurales carecían de ventanas, y cuando las tenían, les faltaban los vidrios, lujo que sustituían con pieles de animales o papel aceitado. Esto solo es una nota de las lamentables condiciones higiénicas en que vivían la mayoría de las gentes. No es de extrañar, pues, la serie casi interrumpida de epidemias, y sobre todo la “peste negra” que diezaban continuamente el mundo occidental durante toda la edad media,

Capítulo 36: *Pregunta:* Los edificios señalados que en el pueblo hubiese, y los rastros de edificios antiguos, epitafios y letreros, y antiguallas de que hubiese noticia.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Capítulo 37: *Pregunta:* Los hechos señalados y cosas dignas de memoria, de bien o mal, que hubiesen acaecido en el dicho pueblo o en sus términos, y los campos, montes y otros lugares nombrados por algunas batallas, robos o muertes, y otras cosas notables que en ellos aya habido.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Capítulo 38: *Pregunta:* Las personas señaladas en letras o armas, o en otras cosas buenas o malas que haya en el dicho pueblo, o hayan nacido o salido de él, con lo que se supiese de sus hechos y dichos, y otros cuentos graciosos que en los dichos pueblos haya habido.

Respuesta: Villamanrique no contesta

Capítulo 39: *Pregunta:* Las casas (MS. Número de vecinos) que al presente en el dicho pueblo hubiese y si ha tenido más o menos de ahora, y la causa porque se haya disminuido.

Respuesta: Tiene esta villa trescientas cincuenta casas y habrá cuatrocientos vecinos y eran los treinta moriscos del reino de Granada.

Chiclana dice que hay hasta doscientos y ochenta casas, y en ellas ay hasta trescientos veinte vecinos.

Segura de la Sierra declara 500 vecinos y bajando.

Beas declara 1.000 vecinos y subiendo.

Torre de Juan Abada declaró 300 vecinos y que antes había más vecindad y se han perdido por las razones dadas en los anteriores capítulos.

Siles declaró: “que en esta dicha villa **ay trescientos humos**, en los cuales abrá trescientos ochenta vecinos,” y que el año cincuenta y siete hubo en esta villa gran pestilencia, que murieron más de trescientas personas.

Villanueva de los Infantes declara mil casas y mil trescientos vecinos. Mil de cristianos viejos y trescientos de moriscos. Aclara que el cristiano viejo, el judío y el mudéjar coexistieron en las ciudades de España durante toda la Edad Media. Con la conquista de Granada se incorpora el Morisco sobre el que se hicieron presiones, por parte del estado, para que se convirtieran a la fe cristiana.

Capítulo 40: *Pregunta:* Si los vecinos son todos labradores, o parte de ellos hidalgos, y el número de los hijodalgo que hay, y de que privilegios y exenciones gozan.



Exposición Etnográfica

Respuesta: Son casi todos los vecinos labradores, habrá veinte casas de vecinos hijodalgo, gozan comúnmente como los demás hijodalgo de este reino

Hijodalgo y Caballero es el primer título nobiliario de la llamada nobleza de segundo grado.

Segura de la Sierra declaró siete Hijodalgo.

Beas de Segura dice que tenía cuarenta y seis y dice: “Las preeminencias de que gozan los dichos hijodalgo de Veas son no contribuir en pechos reales no concejales ni monedas forera ni sisas ni tributos, y de no ser presos por deudas ni recibir huéspedes, y de tener la mitad de los oficios públicos”.

Con este panorama es perfectamente comprensible tanto el aumento de población como de los linajes.

Moneda forera: Tributo que se daba al Rey cada siete años.

Sisa: Era el impuesto que se cobraba por los artículos comestibles.

Capítulo 41: *Pregunta:* Los mayorazgos que hay en dicho pueblo, y las casas y solares de linaje que hay en él, y los escudos de armas que tuviesen, y a razón y causa de ellas, si de ello se alcanzare a saber algo.

Respuesta: Villamanrique no contesta a dicha pregunta.

Segura de la Sierra dice: En esta villa, no ay mayorazgos, ni casas, ni solares, ni se sabe de escudos de armas que aya ni tenga más de esta villa era y es frontera del reino de Granada, y por ser pueblo tan arrisco, y no ser llano y poco trato, no está ensanchado. La gente que en esta villa pobló fue gente de guerra que siempre andaba en arma y vínose a poblar de las montañas, y muchos que han querido probar hidalguía así de Úbeda como de otras partes en alegado e probado, que son naturales de esta villa.

Esta es la verdadera historia de la reconquista, los de Segura de la Sierra tuvieron el valor de escribirlo y entregárselo al mismísimo Rey.

Capítulo 42: *Pregunta:* Si la gente del dicho pueblo es rica o pobre, las granjerías, tratos y oficios de que viven, y las cosas que allí se hacen, o se han labrado, o labran mejor que en otras partes.

Respuesta: La gente de esta villa antes es pobre que rica su trato y granjería es de labrar y criar

Capítulo 43: *Pregunta:* Las justicias eclesiásticas o seculares que hay en dicho pueblo y quién las posee; y si el gobierno y administración de justicias hubiese alguna diferencia de lo que en otras partes se platica.

Respuesta: Hay dos alcaldes ordinarios y dos regidores y un alguacil y un mayordomo del concejo y un procurador del concejo y estos oficios nombra el pueblo.

Capítulo 44: *Pregunta:* Los ministros de justicia eclesiástica y secolar que hubiese en el dicho pueblo, y el número de regidores, alguaciles y escribanos, y otros oficios y oficiales de concejo, y los salarios y aprovechamientos que cada uno tuviese.

Respuesta: Tiene de salario trescientos maravedíes cada alcalde cada año y cada regidor cuatrocientos maravedíes.

En la organización administrativa reaparece en la baja Edad Media (1350) el municipio, producto de la necesidad que cada pueblo tenía de proveer a su defensa y régimen. El fuero dado a Toledo por Alfonso VI es el

primero en que se estableció un régimen municipal determinado y dándose el nombre de Ayuntamiento a la reunión de los magistrados locales que representaban a los vecinos y regían a la población. El concejo era la reunión de colaciones o parroquias que correspondían al municipio; al frente de él se encontraban los alcaldes que se llamaban de salario o de fuero, según que fuesen nombrados por el rey o elegidos por el pueblo. Los alcaldes o jueces de salario tomaron el nombre de corregidores que les dio Alfonso XI en 1348.

En la época de Carlos I y Felipe II los estados españoles conservaron su autonomía respecto a la administración y se respetaron sus instituciones tradicionales (Cortes y Diputaciones). Algunas instituciones sufrieron pequeños reajustes y limitaciones. El concejo quedó relegado a las aldeas, y en las ciudades el gobierno correspondió al Ayuntamiento, Regimiento o Cabildo, que perdieron gran parte de su independencia con la designación del corregidor, funcionario delegado del poder real, cuyas funciones aumentaron a partir del año 1500.

Además del corregidor estaban el alcalde o alcaldes mayores, los alcaldes ordinarios y los regidores. Estos eran en número variable y podían ser designados por el rey o por elección, insaculación (sacar la papeleta de la gorra) o sorteo. Desde Carlos I se nombran regidores a perpetuidad, a cambio de una cantidad. Ante los agobios de la Hacienda Real se recurrió a la venta en pública subasta de los oficios de regidores, alféreces mayores, alguaciles, procuradores, escribanos.

El Alférez mayor llevaba el perdón municipal; los fieles ejecutores velaban por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. Referente a la administración de justicia, los funcionarios municipales se encargaban de la justicia ordinaria. El corregidor era el juez en todo el municipio, aunque a veces juzgara en su nombre el lugarteniente. En los casos de violencia, heridas en despoblado y otros que se llamaban “casos de hermandad”. Tenían jurisdicción especial los caballeros de la Ordenes Militares, pero en sus tierras. Los

delitos sobre villa y vasallos, así como los asuntos civiles pertenecían a la jurisdicción ordinaria. (“ España” o c, Página

513-514; Historia Universal c, t. III Pág. 368-372).

Capítulo 45: *Pregunta:* Los términos propios que el dicho pueblo tiene, y los comunes y realengos de que goza, y las rentas y aprovechamientos que tiene por propios del dicho pueblo, y lo que valen (Ms. Los portazgos y pasajes del).

Respuesta: Tiene de propios el almotacénia que vale de renta cada año tres ducados y un molino en la ribera de Guadalmena de dos piedras que son de Cristóbal Costa, rentará un año con otro ochenta fanegas de trigo.

Nota: En esta fecha que se hacen dichas relaciones, la villa de Hornos tenía interpuesto en la chancillería de Granada el pleito para su separación de Segura de la Sierra.

El panorama de Juan Abad sigue diciendo en el capítulo 45:

Las dehesas de Montizón que son del Comendador de Chiclana Jerónimo Cabanillas.

La dehesa de Zahora que es del Duque de Feria.

Las dehesas de Santa Gaden y la dehesa de las Navas que son de la Mesa Maestral.

Las dos dehesas de Hitos son del Comendador Mayor de Castilla.

La dehesa del Boyal para el carnicero.

Torre de Juan Abad es muy grande su término pues declaró que tenía seis leguas de largo por cuatro leguas de ancho, esto es doble que

Chiclana, por tanto algo les quedó después de lo que los Sres. Comendadores tenían.

Capítulo 46: *Pregunta:* La iglesia catedral, o colegial, que hubiese en dicho pueblo, y las parroquias que hubiese, con alguna breve relación de las capillas y enterramientos, y donaciones señaladas que en ellas haya (Ms. Y la vocación dellas).

Respuesta: Tiene una iglesia parroquial cuya vocación es del señor San Andrés, tiene dos capillas, la una la llaman nuestra Señora de Gracia que es de la iglesia y la otra de Martín de Ulloa, esta capilla de Martín de Ulloa está dotada y se dicen cada semana tres misas.

Capítulos 47-48-49-50: Villamanrique no contesta.

Capítulo 51: *Pregunta:* Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiere; y las ermitas señaladas, y devocionarios de su jurisdicción, y los milagros que en él se hubiesen hecho.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Chiclana declaró seis ermitas y un hospital.

En este capítulo un tema importante y curioso de Segura de la Sierra: “Tiene el concejo de esta villa dos banderas que se tomaron a los moros que son de lienzo e labradas con sedas a colores. Están muy viejas y rotas, con insignias de torres e fortalezas y unas llaves y figuras de moros, tiene unas letras arábicas, las cuales en presencia del dicho señor gobernador y de Juan de Andrada, alcaide, y de Francisco Cano, e Juan López Santoyo regidores

de esta villa, declaró Ramos morisco, criado del dicho alcaide, su cautivo que de los del reino de Granada y es de más de treinta años, al parecer, el que dijo que las dichas letras en lo más alto de las banderas dice de letras de tinta: “ *En el nombre de Dios piadoso y misericordioso, que nos libre de Satán Maldito* ” “ y en otras letras Blancas abajo que son de seda, dijo que dicen “ *no ay Dios sino Dios y Mahoma alumbrado de Dios*, decláralo a primero de diciembre de este año. Estas banderas están en el cabildo de esta villa donde están las demás.

Nótese que llevaban guardadas juntas con las normales más de 350 años y si bien en esos momentos estaba el moro Ramos con ellos, también puede ser que durante esos 350 años, en algunas ocasiones dichas banderas fueran arriadas en el pueblo con toda normalidad. Con todo ello defendía su cultura árabe que tanto bien le hizo y rechazaba los caballeros bárbaros del norte como dejó claro en el artículo 41.

Con todo esto se sobre entiende, porqué Segura de la Sierra hizo las mejores relaciones históricas y más ecuanímes de toda la comarca.

Interesante reseñar nuestras lindes con la Ermita de nuestra Señora de la Vega de Torre de Juan Abad: Al capítulo cincuenta y uno dijeron que en el término de esta villa hay una ermita que se llama nuestra señora de la Vega que es a media legua de esta villa y es muy antigua en la cual el día de la Natividad de Nuestra Señora es junta gran número de gente de todos los pueblo comarcanos que vienen a ella y que en tiempos pasados había en ella monasterio de frailes a que se platica haberse hecho muchos milagros en que han sanado muchas dolencias y quebrancías de brazos y piernas y muchos sordos y mudos y hay muestras de cera y piernas y brazos y otras cosas semejantes que dejan los que sanan o que a esta ermita en las letanías de cada un año van muchos lugares en procesión a hacer sus comidas y tienen sus votos y muchas personas tienen novenas y es ermita de grande devoción y don Jorge Manrique comendador del castillo de Montizón hizo un notable retablo en ella y que hay otras ermitas de San Pedro y San Miguel donde os tiene devoción y van en procesión a ellas y hay otras dos ermitas en esta villa

que son de Santiago y Santa Bárbara y que se platica que junto a la ermita de Nuestra Señora de la Vega había una carrasca que manaba aceite para todo el gasto de la ermita. Posiblemente, en algún momento, la Virgen de Nazaret, estuvo aquí.

Capítulo 52: *Pregunta:* Las fiestas de guardar y días de ayuno, y de no comer carne, que en el pueblo se guardasen por voto por (sic) particular, demás de las de la Iglesia, y las causas y principios de ellas.

Respuesta: Hay en esta dicha villa dos votos, votaronse el año de cuatrocientos setenta y nueve el uno de San Pedro y San Pablo de junio cae a veintinueve del dicho mes en cada un año, votose porque había mucha langosta que se comía los panes, las viñas y los frutos de la tierra y luego se consumió la langosta que no se supo qué se hizo, el otro es el día de Magdalena y se matan dos vacas y se dan en caridad a los vecinos y esto se hizo por la pestilencia y lo pagan los vecinos y caen en los días del holgar.

Capítulo 53: *Pregunta:* Los monasterios de frailes, monjas y beatas que hubiese en el pueblo y su tierra, con lo que se supiese de sus fundadores, y el número de religiosos y rentas que hubiese.

Respuesta: Villamanrique no contesta.

Capítulo 54: *Pregunta:* Los hospitales y obras pías que hay en el dicho pueblo, y las rentas que tienen, y lo que valen, con los instituidores de ellas.

Respuesta: Hay un hospital que llaman del señor San Pedro y tiene de renta un celemin de trigo de cada caiz de trigo que coge cada labrador, que valdrá un año con otro sesenta fanegas y se gasta en llevar pobres y en otros

gastos necesarios al dicho hospital como es ropa y en una cantidad que se da a los pobres.

Normalmente estos hospitales eran fundados por el concejo, pero convertidos en responsabilidad de los vecinos que los sustentaban con limosnas, siendo de un celemin de trigo por cada doce fanegas lo que da cada labrador de renta al año. Tuvo la misión de albergar a mendigos transeúntes, a los que alimentaban y curaban, recogían a ancianos menesterosos, ayudaban a mujeres pobres y viudas, socorrían a los viajeros o asilaban a los enfermos incurables.

Capítulo 55: *Pregunta.* Si el pueblo fuese pasajero, en qué camino real estuviere, y las rentas que hubiese en la tierra y términos de él, y cuyas son, y lo que valen.

Respuesta. Este lugar es muy pasajero del reino de Valencia al reino de Granada y Andalucía y de la Mancha y Priorazgo de San Juan para Granada y para la Corte y reino de Toledo y Calatrava que acude mucha gente a pasar por el que es como puerto.

Esta es la certidumbre que se pueda dar a la instrucción de su contenido la cual es cierta y verdadera y lo firmaron todos los dichos señores oficiales y personas nombradas que sabían para el dicho efecto y por los que no sabían firmó el escribano del concejo.- Alonso del Pino.- Pedro Sánchez Helguera.- Juan López

Torre de Juan Abad termina diciendo. Item, se dice y declara que donde parten los términos esta villa y la villa de Santisteban y la villa del Viso está por mojón junto a un charco hondo que se llama el Cadorzo una peña de grueso de una cuarta y está encima de otra peña y esta peña es a manera de mesa y se llama la Mesa de los señores porque se dice que se juntaron allí el Maestre de Santiago en cuya Orden está esta villa y el Maestro de Calatrava

cuya era la villa del Viso y el Conde de Santisteban del Puerto y allí encima aquella piedra comieron todos los tres señores juntos en una mesa y cada uno estaba, en su tierra y está allí ahora el mojón y Bozal y se dios la mesa de los señores porque aquella mesa divide los dichos tres términos.

Los pueblos demuestran de no tener el más mínimo recuerdo de sus caballeros de la reconquista, porque no los mientan para nada. Los Manrique no son nombrados ni en el propio Segura de la Sierra, solamente en Villamanrique que don Rodrigo le dio su nombre e independencia y en Chiclana se hace referencia de pasada al nacimiento de Luis Manrique. Y no es porque no sabían su historia.

El artículo 41 de Segura es tajante: “En esta villa, no hay mayorazgos, ni casas, ni solares, ni se sabe de escudos de armas que aya ni tenga más de que esta villa era y es frontero del reino de Granada, y por ser pueblo tan arriscado, y no ser en llano y poco trato, no está ensanchado. La gente que en esta villa pobló fue gente de guerra que siempre andaba en armas y vino a poblar de las montañas, y muchos que han querido probar hidalguía así de Úbeda como de otras partes en alegado e probado, que son naturales desta villa”.

Y sin embargo (artículo 51) guarda celosamente durante 400 años y muestra junto a las demás banderas, aquellas banderas con escudos y letras en árabe.

Y tenía más que nadie de los pueblos de la comarca de Segura, era la Capital por excelencia. En el 1622 Segura contribuía a la Encomienda y el Rey con 4.642.259.- MRS y 28 lanzas y para comparar, Beas lo hacía con 1.739.377 y 5 lanzas y Chiclana 1.237.175 y 5 lanzas. Las lanzas era el personal dispuesto para cuando el Rey los necesitare.

Beas y Xenave, tuvieron que ver sus pueblos arrasados y arruinados por las tropas del mismísimo Rey Felipe II que hasta sus habitantes tuvieron que emigrar (esto en tiempo de paz).

Se desprende que los alcaldes eran nombrados por los comendadores y estos eran los auténticos recaudadores de impuesto y daban cuentas a los Visitadores porque los Comendadores ya en estos tiempos, raras veces pasaban por los pueblos.

Las gentes de aquellos tiempos sufrieron mucho y morían como chinches con las plagas de la Peste y por si esto fuera poco la plaga de la Langosta que se les comía todas las cosechas.

Un dato muy importante es ver que en estos tiempos y por razones climatológicas, en todos los pueblos de la parte de Segura, era casi nula la existencia de los olivos, solamente se menciona en un pueblo un molino de aceite y en muchos de ellos se dice que el aceite se trae de Andalucía.

Nos hablan las relaciones de la existencia de veinte casas de hijodalgo. Muchas de las casas ostentan hoy grandes escudos tallados en piedra, trofeos heráldicos e inscripciones: “La nobleza nace y muere con el hombre”; todo lo que acredita la hidalguía y riqueza de esta población en tiempos anteriores.

De 1587 a 1854, toda la Mancha pertenecía a la Chancillería de Granada siendo Villamanrique, por el Camino Real que lo atravesaba, paso obligado a Granada, donde se sustanciaban toda clase de pleitos y de cuya Chancillería dependía la obtención de la Carta Ejecutoria que acreditase como tales a los hijodalgo. Para mantener esta condición había varios sistemas, unos por nombramiento o herencia, y la mayoría por acreditación de varias formas de condición, una de las cuales ser hijodalgo de “bragueta” por el número de hijos que se tuviesen y siendo obligatorio pasar revista del estado de los útiles bélicos el día de san Miguel, haciendo el “alarde”, que así se llamaba, para demostrar el buen estado de los mismos al pueblo o autoridades correspondientes.

También el santo patrón fue referencia en la Carta Puebla otorgada por Rodrigo Manrique, señalándose en ella el periodo de duración de los cargos concejiles, que eran anuales y fijándose el primer domingo después de San

Miguel, fecha en que se producía el relevo de los mismos.

Finalmente decir que 17 años después se produce la compra por Villamanrique de 27.000 hectáreas de terreno al rey Felipe II.

DEL CORONEL FERNANDO CAÑAS AÑO 1772

Dicho Coronel hizo unas relaciones de las veintitrés villas del Campo de Montiel en Noviembre de 1772, incluidas Chiclana y Beas, y entre otras cosas dijo: Que en dicha fecha había doscientos dieciocho vecinos en Villamanrique. Describe los pueblos linderos y comarcanos y las leguas que hay con cada uno de ellos y el número de cortijos que había en los caminos entre dichas poblaciones. Cita la huertas que llaman del León jurisdicción de la Almedina; La dehesa de Zaora poblada de encinas; el Molino del Crespillo y el del Concejo que muelen con un río que viene de la Sierra de Alcaraz; Dehesa de Montizón; cañada de Santa María; En el Guadalén describe tres molinos harineros con sus tres cortijos; El torreón de la Higuera con la fuente de las sanguijuelas; otros dos molinos harineros y un cortijo con algunos olmos negros; una fuente que llaman del castillo de Montizón; la Casa del Toril y junto a la misma hay dos cortijos y a las dos leguas otro cortijo que llaman del Gaspar y otros cortijos que llaman de Catalina Basilia y el de Zavala; y finalmente la dehesa de la Mata en la que hay cuatro cortijos.

HISTORIA DE VILLAMANRIQUE DEL CARDENAL LORENZANA AÑO 1778

Del año 1778 están editadas las conocidas como “Descripciones del Cardenal Lorenzana. El interrogatorio es enviado a los Señores Vicarios, Jue-

ces eclesiásticos, y Curas Párrocos; con una nota final: “Procurarán los Señores Vicarios formar una especie de Mapas ó Planos de su respectivas Vicarías, donde pondrán las Ciudades, Villas, Lugares... que aunque no estén hechos como de mano de un Profesor, nos contentamos con sola una idea, ó borrón del terreno, porque lo arreglaremos dándole aquí la última mano.

El veintiocho de Junio de mil setecientos setenta y ocho don Manuel Joseph de la Cueva, cura propio de Villamanrique, acerca de las preguntas del interrogatorio, y para los efectos que convengan informó que dentro del recinto de la villa “hay tres ermitas con los títulos de Nuestra Señora de Gracia y de la Dolores, siendo la tercera de San Miguel Arcángel, que es la más célebre, y se está construyendo otra del Señor San Cristóbal... En la cumbre de la sierra que se llama de San Cristóbal hubo una ermita de este Santo que se halla demolida. El titular de la iglesia es el Sr. San Andrés (capítulos dos y tres).

En el capítulo uno dijo que en Vilamanrique había doscientos vecinos, más o menos, que pertenecía a la Vicaría de Villanueva de los Infantes y era de realengo.

Cuatro: Dicha villa se halla situada a la orilla de un arroyo que se llama del Lobo, que nace de la fuente del mismo nombre, cuyas aguas se juntan con el río Guadalén. En el Guadalén hay un puente de piedra antiguo de buena construcción por donde se tramita a la villa de Torre de Juan Abad, y el citado río se junta con otro arroyo que se llama la Zerrada y que todos se unen en el castillo de Montizón y siguen su curso, entrando en el Condado de san Esteban.

Cinco: Que dicha villa se haya al pie de una sierra de bastante elevación que se llama de San Cristóbal donde hubo una ermita del mismo nombre.

Seis: En la jurisdicción de esta villa y al poniente hay un monte cuyo título es la Mancha de Villamanrique que está poblado de encinas.

Siete: No se halla memoria alguna de quien fundase esta población, ni

hay armas ni sucesos de hombres ilustres. Dice que hay castillos arruinados y que sus montes se llamaron castolunenses.

Ocho: Que se producen en sus tierras cinco mil fanegas de trigo anuales, dos mil quinientas de cebada y trescientas de centeno.

Nueve: No hay fábricas y sólo se fabrica lana, lino y cáñamo que cada vecino necesita para el surtido de sus casas.

Diez: No hay ferias, ni mercados, sólo se venden reses de vacuno y otras menores, pues aunque pastan bastante ganados de todas especies en su jurisdicción, éstas son de dueños forasteros.

Once: Hay un maestro de primeras letras para los niños

Doce: En el gobierno político hay dos jueces que se eligen cada cinco años y la villa tiene un pequeño hospital.

Trece: Dice el médico que las enfermedades más comunes son fiebres ardientes. Que hay un viento de la sierra muy bueno para emparvar por las noches. Y el número de difuntos adultos regulados por los quinquenios, asciende el primero a setenta y cuatro y el de los párvulos a setenta y dos, y el segundo a setenta y dos adultos, y setenta y siete párvulos.

Catorce: Hay un arroyo junto a la villa de agua mineral. De aguas medicinales hay una fuente que se llama de Sabiote y en el sitio de la mata de Villamanrique. Sus aguas son medicinales para los accidentes de obstrucciones, dolores de estomago, reumas inflamaciones externas, bañándose en ellas los vecinos de Villamanrique y los forasteros de otros pueblo y tienen admirables efectos. Están a un cuarto de legua de la población.

Al costado derecho de la sierra de San Cristóbal hay una fuente que se llama de Perete cuyas aguas son muy buenas para curar y beber, igual que la anterior. Hay otra fuente que se llama del Barranco de igual calidad. También hay mucho orégano y palo dulce.

Dice el cura D. Manuel Joseph de la Cueva que es todo lo que ha podido indagar. Creo que está bien lo indagado, pero sobre la fundación de Villamanrique, podría haberse dado un paseo hasta el Ayuntamiento y haberle echado una ojeada al archivo municipal, donde tenía la Carta Puebla, las Relaciones de Felipe II y otros privilegios antiguos.

CAPÍTULO VII

ASPECTOS LITERARIOS

EL QUIJOTE POR TIERRAS DE LA ENCOMIENDA DE MONTIZÓN-CHICLANA

Cuando uno relee la obra de D. Miguel de Cervantes. “Don Quijote de la Mancha”, nos da la sensación que el autor quiso que su obra fuera interpretada tal como él la escribe y al final de su prólogo nos aconseja diciendo *“ el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote de la Mancha, de quien hay opinión por todos los habitadores del distrito del Campo de Montiel que fue el más casto enamorado y el más valiente caballero; que de muchos años a esta parte se vio en aquellos contornos. Yo no quiero encarecer el servicio que te hago en darte a conocer tan noble y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, a mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros de vanos de caballería están esparcidas. Y con esto Dios te dé salud, y a mí no olvide.”*

También debemos de agradecerle, por la parte que nos toca, las maravillosas historias de amor descritas en nuestras tierras de Villamanrique y Sierra Morena (Luscinda y Cardenio; el Duque Fernando y Dorotea; Luis el hijo del Marques; la lectura en la venta de la novela “El Curioso Impertinente”; Los pastores de cabras, El Cura y el Barbero etc.)

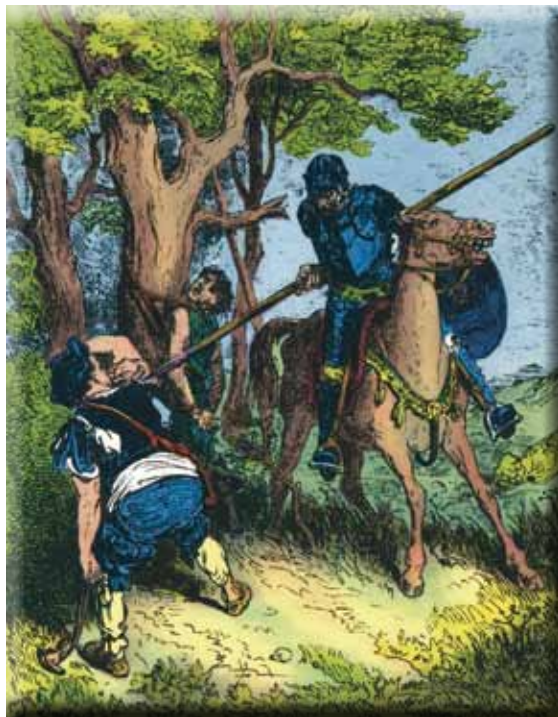
Dice D. Justiniano, autor de una de las rutas más creíbles. *“Hoy, ante el negocio turístico que supondría una ruta fija y creíble y la pretensión de la Junta de Comunidades de solicitar su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, han arreciado las ambiciones localistas, con lo que cada pueblo manchego quiere ser patria de Don Quijote o al menos, donde se detuvo un tiempo de su caminar”.*

Dice Don Francisco Javier Campos de Sevilla; Estudios Superiores del Escorial y presentador del libro de D. Justiniano Rodríguez Castillo “Don

Quijote por el Campo de Montiel (Como debe ser): *“El Campo de Montiel es una altiplanicie de las más altas de la península; sin embargo, fisiográficamente esta plataforma geológica comprende más territorios y pueblos de los que históricamente se han incluido dentro de los límites asignados al Campo de Montiel por tratadistas y viajeros. Está dentro del país manchego, pero posee características propias y peculiares específicas de las otras comarcas limítrofes, aunque, en unión con ellas, participa de elementos comunes que la vinculan a la Madre Mancha, de la que recibe el ser natural y la existencia histórico administrativa”*.

Por otra parte el pueblo del cura puede ser por localización Villamanrique. Subiendo de Sierra Morena, dice el cura a la Princesa Micomicona *“Sí es así, sí vais al Reino de Micomición, y envararéis en Cartagena, por mitad de mi pueblo hemos de pasar, y allí tendrá vuestra merced la derrota de Cartagena”*, capítulo XXIX, es decir, que el cura era de un pueblo situado en el cruce de caminos

que llevaban hacia el norte, con el citado Camino Mérida-Cartagena o Camino Real de la Plata.



Don Quijote

EL LUGAR DE LA MANCHA ES. Durante la II Jornadas sobre Desarrollo Rural realizadas a primeros de Mayo del 2006 en Terinches, tuvimos el privilegio de contar con una Ponencia sobre el Quijote por su máximo exponente, Don Francisco Parra Luna. Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociológicas de la Universidad de Madrid. Y para que no faltara de nada, el Sr. Parra fue presentado por el Alcalde de Villanueva de los Infantes Sr. Don Mariano Sabina Machado.

En una larga exposición, desarrolló, la teoría científica de que el lugar de la Mancha es “Villanueva de los Infantes”. No hubo preguntas por el resto de los asistentes, pero yo sí que llegue a establecer varias conjeturas y preguntas. En primer lugar le dije que el autor de la obra Don Miguel de Cervantes, antes de escribir ni una sola letra del Quijote, lo primero que tenía completamente claro porque así lo hace saber en las primeras palabras que empieza a escribir, **es que no quiere decir ni que se sepa cual era el lugar de la Mancha**, apostillando que el protagonismo del Quijote lo tenían todos los pueblos del Campo de Montiel... y por supuesto Sierra Morena. Tanto el Sr. Parra como el Sr. Sabina estuvieron totalmente de acuerdo y comunicaron que se estaba trabajando en un nuevo proyecto para que quedara completamente claro, la hegemonía del Quijote sobre todos los pueblos del Campo de Montiel.

En otro contesto diremos que Cervantes, ya casado en Esquivias, desempeñaba diversas funciones administrativas como recaudador de alcabalas y tercias reales, comisario de diezmos y salitres, proveedor de la Armada Invencible etc., en toda Andalucía; por lo que debió pasar por el Camino Real de Andalucía en infinidad de ocasiones y conocer así el río humano que por él circulaba, contando él y oyendo los numerosos relatos que en ventas y caminos constituían el único pasatiempo; coincidiría con muchos predecesores de su héroe, aquellos hidalgos venidos a menos por el devenir de los tiempos, camino de la Chancillería de Granada con el fin de lograr la ejecutoria de hidalguía como único medio ya de supervivencia, y que tal vez le hicieron concebir la idea del prototipo quijotesco.

Cristóbal Pérez Pastor nos dice: según un documento incompleto que comienza en el Campo de Montiel, que hace Cervantes el día 28 de noviembre de 1593 un recaudo en Mairenilla, y el 26 de enero de 1594 otro en Villamanrique de quince fanegas y media de trigo y cinco de cebada.

Cervantes al narrar los hechos y vivencias de don Quijote y su escudero Sancho, va describiendo una serie de caminos, muchos de ellos fáciles de

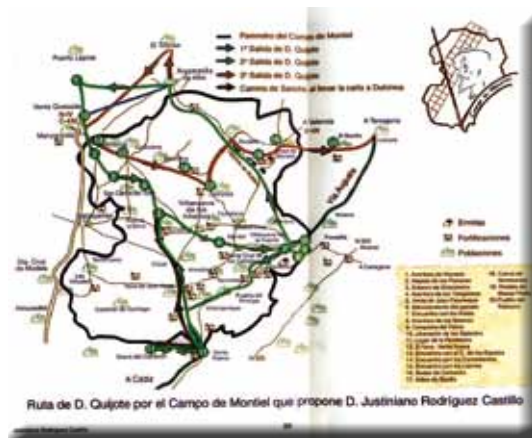
reconocer a partir de numerosas citas a localidades que se mencionan en el texto, junto a los datos geográficos por supuesto que plasma la vida cotidiana de las gentes manchegas en el lejano siglo XVI.

Con el fin de poder apreciar y recorrer estos caminos se han establecido diversos itinerarios o rutas culturales, destacando cada uno de ellos tanto por sus valores naturales como por su patrimonio histórico y artístico.

RUTA DEL ANTIGUO CAMINO DE ANDALUCÍA: Esta ruta comprende las siguientes localidades: El Romeral, Tembleque, Madridejos, Consuegra, Camuñas y Villafranca de los Caballeros de Toledo, Herencia, Puerto Lápice. Villarta de San Juan y Arenas de San Juan de Ciudad Real.

Desde ella supuestamente se piensa que salió Don Quijote en busca de sus aventuras. Se recorren una serie de poblaciones, que antaño pertenecieron a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, muy importante en esta comarca desde época medieval.

RUTA DE LOS HUMEDALES: Quintanar de la Orden, Puebla de Almuradiel, Villa de don Fabrique, Villacañas, El Toboso, Miguel Esteban y Quero de Toledo, Alcazar de San Juan, Campo de Criptana, Pedro Muñoz de Ciudad Real y Mata del Cuervo de Cuenca.



Ruta del Quijote de Justiniano Rodríguez

Se ha denominado de los humedales por el gran número de lugares que configuran un paisaje nada conocido de la Mancha, de grandes extensiones de salinas blancas en verano y lagunas en invierno.

RUTA DE LA MANCHA CONQUENSE: Integrada en Santa María de los Llanos, El Pederno-

so, Las Mesas, Las Pedroñeras, El Provencio, San Clemente, Belmonte, Osa de la Vega y los Hinojares.

Dicha ruta está constituida por una serie de pueblos conquenses, que presentan unas características particulares en cuanto a su arquitectura popular con importantes elementos de rejería. También el ciclo festivo ofrece peculiaridades destacando sus romerías en las que las imágenes son trasladadas a la carrera por los mozos.

RUTA DE LAS LAGUNAS: Compuesta por Argamasilla de Alba, Ruidera, Alhambra, La Solana, Membrilla, Manzanares y Daimiel.



Numerosas especies de patos pueblan las lagunas.

Patos de las Lagunas

Está configurada por una zona del Campo de Montiel de Ciudad Real, mencionado en diversas ocasiones, destaca por sus parajes naturales, de una gran belleza, formado por Las Lagunas de Ruidera y las Tablas de Daimiel.

RUTA DE LOS PAISAJES: Formado por Socuellamos y Tomelloso de Ciudad Real, Villarrobledo, Munuera, El Bonillo y Ossa de Montiel de Albacete.

Se ha denominado de los paisajes porque al recorrerlo se divisan los paisajes manchegos y serranos, plasmados por Cervantes en su inmortal obra.

En estas tierras se describen una buena parte de los acontecimientos

más bellos e importantes de la obra de Cervantes. Del Capítulo XV al LII y de la página 110 a la 456, que resulta ser el 35% de toda su obra y el 75% de la primera parte del Quijote, todo ello en la segunda salida de Don Quijote.

Capítulo XV: Se describe los amores de Rocinante con las Yeguas y los dueños de las mismas, dieron tal paliza al rocín que quedó tendido en el suelo, en su defensa salió D. Quijote y Sancho contra veinte hombres que salieron molidos a palos.

En el XVI se cuenta cuando llegan a la venta a curarse las heridas donde tiene lugar que como no había luz, una chica Asturiana se acuesta en la cama con D. Quijote y el galán, que la estaba esperando, la emprendió a palos con D. Quijote. Al día siguiente cuando se marchaban y como no llevaban dinero para pagar tiene lugar el manteo de Sancho.

Capítulo XVII: *“Quiso la mala suerte del desdichado Sancho que entre la gente que se encontraba en la venta se hallasen cuatro perailles de Segovia, tres agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de Heria de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona; los cuales, casi instigados y movidos por un mismo espíritu, se llegaron a Sancho, y apeándole del asno, uno de ellos entró por la manta de la cama de huésped, y echándole en ella, alzaron los ojos y vieron que el techo era algo más bajo de lo que habían menester para su obra y determinaron salir al corral, que tenía por límite el cielo; y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron a levantarle en alto y a holgarse con él como perro por carnestolendas”*.

Capítulo XVIII: Cuando salieron de la venta para Sierra Morena iban hablando don Quijote y Sancho: *“En estos coloquios iban don Quijote y Sancho que por el camino que iban, venía hacia ellos una grande y espesa polvareda; y en viéndola, se volvió a Sancho y le dijo: Este es el día job, Sancho!, en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte”. “¿Ves aquella que allí se levanta, Sancho?. Pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército que de diversas e innumerables gentes por allí viene marchando.” “Dióle voces Sancho diciéndole: -- ¡Vuélvase vuestra merced, señor don Quijote, que voto a Dios que son carneros y ovejas las que va a embestir!”*. Los pastores la emprendieron a pedradas con las hondas contra don Quijote con el resul-

tado de dos costillas sepultadas, en el cuerpo, dejándolo mal herido, la boca destrozada con varios dientes y muelas perdidos y varias reses muertas de los lanzazos de don Quijote.

Capítulo XIX: Aquí se describe la aventura del muerto que llevaban de Baeza a Segovia y que todo indica que eran los restos de San Juan de la Cruz. *“Yendo pues, de esta manera, la noche oscura, el escudero hambriento, y el amo con ganas de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbrés, que no parecían sino estrellas que se movían”*. Se puede decir que fue la única aventura que salieron bien parados y Sancho mientras don Quijote luchaba con los que llevaban el muerto, hizo un buen acopio de comida ya que no tenían nada que llevarse a la boca.

Capítulo XX: El ruido de los Batanes que de noche don Quijote quería acometer y Sancho traba a Rocinante para que no se pudiera mover, por la mañana al hacerse de día comprobaron que era un molino.

“Alegróles el ruido en gran manera, y parándose a escuchar hacia qué parte sonaba, oyeron a deshora otro estruendo que les agüó el contento del agua, especialmente a Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo. Digo que oyeron que daban unos golpes a compás, con cierto crujir de hierros y cadenas que, acompañados del furioso estruendo del agua, pusieran pavor a cualquier otro corazón que no fuera el de don Quijote. Era la noche, como se ha dicho, oscura, y ellos acertaron a entrar entre unos árboles altos, cuyas hojas, movidas del blando viento, hacían un temeroso y manso ruido”.....

“Yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos. Yo soy digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los Doce de Francia y los Nueve de la Fama y el que ha de poner en olvido los Platires, los Tablantes, Olivantes y Tirantes, los Febos y Belianeses, con toda la caterva de todos los famosos caballeros andantes del pasado tiempo”,.....

“Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó a llorar con la mayor ternura del mundo y a decille: -Señor, yo no se porqué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura”.

Capítulo XXI: *“En esto, comenzó a llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habíales cobrado tal aborrecimiento don Quijote por la pasada burla que en ninguna manera quiso entrar dentro”.....*

“De allí a poco descubrió don Quijote un hombre que iba montado sobre un caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro” “hacia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Membrillo, sobre el que yo hice el juramento que sabes” Resulta que era un barbero que venía de curar enfermos y como estaba lloviendo, para que no se le mojara el sombrero se puso en la cabeza una azófar.

“Mandó a Sancho que alzase el yelmo, el cual tomándola en las manos dijo: -Por Dios que la bacía es buena, y que vale un real de a ocho como un maravedí. -Y dándosela a su amo, se la puso luego en la cabeza, rodeándola a una parte y a otra, buscando el encaje; y como no se le hallaba, dijo. -Sin duda que el pagano a cuya medida se forjó primero esta famosa celada debía tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad”.....

Capítulo XXII: *“Don Quijote alzó los ojos, y vio que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres a pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas en las manos. Venían ansimismo con ellos dos hombres de a caballo y dos de a pie, con dardos y espadas; y así como Sancho Panza los vido, dijo:*

Esta es cadena de galeotes, gente forzada del rey, que va a la galeras.

¿Cómo gente forzada? -preguntó don Quijote-, ¿Es posible que el rey haga fuerza a ninguna gente?”.

En la intromisión que se hace por don Quijote, los presos aprovechan y se liberan del apresamiento, don Quijote termina también peleando con los presos una vez liberados por que no querían ir a decírselo a su Dulcinea. A partir de este momento también eran perseguidos por la Santa Hermandad.

Capítulo XXIII: *“Aquella noche llegaron a la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció a Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, a lo menos, todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba, y así, hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques”.....*

Del capítulo XXIII al XXXVI, de la página 178 a la 329, magistralmente Don Miguel de Cervantes describe varias historias de amor que se desarrollan en Sierra Morena, terrenos de la Encomienda y que están pensadas dentro del habita que las describe, ya que todos, cuando en principio sus amores son frustrados por familiares u otros motivos, no ven otra salida sino irse a la sierra y morir en ella.

El final de todo ello, se produce el encuentro y la reconciliación que se desarrolla en Venta Nueva, cuando ya iban de regreso. Resumimos:

En el XXIII En Sierra Morena se describe la aventura del que estaba desnudo por la sierra medio loco en pago de penitencia. Por el tema de amores.

“En esto alzó los ojos y vio que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no se que bulto que estaba caído en el suelo, y cuando llegó vio que era una maleta asida a él”...”lo que en ella había eran cuatro camisas de delgada holanda, y cuatro cosas de lienzo, no menos curioso que limpias, y en un pañizuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro”....

“Yendo, pues con este pensamiento, vio que por encima de una montaña que delante de los ojos se le ofrecía, iba saltando un hombre de risco en risco y de mata en mata con extraña ligereza. Figúrasele que iba desnudo”.....



“... dijo Sancho, ven el señor doctor de cuantas manjares hay en esta mesa cuál me hará más provecho y cuál menos daño, y déjeme comer de él...”
(Don Quixote de la Mancha, cap. XLIII, 2ª parte)

Comer mal en La Mancha, es imposible

Apareció un pastor de cabras y les dijo: “-Lo que sabré yo decir –dijo el cabrero – es que habrá al pie de seis meses, poco más o menos, que llegó a una majada de pastores, que estará como tres leguas deste lugar, un mancebo de gentil

talle y apostura, caballero sobre esa misma mula que ahí está muerta y con el mismo cojín y maleta que decís que hallastes y no tocastes”.....

En el XXIV Se encuentran al mancebo de gentil talla y después de los primeros saludo se identifica de la siguiente manera: “ –Mi nombre es Cardenio, mi patria, una ciudad de las mejores desta Andalucía; mi linaje, noble; mis padres ricos; mi desventura tanta, que la deben haber llorado mis padres, y sentido mi linaje sin poderla aliviar con su riqueza; que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna”..... Y a continuación les cuenta una larga historia de amor con una muchacha de su linaje que se llamaba Luscinda y que su mejor amigo el Duque Fernando se la quitó por la fuerza con el beneplácito de los padres, aunque nunca se le entregó.

En el XXV Cuando llegan al “peñón tajado” (¿Manrique?), suelta a Rocinante y escribe la carta para Dulcinea para que la entregue Sancho y como no había visto bastantes locuras se desnudó ante él y ya se fue satisfecho con la carta.

CARTA DE DON QUIJOTE A DULCINEA DEL TOBOSO

“Soberana y alta señora:

El ferido de punta de ausencia, y el legado de las telas del corazón, dulcísima Dulcinea del Toboso, te envía la salud que en él no tiene. Si tu fermosura me desprecia, si tu valor no es mi pro, si tus desdenes son en mi afincamiento, magüer que yo sea asaz de sufrido, mal podré sostenerme en esta cuita, que además de ser fuerte, es muy duradera. Mi buen escudero Sancho te dará entera relación, ¿oh, bella ingrata, amada enemiga mía! , del modo que por tu causa quedo: si gustares de acorrerme, tuyo soy; y si no, haz lo que te viene en gusto, que con acabar mi vida, habré satisfecho a tu crueldad y a mi deseo.

Tuyo hasta la muerte,

EL CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA”

Capítulo XXVI “Y volviendo a contar lo que hizo el de la Triste Figura después que se vio solo, dice la historia que así como don Quijote acabó de dar las tumbas o vueltas de medio abajo desnudo y de medio arriba vestido, y que vio que Sancho se había ido sin querer aguardar a ver más sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña, y allí torno a pensar lo que otras muchas veces había pensado sin haberse jamás resuelto en ello, y era que cuál sería mejor y le estaría más a cuento: imitar a Roldan en las locuras desafortadas que hizo, o Amadís en la malencónicas”.....

En el XXVII Sancho llega a la venta y tiene lugar la entrevista con el cura y el barbero que después de contarle Sancho todas las aventuras y peripecias de don Quijote como la carta que lleva para Dulcinea, toman la decisión de ir a buscarlo, vestirse de Dulcinea para que D. Quijote se venga con ellos. Al regresar donde estaba don Quijote y mientras Sancho lo buscaba por las montañas, el barbero y el cura se encuentran con Cardenio y este les cuenta la parte de su historia amorosa que quedó pendiente ya que el principio eran enterados por habérselo contado Sancho.

En el XXVIII Al poco rato se les presentó una muchacha vestida de pastor que también está en la sierra por la frustración de una maravillosa aventura amorosa. Y cuenta sus desdichas y aventuras al cura, el barbero y Cardenio. Se llamaba Dorotea también engañada por el Duque Fernando. Cuando



Don Quijote y Sancho en la Patagonia, Argentina

Dorotea empieza su relato lo hace así: *En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un duque que los hace uno de los llamados grandes de España....* Como es sabido, Chiclana en estos tiempos pertenecía al Campo de Montiel por lo que se supone que ya habían pasado Venta de los Santos y se encontraban en tierras de Santisteban del Puerto.

En el XXIX Se dan a conocer Dorotea y Cardenio que como se ha dicho, ambos han sido engañados y traicionados por la misma persona ya que Dorotea era la verdadera esposa del Duque Fernando y a ambos les ofrecen ayuda el cura y el barbero. Dorotea se presta a ser una dama repudiada por su galán, y logran sacar a D. Quijote que estaba desnudo por los peñascos de Sierra Morena para llevarlo a casa. Don Quijote fue presto a vengar la afrenta.

El XXX Discurre todo el capítulo de regreso a Venta Nueva donde se describe un interesante y precioso relato entre todos y principalmente entre don Quijote y Dorotea.

“-Yo callaré señora mía –dijo don Quijote-, y reprimiré la justa cólera que ya en mi pecho se había levantado, e iré quieto y pacífico hasta tanto que os cumpla el don prometido; pero en pago deste buen deseo, os suplico me digáis, si no se os hace mal, cuál es vuestra cuita, y cuántas, quiénes y cuáles son las personas de quien os tengo de dar debida, satisfecha y entera venganza”

En el XXXI La respuesta a la carta de Dulcinea, todo mentira por que Sancho nunca llegó a entregar la carta, pero Sancho describe e inventa uno de los relatos más bonitos del Quijote, contándole a don Quijote todo lo que él quería que se le dijese de su Dulcinea.

En el XXXII Llegan definitivamente a la venta donde se instalan y el ventero saca unos libros que un caballero se había dejado. El barbero quería quemarlos en el corral por si los veía don Quijote.

Del XXXIII Se da comienzo a la lectura de la novela El Curioso Impertinente, que da comienzo: “*En Florencia, ciudad rica y famosa de Italia, en la provincia que llaman Toscana, vivían Anselmo y Lotario, dos caballeros ricos y principales y tan amigos, que por excelencia y antonomasia, de todos los que los conocían los dos amigos eran llamados*”

El XXXIV Sigue la lectura de la novela y este capítulo tiene 34 páginas,

que termina “*Bien –dijo el cura- me parece esta novela; pero no me puedo persuadir que esto sea verdad; y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que halla marido tan necio que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudiérase llevar; pero entre marido y mujer, algo tiene de imposible; y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta*”.....

El XXXV A altas horas de la noche y cuando estaban terminando la novela salió Sancho de la habitación todo alborotado “*Acudid señores presto, y socorred a mi señor, que anda envuelto en la más reñida y trabada batalla que mis ojos han visto. ¡Vive Dios que ha dado una cubillada al gigante enemigo de la señora princesa Micomicona, que le ha tajado la cabeza cercén a cercén, como si fuera un nabo*”... “*Que me maten –dijo a esta sazón el ventero-, si don Quijote o el diablo, no ha dado alguna cubillada en alguno de los cueros de vino tinto que a su cabecera estaban llenos*”..... “*Andaba Sancho buscando la cabeza del gigante por todo el suelo y como no la hallaba dijo: -Yo ya sé que todo lo desta casa es encantamiento, que la otra vez en este mismo lugar donde ahora me hallo, me dieron muchos mojicones y porrazos*”.....

-¿Qué sangre ni qué fuentes dices, enemigo de Dios y de sus santos? –dijo el ventero-. ¿No ves ladrón, que la sangre y la fuente no es otra cosa que estos cueros que aquí están horadados y el vino tinto que nada en este aposento, que nadando vea yo el alma en los infiernos, de quien los horadó?”..... Puso paz el cura con la promesa de pagar al ventero el vino y los pellejos y siguieron con la terminación de la novela.

En el XXXVI. “*El ventero que estaba en la puerta de la venta, dijo: -Esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes: si ellos paran aquí, gaudeamus tenemos. -¿Qué gente es? –dijo Cardenio. Cuatro hombre –respondió el ventero-; vienen a caballo, a la jineta, con lanzas y dagas, y todos con antifaces negros; y junto con ellos viene una mujer vestida de blanco, en un sillón, asimismo cubierto el rostro, y otros dos mozos de pie.*

Oyendo esto Dorotea, se cubrió el rostro y Cardenio se entró en el aposento de don Quijote”.....

El cura intentó sonsacar a uno de los mozos para que les dijeran quien eran ya que la mujer que traían iba forzada.

“A todo esto callaba la lastimada señora; y aunque Dorotea tornó con mayores ofrecimientos, todavía se estaba en un silencio, hasta que llegó el caballero embozado (que dijo el mozo que los demás obedecían) y dijo a Dorotea.

-No os canséis, señora, en ofrecer nada a esa mujer, porque tiene por costumbre de no agradecer cosa que por ella se hace, ni procuréis que os responda, si no queréis oír alguna mentira de su boca.



Cueva de Montesinos

-Jamás la dije –dijo a esta sazón la que hasta allí había estado callando-, antes por ser tan verdadera y tan sin trazas mentirosas, me veo ahora en tanta desventura; y desto vos mesmo quiero que seáis el testigo, pues mi pura verdad os hace a vos ser falso y mentiroso.

Oyó estas razones Cardenio y dando una gran voz dijo -¡Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es esta que ha llegado a mis oídos?.

Como habrán observado era a Luscinda la que el Duque Fernando había raptado y sacado de un convento.

Y delante del cura y el barbero, todos se dieron a conocer, el Duque pidió perdón a su mujer Dorotea y a su amigo Cardenio y se hizo la reconciliación de aquellas dos maravillosas historias de amor desarrolladas en el corazón de Sierra Morena, que ocupan más de cien páginas del Quijote.

En el XXXVI.I Mientras esperaban el próximo día para salir de la venta hacia el pueblo, se presentaron en la venta un cristiano y una mora guapísima que quería ser cristiana.

En el XXXVIII. Que trata del curioso discurso que don Quijote hizo de las armas y las letras, unas contra otras. *“dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. A esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios”*.....

En el XXXIX. Donde el cautivo acompañante de la mora cuenta su vida y sus hechos. – *“En un lugar de las montañas de León tuvo principio mi linaje”*.....

En el XL y el XLI Donde se prosigue la historia del cautivo que llegó a ser Capitán y capturado por los Turcos. Después de varios años detenido escapó con Zoraida que era la que le acompañaba.

En el XLII. Llega a la venta un Oidor con una doncella que custodiaba: Se descubre que era hermano del Capitán. Eran tres hermanos que el padre les repartió la hacienda, Uno se dedicó a las letras, otro a ser militar y otro eclesiástico que aún no ha aparecido. En toda esta historia sale un apellido ilustre “Viedma” que fueron Condes de Santisteban del Puerto.

En el XLIII. Donde se cuenta la llegada de un mozo de mulas que cantaba divinamente que resultó ser el enamorado de la doncella que venía con el Oidor (Clara de Viedma), Su padre de Clara dice vivía en la corte de Aragón.

En el XLIV. Era de madrugada y se prosiguen los relatos de la venta

con la llegada de cuatro nuevos caballeros y uno era el Sr. D. Luis que había escapado de casa y era hijo único de un Marqués.

En el XLV Hace su presencia en la venta el barbero que le habían robado la Zafa confundiéndola con el yelmo de Membrillo y otros tres más y se organiza entre todos una gran pelea que don Quijote detiene echándole la culpa de todo al Castillo, venta por que estaba encantado, ya que la vez anterior cuando bajaba también. “-¿No os digo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna legión de demonios debe de habitar en él”.... Dicho esto, uno de los últimos llegados sacó un pergamino del bolsillo e identificándose de que pertenecía a la Santa Hermandad se tiró al cuello de don Quijote diciéndole que estaba detenido.

En el XLVI De la notable aventura de los cuadrilleros y la gran ferocidad de nuestro buen caballero don Quijote, vuelve a haber pelea, media, el Duque don Fernando, se aplacan los ánimos, los de la Santa Hermandad se les informa de las locuras de don Quijote.

“Dos días eran ya pasados: los que había que toda aquella ilustre compañía estaba en la venta; y pareciéndoles que ya era tiempo de partirse, dieron orden para que, sin ponerse al trabajo de volver Dorotea y don Fernando con don Quijote a su aldea, con la invención de la libertad de la reina Micomicona, pudiesen el cura y el barbero llevarsele, como deseaban, y procurar la cura de su locura en su tierra. Y lo que ordenaron fue que se concertaron con un carretero de bueyes, que acaso acertó a pasar por allí, para que lo llevase en esta forma: hicieron una como jaula de palos enrejados, capaz que pudiese en ella caber holgadamente don Quijote; luego don Fernando y sus camaradas, con los criados de don Luis y los cuadrilleros, juntamente con el ventero, todos por orden y parecer del cura, se cubrieron los rostros y se disfrazaron, quien de una manera y quien de otra, de modo que a don Quijote le parecieron ser otra gente, de la que en aquel castillo había visto. Hecho esto, con grandísimo silencio se entraron a donde él estaba durmiendo y descansando de las pasadas refrieras.

Llegáronse a él, que libre y seguro de tal acontecimiento dormía, y asiéndole fuertemente, le ataron muy bien las manos y los pies, de modo que cuando él despertó con sobresalto no pudo menearse ni hacer otra cosa que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan extraños visajes; y luego dio en la cuenta de lo que su continua y desvariada imaginación le representaba, y se creyó que todas aquellas figuras eran fantasmas de aquel encantado castillo”....

En el XLVII “*Cuando don Quijote se vio de aquella manera enjaulado y encima del carro dijo: -Muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes pero jamás he leído, ni visto ni oído que a los caballeros encantados los lleven desta manera, y con el espacio que prometen estos perezosos y tardíos animales”....*

A continuación todos se despidieron del ventero y su esposa y empezaron a caminar con dirección a la casa de don Quijote.

Hasta el Capítulo LII que después de seis días de camino desde Sierra Morena a la casa de don Quijote, se describen otras preciosas historias relacionadas con Leandro con Eugenio, Anselmo, el Cabrero y el Canónigo, y de esta manera, Don Miguel de Cervantes Saavedra, da fin a la primera parte de su obra “Don Quijote de la Mancha”.

Y a pesar de que sea un sacrilegio quiero terminar diciendo que Don Miguel de Cervantes termina su obra de don Quijote de la Mancha con don Quijote sin locura y con Sancho un poco loco.

“Y como estando yo loco fui para darle el gobierno de la ínsula, pudiera agora estando cuerdo darle el de un reino, se le diera, por que la sencillez de su condición y felicidad de su trato lo merece. Y volviéndose a Sancho le dijo: -Perdóneme, amigo, de la ocasión que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo.

-¡Ay! -respondió Sancho llorando-. No se me muera vuestra merced, señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años; porque la mayor locura que puede hacer un



Don Quijote

hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desu cama, y vamos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado; quizá tras alguna mata hallaremos a la señora Dulcinea desencantada, que no haya más que ver”

QUEVEDO Y EL REY FELIPE IV POR TIERRAS DE VILLAMANRIQUE

Entre los testimonios de viajeros ilustres que han pasado por estos caminos se puede señalar el viaje del rey Felipe IV de Madrid a Andalucía en el año 1624, motivado por el temor que el monarca sintió ante uno de aquellos audaces golpes de mano ingleses, y determinó pertrechar las costas de Andalucía.

Salió de Madrid, el rey, con su hermano don Carlos, el jueves ocho de febrero de 1624, acompañándole el Conde-Duque de Olivares, cortesanos, grandes títulos, consejeros. Secretarios, oficiales, guardias, y demás personas de su séquito. Entre ellos figuraba don Francisco de Quevedo, al que debemos una relación ingeniosa y detallada de aquel viaje.

En la mayoría de los lugares se les recibió con luminarias, cohetes y bailes. Mil pequeños incidentes molestos y unos temporales lluviosos furiosos dificultaron la marcha de la expedición. El primer día hubo ya un accidente de carruaje, que así relata Quevedo: *Volcóse el coche del Almirante; descalábrose don Enrique Enriquez; yo salí por el zaquizamí del coche, asiéndome uno de las quijadas, y*

otro me decía: Don Francisco, deme la mano. Y yo le decía: Don Fulano, deme el pie. Hallé al cochero hecho santiguador de caminos, diciendo no le había sucedido tal en su vida. Yo le dije: Vuestra merced lo ha volcado tan bien, que parece que lo ha hecho muchas veces....

Al llagar a Tembleque se agasajó al rey con.... *“una fiesta de toros, valentísimos toreadores de riesgo y algunos acertado. Su majestad de un arcabuzazo pasó un toro que no le pudieron desjarretar”*

“Concertóse el madrugar –escribe Quevedo- y partimos para mi Torre de Juan Abad donde para poder Su Majestad dormir, derribó la cama que le repartieron, tal era que fue de más provecho derribada.”

Continuaron por tierras de Villamanrique siguiendo el Camino Real de los carros, hasta Venta de los Santos donde fueron recibidos por la vieja Chiclana. Los honores se los hizo una compañía de soldados de la villa de Chiclana juntamente con las autoridades locales. La comitiva estaba compuesta por doscientas cincuenta personas aproximadamente y se dice en la crónica de Quevedo *“Chiclana con una compañía de soldados, trajo pan y vino y queso a todos los que querían tomar y Chiclana es encomienda del Marques de Caracena en la bandera trae el hábito de Santiago.”*

El camino seguido por la comitiva real, es el mismo en este primer tramo, que el que llevó en el siglo anterior, Santa Teresa de Jesús, cuando la inauguración de Beas de Segura, es decir, de Torre de Juan Abad, por las proximidades del Castillo de Montizón, a Venta Nueva y luego a enlazar, poco antes de la Venta de los Santos con la Vía Augusta.

Lo más significativo y espectacular del viaje por estas tierras, sería en agasajo que le hizo el Conde de Santisteban, pues recibió a Su Majestad a la altura de Montizón una vez pasado Venta de los Santos, con una gran y elegante compañía de moros que se dice, le costó al Conde, mucho dinero.

Aquí en la contemplación de estos parajes se deleitaba Francisco de Quevedo, templando las amarguras en días de persecuciones políticas, cuan-

do le daban su casa por cárcel, llorando la ausencia de su amada “Floris”. Con estas sextinas la recordaba en la ribera del Guadalén, aumentando el caudal con sus lágrimas ¿Oh Floris! ¿Quién pudiera mudar su pena, trasladar su llanto del sacro Guadalén a la ribera; donde una vez los ojos, otra el canto, pararon y crecieron ese río, menos de las montañas que no mío”.

CAPÍTULO VIII

LAS RELIGIONES

IGLESIA DE VILLAMANRIQUE Y DESCRIPCIÓN DEL AÑO 1740

A mediados del siglo XV cuando ya se cuenta con excedentes económicos y demográficos suficientes, se acomete la construcción de nuevas parroquias: unas son ampliación de las existentes, otras se levantan sobre terrenos nuevos, otras aprovechan el solar de antiguas mezquitas como la de Almedina. Lo cierto es que entre 1468 y 1493 se construyen o erigen totalmente nuevos casi todos los templos del Campo de Montiel en los que se incluye la Iglesia de San Andrés en Villamanrique. Datos del Arcipreste D. Urbano Patón Villareal y de su Secretario Antonio Ruiz García.

Ángela Madrid nos dice en las actas del simposio de estudios manchegos de 1988 “Devoción Mariana y Sociedad Medieval” “Las advocaciones de las ermitas e iglesias del Campo de Montiel a fines del siglo XV no presentan grandes originalidades con respecto al Campo de Calatrava y, si bien no aparecen santos hispanos (san Millán, san Ildefonso, san Vicente...), algunos son los que ya fueron comunes a toda la iglesia primitiva. Sucede así con San Andrés. A él está dedicada la parroquia de Villanueva de los Infantes. Para repararla cuenta con el mejor dezmero, así como con el pie del altar, pan, vino, primicias de queso, unas casas, algún dinero, además de ciertos bienes y rentas. El cura es remitido al Prior de Uclés para que lo sancione ante las quejas de algunos vecinos. La referencia la hace correspondiendo a la visita-ción de los visitantes de la Orden de Santiago del año 1478. A.H.N. n° 249. También nos dice que en la noche de San Antón del año 1506, fue robada de la iglesia una caja de plata en que estaba el Hábeas en el Sagrario, una ampolla de óleo para la Extremaunción y un cáliz y paterna de plata. El cura es acusado de negligencia y se le retienen 6667 maravedís de una heredada que se le debían.

La de Villamanrique está bajo la misma advocación. Carece de bienes propios y el cura de salario. El pueblo le disputa la renta de ciertas tierras y casas y alguna viña. Los visitadores dictaminan en este caso que no hay nada de contrario y que el clérigo puede seguir disfrutándolos”.



Iglesia de Villamanrique

siglo XV haciéndose ya culto, en la misma, y posiblemente, terminada en el siglo XVI, aunque a finales del siglo XVII se le adosaron otras dos capillas, por lo que se desprende que en la construcción de todo el conjunto de la iglesia se tardaron doscientos años.

En el documento que se relaciona seguidamente, dice que Rodrigo Martín de Ulloa había mandado hacer una capilla y la misma tuvo que ser construida antes de 1494. Aunque en otros documentos la fecha de terminación de la capilla dicen que se terminó sobre el 1511. También ha sido localizada la existencia de una Capellanía que fundó Martín Ulloa en el Cerrijo Colorado junto al corral de las Peñas en el chaparral de Juan Largo, camino de Castellar a Villamanrique.

Estos cuatro documentos son coincidentes entre sí, nos demuestran que la iglesia de San Andrés de Villamanrique, se empezó a construir a finales del

A los tres documentos enumerados. Habría que añadir otro más que se

refiere al fresco de la pintura a Cristo Crucificado que muchos historiadores la sitúan de finales del siglo XV.

Como arquitectura monumental, amén de los castillos citados y la Casa Grande; cuenta Villamanrique con una magnífica joya arquitectónica como es la Iglesia de San Andrés Apóstol, de finales del siglo XV al XVII, declarada Monumento Nacional. Es importante por lo que significa de transición del gótico al renacimiento; con espléndido pórtico renacentista, de una sola nave con capillas laterales, una, mandada levantar por Rodrigo Martín de Ulloa, que había sido comendador de Ricote de 1480 a 1494, “está dotada y se dicen cada semana tres misas” (RHG) y en el apeo, deslinde y amojonamiento de la Dehesa de Montizón, del año 1740, los amojonadores señalan “el Haza de Capellanía que fundó Martín de Ulloa”. Se conserva la parte superior del que debió ser un buen retablo, según nos dicen los siguientes testimonios: “Se reconoció el retablo de altar mayor que es tallado de tres cuerpos con seis columnas salomónicas, y seis repisas, todo dorado y algunos colores. Ocupa todo el hueco de la capilla mayor; tiene en medio una efigie del señor San Andrés, titular de esta iglesia con su aspa, y libro dorado y estofado, encima hay una efigie de un Santo Cristo de bulto de madera cubierto de encarnación, y una pintura de la Virgen con San Juan y la Magdalena, a los colaterales del tabernáculo hay dos efigies de madera que representan a San Pedro y San Pablo dorados y estofados”. Se relaciona en un traspaso de la encomienda por el Infante Cardenal Don Luis Comendador de Montizón-Chiclana.

Fue construida por la Orden de Santiago. Tiene una torre en el ángulo Sur-Oeste a la que se accede por una interesante y poco frecuente escalera de caracol de piedra labrada con 107 escalones todos iguales. La torre es de planta cuadrada inferior y de planta octagonal superior con cuatro fogones en las esquinas de las que tres de ellas permanecen en buen estado. Tiene adosado un gran contrafuerte en el cuerpo bajo en su ángulo suroeste. Al coro se accede por la escalera de caracol que también sube a la galería de la portada principal y a la torre.

En el interior nos encontramos tres bóvedas estrelladas, dibujadas por finas nervaduras que ascienden y se abren en abanico desde columnas corintias adosadas a las paredes.



Obras en la Iglesia después de la guerra

En la capilla Mayor apreciamos una cúpula de media naranja sobre pechinas decoradas con motivos pictóricos de temática religiosa entre la que conocemos a los cuatro evangelistas. Tiene varias capillas laterales, dos de ellas son más antiguas las otras dos se construyeron después del año 1578. Entre sus mejores obras se encuentra un fresco de finales del siglo XV que representa a Cristo Crucificado y los trabajos de madera tanto para la balaustrada del coro como para las puertas interiores que resguardan los accesos.

Llama poderosamente la atención su bella fachada. Es una de las portadas más interesantes de todo el Renacimiento de la zona. Está cobijada por un arco de gran profundidad. La portada decorada con grutescos, está muy en relación con el estilo de Andrés Valdevira y presenta muy notables similitudes con la portada de la Aduana en el Ayuntamiento de Alcaraz, en el estilo del italiano Jacobo Florentino. El acceso está formado por una arco de

medio punto sobre una jambas, ricamente decoradas con grutescos muy bien labrados que se repiten en el arco, éste se flanquea por dos columna sobre plinto, decorado su tercio inferior con grutescos y el superior con guirnaldas, los capiteles presentan un carácter zoomórfico y en las enjutas del arco se esculpen dos personajes bíblicos que podemos identificar con los reyes bíblicos David y Salomón constructores del Templo de Jerusalén lo que indicaría que el humanista que da el programa iconográfico trataba de identificar esta iglesia con el templo de Jerusalén y sus constructores. En el friso del entablamento se repiten los grutescos en los que aparecen entremezclados figuras humanas, angelotes, animales y aves; en el cuerpo superior de la portada, a ambos lados, en esculturas exentas, destacan a la derecha la Virgen, y a la izquierda del Ángel, configurando la escena de la anunciación; en su centro un templete alberga una hornacina con un Calvario, flanqueado por grifos que tiene un carácter protector.

En el siglo XIX dice Hervás y Buendía “Su retablo mayor de una ejecución maravillosa, aunque en la profusión de su adornos se sientan ya los pasos del churriguerismo, su talla es tan primorosa y delicada y su dorado tan fino que no desdice del templo que lo custodia”.



La Iglesia y el pueblo

Bernardo Portuado en su Catálogo Monumental de la provincia de Ciudad Real de 5-5-1917, nos dice “el retablo mayor es, aunque algo recargado, todavía de muy buen gusto, y sobre todo muy acabado y excelente el tallado de los adornos”.

En los años de 1960 se reconstruyó completamente la cubierta de la

torre que fue destruida por un rayo, grapando algunas grietas de la fachada norte. De 1985 a 1987 se reparó la fachada oeste, se repusieron sillares por todo el monumento y se remodeló la arcada extensa de la pared sur. También se renovó la cubierta de la capilla Noroeste. En 1997 se iniciaron las obras de remodelación del atrio, que ocupa la parte anterior a cara Sur, reponiendo su anterior pavimento y del callejón del Hosario, cara este para crear una base de pavimento y atrio posterior; cara norte para un encintado de la zona con bordillos de hormigón y pavimentación.

La Iglesia de San Andrés Apóstol de Villamanrique. Se declaró Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento en Octubre de 1991.

DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS EL AÑO 1740 POR EL ESCRIBANO PÚBLICO DE VILLAMANRIQUE DON BARTOLOMÉ MARTÍNEZ PATÓN.

Puerta y fachada principal: Su puerta que hace al mediodía está compuesta de piedra labrada con dos columnas astreadas, encima de la puerta hay un nicho de piedra labrada con un Santo Cristo de bulto, de piedra y así mismo tres figuras que representan a Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena: Sobre los capiteles de las dos columnas hay dos bultos de piedra que representan la Anunciación de Nuestra Señora y todo esta bien sin necesidad de reparar.

Las puertas que son de dos hojas en madera de pino tienes seis varas y una tercia de alto, tres varas y media de ancho con sus dos postigos, y en ellos sus llamadores de hierro. Hay sobre ellos dos tarjetas de plomo y en ellos dos efigies de Santiago de relieve, y dichas puertas están clavadas con calamones de cabeza redonda, con sus rosetas de cuadrado, resaltadas con sus quicios de hierro, un pasador cerrojo con su llave, dos cerraduras y sus llaves de los postigos, todo en buen estado.

Junto al púlpito de la izquierda hay otra cancela y una puerta de salida que mira al norte con la misma descripción.

Puertas de dicha iglesia que miran al norte que tienen tres varas y tres cuartas de alto y dos varas de ancho, las cuales son de dos hojas con sus postigos y fijas clavaduras, todo de pino con calamones de cabeza redonda y roseta labrada, y cuadrada con sus escuadras, cerrojo y pasador y tres cerraduras con llave.

La portada de dicha puerta que es de arco con sus molduras dóricas, una tarjeta con hábito de Santiago en basa de la clave.

Las puertas que están a los pies de la iglesia y miran al poniente tiene de alto dos varas y cuarta y de ancho dos varas, las cuales son de dos hojas con calamones de cabeza redonda y rosetas cuadradas, su cerrojo y llave, son de pino y están algo viejas. La portada de dicha iglesia es de arco llano.

Cancela: Una cancela grande con sus largueros y cruceros de pino, tableros de nogal, y en ellos algún tallado con sus escuadras de hierro, falleba, pasador y pestillos, todo está bien.

Pila de agua bendita: Frente de las puertas de entrada está la pila del agua bendita que es de piedra viva, sobre su columna de lo mismo, puesta en la mediación de la iglesia, y en medio de dicha pila, una cruz de hierro.

Los Púlpitos: Subiendo hacia el altar mayor y a la mano derecha hay junto a una columna y arrimado a ella, un púlpito con su sombrero fabricado todo de yeso con su escalera embutida en la muralla con siete escalones. A la mano izquierda hay otro pulpito frente al anterior que es de la misma materia y con los mismos escalones.

Capilla de Nuestra Señora del Rosario: Prosiguiendo por la mano derecha se encuentra dicha capilla en la cual hay un retablo de yeso dorado y pintado, y en su nicho una imagen de Nuestra Señora del Rosario, y también un Niño de Dios. En el altar de dicha capilla hay un tabernáculo que está dorado y sirve de depósito para el comulgatorio. Hay una ventana que mira al medio día con su vidriera de media vara de alto y tercia de ancho. Tiene

una lámpara de plata pequeña que pende de un pescante de hierro a la mano derecha del altar, es muy antigua, llana con ocho cadenas también de plata, de nueve eslabones cada una con sus manillas y cuatro de las mayores les faltan quince sortijas de que sirven hebras de bramante.

Hay un cuadro pintado en lienzo de Santa Catalina de Sena de vara de largo, y dos tercios de ancho con bastidor sin marco. Otra pintura de San Francisco de la Zarza de vara y cuarta de largo y tres palmos de ancho sin marco. Otra pintura de San Diego de Alcalá de dos varas y media de alto y una vara y media de ancho y otra pintura de Cristo en la Cruz de vara y media de alto y tres palmos de ancho sin marco.

Hay un arca de pino de dos varas y media de largo, y media vara en cuadrado con su cerradura y llave que sirve para tener cera labrada. Tiene dicha capilla una puerta que cae a la sacristía de la Iglesia, con sus largueros, tableros y cruceros, todo de pino de dos varas de alto y una de ancho con cerradura y llave.

Sacristía: Saliendo de la capilla descrita y subiendo hacia el altar mayor hay la puerta principal de la sacristía que un arco de piedra labrada almohadillada con sus pilastras resaltadas de orden toscano con su cornisa también de piedra y coronación de ella, las puertas son de dos hojas, con cuatro largueros de tres varas de largo y dos de ancho, dieciséis peñazos, ocho cruceros y veintiocho tableros fijos, dos cerraduras, su pestillo y una llave.

Entrando a la mano izquierda hay una mesa de altar de madera sobre la cual hay un retablo dorado con sus molduras en forma de cruz en la que hay Santo Cristo pintado en la pared con título de la Misericordia. Un cajón grande con tres divisiones que sirve para los ornamentos. Tres mesas con sus cajones para lo mismo con un cajón que contiene un tabernáculo que sirve para el Jueves Santo. El suelo es cuadrado con cuatro vigas, sus zapatas, treinta tirantes y sus bovedillas. Un armario con puertas de cuatro hojas. Una alacena. Una ventana frente a la puerta principal. Un San Juan de bulto de cinco palmos. Un sillón de pino con respaldo y brazaes. Una pila de piedra para

aguamanil. Un espejo y sobre el mismo hay una peana con el niño Dios pequeño. Una tabla de Capellanías, aniversarios, misas y vigiliias, en pergamino.

Los Ornamentos: Cruz de plata grande procesional con un peso de catorce libras, otra más pequeña de plata que pesa cinco libras. Un incensario con cuatro cadenas y cazoleta que pesa tres libras. Una naveta de plata con su cucharilla para el incienso, una libra. Cinco cáliz de plata y otras tantas patenas, ocho libras. Uno de los cálices está en la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores y en recompensa hay un copón de plata con su pie que pesa doce onzas. Otro cáliz de plata viejo con el peso de una libra y doce onzas. Cuatro cucharitas de plata para los cálices. Dos vinagreras de plata con peso de dos libras. Otras dos vinagreras que pesan doce onzas. Dos centros de plata y fundas de madera que pesan siete libras. Una custodia de plata guarnecida con piedras falsas en forma de sol que pesa quince libras. Otra custodia

que tiene la majestad Divina Sacramentado y por cuya razón no se pesó. Un copón de plata que tampoco se pesó porque estaba el sagrario del comulgatorio. Una caja de plata para cuando se lleva SM con tela y cordón de seda que tampoco se pesó. Una bomba de plata para administrar el santo sacramento del bautismo que pesa diez onzas. Dos crismeras de plata para los santos óleos de catecúmenos, no se pesaron. Otra para la Extremaunción. Una lámpara de plata con ocho cadenas con sus sortijas. Tres arañas pequeñas de plata con tres candelabros cada una para el Cristo de la Misericordia. Nueve bolsas de



Interior de la Iglesia

Damasco de distintos colores y medidas para corporales. Seis pares de corporales de lienzo. Una imagen de alabastro de Nuestra Señora con su niño. Un cuadro de pintura de lienzo con San José, San Juan y el Niño Dios, Otro cuadro con el Sr. Santiago. Otro con la adoración de los reyes. Otro cuadro con nuestra ***Señora de Pópulo***. (**Señora del Pueblo**) Otro de Santa Teresa. En los altares hay seis aras.

Nótese que el peso de todo estaba por encima de las cien libras de plata cincuenta Kg.

Las ropas y vestimentas: Nueve hijuelas para los cálices. Catorce purificadores de lienzo. Diecisiete paños para cáliz y otros varios, de distintas formas y tamaños. Ocho ternos compuestos de casulla, capa, collares, manípulos y estolas de diferentes colores y usos. Siete casullas para diferentes usos. Una Manga. Una Capa de damasco. Diez frontales de terciopelo y damasco. Cuatro Dalmaticas de damasco. Dos mucetas de damasco. Un Palio de damasco. Dos doseles de damasco. Tres visos para el Sagrario. Cinco albas de lino y lienzo. Seis cingulos de estambre. Ocho cornualtares. Catorce tablas de manteles para los altares de lienzo. Una sotana. Tres velos. Cuatro bonetes. Cuatro misales. Un ritual. Dos epistolarios. Un pasionario. Un breviario.

El Archivo y los libros: Un archivo que está al lado de la mesa de los cajones nuevos con sus puertas y cerraduras en el que se encuentran: Un libro de registro de bautismo encuadernado, foliado y apergaminado que empieza el diez de noviembre de 1607 y termina el ocho de septiembre de 1630. Otro que termina en 1681, un tercero que termina el uno de diciembre de 1722, y otro que corre al presente. Y otros viejos y destrozados que serían más antiguos. Uno de desposorios que arranca en enero de 1634 y termina en 1700 que contiene también partidas de entierros. Otro de desposorios que arranca en abril de 1700 y corre al presente. Otros dos libros de desposorios y relaciones destrozados. Otro libro que anotan los niños que mueren que arranca en 1730 y corre al presente. Un legajo de papeles que contienen varias fundaciones de memorias y títulos colativos de capellanías.

El Altar Mayor: Para subir al mismo, hay tres gradas de piedras de cantería con su bocelón. La tarima es asimismo de piedra de cantería con su dosel.

Tiene un retablo tallado de tres cuerpos con seis columnas salomónicas y seis repisas, todo dorado con algunos colores. Ocupa todo el hueco de la capilla mayor, tiene en medio una efigie de San Andrés, titular de la Iglesia con su aspa y libro dorado y estofado. Encima hay una efigie de un Santo Cristo de bulto de madera, cubierto de encarnación y una pintura de la Virgen, San Juan y la Magdalena, a los dos colaterales del tabernáculo hay dos efigies de madera que representan a San Pedro y San Pablo dorados y estofados.

El tabernáculo que tiene cuatro columnas salomónicas, dos atrasadas con su linterna y galería encima y por remate, un pelicano todo dorado y con algunos colores. El altar tiene un marco de pino tallado y dorado. Hay un frontal de raso en campo blanco y flores de distintos colores con un galón de seda dorada y unos manteles de lienzo delgado con encajes.

Debajo del arco que está en frente de la puerta de la sacristía hay un retablo sobre un altar de yeso en el que está el relieve de Santa Ana, Nuestra Señora y el Niño, todo dorado y estofado. En dicho altar hay un velo de tafetán azul y otro blanco, muy viejos. Hay un frontal de raso encarnado y varias flores y unos manteles de lienzo delgado con encajes. En el centro del altar hay una tarjeta grande dorada con su marco dorado en la que hay diferentes oraciones

Capilla de la Vera Cruz: Está frente a la puerta de la sacristía y tiene un nicho con su retablo de yeso dorado y dentro está la efigie de Jesús de Nazareno con la Cruz a cuestas, y otra de la virgen de la Soledad, que sirve en las procesiones de Semana Santa; encima y a los lados de la mesa del altar que es de yeso hay dos efigies de madera y pintadas que representan a Santa Catalina Mártir y Nuestra Señora de las Angustias. Hay un velo en el nicho de tafetán morado viejo puesto en su barrote de yeso con un frontal de damasco y terciopelo encarnado, viejo y unos manteles de lienzo delgado con encajes.

Hay una ventana que mira al norte de vara y cuarta de alto y media de ancho con su vidriera y red de alambre. En los cuatro ángulos de la bóveda de la capilla hay cuatro óvalos y dentro de ellos pintados, cuatro evangelistas. Hay una lámpara de Azófar pendiente de una cuerda de cáñamo. Hay un estandarte viejo de Damasco verde de la cofradía de la Vera Cruz.

Desde dicha capilla se pasa a otra que llaman de Santa Quiteria, la cual no se describe por ser particular, pero sus paredes están buenas.

Capilla de la Pila Bautismal: A los pies de la Iglesia y frente al altar mayor, hay una cancela pequeña que cubre la puerta que mira al poniente, fabricada de pino con los tableros teñidos de negro, las cantoneras de yeso una puerta y un postigo con sus picaportes.

Inmediatamente a dicha cancela hay una puerta enrejada con sus barandillas torneadas todo de pino por la cual se entra a la capilla donde está la pila Bautismal, tiene su cerrojo, cerradura y llave. Hay una pila Bautismal de piedra con su columna. Hay una ventana pequeña que mira al medio día de dos tercios de alto y una de ancho con su vidriera. Hay una alacena donde están los Santos Oleos y Crisma en sus respectivos vasos que son de piedra, tiene su puerta de caja con sus largueros, cruceros y tableros.

Hay una columna de piedra de dos piezas con su basa y capitel que es donde descansa la zapata de la viga que sostiene los cuartones del suelo cuadrado del coro el cual está entablado de ripias.

El Coro: Hay una puerta por la que se entra a una escalera que sube al coro, tiene de alto dos varas y de ancho vara y media, es de dos hojas con cuatro largueros, doce pinazos y diez tableros, todo de pino con sus goznes, cerradura, llave y pasador de hierro.

Subiendo por dicha escalera que es de caracol de piedra labrada y tiene veinticuatro escalones se llegó al descanso de ellos donde hay una puerta de dos hojas con cuatro largueros y veinte tableros de pino las cuales son quicio

de vara y cuarta de ancho y dos varas y media de alto. Hay una tribuna y de ella se pasa al coro, el cual tiene tribuna correspondiente a la primera con sus antepechos y balaustres torneados.



Portada Iglesia

sirven para el Oficio Divino que se canta en el coro, como son los Salmos, Antiphonas y demás y se hallan dichos libros maltratados, sin principios ni fines. Hay una ventana que mira al medio día de dos hojas.

Hay un órgano con sus flautas y fuelles que tiene tres, el cual es nuevo, la caja de pino tallada. Hay un facistol de madera de pino tallado. Hay una ventana esférica que mira al poniente con su vidriera y rejilla de alambre. Hay otra ventana inmediata al órgano a la que se sube por dos escalones y está en el norte.

En el coro hay una puerta de arco que mira al medio día, no la tiene de madera y por ella se entra a un cuarto que está el hueco de la torre, el cual sirve para poner trastos y donde caen las pesas del reloj. En dicho cuarto había nueve libros de pergamino forrados de tablas que

La Escalera, el tejado y la Torre: Siguiendo por la escalera de caracol y a los veintiún escalones desde dicho descanso y a la mano derecha hay una

puerta pequeña de arco por la cual se entra a una galería, por cuatro escalones que mira al medio día y tiene de ancho dos varas y tres cuartas y de largo ocho varas, con su antepecho de pretil de piedra labrada de una vara de alto. En él hay seis columnas, las cuatro jónicas y las dos toscanas, con sus cinco arcos moldados de cantería, con su cornisa encima y suelo de cuadrado con veinticuatro tirantes y bovedillas de yeso.

A otros dieciséis escalones de dicha escalera de caracol para arriba hay otra puerta con arco pequeña por la cual se entra a la galería por donde están formadas las bóvedas de la Iglesia y armadura del tejado, que tiene de largo treinta y seis varas, doce de ancho y cuatro de alto, con veintiséis arcos de piedra de cantería.

La armadura del tejado tiene quince tijeras sobre quince vigas de aire, sus labarcones, enripida, tiene cuatro limas.

A otros veintiséis escalones de dicha escalera, está el descanso donde se halla el reloj que pertenece a la villa por lo que no se describe.

Veintiséis escalones más arriba, está el tablado donde están las campanas. Hay cuatro arcos para ellas, formando los claros y macizos, un ochavo.

Hay una campana mayor en el arco del medio día sobre la cual da el mazo de reloj y está quebrada. En el arco que mira al poniente hay una campana mediana que está buena. En el arco que mira al levante otra campana pequeña buena. En el arco que mira al norte, no hay campana. La armadura del capitel está en buen estado.

En toda la escalera de caracol hay seis luceros. En uno de los arcos de piedra de la galería de dichas bóvedas que caen al medio día, hay una campanita pequeña que llaman señalera para tocar a misa rezada.

Capilla Mayor: En lo superior de la iglesia, tres bóvedas por crucero, y en la capilla mayor una media naranja ovalada. En los cuatro ángulos están pintados los cuatro evangelistas. Hay dos ventanas, una al norte y otra

al medio día con sus vidrieras y redes de alambre. Hay una lámpara de plata mediana pendiente de una cuerda de cáñamo y algunas barretas de hiero, su hechura antigua con cuatro hábitos de Santiago y ocho cadenas, las cuatro grandes tienen catorce eslabones, todas con sus manillas, tiene una taza de Azófar.

Cuerpo de la Iglesia: Encima de la capilla del Rosario hay una ventana con vidriera y red. Hay cuatro pilastras en dicho cuerpo de la iglesia astreadas con sus capiteles. Hay una columna de piedra labrada en dos piezas con su basa, con capitel que no sirve y asimismo hay una toza de once varas de larga buena y el suelo. Hay una cruz de pino dorada de una vara de alta.

Dos columnas de pino talladas de una vara de altas que sirven de atrileras en el presbiterio. Hay otras dos columnas como las de arriba, la una para poner el cirio pascual y la otra no se usa. Hay dos facistoles pequeños y un tenebrario con su pie, de pino todo. Un escaño de pino con su respaldo con tres divisiones y está en el presbiterio, tiene su taramilla y sirve para el preste y diáconos cuando se sientan. Un bufete de pino de vara y media de largo y una vara de ancho que está adornado con un paño de seda verde, sus manteles de lienzo delgado con encajes, sirve de credencial en el presbiterio. Una gradilla de pino pintada que sirve para usar del depósito del altar mayor. Dos escaños grandes de pino con su respaldo y tarimillas que sirven para asientos a la villa. Una Banca de pino con su respaldo en el cual están de relieve dos llaves. Cinco escaños de pino con sus respaldos que están puestos en diferentes sitios del cuerpo de la iglesia. Dos estancias de pino grandes. Un féretro de pino nuevo torneado y otro viejo llano. Un pie de pino para la Cruz. Tres bufetes de pino de vara y media de largo y una vara de ancho. Una escalera de pino pequeña de color negro. Cuatro piezas de pino de color que sirven para el monumento. Tres atriles de pino para los altares. Otro atril dorado y estofado con el escudo del Santo Tribunal de la Inquisición. Tres tarjetas con marquitos dorados que sirven para el laboratorio de los altares y otras tres para el Evangelio de San Juan. Una cruz pequeña de pino y seis candeleros también de pino todo plateado. Una cruz de Azófar pequeña y diecisiete

candeleros también de Azófar de diferentes hechuras. Un relicario de bronce dorado quebrado por el pie. Un acetre de peltre para el agua bendita y una bomba del mismo material. Un caldero de cobre pequeño. Una olla de cobre con dos asas de hierro que coge hasta una arroba de aceite. Dos campanillas de metal medianas y otra pequeña que sirven en los altares. Dos linternas de latón grandes que sirven para acompañar a SM por viático. Una alfombra grande de diversos colores con un escudo de armas en medio. Un tapete de tres varas de largo de diversos colores nuevo. Dos alfombras de tres varas viejas. Un bufete de pino grande. Cinco bancos de pino raso buenos. Junto a la capilla del rosario hay un confesionario de pino con sus largueros y peinazos, tableros negros, dos verjas, cerrado por lo alto, media puerta con sus goznes tarimas a los lados. Tres sillones de pino que sirven de confesionarios. Unas andas grandes de pino doradas y pintadas para Nuestra Señora del Rosario. Otras andas de pino con cuatro columnas torneadas, llanas y cuatro arcos para Nuestra Señora de la Soledad. Un pie de andas dorado y pintado que sirve para el niño Jesús. Un estandarte de Azófar de la cofradía de San Sebastián. Otro estandarte de Damasco de nuestra Señora de Gracia. Una banderola de Damasco blanco con cordones y borlas de seda blanca y encarnada y una cruz de plata mediana, es de la cofradía de nuestra Señora del Rosario. Otro estandarte pequeño de Damasco blanco con borlas y cordón de seda encarnada, tiene la cruz de Azófar. Seis centro de madera de dichas cofradías con efigies de ellas.

Los cimientos y tejados de la iglesia están en buen estado.

Y de esta forma se concluyo la descripción de la iglesia y sus ornamentos, firmando los peritos bajo juramento don Juan Gonzáles de cincuenta y dos años, Andrés Carretero de cuarenta años y Manuel Ramírez de treinta y seis años, lo firmaron los que supieron y los señores cura de justicia, y el señor Visitador al que previno el arreglo de la vidriera de Santo Cristo de la Misericordia por 1736 reales de vellón. También se encontró en la iglesia de Villamanrique un Atril con el escudo de la Inquisición.

Hacer mención especial al escribano público de Villamanrique don Bartolomé Martínez Patón que tan eficazmente nos dejó un legado primoroso con su preciosa caligrafía de todos los inventarios que realizó a lo largo de los tiempos, principalmente de los pueblos de la encomienda de Montizón-Chiclana.

Don José Víctor Jiménez Gómez, nos hace la siguiente cronología sobre las diferentes etapas de construcción en la iglesia de San Andrés de Villamanrique:

1494. Edificio de una sola nave de pequeñas dimensiones realizado en mampostería. La techumbre era de madera, poseía un pequeño campanario, el altar desprovisto de retablo. En la tribuna se instalaron unos pequeños órganos y la puerta de acceso situada al sur.

1498. El Concejo de Villamanrique decide la ampliación de la iglesia. Se utiliza sillares de buena calidad. Por estas fechas se inicia la construcción de la Capilla de Martín de Ulloa.

1515. Se termina la construcción de la Capilla Mayor con altar de yeso y se ordena la realización de una Sacristía.

1520. El Concejo y la Parroquia encargan un retablo mayor realizado por los maestros Hernando de Miranda y Sebastián Coronado.

1535. El Concejo había construido una capilla al lado de la epístola enfrente de la de Ulloa, denominándose Capilla de Nuestra Señora del Rosario. Los Visitadores ordenan al Concejo y la Parroquia la realización de las obras de ampliación del Cuerpo de la Iglesia que serían adjudicadas mediante subasta por 375.000 maravedíes al maestro cantero Juan de Arama en el año 1536.

1549. Muere Juan de Arama sin terminar las obras y el Concejo encarga en 1554 la continuación de las mismas a Gonzalo de Galera.

1550-1575. Se procede a levantar la Torre-Campanario. Los vecinos de Villamanrique acarreaban los sillares en sus carros desde la cantera de Infantes.

1607. Fecha de la terminación del cuerpo de la iglesia.

Siglo XVII. En las primeras décadas se construye una nueva sacristía substituyendo a la antigua del siglo XVI.

1628. Se construye una nueva Capilla de la Veracruz, comunicada por un arco con la de Ulloa. Por estas fechas se procedió a ponerle un tejado nuevo a la iglesia por lo que hubo de pedirse un préstamo de 6.000 ducados al convento de Santa Clara de Infantes.

Siglo XVIII. Se procede a las modificaciones del Prebisterio. Cambio de alzado en la Capilla. Nueva cubierta para la Capilla del Rosario. Construcción de un atrio al mediodía. Conversión de la antigua sacristía en Capilla del Santo Cristo de la Misericordia. El proyecto fue obra del arquitecto Juan Ruiz de Ris. Las pinturas fueron obra de Luis Fernández Maldonado. Juan López Ortiz realizó un nuevo retablo. A la Capilla del Rosario se le cambia la antigua bóveda por una cúpula adornada con retablo de yeso y se abre una puerta para comunicarla con la sacristía. Se hicieron obras de un Atrio empedrado en la fachada del mediodía. Se accedía a través de cuatro gradas y se cercó con paredes de piedra.

La iglesia se ornamentó con otros retablos como el de Santa Ana. Se instalaron Canceles y un Órgano. También se reforzó la Torre y el Atrio Norte Cementerio.

Siglos XIX-XX. En las primeras décadas se cambió la cúpula barroca de la capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia. En 1950, la caída de un rayo afecta al Chapitel de pizarra y es sustituido por el tejado actual. En 1970 se procede a la restauración interior de la iglesia dejando al descubierto la piedra de sillar. En los años 90 y debido a la aparición de grietas se llevaron a cabo trabajos de consolidación de cimientos, apareciendo enterramientos de

los siglos XVI y XVII. En 1993 la torre del campanario es derribada por un rayo provocando un incendio, afectando a varias estancias del templo.

LAS ERMITAS

Ermita de San Miguel: En Belmontejo-Villamanrique, había una ermita con advocación a San Miguel que estaba *“El lugar también era conocido como Cantón del Horno. El segundo horno, llamado el “Nuevo” se hallaba situado en la calle Grande (boy Jerónimo Frías)...a la parte de debajo de la ermita del Señor San Miguel, no linda con nadie por estar en un cantón”*. (Marqués de la Ensenada) Dicha ermita viene descrita en las Relaciones de Torre de Juan Abad. Este edificio, puede ser el edificio más antiguo de Villamanrique con permiso del pueblo de Cernina naturalmente. San Miguel fue devoción templaria y benedictina y a lo largo del siglo XII, los templarios le dedicaran más iglesias y ermitas que a ningún otro Santo. Puede que la ermita esté relacionada con lo que tradicionalmente se viene llamando “Convento del Cister” o de los Templarios. Hay que tener en cuenta que todos los terrenos de la encomienda estaban plagados de templarios. Edificaron la maravillosa ermita de Nuestra Señora

de la Vega en Torre de Juan Abad. En Chiclana esculpieron la Piedra del Letrero o Mesa de Salomón de 30 m² y edificaron las ermitas de San Bartolomé, Santa Catalina y la Vera Cruz y en los pueblos de la frontera con Al- Anadulus, los dejaron sembrados de Bartolomé, Magdalenas, La Vera Cruz, San Miguel, Nuestra Señora de la Carrasca, San



Lugar de la antigua Ermita de San Sebastián

Juan Bautista etc... Existe la evidencia histórica con mucha fuerza y podemos decir que arranca desde el siglo XIII dicha tradición de San Miguel en Villamanrique. Era un Santo muy querido en la zona, pues los vecinos de la Torre venían en procesión hasta la ermita de San Miguel. No obstante y según el diccionario de Pascual Madoz de 1850 nos describe otra ermita de San Miguel. “San Miguel en la calle Grande arruinada y en las afueras, la de San Miguel del Campo también arruinada.”

Por la gran importancia histórica, la Ermita de San Miguel también se describe con el estudio efectuado sobre las fiestas de San Miguel y la Ganadería.

Las Ermitas: Pascual Madoz en su diccionario de 1850 nos describe las siguientes ermitas existentes en Villamanrique, todas ellas arruinadas menos una que se estaba construyendo.

San Sebastián: Situada cerca de la iglesia de San Andrés se estaba reconstruyendo.

San Miguel: En la calle Grande arruinada

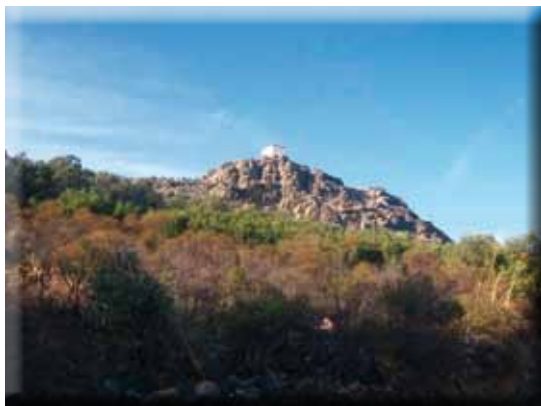
San Miguel del Campo: En las afueras y arruinada

Nuestra Señora de Gracia: En las afueras y arruinada.

San Cristóbal: En las afueras y arruinada. En la cúspide de la sierra de Villamanrique estaba esta ermita, fuerte en otro tiempo para defensa de sus vecinos y atalaya del extenso campo que desde ella se descubre. No lejos de ella sobre el camino hercúleo, que cruza el término de este pueblo de O.



Ermita de San Cristóbal



Ermita de San Isidro

á E., existe un emplazamiento de campamento romano sobre una altura naturalmente fortificada y al abrigo de toda sorpresa.

San Pedro de la Mata:
Aparece en el siglo XV descrita por Ángela Madrid.

LAS COFRADÍAS, LAS ROGATIVAS, EL ROSARIO DE LA AURORA

Las cofradías han sido las principales encargadas en nuestro pueblo de la organización de las diferentes fiestas religiosas. Como se constata a través del Censo de Hermandades, Gremios y Cofradías del Conde de Aranda de la Provincia de Ciudad Real. Dicho censo se realizó en 1770, para conocer todas las fiestas que se organizaban en la provincia y la asistencia de los hermanos y gastos *“ya que siendo el objeto el de llegar a comprender la multiplicidad que en parte puede ser tolerable y en parte inútil causando el gran daño de destruirse anualmente muchas familias por recaer en las cabezas de ellas semejantes mayordomía...”* Sigue exponiendo Aranda que los gastos ocasionados por éstas, pueden ser de dos clases, unos reducidos al culto y veneración: procesiones, misas etc., *“y otros que bajo el pretexto de una pequeña función de las referidas se reducen a colación, comilonas, refrescos y gastos excesivos que ocasionan la ruina de los mayordomos que, en la vana creencia de que su honor pende la mucha profusión consumen sus caudales y quedan perdidos”*, tal es la razón que aduce para aconsejar la supresión o reformas de algunas cofradías.

Cofradía de la Vera Cruz: En la descripción que se ha efectuado de la iglesia de 1740, aparece una capilla con el nombre de la Vera Cruz. En ese mismo documento, nos dice que se encontró en la sacristía *“un estandarte viejo de Damasco verde de la cofradía de la Vera Cruz”*

En el año 1770 aparece nuevamente, “cofradía de la Vera Cruz.. con el gasto de Procesiones de Semana Santa, una misa cantada el Jueves Santo y otra el día catorce de Septiembre”.

En el año 1897 se constituye una Hermandad con el nombre “Nuestro Señor Jesús Nazareno y Vera Cruz” siendo su presidente Don Manuel Bermejo, Hermano Mayor Don Reyes Frías, Depositario Don Eugenio Piqueras Fernández, Secretario Don Inocencio Martínez Nova y de vocales los Sres.: Agapito Alfaro Ayuso, Antonio Algaba Ibáñez y Balbino Muñoz García. El cura párroco era D. Manuel Bermejo y el obispo que la firmó D. José María Francés obispo de Dora y Prior de las Órdenes Militares. Las cuotas eran de 1,25 Ptas. anuales. En la fundación había un total de 83 hermanos y cofrades. Los fondos se destinaron principalmente a la compra de imágenes y en 1912 compraron a San Juan por 300 Ptas. En 1931 compraron las figuras de Navidad, en 1945 el Cristo Yacente, en 1953 el Cristo de la Agonía, en 1954 a San Juan, en 1957 a la Verónica y en 1974 a la Piedad. En 1940 había un total de 38 hermanos y en 1992 había 160 hermanos.



La Iglesia, el pueblo y la montaña

Los cofrades de esta cofradía, tenían la obligación –entre otras- de hacer vela mientras el Señor se conservaba en el monumento en turnos de dos en dos.

Cofradía de San Sebastián: También en 1740 “Reconocióse otro estandarte de Damasco verde claro con su cruz de Azófar de la cofradía de San Sebastián”.

También aparece en el año 1770 “y del caudal de ella se costea el gasto de la función de vísperas y misa y sermón y media fanega de pan vendito”.

Cofradía de Nuestra Señora de Gracia: “Reconocióse otro estandarte blanco de la cofradía de Nuestra Señora de Gracia, en 1740”.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario: 1740: “Reconocióse una banderola de Damasco blanco con cordones y borlas de seda blanca y encarnada y una cruz de plata mediana de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario”

Otra Cofradía 1740: “Reconocióse otro estandarte pequeño de damasco blanco con borlas y cordón de seda encarnada, tiene la cruz de Azófar”

Seis cofradías declaradas en 1740: “Reconocióse seis centros de madera de dichas cofradías con efigies de ellas”

Cofradía del Santísimo Sacramento en 1770: En Villamanrique se manifiesta haber una cofradía del Santísimo Sacramento, la que al presente, tres individuos costean la función del Hábeas y su octava.

Cofradía de Ánimas en 1770: Con sermón y Procesión Martes de Carnestolendas lo que se costean con las limosnas que se recogen.

Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción en 1770: Que con el caudal de la misma cofradía se costea función de vísperas, misa, sermón y media fanega de Pan vendito que se da de caridad en el día ocho de Diciembre de cada año.

Hermandad de la Virgen de los Dolores 1992: La componen únicamente mujeres, realizan una misa el viernes de Dolores. Como distintivos tienen dos tipos de escapularios

Cofradía de San Miguel: Dicha villa cumple voto anual a San Miguel el día veintinueve de Septiembre para cuyos gastos de función le están asignados por reglamento general ciento cincuenta reales de vellón.

Se cumplía otro voto anual a “Nuestra Señora de Mairena que se venera en su ermita del término de la villa de la Puebla del Príncipe.

La Bocina y la Carraca: Era un instrumento troncónico de grandes dimensiones –entre dos y tres metros- que a partir de la boca se iba ensanchado. En su parte ancha tenía dos patas para poder apoyarla en el suelo y con un asa para poder transportar, toda construida en metal. Se oía todas las noches de Semana Santa.

La Carraca se utilizaba los jueves, viernes y sábado Santo y eran generalmente los niños del pueblo los que las tocaban por todas las calles.

EL ROSARIO DE LA AURORA

Empezaba el primer domingo de octubre y así seguía todos los domingos del mes.

A las seis de la mañana, el párroco decía la misa, como era normal en aquella época del año, de noche. Acudíamos los feligreses como moscas en especial la juventud. Cada cual con su vela menos los músicos que llevaban sus instrumentos, (cuidado con la frase) guitarras, bandurrias, requintos o clarinetes. El coro estaba compuesto de chicas y mayores aficionadas al canto.

Salíamos de procesión en fila detrás de la Virgen María y el cura. La gente mayor que no quería formar la cola, al montón, en el centro los músicos y los cantores y cantoras. Se hacía una parada de vez en cuando, eso sí con

mucho respeto y orden. Cuando terminaba la vuelta ya era de día.

Al salir de la procesión, músicos y cantores sin veto, pero de fuera pocos asistentes, nos íbamos a una casa de confianza, para muchos en casa de Plácida y Félix, que siempre preparaban algo. No tenían hijos y económicamente marchaban bien. Además les gustaba mucho la juerga y el baile, no paraban hasta cansarnos, ¡lo pasábamos bien! .

Allí aunque no se estilaba agarrado, la confianza daba lugar a que saliera de buena fe alguna pareja, y por qué no, se daban casos de pretensiones y algún noviazgo. Todo dentro del orden. Duraba según las prisas de los músicos, por los dueños de la casa no terminaba nunca.

Luego los o las que no asistían, porque no tenían confianza con los dueños de la casa, o con los músicos y cantores, a criticar en los pilares, de fulano y la mengana, pero en eso quedaba, en comentario, aunque alguna vez que otra ocasionaban problemas a las que estaban novias por asistir al baile del Rosario de la Aurora.

De siempre para ir a misa la gente se pone lo mejor, y aunque no usaban tantos potingues como ahora, iban guapas, con unos colores del frió que daba gusto verlas, tan tempranito.

Al terminar cada uno a su casa más contentos que unas pascuas. A veces la madre o el padre, la regañina sin importancia ¡ya está bien! ¡si no es por el hambre, no venís!.

La verdad es que con el “puñao” de candeal, el anís o los mantecados, lo pasábamos bien.

LAS ROGATIVAS

Quando había un año de sequía en nuestro pueblo, al igual que en muchos otros, se realizaban las “rogativas”. Estas consistían en sacar a la imagen

de los santos en procesión por las afueras del pueblo, al mismo tiempo que se rezaba y cantaba. En uno de estos rezos se decía. “Agua san Miguel, agua San Isidro, agua Virgen Santa, todos te pedimos”

Sobre el 1992 y después de once años desde su última salida y ante la amenaza de sequía se reunieron los pueblos de Santa Cruz de los Cáñamos, Villahermosa y Montiel, para sacar la imagen del Cristo de la Expiración, esto ocurría el día seis. Las calles de Montiel se convirtieron en un hervidero de gente que con fervor pedían al cristo la lluvia. Parece ser que después de todos estos actos, la imagen ha demostrado su infalibilidad, pues todos fueron testigos de las lluvias que nos han venido. Como se suele decir, “El Cristo de la Expiración, ha vuelto a hacer el milagro”.



Plano viaje Santa Teresa a Beas

pasó junto al castillo de Montizón adentrándose por tierras de Chiclana y estuvo en el Balneario del El Pipe.

El Paso de Santa Teresa de Jesús: por nuestras tierras quedó inmortalizado en un manuscrito escurialense, rescatado por el padre Efrén J. M. Montalva, y dado a conocer en sus obras “Tiempo y vida de Santa Teresa de Jesús y Beas y Santa Teresa”. Como es sabido, el Convento de Beas fue construido por la familia Godines y cuando la Santo viajó a Beas, ya funcionaba a pleno rendimiento, por lo que sólo le dio su bendición. El 16 de febrero de 1575 pasó por el camino Real de los carros de Andalucía, dijo misa en Torre de Juan Abad,

LA VIRGEN DE MAIRENA

Es una de las tradiciones más arraigada y que goza de una mayor aceptación popular. Se celebra el primer domingo de Mayo, coincidiendo con el día de la madre. Este día los vecinos de Vilamanrique van al encuentro de la imagen de la Virgen de Mairena que es portada en andas por los vecinos de la Puebla del Príncipe, desde su iglesia hasta el límite de los términos municipales de ambos pueblos, se produce el intercambio en el lugar conocido como “Quebradas”. En este momento se entonan cantos a la Virgen, tras los cuales, los villorreños toman la imagen y se encaminan hacia Villamanrique. Por el camino se vuelven a entonar cantos entre los que no faltan las alusiones al campo y a la lluvia, como el famoso “aguate”.



Llegada de la Virgen de Mairena a Villamanrique, año 2007

En la entrada de Villamanrique se produce el encuentro de la Virgen de Mairena con el “niño de la bola”, tradición que ha estado durante algunos años perdida y que se ha vuelto a recuperar el año 1992. Mucha es la gente que espera en la entrada en el pueblo. En el inicio de la calle de las Cruces se construye un altar en donde se le cantarán

los Mayos a la virgen, antes de encaminarse definitivamente a la iglesia.

No hace muchos años, aún se seguía haciendo “pujas” para entrar a la virgen en la iglesia. La gran devoción que despierta en los villorreños, hacía que se alcanzasen cifras realmente espectaculares, al mismo tiempo que fuesen las mismas personas, las que pasasen la imagen todos los años.

La imagen permanece en Villamanrique durante todo el mes de Mayo dedicándole gran cantidad de misas, y rezándole las “flores”.

El primer domingo de Junio, se celebra una vigilia de despedida y una misa al alba. A continuación, la imagen es llevada en procesión hasta las “Quebradas” donde es entregada de nuevo a los vecinos de la Puebla del Príncipe, quienes a su vez la llevan a su ermita y celebran una romería.

La razón del intercambio de la imagen de la Virgen de Mairena según la tradición, se remonta al hallazgo de la imagen por un vecino de Villamanrique, en el lugar conocido como “Mairena”, perteneciente al término municipal de la Puebla del Príncipe. En dicho lugar se levantó una ermita, y se estableció el acuerdo de intercambio de la imagen entre ambas poblaciones.

Al margen de la religiosidad de esta festividad y como anécdota, hasta el año 1970, como muestra la rivalidad entre ambas poblaciones. El día de la Virgen de Mairena, se producían verdaderas batallas campales entre los niños de las dos poblaciones. Se organizaban “cuartos” en los que las aporreaduras no faltaban. Afortunadamente, las relaciones entre ambos pueblos han mejorado y estos enfrentamientos han quedado reducidos al recuerdo.



La Virgen de Mairena en la Iglesia de Villamanrique

En el lugar donde se apareció la Virgen de Mairena, como se ha dicho se levantó una ermita dándole el mismo nombre en el término de la Puebla del Príncipe. En el lugar se han encontrado un yacimiento de época romana. (Ver dos leyendas de la Virgen en el Capítulo XII).

VIRGEN DE GRACIA

A mediados del mes de Agosto, concretamente el día 15 se venera a la Virgen de Gracia.



Procesión Virgen de Gracia, Villamanrique

Fue el año 2003 el primero en que se realizó una procesión celebrando el 50 aniversario de la traída de la Virgen. Se trata pues de una tradición muy actual y poco arraigada entre los vecinos de la localidad.

CAPÍTULO IX

1750-1850

CIENTOS AÑOS DIFÍCILES PARA VILLAMANRIQUE

LAS PLAGAS DE LA LANGOSTA

Fue una constante de todos los municipios, el azote sufrido en los campos por las langostas. Los pueblos y sus Iglesias, tenían reservados días de abstinencia, ayuno, misas y peticiones divinas. En las relaciones de Felipe II del año 1575, también son relacionadas en casi todos los pueblos.

Campo de Montiel y los Ganaderos: Chiclana jugó un papel muy importante en dicha Mancomunidad como se observa en los años 1751-1762 expediente 94/1. AHC, que ante la catástrofe de la Plaga de Langosta, las dehesas de Chiclana acogieron a los ganaderos del Campo de Montiel principalmente los de Villamanrique que habían sufrido una gran catástrofe, llegando a emigrar la mitad de su población, y también Torre de Juan Abad aunque en menor medida. Intervino personalmente el Gobernador del Gobierno de la Mancha Don Pedro Manuel de Aranda. La documentación que es abundante, está firmada y fechada en Almagro, Villanueva de los Infantes y Chiclana y las dehesas relacionan donde estuvieron ganado y ganaderos de Villamanrique eran: El Guadiana, Campillo, La Muela, Almohez, La Higuera, Guadalmena, Vaquerizuelo, Loma Mediana y otras sin especificar. Había una multa de 100 ducados para aquellos municipios que incumplieran los acuerdos de dicha Mancomunidad.

Villamanrique que contaba con 1600 habitantes en el año 1575, llegó a bajar hasta 768 en 1753, La torre también bajó de 1200 a 960, y sin embargo Chiclana que al parecer no fue tan afectada por la langosta subió de 1280 a 1388 habitantes. Llegó a tal punto que Bartolomé Jiménez Patón en su discurso sobre la langosta dijo: *“Aquí hace tiempo ciego que es menester luces al medio día. Ni ha sembrado ni pueden ni hay pan; los más le comen de cebada y centeno; cada día traemos pobres muertos de los caminos, de hambre y desnudez”*. También contribuyó a

este espectacular descenso la expulsión de los moriscos de los que Villamanrique tenía gran dependencia.



Los agricultores entierran toneladas de langostas

Un estudio sobre la plaga de la Langosta nos dice: No en vano y hasta tiempos muy recientes, con dramática periodicidad asolaba nuestros campos y pueblos. Los efectos resultantes de este inestable factor natural y coyuntural, convulsionaba el cerrado orden social y económico de nuestros grupos rurales.

El azote de este pequeño animalejo, pacífico en soledad y terrible en su gregarismo, posee amplio protagonismo bíblico e histórico.

Cuenta Paulo Osorio, discípulo de San Agustín, que allá por el año 3.800 de la creación de la Tierra una horrible plaga de langostas condenó a la muerte por hambre a todos los seres humanos del norte de África, tras devastar tierras y sembrados perecieron ahogadas intentando atravesar el estrecho por miles de millones donde se juntan el Mediterráneo con el Atlántico. Fue tal cantidad de langostas que cayeron al mar, que este convirtiose en una especie de caldo del cual emanaban mortales pestilencias. Tales malignos humores costaron la vida a más de trescientas mil personas.

Recuérdese la existencia de varias hipótesis que atribuyen a las plagas de langosta el despoblamiento y ruina total de ciertas regiones peninsulares en

diferentes épocas, así como un protagonismo relevante en el derrumbe del reino visigodo hispano.

Posteriormente diversos autores árabes describen varias plagas que asolaron el Andalus y todo el Campo de Montiel y en la postrimerías del siglo XV, el Campo de Montiel sufre una continuada sucesión de plagas de langosta que la sitúan al borde del colapso. La última que tenemos referencia es del año 1816.

A toda esta calamidad y desastre, a la mentada langosta se le producen unos grandes aliados que fueron, la iglesia, los Santos y sus milagros.

Como en tantas otras ocasiones, no se les ocurrió otra cosa que empezar a predicar en misiones por los pueblos y en los púlpitos, de que estas plagas y calamidades eran enviadas por el mismo Dios.

Por aquellos siglos (XVI, XVII y XVIII), la iglesia y sus servidores eran los principales veladores contra la plaga. Ante las instancias divinas para castigar los supuestos pecados cometidos, recurriendo al pueblo en masa a solicitar su intercesión y amparo.

Usanzas empíricas y el peso de los años aportarían nuevos elementos en la lucha: Juntas Municipales, Alcaldes Extraordinarios, Jueces de Langosta... no siempre valimiento de los santos daban los frutos deseados. Creyéndose entonces que las ofensas cometidas a Dios eran tales que éste hacía oídos sordos a las súplicas de los demandantes, siendo pertinente desarrollar nuevas técnicas, originadas en los nuevos conocimientos de la biología del insecto y las casualidades manifiestas.

Como ya se ha dicho, en las Relaciones de Felipe II de 1575, no hay ni un sólo pueblo que no tenga guardado los días de penitencia y hasta ermitas levantadas por la plaga de la langosta.

En el año 1921 hubo una plaga de langosta en Villamanrique. Tenemos un expediente muy bien documentado, en la que se especifica los daños cau-

sados y lo que más interesaba fueron las zonas que el insecto había puesto sus huevos. Había una junta al efecto contra la plaga de la langosta y organizaron la localización de las tierras que el insecto había puesto sus huevos que en total fueron una 500 hectáreas de terreno. A los propietarios afectados se les concedieron créditos por un importe en su conjunto de 6.700 pesetas a devolver en dos años sin intereses.

No obstante, el pueblo de Villamanrique y como en otras veces ya lo había demostrado, según se ha descrito a lo largo de diferentes capítulos, no se arredró, le hecho coraje y aunque lentamente, empezaron a salir de la crisis. El zarpazo fue muy fuerte y veinte años más tarde 1773 ya habían subido a 1100 habitantes lo que significa un 50% más. En el censo de 1887 y una vez pasadas las Guerras Carlistas y la de la Independencia, de las que ya hablamos en otro apartado, Villamanrique se repuso grandemente llegando a tener 1524 habitantes. Según veremos más adelante en las descripciones de Pascual Madoz, Villamanrique doblaría nuevamente su población en sólo 27 años 1860-1887.

Describimos seguidamente la situación en que se encontraba Villamanrique en aquellos momentos, en los que se aprecia el ímpetu de sus gentes para salir adelante (datos del Vecindario del Marqués de la Ensenada).

La villa contaba con 162 casas de las que 157 eran habitables y las cinco restantes derruidas construidas en su mayoría de mampostería.

Al margen de las casas consistoriales (para sus necesarios ayuntamientos) el viajero que llegaba a Villamanrique, al margen de disfrutar del merecido descanso, podía pasear y llegarse a contemplar en primer lugar la histórica “Casa Grande” teniendo un recuerdo para el poeta, la cárcel, la tenebrosa de la Inquisición y los dos hornos de “poia para cocer”... que pertenecían a la encomienda de Montizón.

El primero de ellos conocido por el “viejo” se encontraba en la calle de las Cuatro Esquinas (en la actualidad confluencia de las calles la Tercia, Cer-

vantes, Maestro Rodrigo y José de Lamo) lindando por aquel entonces... con las casas de la viuda de Martín González y por frente con casas de Francisco Coronado... El lugar también era conocido como el Cantón del Horno.

El segundo horno llamado el “Nuevo” se hallaba situado en la calle Grande (hoy Jerónimo Frías)... a la parte de debajo de la ermita del Señor San Miguel, no linda con nadie por estar en un cantón...

El viajero tras dar gracias de lo sucedido hasta entonces orando en la Iglesia de San Andrés retomaba del paseo a las casas mesón que goza en la plaza y alinda con la calle Real de la Iglesia... juntándose en ella con quinquilleros, manteros, arrieros, costaleros, madereros, etc... No debemos olvidar la más famosa de ellas: la Venta Nueva ya en los límites de la raya.

Antes de iniciar la partida, el viajero hacía acopio de los necesarios bastimentos en los diversos puestos que existían de carne, aguardiente, jabón, pan.... Los viajeros más humildes y sin posibles acogíanse a la caridad y refugio de una casa hospital, que servía asimismo para la recogida de los pobres de solemnidad. Existía una pequeña tienda, no habiendo podido situar emplazamiento, regentada por un tendero quien por la poca venta y peor surtido que en ella había, dedicábase a ejercer como maestro de niños, recibiendo por ello 400 reales de vellón.

Constando en declaración jurada que el término de Villamanrique contaba con 9 leguas de levante a poniente, siendo de 4 leguas de norte a sur. Su circunferencia... poco más o menos... de 41 leguas o en su lugar 17.282 cuerdas. La medida común de la tierra era de 96 varas castellanas en cuadrado, está catalogada esta en la forma siguiente: Tierra de sembradura por regadía, acequia y noria de primera, segunda y tercera o inferior calidad. Tierra de sembradura de secano con las mismas categorías citadas anteriormente. Tierras baldías o para pastos, peñascos, montes bajo de igual forma para pastos, abrigo de ganado y provisión de leña a sus pastores, finalizando con las tierras adhesionadas.

Los productos agrícolas obtenidos de las labores de las mencionada tierras estaban representados por: perales, membrillos, escañas, ciruelos álamos blancos y negros, vides, olivas (declarándose en varias ocasiones su coto número) encinas. Garbanzos, habas, centeno, cebada, trigo, aceitunas, bellotas. Otros beneficios complementarios eran quesos, miel, cera, en aquellos tiempos era muy importante la apicultura villorreña, jabón, aguardiente, aceite... El proceso productivo finalizaría con el rendimiento obtenido de las aves de corral (los documentos consultados ignoran su existencia), las ovejas, cabras, cerdos desconociendo su cantidad e importancia, sin olvidar las manufacturas de esparto, lana, piel, lino cáñamo que cumplimentaban las necesidades familiares. La dieta gastronómica se enriquecía con alimentos como el cardillo (exquisito en ollas con tocino) el espárrago, lagarto, ranas (de las cuales se aprovechaban las ancas) y dependiendo de la estación y permisividad con piezas de caza, conejos, liebres, zorzales, etc...

Para las faenas del campo los villorreños contaban con mulas, machos, bueyes, vacas, caballos, pollinos y pollinas...Se anotaba la presencia de machos, mulas bueyes y vacas cerriles, así como pollinos y pollinas para los servicios de las casas. Se suman a los anteriores, garañones, machos, cabras, cabritos, carneros, ovejas y cerdos. Declarado ser sus tierras de pastos muy aprovechadas y requeridas por numerosos rebaños de vecinos ajenos a este municipio.

El candeal era llevado en su mayoría a los siete molinos harineros existentes. Cinco en la Ribera de la cañada Santa María, dos en el arroyo del Guadalén y uno en el arroyo de los Tajumares, Estando arruinado y que pertenecía a un vecino del pueblo, el último en la ribera del río Guadalmena.

Villamanrique contaba en aquel año de 1753, con 192 vecinos (con el coeficiente del 4) daría 768 habitantes aproximadamente. Veamos ahora a qué se dedicaban algunos de los mentados villorreños:

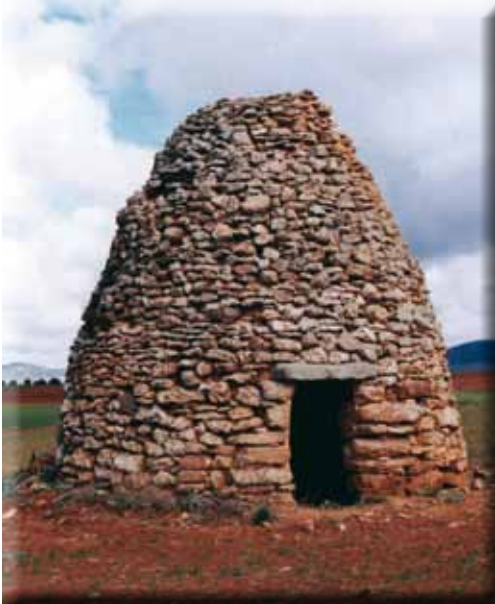
Un Médico. Dos maestros sangradores y barberos. Constatada la pavorosa situación médica y sanitaria de algunos pueblos de la mancha en aquella

época, es un dato relevante del auge temporal de Villamanrique, la existencia de los tres sanitarios. De numerosos pueblos llegábanse a los Baños de Perete en busca de la bonanza de sus aguas que servían para sanar y aliviar ciertas enfermedades (ya descritas en el apartado de los Baños de Perete).

Había un ministro ordinario. Tres guardas montados, con sus correspondientes caballerías, dos para vigilancia de los montes y el tercero para el mismo propósito en la dehesa de Montizón. Corrían con los gastos de los dos primeros la Real Hacienda, y la Encomienda de Montizón con los del tercero.

Había un sacristán mayor./ Un Sacristán menor, cuidador del reloj de la iglesia que pertenecía a la villa./ Un fiel del Estanco Real de Tabaco, Naipes y Municiones./ Un torero de oficio con dos caballerías mayores/ Un ventero/ Un mesonero que a su vez era oficial de carne/ Dos mayoresales de molino harinero/ Panaderos/ Un escribano/ No figurando en el año 1753 ningún criado pero sí en la de 1772, aparecen ya 72 criados (recuerde las fechas de la langosta).

En las artes mecánicas Villamanrique contaba con:



Chozo de pastores del Campo de Montiel

Un Maestro alámín/ Un maestro carretero/ Un maestro herrero / Un oficial de herrería/ Un maestro herrador / Un maestro Sastre/ Un oficial Zapatero / un carpintero.

56 jornaleros que salían a tres reales diarios. En 1772 ya se da la cifra de 102 jornaleros y 48 labradores. Las cifras totales son difíciles de cuantificar, ya que es sabido que casi todos los hijos de labradores y jornaleros, ayudaban a su familia en las tareas del campo figurando en ocasiones como zagales y ayudadores y que los cues-

tionarios no suman al general de la población trabajadores. Acudía un abogado cuya residencia la tenía en San Clemente. A todo ello hay que añadirle la existencia de ocho clérigos que era la presencia religiosa.

Entre el total de los habitantes se censan 15 pobres de la más absoluta necesidad. Estos cada 25 de diciembre recibían como limosna seis fanegas de trigo. De igual forma la cofradía de nuestra Señora de la Concepción daba en caridad cada ocho de septiembre media fanega de pan bendito.

Pascual Madoz en el año 1850 nos describe a Villamanrique de la forma siguiente: Tiene 127 casas de un piso y 4 de dos pisos, en una plaza y dos calles medianamente empedradas, está arruinada la casa del ayuntamiento, tiene cárcel, pósito y hospital. En otro apartado dice que hay 140 casas particulares. Hay escuela de niños a la que asisten 45 niños. Se surte de agua potable de dos fuentes de aguas muy exquisita. Enumera el Castillo de Montizón, Torre de la Higuera y Torres de Xoray así como la dehesa de Zahora con la heredad de la Serna. Enumera 32.167 fanegas de pastos correspondientes a los propios, en 30 porciones llamadas cuartos en las cuales hay además muchas fanegas de dominio particular; otros 20 cuartos que son exclusivamente de particulares. Hay 32 cortijos de labor con sus tierras correspondientes, más otros cuarenta cortijos arruinados. Nueve colmenares y otros 30 arruinados. La fuente de Perete reconocida como muy útil contra obesidad y las llagas. Los caminos los describe peligrosos por los diferentes robos y asesinatos que han recibido los viajeros. Hay cinco telares de pañete y lienzo, 11 molinos harineros. Tiene 770 habitantes. El presupuesto municipal es de 19.871 reales de los que se pagan 4.500 al secretario.

Ha padecido mucho en la guerra de la Independencia, de cuya época proceden sus ruinas y su deplorable estado.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Tomando el hilo de Pascual Madoz, efectivamente, también esta gue-

rra fue la causante del estado lamentable en que se encontraba Villamanrique.

De nuevo aparece nuestra villa en la historia durante el desarrollo de la guerra de la Independencia, por haber sido esta zona de paso de las tropas francesas hacia Andalucía.

Al comenzar el año 1810, el general Sebastián, asentado en Villanueva de los Infantes, se preparaba para tomar la ruta de Montizón. Blázquez relata de esta manera uno de aquellos episodios: *“El general Sebastián halló gran resistencia en Montizón, Venta Nueva y Venta Quemada, defendidas por Vigodet, quien se sostuvo vigorosamente durante dos horas, hasta que habiendo tomado el enemigo el cerro de Matamulas obligó a los nuestros a retirarse. Vigodet ordenó entonces que todos los cuerpos bajasen de las alturas y se reunieran en Montizón, empezando la retirada al principio con mucho orden, aunque luego en desorden por haberse desbandado un escuadrón que fue seguido por el resto de fuerzas”*.

La dureza de la represión en dichos años provocó un fenómeno muy característico de estas circunstancias, el miedo. En algunos pueblos y ciudades, los soldados franceses asesinaron indiscriminadamente, principalmente en los pueblos donde la guerrilla española se hizo fuerte como en el caso de la Mancha y en Chiclana, mataron a diecisiete vecinos, saquearon la villa y le pegaron fuego; incluido los santos, el párroco de la iglesia, y la iglesia misma. En este pueblo, un oficial francés, dejó su caballo a comer en el montón de trigo que había en la era y el dueño que estaba detrás de una hacina, mató al oficial con una horca, lo tiró a un pozo y se llevó el caballo a su casa como si nada fuera pasado. En Valdepeñas algunos individuos fueron arrojados a los pozos por los franceses y, en otras ocasiones, estos soldados siguieron las órdenes de sus superiores que decían: “Cuando se asesine a algún francés, se arrestará inmediatamente a cuatro de los habitantes principales....; si los delincuentes no son entregados en el término de 48 horas, serán ahorcados...., si se reincide, la ciudad villa o aldea será entregada al saqueo y los habitantes todos pasados a cuchillo. En Beas de Segura, saquearon la ciudad cuatro veces.

En Torre de Juan Abad se puede ver un escrito que el párroco D. José del Moral Abarca dirigía el Ayuntamiento de esta villa, allá por el año 1815, en el que argumentando su petición, hace relación de hechos que ilustran de forma extraordinaria la parte que a estos pueblo tocó en la invasión napoleónica. *“Se abrió pues una lumbrera y todo se lleno de claridad y esplendores; volvieron la cosas en una palabra a ponerse en el estado que tenían el año 1808, con sola la diferencia de algunos Decretos terminantes a la mayor felicidad de la Nación, y de que alrededor del trono no hay ahora válidos tantos como antes -y sigue describiendo el Párroco de la Torre-...” en las repetidísimas irrupciones de los Vándalos del norte yo fui causa de que el Templo no fuese destrozado, particularmente en la pasada del Ejército de Sebastián a Andalucía que se alojó en mi casa, y detrás de él el General de División Werle, Polaco, con diez o doce mil hombres en el pueblo, sin más habitantes en él que yo y como una veinte o treinta personas...yo era siempre quien contenía las guerrillas que venían de Infantes, eludiéndolas con pretextos, engaños ó ardiles cuando asomaban contra la División Española de Caballería que había aquí acantonada y en Villamanrique al mando del Sargento mayor de carabineros Reales...”*

Fatalidades de la historia: En el vecino pueblo de Chiclana mataron al cura y 17 personas más y quemaron su iglesia por unirse a la guerrilla en su lucha por la defensa de España. El cura de Torre de Juan Abad, salva el pellejo y su iglesia por “colaboracionista con los franceses”.

Villamanrique: Según un mapa militar fechado en Segura a 5 de Junio de 1809 que habla del puente que unía Segura con el Campo de Montiel, relacionado por Villamanrique en las Relaciones de Felipe II de 1575 y hablando sobre la defensa del puente dice: “El sistema defensivo estaba articulado con el cuartel general de la Vanguardia del Ejército de Centro, mandada por el general Grimarest, situada en Villamanrique y el campamento de dicha vanguardia, en un punto llamado la Venta Nueva, sobre el camino de Valencia a Andalucía, con una avanzada sobre un cerro cercano, próximo a Montizón, a la altura de Venta de los Santos, en el camino a Villamanrique desde la población de Montizón”.

A pesar que algunos autores hablan del miedo, en el caso de la Mancha se produjo todo lo contrario, pues las guerrillas perfectamente organizadas, asestaron con sus continuas incursiones a las tropas francesas grandes bajas y lo más importante que los tenían a todas horas en jaque y desorientados. Destruían las fortificaciones francesas, les arrebataban los convoy de suministro y municiones, les hicieron encerrarse en los castillos y en Bailén les asestaron el gran golpe. Los principales mandos guerrilleros manchegos que comandaban dichas guerrillas fueron: D. Ventura Jiménez / D. Juan Gómez / D. Manuel Adame (El Locho) que también combatió en la primera guerra carlista /D. Francisco Sánchez (Francisquete) nacido en Camuñas (Toledo), los franceses mataron a su hermano colgándolo de las aspas de un molino. En poco tiempo reunió una guerrilla compuesta por más de trescientos hombres. Una moza enamora le cantó: Guerrillero valeroso / que combates a la Francia / cuenta siempre con mi amor / si libertas a mi España. / Don Martín Almazán / D. Miguel Díaz, era uno de los célebres guerrilleros de la Mancha y comandaba una partida a la que había bautizado con el nombre de “Guerrilla de Fernando VII” / D. León de Eguía / D. Fernando Cañizares / D. Mateo Vélez de Guevara / D. Francisco Ureña (El Cura), Fue uno de los muchos sacerdotes que pronto estuvieron dispuestos a la defensa de España formando una partida de más de cien valientes manchegos / D. Francisco Abad (Chaleco) intervino en más de ochenta acciones de guerra contra los franceses, batiéndolos en casi todas, motivo por el se le llamaba “El Centinela de la Mancha”. En Torrenueva y Cozar se presentó con 550 caballos. Entró en Madrid por la puerta de Alcalá anunciados los guerrilleros castellanos y manchegos y con él venían Juan Martín El Empecinado, Juan Palarea el Médico y Manuel Hernández el Abuelo: fueron recibidos con repique de campanas y gritos de alegría de una gran multitud. En 1912 fue ascendido a coronel por el general Castaños. Chaleco fue ascendido por los liberales a brigadier, pero Fernando VII cuando suprimió la constitución lo detuvo en Albaladejo, lo encarcelaron en Valdepeñas y lo procesaron y lo ejecutaron en Granada. / D. Manuel Pastrana (Chambergó) / D. Juan Antonio Orovio / D. Francisco Laso / D. Alejandro Fernández / El Capuchino / D. Juan Vélez y Negrito./ D. Juan Vacas nacido en Valdepeñas, al que el general Castaños lo nombró

sargento mayor y en octubre de 1814 fue ascendido a comandante, finalmente sirvió en el regimiento de dragones de Pavía./ D. Juan Toledo natural de Valdepeñas como Chaleco y Juan Vacas trascurriendo su vida paralela a ambos./ D. José Martínez de San Martín, médico de profesión se incorporó pronto a la guerrilla llegando a ser comandante general de la Mancha.

La situación militar en la zona era la siguiente: Las tropas regulares, paisanaje y voluntarios, mandadas por el teniente coronel del Regimiento de Infantería de Almansa, don Pedro de Soto, se distribuían de la siguiente forma:

El Cuartel general estaba situado en Villamanrique.

Una avanzada de hombres y paisanaje de los pueblos de la Sierra, en las cercanías del Puente de Guadalmena.

Una Avanzada en el puerto de Villarrodrigo mandadas por el teniente coronel don Domingo Vela.

Una Avanzada situada en la Puerta de Segura como las anteriores

Una Avanzada en el Puente de Génave.

Un Campamento de Vanguardia del Ejército de Centro al mando del general Grimarest, situada en las proximidades de Venta Nueva.

Cerca de estos lugares se produciría la primera derrota del ejército de Napoleón que fue “La Batalla de Bailén”. Intervinieron cuatro divisiones con un total de 29296 hombres y 2.257 caballos. De las tropas reales que combatieron cabe destacar, 1178 voluntarios de Cataluña, 1425 de Granada, 1422 de Jaén y las tropas internacionales pagadas por el gobierno español de Irlanda con 1724 hombres y de Suiza con 1.100 que bajo el mando del Teniente General D. Teodoro Reding de Suiza que fue el que verdaderamente ganó la batalla, ya que cuando el General Castaños llegó al lugar de los hechos, la batalla ya estaba terminada. Reding mandaba la primera división con 8922

hombres y 744 caballos, pero como el General Castaños estaba en Arjona, él asumió el mando de las cuatro divisiones.

La victoria española tuvo una gran repercusión en toda Europa. Napoleón había dejado de ser invencible, pese a que poco tiempo después volvió a España con un ejército de 250.000 soldados que invadieron la península a acepción de Cádiz, que resistió heroicamente.

Se da un caso curioso en esta batalla y es que los españoles y los franceses tenían contratados batallones de mercenarios suizos y los jefes de dichos batallones se llamaban Reding. Antes de empezar la batalla los soldados suizos estuvieron parlamentando entre ellos y llegaron a la conclusión de que la batalla iba a ser perdida por los españoles y casi todos los soldados menos el Mariscal Reding se colaron al ejército francés. Cuando vieron que la batalla se inclinaba a favor de los españoles, solicitaron al Mariscal Reding que si los podía acoger nuevamente en sus filas, y como las cosas no estaban como para decirles ahora no vengáis, sino bienvenidos seáis, y siguieron luchando, esta vez contra los franceses.

Lamentablemente, Reding no pudo saborear por mucho tiempo las mieles de su gran hazaña, ya que al año siguiente murió.

LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812 EN VILLAMANRIQUE

En medio de toda esta guerra de la independencia, se asiste en España a una crisis constitucional de origen profundo, diverso y de trascendentes consecuencias. Todo ello ocurría además, en medio de una situación excepcional marcada por la desorganización y vacío de poder y una invasión extranjera. Lo nuevo y lo viejo, la tradición y las luces revolucionarias, la historia y la política se mezclarán con una virulencia y con una riqueza de matices difícilmente comparable con otro momento histórico.

La crisis del antiguo régimen en España fue la quiebra de un entramado jurídico, político y social de similares características en todos los territorios de la monarquía, pero que se manifestó desde las peculiaridades conservadas desde las historias recordadas y desde las tradiciones asumidas de cada uno de los componentes de esa misma monarquía.

Los principios básicos que recoge la constitución de 1812 son los siguientes:

La independencia de la Nación no puede ser patrimonio de familia o persona alguna.

La soberanía reside en la Nación y a esta corresponde establecer las leyes.

El sistema político es de una monarquía hereditaria.

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Es deber de todos los españoles el amor a la Patria, la fidelidad a la constitución y la obediencia a las leyes.

La Constitución de Cádiz fue objeto de especial atención en Europa y en América dándose el caso insólito de que se aceptara como ley fundamental, en la casi integridad de su texto, entre otros pueblos en Italia, Portugal, América española.

En aquellos momentos, el Supremo Consejo de Regencia, en donde reside el poder ejecutivo de la nación, dispone por los decretos de 18 de marzo y 22 de mayo de 1812, el deber de todos los españoles cualquiera que sea su clase y condición de conocer y jurar la Constitución. Por eso se impone la lectura y después el acto más importante, que es el de la jura. Para dar el máximo realce a este singular hecho, todo se acompaña de diversos festejos lúdicos, cívicos y religiosos. Al ejemplar de la Constitución se une las disposiciones de indulto para quienes sufrieran prisión los días en los cuales se celebran

los actos, que deberán finalizar con la visita a la cárcel y puesta en libertad de los detenidos si los hubiere, cuestión que por fortuna, apenas se aplicó ya que como se dice en el texto alusivo a Villamanrique, al visitar la cárcel no se encontraba en ella ningún preso.

Villamanrique: Publicación 24 de octubre de 1812 en la plaza pública.

Juramento: 25 de octubre en la iglesia parroquial.

Para la publicación se decoró la Plaza lo mejor posible y se puso un retrato de Fernando VII. Concurrieron todos los habitantes que demostraron una alegría y júbilo “inexplicables”. Hubo repique de campanas, iluminación y función de pólvora.

Ya en la jura el cura párroco hizo una breve pero enérgica exhortación, relativa a la incomparable importancia y sagrados deberes de guardar y cumplir la Constitución. El día 25 por la mañana se hizo visita a la real cárcel, pero no se encontró en ella preso alguno. Ya por la tarde se celebró junta de los nuevos electores nombrados por el vecindario. Fueron nombrados: alcalde, Pedro Gómez; regidores Alfonso Álvarez y Francisco García del Pino y procurador síndico don Lorenzo Abarca. Actuó como secretario del Ayuntamiento constitucional, Vicente Joseph de Bustos.

Seguidamente fueron publicados los Actos de buen Gobierno en los que entre otras cosas se decía: que todas las personas asistan a misa, que todas las personas estén aplicadas a su oficios, que no se juegue a los naipes, que ninguna persona utilice las armas blancas, que no se tire escopeteros ni eche cohetes dentro del pueblo, que ninguna persona admita en su casa forasteros, que persona alguna tenga baile en su casa, que los tenderos y vendedores vendan productos de buena calidad, que en las calles no haya por las noches carruajes, que no se tiren piedras en el pueblo, que no se compre a hijos ni a criados sirvientes ninguna cosa, que ninguna persona salga a espigar grano, ni a rebuscar aceituna o la uva sin permiso, que no entren los ganados en los restrojos sin el permiso, que no se corra por la calles con el ganado después

de trillar y que los corredores lleven formal asiento de los precios. Finalmente en cada capítulo se exponen las penas para quien no cumplan las normas.

LAS GUERRAS CARLISTAS

El Rey Fernando VII no tuvo hijos barones para sucederle en el Trono. Sólo pudo lograr en su cuarto matrimonio dos hijas que dejó de tierna edad. Para que pudiera reinar su hija Isabel, derogó la Ley Sálica promulgada en España por Felipe V, que excluía del Trono a las hembras mientras hubiera descendientes varones por línea directa o colateral. Con esto dejó planteada el Monarca la guerra civil.

Don Carlos Isidro de Borbón, hermano del Rey, protestó de tal derogación y a la muerte del Rey en 1833 no reconoció a su sobrina como Reina y adujo sus derechos a ocupar el trono de España. Las guerras Carlistas duraron siete años entre los conservadores a favor de Don Carlos y los liberales a favor de la joven Reina Isabel II. Ahora en los años 2007 se pretende que las mujeres puedan ocupar el trono, lo que me parece correctísimo, pero hagamos las cosas bien porque al promulgar dicha ley, seguidamente y moralmente, pasarían a tener derechos de Reinas las hermanas del Príncipe Felipe, por lo que creo que se impone, la abdicación de las dos hermanas a favor de su hermano.

Es evidente que desde los primeros tiempos de las Guerras Carlistas, esta zona entre manchega y jienense, se vio de continuo asediada por las guerrillas, acaudilladas por hombres que jamás dieron tregua. Baste recordar los nombre de: Ramón Cueva “Lobito”; Manuel Adame “El Locho”; Pedro Sánchez Barba “Mantecas”; Vicente Rujeros “Palillos”; Miguel Núñez de Arenas “El Pastor”; José González “Pepón”; Santiago Corniel “Rompe”; José Muñoz “Centinela”; Vicente Pérez Ventero “Corulo”; Antonio

Ruiz “Perejil”; Perfecto Sánchez “Perfecto” y D. Antonio García de la Parra “Orejita”.



El Infante Carlos María Isidro de Borbón

Los hermanos “Pallillos” Vicente y Francisco eran naturales de Almagro, pertenecieron al ejército Realista en la campaña 1822-23 y al distinguirse notablemente fueron ascendidos a comandantes. Al retirarse después de la guerra fueron clasificados como tenientes, cosa que no les gustó nada y se enrolaron en la siguiente campaña carlista de 1836 con el bando de los golpistas. El mismo caso ocurrió con el General Gómez que nació en Torredonjimeno, sirvió en la Guerra de la Independencia en la campaña de Andalucía.

Tomó parte en la campaña 1822-23 con el ejército realista y posteriormente se afilió al carlismo. Falleció en Burdeos en 1864, en donde para sustentarse, dio lecciones de español. El General Gómez fue un hombre de acreditado valor e ingenio, uno de sus mayores títulos de gloria fue la famosa expedición de 1836, en la que saliendo de Amurrio el 26 de junio de dicho año, llega hasta Algeciras, volviendo a Orduña el 19 de Diciembre. Hazaña casi olvidada por los españoles, mereció los comentarios y tratados más elogiosos de los escritores extranjeros.

Sufrió Villamanrique en sus propias carnes las Guerras Carlista. Los últimos coletazos de la encomienda Montizón-Chiclana servirían para que nuestro comendador el Infante D. Carlos Isidro de Borbón diera aquel golpe de estado contra su sobrina la Reina Isabel.

Las tropas realistas de la encomienda lucharon en su contra y a favor del liberalismo defendido por su sobrina, ya que a Carlos le seguían los conservadores.

El 20 de Septiembre de 1836 en la batalla de Villarrobledo fue derrotado estrepitosamente. A los dos generales que comandaban el ejército carlista, Gómez y Cabrera además de los muertos, las tropas manchegas les hicieron 1.274 prisioneros y 55 oficiales y lo más importante que se apoderaron de la caja fuerte que llevaban para desarrollar la campaña en Andalucía. También perdieron dos mil fusiles, muchas municiones y catorce mulas. Fuentes confusas hablan de 300 muertos en las tropas Carlistas y 118 heridos y sólo cuatro muertos, sesenta heridos y ocho caballos muertos en las tropas Realistas.

Algunas pinceladas de la batalla: Las fuerzas Carlistas al mando de los generales Gómez y Cabrera estaban integradas por unos siete mil hombres y ochocientos jinetes. Las fuerzas que defendían a la joven Reina mandadas por el general don Isidro Alaix y el General Diego de León, se componían de cuatro mil hombres y unos 500 jinetes.

El día 19 llegaron los Carlistas a Villarrobledo y se aposentaron en el pueblo ocupando todas las casas del mismo. Sabían que les venían siguiendo las tropas Realistas en paralelo viniendo desde Cuenca. Estaba durmiendo Gómez y Cabrera le avisó diciéndole que sus emisarios le habían comunicado que las fuerzas del General Alaix estaban cerca. Gómez dijo desde la cama que no le molestasen. Cuando despertó fue al oído de los disparos debajo de su ventana. Se desarrolló una encarnizada batalla con una horrible matanza y descalabro por una y otra parte.

El General Realista Don Diego de León ideó una estratagema de reti-

rada con sus jinetes que fueron seguidos y atacados por la superioridad Carlista y con ello consiguieron separar la caballería de la infantería Carlista. Y volviendo grupas rápidamente, dio tal carga y con tanto ímpetu a la caballería Carlista que logró deshacerla, diciéndose que el Coronel hundía su lanza en el cuerpo de los enemigos y los levantaba en el aire hasta desazonarlos. Desconcertados la infantería de Gómez y Cabrera aún pudo componerse para emprender la verdadera retirada, cubierta por la caballería de Cabrera, hacia Ossa de Montiel camino de Andalucía, llegando hasta Córdoba para reorganizarse y abandonando el proyecto para acercarse a Madrid.

En los pueblos de la encomienda se organizaron varios escuadrones de voluntarios, siendo su nombre el de “Voluntarios Realistas”. Cada escuadrón se componía de un capitán y un teniente, un subteniente, tres sargentos y sesenta soldados. Esto motivó que las tropas golpistas no entraran de lleno en los pueblos. El ejército de Infantes pidió ayuda a los ejércitos de Chiclana y Villamanrique para que se auxiliara al cabo D. Mariano Moriel que estaba cercado por las tropas del Infante Carlos. Le llamaban los “Facciosos” ya que después de la derrota de Villarrobledo recompusieron sus tropas en el castillo de Montizón y en Chiclana, asaltaron y quemaron varios cortijos de la zona igual que los bandoleros. La columna que se rehizo mandada por los genera-

les Gómez y Cabrera llegaron a Villacarrillo y Baeza el 26 de Septiembre y sometieron a la población al pago de una contribución especial de 200.000 reales, amen de llevarse el dinero y objetos de valor que encontraron en las Iglesias del Salvador y Santa María. En Jaén se organizó una milicia teniendo el puesto de mando en la misma Catedral.



Placa al alcalde Fulgencio Fernández

En Villamanrique y en el lugar del Pilarillo, hay una placa dedicada al Sr. Fernández Felguera fechada en el año 1870, que fue el último alcalde de las guerras carlistas en Villamanrique.

GUERRAS DE SUCESIÓN

Sostenida al advenimiento de Felipe V, entre éste y el otro pretendiente a la Corona de España, El Archiduque Carlos de Austria.

Pocos datos tenemos de esta guerra, pero los momentos más difíciles de esta lucha fue la participación de los pueblos de la zona.

Publicados los bandos oportunos para la recluta de hombres, caballos y armas, hay una orden de Don Antonio de Figueroa y Silva Laso de la Vega, Coronel de un regimiento de Infantería Española, Brigadier de los ejércitos de Su Majestad, Comandante en Jefe del Reino de Jaén y Sierra Morena, bajo las órdenes del excelentísimo Señor don Francisco **Manrique** y Aranda, donde se dice que las intenciones del enemigo son dominar las provincias de Andalucía y señala el antemural de Sierra Morena como el lugar idóneo donde se librára nuestra defensa. En consecuencia conviene cubrir los puertos señalando a Venta Quemada defendida por el Capitán de Granaderos D. Marcos Sánchez.

Ante las noticias de que llegaban de Ocaña seiscientos caballos y doscientos granaderos del ejército del Archiduque, hay una urgente petición de ayuda desde Villamanrique. Las fuerzas milicianas estaban bajo el mando del Coronel Don Juan Belloto y Discaller.

Durante bastante tiempo se sometieron a estrecha vigilancia Barranco Hondo, el llamado cordón a su paso por Torrealver y los accesos a la Loma de los Palos. Pasado el inminente peligro, quedó una guarnición de paisano en Venta de los Santos y Villamanrique.

CAPÍTULO X

ARCHIVO HISTÓRICO DE VILLAMANRIQUE

En este apartado damos a conocer todos aquellos documentos de nuestro archivo municipal de Villamanrique que no han encajado en el temario del presente libro y que consideramos de interés histórico.

EL CONCEJO EN EL AÑO 1753

Se hizo un completísimo informe de inspección del Gobernador del Campo de Montiel sobre Villamanrique que nos describe las dependencias que hay en poder del Concejo siendo las siguientes:

Casas Consistoriales donde está ubicado el Ayuntamiento

Casa para la cárcel con su habitación para el alcaide

Otras para puestos de carne, pan, vino, aguardiente, arroz jabón y en sus altos sirven para extensión de trojes.

Casa Hospital

Casa Mesón en la Plaza que alinda con la calle de la iglesia

Casas de Joseph Lillo Parrilla que paga por el arrendamiento 100 reales anuales.

Casa de Arbitrios que por la descripción que hace de su cometido, se trataba de la Casa Tercia y posteriormente el Pósito

Dos dehesas boyales denominada Nueva y Vieja que son arrendadas cada año por la justicia ordinaria, por la nueva se pagan 1900 reales y por la vieja 600. Los diezmos de la dehesa vieja, el concejo de Villamanrique los tenía cedidos al Convento de Agustinos Calzados de la ciudad de Toledo.

Entre sus obligaciones, el concejo tenía que pagar a todos los empleados del Ayuntamiento incluidos el alcalde, el cura, las limosnas, el sacristán, a los predicadores de la cuaresma, ocho clérigos que había, el maestro, el médico, a los de la Marina, correos, residencia de capitulares con salarios



Villamanrique

y gastos, También pagaba al Convento de Dominicas de La Solana. Por Juro de heredad se pagaban a ocho vecinos.

También había varias tiendas y bares de particulares, tabacos, municiones, naipes.

PÓSITO MUNICIPAL: (ANTIGUAS CASAS TERCIAS O CASA DE ARBITRIOS)

El Pósito de Villamanrique debió de estar ubicado en la antigua Casa Tercia dedicada a la regulación principalmente de los cereales mediante la compra y venta entre los vecinos del municipio. Fueron creados el año 1792 hasta la ley de Junio de 1877 y en Junio de 1878 se sacó un libro con el reglamento doctrinal sobre el origen y vicisitudes de los Pósitos.

Tenemos los libros desde los años 1884 al 1964 en el que pasó a llamarse Servicio Nacional del Trigo. Las actas se hacían mensualmente y se llevaban los siguientes libros.

Libro de actas anuales

Libros de Intervención

Libro de Caja

Libro de acuerdos

Libro de cuentas generales de caudales

Libro de Arqueos

Libro de obligaciones de reintegro



José de Lamo y su esposa Brígida

En uno de los ejercicios y durante los doce meses se mantuvieron los mismos cargos, siendo el Alcalde, director del Establecimiento Don José de Lamo. El Depositario de Fondos Don Severo Martínez y el Secretario Interventor del Pósito Don Mauro Zaora.

Tenemos un viejo libro- expediente de los años 1828-1834 correspondiente a la intervención de los pósitos por el Caballero de Calatrava del Partido de Infantes Don Nicolás Melgarejo que hace una curiosa liquidación de varios pósitos, Chiclana, Terrinches, Villamanrique y Castellar de Santiago sobre los años 1821.1822. Consta en este documento que

Chiclana y Terrinches tenía 10 acciones cada una por un valor de 20.000 reales, Villamanrique 15 acciones igual a 30.000 reales y Castellar de Santiago 19 acciones igual a 38.000 reales. Se hace una liquidación de beneficios de 30 reales por acción de los que 20 quedan acumulados al capital y 10 se pagan a cada uno de los mencionados pósitos. El documento se firma en Madrid el 10 de Octubre de 1828.

En un acta del año 1831 se refleja la reforma de la casa del pósito con la liquidación de los siguientes materiales, yeso, tejas, tirantas, lavado de varias clases, latas, esparto, carros, obradas de caballos con un hombre, y albañiles durante treinta días por un importe total de 1.155 reales.

LAS DESAMORTIZACIONES DE PROPIOS, DEL CLERO Y DE LA ENCOMIENDA

En el año 1855 y 1856, el Estado Español puso en venta todas las tierras rústicas y urbanas que había en poder de la Iglesia, en poder del Estado-Encomiendas y de los Concejos Municipales de los pueblos. Con ello se pretendía que aquellas tierras que eran improductivas pasaran a manos privadas para que las mismas se pusieran en producción. El Estado Español, no se preocupó para nada de los efectos negativos de dicha ley, ya que las tierras fueron compradas en su mayoría por gentes que tenían dinero y los pueblos quedaron más empobrecidos de lo que anteriormente estaban, y la gentes que estando las tierras en poder de los Concejos municipales podían tener sus ganados y aprovecharse de las mismas mediante un pequeño terrajo, quedaron en la más absoluta miseria. Otro gran problema añadido era, que las gentes necesitaban animales para poder trabajar la tierra y no tenía dinero para comprarlos. Si las gentes hubieran tenido dinero para comprar dichos animales de labor, el reparto de la riqueza hubiera sido más equitativo, ya que el estado daba hasta veinte años para pagar las tierras o las casa sin intereses.

En el término que nos ocupa de Villamanrique, se dio el caso curioso de que el Marqués de Villamediana se quedó con una buena parte del término



Plaza Ayuntamiento antigua con los cerdos

municipal y luego dio en quiebra y no pudo pagar los plazos. Al dicho Marqués, le fueron arrebatadas las tierras por moroso, y se volvieron a subastar nuevamente. Seguidamente relacionamos varias fincas de Villamanrique que se subastaron:

Procedente de la quiebra del Marqués de Villamediana don Antonio Lara: Finca denominada Un quinto de la Rinconada que anteriormente pertenecía a los Propios de Villamanrique con una extensión de 298 hectáreas de terreno. Fue sacada a subasta el día 30 de Junio de 1875 por un precio de tasación de 10.649 pesetas.

Otra finca de la misma procedencia llamada Cuarto de las Umbrías del Guadalén con una extensión de 1.508 hectáreas, con un cortijo de 225 m². Fue sacada a subasta en la misma fecha que la anterior por un precio de 5.474 pesetas el cortijo y de 27.800 pesetas la finca.

Otra finca de la misma procedencia que provenía del secuestro que se hizo al Infante D. Carlos Comendador de Montizón-Chiclana. El secuestro de la encomienda, fue efectuado al infante por haber efectuado el golpe de estado contra su sobrina la Reina Isabel II.

Esta finca se denominaba Collado, y tenía una superficie de 252 hectáreas y fue tasada en 12.027 pesetas.

Bienes urbanos y rústicos procedentes del Clero: Un solar en la calle Ginebra junto a la calle Grande de Villamanrique que se puso a subasta procedente del clero el día 18 de Abril de 1898 con una superficie de 145 varas cuadradas y con un precio de tasación de 40 pesetas.

Otro solar de la misma procedencia sito en la calle de las Parras con una superficie de 600 varas cuadradas y por un precio de 60 pesetas.

Otro solar de la misma procedencia y en la misma fecha sito en la calle Grande con una superficie de 880 varas cuadradas, por un precio de 110 pesetas.



Villamanrique

El día 4 de Enero del año 1900 se subastaron 25 fincas procedentes del clero divididas en cuatro lotes, con una superficie total de 98 hectáreas, por importe de 5.591 pesetas.

Procedentes de Propios de Villamanrique: Día 5 de Octubre de 1884. Un quinto titulado La Rinconada con una extensión de 298 fanegas de tierra por 9.000 pesetas.

Finca denominada Cuarto Umbría de Guadalén con una superficie de 1.324 hectáreas por un precio de 23.000 pesetas.

Finca denominada Un quinto de los Collados de 37 hectáreas por 1.350 pesetas.

Otro Quinto de los Collados de 40 hectáreas por 2.800 pesetas.

Otro Quinto de los Collados de otras 40 hectáreas por 2.587 pesetas

Otro quinto más de los Collados de 40 hectáreas por 2.400 pesetas

Y finalmente, otro quinto en los Collados de 40 hectáreas por 1.200 pesetas

El día 7 de Febrero de 1884 se sacaron a subastas las siguientes fincas y lotes.

3 fincas en el Llano del Ardal con una superficie de 17 hectáreas por 700 pesetas.

7 fincas en el Collado del Caballo con 7 hectáreas por 520 pesetas

7 fincas en la Umbría del Peral con 14 hectáreas por 970 pesetas

2 fincas en la Fuente del Lobo con 103 hectáreas por 3.050 pesetas

2 fincas en Morrón de Hortezucla con 3 hectáreas por 200 pesetas

1 finca en el Pozo sin Suelo de 1,28 hectáreas por 100 pesetas

16 fincas en el Hueco de la dehesa Vieja con 92 hectáreas por 4.700 pesetas.

15 fincas en la Loma de la Peña dehesa Nueva con 120 hectáreas por 4.200 pesetas.

16 fincas Loma de la Choza dehesa Vieja con 147 hectáreas por 4.600 pesetas.

15 fincas Umbría del Lechal dehesa Nueva con 405 hectáreas por 9.470 pesetas

1 finca en los Pizorrillas-Ardal de 45 hectáreas por 1.400 pesetas

1 finca en los Calares de 18 hectáreas por 560 pesetas

1 finca en la Cañada del Pino de 36 hectáreas por 1.100 pesetas

1 finca en la Cañada del Chavillo con 18 hectáreas por 540 pesetas

De la misma procedencia, de Propios, el día 16 de abril de 1884 se subastaron las siguientes fincas:

3 fincas en la Loma Madriguera Dehesa Nueva con 116 hectáreas por 2.510 pesetas.

11 fincas en la Umbría del Lechal con 370 hectáreas por 7.590 pesetas.

El día 9 de Septiembre de 1880 y procedente de propios se subastó una finca llamada Cuarto de Matamulas, tiene aguas. La finca es atravesada por caminos y carril de la Mancha a Andalucía, tiene una extensión de 900 hectáreas y se subastó por 8.750 pesetas.

Otra finca denominada el Roblecillo con una extensión de 1.312 hectáreas con agua permanente. Dicha finca es atravesada por la vereda Real camino de la sierra que va a lo llamado Beatas. Contiene un colmenar con casa de propiedad. Fue tasada la finca por 8.750 pesetas. Esta finca estuvo rematada el 24 de Enero de 1862 por 20.075 pesetas, por D. Marcos José Hernández quien debe pagar la diferencia.

El día 1 de Octubre de 1883 se sacaron a subasta las siguientes fincas procedentes de propios.

Finca denominada Un Cuarto de Navalsquillo con 343 hectáreas por 6.880 pesetas.

Finca titulada la Rinconada con una superficie de 333 hectáreas por 9.100 pesetas.

Finca denominada Cuarto Umbría del Guadalén con 1.480 hectáreas equivalentes a 2.300 fanegas de tierra por 23.000 pesetas. En esta subasta hubo un error por lo que se incluyeron 203 fanegas de tierra que pertenecía a particulares, fue enmendado el error y la subasta continuaría con fecha 7 de noviembre de 1883 con las 2.096 fanegas de tierra restantes.

Y finalmente otra finca denomina los Collados con una extensión de 275 hectáreas que sería subastada por 11.800 pesetas.

Procedente de la quiebra de D. Manuel Hidalgo: Se sacaron a subasta las fincas que se relacionan a continuación el día 5 de Octubre de 1884.

Finca en la Loma de Madriguera con 43 hectáreas por 1.000 pesetas

Otra suerte en la Umbría del Lechar de 37 hectáreas por 800 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 33 hectáreas por 750 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 29 hectáreas por 600 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio que las anteriores y de 29 hectáreas por 600 pesetas.

Otra suerte en el mismo sitio de 28 hectáreas por 570 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 27 hectáreas por 570 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 25 hectáreas por 500 pesetas.

Otra suerte en el mismo sitio de 27 hectáreas por 580 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 28 hectáreas por 620 pesetas

Otra suerte en el mismo sitio de 27 hectáreas por 630 pesetas

Y finalmente, otra suerte en el mismo sitio de 37 hectáreas por 880 pesetas.

Nota: Al dicho D. Manuel Hidalgo, por el mismo concepto de quiebra le subastaron el solar Convento de los Trinitarios, que había comprado en Villanueva de los Infantes de 1.419 m² y lo tasaron en 350 pesetas.

Procedente del Infante D. Francisco de Paulo Antonio: La finca que describimos a continuación, la tenía en usufructos la encomienda de Segura de la Sierra.

Una Dehesa denominada Zaora con una superficie de 985 hectáreas, en la que hay dos fuentes llamadas, la una Zaora y la otra Amarguilla con agua abundante, potable y de buena calidad. Dicha finca fue subastada el día 3 de Agosto de 1875 por 123.750 pesetas.

El día 9 de Septiembre de 1880 se subastó otra finca con el mismo



La Plaza y la sierra

nombre con una extensión de 976 hectáreas por 54.355 pesetas. También procedía de la encomienda de Segura de la Sierra y dice que esta finca se subasta nuevamente por haberse anulado el primer remate que tuvo efecto el día 2 de Octubre de 1866. Todo indica que son dos fincas colindantes.

Las 120 fincas descritas tenían una extensión de 12.490 hectáreas y fueron subastadas por 386.778 pesetas.

En el registro de cobros de las parcelas subastadas en el año 1885, hemos encontrado un vecino de Villamanrique que llegó a comprar 150 parcelas con una extensión de unas 7.000 hectáreas aproximadamente. Para llevar el control de pagos, hay un libro de cuentas para él sólo.

ORDENANZAS MUNICIPALES DE VILLAMANRIQUE EN 1877

El secretario del Ayuntamiento constitucional Don Mariano Zarza y

una vez reunido el pleno de Ayuntamiento de Villamanrique, aprobaron las Ordenanzas Municipales de Policía Urbana y Rural de la forma siguiente: Por razones de ser operativos, hemos resumido el articulado.

Artículo 1º.- Todos los vecinos han de barrer sus aceras, prohibiendo hacer montones de basura, prohíbe hacer bardas en las paredes de los corrales, ya que los mismos han de cubrirse con losas o tejas.

2.- Prohíbe correr por las calles a los carruajes y a las caballerías, arrojar animales muertos, escombros, ensuciar las fuentes y los pilares o abrevaderos o llevarse el agua de los mismos.

3.- Prohibido disparar armas de fuego, cohetes, petardos u otro proyectil dentro de la población, bien sea de día o de noche.

4.- Se prohíbe pronunciar palabras que ofendan a la sana moral y buenas costumbres como igualmente los escándalos.

5.- Las tabernas se cerrarán en todo tiempo, dos horas después del toque de Ánimas.

6.- Se prohíben los juegos de envite o azar en los establecimientos públicos, responsabilizando también a los dueños.

7.- Se prohíbe vender comestibles y bebidas espirituosas, con falta en su peso o medida, o adulteración en las especies, ya que se decomisaran además de la correspondiente multa.

8.- Se prohíbe interceptar la vía pública, de calles, caminos o servidumbres y con el artículo 2º se multará de una a quince pesetas.

9.- Se prohíbe llevar caballerías u otros animales a pastar a las zanjas, eras, ríos, arroyos, lindes y prados de los terrenos que estén sembrados.

10.- Se prohíbe dejar en el campo los animales sin custodia y los que lo

hicieren serán en terrenos propios o con licencia de sus dueños. Asimismo hay que dar conocimiento a la autoridad de donde van a estar los animales y las personas que los custodian.

11.- Los animales que hayan de pactar en el campo, han de salir antes de la salida del sol y entrar en la población después de la puesta del sol. Las pjaras deben de llevar cencerros y bozales el yeguar, mular y asnal. Todos los años para primeros de marzo, los dueños de las reses de vacunos que no estén labrando deben de tenerlas en las pjaras de cerriles según costumbre inmemorial, de lo contrario con bozal.

12.- Se prohíbe atravesar los campos y coger hierbas en los mismos. De los cuatro artículos precedentes y el actual, los contraventores serán multados desde cincuenta céntimos a dos pesetas` por cada cabeza de animal asnal, caballar, mular, o vacuno.

13.- Los dueños de ganado cabrío, lanar o cerda que penetrasen en sembrados o sitios vedados incurrirán en multa de 10 céntimos por cabeza.

14.- Se prohíbe espigar en el campo ajeno, se prohíbe las caballerías en los rastrojos ajenos si no tienen el permiso del dueño. Lo niños también serán multados y los padres pagaran la multa. Las caballerías también se multarán.

15.- Los porqueros y pastores que se le escapen el ganado o parte, los dueños de los ganados que hayan entrado al sembrado pagaran una multa de 10 céntimos por animal.

16.- Los que reincidan dentro de treinta días las presentes ordenanzas, se les impondrá el duplo de la multa y a la tercera falta serán puestos en manos de la justicia.

17.- La imposición de las penas y multas se entenderán que además tendrán que responder de los daños causados a sus respectivos dueños.

En cuya forma se dieron por terminadas las Ordenanzas Municipales,



Nuestros mayores

mandando se remita una con literal de las mismas al Sr. Gobernador Civil de la Provincia; a fin de que de acuerdo con la Diputación Provincial se sirva prestarle su aprobación si lo estima precedente.

El 11 de abril del mismo año, el Gobernador Civil de la Provincia, devuelve aprobadas las citadas ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Villamanrique.

CAPELLANÍA NTRA. SRA. VIRGEN DE GRACIA

Tenemos un expediente de los años 1883-1884 relativo al cobro de morosos por vía de apremio. En el mismo consta que había cuatro contribuyentes retrasados en el pago por un importa total de 1.370 ptas. a los que se les aplicó la vía de apremio. Una de las fincas de 50 fanegas de tierra después de tres años de litigio llegó a ser subastada por 3.550 pesetas y las cuotas de los tres años más los gastos que se le debían a la Capellanía de la Virgen de Gracia ascendieron a 2.344 pesetas, quedando para el dueño de las cincuenta fanegas de tierra la cantidad de 1.206 pesetas.

En principio la finca, no tenía escritura de propiedad ni se sabía la parcela de donde estaba exactamente, por lo que los dueños recurrieron, y no sabemos el final de todo este asunto.

También Martín Ulloa fundó dos Capellanías en el término de Villamanrique.

LLEGADA DE LA LUZ ELÉCTRICA A VILLAMANRIQUE

En Abril de 1.904 se firmó el contrato de suministro para las vías públicas y dependencias municipales con la Compañía Eléctrica Arroyo-Frío de Siles. Fueron contratadas 750 bujías por un importe anual de 1.750 pesetas.

En el año 1924 llegarían las antiguas bombillas de 16 y 25 bujías a las casas, con un coste de 2,77 Ptas. por bujía al año, y el suministro comprendía desde la puesta del sol hasta la salida del mismo.

Contamos con una certificación del Ayuntamiento en la que figura el suministro a Villamanrique durante el año 1925.

Por los abonados de Villamanrique casas particulares 9.018 pesetas

De la Fábrica de Harinas 10.500 pesetas

Del Ayuntamiento y alumbrado público 1.732 pesetas

De la Fábrica de aceites 300 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE UN ALGUACIL 1905

Hemos relacionado este expediente por lo que tiene de novedoso el procedimiento para la adjudicación de la plaza: En primer lugar hubo un acuerdo de la corporación municipal proponiendo el candidato.

Seguidamente el expediente fue enviado a la Capitanía General de Castilla la Nueva para que informara de los antecedentes de dicha persona durante la realización del servicio militar. El expediente se devolvió acompañado del certificado de buena conducta. Posteriormente el Ayuntamiento en pleno lo ratifica y lo vuelve a enviar a Capitanía General y éste organismo es el que manda la credencial de dicho alguacil. Queda nombrado definitivamente por el alcalde con un sueldo anual de 185 pesetas.

JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA AÑO 1908

El día 12 de Marzo de 1908 se constituye la Junta de protección a la infancia compuesta por el Alcalde, el Cura Vicario, el Médico titular, el Juez Municipal, el Maestro, la maestra, una Madre de familia, un Padre de familia y un obrero. Se firmaron las correspondientes actas y se enviaron al Gobernador Civil de la Provincia y ya no consta ningún acuerdo más en dicho expediente.

En Octubre de 1940 se lleva a cabo una junta nueva con el mismo resultado que la anterior, sin ninguna intervención.

DATOS CATASTRALES DE LA TIERRA 1919-1929-1946-2003

1919: Tenemos un expediente del año 1919 sobre elecciones a las Cámaras Provinciales en el que se hace constar la cuota catastral que se pagaba con el resultado siguiente:

- Un contribuyente poseía el 30% del término municipal de Villamanrique.

- Diez contribuyentes, poseían el 40% de término municipal de Villamanrique.

El pueblo entero menos 11 contribuyentes poseían el restante 30%.

1929: Diez años más tarde 1929, las cosas no habían cambiado mucho:

- Cuatro familias poseían el 54 % de la tierra
- Diez familias poseían el 21%
- El pueblo entero menos 14 contribuyentes poseían el restante 25%

1946: Extensión total del término de Villamanrique, era de 36.141 hectáreas repartidas de la siguiente forma:

- Olivar, 770 hectáreas
- Vid, 83 hectáreas
- Olivar y viña asociados, 75 hectáreas
- Sembrados de toda clase, 5.242 hectáreas
- Barbecho blanco, 2.984 hectáreas
- Huerta, 10 hectáreas
- Encinar con pastos, 4.000 hectáreas
- Encinar con monte bajo, 10.000 hectáreas
- Dehesas a pastos, 5.200 hectáreas
- Erial permanente, 7.776 hectáreas
- El número de habitantes era de 3.290
- Se dedicaban a la agricultura 416 mujeres y 738 hombres. A la ganadería 74 varones y a otras profesiones, 150 varones.

- Había 1960 analfabetos.
- Propietarios había 395 de los que la mitad, sólo tenía 434 hectáreas.
- Obreros sin ninguna propiedad 90.

Las fincas estaban estructuradas de la siguiente manera:

- De 0 a 5 hectáreas había 4.046 fincas con una superficie de 4.565 Has.
 - De 5 a 10 Has. Había 145 fincas con una superficie de 989 Has.
 - De 10 a 15 Has. Había 32 fincas con una superficie de 396 Has.
 - De 15 a 100 Has. Había 119 fincas con una superficie de 5.827 Has.
 - De 100 a 300 Has. Había 43 fincas con una superficie de 7.917 Has.
 - Con más de 300 Has. Había sólo 27 fincas con una superficie de 16.447 Has.
- Había 127 Yuntas de mulas, 12 de vacas, 202 de burros y 9 de caballos.
 - Había 46 vacas de leche y carne, 1950 ovejas de leche y carne, 49 cerdos, 31 caballos, 45 mulas de recría y 39 burras de recría.

2003: Las 37.100 hectáreas están a nombre de 1.640 propietarios. En la mayoría de las familias, están a nombre de la esposa y el marido, por lo que se puede considerar de 820 vecinos.

- 25.000 hectáreas aproximadamente son de propietarios residentes fuera de Villamanrique y sólo 12.100 están censados dentro del municipio.

Se reparten de la siguiente forma:

- 19 propietarios tienen 20.852 hectáreas de las tierras lo que representa el 56 % con una media de 1.097 hectáreas por propietario.

- 30 propietarios tienen 7.881 hectáreas lo que representa el 21 % con una media de 263 hectáreas por propietario. En este apartado, están incluidas tres entidades: El municipio (carreteras, caminos, calles etc) con 221 hectáreas. El Estado Confederación con 375 hectáreas y Medio Ambiente con 249 hectáreas.

- 1.581 propietarios tienen las restantes 8.367 hectáreas lo que representa el 23 % con una media de 5,3 hectáreas por propietario.



Antiguo reloj en el Ayuntamiento, la campana y los carros.

INSTALACIÓN DEL RELOJ EN 1926

El coste de dicho Reloj fue de 3.250 pesetas por la Compañía Mateo Maroto de San Sebastián. El reloj fue fabricado en Monrbies (Francia) y las características del mismo, eran las siguientes: Una esfera de cristal transparente de un metro de diámetro y de un espesor de seis a siete milímetros. Una

minutería. Un juego de agujas. Una campana de bronce campanil de primera clase de un peso de ciento cincuenta kilos. Dos barras de hierro ángulo con su martillo para tocar las horas y las medias. 90 kilos de pesas de hierro fundido. Un aro de madera para la esfera. Una polea para doblar las cuerdas de la campana. Cuerdas metálicas y alambres. En el año 1948 se le cambió los 20 metros de cuerda metálica de la campana a las pesas.

PLEBISCITO A FAVOR DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA 1927

Dicho Plebiscito fue organizado por el Gobernador Civil de Ciudad Real para que los vecinos de los pueblos votaran a favor del Gobierno del General Primo de Rivera.



Primo de Ribera y la familia Fernández Frías

En Villamanrique se estuvo votando a favor del mismo durante tres días. Cada día había una mesa en el Ayuntamiento que era la central y otra mesa ambulante que iba recogiendo firmas por las casas. Durante los tres días firmaron 1.061 Villorreños y la mesa ambulante y la central recogieron prácticamente las mismas firmas.

Se votaba por “Plebiscito de Adhesión y Confianza a favor del actual Gobierno y especialmente de su presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”. Todo indica que dicho plebiscito fue hospiciano por el que fuera Procurador en Cortes de Villamanrique durante dichas fechas, Don Fulgencio Fernández Díaz.

COMISIÓN LOCAL PARA LA COMPRA Y VENTA DEL TRIGO AÑO 1930

Se constituyó dicha comisión el 22 de Julio de 1930 compuesta por el Sr. Alcalde y cuatro vocales, más y el secretario. Desarrollaron un buen proceso ya que el expediente está completamente limpio y en aquellos tiempos se pagaba el Quintal de trigo a 46 pesetas que era suministrado a la fábrica de harinas.



Vista de Villamanrique

COMITÉ AGRÍCOLA DEL FRENTE POPULAR

Constituido en Septiembre de 1936 por el Sr. Alcalde, cuatro vocales y el secretario.

DESLINDE CON MONTIEL 1937

El 27 de abril de 1937 se procedió al deslinde entre los términos de Montiel y Villamanrique en el sitio del Cerro de la Ossa, sito en los barrancos de Valinfierno. Se juntaron al efecto el alcalde de Montiel acompañado de un Guardia Municipal y el alcalde de Villamanrique acompañado por el vicepresidente de la junta municipal y de varios peones para poner los mojones. En el mismo día se hizo el deslinde siendo firmado por ambas comisiones.

JUNTA AGRÍCOLA 1939

Constituida dicha junta en Octubre de 1939 por el Presidente Sr. Alcal-

de. El Jefe Local de Falange y tres vocales más. Se vio, diríamos, sorprendida por un escrito de fecha 4 de mayo de 1940 del Servicio Agronómico Nacional en la que le instaba a abrir expediente a todos aquellos agricultores que no tuvieran sus fincas bien arregladas y dispuestas para la cosecha venidera.

En el expediente se aprecia de que tanto la Junta Local de Villamanrique como el Servicio Agrónomo fueron a dar en alguna diana que posiblemente fuera también resultado del anterior apartado sobre las famosas Desamortizaciones consistente en abarcarlo todo para que a los demás no les quedara nada (no daremos nombres ni los lugares de las fincas).

Se abrió expediente sobre dos fincas abandonadas con una superficie de 4.500 fanegas de tierra y se instruyó en el Juzgado de Albacete. Dentro de la familia que tenía dichas fincas y que naturalmente estaban en Madrid, había un tema de herederos y administrador. El administrador de dichas fincas que era abogado y defendía a una parte, tomó el toro por los cuernos, dio la razón a la Junta Local y al Servicio Agrónomo y culpó con datos a una parte de los herederos de boicotear el proceso ya que se tenía que vender otra finca para poder pagar a los trabajadores acusándoles hasta de ir contra el actual Gobierno de Franco.

En cuarenta y ocho horas se arregló todo. Hizo su presencia ante la Junta Local el encargado de los herederos que boicoteaban el tema y declaró que una finca ya se estaba arreglando y que la otra de 3000 fanegas la había arrendado para pastos con lo que se quitó el muerto de encima.

Días más tarde se recibió un escrito del Servicio Agrónomo Nacional, dejando el tema por zanjado y para quedar bien, apercibía a la Junta Local de que vigilaran el proceso.

JUNTA CONTRA EL PARO AÑO 1940

Fue constituida dicha junta contra el paro el ocho de febrero de 1940

compuesta por el Alcalde y cuatro vocales. Este expediente es muy interesante por los acuerdos contra el paro que se tomaban que seguidamente reseñamos.

El día 10 de febrero de 1940 se acordó en primer lugar: Prolongación de la carretera de Valdepeñas a Ventilla de Fernández que se encuentra cortada a cuatro kilómetros de esta localidad, estando aprobado el proyecto de ejecución desde el año treinta y cinco, figurando con el número dos del plan de obras públicas. Siendo esta carretera una vía de comunicación que enlazaría dos regiones importantes (La Mancha y Andalucía) de productos diametralmente opuestos, que hoy es casi imposible sostener el tráfico de su comercio, por tener que hacerlo como en los primeros tiempos con caballerías, dada la zona montañosa que tienen que atravesar; a la vez que resolvería también la situación de paro de los pueblo limítrofes. Estas dos regiones no tienen por esta parte más vías de comunicación que un camino vecinal de Villamanrique a Venta quemada, insuficiente para sostener el gran tráfico que necesitan en la actualidad las provincia de Ciudad Real y Jaén, está muy deteriorado, no pasando día que de los vehículos que se atreven a circular por él no los intercepten con alguna avería producida por su mal estado.

En las reuniones de los días seis y treinta de abril, se vuelve a instar a la junta provincial del caso de la carretera mencionada.

El día 29 de abril de 1940 se recibe el siguiente escrito de la Junta Provincial de Ciudad Real. “Las obras de las carreteras a que también hacen mención en el acta del día seis del actual, como solución del paro, he de comunicarle que son de imposible realización”. Y con este escrito queda olvidada para siempre la carretera de Villamanrique a Ventilla de Fernández.

Segundo: Por las razones anteriormente expuestas, esta junta acuerda urgentemente, la conveniencia de arreglar el camino vecinal de Villamanrique a Venta Quemada, por la Diputación Provincia. Al mismo tiempo sería de una utilidad manifiesta el ensanche en conversión de dicha vía en carretera de tercer orden. Siete días más tarde y en el acta del 17 de febrero se dice que

desde el kilómetro 11 hasta Venta Quemada ya se ha hecho el acopio de la piedra y que se proceda sin pérdida de tiempo a machacar la piedra. El seis de abril se insta a la junta provincial para que comiencen los trabajos.

Como se dice más abajo y por los motivos expuestos, la junta dejó de funcionar, pero sí que tenemos que añadir que dicho proyecto consistente en la construcción de la carretera se realizó sobre el año 1943.

En el acta del día dos de marzo de 1940 se propone a la Junta Provincial que se empiecen los trabajos de la traída de aguas que el pueblo tiene concedido, los que se han de llevar a ejecución por la División Hidráulica del Guadiana. El seis de abril se vuelve a reclamar el tema del agua.

El día 29 de abril, contesta la Junta provincial diciendo que consigan el dinero de los presupuestos del Ayuntamiento ya que es de su competencia o que pidan un préstamo.

El 23 de Marzo de 1940 la Junta del Paro acordó por unanimidad llamar a todos los propietarios del municipio para que le dieran tres días de trabajo a los obreros que no tenían nada para comer y con estos tres días podrían comprar pan para poder celebrar la conmemoración de la liberación por el Glorioso Ejército Español, “con pan en sus humildes hogares”. En la del treinta de marzo se solicita a los patrones que empiecen las faenas de escarda de las siembras.

Dicha junta por otros innumerables acuerdos y propuestas con muy buena voluntad, se puede decir que trabajó bien y el pago a todo ello fue recibir el escrito que relacionamos literalmente procedente de la Junta Provincial.

“En las actas de las reuniones celebradas por esa Representación se repite constantemente que los obreros no pueden trabajar falta de pan, y aún reconociendo que en efecto es escasa la ración de pan que las circunstancias ha obligado a imponer, debe tenerse en cuenta que todos los pueblos de la provincia se encuentran en idéntica situación y que sin embargo, dándose

cuenta de los sacrificios que es forzoso afrontar, realizan los trabajos con el mayor espíritu, seguros de que su colaboración será eficaz para que aquellos sacrificios se superen y desaparezca en el menor plazo de tiempo posible. Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista. Ciudad Real, 24 de Mayo de 1940 Firmado por el Secretario R Martínez.”

Al recibir el presente escrito, la comisión del paro de Villamanrique debió de quedar con la moral por los suelos, ya que en el expediente se observa que el día quince de Julio de 1940, hizo su última reunión tomando nota de dicho escrito, y así termina el expediente.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA 1959

Hemos recogido los censos industriales del ejercicio 1959 cuando la población contaba con 3.729 habitantes y serían los años de mayor auge. “Matrícula que para el año citado, y en cumplimiento a lo prevenido en el vigente Reglamento, forma el Alcalde de esta población de todos los individuos que existen en la misma, sujetos a la CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y comprendidos en las tarifas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª, vigentes, que con toda especificación se mencionan, a saber”:

Ultramarinos

Dña. Trinidad Bastante Pinilla.- en calle Primo de Rivera

Comestibles

D. Ramón Felguera Parrilla.- en calle Los Garcías

D. Ramón Gómez Alfaro.- en calle Jerónimo Frías

D. Paulino Gómez García.- en calle José de Lamo

D. Pedro Matamoros Pérez.- en calle E y R.P.

D. Ángel Pozo Rodríguez.- en calle Jerónimo Frías

D. Francisco Ruiz Pozo.- en Calle Fulgencio Fernández

Abacería (comestibles bacalao y legumbres)

D. Juan Manuel Calabria Coronado.- calle Primo de Rivera

D. Vicente Cortes del Moral.- calle Cervantes

D. Ramón Escribano López.- calle Alegría

D. Prudencio Gómez López.- calle Reyes Piqueras

Dña. Amalia Jiménez Torija.- calle Ayuntamiento Manzano

D. Gregorio Muñoz Perona.- calle Cervantes

D. Epifanio Rodríguez Lillo.- calle Callejuela

D. Antonio Ruiz Lozano.- calle Cervantes

D. Reyes Ruiz Pozo.- calle Primo de Rivera

Carnicerías

D. Juan Coronado
Alfaro.- calle Jerónimo
Frías

D. Manuel Patón
García.- calle Primo de
Rivera

D. Jesús Piqueras
Alfaro.- calle Jerónimo
Frías



Antigua casa de Manolo

D. Máximo Nieto Selas.- calle Fulgencio Fernández

Venta de Sidra

D. Alfonso Pese López.- calle Primo de Rivera

Pescados y Frutas

D. Diego Gómez Fernández.- La Plaza

Tablajero

D. Miguel Coronado Medina.- calle E y R.P.

Tejidos

Dña. Ramona García García.- calle la Plaza

Dña. Juana Jiménez Felguera.- calle los Garcías

D. Antonio López García.- calle José de Lamo

Dña. Josefa Gómez Alfaro.- Plaza

Pólvora de Caza

Dña. Trinidad Bastante Pinilla.- calle Primo de Rivera

D. Francisco Ruiz Pozo.- calle Fulgencio Fernández

Surtidor de Gasolina

Miguel Vélez Muñoz.- calle los Garcías.

Posadas

D. Eladio Alfaro Felguera.- calle Jerónimo Frías

D. Cayetano Ibáñez Muñoz.- calle Jerónimo Frías

D. Antonio López García calle Eugenio y RP

Dña. Aniceta García Martínez.- calle Jerónimo Frías

D. Francisco Torija Cifuentes.- calle Agua

Casa de Baños

D. Miguel Vélez Muñoz.- calle los Garcías

Dña. Enriqueta Fernández Díaz.- calle Jerónimo Frías

Maquinaria labrar la madera

D. José García Alfaro.- calle Jerónimo Frías

Fábricas de Aceite

Cooperativa del Campo San José.- calle Eugenio y RP

D. José Tomás Frías Piqueras.- calle del Agua

Fábrica de Gaseosas

D. Emeterio Rodríguez Rodríguez.- calle Maestro Cabrera

D. Reyes Ruiz Ruiz.- calle Primo de Rivera

Molino de Piensos y Fresa

D. Eustasio López Redondo.- calle Reyes Piqueras

Fábrica de Harinas.

Harinera San Miguel S.A. calle Maestro Cabrera

Tabona

D. Juan Coronado Pozo.- calle Primo de Rivera

Harinera San Miguel. S.A. calle Maestro Cabrera

Fábrica de Hielo

D. Fructuoso Rodríguez Rodríguez.- calle los Garcías

Hornos de Pan

D. Cristóbal Torija Rodríguez.- calle los Garcías

Hornos de pan sin venta

D. Ramón Cifuentes Ruiz.- calle Maestro Cabrera

D. Juan Pedro Piqueras Felguera.- calle Los Bolos

D. Galo Torrijos Rodríguez.- calle Agua

Dña. Vicenta Felguera García.- calle Callejuela

D. Eugenio Valero Sánchez.- calle Eugenio Fernández.

Confección de Ataúdes

D. Atanasio Gómez García.- calle Cervantes

Carpinteros

D. Adolfo González Hoyo.- calle Eugenio y RP

D. Fructuoso Rodríguez Rodríguez.- calle Maestro Cabrera

Carreteros

D. José García Alfaro.- calle Jerónimo Frías

Herreros

D. Anastasio López Muñoz.- calle Cervantes

D. Antonio Pozo Felguera.- calle Primo de Rivera

D. Ramón Pozo López,. Calle Jerónimo Frías

D. Victorio Pozo Medina.- calle Maestro Cabrera

Peluqueros

D. Vicente Martínez Felguera.- calle Jerónimo Frías

D. Nicasio Medina Gómez.- calle San Sebastián

D. Juan Pedro Medina Parrilla.- calle Maestro Cabrera

Zapateros

D. José Armero Felguera.- calle Primo de Rivera

Farmacéuticos

Dña. Carmen Frías Coronado.- la Plaza

Corredor de piensos?

D. Avelino Gómez Santos.- calle Primo de Rivera

D. Víctor Rodríguez Ruiz.- E.y R.P.

Parada un cabo y 2 Garañones

D. Alfonso Gómez Ruiz.- calle Callejuela

Censo de Caballar, Asnal y Bovino sujeto a requisición militar

23 Caballos.- / 52 Yeguas.- / 215 Mulas.- / 263 mulos.- /425 Asnos.- / 62 Bueyes. El trabajo que se les daba a dichos animales, era el siguiente: A silla 6.- / A Carga 240.- / A Tiro 89.- / A la Agricultura 600.- /A Reproducción 55.

Otros datos de población y económicos 1959

Había en Villamanrique 1964 hombres y 1877 mujeres de los que 902 eran analfabetos. El censo escolar estaba compuesto por 179 niños, 218 niñas y 149 párvulos; con 4 aulas para niños, 4 para niñas y 2 para párvulos. Una de las profesoras era Doña Julia Alcaide. Sobre los años 1930, sólo había dos grandes aulas, una para niños y otra para niñas, donde concurrían todos los niveles y era muy usual de que las secciones mayores dieran clase a los pequeños. La profesora se llamaba Doña Saturnina Cerón y Calduche y el profesor, Don Melecio del Río Espiga. Las aulas estaban ubicadas en el segundo piso del Ayuntamiento.

El municipio se abastecía de las aguas provenientes de las fuentes del Toril y Ñinaclos, lo que se consideraba insuficiente y poco higiénico debido a los depósitos y la mala calidad de las tuberías.

No existía alcantarillado, No había servicio de duchas. No había mercado. El matadero no tenía agua corriente y el agua la sacaban de un pozo. No existía lavadero por lo que las mujeres iban a los arroyos, fuentes y los pozos.

El Cementerio fue construido en el año 1924 con una superficie de 6.440 m² y otro de 100 metros para lo civil. No existían los nichos, había 200 panteones. Se decía que el cementerio serviría hasta el año 2000.

En 1959 había en Villamanrique 5.500 ovejas; 1.000 cabras; 400 vacas bravas; 50 vacas de carne y leche y 700 cerdos.

Había dos médicos, uno oficial y otro particular. El servicio sanitario de beneficencia, apenas cubría al 30 % de la población



De pie: Carmen, Ambrosia, Jerónimo Frías, su primera esposa y Dolores
Sentado en el centro José de Iarno, en el suelo Paco y Félix.



Jerónimo con la familia y el antiguo Ayuntamiento

La mayoría de la vía pública estaba empedrada, pero aceras sólo había construidas 300 metros, estando pendientes por hacer 20.000 metros de aceras.

Había 990 viviendas de las que 950 tiene cuadras para el ganado y corrales

Se necesitaban dos días para ir a la capital entre ida y vuelta y el billete costaba 110 pesetas, siendo la estación de ferrocarril más próxima la de Valdepeñas a 45 Km.

Había un teléfono en centralita manual con un cuadro para 100 teléfonos, siendo los abonados 40.

El alumbrado pú-

blico se consideraba insuficiente y defectuoso, ya que había una bombilla cada 100 metros.

Había dos vigilantes para por la noche y otros dos durante el día.

El producto económico total de cereales, aceite, leguminosas, vino, algo de huerta y ganadería ascendía a 10.000.000 de pesetas.

En el Ayuntamiento había como funcionarios de plantilla: Dos auxiliares, dos serenos. Un alguacil, un sepulturero y un secretario y funcionarios temporales, una encargada del matadero y otra encargada de la limpieza de las escuelas.

Había 23 ordenanzas municipales que regulaban los impuestos del municipio, cuya recaudación recaía en el Ayuntamiento, por un importe total de 474.250 pesetas.

Las dependencias municipales consistían en: La Casa Ayuntamiento con otras dependencias para casa del Secretario y Casa de Teléfonos; Matadero Municipal y un inmueble en la calle del Maestro Cabrera dedicado con carácter provisional al grupo escolar.

Los Partidos de Montiel y Segura unidos construyeron en los años 1560 al 1565 el hermoso puente sobre el río Guadalmena, bajo la dirección del Gobernador del Campo de Montiel D. Gómez Velásquez, empleando la suma de 14.000 ducados.

CAPÍTULO XI

HECHOS HISTÓRICOS DEL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD

COMPORTAMIENTO DE LOS DIRIGENTES REPUBLICANOS

Del Informe-Auditoria efectuada por el ejército victorioso del General Franco sobre Villamanrique, el mismo habla por sí sólo sobre el comportamiento que los dirigentes republicanos mantuvieron durante su mandato. No obstante queremos puntualizar algunas apreciaciones sobre el mismo.



Antigua casa de José de Lamo, Canónigo Bellón

En primer lugar dejar muy claro que las únicas organizaciones responsables de todo lo ocurrido fueron el Partido Socialista Obrero Español

(PSOE), La Unión General de Trabajadores (UGT) y las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), ya que siempre tuvieron mayoría en el consejo político con 5 votos y el resto de los grupos tenían sólo 4 votos y en especial sus dos máximos dirigentes, el Alcalde Don Cándido Martínez Castedo y el Segundo Alcalde y Secretario General del PSOE Don Dámaso Jiménez García que fue el presidente de la Junta de Defensa de Villamanrique.

Queda claro en dicho informe, que los dirigentes socialistas no permitieron que se matara a nadie, que a nadie se le robara fuera de la ley, organizando para ello comisiones de seguridad en todas las entradas y salidas de Villamanrique y abortando todo intento de apresamiento, a las gentes de derechas. No lo tuvieron fácil cuando el 29 de Septiembre, un camión de milicianos que venían de la capital y otros lugares se personaron durante las Fiestas de San Miguel a llevarse para fusilarlos a todas las gentes de derechas. De Madrid vinieron a llevarse con una lista de 12 personas varias veces. Tam-



Calle Granada, N° 48

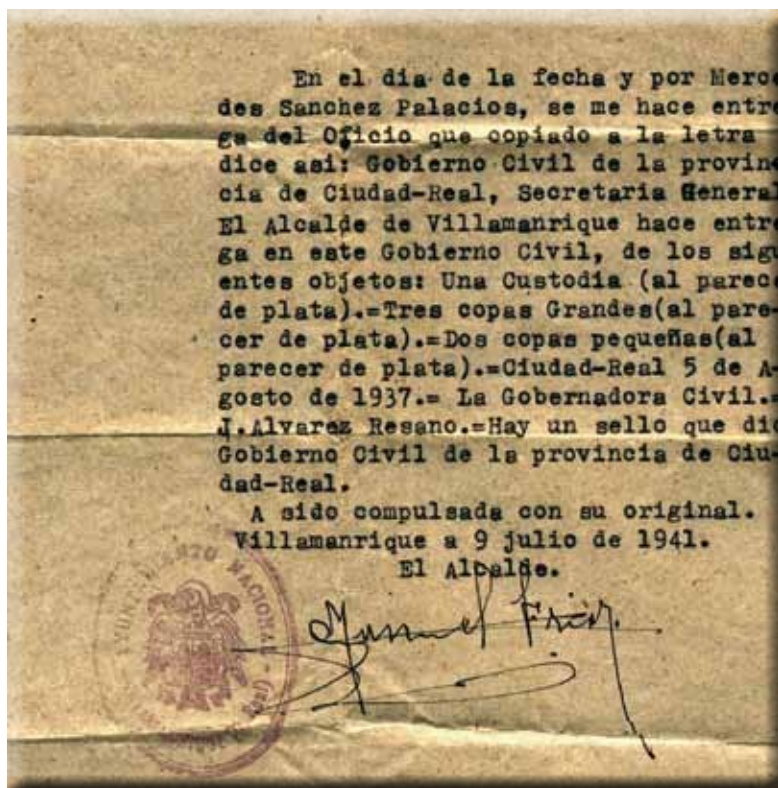
bién en el vecino municipio de La Puebla, fue rescatado un vecino de Villamanrique que tenían atado en el castillo para fusilarlo. Cuando lo rescataron, uno de los acompañantes del Alcalde Cándido, se partió un dedo al cerrar el coche en marcha. Villamanrique tuvo hasta cincuenta personas fijas en las comisiones de vigilancia durante la guerra.

En aquellos tiempos de Guerra tan difíciles, el pueblo de Villamanrique fue muy solidario acogiendo en su municipio a más de 500 personas evacuadas procedentes principalmente de Córdoba y Badajoz. Muchas de estas personas estuvieron alojadas en la iglesia y debido al frío del invierno se calentaban y hacían la comida utilizando todo tipo de enseres de madera de la iglesia.

Al Sr. Cura, se le hicieron los correspondientes salvoconductos de buena conducta, se le acompañó para que se despidiera de todos los vecinos y se le escoltó hasta el lugar que él eligió para que nada le ocurriera. Cuando se terminó la guerra y al volver a Villamanrique, su comportamiento dejó mucho que desear hacia aquellas personas que le habían salvado la vida. Sobre el alcalde dijo, que a pesar que se había portado muy bien, no se podía olvidar “que Cándido era el padre de todos los obreros de Villamanrique y tenía que estar en la cárcel”.

Como queda dicho en el informe, los dirigentes republicanos de Villamanrique no destrozaron ni quemaron los Santos sino gentes de otros lugares. Hicieron todo lo posible para evitar que fueran quemados, ya que el Alcalde Sr. Cándido, metió a todos los santos en una habitación de la Iglesia, la cerró con llave e inclusive hizo una pared, pero aquellas gentes que no eran del pueblo, rompieron la puerta, reventaron la pared y se llevaron los Santos. Villamanrique estaba muy en entredicho porque en su municipio no se fusilaba a nadie, y la quema de los Santos, posiblemente aplacó en cierta forma la ira de aquellas gentes. Me consta que el Alcalde Sr. Cándido, sintió mucho este hecho porque su esposa Mercedes Sánchez era hija de un sacristán y muy religiosa y era la que se encargaba de hacer las ostias para la comunión de

la Santa Misa. Ella guardaría los cálices, la custodia y otros ornamentos que fueron devueltos a la iglesia después de la guerra.



Entregado por la esposa del Alcalde, Cándido Martínez

En Villamanrique no se conoce a nadie que perteneciera a la Falange antes de terminarse la guerra civil y el cabo Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Villamanrique se puso al lado de la República llegando hasta intentar entregar el armamento del cuartel a las autoridades de Villamanrique. El alcalde le comunicó que él era un poder militar y las órdenes las debía de recibir de sus respectivos jefes de Ciudad Real. Todo ello facilitó que no se vertiera veneno entre las gentes del pueblo y a pesar de las dificultades, las derechas y las izquierdas fueron capaces de entenderse consiguiendo que no se produjera ninguna muerte. El cabo de la Guardia Civil, después de la

guerra sería relevado de su puesto, enviado a servicios menores y jamás pudo ascender. En su lugar enviaron a Villamanrique los guardias civiles desconocedores de lo que había ocurrido en el pueblo dejándose influir por gentes sin escrúpulos que más adelante describimos.

Por una ley del Estado de la República, fueron incautadas por la FTT, “La Filial de Villamanrique” fincas y bienes entre 15 y 20 vecinos de Villamanrique que como ahora tenían y siguen teniendo el 75 % de las tierras de las que sólo había 350 hectáreas de labor. Los dirigentes socialistas de Villamanrique, no vendieron ni enajenaron ninguna finca ni otros bienes requisados y cuando se acabó la guerra, sus dueños recibieron íntegramente sus tierras y bienes, seguramente faltaría algún choto o alguna cabra, aunque algún terrateniente confesó que le habían duplicado el capital ya que recibió las fincas en mejores condiciones que cuando se las encantaron, debido a que los encargados y el personal que tenía, se lo comía por los pies. Se observa en el informe militar, que a la pregunta que si hay suficientes animales de labor, se contesta que sí. En Villamanrique se recogieron en billetes de la república más de 500.000 pesetas y contestando a una pregunta que cuanto se necesitaba para tirar el pueblo adelante, se contesta que 200.000 pesetas.

C.N.T. Confederación General de Trabajadores creada en 1910, siendo sus objetivos políticos “El Anarco comunismo y opuesta a todo Partido Político”.

En el informe, dicha central, se pone en los cuernos de la luna porque hicieron integrar a las derechas en su seno. Ante este hecho solamente ocurrido en Villamanrique, reconocemos que en unos momento tan difíciles, cualquier cosa era posible con tal de salvar la vida. Yo quiero decirles a las buenas gentes de derechas, que si la CNT hubiera tenido el mando de Villamanrique, no hubiera quedado títere con cabeza como hicieron en otros lugares.

Lo que no podemos entender es como un ejército victorioso de extrema derecha, llegara a cohabitar en Villamanrique con la CNT, llegando a admitir como adictos al régimen a personas, para la ocupación de puestos

en la administración y como buena conducta exhibían, el haber pertenecido y pagado sus cuotas de la CNT. Después de la Guerra, ningún miembro de dicha central, sería molestado.

Después de la guerra los responsables máximos igual que todos los que se ubieran implicado políticamente en el bando perseguido así como sus familias sufrirían las consecuencias de represión, condena, destierro y en algún caso desafortunado pudo hasta costarles la vida, por ejemplo el propio Alcalde Candido Martínez fue denunciado y condenado a 30 años y un día

Las buenas gentes de derechas, se movilizaron y enviaron más de veinte avales diciendo que aquel hombre les había salvado la vida. Le fue rebajada la pena a nueve años y por una disposición del gobierno sobre las personas que no habían tenido delitos de sangre, cuando pasaron cuatro años estaba en Villamanrique con libertad provisional ¡y entonces llegaría lo peor!, las mismas personas que anteriormente les denunciaron, volvieron a denunciar a Cándido con la acusación de que en su casa se estaban celebrando reuniones clandestinas en contra del régimen. Cándido sería ingresado nuevamente en la cárcel de Bilbao y ya no resistiría más, cayó enfermo y el régimen lo dejó marchar a morir a su casa con los suyos. A los dos meses moriría en aquella casa de Villamanrique que no tenía puertas interiores y con los suelos de tierra. Sus últimas palabras fueron “Estos Pillos, han acabado conmigo”. Cándido nunca dejaría de trabajar ya que era el sastre del pueblo. También era un buen poeta.

Unos días antes de morir y estando aún en la cárcel, hizo el siguiente poema dedicado a su esposa Mercedes:

Que largo fueron los días
que en esta prisión pasé
y cómo te sonreía,
cuando en señas que te hacía



Calle del Alcalde, Cándido Martínez

solamente te decía
que bien anoche cené.

No dudes que yo saldré
de esta prisión algún día
mis manos limpias, vacías
jamás me las ensucié.

He salvado muchas vidas
con la conciencia tranquila
a nada debo temer,
padecemos los dos juntos
tú en libertad, yo en prisión
pero ya se acerca el día
en que libres ya los dos
reanudemos nuestra vidas
me lo dice el corazón.

Cándido, salió de la cárcel en Octubre de 1943 y el 19 de Enero de 1944 murió.

Dámaso era mucho más joven que él pero 50 años después falleció siendo Concejal del Ayuntamiento de Villamanrique durante la segunda legislatura democrática siendo alcalde Juan Coronado viendo así cumplido un sueño por el que luchó, trabajó y sufrió durante su vida, siempre acompañado

de su mujer Isidora e hijos con el fin de dar cumplidos así ideales de libertad, justicia y paz para todos los habitantes de su pueblo Villamanrique.

Presupuesto 1934-1935- 1937-1938: Los presupuestos de dichos años fueron de 51.228 pesetas el año 1934, de 52.785 el año 1935, de 54.195 pesetas en 1937 y de 80.001 pesetas el de 1938.

Lo más destacable es que el Ayuntamiento tenía en esta fecha una póliza de propiedad procedente de propios de las desamortizaciones, por pesetas 452.662 pesetas por la que obtenía unos ingresos de 14.485 pesetas de intereses.

Los edificios y bienes municipales ascendían a (inventario) 476.712 pesetas.

Elecciones a Presidente de la República 1936: La votación se desarrolló el día 26 de abril de 1936. Se sacaron ocho compromisarios para la elección del Presidente. La votación se llevó a efecto con toda normalidad en tres mesas electorales. Había 1.515 personas con derecho a voto y votaron 589 lo que representa el 39 %. Los ocho compromisarios sacaron prácticamente todos, los 589 votos excepto cinco compromisarios que fueron votados por tres personas.

Consejo Municipal 1937: Fue elegido el Consejo Municipal de Villamanrique el día 21 de Agosto de 1937 compuesto de nueve miembros, de acuerdo con el número de habitantes del municipio, siendo la representación de la siguiente forma.

Partido Socialista Obrero Español.- 2

Unión General de Trabajadores UGT.- 2

Partido Comunista.- 1

C.N.T.- 1

Juventud Socialista Unificada.- 1

Unión Republicana.- 1

Izquierda Republicana.- 1

Incautación de la Fábrica de Harinas San Miguel: Todos los trabajadores de la fábrica de harinas acordaron por unanimidad y de acuerdo con las leyes vigentes, proceder a la incautación de dicha fábrica, haciéndose al efecto el inventario de todos sus bienes que ascendieron a 117.419 pesetas. El nuevo nombre de la fábrica paso a llamarse “Explotación Colectiva Harinera Panadera”.



Antigua Fábrica de Harinas

AUDITORÍA DEL EJÉRCITO DE OCUPACIÓN 28-4-1939

No es fácil para un historiador hablar de la reciente Guerra Civil de 1936 en pueblos pequeños donde todo el mundo se conoce y más o menos

tiene referencia de los hechos. Pero en un libro de historia de este calibre que tendrá una continuidad en las generaciones venideras, debemos contarles lo que pasó en su pueblo, o mejor dicho el de sus padres o el de sus abuelos, porque esos muchachos pueden estar orgullosos de haber nacido, ellos o su familia, en un pueblo como Villamanrique donde el excepcional comportamiento de los dirigentes políticos, no permitieron que en Villamanrique se produjera ninguna muerte violenta.

Para dar fe de lo dicho, relacionamos seguidamente el Informe Auditoria que el Ejército de ocupación y vencedor del General Franco hizo sobre Villamanrique el año 1939. Al final del mismo, solamente encontraran algunas puntualizaciones y aclaraciones de los hechos ocurridos en Villamanrique.

AUDITORIA Y NOTAS DEL EJÉRCITO DE OCUPACIÓN EN VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)

Juzgado de Ciudad Real

Y

Su provincia

(Calle de la Victoria nº 1)

Madrid

En la causa general que instruyo en averiguación de los hechos delictivos de importancia cometidos en Ciudad Real y su provincia durante la dominación roja, he acordado dirigir a Vds. la presente para que me remitan, autorizadas con sus firmas como Alcalde y Secretario de ese Ayun-

tamiento, relaciones extendidas en los impresos adjuntos, con los datos siguientes:

En el Estado número I deben figurar todas las personas residentes en ese término municipal que fueron asesinadas dentro o fuera del mismo, o que desaparecieron y puede creerse, racionalmente, que fueron muertas,

En el Estado número II(1) constarán todos los cadáveres de que haya noticia fueron recogidos o enterrados en ese término municipal, aunque respecto de ellos no se hiciese inscripción alguna en el Registro Civil. En el Estado número II no deben relacionarse los cadáveres de personas que eran residentes en ese Ayuntamiento, pues éstas ya aparecerán en el Estado número I.

En el Estado número III se referirán las agresiones, tormentos, incendios de edificios, amenazas graves, saqueos y otros delitos contra las personas o la propiedad, que por sí o sus circunstancias, el terror a la alarma que produjeron sean graves.

Las relaciones que se hagan en dichos Estados, deben ser lo suficientemente expresivas del hecho, de las víctimas o perjudicados y de los autores conocidos o presuntos, debiendo utilizarse para escribir los datos relativos a cada caso, el número de renglones que sea preciso.

Deberán remitirme, también las fotografías que puedan adquirir de edificios incendiados o destruidos u otras que puedan servir de prueba documental de las crueldades, profanaciones, etc., perpetradas por la barbarie marxista.

Sírvanse, igualmente, acusarme recibo de la presente, a vuelta de correo*

El servicio que les encomiendo deberá estar cumplimentado antes del quince de mayo próximo.

Dios guarde a Vds, muchos años y salve a España.

Madrid 18 de Abril de 1939

Año de la Victoria

Rubricado

Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Villamanrique.

*Se acusó recibo el 28 de abril de 1939

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE CIUDAD REAL

ESTADO NÚMERO 1:

RELACIÓN de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueran asesinadas:

“No tiene noticia de que haya sido asesinada ninguna persona residente en este término municipal, dentro ni fuera del mismo, ni que haya desaparecido tampoco”.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE. CIUDAD REAL

ESTADO NÚMERO III

RELACIÓN de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos,

destrucciones de iglesias y objetos del culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron deban ser considerarse como graves, con exclusión de asesinatos, que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja.



Sentado el Alcalde, Cándido Martínez

Nueva / Cañadas de Juan Alonso.

SUCINTA RELACIÓN DEL HECHO DELICTIVO:

AGRESIONES: *No se tiene noticia de ninguna*

TORMENTOS: *Tampoco se conoce se haya aplicado ninguno..*

INCENDIOS DE EDIFICIOS: *Ninguno*

AMENAZAS GRAVES:
No se tiene conocimiento de ninguna.

SAQUEOS (Últimos de julio y primeros de agosto 1936):
En los primeros días del movimiento de los siguientes cortijos del término municipal:

Cerrajero / Casa del Collado / Guadianeja / Torres / Venta

DESTRUCCIÓN IGLESIA (Octubre a noviembre 1936): *Total destrucción de todas las imágenes que existían en la Iglesia Parroquial y del Retablo de la misma, así como de casi todos los ornamentos sagrados y objetos de culto.*

1) Los informes del Estado II no han sido localizados por el autor.

**AUDITORIA DEL EJÉRCITO DE OCUPACION
CUERPO DEL EJÉRCITO DEL MAESTRAZGO**

Provincia de Ciudad Real

Municipio de Villamanrique

Partido Judicial de Infantes

PERSONAS:

Habitantes que había en 18 julio de 1936: *3000 (2)*

Población encontrada en el momento de ser liberado: *3500 con evacuados.*

“... por estas fechas (octubre-noviembre 1936) o con poca antelación empezaron a llegar a la localidad las primeras expediciones de evacuados procedentes casi todos de Córdoba y Badajoz, que fueron alojados en las casas de elementos de derechas y a expensas de ellos durante bastante tiempo, incluyendo a obreros que no podían sostenerlo por el mero hecho de ser derechistas, hasta que después se cobraron repartos y exacciones de carácter más general para mantenerlo habiendo ido aumentando paulatinamente el número hasta alcanzar la cifra últimamente de más de 500 personas de distintas edades y sexo...”

Asesinatos cometidos: *Ninguno*

“...en estos primeros días de agitación y efervescencia marxista se cuidaron los dirigentes locales izquierdistas de recoger varias familias de individuos de derechas naturales de la población que vivían en otras a fin de librarlas del inminente peligro que les amenazaba, lo que consiguieron sin ningún contratiempo, colaborando todos los dirigentes socialistas...”

Autoridades ó personas caracterizadas que han sido víctimas de actos vandálicos durante la dominación marxista: *Ninguno*

“... a partir de estas fechas empiezan las guardias armadas en las entradas de la población por los elementos de la Casa del Pueblo, llevándose a efecto el desarme general de los de derechas y armando en su lugar a los de la expresada Casa del Pueblo, operación que se llevó a cabo en dos o tres días, viniendo para ello algunos elementos extraños a la población, que tuvieron que ser eliminados por los dirigentes de la localidad por la actitud violenta y amenazadora en que se presentaban y a fin de evitar desmanes...”

BIENES:

Edificios destruidos durante la ocupación roja: *Ninguno*

Destino dado a edificios de carácter público: *Alojamiento refugiados, Iglesia y Casa Cuartel.*

Familias que han quedado sin albergue: *Ninguna*

Medios de transporte necesarios para un restablecimiento mínimo de vida: *Camioneta a Valdepeñas, Infantes*

Ganado de labor indispensable para la mínima reanudación de la agricultura: *Ninguno.*

Ganados sustraídos durante la ocupación rojo-marxista: *400 vacuno, 1800 lanar, 1000 cabrío, 150 cerda*

Aperos de labranza que necesitan para las labores agrícolas urgentes: *Hierros (anteriormente figura tachado “ninguno”)*

Incautaciones de cualquier otro orden durante el periodo rojo-marxista: *Unas 160 pares de mulas, con sus tierras de labor y pasto.*

RÉGIMEN POLÍTICO EN QUE HA PERMANECIDO DURANTE LA OPRESIÓN MARXISTA:

¿Colectivización?: Siendo incautado.

Total ó parcial: Parcial.

Extensión aproximada: 350 hectáreas de labor y el ganado y pastos.

“...casi inminentemente ¿? se procedió por los marxistas a la incautación de labores, tierras y ganados de los principales propietarios

terratenientes y de la localidad, encargándose ellos de la administración de esos bienes con despido de los administradores y encargados, algunos en los primeros momentos de la incautación y otros al cumplir en fin de septiembre su contrato de trabajo y atendiendo con el producto de las cosechas al pago de masías de jornales, bases de trabajo y atenciones de esta índole.

El volumen de las incautaciones puede fijarse en las siguientes cifras (hectáreas):... unos sesenta pares de mulas con sus aperos y tierras de labranza de unas 350 hectáreas, más 20.000 o 25.000 hectáreas de monte y pastos.

También se incautaron de una fábrica de aceite, una de harinas... la Casa Cuartel de la Guardia Civil, el Sindicato Agrícola, el Casino y la mayor parte de las habitaciones de varias casas particulares del pueblo...”

Extensión aproximada: 350 H. Labor y el ganado y pastos.

“por el mes de octubre del año citado de 1936 se organizó la llamada



Calle Cándido Martínez

Filial de Trabajadores de la Tierra, haciéndose cargo de todos los capitales incautados y empezando su explotación en forma colectiva, aunque en realidad solamente ha sido de nombre, ya que se ha convertido en un gran patrono a cuyo servicio se hallaban casi todos los trabajadores que no poseían bienes y que cobraban su jornal como antes lo hacían de sus amos, sin haber llegado a hacer liquidación ni dividendos con las utilidades o pérdidas resultantes...”

¿Comunismo?: No

¿De Intervención?: No

FICHA DE CARGOS

Comités: Al estallar el Movimiento, U.G.T., Partido Socialista, Unión Republicana e Izquierda Republicana.

Después, C.N.T., Partido Comunista, Juventudes Socialistas, F.A.I. y Juventudes libertarias

“... merece destacarse la labor de la C.N.T. a partir de su constitución en noviembre de 1936, habiendo contribuido en todo momento y de una manera decidida al apoyo y salvaguardia de los elementos de derechas, gran parte de los cuales pudieron encuadrarse en dicho Sindicato, lo que llegó a disputar recelos y suspicacias en los elementos capitaneados por la Casa del Pueblo y determinando en la marcha de la política local el desarrollo de dos tendencias, una más templada o mejor dicho de apoyo a las derechas por la C.N.T. y los partidos republicanos que se le unieron en su política y constituyeron también la F.A.I. como medio de obtener la dirección del Ayuntamiento y la otra más rígida y que ha combatido a veces a la coalición antes descrita, por darse cuenta de la labor de ella, que ha culminado en el encubrimiento de desertores, que en gran número existían en la Sierra con conocimiento de la primera

autoridad local... y el envío, con las naturales precauciones, de víveres para su sostenimiento”.

Asesinos: *Ninguno*

“... que el día 29 de septiembre, festividad de San Miguel, Patrón de la Villa y en que se celebran unas corridas de vacas, vino un camión armado con el propósito de llevarse detenidos a elementos derechistas para asesinarlos y sin que lo consiguieran por la terminante y rotunda oposición de los dirigentes de esta (Comisión Gestora) y muy especialmente de los más significados, que además han tenido encubiertas a personas muy destacadas de derechas que vivían en otros pueblos y les han buscado con insistencia para castigar y que de haberlas encontrado no habrían podido salvar la vida...”

Caracterizados Rojos: *Unos 40*

OBSERVACIONES: (No hay observaciones en este apartado)

COSECHAS:

Estado actual de las cosechas.

Buena:

Mediana:

Mala: Sí

¿Se ha sembrado más o menos que años anteriores?: Menos

Productos más indispensables para reanudar la vida económica y que obtenido antes del Movimiento, no poseen en la actualidad: Cereales (tachado), trigo, piensos, hierros y carbones para aperos de labor.

INDUSTRIAS DESTRUIDAS O INUTILIZADAS: Ninguna

Número de obreros parados: Actualmente ninguno

Medios de evitar el paro: (No hay observaciones en este apartado)

DINERO Y PAPEL MONEDA:

Dinero que posee de curso legal: Unas 15.000 Ptas.

Dinero que posee rojo: Unas 500.000 Ptas.

Cantidades indispensables para reanudar la vida económica: Unas 200.000 Ptas.

Créditos necesarios, como indispensables, para tal fin: 150.000 Ptas.

SOCIAL:

Organizaciones marxistas y anarquistas anteriores: 3 marxistas

Número de afiliados que aproximadamente tenían el 18 de julio de 1936: 250

Otras sociedades no marxistas, ni sindicales, ni comunistas: (En blanco)

Nuevas organizaciones rojas: 6

“... estos comités (Comité de Defensa Local) actuaron hasta mediados de noviembre o diciembre de 1936 en que se suprimieron por orden del Gobierno. Durante su actuación asumirán todas las facultades no funcionando ninguna autoridad como no fuera con su intervención, debiendo nosotros hacer constar en honor a la verdad que en este pueblo no se realizó ninguna detención ni se cometió ningún asesinato ni atropello en persona de ningún habitante del pueblo, oponiéndose rotundamente y a veces con verdadero peligro personal, a que se cometieran asesinatos no solamente con los residentes de la población sino con los que se encontrasen en ella...”

RELIGIOSA:

Número de Iglesias destruidas: *Ninguna*

Su nombre: San Andrés

“ los primeros días a partir del 18 de julio de 1936 no se observó en esta localidad agitación alguna ni actos que alterase la vida ciudadana, practicándose el culto en la Iglesia Parroquial sin ninguna traba hasta el día 25 del mismo mes, festividad de Santiago, en que se celebró la última misa, efectuándose por la tarde la incautación de la iglesia por los obreros de la Casa del Pueblo y al siguiente día 26 se marchó de la población el Párroco por indicación de las entidades obreras, que se incautaron también y a los pocos días de la Casa Curato, en que habitaba el párroco...”



Calle Grande N° 36

Deteriorada:

“...también a primeros de octubre o noviembre se llevó a efecto la destrucción de todas las imágenes existentes en el Templo Parroquial, cerrado hasta entonces y del hermoso retablo del mismo, así como la documentación, de la que sólo se ha salvado parte del Registro Parroquial recogido por el Juzgado Municipal y algunos objetos de culto. En estos actos de destrucción, llevados a cabo principalmente por elementos extraños a la

localidad, han tomado parte algunos individuos de la localidad y algunos refugiados...”

Sacerdotes o religiosos asesinados: *Ninguno*

Sacerdotes que quedan: Ninguno

Numero de sacerdotes que se consideran indispensables: Uno

SITUACIÓN ACTUAL

ADMINISTRATIVA (I):

Alcalde: (Designado por la Autoridad Militar)

Gestor: “ “ “

Gestor: “ “ “

Gestor: “ “ “

Gestor: “ “ “

Funcionarios: Auxiliar

Funcionario: Veterinario

¿Hay Médico Municipal?: Sí

¿Hay Farmacéutico Municipal: Sí

¿Hay Jueces Municipales?: Sí

CUESTIONARIO:

¿Están atendidos los servicios municipales?: De manera deficiente.

¿Qué elementos faltan?: Agua

¿Cuál es la situación económica del Municipio?: Deplorable

¿Los servicios de beneficencia e instrucción pueden reanudarse?: Sí

¿Con que elementos?: Normalizando la situación económica.

ECONÓMICA (II):

¿Hay medios de transporte con las localidades vecinas?: No

Puentes destruidos: Ninguno

Carreteras, caminos o ferrocarriles con que cuenta: Carretera de Infantes, Valdepeñas y a Andalucía.

VÍVERES EXISTENTES:

¿Para cuanto tiempo?: Para una semana

Viveres indispensables para el sostenimiento de la población: Trigo, bacalao, arroz, judías, azúcar y frutas y verduras.

SERVICIOS (III):

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS:

Estado en que se encuentran: Deplorable

LUZ, FUERZA Y ELECTRICIDAD:

Estado actual: Aceptable

¿Son reanudables?:
Funcionan actualmente



Calle Grande N° 64

INSTRUCCIÓN:

¿Hay escuelas?: 2

BENEFICENCIA:

¿Se halla atendida?: Con dificultades

OBSERVACIONES: La carencia de pan es casi total y existiendo fábrica harinera podría traerse trigo para molturar.

Se carece en absoluto de calzado, tejidos y medicamentos.

De abril de 1939.- III A.T.

El Oficial Auditor Honorífico*

RELACIÓN DE ALCALDES Y REFERENCIAS DE LA POSTGUERRA Y PERÍODO PREDEMOCRÁTICO

Es conveniente recordar en la historia de nuestro pueblo a todos y cada uno de los responsables alcaldes y concejales que de forma activa han trabajado intentado aportar lo mejor que tenían de ellos mismos por mejorar el pueblo de Villamanrique.

En todas las épocas podían relacionarse los máximos responsables de gobierno, alcaldes y concejales por la importancia que los mismos han tenido para el desarrollo del municipio, pero no se tienen datos suficientemente fiables del archivo municipal hasta en el siglo XIX y XX.

De los datos registrados en la comprobación de documentación del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique se ha visto conveniente relacionar los

responsables máximos, alcaldes municipales del periodo de la posguerra y predemocrático, una época muy difícil donde la falta de medios económicos y de inversión en infraestructuras de primera necesidad es escasa, no obstante por los datos de inventario que se adjunta en este libro es un periodo de gran actividad privada con un elevado número de negocios y una época donde resaltan los valores familiares y religiosos.

Alcaldes del período anterior a la democracia:

D. Emilio Jiménez

D. Salustiano García

D. Jesús Laguna

D. Victorio Jiménez

D. Pedro López García

RELACIÓN DE ALCALDES Y REFERENCIAS DEL PERÍODO DEMOCRÁTICO HASTA LA ACTUALIDAD

Más tarde se llega a la etapa de la transición y constitución de los Ayuntamientos democráticos donde todos los responsables elegidos democráticamente por el pueblo merecen el más alto respeto y admiración ya que todos han conseguido mejorarlo aportando su mejor grano de arena contribuyendo a situar a nuestro pueblo en una posición admirable, de igual forma que la corporación actual y equipo de gobierno.

El periodo democrático se caracteriza por una apertura al desarrollo de infraestructuras y actividades culturales y asociativas abriéndose un camino de participación activa, así como la participación en ayudas y subvenciones a

través de las instituciones más cercanas la Diputación y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. La etapa de la transición y consolidación de los gobiernos democráticos con la creación de los partidos políticos y agrupaciones locales que elaborarían las listas con los mejores candidatos fue muy activa, algunos responsables de la época de la república o familiares directos suyos se involucraron y participaron con ilusión y esperanza por conseguir el sueño porque habían luchado y sufrido anteriormente que no era otro que conseguir instaurar en España una democracia y con ello abrir las puertas para formar parte de un proyecto más ambicioso que era participar en la Unión Europea y facilitar el acceso a la modernidad y el estado de bienestar de todos los ciudadanos.

La forma de vida del municipio estaba basada en una economía del sector primario agrícola y fábricas de confección que generaban mucho empleo femenino ayudando así a consolidar población.

En este periodo se pavimentaron calles, se puso el servicio de agua potable con una red de abastecimiento, se realizó el servicio de saneamiento y alcantarillado, se puso en servicio la recogida de basuras, se mejoró el servicio médico con un nuevo Consultorio, se realizaron obras al servicio público de los habitantes, piscina municipal, Universidad Popular, parques, campo de

fútbol, Centro Social Polivalente, mejora de Ayuntamiento, estación de autobuses y menderos, Cuartel de la Guardia Civil, arreglo de las plazas de los Pilares, mejoras en el entorno de la Iglesia, Estación Depuradora de Aguas Residuales, Carretera de Villamanrique a Villanueva de los Infantes, Carretera de Villamanrique a LP de Jaen.



Lugar del Antiguo Cementerio



Plaza Constitución

En el período 1979-2003 se relacionan los alcaldes y concejales que participaron de forma activa en el gobierno de Villamanrique.

ALCALDE: D. Juan Coronado Alfaro (período 1979-1991)

Legislatura 1979-1983 PSOE

ALCALDE: D. Juan Coronado Alfaro

D. Bienvenido Torija Expósito

D. Celedonio Selas Santos

D. Juan José Jiménez Manzano

D. Jesús Piqueras Vélez

D. Tirso Lillo Alfaro

D. Francisco Alfaro Manzano

D. Mateo López Santos

D. Gabriel Pozo Medina

D. Francisco López Valero

D. Braulio Selas López - Sustituye a D. Francisco López

Legislatura 1983-1987 PSOE

ALCALDE: D. Juan Coronado Alfaro

D. Dámaso Jiménez García - Fallece el 24 de abril de 1985

Dña. Higinia Epifania Valero

D. Antonio Parrilla Santos - Sustituye a D. Dámaso Jiménez

D. Celedonio Selas Santos

D. Modesto Felguera Vélez

D. Bienvenido Torija Expósito

D. Anselmo López Piqueras

D. Epifanio Perona Rodríguez

D. Fremiot García García

D. Bartolomé Rubio Magias

Dña. Caridad Patón González

Legislatura 1987-1991 PSOE

ALCALDE: D. Juan Coronado Alfaro

D. Tomás Coronado Campos

D. Juan José Jiménez Manzano - Sustituye a D. Tomás Coronado

Dña. M^a Carmen Gómez Vélez

D. Mateo López Santos - Sustituye a Dña. M^a Carmen Gómez

D. Francisco González López

Dña. Higinia Epifania Valero

D. Modesto Felguera Velez

D. Celedonio Selas Santos

D. Bienvenido Torija Campos - Sustituye a D. Celedonio Selas

D. Francisco J. Alfaro Cifuentes

D. Francisco López García

D. Felipe Romero García

D. Tomás Frías García

ALCALDE: D. Bienvenido Torija Campos (Periodo 1991-1995)

Legislatura 1991-1995 PSOE

ALCALDE: D. Bienvenido Torija Campos

D. Antonio García García

D. Juan José Jiménez Manzano

D. Jesús Joaquín Piqueras

Dña. M^a Cruz Felguera Fernández

D. José Sánchez de las Heras - Sustituye a Dña. M^a Cruz Felguera

D. Francisco J. Alfaro Cifuentes

D. Alfonso Rodríguez Torija

D. Juan Antonio Felguera

ALCALDE: D. Francisco J. Alfaro Cifuentes (periodo 1995-2003)

Legislatura 1995-1999 PP

ALCALDE: D. Francisco J. Alfaro Cifuentes

D. Francisco García de Nova

Dña. Antonia Alfaro López

D. Alfonso Rodríguez Torija

D. Juan Antonio Felguera

D. Bienvenido Torija Campos

D. Jesús Joaquín Piqueras

D. Juan José Jiménez Manzano

D. Modesto Felguera Vélez

Legislatura 1999-2003 PP

ALCALDE: D. Francisco J. Alfaro Cifuentes

D. Silvestre Pelayo Gómez

Dña. Antonia Alfaro López

D. Ignacio Tomás Frías Rivera

D. M^a Señor Jiménez Muñoz

D. Jesús Joaquín Piqueras

Dña. Teresa Rodríguez Ruiz

D. Bienvenido Torija Campos

D. Juan José Jiménez Manzano

En el último periodo de gobierno (2003-2011) que nos sitúa en el momento actual de esta edición del libro de Historia de Villamanrique se ha caracterizado por un gran impulso en el desarrollo de infraestructuras necesarias para consolidar el estado de bienestar y la actividad cultural para conseguir crear puestos de trabajo y generar empleo en los habitantes del municipio.

Entre otros proyectos se han acondicionado y rehabilitado las infraestructuras existentes, reforma del Ayuntamiento, creación de la escuela de música Damaso Jiménez acondicionando la antigua cámara agraria, vivienda de inmigrantes acondicionando el antiguo matadero, Centro de Internet y nuevo Centro de juventud, remodelación de la portada de la Iglesia San Andrés Apóstol, reforma de piscina y vestuarios, acondicionamiento de Consultorio médico, ampliación y acondicionamiento del cementerio municipal, acondicionamiento de depósitos de agua y nuevo depósito para uso agrícola, mejora de la plaza de toros de San Cristóbal.

Se han ejecutado nuevas infraestructuras como la Petanca Cubierta, Pabellón Polideportivo Cubierto, aulario y aulario de infantil en el Colegio Público Nuestra Señora de Gracia, Centro de Atención Infantil, Centro de Día, Tanatorio, comienzo de nueva Residencia de mayores, nuevo Recinto Ferial



Sala de Cultura

San Miguel, Toriles de encierros de San Miguel, Centro de Cultura, nuevo depósito de agua, 20 Viviendas de protección oficial, nuevos Centros de Transformación eléctrica.

Se han habilitado nuevos espacios públicos como la nueva plaza de España con fuente decorativa, parque de San Antón y parque salida de

San Cristóbal, se han pavimentado y adoquinado calles en el núcleo urbano, se han habilitado nuevos caminos y se han mantenido los existentes, se ha ejecutado la carretera Villamanrique-Albaladejo con arreglo de travesía urbana y acondicionamiento de pasos de cebra, se han señalado las calles y se han puesto nuevas señales informativas, se ha encauzado el río Guadalén y arroyos colindantes, se ha dotado de nuevas infraestructuras de la red de abastecimiento y saneamiento, así como mejoras en el alumbrado público.



Colegio Ntra. Sra. de Gracia



Los chavales de la UP

La actividad cultural impulsada por la UP, se caracteriza por una mejora de las fiestas patronales, fiestas de San Miguel recuperando los encierros tradicionales de traída de ganado bravo desde las fincas de los ganaderos más importantes, San Antón, Corpus Cristo, San Isidro, San Cristóbal recuperando la fiesta taurina en la ermita apoyando la labor de la Hermandad de San Cristóbal,

san Marcos y Semana Santa apoyando a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús y La Virgen de los Dolores. En el mes de mayo resaltan las Jornadas Manriqueñas como colofón el impulso al desarrollo cultural en Villamanrique, también el mes cultural en el que se da oportunidad de participación a todas las asociaciones Asmuvi, Ampa, Asociación de Jubilados, Asociación Juvenil, Peña taurina de San Miguel. Se ha potenciado el desarrollo musical aprovechando

la gran afición que tienen los habitantes de Villamanrique a través de las dos asociaciones musicales de Jorge Manrique y Banda de Tambores y Cornetas junto con la escuela de música “Dámaso Jiménez”. Se ha editado el libro recopilatorio de las primeras cuatro Jornadas Manriqueñas, se han convocado concursos regionales y nacionales de la poesía de Jorge Manrique. Cursos



Los estudiantes y el alcalde

avanzados de internet y nuevas tecnologías, y en general se trabaja por recuperar, afianzar y consolidar nuestras tradiciones, turismo y cultura.

Periodo 2003 hasta la actualidad

En el periodo 2003-2011 se relacionan los alcaldes y concejales que participan de forma activa en el gobierno de Villamanrique.

ALCALDE: D. Juan Pedro Piqueras Jiménez (periodo 2003-2011)

Legislatura 2003-2007 PSOE

ALCALDE: D. Juan Pedro Piqueras Jiménez

D. Miguel Flores Stols

D. Francisco Manuel García

Dña. Teresa Rodríguez Ruiz

D. Juan José Jiménez Manzano

Dña. Julia Felguera Santos

Dña. M^a Señor Jiménez Muñoz

D. Juan Antonio Felguera

D. Francisco J. Alfaro Cifuentes

Legislatura 2007-2011 PSOE

ALCALDE: D. Juan Pedro Piqueras Jiménez

D. Juan José Jiménez Manzano

D. Miguel Flores Stols

Dña. Visitación Coronado Alfaro

Dña. Teresa Rodríguez Ruiz

D. Francisco García de Nova

Dña. Manuela Manzano Maldonado- Sustituye a Dña. Visitación

D. Juan Francisco González Hoyo- Sustituye a D. Francisco García

D. Ignacio Frías Ribera

D. Tomás Romero

D. Silverio Gómez Gómez

Dentro de la labor que han desempeñado todas y cada una de las personas que han participado en las tareas del gobierno municipal que se han relacionado anteriormente es evidente la implicación directa o indirecta de

todas las familias representadas por sus apellidos de los responsables que en ellas figuran, lo cual demuestra una complicidad de todos los habitantes en el gobierno de Villamanrique. Destaca de forma llamativa de los datos que se han reseñado y por eso merece una mención especial y un reconocimiento público a su labor de entrega desinteresada al Ayuntamiento y por tanto a los ciudadanos de Villamanrique al concejal Juan José Jiménez Manzano que ha estado trabajando de forma activa por su pueblo querido durante todo el periodo democrático.

Merece también una atención especial la concejala Teresa Rodríguez Ruiz por su trayectoria de dedicación a las labores de gobierno en los últimos años a pesar de su avanzada edad y estado de salud delicado, coincidiendo como hecho curioso que es la mujer de Julián Martínez hijo de Candido Martínez que fue alcalde en la República.

Esta coincidencia circunstancial, de relaciones generacionales de antepasados desempeñando puestos de responsabilidad municipal, con continuidad por parte de familiares aparece en algún caso más, como ocurre con el alcalde actual Juan Pedro Piqueras, hijo mayor de Ángela Jiménez, hija mayor de Dámaso Jiménez teniente alcalde, coincidiendo además que el padre de su padre Pedro Francisco, Juan Pedro Piqueras fue también concejal en épocas pasadas. Puede referenciarse también que el alcalde Bienvenido Torija Campos es hijo de otro concejal Bienvenido Torija de la Primera etapa democrática, también el alcalde Francisco Alfaro era hijo de otro concejal Francisco Alfaro, Ignacio Frías es hijo de otro concejal Tomás Frías, Francisco García es sobrino de otro concejal Fremiot García, Tomás Romero es sobrino de otro concejal Felipe Romero, y seguro que en el repaso general de personas que han ocupado responsabilidad en el ayuntamiento de Villamanrique encontramos estos lazos familiares directos o indirectos que engranan y determinan una forma de ser y de actuar con compromiso de sus habitantes, habiéndose transmitido de generación en generación valores fundamentales para el desarrollo democrático de las actividades cotidianas en el municipio.

CAPÍTULO XII

LAS LEYENDAS

A VILLAMANRIQUE

Pueblo-puerta. Alacena que almacena ocasos desde el principio de los tiempos. Situado en lugar de estratégica situación, por aquí pasan el viejo Camino Real, sendas, veredones y carriles que se adentran laberínticos en Sierra Morena, asoman en su final en Andalucía. Ya se ha escrito, que en edades heroicas y caballerescas, pero no menos crueles y sangrientas, fue conocido por Belmontejo de la Sierra o Bello Monte. Lo de Villamanrique sería, como se sabe, en honor a don Rodrigo, no el de Guadalete, sino el padre del hijo poeta.



Los misterios de Villamanrique

A las gentes del neolítico les gustaría el lugar y aquí pararían para hacer sus hogares y sus vidas. Desde aquellos días, los villorreños, observarían en trasiego de iberos, tartesios, celtas, etruscos (¿) fenicios, cartagineses, griegos, romanos, vándalos, visigodos, árabes, carlistas, franceses, evangelizadores, obispos, heresiarcas, judíos, vencedores y vencidos, muertos y vivos...gañanes acompañados del bronco cantar de la caracola, buscando amo, pasó por aquí Santa Teresa. Es puerta entre dos mundos, por donde entraba y salían las guerras, la cultura...postigo de caminantes, sombras pícaras en busca de sombras. Puerta de prodigios llegadas de tierras fantásticas: **“Ya empieza a pasar por aquí gente de la flota, lo primero ha sido un carro con tres tigres y alfombras ricas de China y colgaduras para el Buen Retiro que envía desde el Perú el conde de Chinchón”** (*) Atigrados tigres rugiendo su cautiverio y desfilando por la calle Grande de Villamanrique ¡Dios! Qué espectáculo.

Al viajero que esté por la labor de recorrer nuestras tierras del Campo de Montiel, decirle qué... ¡**acércate a Villamanrique!**

Pueblo hospitalario, ventero y posadero, se fue reconstruyendo a lo largo de los siglos, en una atalaya natural. Rellano donde se ve correr el Guadalén. Villamanrique es como un gran ojo, atento siempre a los suspiros de la llanura requerida. Junto al río, cubierto por el embozo de la encina milenaria, el antiguo dios, azabache, lucero y veletó... pasta y pinta el día de fiera y negra nobleza.

Y si el viajero decide hacer conocimiento de Villamanrique, avisarle que desprecie el tiempo, pues este pueblo, no hace buenas gachas con aceleros forasteros, le fascinará. Aquí las horas se beben y lengüetean en pequeños tragos. Sepa el viajero que pasará sin dejar huella, que el pueblo permanecerá.

Pasee y pasantee el forastero por Villamanrique, hallará enigmáticos dragones emporticados en san Andrés. Esculpidos, primorosos y fieros, en piedra, obra de un artista anónimo, iniciado y genial. Escuchará la provocativa invitación del Arcano. Si entra en el templo, después de haberlo admirado en

el exterior, a poco que huronee por los adentros, hallará furtivas figuras con las trazas de un Hércules huérfano, con su famosa maza mataleones. Puede que se pregunte ¿qué hace Hércules, refugiado en la Casa del Dios de los cristianos? Es posible que, los antepasados de los actuales villorreños, dejaran testimonio del paso del héroe mitológico por esta tierra, cuando, cuentan que venía de Gades, encaraba el camino para Galicia. Allí, se reconvertiría en farero y constructor de faros.

Después visite “La Casa Grande”, superviviente de los siglos XV o XVI, con patio columnado y galerías balaustradas de madera. Casa de leyenda. En las noches, las maderas se quejan de pura ancianidad.

Hubo tiempos que por pasillos, y patio, deambulaba un avejentado duende, pasicorto y cascarrabias, que atemorizaba a todo aquél que entraba en el viejo caserón solariego, que dicen fue lar de los Manrique cuando paraban en la zona. Creen del encanto que no lo hacía con aviesa intención... pero se encontraba tan sólo. Los ancianos dicen que son historias, cuentos, de viejas y los mozos nuevos de hogaño, preguntan ¿duende? ¿Qué duende?

(No se acelere el viajero, ni precipite las cosas, todo llegará a su hora. Los villorreños decidirán cuando el forastero está tierno)

La “Casa Grande” tiene otra romántica leyenda, querían creer, que en ella habitó Jorge Manrique, el guerrero poeta. Se refugió en la casa a sanar amores, malherido por la indiferencia de una hermosísima doncella, esquiva y coqueta como rayo de luna.

(Vaya el viajero a la calle Ancha, pregunte, en esta ocasión ¡sí que hay que preguntar!... por el horno de Juan Manzano, y compre una docena de bizcochos azucarados: gollería cardenalicia)

Ahora, ascienda al “Pingote” (vértice geodésico) que está en la cima de San Cristóbal. En la cumbre descubrirá el palpitar de un encendido paisaje, que estremece por su serena belleza. A su espalda, la siempre desconocida

y amenazante sierra que serpentea hasta perderse de vista en el dentado horizonte. Frente a su mirar, el inmenso océano multicolor de la llanura que se hunde por la sierra de Alcubillas.

(Un año, los villorreños vieron llegar a sus tierras, expulsadas de las suyas, a gentes moriscas. Volverían a ser arrojadas o convertidas).

Camine el viajero, dejándose acariciar por la voluptuosidad mañanera que huele a romero, jara y retama, al castillo de Montizón.

Desde lo alto de la torre del Homenaje, una vez más, le hechizará la magia de lo revelado en el paisaje. El Guadalén, que torrentea otoñal, estrechando su cauce a los pies de la fortaleza, por rocas invencibles, lanza sus soliloquios alegres y transparentes. Recuerda amoríos con una Reina Mora.



Unos con bici y otros andando al castillo

Torre de Juan Abad, Eznavajor, Torre la Higuera, Batanilla, Balbuena, la fuente de las Putas... islas en mares de cepas verdiesperanzas, islotes que parecen navegar en los silencios trigueros.

Las almenas de la decadente fortaleza, en los plenilunios, son querenciosas de revelaciones: **¡Viajero, atiende... cómo el mítico Pelay Pérez Correa, el más grande de los maestros de la Orden de Santiago, construyó éste inexpugnable bastión roquero. ¡Escucha las leyendas que vuelan y que cuentan que un día, Pelay Pérez, detuvo la marcha del sol, favor mariano, para aniquilar al ejército musulmán!**

(La Casa del Collado, Zavala, Sabiote, Las Agüillas, Troyano,



Pozo sin fondo

La Higueruela, Matamulas, El Roblecillo, Los Cohujates, El Vizcaíno, La Rinconá, Cerrajero, El Colmenar Viejo... cortijos blancos que brotan, inesperados, de la luz del día o en la revuelta de la asilvestrada geografía. En ellos, cuna y sepultura, de generaciones de hombres y mujeres vieron nacer y morir el sol, sin más límite en sus vidas que las llanuras, montes y olivares pacíficos).

Villamanrique, pueblo de probada hidalguía, de honrados y valerosos hidalgos. Sus casas conservan en piedra herida los escudos de los Frías, Matamoros, Montoya, Alfaro... y el de la temida y omnipresente Santa Inquisición.

Viajero, aguarda, ten paciencia...y espera que asomen los **“santígüeles”**, es entonces cuando Villa Manrique es una Fiesta. Todo el pueblo explota de rabiosa vitalidad. Se convierte en un organismo tentacular y lúdico que recibe el retorno, temporal, de sus hijos lejanos, que acoge a los forasteros llegados de apartados y cercanos pueblos y se entrega a las verbenas volanderas y a la diversión. Muy grande fama tienen las vaquillas de San Miguel, tentadas y corridas por los encorajinados mozos, rito de paso, ante la mirada enojada y temerosa de la madre y la abuela, que



El mejor cuadro de Villamanrique

aún recuerdan pasadas desgracias. Las mozas que festejan inquietas, con un punto de orgullo, ven a sus galanes correr ante los cuernos de los vacos. El mozo volador imita los antiguos cretenses con sus cabriolas ante las defensas del animal, éste intentar huir y defenderse de tales impertinencias. Pero sus cuernos sólo cornean al aire. A las cuatro o cuatro y media de la tarde, en la plaza del Ayuntamiento, transformada en, provisional, coso popular, se suelta el primer vaco. Los espectadores sobre los remolques, hogaño ya no hay carros, miran y dan suelta a los primeros gritos de aprobación ante la habilidad del mozo, que brinca por cima de la vaquilla. Se escapan alaridos de pánico, cuando la embestida del animal se lleva por delante a algún imprudente o despistado que no llega a tiempo de ponerse a salvo en lo alto de la Fuente.

Hoy, las vaquillas, tras la demostración de valor de los mozos placeros, salen y tiran calle arriba, ya que se cierra un trecho de la calle Grande. Allí las esperan centenares de jóvenes para citarlas y correrlas en un gesto de valentía y de autoafirmación.

Antaño, los vacos, salían aleatorias ellos, por una de las dos puertas de salida que tenía la plaza y que daban a la calle Grande. Los amagos de carreras y los engaños de los mozos eran constantes, se espantaba y despistaba al personal, que echaba a correr sin haber visto ni la oreja al animal. Pero la estampida del mocerío por una de las puertas, está sí que era la buena, avisaba de verdad el Señor, la salida de la vaquilla que trotaba calle arriba, calle abajo en dirección a la iglesia. Durante horas se corrían las vaquillas. Aquellos días eran como el gorrino de san Antón, por las buenas o las bravas, se metían por donde podían.

Y sucedía que en lo oscuro, el confiado fiestero se daba de bruces con una enrabetada res, vomitada por la noche, desconcertada y perdida, por cualquier calle o callejón o mismamente en la lonja. Los sorprendidos ante la súbita presencia de la vaquilla, salían pegando chuscas si antes no eran sorprendidos. Tras algunos de estos sucedidos y sustos, por motivos de seguridad, se tomó la decisión de cerrar el citado tramo y encauzar y dirigir las

carreras en una única dirección. Ahora cuando salen de la plaza, encaran para lo alto de la calle rodeadas por los mozos.. y de allí, la querencia de la libertad de los campos abiertos.

Amigo viajero, qué poco te he contado y cuanto queda por contar.

(*) Carta de don Francisco de Quevedo a Sancho de Sandoval. 25 de enero de 1636

LAS ENCANTÁS

Dícese de la pública visión de mujeres de belleza lunar que aparecían, y aparecen... durante las mágicas noches de San Juan. Antaño, algunas de ellas lo hacían, lo de manifestarse, durante las horas medianeras de la mañana. En muchas de sus apariciones se presentaba con luminosa áurea, y casi siempre el lugar elegido eran cerros, oteros, fuentes, royos, cuevas, ruinas, primigenio origen de antiguas y populares litofanias y sagrados místéricos cultos acuáticos.

Alcubillas, Villanueva de los Infantes, Castellar de Santiago, Torre de Juan Abad... y Villamanrique, son algunos de nuestros pueblos donde el recuerdo de la existencia de la Encantada, se mantiene con mayor tradición en nuestros días.

La sanjuanera villorreña aparece en Eznavejor, el Estrecho de las Torres o Joray, los tres nombres designan el mismo lugar geográfico que se encuentra en la carretera de Villamanrique a Torre de Juan Abad, y como en el resto de encantadas aparecen puntos donde hay o se han descubierto ruinas de poblaciones humanas antiquísimas.

Años ha, los recuerdos y la memoria de nuestros hombres y muje-



Los padres trabajando para que no se lo coman los bichos

res se detenían en “**tiempos de los moros**”. Todo el pasado con tintes de maravillas y fantasías nacía de aquellos días morunos, antes... el más negro abismo de lo desconocido y la profundidad abisal de lo ignorado y oculto. Quizás sea este el motivo por el cual todas las encantadas manchegas tengan su génesis y su cuna con ruedas, en tiempos de la civilización árabe y el poder berebere en la zona.

La anual espectrogénesis de la Encantada es consecuencia de la terrible maldición padecida por la bella aparecida en sus días de vida terrenal y que la tiene encadenada en la negritud de los territorios del Más Allá, los 364 días restantes.

Cuentan que la cruel imprecación, nacida de la ira paterna, una vez descubiertos los ocultos amores de la moza sanjuanera, idolatrada hija, con un cristiano galán, que a veces tiene la condición de mísero esclavo del alcaide o rey moro, padre de la doncella. Hija que el moro, hasta entonces había cui-

dado y protegido entre azahares, jazmines, sedas, damascos y fieros eunucos, a la espera y con la esperanza de entregarla al merecedor de tanta hermosura: rey, emir o Califa. Aireados los amoríos, perdieron las vidas, esclavas, dueñas y eunucos por haber permitido y mantenido el secreto de tales pasiones de la princesa.

Hay leyendas que relatan que algunas de las encantadas fueron víctimas inocentes de la ambición de un caballero felón, cristiano siempre. Fue la moza mora asesinada por su decidida y valiente negativa de dar a conocer, al infame cristiano, el lugar donde se encontraba el tesoro familiar, pues sólo ella conocía el secreto.

Se sabe de la Encantada que regresa del Reino de las Sombras en la noche .de San Juan, que es cuando se abre la puerta que comunica los dos mundos. En su oteadero aguarda la llegada del mozo o caballero, limpio de corazón y espíritu translucido, al cual pueda entregar su secreto y por fin descansar en la oscuridad de los muertos, en el caso contrario, la necesidad y avaricia del hombre que desprecia los peligros que protegen sus tesoros les cuesta la vida, desaparecen y jamás vuelven a ser vistos.

Cuentan de otra encantada que entregó su amorosa virginidad, bajo falsa promesa de matrimonio, al galán rijoso, que una vez saciadas las hambres sexuales del mozo desapareció siguiendo a los ejércitos que van a la guerra, tras la gloria y la riqueza. La moza esperó la vuelta de su amado y con ella el cumplimiento de la palabra dada de presto casorio, casorio que jamás se produjo porque el galán jamás regresó. Convertida en encantada continua aguardando el regreso del falso enamorado y el cumplimiento de su promesa, por este motivo se la ve mirar con desespero los caminos y a los caminantes. La verdad del Señor es, que se ignora si la encantada aun mantiene la devastadora pasión carnal y amorosa, que la tiene hechizada, por el aprovechado caballero. Eso sí, se sabe que la hechicería desaparecerá con la vuelta del rufián o con algún esforzado y caritativo héroe, que compadeciéndose de su dolor y tormento la quiera matrimoniar arrastrando todos los peligros que ello conlleva.

Y por último recogida está en las tradiciones orales montieleñas la historia de una dama sanjuanera condenada a la insufrible inmortalidad por la fuerza de unas palabras mágicas. La culpa y el delito de la moza atormentada fue ser madre sin tener varón como marido conocido. Su padre, caudillo moro y alcalde de una fortaleza, asesinó cruelmente al inocente nietecillo, recluyó a su hija en una altísima inexpugnable y ciega torre, sin puertas ni ventanas, en esa siniestra prisión pagaría el pecado de su vergonzante maternidad. Durante muchos días y noches se oyeron los aullidos y lamentos de la infeliz madre reclamando a su hijito, llorando su muerte.

Sopló el viento de los años, se desplomó el poder del moro, pasaron y vinieron otros hombres y mujeres... hasta hoy que, siguen contando que la antigua prisionera sigue apareciéndose, entre las cuatro piedras de su derruida prisión, suplicando que le sea devuelta su criatura y desatado el nudo mágico que la mantiene encantada en el lugar, a cambio ella, colmara de riquezas al afortunado desencantador.

Características esenciales de las encantadas, son ligeras variaciones, son comunes a todas ellas: son jóvenes de extraordinaria hermosura virginal, de tez blanca o de ébano refulgente, de largos cabellos rubios o negros como ala de cuervo, en todos los casos muy largos llegando hasta sus caderas, extraordinariamente suaves se reflejan los oros del día y las platas nocturnas. Esos cabellos son peinados por un rico peine de oro incrustado de joyas. Tienen ojos que a aquél que los mira directamente queda hechizado y enamorado. Y es de anotar la sobresaliente falta de sensualidad en ellas. (Gerald Brenan recogió la existencia de una encantada lagunera en Vacares Alpujarras-Granada, afectada por una ninfomanía compulsiva).

Las encantadas amén de sus gracias y donaires, son en su mayoría apacibles y bondadosas, ya se dijo anteriormente como algunas de ellas suspiran en sus soñaderos hermozeando sus cabellos con delicados peines de oro, entre ayes y lagrimas silenciosas... pero también se han hallado encantadas que son unas perillanas y diestras en las artes mágicas, que usan de objetos como

el mentado peine, botellas de agua, alcucillas de aceite, supuestamente con propiedades taumátúrgicas, y con promesas de incalculables riquezas y dones tianta a pastores, gañanes, mozas o viajeros que el día de san Juan se encuentran en el lugar de la aparición... pero su objetivo no es colmarles de riquezas o poderes, su fin es tracamundearlos y llevárselos, víctimas de sus malignos deseos, con ella a su glacial hoyo subterráneo poblado de pesadillas y **malas cosas**. Afortunadamente la muchachada, instruidas por la sabiduría materna, escapaba casi siempre de sus acechos.



Paisaje lunar. Piedras negras

Los enclaves, poderosos emisores de fuerzas telúricas que trascienden, donde se producen estas manifestaciones de las encantadas fantasmales coinciden todos ellos por tener elementos afines; lugares elevados, grutas tesoreras, pozos o corrientes de aguas, ruinas de fortalezas o edificios antiguos, cuya función se ha perdido en los caminos de la historia y de los hombres.

Su permanente conexión con las fuentes de agua hace que en muchos casos sea presentada como descendiente de las mitológicas náyades, familia de las ninfas.

Sin duda alguna nuestra encantada es la emperatriz de nuestra mitología popular y si bien es cierto que ha desaparecido en muchos de nuestros pueblos manchegos, porque este siglo de la razón ha acabado con ellas, también es cierto que en otros pueblos mantiene la permanencia de sus apariciones lo que evitará, a corto plazo, su desaparición. En diferentes ocasiones la existencia de la Encantada fue recurso utilizado por las mamás y abuelas como espantajo para impedir las descubiertas a campo abierto de sus hijos, aun en edad inexperta. Hoy, la encantada sigue siendo un mito para la gente nueva y los mozos viejos.

EL SACAMANTECAS

“Tío con un saco a las costillas, con un cuchillo escondido, rajaba barrigas”

Decires hay entre los nuestros, que afirman que el **Sacamantecas** nació y creció en Madrid, a finales del siglo XIX o a principios del XX. Más nos tememos que tendría feroz y numerosa parentela, pues la tradición aún recuerda los romances de ciego donde con voz lúgubre y teatral daban en salmodiar los espeluznantes asesinatos de niños rollizos en pueblos como Urdes de Plasencia, Bejar, Miobra...para sacarles el sebo y la sangre. Sustancias que obraban prodigios contra la tuberculosis.

De los fantásticos seres imaginarios e imaginados que dieron por pulular por nuestra mitología popular, todos ellos con manifiesta función coercitiva, puede que el famosísimo infanticida **Sacamantecas**, sea el rey absoluto de todos ellos. Sólo Camuñas le disputa el cetro.

El **Sacamantecas** cementa su poder en ciertos sucesos reales y que el pueblo mitificó y dramatizó hasta peligrosos límites de sugestión colectiva, convirtiéndole en un celebrado y terrorífico monstruo.

Gerald Brenan lo encontró y describió en su retiro alpujarreño de Yegen: **“En Andalucía el Mantequero (Sacamantecas) es un monstruo feroz, formado externamente como un hombre normal, que vive en deshabitados parajes salvajes y se alimenta de grasa humana o manteca”** (“Al Sur de Granada”).

Será un entrañable mocico, con fragancias a mosto que, rememorando su infancia manchega, nos acercará un algo a la figura de tal perverso ser: **“... Con el Sacamantecas me ocurría que cada vez que llegaba al pueblo un pobre forastero sin afeitar, salía corriendo hasta mí casa para preguntar si el que acababa de llegar podía ser el que nos extraería la grasa del cuerpo de no ser buenos”** (“Memorias de un niño que olía a mosto” Dulce Nestor Ramírez Morales)

Si las descripciones de algunos personajes de nuestra mitología popular son harto difusas, tímidas, incluso artísticas fantasías... el **Sacamantecas** es figurado con severa prolijidad y múltiples detalles.

Las mamás y las abuelas lo presentaban como un sindios de figura maligna, hombre de edad indeterminada, de gran fealdad y con ojos que rebrillaban con el frío lunar. Barba cerrada, de varios días, desastrado en el vestir y llenas de lamparones sus ropas descoloridas. En ocasiones se cubría sus guedejas con un gran sombrero negro de ala ancha, y su punto de joroba con un viejo y raído ropón.

Sujetaba sus remiendos, más que pantalones, con una pita de la que colgaba amenazadora y amenazante hoz o un cuchillo de grandes dimensiones.

Rondador incansable, asomaba por los pueblos a cualquier hora del día o de la noche a la búsqueda y captura de niños que callejeaban o que deambu-

laban por la raya quiñonera. Sentía especial predilección por los muchachejos hermosotes y de abundante carne.

Siempre pasanteaba, observaba. Siempre aguardaba y desgraciado del mozo que desoyendo los consejos maternos entablaba conversación con él: desaparecía del pueblo para siempre jamás.

Porque lo que caracterizaba fundamentalmente al **Sacamantecas**, a pesar de sus trazas, era la gran y meliflua habilidad que poseía para acercarse a la gente menuda, bien haciéndoles caer bajo el influjo de su palabrería amable y duz, bien engalgándoles con golosinas.

Sus estragos eran una y otra vez relatados en las transnochás, junto al fuego en las frías noches de invierno y de cansino temporal.

Las truculentas y pavorosas aventuras del **Sacamantecas** producían temores y repelases en los niños que las escuchaban. Pero no escapaban los adultos a ese temor. Llegada la temida hora de dormir, las palabras y con ellas las sombras del **Sacamantecas**, regresaban a los sueños para convertirse en angustiosas pesadillas.

(Contábase, más de las que quiso, siendo niño, escuchó el aterrorizado fabulistas, estas historias, que una vez presa la infantil víctima sufría el castigo por haber trasgredido la ley materna de no acercarse a los forasteros).

Llevados maniatados y enmudecidos a la guarida del **Sacamantecas**, una cueva tenebrosa, éste empezaba su siniestro cometido: con la terrible hoz o cuchillo los degollaba bien degollados, la sangre vertida la recogía en grandes cantaros. Después ya abiertos en canal, con extremada pericia les extraía las grasas. Los restos eran arrojados a los chanchos.

Fue muy popular la creencia que el unto humano, en particular el infantil, era un remedio de gran efectividad contra la tisis. El **Sacamantecas** vendía la sangre a una muy noble y alta familia de la corte (a quién mantiene que el **Sacamantecas** era un lacayo de la citada familia) cuyo primogénito y

heredero estaba enfermo de un misterioso mal y que sólo lograría vencerlo con esta espantosa terapia, que fue consejo de un perverso curandero.

Ya noche cerrada y acabado el cuento, a los más... ni la gallina pelá.

LA FUENTE DE LAS SANGUIJUELAS

Hogaño la torre de la Higuera es un anciano ruinoso que lucha por permanecer en el tiempo y con los hombres. La menguada canalla córvida asienta sus reales en el interior de sus muros. Al fondo del paisaje, el castillo de Montizón.

Muy cerca, en el cerro donde está levantada la torre otrora defensiva y de refugio, bajo su sombra, se encontraron en un tiempo dos fuentes, vecinas de pocos pasos: la una la Fuente del Rey que aún existe, la otra la legendaria Fuente de las Sanguijuelas, hoy protagonista de nuestra pequeña historia...

La Fuente de las Sanguijuelas tiene una hermosa leyenda de la cual se han recogido diferentes versiones, y que se cuentan de forma muy parecida en Villamanrique y en Torre de Juan Abad. Figura en las Relaciones de Felipe II de 1575. La nuestra pertenece al relato del hermano Aquilín, santero de la ermita de Nuestra Señora de la Vega, que se la contó al fabulista un frío noviembre de 1976.

Pues, cuentan que eran años del mítico Juan Abad, héroe epónimo, de Eznavajor la Poderosa y muy Temida, de misteriosas presencias de los caballeros Freires Templarios en la vega de la ermita de Nuestra Señora. Tiempos de algaradas, razzias, combates, de reinas moras, de frecuentes apariciones del Santiago Matamoros y de fronteras convulsionadas, de incendios sin fin.

Cuenta la tradición que por aquellos días de juglarías y hazañas de gue-

rreros sin temor, en las aguas de la Fuente se criaban una singular especie de sanguijuelas capaz de obrar asombrosos prodigios en los enfermos. Y si abundantes eran los manantiales, arroyos y fuentes en la zona donde, tenían su hábitat estos anélidos, secularmente visitados para la captura de estos animales para usos médicos, ninguno poseía la celebridad y fama de nuestra fuente de las Sanguijuelas. Se hacían lenguas y no paraban de sus propiedades terapéuticas, dejando en el aire, que algo misterioso les concedía tal poder extraordinario, tenido por asombroso e inexplicable. Las inquilinas de las aguas de la fuente tenían tal poder de curación que, fracasando sus hermanas de otras fuentes, ellas salían victoriosas de la más rebuscada y complicada sangría.

Fueron en aquellos años requeridas por ilustres enfermos, su fama les precedía. Tantas gracias y bondades predicaban de ellas los voceros sanguijueleros, que llegaban hasta el lugar enviados de desconocidos y lejanos reinos, fueran estos cristianos o moros. Llegaban los viajeros para hacer buen acopio de ellas. Incluso llegaron rubios infieles, súbditos de bárbaros reinos, más allá de los Pirineos buscando las mágicas sanguijuelas de la fuente y sus propiedades.

De uno de aquellos viajeros de lejanas tierras llegados hasta aquí se guarda memoria. Pues, sucedió que un gran y acaudalado señor, dicen que Visir del reino nazarí de Granada, aquejado por terribles dolores, producidos por pervertidos humores, sangre gorda muy venenosa, que mortificaban su cuerpo, y contra los cuales no tuvieron éxito las variadas sangrías a las que fue sometido. Tampoco, los más peregrinos tratamientos terapéuticos, obtuvieron resultado alguno. Y el acaudalado señor, a cada día pasado, dejaba la vida a ojos vista entre desmayos y ayes. Más dándole la nueva de la existencia de las maravillosas sanguijuelas, mando a un eunuco de los suyos, harta la bolsa de monedas de oro, para comprar, si fuera necesario, algunos ejemplares, como último recurso para sanar de tal mortificante y mortal mal.

Pero, antes de la partida, que fue a uña de caballo, fue severamente

advertido que, andara cuidadoso y prevenido con el agua donde ponía las sanguijuelas: bajo ningún pretexto debía coger agua de fuente forastera para mantenerlas con vida y menos de arroyo extraño, pues ello les causaría la muerte o lo que era peor, les haría perder sus virtudes extraordinarias. Ello era, entendían los sabios, que las mentadas y famosas sanguijuelas, sólo les era lícito vivir en las aguas de “esa” fuente, donde habían nacido y vivido, pues, siendo el elemento líquido muy particular y de propiedades singularísimas, alguna de ellas oculta y desconocida, transmitida a las sanguijuelas, hacían que estas desarrollaran unas excepcionales cualidades curativas. Asimismo fue informado que, al enviado, le iba la vida si intentaba engañar al amo llevando otras diferentes, pues este tenía consejeros a físicos y astrólogos sapientísimos en el arte de catar las sanguijuelas, y que estas eran: prietas como noche sin luna y hermosas como ternero cebado (1)

Cuenta la leyenda que, desde Granada, atravesando las barranqueras y los bosques de Sierra Morena, llegó hasta aquí y pudo conseguir algunos ejemplares de la fuente, lo que nos sabemos, si gratuitamente o soltando algunas monedas. Las metió con su agua natural y regresó, sin aventura más, al palacio de su señor, con todas las sanguijuelas vivas y sanas.

Termina la historia con final feliz, pues aplicadas en diferentes parte del cuerpo, con grande alegría del señor, chuparon toda la contaminada sangre. A los pocos días del tratamiento regresó la alegría y la salud perdida...

Epilogo, Aquilin cuenta, con su media sonrisa, que el siervo, fue generosamente recompensado (2)

1) Otras variantes de la leyenda afirman que las sanguijuelas eran de un blanco deslumbrador salpicadas con diminutas manchas de color verde.

2) En otra versión sí que hay trapicheo y picaresca por parte del enviado, ya que intenta engañar al señor: al morirse varias de las sanguijuelas, todas dicen algunos, que llevaba en un cántaro, las suplantó por otras mismamente vulgares. Ardid que al contado descubrió el visir, negándose a pagar la canti-

dad pactada para el mandado, siendo el desleal servidor duramente castigado. Esta variante está recogida por el grupo “Casa de Estudio” en su trabajo “Los Castillos del Campo de Montiel”.

FRANCISCO Y JORGE

Paisajes, tierras ocre del Campo de Montiel, ven nacer otro día, los primeros rayos del sol acarician los cerros del llamado Estrecho de las Torres.

En los cerros bajos, cortos de altura, alfombra rocosa, que sobresale emergiendo del océano danzante de oro y de las olas rojas de amapolas espumosas, están los exiguos y miserables restos de la que fue en sus años de gloria, la poderosa y temida fortaleza de Eznavejor. Desde este enclave estratégico los musulmanes vigilaron y controlaron las entradas y salidas de los caminos y pasos ocultos que cruzando Sierra morena conducían o se alejaban del brillante y culto al Andalus.

Otero en cuyas oscuras profundidades bullen milenarias hierofanías, que brotan en la superficie convertidas en inquietantes vibraciones invisibles, producen repentinos escalofríos al viajero que ha llegado hasta el pizorro.

Aquí, en Eznavejor, con alegrías, sin falsos pudores, se mecen en las primeras claras de amanecer, los silencios que por estos roales les da por eternizar soledades, soledades tan nuestras.

Los versos del Señor de la Torre, brotan, airados pero fértiles, en las rastrojeras, barbechos, viñas, surcos y besanas... quieren musitar inaudibles consuelos, esperanzas a las tristes piedras que aun se mantienen milagrosamente, testimonios de grandezas y ambiciones desvanecidas en los tiempos y los espacios.

Son las Torres de Joray

Calaveras de unos muros

En el esqueleto informe

De un ya castillo difunto.

Hoy las esconden guijarros

Y ayer coronaron nublós.

Cuentan que las rubias espigas conocen todos los nombres, hasta el secreto, de Eznavejor, Xoray, Joray, Hisn Abu Xoray, Feznavessore, Heznavejor... y que las semillas salvadas para perpetuar la vida, transmiten en los silencios a la madre Tierra.

El forastero, peregrino enamorado de los amaneceres manchegos, sale de Torre de Juan abad, por la calle de la Nieve. Ya en la carretera de Villamanrique saluda a las Mecedoras, antaño de estos cerrillos se sacaba una magnífica, arcilla. Está a su vera la Cuesta del Espinillo, que lleva al camino antiguo de la Puebla, también conocido por el de los Yeseros, pues, por él asomaban los yeseros poblatos con sus animalías cargadas de yeso. Las eras de Genaro, que tantos recuerdos infantiles traen a los ancianos hombres memoria.

Va el fabulista en pos de fantasmas.

Una noche serrana, junto al fuego, oyendo las aguas de la Fuente de la Sierpe, y con las estrellas oliendo a romero, jara y cantueso... escuchó hermosas historias de Francisco: Qué salía de la “aldea” arrastrando un pie tras el otro hasta llegarse a la olvidada Eznavejor. Después de una penosa ascensión por la suave pendiente, sentábase el escritor y esperaba, por igual, a la muerte y que los primerizos velos nocturnos de la aterciopelada noche, condujeran a su encuentro el espectro de Jorge.

Cita esperada, deseada...anhelada.

Afirmaban los juglares serranos que, sí aparecía la, “**Encantada**” en las noches mágicas sanjuaneras, a la espera del valiente caballero que la libe-rase de su maldición... de igual forma podía materializarse el Príncipe de la Palabra, que estremeció con su llanto el universo de las letras castellanas. Bien es cierto que nunca los vieron, pero en el baile de los rastrojos ardiendo en las tinieblas, veíanse en ocasiones misteriosas fosforescencias por los cerros.

En más de una ocasión villorreños y torreños que pasaban por el estrecho, con las primeras claras del día, vieron al Maestro del Verbo, apoyada la espalda contra las ocres ruinas mirando fijamente la raya del horizonte. Y al anochecio tejía sus fantasías y los prodigios de su razón.

Siguen diciendo y lo hacen con mucho respeto que Francisco lloraba con lágrimas secas, que son las del alma. Lloraba la muerte en batalla del triste amigo Jorge, triste trovador.

Preguntábase Francisco que maravillas no hubieran salido de tan excelso poeta, si la Parca no lo hubiera arrebatado a los hombres y mujeres, tan presto. Los pocos años de vida de Jorge engendrarían en los trigales de la poesía castellana los frutos que cosecharía Francisco que, sería su más gigantesco Creador.

Aseguran, o así parece creerlo el fabulista, que los duendes recogían los lamentos de Francisco, callados gemidos, que ponían en alas de los vientos. Presos de las palabras hacían coronas de versos que ungían las alturas de Cabeza Buey, la montaña mágica y la cumbre del cerro de San Cristóbal.

El fabulista, sentado sobre una gran piedra que le hace de oteadero, mira al sur, a tres kilómetros, a los pies del Pingote, se descubre Villamanrique. A la misma distancia, pero al norte, Torre de Juan Abad. Piensa el fabulista, que aquí, en Eznavéjor, que traga las encalmadas de nuestras tierras que

remolean, que si los silencios son versos...La Mancha es el más luminoso y sentido poema.

Desvencijados cronicones de pajizas páginas y apretadas palabras, narran enlutadas, ciertas correrías protagonizadas por Jorge en Villamanrique. Pueblo este, donde sus gentes han convertido la hospitalidad en generosa manifestación, en un delicioso arte que seduce al forastero.

Nació en lo antiguo esta población, como Bellomonte de la Sierra o Belmontejo de la Sierra... allá por los años gloriosos y muy esforzados del redoblamiento reconquistador. Cambiaría su nombre en honor y agradecimiento de don Rodrigo, el gran patriarca de los Manrique.

Sería en Villamanrique cuando Jorge iniciaría su peregrinar más dolorosa por los asilvestrados senderotes de nuestras letras.

La “Casa Grande”, patrimonio local, se muestra orgullosa a todos los viajeros. Hogañero convertida en casa de vecinos, cuentan que perteneció a los Manrique y donde Jorge vino a lamer las heridas de un frustrado y lunar amorío.

Sepultó entre sus muros una arrebatadora y apasionada pasión, que ciego de amor, hízole correr tras fantasmales lluvias de plata lunar, creyéndolas en su hermosuras, sin par doncella de encantos llena. Reflejos del crepúsculo burlón, ya escondido, que encendieron las codicias de amores. Cintas plateadas esquivas, hijas de la frívola luna, que al ser descubiertas, precipitaron a Jorge por los acantilados de la desesperación. Terrible desengaño que produjo al galán enamorado y enamorado heridas como grietas en el alma. Heridas hondas, abisales... como los gritos de los inocentes que no hallan respuestas.

Pues, de tales desarreglos y decepciones vino Jorge a la “Casa Grande”, a hallar reposo. Los mudos alaridos de su alma dolorida los fue transformando en versos, mientras paseaba su fracaso por los pasillos. En el patio-corril, los adobes, las piedras y los años convertidos en marrones polvorientos, son

los inaudibles compañeros del infortunio y cautiverio amorosos del poeta y que aún en las oscuridades nocturnas nos muestran los suspiros del poeta.

Francisco en su atalaya, achicaba sus fatigados ojos, que escondía tras los cristales de sus gafas, con el mirar cansado y dolorido, intentaba, hambriento, descubrir el fantasma de Jorge, paseando su sin vivir por las torres y almenas del castillo de Montizon, que, hoy ejerce de custodio de historias, se alza en la lejanía. ¡Dios!... que solos se quedan los muertos, que muertos más trágicos, no saben que están muertos y que tristes, enterrados están con sus retiros, que ahora, que siempre, han sido eternos.

Bajo las murallas del castillo de Montizón, corre moceando el Guadalén, antaño el más envidiado de los ríos, pues, en él sumergía su cuerpo desnudo, la más bella, la más hermosa, de las “reinas moras”. Hogaño los traidores remolinos acogen las coplas del Jorge que lloran la muerte de don Rodrigo, su padre.

Al anocheció, aterido y agarrotado por las horas y la postura, bajo su capa escucha las protestas de su quejumbroso y viejo cuerpo, decide regresar a su “aldea”, pues, es señor jurisdiccional de ella, por parte de madre. A pesar de lo que tienen creído los aldeanos, por su irascible carácter que no perdona la ignorancia y la falsedad, Francisco ama la historias y la leyendas de su feudo... y siente un respeto, no siempre entendido, por las gentes de su aldea.

Al fabulista el tiempo le pide cuentas, así que desciende la pendiente. Se divierte con las pollas de agua que dibujan con sus asustado y ruidosos vuelos, dibujos plateados en la superficie de las aguas de la Cerrada.

No ha visto a sus fantasmas, pero sabe que están ahí, peregrinos de silencios y olvidos... y regresa a su hogar henchido de poesía con sabor a rastrojo en llamas y de paisaje lleno de polvo enamorado.

Pide disculpas, el fabulista, por no haber sabido sujetar a su fantasía, más está dispuesto a jurar en Santa Gadea, que en ocasiones los cielos de

nuestra Mancha dejan caer suaves versos en forma de lluvia, que tierras y hombres acogen sedientos. No, no llevan firma, no es menester, ¿para qué?... todos saben que son de Francisco y Jorge, de Manrique y Quevedo.

LA MANO NEGRA

Tenebroso ser acuático que habitaba, ¿vive aún?, en nuestros pozos. Su sola mención hacía que la chiquillería huyera a escape de la cercanía de los brocales.

Pozos corraleros, encastillados por amurallados y encalados brocales, que a modo de defensas protegían a la gente menuda de la **Mano Negra**.

Maligno ente creado por la fuerza de la palabra protectora, engendrada por la secular fantasía, charqueaba solitaria en sus líquidas tinieblas.

Deforme pariente de los invisibles genios de las aguas; de las **xanas** de arrebatadora hermosura, de las **dones d'aigua** enamoriscadas de hombres mortales; de las **lamiak**, tan bellas y terribles como voluptuosas, y de las infanticidas **Marías Enganchas**.

Quiere la tradición que, la **Mano Negra**, condenada a eternas soledades, siente una desaforada y enfermiza envidia de sus afortunadas primas, las **“encantás”**, que una vez al año, tiernas y galanas, florecen como los tréboles en los mágicos espejos de las noches sanjuaneras.

Dicen que, de las ya fallecidas mujeres memoria, alguna de ellas contó en vida que columbró a la **Mano Negra** con gran espanto. Y aseguran ho-gaño, las abuelas vivas, no haber visto jamás a la **Mano Negra**... pero que estar, está.

Débiles los recuerdos, cuando lo nombrado guadianeaba por el mundo

de los humanos manchegos, describen a la **Mano Negra** de estas trazas y maneras: ...de eso...**de una grandasca, feísima y peluda mano**, armada de uñacas del mismo color. Una formidable mano sin brazo, mano sin cuerpo, espeluznante y única mano.

Algunos de los entrevistados coinciden en señalar el corte a ras de muñeca viéndosele algún que otro hueso y repugnantes colgajos de carne. No atinando a saber con seguridad si es la diestra o la siniestra, posiblemente sea esta última, ya se sabe que es la mano del diablo.

Se tiene por un valioso ejemplar de nuestra mitología popular. Se afirma que es un relevante endemismo.

Habitaba en muchos pozos del campo montieleño. De la **Mano Negra** se cuenta que gozaba de una activa existencia en los avisos maternos. Que acechaba en silencio en sus dominios, al ojeo del abierto y angosto techo del pozo. Más Carón que Cancerbero, aguardaba al curioso niño que imprudente se asomaba por el brocal. **La Mano Negra**, en viendo la cabecita del niño, más rápida que el pensamiento volaba hasta él y lo apresaba. La cuestión del vuelo lo desmienten algunas abuelas, pues es un error, y coinciden en señalar que la **Mano Negra** lo que hacía era reptar como las bichas por las paredes húmedas. Entonces arrastraba hasta el fondo de las aguas poceras a la víctima. Sólo el chapoteo y el grito desgarrador probaban la tragedia.

Aún mientan las decisivas acciones de valerosos adultos, que en más de una ocasión, lograron arrebatarse a la infeliz criatura de las garras de la **Mano Negra**.

(En otros pozos montieleños, tiene su hábitat “**un bicho peludo**” al que se le conoce por **Garduña**. Puede que uno de los ancestros de nuestra **Mano Negra**, sea Airón, dios ibérico, encontrado escondido, olvidado, en las aguas de un pozo de Uclés).

Denostada, injuriada, temida hasta el terror. Y a pesar de su pésima

reputación entre la canalla infantil, fue una valiosa colaboradora y una leal aliada de las mamás y abuelas, como una eficaz jornalera asusta-niños.

Cuando se descubrían los tientos poceros del niño, caían sobre él reiteradas advertencias: **“ No asomaros que os coge la Mano Negra”, “¡Chacho!..no t’acerques que la Mano Negra os lleva”, “¡Niño!, fuera d’ahí, no ves que la Mano Negra te ve”**. De inmediato el avisado se retiraba asustado.

Con sus habilidades de hechicera chupaba los sesos de algún adulto al que atraía mortalmente hacía sí. Cuando sacaban el cadáver del infortunado, las abuelas presentes, con voz bajera decía a los nietos: **“...veis, veis...cosa de la Mano Negra... no acercaros... veros, veros”**

Y cuando ya siendo mocicas y mocicos, aprendiendo el arte de hincar el cubo en las aguas, no podían evitar el repelús que les corría por todo el cuerpo. Sacaban el cubo pegando chuscas...no fuera que la **Mano Negra** le diera por dar sus estirajos.

LA VIRGEN DE MAIRENA

Al bosquecillo, pequeña mancha verde en el paisaje, restos del originario y gigantesco continente arbóreo que, en tiempos de Gerión escalaba los acantilados de la serranía cercana y se desparramaba por las llanuras, se le podía ver a ojo, desde en lo antiguo, famosa y transitadísima Vía Hercúlea. También se le atinaba desde lo alto de la torre-fortaleza de la Puebla de Montiel, primigenio apellido de la Puebla del Príncipe. Y Villamanrique, no era tal, que era Belmontejo de la Sierra.

El bosque, ciertamente reducido, pero bosque, tenía ganada mala fama, cosa nada singular, pues, todos ellos desde el principio del Hombre fueron

convertidos en geografías sacralizadas, en espacios vedados y territorios amenazantes. Bosques, moradas imaginadas de divinidades de todo orden y genio. Sólo algunos de los hombres que eran los elegidos por los propios dioses podían traspasar las fronteras del bosque para adentrarse en su interior sin ser castigados por las iras divinas.

De este bosque se contaban mil quimeras y mil fantasías: Qué en la húmeda umbría del sotobosque había un montón de ruinas esturreadas. Piedras labradas de las cuales los vivos ya no guardaban memoria alguna, quienes fueron, ni de quienes sus habitantes. Decían, que paganos, gente extraña que adoraban exóticos y forasteros genios; que cristianos primerizos llegados de los eremitorios que florecían en los arenales africanos, y que con ellos llegaron algunas de sus negras vírgenes; que fueron morisma infiel... que quizá, quizá, “marianos” de la mítica Mariana. Piedras esculpidas con enigmáticos e indescifrables signos, roídos por roedoras lluvias. Piedras asediadas y estranguladas por el jaramago, la hiedra, la zarza y el helecho. El rocío nacido de la noches, convertía en líquida plata la tapicería musgosa que cubría la tierra.

Eran muchos los años que los habitantes de los dos pueblos, labradores y pastores, evitaban cualquier acercamiento a tan lúgubre paraje, por eso, la aparición de rumores que describían recientes fenómenos sobrenaturales en su interior, pusieron en terrible inquietud a las gentes de la Puebla. Los tenidos por testigos presenciales de tales acontecimientos juraban y perjuraban que habían visto bolas de vivísima luz blanca que flotaban en el aire. Que con sus propios ojos habían acertado a ver como grandes paños o capotes de colores prietos echaban vuelos arremolinados. Que de lo hondo de la tierra manaban cegadores rayos luminosos que trepaban hasta lo alto de las copas de los árboles. Y si esto no era suficiente, algunos contaron como asimismo se oían dulces lamentos y suspiros anhelantes. Durante los plenilunios, todas aquellas e inexplicables manifestaciones se multiplicaban en intensidad.

Llegó la noticias hasta Belmontejo que, al igual que la Puebla, fue un

hervidero de suposiciones y de certezas que auguraban venideros tiempos muy complicados, para las gentes y los pueblos.

Las zozobras aumentaron y se hicieron las pertinentes consultas a las graves autoridades eclesiásticas, que, para este caso, concluyeron no tener respuestas.

El Hallazgo: A pesar de haberla oído, hacia horas, el inicio de la violenta tormenta, sorprendió a Mairena* y a su rebaño a cielo abierto, en el descampado, junto a las orillas del bosque. La torrencial lluvia empezó a caer con devastadoras consecuencias. Los desniveles del terreno se convertían en tumultuosas cataratas, que con gran rapidez formaban grandes charcas y lagunejas. Los royos temporeros se salían de sus madres provocando inundaciones que anegaban los sembrados... a Mairena el instinto le avisó que la nubasca no hacía mención de escampar, así que venciendo pequeños miedos, pues, más que conocía las historias que corrían sobre el bosque, se metió con sus ovejas en la espesura en busca de abrigo y protección.

En las negruras boscosas, sólo iluminadas por las continuas culebrinas, apartado un algo de los árboles, vecineando con las ruinas famosas, hincó dos ramas deshojadas en la tierra mojada, echó sobre ellas su capote y se montó un sencillo chozo que le sacaría de las apreturas del momento de no encabronarse más el orage. Se encogió todo lo que pudo y se sentó bajo el frágil techo y se dispuso a esperar paciente que amainara la nube. Mientras las ovejas, a su arte, ovejearon.

Las sombrías luces metálicas del atardecer fueron desapareciendo. Sin estrépito, sin anunciarse, la noche se derramó, silenciosa, áspera, con toda su absoluta e inconmensurable tenebrosidad. Cubrió el bosque con el manto mágico que confiere el don de la invisibilidad a animales, árboles y terrores... Mairena respiraba con sonoro acompasado ritmo, se había dormido. Las ovejas se rebullían inquietas.

Mairena despertó bruscamente, de su pegaojos, advertía erizados cada

uno de los millares de pelos, el viscoso e invisible sudor glaciado que como una torrentá llenaba su cuerpo, le anunciaba que la cosa no iba bien. Un abismal silencio se había abierto, monstruosa grieta, en la noche: huyó la lluvia, se retiró el goteo de las gotas al caer sobre la tierra encharcada, los aires buscaron refugio en sus ignotas cuevas aéreas y las hojas de los árboles enmudecieron, las ovejas se arrojaron las unas contra las otras, formando una gigantesca oveja de múltiples cabezas expectantes... y la noche quedó sepultada en su propia noche.

Mairena, con manos temblorosas, que parecían huir de su brazos entumecidos, intentó con sus chisques encender las tinieblas, pero, quedó en un querer, pues, la noche fue acuchillada por una maravillosa herida refulgente que llenaba de luminosidad el claro del bosque. Entonces se hicieron de plata árboles, ovejas, escombros, zarzas, carrascas, tierras... Mairena, paralizado por el asombro ante el prodigio, sólo miraba y miraba la bellísima llama fría plateada que ascendía a las alturas. Cosa extraña, desaparecieron como por misterioso encantamiento, los ominosos pálpitos y una pacífica, lánguida, serenidad se adueñó de Mairena.

No tuvo que huronear mucho para atinar con el origen del milagro nocturno. Descubrió que el radiante haz nacía de un montón de piedras amonajonadas. Le llegaron, tiernos, y dulcísimos los suspiros... y Mairena seguía sin sentir temor alguno. Se rumió que aquello era comisión sobrenatural, de las que contaban las gentes, y que algo había bajo aquellas ruinas milenarias. Mairena, que no era un comelobos ni un abrazosos, se sintió empujado por aquella singular sensación de beatitud y empezó a acercarse lentamente a las piedras. Los suspiros se abrieron como rosas, con extremada dulzura. Decidido, Mairena, con sus manos, convertidas en plata por la luz celestial que recibían, apartó piedra tras piedra. Cuando fueron levantadas todas ellas, se le hizo visible una pequeña cueva que refulgía con la intensidad de la mañana nevada. Arrancó los hierbajos y malas hierbas que ocultaban la, hasta el momento ignorada, abertura, y metió cauto las manos en su interior... sus dedos gatearon en la pequeña oquedad, en su fondo había un bulto que no se

podía distinguir por la luminiscencia cegadora que despedía. Sólo los dedos poseían ojos. Mairena, tanteó el bulto, lo sobó, lo acarició y se hizo con él. Minutos después al contemplar lo que había rescatado del olvido, cayó piadosamente de rodillas, entonces de sus ojos llovieron alegrías emocionadas... en sus manos tenía una hermosa y bien conservada imagen de la Virgen. Ajeno a todo cuanto le rodeaba, Mairena, no cayó en el hecho que hacía tiempo que los gemidos y la milagrosa explosión luminosa se habían extinguido.

En el cielo la luna llena ahuyentaba a los restos nubosos de la tormenta.

Mairena salió a escape hacía la Puebla del Príncipe, corrió sin descanso hasta llegar al pueblo para dar la nueva del extraordinario hallazgo. La leyenda quiere y ha conservado que la Puebla del Príncipe acogió con enfervorizado entusiasmo la noticia de la aparición de la, ya, sagrada imagen de la Madre de Dios.

Cuentan que desde aquel día, jamás se volvieron a repetir lo de las luces flotantes, lo de los paños volanderos, ni las virginales protestas.

Con el tiempo, la fe y la devoción levantaron en el sitio un sólido y bello santuario...y siendo Mairena, el feliz hallador de la Virgen, villorreño de nación, obtuvieron los habitantes de Villamanrique el privilegio de acoger a la Virgen durante un periodo anual, en honor, homenaje y agradecimiento al descubridor, que como otros muchos, era pastor de soledades.

*Notas**

Son muchos los que afirman que Mairena era el topónimo, algunos lo relacionan con Mariana, originario del lugar donde fue hallada la imagen y de la cual tomaría su nombre, Pocos, muy pocos, sostienen que Mairena era el nombre del pastor que la encontró. El fabulista eligió esta última como opción probable.

La Virgen de Mairena pasa el mes de mayo en Villamanrique. Su retorno a la Puebla del Príncipe, se hace el primer domingo de junio. Tanto a

la ida, cuando es entregada a los villorreños, como al regreso, la Virgen es acompañada, hasta los límites de sus respectivos municipios, por gran número de enfervorizados fieles.

LA PIERNA

Algunos hombres-memoria, hace años, recordaron para el fabulista esta historia que sucedió según sus conocimientos y alcances, antes de nacer el célebre hermano “Colorao”, torreño de nación. Quiere esto decir, que fue anterior al 1873*.

Recordaban haber oído a sus abuelos que, una mañana molinera que tempraneaba, espesa y aborregada, los molinos y los molineros de la ribera del río de la Vega de Santa María: el del Cura, el Ronchin, el de los Álamos Blancos, el de los Frías, el de la Cristina...estaban en ininterrumpida labor de molienda. Aquel año, había sido bueno, bueno... ¡de Verdad del Señor!

Los mozos aparecían por los caminos de la vega con las mulas cargadas de candeal. Llegados a su molino de destino, descargaban los animales y llevaban los costales hasta el interior de los molinos. Allí los molineros y zagales apilaban los sacos, para más tarde ir vertiendo el trigo por las tolvas. A poco convertido en harina, promesa de pan, caía en el harnero. Y caería el trigo en las tolvas hasta los anochecios, que sería cuando los molineros darían de mano.

Era un incesante llegar y un marcharse. El susurrón aguardientoso de las volanderas al rozar con las fijas acunaba al sereno y verdiazulado paisaje y a los hombres, con su pertinaz, ras, ras, ras...

En el molino de la Cristina, que estaba a un suspiro del Paso de la Mata, una moza nueva, no se sabe si hija de la casa o zagala, se afanaba barriendo,

con una copla en los labios, próxima a las piedras de moler, que giraban y giraban. Para no levantar nubascas de harina y polvo, humedecía los suelos con goterones de agua... y fuera por imprudencia o por un mal movimiento del palo escobero, que acercó tanto las partes bajas de las sayas a las piedras, que la volandera, enganchó, agarró y empezó a chupar con violentos estirones el vestido, arrastrando tejido y moza.

La muchacha empezó a gritar, primero de espanto y sorpresa, a continuación de dolor. La volandera, después de tragarse parte de las sayas, llegó a una pierna donde hizo carne. Arrastró a la moza unos instantes aplastando las partes blandas de la pierna, al encontrar hueso lo quebró, causando un vivísimo dolor a la moza. El hueso hizo de cuña y la maquinaria de moler se detuvo.

Quedó la moza, mismamente, encachutada contra su razón y voluntad.

A los espeluznantes alaridos acudieron a escape molinero y mozos. Lo que vieron lo contarían durante años en las trasnochás: encontraron a la joven medio colgando, perniquebrada, llena de chorretones de sangre y encajonada entre las dos piedras de moler.

Levantaron la piedra volandera y lograron liberar a la pobre muchacha, que cayó revolcándose de dolor. Su gran palidez era alarmante. La moza seguía gritando y la sangre que fluía del gran tajo empezaba a charquear en el suelo. El molinero le apartó los colgajos de lo que antes fueron las sayas, cato la herida sanguinolenta y vio con preocupación que la cosa no era una “esollaura”, era grave, pintaba muy malamente.

El terrible corte recibido, un palmo más arriba de la rodilla, había producido un gran desgarro muscular y un importante arrancamiento de masa carnosa del muslo. Dejaba al descubierto parte del peroné astillado.

Aquello tenía muy mala vuelta y peor visaje. Era preciso aligerar.

Decidieron salir pegando chuscas “pa ca'l” médico, que vivía en In-

fantes (Se desconoce porque no se acercaron a la Torre, que está a un par de kilómetros, quizás en aquellos días no estuviera o no hubiera médico)

Atalajaron un carro, colocaron a la moza sobre unos mantujos y el molinero y un mozo salieron para Villanueva de los Infantes, que en aquella hora les pareció tan apartado como la más larga de las Américas.

El viaje fue una inmensa agonía para la muy doliente, que a cada traqueteo del carro lanzaba un aullido de dolor. Rápidamente sus fuerzas y conciencia disminuían.

Bajo el, ya resol, cruzaron el camino de Castellar para por un carril salir al de Torrenueva y de éste aparecer en el camino de Cózar, a la vera de las hoyas, junto al actual cementerio de la Torre, de donde salía, hoy viejo, camino de Infantes.

Pasaron por la sombra de los muros de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Entraron en Infantes, preguntando ansiosos por el médico. Le dieron razón de uno que vivía en la calle de la Fuente y allí se dirigieron con toda urgencia. La moza había perdido ya parte de su conciencia y tenía medio juicio derramado y menos sangre en el cuerpo que zorzal en boca de mastín.

Una blancura cadavérica hacía temer la peor de las desgracias. Al fin dieron con la casa del médico y su suerte fue que, en aquella hora estuviera presente en la casa.

Cuando el galeno reconoció a la accidentada su cara reflejó un sombrío desaliento. Tras mucho mirar, observar y estudiar, afirmó que sí se quería salvar la vida de aquella infortunada, era necesario amputar la pierna, no había otra solución posible. Los destrozos recibidos hacían irrecuperable al miembro. De lo contrario podían ir preparando la mortaja.

No habiendo otro apaño, se serró la pierna.

Aquí viene la segunda parte de la historia, de la cual existen varias ver-

siones. Una de ellas cuenta como después de realizada con éxito la operación la muchacha regresó a la Torre, salvada su vida. Se restablecería con el reposo, el paso de los días y el cuidado solícito de los suyos.

Y quiere la fábula que al ir a deshacerse, otros dicen que al enterrar de forma piadosa, del miembro amputado, el médico cayó en cuenta, admirado... de las maravillosas y perfectas proporciones de la pierna: Jamás se vio tal armonía y gracilidad de líneas, jamás se vio tal justa proporción y delicadeza de contornos... quedó prendado de tal hermosura. El asombro dio paso a la decisión de conservar aquella pierna embalsamándola, por considerar que tal perfección debía pasar a la posteridad: culmen artístico de la madre naturaleza. Hablan que el médico tuvo la pierna en su casa durante años, sin menguar un ápice de su extraña veneración artística y anatómica.

La otra versión afirma que, efectivamente el médico se sintió atraído por la estética de tan singular y bella extremidad, y que es cierto que llevado por su entusiasmo descubridor trato de conservarla, pero también es cierto, que afirman, que al día siguiente de la operación, se presentaron en casa del médico algunos familiares de la muchacha reclamando la cortada pierna, que se llevaron con ello a Torre de Juan Abad.

¿Qué hicieron con ella?... Se ignora, más se supone.

*Cada uno de los informantes hacen como buena su historia. A pesar de las diferencias existentes en las variantes, no afectan al núcleo estructural del relato.

LA VEREDA DEL LOBO

(Escuchó, el fabulista, una nueva historia a los hombres-memoria. Contaron que aquel antiguo invierno, fue un largo y terrible invierno, un castigo,

lleno de desgracias. Año de hielos, de nevasqueros y temporales sin fin, que provocaron gran carestía y necesidad en las gentes de la comarca. Hasta los animales de diferente clase y condición amanecían helados y los escondidos en sus madrigueras, traspillaos).

Pues...dicen que, en aquel amaneció, el mayoral de la Higuera dio cuatro gritos llamando al zagal, que se presentó flechado ante él: “Chacho, tiras pa'l pueblo. Te llegas a casa del amo y le dices al Venancio que te ponga en el hato, lo que hay en este papel. Después coges al “Morito” y te vuelves p'aquí a escape. Y nada de pasantear. Derechico p'a el pueblo y derechico p'acá. ¡Ea!... traspon y veste”

El zagal metió el grueso papel de estraza en el morral y sin ninguna pregunta ni comentario, se atalajo la pelliza, se colocó el tapabocas, y a buen andar desapareció por que el camino que salía de la Higuera y que después convertido en veredón pasaba a la vista de Navalasquillo, dejando a la derecha, la alta Loma de los Carriles. Era su pensamiento atravesar por la Cañada del Juncar, el arroyo de la Colmenera, para asomar por los Chaparrales de Arriba y dar a la umbría de la Torre de la Higuera y desde allí al pueblo. Se perdió en el bosquerío prieto de chaparros, carrascos, encinas, robles y alguna higuera loca. A buen paso en cinco o seis horas estaría en casa de los amos. Lo que nadie sabía entonces, es que no volverían a verlo nunca más.

Pero...transcurrieron dos días y el zagal no hacía mención de aparecer, cosa extraña, pues, el tiempo era sobrado para estar de regreso: “En que charco se habrá metido el jodío zagal”. Cancamuseaba el mayoral: “Haber los expliques que me trae a la vuelta”

Tres, cuatro, cinco días... aquello ya no era de aguante, ni cosa que se le pareciera, ni zagal, ni otro en su lugar, asomaba con el nuevo hato, que tanta falta les hacía. Algo debía haber sucedido que explicara tan misteriosa tardanza. Y cosa del orage no era, pues, aunque los días estaban arrecíos, nadica de temporal. Aunque, eso sí, muchas de las tierras llanas, tal que parecían tablas, de las aguas que las anegaban.

Así que decidió enviar de nuevo a uno de los gañanes hacia la Torre, para dar candil a lo sucedido y regresar con las nuevas provisiones. Para aligerar el mandao, como apaño, le dio una de las mulas de las yuntas de cabalgadura.

No había brincado el sol por cima de Cabeza Buey, cuando los del cortijo oyeron grandes voces y vieron regresar al gañan a trote mulero, enviado hacia poco tiempo en busca del zagal y del nuevo hato. Por las señas y maneras parecía muy asustado, y cuando ya cerca, le atinaron la cara, vieron que estaba aterrorizado, mismamente si se le hubiese aparecido **“la mala cosa”**. Sin desmontar, gritaba una y otra vez que le siguieran: “Los lobos... los lobos... los malditos lobos... venid, venid... al zagal se l’han comido los lobos... se l’han comido entero... venid, venid y veréis”

“Qui’es callate”. Al mayoral y a todos los arremolinados que acudieron a las voces, un gélido revenío les puso los pelos tiesos como chupones y un malísimo espeluzno se agarró a sus cuerpos.

El desesperado gañan continuaba con su espantado tabarreo: “venid... venid”.

Decidieron que lo más cabal era hacer lo que decía, así que, el mayoral y dos gañanes a lomos de mulas siguieron al asustadísimo compañero.

Encarrucharon por el carril tomado por el muchacho, y después de varios kilómetros, en llegando a la vereda que hacía de atajo, decían que por ella se ganaba una buena legua, doblaron a la derecha. A eso de una hora, el gañan que les guiaba, les pidió que se pararan y se fijaran: “...Aquí, aquí mirad a la vera de aquella riera de chaparros”. Descabalgaron de las mulas que se removían inquietas, olismeaban a la bestia, y el espanto más horrible apareció en sus caras. En la tierra húmeda y fría estaban las dos albarcas ensangrentadas del mozico y un peazete del morral. En lo hondo de las albarcas sólo lo que quedaban de los roídos dedos de los pies, allí no habían podido llegar los hambrientos hocicos lobunos. Y por mucho que se busco por los alrededores, no se encontró ningún otro resto de la desdichada víctima. Los lobos lo

habían arrebañado totalmente, hasta los huesos habían desaparecido... ni un miejón quedaba del zagal.

De nada sirvieron al desdichado zagal, la protección de las higas de venado y el diente de lobo, colgados del cuello, los lobos se le habían echado encima sin tiempo de buscar refugio en lo alto de los árboles. Y es que, como ya se ha dicho, ese jodío invierno, fue un invierno malísimo, de mucha penuria, de fríos negros y de grandes lobás que llegaron a lobeear hasta las mismísimas plazas y calles de algunos pueblos cercanos a la sierra. Y si no, que se lo pregunten a “Paco el Herrero” que una mañana al abrir la puerta de la casilla que tenía por lo quñones, en la carretera de Castellar, se dio de cara con cuatro de aquellos demonios de lobos, que se asustaron tanto como él, pues, salieron corriendo con el rabo entre las piernas. Paco a punto estuvo de irse a pique del susto.

El mayoral y los gañanes, llenos de gran tristeza y mayor rabia, encararon para el pueblo a dar noticia de la tragedia, y del peligro que acechaba, a los amos y autoridades.

Sabida la mala nueva, no se tardaría en poner precio a los animales asesinos y organizar una numerosa batida por la zona para acabar con los lobos causantes de la muerte del muchacho.

El topónimo “Vereda del Lobo” también conocido por la “Vereda del Muchacho” guarda en su soledad asilvestrada y serrana esta fábula. Fábula que desaparecerá cuando los hombres no sepan, ni puedan leer en el maravilloso libro de nuestra geografía y olviden donde un día estuvo la “Vereda del Lobo”.

LAS PORTÁS

El gran cepón, empentado está en lo más oscuro de la cocina. Mudo. Querencioso, en su querer arder, de las alegrías y bullas de los verbeneros

hermanos sarmientos. Más que arder parece ser culebreado por una inquieta luciérnaga de bellas ondulaciones. Diminuto llamear, que débil aparece y desaparece sobre la rugosa superficie del tronco. Tímida lengüetilla de azules transparencias que pese a sus esfuerzos no prende en el “perro”.

(Contaron en sus años las muy ancianas mujeres-memoria, que esas llamas de colores translúcidos, fueron las madres de todos los duendes que un día dieron por poblar tierras y fantasías de los hombres. Y cuentan hoy, que la gran nación de los geniecillos se acaba irremisiblemente...cada día que pasa hay menos fuegos familiares en los hogares).

A la vera del tortuoso leño, las trébedes con el pucherejo de agua caliente.

Y vecinea suspendido de la cadena que se pierde en las tinieblas del humero, el aéreo y casi invisible caldero galianero.

La mísera luz que escapa de la lumbre hace que el cuarto esté en acogedora y calurosa penumbra, pues sin llegar los fríos, se anuncian ya sus mensajeros. Y no es llegada la hora de los candiles.

En el centro del lar hay un pizorrillo de cenizas lindero de rescoldos espurreados. En su cresta titilan rojos de ascuas agonizantes que se resisten a convertirse en cenicientos polvos. El pizorrillo se eleva sobre el liso y ennegrecido embaldosado está sometido a pequeños temblores que producen derrumbamientos, caen por sus pendientes incandescencias que escupen microscópicas boyuscas. Sacudidas que son causadas por la delgada rama seca que tiene en su mano vacilante la abuela Mariana que a ojos ver empieza a tener rescolderas.

Sentada en su sillica, vestida de negro, las sayas cubriendo sus pequeños pies y el pañuelo escondiendo sus años nevados, la abuela Mariana está que echa las muelas.

La abuela Mariana tiente enrabisquiná, una y otra vez, empuja con el

gamonito al “rabo gorrino” que ha quedado al descubierto y en peligro, rodeado por las brasas. La abuela mariana sabe que se va a chuscarrar y se va a echar a perder. Terquea de nuevo en enterrarla junto al resto de las patatas que permanecen encenizadas y sepultadas y que se niegan a facilitar, tal por las apreturas, la entrada del “rabo gorrino”. La abuela Mariana ya resuella: “Será posible la burricanca ésta... la jodía no quiere pasar” Sigue tabarreando y repujando... por fin, hábil, logra meter la rebelde patata bajo el cenizal. Por momentos la abuela Mariana se ha pensado en arrearle un badilazo a aquella levantisca, pero las patatas están contás...

Bacines y expectantes, siguiendo el curso de los acontecimientos, en sus posoncillos rematados con piel de vieja cabra, sus cinco nietos: de cuatro, cinco, siete y ocho años. Los melgos son los de cinco. Cuatro mocicos y una mocica, la de ocho años. Esta sonrío con malicioso divertimento antes las asuras de la abuela Mariana, en el pleito con el “rabo gorrino”. Todos ellos aguardan las patatas asás, deseada merienda... que con una miaja sal... p’a tocar campanas.

En el corral se oye el talar de padre y madre.

Acabado el emborrucamiento patatero, ancha, la abuela Mariana se limpia las manos, con el mandil. Mira al manso fuego, que desterrado sigue en sus intentos de convertirse en incendio. Vuele ahora su mirar a sus nietos, que con las patatas esperan impacientes el nuevo cuento que la abuela les ha prometido. Las criaturas saben que la abuela es listísima... además no repite nunca la historia.

Los nietos se malician que esta noche les costará coger el sueño.

La abuela Mariana coge el hilo que principia el cuento, con voz grave, cansina, con raíces de miel:

“Toas las bestias... las creadas por el Señor Dios dan de mano cuando el día se apaga... sólo no duermen ni descansan los hijos del diablo: lobos,

búhos, lechuzas, gatos, guarros... mismamente las tierras duermen y la noche oscura es su sueño. Y las tierras también sufren de malos sueños y es cuando por ellas callejean y acechan “**las pantasma**”, “**las malas cosas**”, “**los bú**”, los espantos y tó el brujería perillán... que van hociqueando tras el rastro de hombres, mujeres y niños que por esas horas están de pasanteo o trotería. Por esos los buenos cristianos se recogen en sus casas al ponerse el sol y no salen hasta que Dios vuelve a echar las luces...

... el sucedió que os cuento pasó hace ya muy largo, tantísimos años que los hermanos del pueblo no s’acuerdan, pero que pasó...pasó.

Pues pasó... que con la noche negra bajaban por la calle Grande tres gañanes de trasnochá, de c’a el manijero, había terminado la recogida de la aceituna y por costumbre se hacía algo de comilona. Hay quien decía que venían de bureo... vaya usted a saber. Con ruidoso casquerío, algo empajuelaos, enzurras, tiraban calle adelante y en la rinconá del antiguo horno, más allá de la posá Grande, columbraron así como un bulto que iba p’a ellos. Tres mozarrones articos de zurra...¡qué iban a achantarse! Será alguna **marimanta** tardona. Pensaron.

No, no... no era una **marimanta** de gatera... era una mujer... hermosa. Acicalá y bien apañá ¡si señor!, dicen que era la moza, que había lucerío p’a catarla. Al pasar por su vera, vieron que la mozarrona era de las que hacen perder los nortes... y cómo movía las ancas aquella tunanta. Vestida de señora... seguro que forastera, pues ninguno de ellos la conoció.

Y como es suponer a los mozos se les calentaron las sangres y decidieron seguirla por si remataban el envite.

La forastera, sin volver la cabeza... tris tras, tris tras... siguió su mandao... p’al camino del castillo... y los mozos tras ella, como galgos al olisque de galga.

La cuca aquella ¡vaya si sabía que los mozos la seguían! Por el Pilarico,

otros que si fue por los Trojes y otros que fue por los quiñones del tío Pedro... la verdad del Señor es, que los gañanes le dieron el alto... p'a esbrinar sí caía el asunto. Entonces antes que ellos la entraran de palique, la tunanta se espatarró frente a ellos y les echó los ojos encima... y empezó a reír de unas maneras que los pelos se les entiesaron como chupones en amaneció de helá. Cayeron que la comisión no andaba derecha y los repeluces les empezaron a correr por tó el cuerpo. El desinsolar les subió del dedo gordo del pie hasta el margarito. Y más peor fue cuando los mozos vieron que la moza misteriosa le empezaron a chispear los ojos, como si tuviera candiles en su hondo. Y los tracamundeaba a alobaos... y aluego le dio por crecer, crecer y crecer y parejamente tomaba forma y apariencia de gran espanto con maneras de negrísimo borracho p'a aluego pasar a caballo negro... y seguía creciendo y creciendo... como los chopos de Perete andaba ya.

Atinaron los mozos que se las tenían con una **“mala cosa”** y por más señas... y a tiro fijo que iba a por ellos. Al contaó el miedo les agarró los costillares y salieron a escape calle abajo, otra vez, perseguidos por aquella terrible estantigua... que ahora ya echaba de malas maneras lumbres por la boca y los ojos.

En su carrera, como liebres por rastrojos, no quedó en el cielo santo o virgen que los tres gañanes no llamarán pidiendo socorro y salvación. Y el jodio espanto corría y corría más, faltaba ná pà engancharlos... y no metían poca escandalera los cascos del caballo negro fantasma cuando daban con las piedras. Los mozos buscaban, ya más d'allá que d'acá, el amparo de alguna portá abierta, pero todas estaban cerrás... menos las del corral del tío Ruanillo, que estaba medio entorná, sí... aquella que estaba en la calle del Abrevadero,... pues, entraron por ella, la cerraron y se acularon en suelo, con el último resuello, al tiempo que uno de ellos gritaba: “¡Gracias Virgen Santísima!”.

Entonces se oyó una voz sobrenatural muy encorajiná: “Gracias a ella os habéis salvado” Dicha la última palabra una fuerte coz coceó la puerta

resentía, que a poco la tira a pique. Y todico quedó después en el sereno.

A la mañana siguiente, cuando los mozos, col el sol, decidieron salir a la calle vieron, aun con el susto pegao a los culos, como en una de las portás salvadoras, había una gran quemadura con forma de herradura. Y allí estuvo la figura de la herradura, como testimonio y verdad de lo pasado, hasta que las portás desaparecieron”

Una variante de la misma leyenda, recogida y publicada por don Gabriel Pozo, en la revista “Montesinos” nº 2 (1986) finalizaba de la siguiente forma.

“Se refugiaron en la bodega y sólo les dio tiempo a cerrar el portón antes de que el animal diera una coz en ella. En ese momento se oyó una voz que decía: “Os ha salvado la vida la cruz que lleváis encima”. Buscaron y ninguno de ellos llevaba puesto crucifijo alguno. Al final se dieron cuenta de que la navaja que uno de ellos tenía en el bolsillo había grabada una Cruz de Santiago”.

EL LOBO HECHAIZO

(Contrariamente a lo creído y afirmado por ciertos investigadores de nuestro folklore, el fenómeno de la licantrópía en tierras de la Mancha, se produjo con más frecuencia de lo esperado y anotado hasta el momento, si bien es cierto, no existen demasiados informes sobre ello)

Lobishome, Galicia

Llobusome, Asturias

Lobisón, Extremadura

Lobo “Hechaizo”: hombre-lobo manchego

Valiosísimo ejemplar de nuestra mitología popular al borde de la extinción y que en sus tiempos llevó el temor a los adultos y a los niños.

Nuestro lobo **“Hechaizo”** no guarda parentesco ni le toca nada al mitificado hombre lobo literario y peliculero, ni reúne las características misteriosas, dramáticas y trágicas de otros congéneres foráneos, como el célebre caso del hombre lobo gallego Manuel Blanco Romasanta, ajusticiado en la Coruña en 1854 y que tanto conmocionó a la sociedad de entonces. Tampoco les une, a nuestros lobos **“hechaizos”** relación alguna con la pavorosa Bestia de Gévaudan que aterrorizó una parte del Languedoc y de la cual decían las gentes que era un monstruoso y gigantesco lobo.

El individuo, manchego de nación, atacado de licantropía, simplemente se le llenaba de pelo, de manera exagerada, todo el cuerpo, a veces caminaba a cuatro patas, sin perder nunca sus rasgos humanos. Le crecían desmesuradamente las uñas y los “caninos”. En rarísimas y excepcionales ocasiones sufría transformaciones zoomorfitas, adoptando forma y figura de lobo. Se sabe de zonas que eran familias enteras las que poseían el poder de adquirir aires lobunos.

En principio se localizó el primer ejemplar en Villamanrique, un ejemplar singular: **“...en las noches de luna, un hombre se convertía en lobo, e iba arañando las puertas de las casas”**, al amanecido aparecían enigmáticas greñas de color negro en las maderas y en umbral de las portás. Contaban que, era porque el **“hechaizo”** se rascaba rabioso contra la madera, **... p’ a matarse las pulgas**

En Almedina, hogaño, aun se cuenta de la antigua existencia de un lobo **“hechaizo”**, un pobre hombre víctima de una maldición, que siendo consciente de su horrible y peligrosa metamorfosis, avisaba a su familia, que en llegando cierta noche no le abrieran la puerta de la casa por mucho que tabarreara: **“... por la Virgen de los Remedios...no abráis que no soy yo...que no soy yo”** Evidentemente los familiares hacían caso del aviso.

Las abuelas de Torre de Juan Abad asustaban a los niños con la venida del **“Tío Lobo”**, individuo de indeterminada edad, figura siniestra, cuya particularidad más sobresaliente eran los aterradoros colmillos que salían de su boca.

Se tienen citas, de varios lobos **“hechaizos”** en la comarca de Hellín (Llano de la Torre, Majada Carrasca, Tus). Futuras investigaciones de campo posiblemente incrementarían la presencia de nuevos ejemplares del hombre lobo manchego en otras zonas y pueblos de la Mancha.

Por lo recogido de los hombres memoria y su tradición oral, los lobos **“hechaizos”** eran hombres, mozos con un repunte irreverente de “nazarenos” y “perros”, en su mayoría receptores de una execración paterna. Las palabras del airado e iracundo padre llevaban con ellas un permanente y devastador hechizo que los convertía en lobos las noches de luna. Los hombres encantados por la palabra cumplían así su castigo por su holgazanería.

Curiosamente no se menciona como factor determinante el plenilunio, el lobo **“hechaizo”** actuaba en cualquier fase lunar.

En la obra “El folklore asturiano: Mitos, supersticiones y costumbres” de Llano y Roza de Ampudia, se recoge otra variante de la maldición paterna: “...se asegura de un padre a quién enojaba la afición de un hijo a la carne que un día le dijo: -hazte lobo por siete años y atrácate de carne una vez.

El hijo dio un brinco y escapó al monte, allí se quitó la ropa, se revolvió en el polvo y se hizo lobo”.

Hombres lobos encantados, hechizados, con el tiempo el hechizo menguaría a **“hechaizo”**.

Otro elemento que interviene directamente en la mudanza lobera se debe a la aplicación de mágicos ungüentos sobre el cuerpo desnudo que obraban el prodigio de la conversión (Tus y Majada Carrasca).

En Villamanrique y Almedina no se tienen noticias de ataques de lobos **“hechaizos”** a humanos. Sus tropelías y desmanes se dirigían a los rebaños de ovejas y cabras. Los más inofensivos de ellos se dedicaban a visitar, de manera esporádica, los corrales de sus convecinos y hacerse con alguna que otra gallineja o conejo. Otros se dedicaban a huronear en las noches por las calles desiertas de sus pueblos atemorizando a los habitantes con sus gruñidos.

Jordán Montés, J.F. en su “Seres sobrenaturales y míticos en comunidades campesinas tradicionales: El Sureste español” ha recogido informaciones que citan la existencia de un tipo de lobo “hechaizo” más peligroso: **“...su actividad fundamental era depredar en cortijos, robar a los caminantes y ocasionalmente matarlos sí había resistencia...”**

Por regla general la identidad de los lobos **“hechaizos”** era pública y conocida por todos los vecinos de pueblo, no tenido constancia de represalias contra ellos. Parecía existir un tácito consentimiento, como un mal menor, siempre y cuando no se violaran ciertas leyes no escritas.

Nota/Mi más profundo agradecimiento a la valiosa colaboración prestada por José Antonio Iniesta Villanueva; Juan Francisco Jordán Montes* y al C.E.P. de Hellín (Albacete) y a los hombres y mujeres memoria que me suministraron historias y cuentos y que desean participar en el anonimato.

*Coautores de **“Leyendas y creencias de la comarca de Hellín-Torraba”** y **“Ritos mágicos y tradiciones populares de Hellín y su entorno”**

LA MAGIA DE JORAY

Las ruinas de la última torre, con solitario cuervo que ejerce de desabrido alcaide graznador, sirven de dormitorio, en los amaneceres eznavajorianos

y en noches de aguas guadaleneras enfaroladas de lunas llenas, a los dados a ensoñaciones y quimeras. Reculan a tiempos donde la maravilla de lo imposible sucedía con pasmosa cotidianidad y, todo aquello que era nombrado cobraba vida.

Empizorrado, el fabulista, adivina en el paisaje de la llanura iluminada (Eugenio Noel decía que la Mancha es como la palma de la mano de un viejo) que por estos territorios rompe mansamente en los primeros espolones rocosos de Sierra Morena, una oculta fuerza telúrica que serpentea por el subsuelo. Si se dibujan, con imaginado cartabón, líneas rectas sobre la geografía revelada y uniendo sus extremos, aparecerá la figura casi perfecta de un triángulo equilátero. Sus ángulos, teniendo el saliente a la espalda son: Torre de Juan Abad en el derecho norteño, Villamanrique, izquierdo, sureño y serrano; en la cúspide de su altura u oeste, el enriscado castillo de Montizón... y en la base equidistante en la distancia de las dos villas... los escasos y moribundos muros patrios de Joray, Eznavejor o Estrecho de las Torres, que por cualquiera de estos nombres es conocido tradicionalmente el lugar.

Joray, la de los cinco mil feroces guerreros moros, fue epicentro donde lo misterioso y sobrenatural se manifestaba con demoledora potencia y que fueron génesis de muchos relatos contados a la luz de las llamas cocineras y candileras, en trasnochás invernales.

Los ancianos hombres-memoria aún cuentan como cayó Joray en manos cristianas: **“...los moros ocupaban los pizorros del Estrecho de las Torres. Pues, un día se juntan los muchachos del pueblo (torreños) con los muchachos de los moros pastando con el ganado y los muchachos moros les dicen a los otros muchachos que sus padres estaban en Alcaraz a suministrar y los muchachos torreños se lo cuentan a sus padres. Y entonces forman un grupo de guerrilla y se atrincheran en la hoya (de la Traición) y al regreso de Alcaraz les atacan y los derrotan, es cuando toma el nombre de la Hoya de la Traición. Después fueron perseguidos, los moros, y obligados a abandonar las posiciones que**

ocupaban. Al pedirles los cristianos que entregaran las posiciones, el cabecilla moro contestó que lo hacía de mal grado y de ahí nace el nombre de Pizarro Magrao...”

Famosas y celebradas fueron las apariciones de la Encantá del Estrecho. Se ha recogido en la tradición oral el recuerdo de la singular y antiquísima costumbre del madruguear de las gentes el día de san Juan, para llegarse a Eznavéjar a contemplar con admiración la maravillosa belleza de la aparecida sanjuanera y su “...hermosísimo camisón de azul raso...” al tiempo que ésta ajena a los allí reunidos, peinaba lánguida y entre suspiros sus cabellos de soles, con el peine de oro. Las ancianas-memoria afirman que la hora de tal hechizo era el mediodía.

Por el contrario las mozas villorreñas evitaban pasar tan señalado día, fuera con las claras, fuera con los oscuros, por el lugar, pues, decían y creían que la maldición que encadenaba a la Encantá, caería igualmente sobre ellas, y que no era otra que permanecer solteras de por vida mortal.

(Existen diversas versiones sobre la moza encantada, todas ellas emplumadas con trágicas pasiones amorosas y desmedidas ambiciones por conseguir las riquezas del tesoro oculto que permanecía, y permanece, a buen recaudo en el desconocido túnel subterráneo, que según la tradición, une Joray con... Montizón. Dicen de la desdichada encantada, que fue la hija maldecida y repudiada del último “rey” moro de Joray, llamado Yusuf. 1213 fue el año de la maldición paterna por culpa de amoríos con un cristiano).

Joray es rico en fantasmagorías y fenómenos inexplicables.

En noches profundas, cuando las aguas del Guadalén duermen, afirman que se ven lucecitas volanderas que saltan de un Pizarro al otro vecino. Nadie sabe de tales diminutas luminarias saltonas. Algunos las tienen por ánimas benditas incandescentes. Los hay que deducen que son estantiguas. Otros columbran asuntos brujeriles.

Hay numerosos testimonios recogidos que ratifican la presencia de lo mágico en Joray.

“...cuando era niño en compañía de mi tía, íbamos con una gamera de mulas en dirección al Estrecho de las Torres, cuando llegamos a la Cabezuela, una gavilla del cielo cayó ardiendo yendo a parar al camino, las mulas se pararon y yo y mi tía cogimos las riendas para obligarlas a que avanzarán, en ese momento la gavilla comenzó a arder con más fuerza, incrementándose el tamaño de las llamas, nos asustamos y volvimos a Villamanrique”

Amenazantes y extrañas gavillas, les tocan un algo a los populares alicornios hellineros que: **“...les cerraban el paso o, incluso se aferraban a sus piernas. Entonces se decía que un espíritu se quería apoderar del alma del infortunado caminante”** (Seres Sobrenaturales y Míticos en comunidades campesinas tradicionales: El Sureste Español. Jordán Montés, J.F.).

Otro sucedido cuenta como: **“...un tío mío que estaba novio en la Torre, cuando una noche regresaba con la bicicleta de ver a la novia, a la altura del estrecho se le cruzó un gorrinete. Él apeándose de la bicicleta salió detrás de él, adentrándose en el campo, cuando ya iba a alcanzarlo el gorrinete se transformo en una “cosa mala” y mi tío se asustó y salió huyendo”**

De presencias diabólicas es tenida la siguiente aventura: **“...íbamos al campo y vimos venir a un hombre a caballo que, desde lejos, parecía tener buen aspecto, sin embargo cuando se acercaba vimos como sus trazas no eran como creíamos, sino que era viejo, feo, remendaote. Cuando nos cruzamos, y lo saludamos, el caballo del hombre empezó a dar trotecitos p’atrás, hasta que desapareció por donde había venido”.**

Contados son ya los que recuerdan las agonías pasadas por un galán torreño al regreso de festejar a su novia torreñas. A la altura de Joray, en la

misma revuelta del camino, fue derribado brutalmente de su montura. Mula y mozo escaparon despavoridos en dirección a la Torre. Nunca se supo ni se averiguó quién o quienes habían sido los causantes de tan rarísima descabalgadura. Esclarecidos, como los solespones, los hubo para todos los gustos: unos que si la **Mano Negra** que vivía en la fuente del Piojo; estos que había sido la que moraba en las aguas de la Cerrá y los demás que fue la Encantá... que había querido robar al mozo su mula. Alguno apuntó que quizá, quizá... fueron mañas del temido Lobo Hechaizo.

Diz que hay algo más. Diz que muchos saben y muchos más callan... y que antes que nuestros seres mágicos habitaron Joray los djins y antes que estos los lémures y los manes... y antes que todos ellos, los genios de la naturaleza.

LA DAMA DE LOS MONTES

La anciana mujer-memoria, villorreña de nación, sólo recuerda que siendo niña, su abuela le contaba que un criaturo se descaminó cuando iba leñeando en la sierra, en un terreno de mucho bosquerío... y se salvó porque una desconocida mujer que vivía en ella lo amagó del frío y de los lobos... pero que su memoria no tiene para más alcances. Y que oyó que a esta mujer la llamaron en alguna ocasión “La Hermana de la Sierra”.

En otros lugares de la provincia de Ciudad Real, Porzuna, Herencia, Ruidera... donde apareció esta misteriosa mujer, se la conoció por diferentes nombres: “La Dama de los Montes” y “La Vieja de la Sierra”.

En su tiempo, el acontecimiento de la desaparición y posterior aparición de los niños tuvo mucha resonancia popular en sus respectivos pueblos. Hay quién quiso ver en ellos, milagrosas manifestaciones marianas; otros, mayoría, fantasías infantiles; algún releído, que eran vestigios imaginados de

primigenias hamadriades, señoras de los bosques; forasteros estudiosos, que eran sombras de ritos iniciáticos en lo más profundo del bosque primitivo... y los últimos sostuvieron, que no había nada de sobrenatural en los casos: que tan sólo eran mujeres “desapartás” voluntariamente de la sociedad y de su tiempo.

(Fuera de nuestra provincia, casos puntuales, conocidos popularmente como “los niños desaparecidos” tuvieron fuertes resabios parasicológicos y ufológicos).

Todas estas enigmáticas mujeres poseían un denominador común: las características de un espíritu femenino que protegía de los peligros y amenazas a los niños indefensos y extraviados.

En los cuatro casos recogidos, que no guardan relación alguna de parentesco, espacial ni temporal, son niños de corta edad, que enviados por sus padres, bien por decisión propia se adentran en la espesura del bosque, que siempre se halla en una sierra cercana al pueblo, en búsqueda de leña para su posterior venta y así ayudar a la mísera economía familiar o simplemente para consumo particular, desaparecen sin dejar huella alguna.

En pos de la leña, los pequeños recolectores se hunden en lo más recio y hondo del bosque. A la hora de la vuelta se dan cuenta que se han extraviado y no encuentran, pese a los muchos intentos, el rastro del regreso. Perdidos, desesperados y desorientados los niños ven llegar los primeros oscuros de la noche, y con ella empieza a helar. Los mozicos lloriquean, llaman angustiosamente a sus padres. Piden auxilio con las escasas fuerzas que les quedan. Aúllan los lobos, andan de lobá, pues, han olisqueado la carne de los niños y empiezan a acercarse. Los niños buscan refugio junto a una gran roca o al abrigo de un árbol caído, hambrientos y aterrorizados se hacen un ovillo y permanecen inmóviles, sin atreverse a rebullir ni un pelo. Todo es negro y los niños están indefensos en la noche que murmura lúgubres bisbiseos. El hielo nocturno, mortal acariciador, les va cerrando los ojos.

Mientras, en Villamanrique, Ruidera, Herencia, Porzuna, los padres y

vecinos, que preparan batidas para el venidero amanecer, mantienen escasas esperanzas de hallar con vida a sus hijos: sí la helada no acaba con ellos, los harán los lobos, que hogaño andan muy ganuzos...y es que la sierra tiene unas asauras muy malísimas.

Y, cuando todo parece perdido para los niños, se produce el milagro. Aparece junto a ellos una hermosísima joven o una anciana de serena belleza que, con extraordinaria ternura les coge de las manos y les anima a que la sigan con dulces palabras. Ante la presencia femenina los lobos reculan temerosos y respetuosos. La súbita protección de misteriosa mujer llena a los niños de una sensación de cálida placidez, de sentirse defendidos por la protección materna. “La Vieja de la Sierra” o “La Dama de los Montes” conduce a los niños a una acogedora cueva o a una humilde cabaña, donde se sientan junto al fuego y la mujer les da de comer y les cuenta cuentos mágicos hasta que el sueño los acoge.

En uno de los casos (Porzuna) “La Vieja de los Montes” da al niño bellotas como único alimento, pero a este le cuenta una maravillosa historia que el niño se niega a revelar al encontrarse de nuevo entre los suyos. Así pasan la noche, en el calor de hogar y cuando despiertan, al día siguiente, la joven o la anciana, les guía hasta la raya del bosque, donde con grande sorpresa y alegría de las familias, los encuentran sanos y salvos, contando quimeras.

Padres, madres abuelas y vecinos se hacen crucen del prodigio, pues, ha sido un milagro de los cielos, que aquellas inocentes alma de Dios hayan podido sobrevivir a una noche como aquella en el bosque, ensabanado de gélida escarcha y a la gran cantidad de alimañas que rondan por la zona.

Los niños cuentan a sus familias, con absoluta naturalidad, la presencia salvadora de la dulce y bienhechora mujer y como han sido protegidos por ella. Los mayores incrédulos, siempre se precian de ello, ante el extraño relato, dudan de las palabras de sus hijos. Culpan a los terrores y a las pesadillas de sueños helados, esa imaginada salvadora. Pero una y otra vez los niños tabarrean en los mismo, como fueron liberados de los peligros por una joven /

vieja de beldad nunca vista, de dulzura jamás conocida y de sonrisa virginal. Y como su resplandeciente rostro encendía la oscuridad boscosa.

Cada uno de los sucesos quedó en cosas de niños, pues, ninguno de los adultos había visto, ni vería jamás a tan reservada y bondadosa moza o abuela.

Uno de aquellos pequeños, conocido como “El Hermano Perdido” que fue protagonista de una de estas aventuras, a principios de 1940, y que fue salvado por esta especie de ángel tutelar, vive aún en una ciudad española muy distante de su pueblo manchego, y sigue hincado en su memoria, como un día siendo mozico muy nuevo, le salvó la “Vieja de la Sierra”.

EL HERMANO “CASILLA”

Un día, el hermano “Casilla”, enterró a sus dos muchachejos, los ahogos pudieron con los melgos, la miseria, tierra que los cubrió. Otro amanecido, dio sepultura a su mujer, un mal parto la llevó a la hoya junto con el criatura. Partero y enterrador, cerró los ojos a su Candela. Un sencillo vestido, de cuando moza, y dolor de secano, tuvo por mortaja.

En la noche, al hermano “Casilla”, lo habían echado, por segunda vez, a este pudridero de vidas...estaba solo, las manos de viejo y vacías.

Ayer, allá en las Majadas, donde segaba apalabrado, al hermano “Casilla”, los gañanes de su cuadrilla, lo hallaron difunto: alebrona, arrecio, cerrados los ojos, a la umbría de las ruedas de una galera a medio cargar. Al pronto pensaron que, el hermano “Casilla”, después de la comida, estaba de pegaojos, pues, chico era el resol que caía, pero no...

“No, si ya me maliciaba yo que el “Casilla” no tiraba, estos días andaba maganto, cada vez más escolismaó...”

“Ea, ya ha dejado de penar, vaya jodío sufridero de vida que tuvo el hombre, mira que ver como los años van espachando a pares a los suyos, hay que joderse”

“Sí ya lo decía él... tóa esta jodía verbena es una engañifa y que los curas canten misa si quieren”

Se dio voz al mayoral, que sólo confirmó la muerte del hermano “Casilla”.

“Mira que'l tío jodío era bueno con la hoz y la yunta...le habrá dado un dolor y ahí s'a quedao”

Se aprovechó el viaje de una de las galeras cargadas de candeal para transportar el cuerpo, dejarlo en su casa y avisar al párroco, por lo del responso. Porque misa y toqueteo de campanas... me parece que...

Miaja se sabía, a pesar de los años que llevaba en el pueblo, del hermano “Casilla”, que era mozo forastero, poco dado al casquerío y al pasanteo. Creían que era nacido en algún cortijo serrano, lindero con una de las ventas, que vivía solo, que hacía pocas migas con los vecinos, y que había enterrado en vida a todos los suyos.

Una vecina, que lo atinaba todos los amanecíos, cuando paraba en el pueblo, ofreció sus manos y su piedad para amortajarlo y así poder presentarse limpico en el descansero eterno. Quitándole los peales, aún atados con las calzaderas, le cepilló bien cepillado los gastados pantalones, los únicos que poseía. Encontró en la alacena una camisa blanca que serviría para completar la humildísima mortaja. Nada más tenía el hermano “Casilla”, ni traje negro de boda que para tal ocasión valía.

(Cuentan que jamás asomó por la iglesia, le habían oído decir, lo que en ella había, él lo llevaba dentro, también decían que de matrimonio nadica... que estaban arrejuntados... y que sí cristianizo a los muchachos fue por la terquería de la Candela).

Buscó la buena vecina por las rinconás el rastro de alguna “perra” para los gastos del funeral. Funeral de esos que llaman de tercera, pero, ni patacón ni perrilla alguna asomaron. Sólo halló las aguaderas, el hermano “Casilla” mal vendió a “Morito”, el burrito familiar, para costear el entierro de su Candela; unos serones, el caldero gañanero, con su cadenilla, un escriño y un escriñete, una sarrieta, una hoz de podar viñas, la del trigo había quedado en el roal, unas albardas, un candil... y la cama matrimonial con su colchón de hojas oliendo a maíz... todo venteaba soledad y desaliento.

La dispuesta vecina dejó satisfecha el cadáver, atalajado como Dios quiere y manda, parejo a escasez presente, sobre el poyete de la cocinilla y encarruchó hacía el cementerio a dar aviso y suplicar al camposantero que, era menester el “ataúd de las ánimas” y sus servicios, pues, un “probe” de solemnidad lo necesitaba para hacer, con humana decencia, su último viaje.

El “ataúd de las ánimas”. Viejo, rumoroso, por estar sus maderas desencajadas por la ancianidad y la carcoma de siglos de injusticias. Mil veces pintado de negro, olía a humedad, abandono y negra pobreza. Usado cómo último recurso, para que los que una vez muertos, sus deudos vivos o ausentes, no podían costear la caja mortuoria.

El hermano “Casilla” hizo el trecho, hasta el cementerio, en el “ataúd de las ánimas”, balanceándose sobre el carro del camposantero que, cada vez que las ruedas cogían un agujero en el camino, remiraba para atrás aprensivo, no cayera la negra caja a tierra y el muerto se esturreara.

En el camposanto, con más o menos sensibilidad, dependía del humor, el santero, vació el ataúd en la fosa abierta. La llenó de tierra y sin volver la mirada, marchó a guardar el “ataúd de ánimas”, para la próxima ocasión. Recordó que la última que se usó fue con un gañan, nunca persona alguna se interesó por él, de Orcera muerto por un mal viento.

Al hermano enterrador, de higos a peras, le revenía el repelús cuando rumiaba la desolada soledad con que enterraba a sus muertos del “ataúd de las ánimas”.

Hoy, nadie sabe donde está la tumba del hermano “Casilla”, ni una sencilla cruz de basta de madera puso sobre ella.

Desdichado hermano “Casilla”, la Vida lo mató, la Muerte acudió a socorrerlo.

El hombre memoria conmovido por los recuerdos mira al fabulista y da de mano: **“Este sucedió debió pasar por 1914, tenía yo trece años ¿Sabe usted?... desde las portás de mi casa ví pasar el carro del muerto y jamás he vuelto a ver tantísimo abandono y soledumbre... aún me asusta, jamás lo he podido olvidar. Era una clara mañana de junio, venteaba una terrible amargura, el aire sabía a hiel y el silencio era de muerte”.**

“HASTA SAN ANTÓN...PASCUAS SON”

A San Antón sus seguidores lo aclaman como el primer monje en la historia de la cristiandad. Para sus fervorosos hagiógrafos representa el paradigma de la tenacidad, pureza y fervor religioso consagrado a Dios. De él cuentan y no acaban maravillas y prodigios. Que un cuervo le llevaba cada día un pan recién horneado y que, con alguna que otra langosta se sustentaba. Que siempre dormía de pie, como las cigüeñas. Era legendario su amor a los animales y su don singular para comunicarse con ellos, lo convertía en su santo protector... que, dicen maldicientes, que nunca se lavó, porque aquello de la desnudez aireada ofendía a la divinidad.

Quiere la tradición, milenaria, que, incubos, ígneos, súcubos, incluso el rijoso Asmodeo entró en liza, entre la variada grey santanil, malmetían y hacían mil tropelías al anacoreta con el ánimo de quebrantar su indomable fe y su místico recogimiento. Famosas fueron las tentaciones carnales, en forma de mozas de provocativos, y sensuales encantos, que martirizaron a san Antón. A tanto llegó la impotencia y las continuas derrotas de la turba

demoníaca para doblegar, al eremita de Tebaida, que encabronadas y desesperadas no dudaron en pasar a las agresiones físicas. Se cuentan por docenas las ocasiones que sus aterrorizados discípulos encontraron al santo en el fondo de la cueva, morada y refugio de su retiro, magullado, herido y lleno de señales inequívocas de los ataques desaforados cometidos por los enemigos de su castidad.

San Antón, personaje generador de recias santidades y alguna que otra heterodoxia, al cual los modernos semiólogos del Arcano esotérico convierten en portador de extraños mensajes sublimizares de un más allá, de los albores de la primigenia conciencia humana. Abanderado de símbolos místéricos, engendrados en cultos paganos.



San Antón y sus animales

Para nosotros, habitantes de los silenciosos pueblos mesetarios, amantes de la luz, con la celebración de la festividad de este carismático y singular santo finalizaba el llamado ciclo Pascual. Fue, y es, uno de los santos que gozó durante centurias de una gran popularidad en nuestra sociedad rural manchega. Habiéndose perdido, hogaño, casi toda su fuerza mágica en los cultos y ritos celebrados en su honor y conmemoración desde que las labores de nuestros campos fueron masivamente mecanizados

en perjuicio de los animales dedicados a la agricultura, quehaceres donde estos gozaban de un relevante protagonismo, no en vano se encontraban bajo vigilancia y protección del Santo. Animalías desaparecidas de nuestros horizontes y tierras de labor.

De las numerosas manifestaciones folklóricas que se celebran en su festividad, hasta la fecha no estudiadas en profundidad, existen en la memoria popular sedimentos culturales que esperan ser atrapados por el cedazo de los investigadores. De igual forma la puesta en escena de los recursos litúrgicos de la fiesta, esperan, y en ambos casos, convergen en la celebración múltiples elementos de distinto origen, formando un sincretismo sumamente provocador e interesante para los estudiosos. Se debería acelerar las investigaciones de campo, ya que de lo contrario se perderán irremediablemente. La desaparición de un hombre o mujer memoria es una pérdida irreparable, pues son los depositarios de los tesoros de nuestro folklore.

En esta colaboración anotaremos unas salpicaduras de esas manifestaciones, que corresponden a cancioncillas cantadas y dedicadas al Santo a la vera de las luminarias, y algunos apuntes recogidos en trabajos de campo relacionados con actividades infantiles.

La literatura popular, legado oral, nacida de y para el pueblo, creada por anónimos poetas de las aldeas, transmitida a lo largo de generaciones de padres a hijos, quizás más acertado es decir de abuelos a nietos; que circunscrita a un universo de grave religiosidad popular inmersa en ese llamado, con acierto ateísmo español, ha creado estas sencillas composiciones que desdramatizan el hecho religioso buscando el componente lúdico, no exento de ciertos resabios de gentilidad latente, en unas expresiones ruidosas de una gran carga de desenfado y liviandad...y que son las coplas de san Antón.

Nacen tumultuosas en la noche invernal, el agricultor espera que no guarré, henchida de atronadoras salvas con sabor a pólvoras de otros tiempos, de golosinerías en tortas, panes, dulces de san Antón. De boyuscas que escapan de las luminarias que, atrevidas picotean aquí y allá carnes femeninas.

Noche de estridentes chillidos de mozas con cadencias morunas, se la soberanía del fuego, al cual se excita e incita a expulsar los negros fríos invernales, y con las altas llamas vivificadoras, vocero de nuevas esperanzas, y el tronar de los disparos ahuyentan los espíritus malignos que merodean por los quijónes del pueblo. Creído está que es el principio del fin del duro e infértil invierno. Ignorada por todos nosotros, Ceres, asoma tímidamente su rostro.

En las siguientes coplas, asoman picarescos tintos de irreverencias, quizá porque son los primeros hociqueos del subvertidor y liberador Carnaval que entra a trapo. Veamos algunas de ellas...

**San Antón como es tan viejo,
tiene barbas de conejo.
Y su madre Catalina,
tiene barbas de gallina**

**San Antón, santo francés,
santo que no tiene vino,
pero lo que tiene en los pies,
san Antón es un gorrino.**

**San Antón hizo unas gachas,
y convidó a sus muchachas
así que las vido hartas,
les pegó con las tenazas.**

San Antón hizo unas gachas,
convidó a sus muchachas,
y una vez hartas,
les dio con el rabo “el” cucharón (¿?)

El demonio no intentó,
lo que intentaron dos viejas,
de capar a san Antón,
con unas tijeras viejas.

El demonio no intentó,
lo que intentó san Benito,
de ponerle a san Antón,
una chicharra en el pito.

San Antón, como es asina,
tiene culo de sabina,
las pelotas de corcho,
y el pito de muselina.

San Sebastián fue francés,
y san Roque peregrino,
y lo que lleva a los pies
san Antón es un cochino.

**Una vieja muy revieja,
más vieja que san Antón,
se echaba la teta al hombro,
y le arrastraba el pezón.**

**San Antón, el de la Mota,
todos dicen que es capón
y le arrastran las pelotas...
¡ carajo, con san Antón...!**

**San Antón tiene jurado,
por vida de su cochino,
que si no le hacen la fiesta,
ha de volar el molino.**

(Estas coplillas se cantaban bailando, las mujeres, en círculo en torno al fuego, cogidas de la mano. El final de cada una de ellas era acompañada por chillidos, muy agudos, femeninos).

Como el lector habrá podido comprobar en estos cantares, la libertad y cierta manifiesta connivencia, para con el santo, prueban la intimidad existente entre éste y el pueblo agasajador.

Otra de las tradiciones desvanecida, para desgracia de nuestra cultura popular, es la que se celebraba en pueblos como Villamanrique y Castellar de Santiago y de las cuales se han recogido algunas informaciones.

El admirado y sabio don Juan Coronado, villorreño de nación, cuenta cómo era aquella costumbre: “...san Antón era la fiesta mejor que había, la víspera y el día del santo. La víspera era el día más bonito, y se decía el “de la Cencerrá”. El día de la “Cencerrá” ya digo que era muy especial. De madrugada estaban ya todos los chiquillos del pueblo con varios cencerros en la espalda, dando vueltas ruidosas por todo el pueblo. Habiéndose ido a la sierra y campos, viniendo por la tarde negros, pues se habían pintado la cara con corcho ahumado. Aquí era una fiesta más especial que en otros pueblos. Esta forma de celebrar san Antón viene de una historia que me contó una persona hace ya muchos años.

Como se sabe san Antón estuvo en África y era muy pequeño, muy pequeño... y muy peludo... entonces llegó una cábila moruna, y en viéndole llegar los moros, creyeron que era un animal salvaje, entonces toda aquella asustada gente de la cábila salió de sus taimas con latas, ollas, sartenes, trébedes... con cosas para espantar al Santo...”

Pensamos que, los de la tribu moruna, ante la aparición del irreductible ermitaño, renegrido por los soles y su contumaz prevención a los baños, asomando por las arenas desérticas, y que se aproximaba a ellos emitiendo roncocos sonidos, razonaron a pies juntillas, que se las tenían mismamente con un djin, genio perverso, al cual era necesario conjurar y exorcizar ruidosamente para evitar sus nefastas influencias. Rito de expulsión.

(Los criaturos, tiznados, irreconocibles para el genio, la continua bulla de los cencerros y demás escandalera... asustaban y expulsaban a los peligrosos espíritus, que invisibles rondaban por el pueblo).

Queda el propósito, para venideros trabajos, de otras expresiones de la festividad de san Antón: el cerdo del santo, las carreras de las caballerías, sus revueltas a templos o ermitas, cargadas con iniciativos fines. Hablaremos de la colcha de boda que se ponía sobre las mulas como incitador de fertilidades. Quedan leyendas escondidas, cuentos por recoger, historias de su

advocación, en templos y santuarios... de los panes del santo, preservadores de animales y personas, de las estampas que se colgaban en las cuadras con la imagen de san Antón...

REMEDIO SINGULAR

El “estómago caído” y “las tripas corridas” eran desarreglos fisiológicos que, en su tratamiento dieron base a una de las prácticas empíricas más singulares y curiosas de nuestra medicina popular y tradicional.

La reacción realizada (por el enfermo o alguno de los presentes que le auxiliaban) en la respuesta al desequilibrio, biológico, producido, reunía unas simples y esquemáticas estructuras de razonamiento personal y espiritual adquiridas, cuyos principios empíricos, que no mágicos, intentaban solucionar la inestabilidad natural sufrida.

Este apartado no admite la figura del curandero o sanador, ni ceremonia alguna de complejas formas ritualizadas. La finalidad queda reducida, como ya apuntábamos, a un tipo concreto de experiencia recibida de sencillos procedimientos.

Existiendo el hecho de realizar un análisis, y posterior reflexión, ante la presencia de símbolos, bien en cierto que muy diluidos, expresiones y elementos de magia homeopática que subyacen en la costumbre que pasaremos a describir, omitiremos dicho análisis y conclusiones, por no ser en principio el fin de este trabajo.

En los casos que a continuación pasamos a exponer, el enfermo lo está por haber ingerido alimentos en exceso, en condiciones de dudosa conservación o en mal estado. Condiciones que son causa principal de la “caída del estómago” o del “tripería revenío” y cuya principal sintomatología se carac-

terizaba por un malestar generalizado, fuertes mareos y agudos dolores en la zona lumbar.

El tratamiento prescrito para contrarrestar la indisposición... era colgar cabeza abajo, al enfermo, atado por los pies de una gruesa sogas, que a su vez se ataba fuertemente a una fuerte rama de un árbol cercano. Suspendido de esta guisa, el “paciente” jamás debía tocar tierra con la cabeza, y “por la natural querencia que tienen todos los cuerpos y objetos de caer hacia abajo”, se suponía que con esta operación se ayudaba a colocarse de nuevo en su lugar correspondiente. Era condición exigida que el enfermo estuviera en posición vertical, pero con la cabeza abajo y los pies arriba, la más completa verticalidad resultaba mano de santo, del resto se encargaba la fuerza de la gravedad. En la “caída” víscera regresaba a su lugar de origen.

Se completaba el tratamiento dando series de meneos y vaivenes al enfermo, con el propósito que las tripas terminaran de acomodarse. En ciertos casos se reforzaba el tratamiento con suaves azotes con ramas de chaparro o sogas. Es público y conocido que muchos de los enfermos que siguieron este original método curativo sanaron tras ser descolgados.

Pasamos al relato directo de alguno de los protagonistas de tan curiosa manifestación popular.

Primer informante. Gañan en su mocedad. 85 años.

“...eran cuatro o cinco segadores, y uno de ellos se puso malo de comer muchas cerezas, y en aquello lo vi yo. Iba con ellos un hombre viejo que era manijero y en viendo que el hombre estaba mu malo de dijo a los otros. Colgadlo en el chaparro por las patas p’arriba colgao y la cabeza p’a bajo y dadle meneos p’aquí y p’allá. Le dieron meneos, y ya se le “bajo”.. y ya se corrieron las tripas”... y se puso mejor”

Segundo informante. Jornalero toda la vida. 81 años

“... y en el año 42 en Cózar, estaba labrando en un olivar. Y había

muy poco pan y cogí dos manojos de guijas y los dos manojos me los comí. Y me dio un dolor... y no tuve más amparo que “paeres” peladas. Y más amparo que colgarme de los pies en una estaca. Y aquella fue mi medicina. Colgao por los pies de una estaca, y con una sogá tirando p'allá y p'acá. Y aquello fue la medicina que tuve...”

Tercer y último informante. Pastor. 80 años.

“... pues me acuerdo una noche que estábamos en la “Higueruela”, en la era, y estaba este hombre conocido por (apodo) y estaba él allí. Total que se ve que comió garbanzos en berza... y son... no son buenos y le dio un dolor. Nos asustó, estábamos allí pues entre unos y otros, estaríamos allí lo menos treinta personas... me acuerdo que lo colgamos. Allí lo subíamos a una cima de mies, con la cabeza p'abajo... en fin haciéndole mil “jeringozias”. Y se le pasó”

Estos tres casos, a modo de ejemplo, de los abundantes, que afortunadamente, que aun se pueden recoger sobre tan extraordinaria costumbre y que forma parte del desconocido y apenas explorado universo de nuestra cultura popular.

UNA DE BICHAS

En la Mancha este vilipendiado reptil gozaba de un extenso y variado folklore, del cual ha permanecido hasta ayer por tarde, algunas de las creencias aquí recogidas.

Se tenía por verdad del Señor que, las culebras eran muy amigas de las mujeres y contraria a los hombres... aseveración contradictoria, pues una de las certidumbres más generalizadas por el Campo de Montiel, y extendida en toda España, aseguraba que al caer la noche el culebrerío acudía a las casas

y cortijos donde hubiera mujeres en época de amamantar a recién nacidos, entrando, como solo lo saben hacer las bichas, en ellas, y esperaban que el mujerío cayera en el sueño más profundo. Entonces reptaban hasta lo alto de la cama, donde descansaba la madre, y empezaban a chupetear con gran ansia del pecho de la mujer. Eso sí, primero desapartaba a la criatura que dormía junto a su madre... y mientras la culebra, empentada en el pezón sorbía, le ponía al bebe, a modo de biberón, la punta de su cola, para que el criaturo no llorara y despertara al resto de la familia.

Por este motivo se decía que la leche materna era una de las golosinas preferidas de las culebras. Cuando se encontraba una culebra en el interior de alguna casa era una gran preocupación y desasosiego. Algunas abuelas entendidas en bicheríos enharinaban el suelo del cuarto, así cuando las bichas acudían a la olisma de la leche, dejaba sus huellas en la harina. A la noche siguiente solo restaba esperar, cuando aparecía de nuevo el reptil la estaban esperando y la mataban.

La muda de la piel de este ofidio, conocida popularmente como “camisa culebra” se la tenía como auxilio terapéutico contra determinadas dolencias. Una de ellas era el resfriado, para su curación se ponía sobre el pecho desnudo del enfermo una “camisa culebra”, y este al poco tiempo curaba.

Para los dolores de cabeza se recomendaba colocar bajo la boina una “camisa culebra” Publio Hurtado recogió en Extremadura que, para el mismo más lo que se debía hacer era atarse una “camisa culebra” alrededor de la cabeza.

Frita en gran cantidad de aceite y comida en ayunas era mano de santo para las erupciones generalizadas de granos. Otra versión de la misma costumbre afirma que las culebras fritas en trocitos muy pequeños, servían como antídoto para ciertas clases de mordeduras. Desgraciadamente nuestro informante no recordaba cuales.

En la isla de Mallorca solían coger las culebras y vivas las metían en una

botella con aceite virgen, resultaba un ungüento muy conocido contra las quemaduras y sus dolores.



Fue del Cister, Templarios y Hospital

La muda de la piel, algunos pueblos creían que mudaban siete veces al año, fue el origen del mito, muy repartido, que las serpientes eran inmortales.

Otra de las creencias populares de nuestras mozas, apenas quedan recuerdos de ella, era que en cayendo uno

de sus largos pelos en un plato, orza, palangana... llena de agua, este pelo de transformanba en una gran culebra a la cual sólo se le podía dar muerte con un palo de avellano.

En el año 1977, por tierras de Terrinches, un hombre memoria, advertía al fabulista, serio, muy grave, del extraordinario poder que tenían las culebras y las víboras en sus ojos... animal que caía bajo la potencia ocular de la culebra, mismamente, y sin que nadie le obligara se metía en la boca de la bicha.

El amigo Marcelino me relató la siguiente historia que ocurrió cuando el moceaba por la sierra: **“...sucedió que en un pequeño altozano, arando el gañan huyó al descubrir una gran bicha (el informante también la califica de “hinhiesta”) Corrió cuanto pudo y más y aviso a la “pareja” que no dio crédito a la historia llegándose al lugar de la aparición de tan grandísima bicha.**

Estando rastreando el terreno, apareció de golpe la bicha asustando de

tal modo a uno de los guardias que perdió el sentido. El otro, presto emparejó el fusil y disparo hasta matar el animal de proporciones de monstruo.

Con urgencia se llevó al guarda sin sentido al hospital de Siles, muriendo a los tres días.

Todo lo que había tocado la bicha, arado, se quemó en un gran fuego.

El cadáver de la sierpe se bajó al cortijo, se le abrió en canal y su piel fue enseñada por todas las casas grandes de labor y aldeas de la comarca ante la admiración y asombro de los curiosos....”.

ESCAMILLA

Tierras de la Cabeza, tierras de lobás.

Mire usted, cuentan que uno de los roales, hace muchísimos años, había un cortijo donde un gañan llamado Escamilla intentaba arar en el frío negro que hacía aquel día. Era noviembre y la yunta le costaba Dios y ayuda seguir con la labor en aquellas tierras apelmazadas por las lluvias caídas recientemente. En cierto momento los animales detuvieron sus esfuerzos, el arado se había enganchado en algo e impedía a los animales continuar. Pese a los esfuerzos de Escamilla que, con la vara de gavilanes una y otra vez animaba a las mulas, estas permanecían hincadas en la tierra. Fuera lo que fuera donde estuviera enganchado el arado era de gran tamaño. Pese a las agonías la yunta permanecía inmóvil. Viendo los fracasos, Escamilla, decidió liberar el arado de la gran laja, que eso era lo que paraba el trabajo y a los animales. Con habilidad consiguió su propósito. Al hacerlo, con curiosidad atinó una pequeña y negra raja en la tierra, y donde el fondo de ella rebrillaba con luminosos resplandores dorados. Alargó su brazo que apenas cabía por la grieta, tentó algo y lo cogió. Eran grandes monedas de oro. Asombrado y admirado una y

otra vez metió la mano por el agujero y una y otra vez la sacó llena de aquellas “peluconas”.

Sospechaba Escamilla que había encontrado un tesoro enorme...pero rumiaba que la parte principal aun se encontraba en la cueva, así que no pudiendo meterse dentro de ella y cogerlo, salió a escape para el cortijo cercano a buscar a su hijo pequeño, él si podría meterse dentro del agujero y sacar el resto del tesoro. Tal como pensó lo hizo.

Acudió al lugar del hallazgo con su muchacho y lo metió dentro de la cueva. El pequeño empezó a sacar riquezas a manos llenas: oros, platas, joyas de todo tipo...pero, lenta, muy lentamente el agujero comenzó a achicarse. El primero que observó la cosa fue el hijo, que gritando pedía a su padre que lo sacara de aquella trampa que se cerraba, ya, a ojos vista. Los alaridos de su hijo volvieron a Escamilla a la realidad, pero, ya era tarde, la estrechez de la abertura impedía la salida de su desdichado hijo. El pavor y la desesperación de Escamilla de ver desaparecer a su pequeño en las entrañas de la tierra pese a sus titánicos no son para contar. Y la tierra se tragó a su víctima.

Los hombres y mujeres memorias recuerdan aún que “Escamilla enriqueció...pero un hijo le costó”.

Cuentan y no paran, que aquella desgracia fue un castigo por las “cosas malas” que habitan en lo hondo de la tierras, por la avaricia de Escamilla, pues, ellas son las guardesas de los tesoros ocultos.

LA TABLA DE LOS AHOGADOS

A la sombra de los muros del castillo de Montizón, el Guadalén remansa en la rinconada arbolada. Aguas dóciles, durmientes...peligrosas por muy traicioneras. Aquí la corriente del río dar por aparecer cansina, y funda una

tabla de aguas profundas, con mal fondo. Hogaño, conocida por la “Tabla de los Ahogados”, “Tabla Honda”, o “Tabla del Rincón”. En el primer topónimo, etiológico, la fábula se ha enroscado en los siglos; el segundo determina las características físicas del accidente geográfico y, el último lo sitúa en el micro paisaje. De este topónimo, “Tabla del Rincón”, algunos afirman ser el auténtico. ¡Vaya usted a saber!

Abre camino la historia, la leyenda se colará más abajo por su gatera, en un principio relatada en 1575 por uno de los hombres buenos de Torre de Juan Abad, que contesta a las preguntas (1) de los visitadores reales a su Majestad Felipe II, rey de las Españas: **“...Y habrá que murieron este Juan de Montiel e su mujer cien años poco más o menos y asimismo se dice que después de muerto este Juan de Montiel fue Maestre de Santiago don Rodrigo Manrique y porque este villa (Torre de Juan Abad) tenía mucho término cerrado y que no tenía sino diez u doce vecinos el dicho Maestre procuro despoblarla para hacer todo el término dehesa y tenía gente de guarnición en la fortaleza de Montizón y era en tiempo que la reina doña Isabel andaba en tutores el gobierno del reino porque era muerto el rey don Juan su padre y el rey don Enrique su hermano y había diferencia y guerra sobre que algunos querían que reinase la reina y otros la Beltraneja y como no había rey robaban desde las fortalezas la que había a todos los labradores y ganaderos y en este tiempo sucedieron grandes robos y porque los tres hijos de Juan de Montiel que estaban en esta villa la defendieron y no quisieron dar las escrituras a el Maestre prendieron a los dos de ellos y a otro que se llamaba Juan Mexia y a otro Juan de la Sierra, vecino de esta villa y los tuvieron un año en una mazmorra en la fortaleza de Montizón y les daban tan mala vida que de hambre roían suelas de zapatos y los que les enviaban de comer sus mujeres se lo comían los escuderos de la fortaleza”**.

Sí estando vivo, el legendario Juan de Montiel, ya se puso de uñas con espada dispuesta, defendiendo con feroz valentía los Derechos y Privilegios



Interior del Monasterio de Uclés

concedidos a la villa y a sus pobladores, años más tarde, los Manrique se darán de hoz y coza con la resistencia numantina de sus hijos varones conocidos por los “Morcillos” en honor de la corajuda madre, la “Morcilla”. Héroe que, en una lucha desigual, seguirá los pasos del padre, amparando y defendiendo las libertades y prerrogativas que emanaba de las escrituras.

La enconada firmeza y los sucesos posteriores como el cautiverio de los hijos de Juan de Montiel en la lóbrega y húmeda prisión castellana, pasarán a la tradición oral. El pueblo creará el mito y el legendario mixtificará el espíritu de independencia, libertad y rebeldía de los oprimidos, ante los seculares y continuos ultrajes de los grandes. Esperanzas y memorias de los desheredados, los mitos alimentaban a las hambres de liberación de los pueblos

En una de las leyendas recogidas por Gabriel Pozo (2), la historia sufre la natural metamorfosis popular, se democratiza: **“Cuenta una leyenda que por las órdenes del comendador Jorge Manrique fue encarcelado en la oscura mazmorra de Montizón un descendiente de Juan de Montiel,**

fundador de una de las familias más numerosas de la Torre en aquellos tiempos. El encarcelado, partidario del Condestable (Iranzo de Jaén), no cesaba pedirle al Cristo del Desclavamiento de la capilla del castillo que le permitiera huir de una muerte segura. Una noche comenzó a arañar en la pared de cal y canto de la mazmorra y comprobó que ésta se desmoronaba con facilidad. Así continuó varios días hasta que consiguió atravesar el muro de cinco o seis metros excavando tan sólo con sus manos. Huyó aprovechando la oscuridad de la noche, pero fue visto por un vigilante que lo siguió a caballo. Viéndose perdido se arrojó al río y, ante su asombro cruzó las aguas andando mientras el jinete y caballo se perdían para siempre en las profundidades de un charcazo que desde entonces se llama “Tabla del Ahogado”. En esta peligrosa zona del Guadalén han perecido muchas personas desde entonces”.

(Desde el principio de los tiempos, las leyendas están sujetas a un maravilloso ciclo, especialmente creativo y dinámico. Se sirven de unas leyes aparentemente inalterables: nacen, crecen, se desarrollan, se propagan y mutan en un proceso casi infinito. Parásitos multicolores que se nutren de la Historia).

Ciertamente queda constancia documental del porque del nombre de “La Tabla de los Ahogados”, aquí es la leyenda la que se legaliza. El hombre-memoria responde (3): **“No es leyenda. A principios del siglo XX dos pastores de los Flores que estaban en el castillo un día que estaban bañándose en la “Tabla del Rincón”, nombre por el que se la conocía, se ahogaron. Se supone que uno de ellos tuvo dificultades y se ahogaba y el otro trató de salvarle y se fue con él.**

En el Registro Civil de Villamanrique, Sección Defunciones, están registradas las mismas”

Como corresponde al ideario natural de los pueblos, estos convierten la autenticidad de unos acontecimientos concretos y la ficción, en un batiburrillo. La realidad y lo creado por el almarío popular se entremezclan, ¿de forma

inconsciente o voluntaria?, se barajan. Más, al menor descuido, la fantasía hace madre prolífica a la Historia.

1) “Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los Pueblos de España. Hechas por iniciativa de Felipe II” Provincia de Ciudad Real. Edición de Carmelo Viñas y Ramón Paz. Madrid 1971.

2) “Cuentos y Leyendas del Campo de Montiel” Gabriel Pozo. Revista “Montesinos” nº 2. Ciudad Real 1986.

3) Información recogida por el autor de B.J. en Villamanrique 1990.

AZUL MARIANO

Otra leyenda de la Virgen de Mairena que se cuenta en Villamanrique recuerda un prodigio de Nuestra Señora que fue muy celebrado y admirado.

Se sabe desde tiempo inmemorial de la gran devoción de los villorreños por la Virgen de Mairena, pues, la tienen como suya aunque pase la mayor parte del año en la Puebla del Príncipe. Pero eso sí, cada año, a primeros de mayo, cumpliendo una antiquísima tradición los poblados conducen a Nuestra Señora a la raya del pueblo lindero para entregarla a los de Villamanrique. Unos fieles la reciben alborozados, los otros la entregan resignados y entristecidos. Pues bien, cuentan que durante siglos la sagrada imagen, mayormente tuvo el azul como principal color en sus vestidos, favorito de los villorreños, y capas.

Más un día, los de la Puebla, decidieron cambiar el vestuario y adornos de la Virgen de Mairena, por lo visto sin consultar con los fieles marianos del pueblo vecino. Encargaron a un hábil y artista forastero, sastre y orfebre primoroso, los nuevos y ricos vestuarios para la Patrona. Una vez finalizado el encargo y la Virgen luciendo sus estrenos el resultado fue maravilloso, radian-

te y luminosa como jamás se la contempló... pero, detalle curioso, que no pasó desapercibido a los afligidos y apesadumbrados devotos villorreños.... La sagrada imagen no tenía prenda fina alguna donde reluciera el color azul.

Siguen contando que aquel mayo, cuando los mayos fueron a buscar a la Virgen, hicieron tripas corazón y la condujeron alegremente hasta la iglesia, donde sería venerada y amada como en todos los mayos.

Y la sorpresa llegaría al día siguiente*, cuando los primeros fieles fueron a orar ante la Virgen descubrieron que en los vestidos que cubrían la imagen aparecían brillantes y hermosos azules, que antes no estaban, lógicamente la alegría de los villorreños fue inmensa e inenarrable, pues quedó demostrado que a la Virgen como a sus fieles villorreños le tiraba el azul.

* Otros dicen que el milagro sucedió cuando era entregada a los poblados.

JORGE MANRIQUE Y SUS DOS FORTALEZAS

Castillo de Montizón: En llegando a la vera del castillo de Montizón (por caminos serranos que salen de Villamanrique, los de la Torre de Juan Abad nacen llanos y suaves), se le admira enriscado en bravías peñas vanguardias de Sierra Morena. Bajo sus murallas parece deslizarse cansinamente más que torrentear el Guadalén: de juvenil briosidad en invierno, débil y escaso en verano. Testimonian de este aprendiz a río, que hubo tiempos que rugía amenazador y caudaloso al pasar entre los gigantes de la roca que estrechan su cauce al pie de la fortaleza.

Poco conocido fuera de la zona y de los investigadores especializados, es fuente de leyendas, lances caballerescos y trágicos sucesos. Ya su construcción es legendaria bajo la dirección de Pedro Pela Correa, maestre de los santiaguistas. La savia mítica y misteriosa que fluye de los muros de Monti-

zón alimenta el espíritu de Jorge Manrique. Mentar Montizon es mentar el poeta.

De las historias que se cuenta que nacieron aquí existe una leyenda en extremo maravillosa, teniendo mal fin, aquellos eran años crueles y de hombres y mujeres nacidos de las convulsiones fronterizas que calcinaban en siglo.

Romancea nuestra tradición oral, que en muy lejanos días habitaba el castillo una reina mora de belleza no creída a fuerza de no ser vista y admirada.

Paréntesis: Afirman gentes sabias que jamás fue Montizón musulmán, que siempre ondeó la cruz en su Torre del Homenaje. Se piensa pues que la tal reina mora sería huésped, cautiva o disimulada amante.



Jornadas Manriqueñas por los alumnos de Villamanrique

Sigue relatando el juglar informante que en cernidas noches estivales, descendía la reina mora, con pausado y majestuoso caminar, de la fortaleza en pos del refresco del río. Acompañada de esclavas, escoltada por soldados fieramente armados con antorchas en su manos, iluminaban sus pasos, innecesarias candelas en noches de luna.

Las lunas de Montizón pintan de sobrecogedor encanto de magias milenarias, las tierras de este paisaje. ¡qué gran cuadro si hubiera gran pintor...! Parecía volar la reina mora en alas de sus velos.

Se detenía junto a un pequeño remanso, dócil lagunilla de aguas plácidas, que besaban la ribera (hoy a este lugar se le sigue conociendo por el

Baño de la Reina Mora) solícitamente atendida, desprendiase de sus coloridas sedas. En exultante desnudez, tímida rompía el espejo de las aguas.

(Trovan que nunca galán fue más complacido y requerido que el Guadalén. Cómo esperaban sus aguas las caricias del cuerpo de aquella diosa. Caricias que devolvía el orgulloso río con traviosos y cálidos remolinos que hacían estremecer de placer a la reina mora al ser catada en sus intimidades. Y como cada noche al descender sus corrientes en busca de sus mayores, camino del Gran Agua, susurraban sus voces cristalinas, las delicias de aquella Venus que regresaba a su hogar primigenio. Sus espumas pregonaban por donde pasaban: la necritud de su pelo, la hondura brillantez de sus ojos, la gracilidad de su nariz, la promesa de sus labios reventones, la nieve de sus dientes, el ébano embriagador de su piel, la plenitud de sus pechos, la fertilizadora provocación de sus caderas, el tímido ombligo que cantó el poeta...).

Tanta esplendorosa perfección hecha mujer mal podía permanecer oculta mucho tiempo, como tampoco sus baños nocturnos. No se sabe quién ni cómo, pero escaparon de Montizón las nuevas llegando a las gentes de pueblos y aldeas cercanas.

Las escuchó con once orejas un “nuevo” y decidido Belmonteño prometiéndose, sin par aventura, no cesar hasta dar con la singular desnudez de aquella divinidad de reina mora, no siendo ajeno a los riesgos presentes, agravados por la ya tradicional y antigua enemistad de Torre de Juan Abad con los castellanos. ¿Sería por un casual encantada doncella sanjuanera como la de Eznavajor?.

La inundación de la luna llena obraba el luminoso milagro de vencer a las tinieblas. Caídos de territorios lunares, los hilos de plata jugaban con las hojas de los árboles haciéndolas brillar fugazmente, una ayuda daban los vientecillos, antes de llegar a las aguas. Rielelaban gozosas al recibir robados besos plateados.

A pocos metros de la resplandeciente sensualidad de la reina mora, el

atrevido mozo, a salvo de ser descubierto, encamado entre chaparros, sufría de sublime éxtasis ante la revelación de aquel cuerpo desnudo que iniciaba su baño, ignorante de saberse contemplado con amorosa avidez. Se repetía el rondador que aquella imagen sólo podía ser mismamente la tan celebrada hermosura del mundo.

¡Cómo centelleaba todo el cuerpo a la luz de la luna!. En el agua, sus manos, versos que nacían en la poesía de sus brazos, dibujando arabescos en la superficie del Guadalén. Una mano invisible punteaba melancólica la cítara, quejándose ésta dulcemente.

Conoció nuestro temerario y anónimo héroe, que nunca volvería a ser feliz. Un loco y quimérico amor lo había encadenado para siempre jamás. Amor incontenible e imposible. Bebían con fruición sus ojos las formas de la reina mora que con infantiles carcajadas chapoteaba en aguas de poco fondo, y en remirándola su corazón era presa de violentos y desconocidos temblores.

(Más no hay que tentar a los hados protectores de los débiles y enamorados. Estos colosos vigilantes del orden establecido, arteros huronean y hociquean por doquier que no se rompa la armonía y el equilibrio... ya no veían con buenos ojos, las continuas escapadas del humilde gañán, que al caer las noches marchaba a escape a violar el baño de la reina mora. Apuntaba muy alto el infeliz).

Quieren los filósofos que encalabrinarse con el desnudo secreto de la bella musulmana fue ver, mirar... la Verdad... y a esta si se le mira a la cara, la ceguera fulmina... o se parece a manos de la Parca.

La última noche de su deleite, la de la perdición, encobijado lanzaba sus silenciosos suspiros preñados de aromas de romero, jara y retama. Levitaba místico en nubes amorosas, cuando poderosos brazos lo sujetaron violentamente. Oyéronse gritos, maldiciones y blasfemias. Ilumináronse las almenas del castillo y dióse la voz de alarma con gran tumulto. Las esclavas unieron sus gritos estridentes, por la aparición del intruso descubierto, a los de la reina

mora al saberse espiada y violentada su gloriosa intimidad. Cubrierónla rápidamente, emprendiendo regreso al alborotado Montizón.

No hubo piedad para el osado enamorado, su desatino amoroso lo había traicionado. Su amor platónico, juvenil y la imprudencia de conocer lo vedado lo conduciría a la muerte.

Encerrado en una dantesca mazmorra, en los subsuelos del castillo, le dieron terrible y cruel tortura: sujetado con fuertes cañamos, su cabeza alzada e inmovilizada. Sobre ella un extrañoartilugio lleno de agua que monótonamente, de forma continua y mortal dejaba caer una gota de agua sobre la frente del muchacho: el horrible tormento de la gota a gota. Albas y ocasos oyeron sus desgarrados alaridos.

Algunos servidores del castillo hicieron saber en Torre de Juan Abad y Chiclana, que el infeliz enloqueció con el martirio antes de morir en larga agonía con el cráneo taladrado.

Aquella dramática y galana noche de luna llena, la reina mora desapareció, no volviéndose a tener noticia de su belleza. Marchó sin saber de la vida de su enamorado. Lo que no tiene nombre no existe.

Queda para nosotros la poesía de luna de Montizón y el reflejo de las aguas del “Baño de la Reina Mora”.

Y dicen que en silencio de las lunas llenas por esto parajes se oyen misteriosos suspiros de amor... Soñemos.

Castillo de Chiclana: (Las gentes de Chiclana murmuran, están admiradas del sin igual suceso. Son noches que el pueblo parece en una joya blanca bajo los rayos lunares, pero lo excepcional del acontecimiento es, que la luna lleva cinco días en estado de gravidez completa, no mengua, no decrece. Tal ocurrencia del satélite jamás ha sido oída ni vista. Ni los más ancianos recuerdan algo similar).

Y es que Jorge Manrique está en Chiclana lamiéndose las heridas de desamores y espejismos y amoríos selenitas lo han seguido hasta aquí.

En las almenas del castillo recuerda como a orillas del Duero, las tinieblas le revelaron la visión celestial de una doncella de inverosímil hermosura. Grácil, sus vestidos hechos de filigranas de plata flotaban en los remansos del río. Al instante sintió amor por aquella desconocida que danzaba solitaria en la noche. Más cada vez que intentaba aproximarse, ella desaparecía, para volver a aparecer danzarina en la distancia. Vano fue el acoso de Manrique, tantas veces como requirió en amores a la doncella, tantas fracasos.

Otra noche, en el mismo apostadero, al acecho de la presencia de su perseguido deseo, apareció ella. Lanzándose sobre la figura de su esquiva amada... el cuerpo se volatilizó. Descubrió espantado, que eran traviesos rayos de luna que al tocar las aguas se convertían en ensueños con formas de mujer.

Cayó Manrique en una profunda melancolía, amores eran puras ilusiones. Fantasmas que crueles humillan a los galanes sedientos de amor. Tal decaimiento asustó a los suyos que decidieron partiera a tierras serranas, dominios de su padre Rodrigo. En la paz de Chiclana, con sus gentes y benéficos horizontes, Manrique el mozo, se restablecerá de su desengaño.

Es noche de plata, hay plenilunio, y Jorge Manrique desde las almenas mira con desdén y resentimiento a la luna, que parece concentrar sobre él todo el lucerío.

Los chiclaneros no paran de espantarse: contarán en su día que la luna parece requerir en amores al mozo Manrique. Que lo persigue por donde va. Corre Manrique por la calle Real, la del Hospital, Olguinas, Parras Altas, Columnas, Campanas... y la luminiscencia lunar sigue el rastro del mozo, que no quiere la caricia, de la que un día le traicionó. Continúa corriendo, y Manrique se esconde en una cueva, en lo más negro de ella, para evitar ser hallado, pero insiste la luz enamorada en encontrar el más pequeño resquicio para poder

entrar y besar el rostro de Manrique. Huye de nuevo Manrique, no quiere componenda alguna con la luna y sus amores de plateados. Se sumerge en lo más profundo de otra cueva que le vale de refugio... pero de nuevo el rayo de luz enamorada da con él.

Los ancianos, contarán muchos años después, que el fenómeno de la luna llena permanente, desapareció cuando una azarosa noche, Manrique el Mozo, huyendo apresurado de las luces perseguidoras, bajando los escalones de la vertical del Trascastillo, la rampa mora había sido derribada y en su lugar se había construido una escalera, descubrió, la angosta boca de una cueva horizontal que se perdía en las entrañas de la Roca. La cueva zigzagueaba en las más espesas de las sombras, Manrique no detuvo su caminar hasta no tocar el final. Allí, la hija de la luna no lo halló, o no supo el camino, lo cierto es que aquella misma noche la Luna comenzó a menguar su desconsuelo y el desaire sufrido. Nunca más la Luna requirió en amores a hombre alguno.

Jorge Manrique, desde lo alto de la Peña, olvidados desamores y acosos, descubrirá que la muerte llega callando y los amores mueren de desaliento.

CAPÍTULO XIII

NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES

CULTURA POPULAR, RAÍCES, COSTUMBRES Y FIESTAS

NAVIDAD



Los Reyes Magos de Villamanrique



Cabalgata de Reyes

Se empieza el año y el ciclo invernal con la conmemoración del nacimiento de Jesús el día 25 de Diciembre.

Esta celebración es conocida universalmente y tiene un carácter eminentemente familiar, ya que es propio de estos días reunirse con toda la familia.

El día 24 por la noche de diciembre, tiene lugar la tradicional misa del gallo con los correspondientes cantos de villancicos. En fechas anteriores también se instalaban nacimientos o Belenes con diferentes figuras como pastores y animalillos. Esta costumbre llegó a España de la mano del Monarca Carlos III como influencia italiana, siendo San Francisco de Asís el prime-

ro que representó así el nacimiento de Cristo, en la cercana Italia, en el año 1223. Llega el seis de enero con los Reyes Magos de Oriente que consiste en disfrazarse tres hombres que hacían su aparición por cualquier camino de entrada a Villamanrique, venían montados a caballo, en asnos, o en carrozas, creando el estupor y asombro a los más pequeños.

SAN ANTÓN

El día 16 de Enero, víspera de San Antón, tenía lugar la “cencerrada”. A las seis de la mañana, ya empezaban a sonar los cencerros, siempre hubo madrugadores que soliviantaban a la chiquillería, entre ellos “Pepe el de la maestrilla”. Al son de los primeros cencerros, los muchachos se levantaban, la madre ya les tenía preparada la merienda, medio pan de a Kg. o uno entero según la edad. Como la matanza estaba recién hecha (Claro el que la había tenido) otros que por desgracia no habían podido hacerla, era la abuela la que le echaba al nieto, dos o tres chorizos y una tajada de lomo o tocino, ese día en abundancia, y la naranja de postre no podía faltar.

Los muchachos se colgaban sus cencerros de porfía, para ver quien llevaba el mayor o más número, algunos se colgaban hasta tres. Los más pequeños



Nuestros muchachos y el futuro

campanilla o cascabeles, que entonces todos los labradores tenían para cuando llegaba la faena de la simienza, anunciar quien madrugaba más para salir al campo.

Provistos de la merienda y sus cencerros colgados se formaban grupos, el mayor a la cabeza y todos los demás detrás, siempre queda-

ban otros dos o tres mayores detrás, para cuidar de los más pequeños que cerraban el grupo. Se subían a Peñagorda o a la Sierra. Allí se comían sus meriendas tranquilamente en torno a la lumbre si el tiempo lo permitía. Si se ponía a llover, cosa por otro lado frecuente en aquellos tiempos, se iban a refugiarse a la Cueva del Diablo, que está en Peñagorda (hoy casi olvidada por haberse perdido la costumbre).

Con la ayuda de un corcho quemado en la lumbre, se tiznaban la cara y se ponían como moros. A las tres de la tarde se bajaban los grupos de mayores, daban una vuelta alrededor de la Iglesia, con los cencerros colgados y el corcho quemado pinchado en un palo. Después a correr por las calles, a tiznar a las chicas que se iban encontrando y se descuidaban, así hasta que anochecía que era la hora de echar las “luminarias”.

Ya de antemano en los días que precedía al 16, todo el que tenía animales, había traído una o dos cargas de chuscarra, casi todos los vecinos encendían su luminaria. A las ocho de la noche comenzaba a arder y parecía que el pueblo entero estaba en llamas, pero no pasó nunca nada, se echaban en el centro de la calle y no todas a la vez, cuidándose mucho de los sitios que ofrecían algún peligro principalmente por cables de la luz. Algunos vecinos que tenían escopetas, efectuaban disparos al aire en honor al Santo.



La gorrina de Miguel con los hijos de un jabalí

Cuando las lumbres ya estaban casi agotadas y antes de recogerlas, se formaban los célebres corros que reunían a quince o veinte chicas jóvenes y algunas casadas de guardaespaldas, daban la vuelta al pueblo de luminaria en luminaria cantando coplillas alegóricas a San Antón.

Con el resto de las brasas antes de convertirse en cenizas, casi en todas las casas, se echaban las sabrosas “Tortas de San Antón” muy buenas por el esmero en su elaboración. Llevaban, aceite, azúcar, leche, algunos huevos batidos etc....se envolvían en la brasa y cuando estaban ya cocidas, todo el mundo se retiraba a comer tortas y tragos de vino o limonada, si el vecino o el familiar no había echado luminaria por cualquier circunstancia –luto- que en aquellos tiempos se guardaba muy rigurosamente, como siempre se echaban tortas en abundancia, se les llevaban para que las cataran.

Los quintos y otras reuniones de varones que lo hacían se pasaban una noche muy divertida.

El día de San Antón, 17 de Enero, la fiesta continuaba, desde muy temprano empezaban a dar con los animales enmantados, una vuelta a la iglesia. Tanto las grandes labores que existían entonces de seis a siete pares de mulas, como otras de menos número, burros, caballos, etc.

Después de comer por la tarde en la calle en la calle Grande, tenía lugar “La Carrera”. Había mucho lujo en ataviar a los animales que iban a correr; mantas bordadas en colores y pañuelos de manila, espejos, cabezones muy lujosos, cascabeles y campanillas. Siempre tuvieron fama las yuntas de “los Pataquillos”. Varios pobres que no tenían nada más que una yunta, en esta ocasión no escatimaban el gasto con tal de ser el mejor.

Los jinetes iban con sus buenos trajes, delanteras y sombreros de ala tiesa, era una imitación a Andalucía. Iban parándose en varios sitios donde los llamaban para convidarlos no faltando el candeal tostado, “torraos” “alcahuetes” los rosquillos y la limonada.

En sí, una gran fiesta./ San Antón como es tan viejo/ Tiene barbas de Conejo/ Y su abuela Catalina/ Tiene barbas de gallina/ ¡Hay que rico San Antón!/ ¡Y el cochinillo capón!.

LA CANDELARIA

Nada más que comenzar el mes de Febrero, concretamente el día dos, tiene lugar la fiesta de la Purificación de Virgen, conocida vulgarmente por la Candelaria.

Debido al acontecimiento que se conmemora, esta festividad tiene un marcado arraigo entre la población femenina, siendo las mujeres con sus hijos pequeños las que asisten a la misa. También se desarrolla una procesión alrededor de la iglesia portando la Virgen una vela la cual según el saber popular, si se apaga, el invierno continúa, si ocurre lo contrario, daba comienzo la primavera. Era muy común hacer ofrecimientos a la Virgen y en este día se entregaban los niños nacidos durante el año en el Altar Mayor.

En las vísperas era costumbre por los vecinos de Villamanrique, confeccionar una gran rosca de nuegados que se rifaba durante dicha festividad.

LOS QUINTOS

Históricamente se ha llamado “quintos” a los jóvenes que eran sorteados para realizar el servicio militar; antes la edad para este reclamo era de 21 años y después pasó a la edad de 18 (edad que se conserva en la actualidad). Cuando se producía éste sorteo, los quintos se despedían del pueblo entre 2 años y 9 meses, según la época; y por ello se juntaban para hacer una fiesta que duraba una semana más o menos en la que, a la vez, se “preparaban” para la disciplina que les guardaba en la “mili”.

La celebración se hacía a primeros de febrero, ya que el primer reemplazo de militares era a mediados o finales de ese mes. Actualmente se sigue haciendo en ese mes para que coincida con carnaval. Todo esto ocurrió hasta 1999, año en el que se suprimió el servicio militar obligatorio, aunque no su-

puso su desaparición, ya que los quintos se siguieron juntando y, a día de hoy, siguen haciéndolo a pesar de que la mili ya no existe, conservando la esencia de la tradición.

Una vez estaba todo preparado (se habían pedido los permisos oportunos a las autoridades, se tenía la casa para juntarse, las panderas listas para tocar, comida y bebida para pasar la quinta, los cargos y multas establecidos, y las canciones bien ensayadas) comenzaba la quinta.

La quinta comenzaba el sábado por la mañana, cuando los quintos iban a cortar la leña que les iba hacer falta para la semana. Esa mañana ataviados con sus gorros militares, cargaban en el tractor la bebida y comida que iban a consumir y daban un par de vueltas al pueblo subidos en él avisando a todos que se iban. Partían hacia la finca y cuando llegaban comenzaban a cortar entre todos la leña (de encina), y al terminar comían y pasaban el resto del día en el campo. Para dormir, sobre todo antes, se hacía al raso debajo del tractor junto a una gran fogata; a los más afortunados les dejaban algún cortijo para poder dormir.

A la mañana siguiente recogían todo con la leña cargada en el tractor, además de un gran chaparro que colocaban en la puerta de la casa, y partían hacia el pueblo, dando también algunas vueltas armando ruido para avisar de que ya habían regresado.

Una vez descargada la leña en el corral de la casa, se preparaban las panderas para salir a la vuelta. Normalmente se daban 2 vueltas diarias al pueblo, siguiendo siempre el mismo recorrido, a las 13 h la primera y a las 17 h la segunda, más o menos. El músico tocaba música con tiempos de jota manchega y los quintos marcaban el ritmo con las panderas.

En casi todas las esquinas se paraba para cantar las canciones que se habían sacado en los ensayos, beber una cerveza, repartir a los niños bolillas de anís, hacerles correr con el macho y botarle el gorro a las mozas. Esto último se solía hacer cuando un quinto “pretendía” a alguna chica; la tradición

decía que si el gorro botaba por encima de la cabeza de la pretendida, ésta le correspondía. Para hacer botar el gorro, se liaba fuerte y se tiraba contra una pandera puesta en el suelo.

Durante las vueltas se paraba a todos los vehículos que pasasen para pedirles dinero para pagar la quinta a cambio de un trago de la bota de vino o una cerveza.

Otra tradición que se ha mantenido es la de regalar roscas de pan a los quintos durante las vueltas. Familiares, vecinos o amigos llevaban a las esquinas las roscas que los quintos se colgaban en los brazos y en el cuello. También les daban dinero para que pudiesen sufragar los gastos de la quinta.

Y así se hacía durante toda la semana, excepto una de las tardes (normalmente en mitad de la semana) que se destinaba a ir casa por casa para pedir dinero a los vecinos de la localidad.

Por la mañana había que levantarse temprano para dar la diana e ir a los refrescos que era una especie de invitación en las casas de los quintos; cada día se iba a la casa de uno o más quintos, según cuantos fuesen ese año.

Para que no hubiese diferencias entre los refrescos de unos y otros, se estipulaba de antemano qué debía haber en las mesas, tanto comida como bebida. El alcalde debía pasar primero para inspeccionar que esto fuera correcto, y si lo estaba pasaban todos los demás.

Una vez sentados, de nuevo el alcalde debía ser el primero en empezar a comer y beber.

Otra tradición que se cumplía en los refrescos era la de que el padre del quinto debía encender un puro al hijo; esto se hacía para simbolizar que el hijo ya era mayor de edad y el padre le daba permiso para fumar.

Una vez terminada la última vuelta del día, los quintos tenían toda la tarde “libre”, algunos se quedaban en la casa y otros se iban a dar una vuelta, a los bares, etc.

Ya por la noche, quedaban a una hora para cenar. En los últimos años se tomó la costumbre de acudir a las casas de los quintos que celebraban el refresco por la mañana también por la noche, después de cenar, para tomar unas copas acompañados de las quintas. Hay que decir que todas las costumbres que tienen que ver con las quintas forma parte de la tradición actual.

Por la madrugada los quintos solían hacer “trastadas” en el pueblo. Las más habituales eran las de colocar remolques y carros apilados unos encima de otros en las plazas del pueblo, atravesar los coches en mitad de la calle, hacer tabiques en las puertas de algún vecino, o apilar contenedores de basura, ruedas o bancos. En la actualidad cada vez se hacen menos estas cosas.

De este modo pasaban los quintos toda la semana, con sus vueltas, refrescos, dianas, comidas y trastadas en el pueblo, hasta que llegaba el fin de semana.

El sábado comenzaba como un día normal con su diana y su vuelta del mediodía correspondiente. Por la tarde, sobre todo en los últimos años, por su coincidencia con el carnaval, algunas veces se disfrazaban todos los quintos y se daba la vuelta de ese modo. Esa era la última vuelta ordinaria de la quinta.

Por la noche se daba la “serenata”. Para ello se llamaba a varios músicos del pueblo que acompañaban durante la madrugada los quintos para dar la serenata a las novias de los quintos. Llegaban a las puertas de sus casas tocando y cantando y esperaban a que saliesen sus habitantes que, si lo hacían, ofrecían algo de beber y comer a los quintos; en caso de que no saliesen, proseguían su marcha hacia otra casa.

En los últimos años la tradición ha cambiado un poco, en cuanto a que la serenata se da a los padres de los quintos y también en cuanto a que las quintas les acompañan a darla.

Pero la noche no acaba aquí. Bien entrada la madrugada y tras haber

terminado la serenata, los quintos iban a la casa de los “quintos de los dos días”, que en ese momento estaban en la leña. Aprovechando esta situación, hacían alguna trastada en la casa. Cuando terminaban se marchaban todos a su casa para descansar un poco antes de dar la despedida definitiva a la quinta.

La despedida de la quinta era oficialmente el domingo al mediodía. Junto a los músicos con los que habían dado la serenata, los quintos daban la última vuelta al pueblo, y para ello se ponían sus mejores trajes y acompañaban tocando las palmas a los músicos. En la actualidad las quintas también participan con ellos, de modo que en cada esquina del recorrido se suelen parar y bailar algunos pasodobles o cantar canciones tradicionales.

Este recorrido terminaba en la iglesia, donde se celebraba una misa dedicada a ellos. Aunque después de la misa se iban todos juntos a celebrarlo, ese acto marcaba el final de la quinta y con éste, el fin de semana de fiesta para los quintos y en cierta medida también para el pueblo, cediendo el turno a los quintos pelusos.



Los de la comparsa gaitana

EL CARNAVAL

Es considerado como una fiesta profana, pero a la vez muy ligada a la religión cristiana. Nuestro carnaval es hijo del cristianismo y sin la idea de Cuaresma no existiría en la forma concreta en que se ha celebrado desde los tiempos de la Edad Media.

Su fecha que tiene lugar, es variable al estar en relación con la Cuaresma y la Semana Santa.

La celebración de los carnavales en España sufrieron un gravísimo deterioro, llegándose a casi extinguir con la llegada de aquella Maldita Guerra Civil, debido a las prohibiciones impuestas para que no celebraran, llegando a ser multados y encarcelados, algunas personas que se disfrazaban. Actualmente aunque muy lentamente, se está resucitando y recuperando esta fiesta tan popular.

Antiguamente y durante la fiesta se daba rienda suelta al desenfreno y abusos prohibidos durante el resto del año y permitidos en estos días anteriores a la Cuaresma o época de penitencia y ayunos.



Los poetas con la boda

Propio del carnaval es la aparición de máscaras con inversión de sexos en numerosas ocasiones tratando de no ser identificados para lo que cubría el rostro, cambian la voz y repiten sin cesar ¿a que no me conoces?. Se llegaron a componer murgas o comparsas, las cuales desfilaban por las calles de Villamanrique cantando canciones jocosas con carácter satírico. Se realizaba también un pasacalle en el que la gente se disfrazaba con variedad de temática e incluso se realizaron sofisticadas carrozas. Esa misma noche tenía lugar un baile en el que un grupo musical amenizaba la velada y en el que tiene lugar la entrega de premios a los participantes ganadores del evento.

Como colofón y cierre del Carnaval, tiene lugar el conocido “entierro

de la Sardina”. Este fingido entierro reúne todos los requisitos del rito católico (sacerdote, ataúd, plañideras que lloran desconsoladamente,..). Este rito es interpretado también para unos, como un aviso de que hay que empezar a comer pescado y para otros, que al estar salada la sardina es motivo de más bebida y diversión.

Hasta hace algún tiempo se venía celebrando, incluso después del cortejo los dolientes se dirigían a la Plaza donde se ofrecían sardinas asadas, pan y sangría.



Carnaval

SEMANA SANTA

El comienzo del ciclo primaveral y con celebración móvil aparece Semana Santa en la que comienzan los actos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Comienzan los actos con el Domingo de Ramos en el que tiene lugar la entrada de Jesús en Jerusalén montado en un burro, dando así y corroborando la profecía del profeta Zacarías con la llegada del Mesías para hacerse cargo del poder religioso y militar del reino de los judíos. Lamentablemente, los romanos mataron a Jesucristo y la profecía no se cumplió. 325 años después en el Concilio de Nicea, la Iglesia Católica Apostólica y Romana, se echó en brazos de los romanos a través de su Mesías Constantino y “pelillos a la mar”, llegando a realizar el engaño y montaje más descarado de todos los tiempos.

La procesión se realiza con palmas y olivos, los cuales se bendicen y son colgadas en las ventanas y balcones de las viviendas, donde permanecen



Procesión Semana Santa

todo el año como símbolo protector. Siendo sólo algunos hogares los que llevan a cabo este rito.

Así pues con dicha procesión dan comienzo una serie de desfiles procesionales caracterizados por su seriedad, sobriedad, penitencia y sencillez, destacando los del jueves y viernes Santo.

El jueves tienen lugar dos procesiones con las imágenes de Jesús rescatado y la Virgen de los Dolores, entre otras.

El viernes por la mañana se puede contemplar el Reencuentro entre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, la Verónica y San Juan. Por la tarde se celebran los santos oficios, siendo este un día de tristeza y grandes penitencias. Todo es tristeza y silencio e incluso se interrumpe el toque de campanas. Por la noche, los vecinos acompañan al sepulcro.

Por fin llega el sábado de Gloria y Domingo de Resurrección en que se conmemora la resurrección de Cristo, días ya de alegría y júbilo.

Destacar la importancia de las Hermandades que son las que organizan los actos rituales, actividades y procesiones típicas de estos días.

Propio de estas fechas también es comer potajes, tortillas de patatas y pescado de todo tipo.

SAN MARCOS

Como antesala a lo que será mayo, nos encontramos el día 25 de abril con San Marcos. Esta fiesta, en los últimos años ha experimentado un auge espectacular, a pesar de no tener el carácter de “Fiesta local”, es difícil encontrar alguna tienda o bar abierto ese día.

Es un día para salir al campo con la familia o los amigos, siendo típico de la merienda: el hornazo, los huevos pintados y las tortas. A lo largo del día se puede faltar, ir a los sembrados a atar el nudo al diablo. Tradicionalmente, este símbolo ahuyentador del mal, se hacía con un manojo de espigas, al mismo tiempo que se cogían treinta y tres chinás y se rezaban treinta y tres credos a san Marcos. Una vez rezados, las chinás se dividían en dos puñados, que eran lanzadas a los cuatro puntos cardinales al mismo tiempo que se decía:

“San Marcos bendito, treinta y tres credos te deposito, ni te los niego ni te los quito, por si a la hora de mi muerte los necesito.”

Antiguamente, el día de San Marcos por la mañana y antes que la gente se fuera a pasar el día al campo, se realizaba la “Bendición de los campos”. Se hacía una procesión por las afueras del pueblo, procediendo el cura a la bendición de los sembrados. Esta procesión se hacía sin imagen del santo, pues en nuestra iglesia no había.

LAS CRUCES

El día de la cruz es el tres de Mayo, pero la noche en que se vela es la que va del dos al tres. Esa noche es noche de fiesta popular, mezclada con la devoción y exaltación de la cruz.



Las Cruces en la Casa Grande

Las cruces propiamente dichas consisten en cruces normalmente de madera ornamentadas con flores y vegetales junto con símbolos de pasión o con motivos tradicionales de la zona.

Una luz encendida en la puerta indica la presencia de la Cruz. En Villamanrique la señal es el “Turro”, un gran tronco que se enciende en la calle, delante de la Cruz y que se mantiene durante las horas en las que permanecen expuestas las cruces.

Los altares lucirán y podrán ser vistos durante varios días consecutivos. Y mientras transcurre la noche, las gentes inician su ronda de visitas a dichas cruces. Algunos altares permanecen varios días del mes de mayo y cobran gran importancia la elaboración de los altares. Y las gentes que lo deseen pueden ir a cantar los Mayos que son de diferentes tipos: a la Virgen, a la Cruz, a Jesús o a diferentes Santos.

Para la fiesta se preparaba el candeal tostado y la sangría, algunas veces se pide a los músicos que toquen en ellas.

En la Cruz se intenta representar los misterios religiosos, el Pan y el Vino, la Santísima Trinidad, el Calvario...Son muchas las formas de representarla.

Generalmente las cruces de este pueblo se ponen por promesas, no es así en otros lugares de tradición más fuerte en las que se ponen por barrios o hermandades, participando incluso en concursos, donde se premia a la mejor Cruz o el mejo “puñao”. El gran esfuerzo que supone la elaboración de la cruz, explica en gran medida su carácter de promesa.

Al igual que la exaltación de la Cruz, también se exalta a la naturaleza, pidiéndole una buena cosecha o que la lluvia venga para que los sembrados no se sequen.

En el año 1992 se pusieron tres cruces en Villamanrique, por las señoras Carmen López, Ana Fernández y Laureana Gómez.

El motivo litúrgico de dicha fiesta es muy antiguo, pues arranca desde que la emperatriz santa Elena –madre de Constantino-, allá por el siglo III de nuestra era descubrió la reliquia de la cruz en la que fue crucificado Jesucristo en Jerusalén.

SAN ISIDRO

Es una festividad relativamente reciente, pues se comenzó a celebrar sobre los años 1940, momento en que se compra la imagen y se construye la ermita. Así se constata en un acta fechada el 15 de Abril de 1948 en la que se dice: *“Al objeto de decidir sobre la cantidad que esta hermandad habrá de donar para la construcción de una ermita en el sitio denominado Peñagorda, de este termino municipal, para San Isidro Labrador. Acordándose por unanimidad de los concurrentes donar la cantidad de 600 pesetas para el fin indicado”*.

Esta festividad celebrada el 15 de Mayo, pronto comenzó a adquirir un gran auge. Se realizaban una gran cantidad de concursos populares, destacando los de “Arada” que en un principio se realizaban con yuntas de animales, más tarde con tractor, carreras de cintas con bicicletas, etc.

Estos concursos celebrados por la mañana, daban más tarde paso al traslado de la imagen del santo a la ermita. Por la tarde proseguían los concursos como la cucaña, carreras de sacos, harina, chocolatada; concursos que ayudaban a pasar la tarde y tenían como colofón la celebración de una verbena.

Ya en 1992, se decía que la fiesta había decrecido en gran medida. Tan sólo aquel año se realizó el concurso de “arada”, bajando la afluencia de gente a la ermita debido al calor reinante, ausencias de atracciones y de bares donde refrescarse.

CORPUS CHRISTI

Fiesta variable en el calendario pues la separan sesenta días y diez desde el domingo de Pentecostés.

Dicha celebración es en honor del Santísimo Sacramento y puede considerarse como uno de los días más solemnes y grandiosos de cuantos festejos religiosos existen en el orbe cristiano.

Su origen se remonta al siglo XIII época en que la monja Juliana nacida en 1193, en Retines (distrito de Lieja), al llegar a ser priora en 1230 de Monte de Cornillon, le comunicó a un canónigo de San Martín de Lieja una visión, que hacía años venía teniendo mediante la cual creía que Dios le había dado a conocer la institución de una fiesta particular en honor de la Eucaristía.

Se dice la Santa misa y procesión, se adornan las calles con flores y plantas aromáticas para perfumar el ambiente por donde pasa el cura con la custodia. Se cubren los balcones de las casas y edificios públicos con colchas, mantones, tapices y respoteros. Se instalan altares a las puertas de las casa o en las calles ante los que el sacerdote se para al llegar con la custodia durante

la procesión para descansar unos momentos, rezando e impartiendo la bendición. Los niños de primera comunión la acompañan y ofrecen flores.

Algunos años atrás los vecinos del pueblo participaban en la construcción de una alfombra con serrín coloreado esparcido por todo el trayecto de la procesión.

SAN CRISTÓBAL

Con el paso del tiempo y el desarrollo, aparecen vehículos de tracción mecánica para roturar la tierra, tractores, cosechadoras y vehículos de turismo. Con este motivo surge la celebración de San Cristóbal, puesto que es este el santo patrón de los conductores, de esta forma nace la hermandad de



Imagen de San Cristóbal

San Cristóbal y se construye alrededor del primer quinquenio de los setenta del siglo pasado, la ermita de este Santo, a las afueras del pueblo, en una finca cedida de su propietario en honor de este. Gracias al esfuerzo y colaboración desinteresada de todo el pueblo, aportando su trabajo personal y conocimientos.

Desde entonces, vienen celebrándose las fiestas del patrón, año tras año, arraigando en el corazón de este pueblo la festividad de San Cristóbal y su amor y afición a los toros. Se adoptan acuerdos entre la junta de la hermandad y los vecinos del pueblo que con ayuda del Ayuntamiento y la buena fe de los ganaderos se construye en 1981 una plaza, por la que los festejos taurinos con motivo de esta festividad puede decirse que son recientes. Decir también que hay años que no hay vaquillas, por lo que parece que el ánimo de los ganaderos decae.

Ante tal magnitud de éxito, se declara fiesta local el día 10 de Julio. Todos los años para poder celebrar las vaquillas se solicita el permiso correspondiente a la autoridad gubernamental.

Las reses son capoteadas por diestros de conocida fama. Al final, los ganaderos para mayor diversión sueltan una vaquilla para ser capoteada por los más atrevidos.

Se han llevado a cabo obras en el recinto de la ermita llevando el agua corriente, ampliándose las dependencias y construyéndose una sala de atención médica para posibles heridos, equipada con las medidas primarias de asistencia.

Con motivo de dicha festividad y con el fin de hacerla más divertida, el ayuntamiento de la ciudad contrata grupos musicales para que los vecinos del pueblo y de alrededores, puedan divertirse hasta altas horas de la madrugada. También se instalan bares portátiles y atracciones para los más pequeños.

SAN MIGUEL Y LAS GANADERÍAS

Se le considera el Santo que cierra las fiestas de verano a pesar de haber comenzado ya el ciclo otoñal.

En el mes de septiembre tiene lugar la festividad más importante de Villamanrique y con mayor repercusión externa de la localidad, las fiestas patronales de “San Miguel Arcángel” y sus célebres encierros taurinos.



El mejor momento

En la actualidad, la corporación municipal de Villamanrique está trabajando para declarar la fiesta en honor a San Miguel de interés turístico regional.

“Miguel y sus ángeles combatieron contra Satanás y los suyos que fueron derrotados, y no hubo lugar para ellos en el cielo, y fue arrojado la Serpiente antigua, el diablo, el seductor del mundo”. Por eso a San Miguel lo pintan atacando a la serpiente infernal.

Todo indica que los encierros de San Miguel tomaron su gran auge en tiempos del rey Carlos V. *“En este momento se empezaron a domesticar los bueyes y reses de arado de la villa dando lugar antes de desbravarlas y domarlas para arar, a los tradicionales encierros y capeas que se celebraban anualmente en la festividad de San Miguel Arcángel”.*

Entre vendimia, llegan las fiestas de San Miguel a finales de Septiembre, donde el frío nos juega algunos años, malas pasadas.

Todos los villorreños se ponen en marcha durante estas fiestas. La gente

acicala las fachadas de sus casas, mientras las calles de la feria se van llenando de casetas.

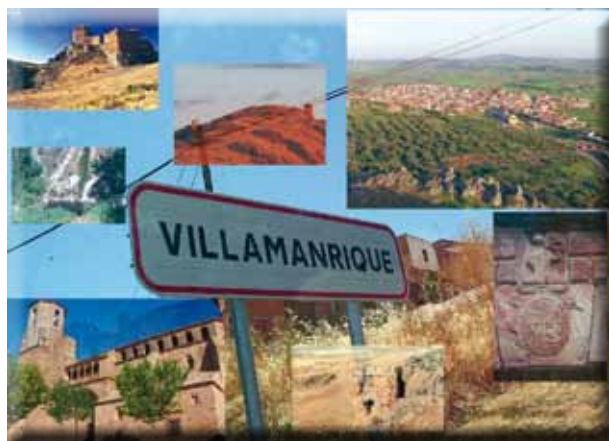
El primer día aparece la plaza cubierta de arena y cercada por los remolques; por las noches se entregan los premios de los primeros concursos para continuar con la primera ver-bena. La misa en honor a San Miguel al día siguiente, donde



Pregón de fiestas, año 2006

ya podemos apreciar las gentes

que nos acompañan, en primer lugar de nuestros emigrantes nacidos en Villamanrique y en segundo lugar las gentes que vienen de nuestros pueblos vecinos. En la procesión, la imagen de San Miguel Arcángel recorre las calles principales del pueblo acompañada de la banda de música y la de cornetas y tambores, así como las autoridades locales y la población en general.



El cartel de fiestas

Normalmente, tenemos cinco días de fiesta, pues algunos años son alterados y hasta hay un día de descanso. Los encierros y las capeas son la esencia de la fiesta. Hasta después de los años 2000, las vaquillas se soltaban por los campos y ellas solas encontraban el lugar de las ganaderías, era un momento que todo el mundo seguía con la vista puesta en el animal, hasta que ésta se perdía entre los campos y la sierra. Ahora, cuando se termina la capea y el encierro, son encerradas, de una en

una, en los corrales que el Ayuntamiento ha habilitado al efecto, junto a la Universidad Popular.

Los verdaderos protagonistas de San Miguel son los encierros taurinos que se celebran todas las tardes y que atraen a multitud de amantes de la fiesta de todas las localidades vecinas.

Por el año 1819, coincidiendo con las fiestas patronales de San Miguel, ya tenemos conocimiento escrito de que se celebraban anualmente encierros con vacas bravas, perteneciendo al COMÚN DE VECINOS, cuya finalidad era desbravarlas y domarlas con el objeto de utilizarlas en el arado para la labranza de la tierra, ya que la villa es eminente agrícola y su término municipal tiene de 37.080 hectáreas de terreno.

De esta forma además de la utilidad funcional de los animales, servía también para el recreo, ocio y esparcimiento, dando lugar a espectáculos de carácter lúdico que tradicionalmente se vienen denominando “encierros taurinos”

A finales del siglo XVIII D. Atanasio de Lamo, formó una ganadería con reses de Jijona que pastaban en Villarrubia de los Ojos. A la muerte de éste heredó la ganadería, su hijo D. José de Lamo, quien compró a su vez, un lote de vacas de la marquesa de Cullar de Baza, que pastaban en las sierras de Granada. A la muerte de D. José de Lamo heredó la ganadería D. Jerónimo Frías y Doña Manuela Piqueras, quienes eliminaron el ganado anterior, comprando en 1916 vacas y sementales del Duque de Veragua

Por el 1923, la acreditada ganadería pasó a manos de sus descendientes (José, Tomas, Enrique y Luis Frías Piqueras) quienes fieles al sentido patriarcal y a la tradición cedían los astados, si bien ya no se emplean en la agricultura como era habitual en sus inicios. En 1941, estos eliminaron todo lo anterior, comprándose vacas y sementales de D. Domingo Ortega y D. Samuel Flores, todo de procedencia Parladé, Vía Gomero Cívico.

En 1957, D. Luis Frías Piqueras, adquiere su propio hierro, al que

anexionó su parte de ganadería de la partición con sus hermanos, al que unió un lote de vacas de su mujer Doña M^a Cortes Fernández, también de procedencia Domingo Ortega.

Al fallecimiento de D. Luis Frías Piqueras, en 1975, la ganadería empezó a lidiarse a nombre de Herederos de D. Luis Frías Piqueras, manteniéndose el encaste Parladé.

Otras ganaderías han seguido cediendo el ganado para las fiestas, ya que en realidad, era una cuestión de corresponsabilidad con los vecinos de Villamanrique por estar pactando dichas reses en las extensas tierras del municipio.



Los mayores. Los dos Migueles de la Casa de Collado

En 1912 se creó la ganadería de “los Fabricantes” por los hermanos García. En 1952 ingresó en el grupo de D. Manuel Frías Sevillano, con reses de procedencia de Duque de Veragua. Siendo continuidad de la Ganadería de García Hermanos. En 1970, la ganadería de D. Manuel Frías Sevillano, queda como D. Tomás y Doña Manuela Frías García, manteniendo el hierro y las características. En 1982 se divide la ganadería en dos lotes, uno a nombre de cada uno, siendo el de Don Tomás, el que continúa con el hierro antiguo, pasando el otro lote a D. Manuel Laguna, quien crea su propio hierro.

En 1930 existió la Ganadería fundada por Don Manuel Flores Medina pero en 1945, quedó extinguida.

Continuando con la lista de ganaderos y ganadería figura la ganadería denominada D. Manuel Patón que en 1989 crea su propia ganaderías con



Inauguración de una plaza con el cura, el toro, los ganaderos y el pueblo

vacas procedentes de D^a M^a Dolores Rosado García. En la actualidad tiene dos hierros.

Actualmente son siete ganaderías las que existen en el término de Villamanrique, que relacionamos a continuación: (aunque en dicha relación, nos aparecen ocho).

La Casa del Collado: Herederos de Luis Frías Piqueras, está caracterizada por colocar en los toros una divisa roja y blanca y una señal orejisana en la oreja.

Esta ganadería fue fundada a finales del siglo XVIII por D. Atanasio de Lamo, posteriormente pasa a su hijo D. José y de éste en 1914 a D. Jerónimo Frías quien aumentó la ganadería en 1922 con un lote de vacas del Duque de Veragua y seis años más tarde un semental, de nombre “Canastillo” de don Luis Melgarejo Tordesillas procedencia de Veragua y Conde de la Corte. En 1957 se partió la ganadería adquiriendo D. Luis Frías el hierro. En 1975 y al fallecimiento de D. Luis pasa la ganadería a nombre de sus herederos a cuyo nombre se lidia en la actualidad. Encaste Parladé-Línea Gamero Cívico, Domingo Ortega-Luis Frías. Son toros que como sus hermanos de línea “parla-



El desafío de Miguel, mayoral de los Frías

deña” tienen: Papada desarrollada, algo caído los cuartos traseros, están bien enmorrillados, tienen poca altura hasta la cruz. Son de pitones bien puestos, siendo muy frecuente los acapachados, suelen salir algunos cornicortos. El color del cuerno blanco, con una guía o pitón muy negro y brillante. El pelo negro, mulatos, castaño. Ojinegro, retinto. Colorado ojo de perdiz, listones y chorreados. En la plaza se comporta con una mezcla de nobleza y temperamento, característica de las ganaderías enrazadas, que permiten el triunfo de los toreros, transmitiendo a la vez emoción. Todo ello debido a la seriedad en la selección.



Casa del Collado de los Fernández Frías

La Casa del Collado es un bellissimo cortijo que cuenta con amplia dependencias tanto interiores como exteriores. Cuando el caminante pasa por la carretera, puede apreciar esa bella estampa con los toros y los novillos próximos a la lidia que están preparados para las próximas corridas en las distintas y principales plazas de toda España.



Los vaqueros después de un duro encierro

La Porrosa: Don Tomás Frías García, divisa verde y amarillo, como señal un zarcillo en ambas orejas. Finca La Porrosa Alta. En 1970 pasa la ganadería a D. Tomás Frías y Doña Manuela Frías que en 1982 la dividen en dos lotes, continuando D. Tomás con el hierro y divisa originarios. Posteriormente aumenta la ganadería con reses de D. Juan Ruiz Palomares, Herederos de D. Francisco Rivera “Paquirri”, D. Juan Pedro Domeq y Cetrina, procedentes de Domecq y Núñez.



Ganadería Frías en Sabiote

Sabiote: Don Eugenio Frías Piqueras, con divisa corinto y oro y como señal, una punta de lanza en ambas orejas del animal. Finca Sabiote

También fue fundada a finales del siglo XVIII por D. Anastasio de Lamo con reses de D. José Jijón y aumenta

con vacas del Marques de Cuellar de Baza. En 1914 se hace cargo de la ganadería D. Jerónimo Frías, cuyos hijos y al fallecimiento de éste en 1920 la aumentan con un lote de vacas del Duque de Veragua y seis años más tarde con un semental de nombre “canastillo” de don Luis Melgarejo Tordellilas.. En 1922 se hace cargo su hijo D. José Tomás Frías hijo mayor de don Jerónimo, se renueva la ganadería con un semental de nombre “Tetuáno” de don Domingo Ortega. A la muerte de éste la ganadería pasa a nombre de sus hijos. En 1979. D. Eugenio compra los derechos del hierro a D. Miguel Báez el Litri, variando el diseño y forma ganadería con el lote que le corresponde por partición de Herederos de don José Tomás Frías. En 1994 renueva sangre con el semental nº 16 de nombre “Fugitivo” puro origen “Torrealta” y en 1996 con el semental nº 48 “Aldeano” de la misma procedencia.

El General Venta de los Santos Jaén: El Campillo de la Solana, SL, con divisa verde y blanca y despuntada en ambas orejas del animal. Finca La Dehesa.

El Álamo – Gallardo. Esta ganadería fue fundada en 1900 por D. Felipe Salas, con reses de D. José María de la Cámara. Al fallecimiento de éste en 1915 pasa a nombre de su viuda. En 1919 fue vendida la ganadería a D. Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, quedando posteriormente D. Ramón como único propietario, el cual en 1944 la aumentó con vacas de Marcelino Rodríguez. A la muerte del Sr. Gallardo en 1946, se anunció la ganadería a nombre de “Vda. E Hijos de D. Ramón Gallardo”. Entre los años 1948-1950 fueron vendidos varios de los lotes correspondientes a sus herederos, quedando el hierro original, desde 1955, a nombre de D. Juan Gallardo Santos. En 1984 fue vendida a D. Manuel Hurtado, D. Modesto Barqueño y D. Luis Arquillos, que anuncian “El Álamo”. En 1986 adquiere de la de D. Carlos Núñez setenta vacas por sorteo del hierro de Rincón y dos sementales de los que hay en esta ganadería. En 1994 pasa a propiedad de “Agropecuaria Andaluza Campillo de La Solana “siendo su representante, D. José Manuel Patón Selas. Después se compra un lote de vacas a D. Manuel Flores y en 1999 compra toda la ganadería (600 cabezas de ganado) a D. Manuel Marín Peñato.

Otras Ganaderías de la Casa

Sierra de San Cristóbal: A nombre de D. Manuel Patón García con divisa Azul y Roja. Señal: horquilla derecha, Rasgada izquierda que pactan en la Sierra de San Cristóbal con reses de procedencia de D. Samuel Flores Romano. También se adquieren 200 vacas de D. Ramón Frías Piqueras. Se aumenta la ganadería con un lote de 150 vacas y sementales del Conde de la Maza y 80 vacas del Hierro del Rincón (Carlos Núñez)

Sierra de San Cristóbal: Otra ganadería a nombre de Doña Manuela Patón Selas con divisa Blanca y Roja con señal: Zarcillo derecha, Horquilla izquierda, pactan en la Sierra de San Cristóbal y las reses tienen su procedencia en D. Santiago Domecq y Aldeanueva. Compra un lote de vacas en Zaragoza a D. José Luis Marca, procedencia



Ganadería Manolo Patón

Domecq. Posteriormente adquiere 200 erales y sementales de Don Santiago Domecq y se le añaden sementales de Aldeanueva (El Raboso).

En la ganadería de San Cristóbal hay un Buey que sus propietarios lo consideran toda una institución. Se llama de nombre Malagueño, nació en el año 1988 y Miguel nos hizo ver en nuestra visita a la ganadería, como entiende las palabras que se le dicen y es fundamentalmente es utilizado en los apartados de las reses.

En el grupo hay más de 1000 reses y en el año 2005 había más de 1500 reses. Fue espectacular las fotografías que conseguimos de todo el ganado y principalmente las realizadas al grupo de más de 150 novillos.

La Rinconada: Con divisa blanca y morada y como señal esta de forma rasgada en ambas orejas. Finca La Rinconada.

Fue fundada a finales del siglo XVIII por D. Anastasio de Lamo. En 1914 se hace cargo de la ganadería D. Jerónimo Frías, heredero de José Lamo. A la muerte de D. José Tomás la ganadería se anuncia a nombre de hijos de D. José Tomás Frías y hermanos. Este hierro se crea en 1993 al amparo del artículo 6º de los Estatutos al extinguirse la copropiedad de la ganadería Hijos de don José Tomás Frías y hermanos. En 1995 se adquiere un lote de 27 añojas-erales y un semental a los hermanos Sanpedro de origen Juan Pedro Domecq y en 1996, dos sementales más de la misma ganadería.

Castillo de Montizón: Don Samuel Flores, con divisa negra, azul y blanco y como señal horquilla en la derecha y golpe por detrás en la izquierda. Viene este encaste de los Parladé-Línea Gamero Cívico- Samuel Flores. Es un toro largo, bajo de agujas con mucha hondura, caídos los cuartos traseros, desarrollada badana y testuz rizada, pitones de color blanquecino, grandes y astifinos a veces encapachados y otras veletos; con la particularidad de ser muchas veces bizcos. Como rasgo muy particular es el de tener la penca del rabo partida, lo que se considera como bueno. En resumen, es un toro con mucho trapío. Aunque no pesado. El pelo negro, chorreados, listones, castaños en menor número.

Ingresa en la asociación en 1969 por la compra de la ganadería de los señores Gómez Rangel y Vera. Actualmente esta finca pertenece a don Samuel Flores.

Estos encierros consisten en embarcar y traer los animales del campo al pueblo donde se hacen correr las vacas, generalmente, seis cada día hasta la plaza Mayor que ya ha sido construida de tal forma, para poder cambiar el mobiliario y los bancos y poder dejarla despejada.

La fuente de la plaza tiene un gran protagonismo y va a tener la función en fiestas de resguardar a los mozos más atrevidos del peligro de las vacas y

de subir las vacas más bravas, encima de la misma.

En la actualidad se han recuperado los encierros tradicionales, en los que las reses entraban al pueblo a pie acompañadas de mansos y mayores a caballo, esta tradición había dejado de celebrarse hacía treinta y cinco años, con lo cual la fiesta per-



Montando la Plaza con los tractores

día parte de su encanto. El buen hacer por parte del ayuntamiento, ganaderos y mayores, ha permitido recuperar esa bella tradición.

Los Mayorales y los Vaqueros: Estrechamente unidos a estas ganaderías y a los mencionados encierros taurinos, se encuentra la figura de los “Mayorales” y “Vaqueros”, estos son hombres aguerridos y valientes, que se mezclan entre los toros con pasmosa tranquilidad a pie o a caballo, conduciendo y alimentando el ganado. Cuando llega el verano, tras la siega, es frecuente ver pastar a las vacas junto a “El Puente” o en “La Vega”....constituyendo una atracción para los viajeros, los coches al pasar reducen su velocidad, los niños con sus bicicletas, hacen su peregrinación diaria y desde una prudencial distancia observan el quehacer de vaqueros y mayorales, despertando una honda admiración hacia ellos. Son varias las generaciones de mayorales y vaqueros creándose verdaderas dinastías como Los Marineros, Los Flores o los Paniazucar conocidos en el gremio por Azuquilla. Entre los cuales figuran los nombre del Tío Rafel, Patricio, Miguel Flores, El Tío Fernando, Francisco Piqueras, Pedro Felguera “Pedrete”, Ramón Felguera “el Barbas”, Juan Pedro, , Alfonso Medina, Paco, Miguel, Martín, Parra, Juan Fresneda. José García Perona, Fernando Guerra, Julián Jiménez, Domingo Rubio, Jesús Patón, Ramón Flores y su hijo, Modesto Garrido. No podemos olvidar a Ángel Escribano que sin ser mayoral ni vaquero profesional, desde



El encajonamiento de los toros

Miguel estando en el corral revuelto con los toros para lidiar, se le arrancó uno de ellos, lo aguantó sin moverse, y con la mano y el brazo, señaló al animal para que se apartara, y el toro cambió su trayectoria sin embestirle.

Paralelamente a estos festejos, la población residente y turista se divierte con las verbenas que se celebran durante todas las noches en la Plaza Abrevadero y en las discotecas.

También feriantes y atracciones llegan de diferentes lugares, tales como chiringuitos y bares, tómbolas, churreros, puestos de dulces, juguetes, espectáculos de feria etc.

hace muchos años se ha cuidado de los bueyes en los días de la fiesta.

En la actualidad Miguel Fresneda Marqueño ocupa un lugar destacado en la organización de los encierros como hemos podido apreciar en San Miguel 2006. Nos cuenta que toda su vida desde los diez años ha estado en nueve diferentes ganaderías de reses bravas y ahora con sus 49 años es el Mayoral de la Ganadería de los Frías propiedad de la Sra. Cortes Fernández de Frías. En un D.V.D que se hizo por la Comunidad de Castilla sobre el toro bravo, hemos podido observar como



Baile de Jubilados

Se organizan concursos y competiciones por el Ayuntamiento, en los que destaca, Truque, brisca y dominó para los jubilados. Concursos de dibu-



Entrega de premios a jubilados

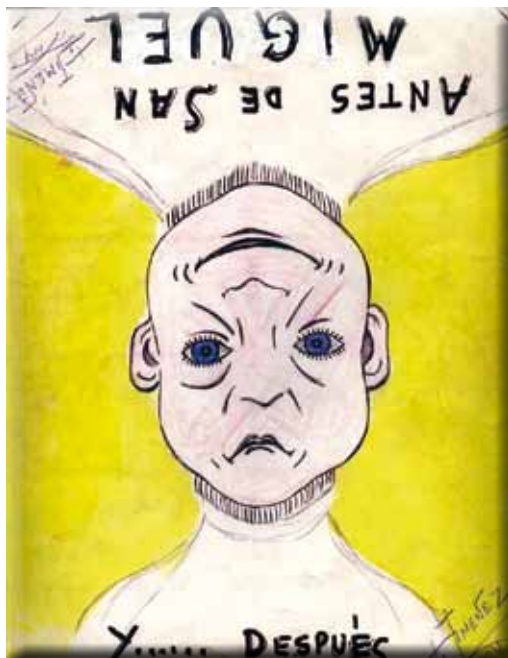
jos y redacción para los niños. Certamen literario de Jorge Manrique. Competiciones de Fútbol y Tenis para los niños.

En estos días, la gente tampoco repara en gastos para todo tipo de manjares como las comidas y bebidas que se preparan a lo largo de estos días. Los productos típicos manchegos y de la tierra son los más consumidos entre los que se encuentra, las carnes, el vino y el queso.

Resaltamos los almuerzos que tiene lugar en las fincas de la gente después de embarcar las reses, en las que los villorreños y visitantes comen, gachas o ajo, chorizos, morcillas, panceta asada, todo ello acompañado de un buen vino de Guadianeja o Valdepeñas, elaborados en el municipio y provincia.

Y como todo tiene su fin: El domingo por la tarde noche, cuando la

última vaquilla sale del pueblo, dan comienzo las despedidas y los coches se cargan de maletas para Valencia, Madrid y Barcelona mientras los arcos de luces de las fiestas lanzan sus últimos destellos, y nos preparamos para el día siguiente ir a la vendimia.



En Villamanrique se inventa bien

PEÑA TAURINA SAN MIGUEL

En aras al mantenimiento de la tradición y mejora de la fiesta de los toros en Villamanrique, se ha formado la Peña Taurina San Miguel que trata de mantener el espíritu de fraternidad y valores culturales de todos los vecinos de Villamanrique. La Peña Taurina San Miguel, se acerca a su pueblo para conseguir, año tras año, que la fiesta sea más divertida, tenga más variedad y en definitiva impulse el desarrollo de la misma.

Los objetivos para los que fue creada, no fueron otros que los de co-

laborar al ensalzamiento de la feria, para que esa tradición que llevamos tan arraigada “nuestras populares vaquillas” no se pierda con el paso del tiempo. La iniciativa que partió de unos cuantos paisanos hoy se ve impulsada con la aportación de numerosos socios que se ha ido sumando a esta propuesta. Actualmente son 200 socios aunque el número en años anteriores ha alcanzado la cifra de 600, éstos tratan de divertirse o participar en los festejos.

Los socios organizan algunos festejos, ceden un novillo en los encierros a través del cual hacen partícipes al pueblo infantil, ya que el fin de ésta, junto con otros que cede el Ayuntamiento es que los muchachos se diviertan. También organizan grandes comidas, capeas a lo largo de todo el año y fiestas nocturnas, siempre con la presencia patente de impulsar y apoyar los encierros taurinos de San Miguel.



Escudo de la Peña Taurina San Miguel

Para llevar a cabo el proyecto anual de actividades realizan rifas con succulentos premios y cuentan con las aportaciones personales de todos los socios, así como con las donaciones del Ayuntamiento de Villamanrique y otras entidades.

La Peña taurina San Miguel cuenta con socios de todos los lugares de España (Barcelona, Madrid y Mallorca entre otros lugares) y como socios honoríficos su fundador, varios toreros y ganaderos. Todos los socios están dotados de una indumentaria de carácter propio como fajas, camisetas o gorras.

Otro aspecto relevante a destacar es su colaboración con la organización y puesta en marcha de la procesión del día 29 de septiembre. En el año 2004, participaron en la compra de unas nuevas andas para San Miguel aportando una estimable cantidad de dinero.

HISTORIA DEL TORO Y LOS ENCIERROS

Empezamos a describir a éste mítico animal que además de ser un símbolo religioso en las culturas indígenas (celtibéricas, griega, fenicias cartaginesa y romana), se ha tenido en nuestra península y sur de Francia, siempre como uno de los valores más importantes a todos los niveles.

Existía en Europa un tipo originario llamado box primegenium. Que Julio Cesar llamó en sus cartas Urus, que era un animal mítico, donde nuestros prehistóricos pintaron como el Uro que luego cazarían hasta su extinción en Polonia, en el siglo XVIII y que algún ejemplar quedaría, pues éste era muy grande, unos con cierta bravura y otros menos, de exagerada y elevada cornamenta que en nada se parecen al toro bravo de lidia.



Los nuevos toriles

Este boj primogenius, fue traído a España por los Celtas al norte de la Península para carne, leche y labranza mientras que los toros de lidia, criados en el Nilo, quizás los mismos de Creta, eran toros de pelea, que los Árabes trajeron por el norte de África y fue introducido por nuestros antepasados por las costas del Mediterráneo, donde no cabe la menor duda, hubo ciertos cruces para llegar al toro bravo, de tal forma que el toro bravo pertenece a una arcaica variedad zoológica que pudiéramos calificar de anacrónica, extirpada radicalmente en el resto del mundo y sustituida por variedades útiles privadas de bravura. Este es el box taurus ibéricus que Gerion, uno de los primeros reyes de España, tenía en la cuenca del Guadalquivir, muy rica en pastos y que Osiris gran señor de Egipto quiso arrebatarse y fue muerto por sus tres hijos, los Geriones, pero Hércules hijo de Osiris, apodado el Egipcio o el Fuerte, les robó los rebaños a éstos llevándoselos. En una llamada taurina, que viene sonando de Hesiodo la fama de los toros de Geriones, así como los caballos andaluces del rey Tartesso Argantonio, aquí se dio a conocer a Hércules.

Fueron los cartagineses y berberiscos, los que importaron los toros ya que en Creta, ya hacían pruebas circenses o luchas contra los toros y éstos con otros animales e incluso los embolaban y posteriormente traerían a España, donde venían por su riqueza en pastos y por el clima, pues son los que dan signos de bravura a nuestros toros por su buena crianza.

Con la invasión de los romanos en España, éstos buscaban los cursos de los ríos y en su entrada por Cartago Nova (Cartagena), siguieron el curso de río Segura y El Mundo, llegando hasta Cástulo, Linares (Jaén), término y capital de comarca Oretana, hacia Andalucía y camino de Despeñaperros, una de las vías más importantes de Aníbal, y como anécdota, ya Polibio nos relató las campañas cartaginesas, en los pasos de Palermo, donde los mercenarios iberos emplearon dos mil o más toros con sarmientos encendidos en la cornamenta para encajonar a las fuerzas enemigas. Esta estrategia dice Diodoro que la emplearon en nuestra Península contra Almicar Barca en el desastre de Heliké (Elche de la Sierra de Albacete), que desde hace tiempo se

denominó “Cuna de los Encierros” y que costó la vida al caudillo cartaginés en la Primera Guerra Púnica en el año 237 a.C., pues el rey Orisson que debía de serlo de los Oretanos, gente indígena del alto curso del Guadiana que había acudido en ayuda de los atacados de dicha ciudad Heliké, lanzó carros de bueyes con teas encendidas en los testuces y es comprobado esto, pues después había de utilizarlo los iberos que acompañaron a Aníbal. Esto corresponde al año 229-228 AC. Y Almicar Barca fue enterrado a unos kilómetros de Heliké, hoy llamada Villares, que tanto vestigio romano ha aportado al museo de Albacete.



Recorrido antiguo. Encierros taurinos.

es Chillón cerca de Almadén o Valle de Alcudia y Almodóvar del Campo, (donde sus afamados encierros datan del año 1591 y eran ya fiestas antiguas en la población, pero en los Libros de Acuerdo no alcanzan a fechas más remotas, no pudiendo fijar su origen. En Almodóvar se conserva una causa de reyerta de José Lara, con el Alguacil que tiene orden de apoderarse de carros para hacer la plaza para la capea. Estos encierros son de la misma fecha y también los de Pamplona.

Nuestros antepasados siguiendo los cursos de los ríos buscando las minas de Almadén, llegaron a traer el toro y la oveja merina a las zonas de la

Dividido España por Celtiberia, Batistania, Carpetania, Oretania y Turdulia, es pues en Oretania donde el rey Orisson gobernaba en una de sus capitales, Oreto hoy, Granatula de Calatrava, enlazaba con Sissapo que

Mancha, Sierra de Segura, Cazorla y Andalucía. En Pamplona los toros eran pastoreados a pie, definía la agilidad de estos pastores, haciéndoles quiebros y engaños con las varas que posteriormente conducían. Existe una pugna entre cuales fueron los primeros encierros, si los de Elche de la Sierra o los de Pamplona.

En Castilla-La Mancha hay más de cincuenta plazas y encontramos curiosidades como en Chillón, la fiesta de la vaquilla, en Albaladejo el esfarre, las vaquillas de San Miguel en Villamanrique (pueblo éste donde más ganaderías juntas hay) así como en muchos más pueblos.

Los toros embolaos que desde Creta han existido hasta nuestros días, son típicos de la región levantina.

A lo largo de la historia ha habido muchos que han censurado y hasta en cortos periodos de tiempo, han omitido las corridas o carreras de toros, pero siempre han prevalecido la tradición de ésta noble y mitológica especie que hoy puebla austros campos.

LA VENDIMIA

Durante la segunda quincena de Septiembre y el mes de Octubre, con un paréntesis para las Fiestas de San Miguel, las calles de Villamanrique quedan totalmente desiertas. Sus gentes se encontraban por campos de Cózar, La Torre y Guadianeja vendimiando. La climatología también marca la fecha de la vendimia ya que la vendimia del año 2006, se hizo prácticamente antes de las fiestas de San Miguel.

Supone esta una de las temporadas fuertes de trabajo en nuestra zona, permitiendo la entrada de dinero en las casas para afrontar las necesidades hasta que llegue la aceituna.

Cuando se termina la vendimia, y a pesar de estar en otoño, en Villamanrique podemos decir que ha llegado el invierno.

LA MATANZA DEL CERDO

“Para San Andrés mata tu res, chica, grande o como es”

Llegadas pues estas fechas, el cerdo estaba en condiciones y el frió era el adecuado, por otra parte los jamones, embutidos etc. obtenidos con la matanza del año anterior escaseaban y comprarlos costaba un dineral. Las hiniestas estaban ya preparadas y secas, hay pues que avisar al “mataor” (al tío Balbino y después a sus dos hijos que lo sustituyeron, Gislo o Martín), para acordar el día y la hora. Una vez acordado se avisaba al consumista de turno para que venga a pesarlo y si llega a tiempo, nos echa una mano que estamos poca gente, aunque siempre se llamará algún familiar o amigo, según la hora de sacrificio después se llamaba al veterinario. Antonio Rodado o posteriormente a D. Adolfo, para la inspección del cerdo, que no recuerdo se diera ningún caso de enfermedad para prohibir su consumo. Se pagaba además al municipio el otro impuesto de consumo y a comer libremente.

La víspera de la matanza se reunían con la dueña de la casa las invitadas hermanas o amigas para ayudar a picar la cebolla para las morcillas, era una juerga para ellas, si no había obstáculo de enfermedad o muerte reciente, se invitaba a los familiares y amigos a la celebración de la matanza, que consistía en el almuerzo para los ayudantes en el sacrificio, que ya antes habían recibido algo de horno (rosquillos) y una copa de anís, coñac o trago de vino.

Una vez matado y colgado el cerdo con el hígado, asadura y algo de papada se preparaba un rico almuerzo para los ayudantes, todo frito con ajos y a comer con un buen porrón de vino, que aunque hacía frío todos terminaban colorados como pavos (hombres y mujeres).

Después de almorzados y la cebolla cocida, las mujeres hacían el “bodrío” para las morcillas, para los chorizos y demás embutidos, Por la tarde a las 14 horas del sacrificio, acudía el mataor a deshacer el cerdo, después a echar los jamones en sal para un mes más o menos según su tamaño. Después de este periodo, a comer con pausa, tiene que durar hasta el verano para la siega, mientras tanto y durante el frío se come el tocino, parte de las morcillas y los chorizos.

Por la noche una buena cena, con un cocido de matanza, con morcilla nueva, tocino y garbanzos, bueno para el que lo podía y cogía a deseo, se inflaba, vino en abundancia, con melón y uvas de postre. Después para que no le diera el “Saltón” al tocino un buen baile, eso sí, suelto, nada de agarrares salvo excepciones, (matrimonios hermanos, pocos tíos, ya primos hermanos era excepción poco corriente. Se invitaban los músicos de turno...Quico con su clarinete o Bartolo de guitarra, y laúdes Anastasio: otros músicos de turno se invitaban a sus novias, si las tenían, a ser posible sin ser acompañadas pues si esto ocurría los músicos no podían bailar con sus novias nisiquiera suelto.

Los labradores fuertes no tenía límite, mataban dos o tres cerdos. Tenían que dar el tocino de la “Anega” a sus “Gañanes” el que los tenía, y otros disfrutaban de sus buenas meriendas todo el año; la anega constaba de tres libras de tocino, tres de aceite y una arroba de patatas para el mes a cada gañán. Luego en el agosto, el “piojar” que tenía concertado, si el año era de buenas cosechas no escapaban mal, pero si la cosecha era mala, el sueldo era mísero, apenas para salir comidos por servidos si la familia era corta, pero si pasaban de más de tres, atrampados con el panadero, el carnicero, etc.

LA CAZA EN VILLAMANRIQUE

La Caza es la cultura necesaria más antigua que existe. Se puede decir que data desde los primeros tiempos del hombre. Desde hace tres millones

de años, todos los animales, incluido el hombre, han tenido la necesidad de cazar a otros animales, que por lo general no eran de su misma especie para poder alimentarse.



Los ciervos. Foto de Miguel y Carlos Flores

En la actualidad esa necesidad ya no existe excepto en países muy pobres. El hombre está sobrealimentado y en los países ricos, la comida se tira al mar, se le pega fuego, se paga a los agricultores para que no produzcan más comida o bebida y los animales salvajes están entrando a las ciudades a buscar comida en los contenedores de la basura.

Hoy día la caza está considerada como un recurso turístico potencial. Decía Cervantes que “El ejercicio de la caza es el más conveniente y necesario. La caza es una imagen donde aparece reflejada la estratagema, astucia, insidias para vencer al contrincante, padecense en ella fríos grandísimos y calores intolerables, menoscabanse el ocio y el sueño, corroboranse las fuerzas, agilizanse miembros de quien las usa y el resolución es el ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos”.



Carlos Flores y la caza

La importancia de la actividad cinegética la sintetizó José Ortega y Gasset con estas palabras “la envidia de esfuerzo y hazaña que lleva dentro la caza, en su mejor estilo ha hecho que siempre se considere una gran pedagogía, como uno de los métodos preferentes para educar el carácter”.

Remontándonos a la edad de piedra, el hombre buscó por medio de trampas y rudimentarias armas su cotidiano alimento. A causa de esos precarios medios para cazar, de la reducida población y de las especiales condiciones naturales, glaciales y postglaciales, se debe suponer que existiera una gran abundancia de animales en relación con el número de cazadores, pero también es evidente que sólo una pequeña parte de dicha fauna podía tomarse en consideración desde el punto de vista cinegético habida cuenta de la formidable capacidad de sus posibles perseguidores humanos.

La ruda vida de aquellos cazadores era patente no sólo por los grandes cambios climáticos sino que tenía que convivir con una fauna impresionante y, generalmente agresiva, resultado de la evolución de las formas animales que había adquirido formidable desarrollo durante las eras secundaria y terciaria.

La península ibérica estaba poblada en aquella época por grandes elefantes, rinocerontes, hipopótamos y otras muchas especies más corpulentas desaparecidas de nuestras latitudes hace miles de años.

Es obvio que de aquella lejana edad prehistórica no existen datos concretos, ni sólidos elementos que permitan hacer un cálculo, ni aproximado,

de la proporción entre cazadores y animales que, por sus características y utilidad podían catalogarse de interés cinegético

La abundancia de restos de armas prehistóricas sobre suelo ibérico prueba que se perseguía y luchaba con tenacidad para capturar peligrosas o veloces animales salvajes; y no sólo se ponía en juego para ello el esfuerzo físico y un derroche de habilidad, sino que se recurría a la esotérica ayuda de la magia, por medio de representaciones de las siluetas de los animales en las paredes y techos de las cavernas donde habitaban aquellos hombres primitivos.

Es lógico imaginar que las primitivas estrategias debieron de consistir en fatigosas batidas de acoso de las reses hacia una propicia depresión natural o artificial del terreno, para que por allí se precipitaran hasta la muerte o por, lo menos, quedaran lo suficientemente inmovilizadas para una fácil captura, ya que con las rudimentarias armas que utilizaban era evidente que no permitían abatir robustas piezas en plenitud de libertad y facultades.

Con lentitud llegan después los tiempos de uso generalizado de verdaderas armas de caza, que van perfeccionándose, desde las rústicas hachas de piedra del Paleolítico hasta las flechas y lanzas del superior.

Diez siglos antes de Cristo el hierro sustituye a los demás materiales utilizados en la fabricación de armas de caza, como fueron el cobre, plomo, aleaciones de cobre con estaño, etc.

Cabe destacar que hasta el año 204 aC., la caza se consideró como un derecho natural de la persona. La dominación romana que va desde el 205 aC hasta el 414 dC., se caracterizó en infinidad de capturas para la diversión en los circos romanos. En la Edad Media la caza se practicaba a la carrera con caballos y perros.

En el año 506 en el reinado del rey Visigodo Alarico II se encuentran preceptos sobre la propiedad de la caza y la del territorio en que habita. Desde el 713 al 1492, fueron ocho siglos de dominación árabe en nuestro país y

los escritos demuestran que el Emir Abd-Aziz ibn Musa se lamentaba que no existía la caza que deseaba en contraposición con la abundancia que existen en las montañas cantábricas.

En el año 770 se reconocen las primeras monterías o partidas de caza mayor. En el año 1180, el rey Sancho VI de Navarra mandó redactar el “Código de Monterías”.



Los buitres. Foto de Miguel y Carlos Flores

En el año 1255 el rey Alfonso X el Sabio, promulga “el Fuero Real” en cuyos apartados 16 y 17 se ordena “no se tomen los animales salvajes mientras el cazador vaya tras ellos”. Escribió una obra titulada “Código de las Siete Partidas” en la que cabe destacar “la caza es el arte o sabiduría de guerrear y de vencer”.

A finales del siglo XIV, el rey Don Enrique III el Doliente sancionó las Ordenanzas y en ellas aparece una prohibición digna de resaltar: “cazar en las épocas de cría, fortuna y nieve”.

A principios del siglo XVI se comienza a utilizar por los cazadores el arcabuz y el mosquete, fue el rey Carlos I quien hizo venir de Alemania a los dos mejores fabricantes de armas, los hermanos ámese Pedro y ámese Simón Marquat.

En el año 1598, con la subida al trono del rey Felipe III, señala uno de los momentos más florecientes de la caza mayor en España.

Entre 1808 y 1814, entre la marcha de España de Carlos IV y la vuelta

al trono de su hijo Fernando VII, el daño que sufrió la riqueza cinegética fue incalculable. Es digno de resaltar, que en 1870, el Barón de San Calixto en su finca de Hornachuelos, estableció un coto de caza mayor sometiéndolo a rigurosas normas entre la que destacaba la total prohibición de disparar contra las ciervas.

En 1879, reinando Alfonso XII, fue promulgada en España la verdadera y primera Ley de caza. Cabe destacar que ninguno de los reyes que le precedieron ha tenido una tan clara visión como Alfonso XIII para valorar la enorme importancia deportiva social y económica de la actividad cinegética.

La ley de 4 de Junio de 1940 que organizó el Consejo Superior de Caza, Pesca Fluvial y Parques Nacionales, en la que participaban infinidad de entidades que trajo consigo un verdadero problema que sería subsanado con la promulgación de la Ley de Caza de Abril de 1970 entre cuyos múltiples



Los ciervos. Foto de Miguel y Carlos Flores

objetivos destacan: garantizar la protección de la fauna española, asegurando su conservación y fomento, reglamentar racionalmente su aprovechamiento de tal forma que exista en todo momento una absoluta compatibilidad entre las riquezas cinegéticas, agrícola, forestal y ganadera del país. Esta ley ha sido durante muchos años, (hoy día en vigor en algunas Comunidades Autónomas), el más importante bastión para la defensa de la caza en particular y de la Naturaleza en general. De hecho trajo consigo una próspera evolución de la caza en la Edad contemporánea, y consiguió que España fuera un paraíso natural envidiado por todos.

La caza como sector económico: La Península Ibérica con su complejo relieve, su localización entre el Atlántico y el Mediterráneo; próxima al continente africano y parte de la Europa continental, disfruta de un clima diverso tanto en temperaturas como en precipitaciones. Así, se puede hablar de una España “seca”, una España “semiárida” y una España “lluviosa” con una gran variedad de hábitat naturales y también de una variedad de fauna debido no sólo a la pluviométrica sino también a la diversidad de altitudes valles y altas montañas.

Estas razones justifican que se pueda hablar en nuestro país como el más importante en el conjunto de Europa en variedad de fauna y flora en gran parte debida a su ubicación para las aves migratorias al sur de Europa y al norte de África. Por ello, y quizás también por razones históricas, en este entorno natural muy completo y variado, la practica de las actividades cinegéticas ha tenido desde hace siglos una muy amplia aceptación, llegando a integrarse en nuestra propia historia, en nuestra cultura y en nuestras tradiciones.

En los comienzos del siglo XXI, el incremento de ciertos hábitos de consumo y el predominio de asentamientos urbanos sobre asentamientos rurales pueden entenderse que ha contribuido también muy decididamente a estructurar una amplia demanda de actividad cinegética. Téngase en cuenta que según algunas publicaciones, en 1998 los Miembros de la Federación Española de Caza superaban los 320.000, alcanzando en 1999 una cifra superior



La berrea. Foto de Miguel y Carlos Flores

a las 440.000 personas. Asimismo, el número de licencias de caza en España en 1998 superaba el 1.153.000 y los titulares de licencias de armas (escopetas) superaban el millón.

La caza en Castilla la Mancha: La caza genera más de 5.000 empleos en puestos

directos de trabajo, crianza y aprovechamiento de especies cazables. Todo el movimiento económico en cadena que genera el mundo de la caza no se puede cuantificar. Desde el perrero, el guarda, el cazador, el armero, el taxidermista hasta el vendedor de ropa o el propietario de un establecimiento especializado en cocina de caza, son oficios que viven directamente de esta actividad. La propia caza mueve cientos de millones de euros en nuestra Comunidad Autónoma y afecta a miles de personas.

Los cazadores: Hay dos tipos de cazadores. El primero es una persona que diariamente no convive con el entorno natural y está más próximo a las grandes urbes, tiene más tiempo libre, mayor movilidad sobre el territorio y cuya capacidad económica suele



El autor sacando agua para las perdices en la Fuente de las Putas

ser alta. Este cazador pide una caza muy segura y exige jugar con ventaja sobre la naturaleza. Es un elemento más dentro de la oferta y la demanda de esta actividad cinegética. Su tendencia y hábitos sociales lo inclinan hacia la práctica de la caza mayor.

En segundo lugar se encuentra el cazador medio, sin tanta capacidad económica, con gran afición y conocimiento del medio natural y las especies, que no siempre consigue llevar a casa conejos, perdices o liebres, cuyo número es mucho más amplio en la región. Está más próximo a la caza menor y es recolector, “siembra antes de recoger”.

Por último se encuentran los grupos de empresas y los especialistas, cuya actividad económica depende directa o indirectamente del cazador y está relacionado con el comercio de la caza (industrias cárnicas, lonjas, tiendas, bares, armerías, etc). En muchos casos organizan monterías para caza-



Casa rural

dores que vienen de otros puntos de España y del extranjero o crean clubes sociales con participaciones de acciones. Arrendatario o relacionado con los propietarios de las fincas.

En los pueblos castellanos manchegos se despliega una amplia oferta de alojamientos rurales que son complementados con una amplia gastronomía propia de cada lugar.

La caza en Villamanrique: Villamanrique cuenta con una extensión de 37.000 hectáreas de terreno. Todo su término municipal está acotado donde existen 43 cotos de caza de los que 42 son privados. El coto donde pueden cazar todos los vecinos de Villamanrique (Junta local de caza), tiene 6.000 hectáreas de terreno aproximadamente. Los 42 cotos privados cuentan con una media de 738 hectáreas cada uno, siendo el mayor de 4.100 hectáreas y el más pequeño de 180 hectáreas.

Estos cotos de caza tienen su propia organización interna y están debidamente autorizados y censados por el Ayuntamiento de Villamanrique.

Tenemos conocimiento de que en Villamanrique, desde siempre, ha habido un equilibrio y un respeto por el monte y por la caza, hasta el punto de que en contadas ocasiones cuando el fuego se aproximaba a su término municipal, los villorreños sin excepción, han estado prestos para salir en camiones y apagar el fuego de inmediato.

Quizás este comportamiento haya sido heredado de sus padres y de sus abuelos, aquellos **furtivos** que tanto amaban el monte. De aquellos hombres de antes y después de la guerra que tenían que salir a cazar para vender la caza y conseguir un poco de harina con que alimenta a sus hijos. Vamos a hablar de aquel pequeño ejército de Villorreños que constantemente, noche y día, vigilaban el monte para que nada malo le ocurriera, amaban el monte y la tierra porque vivían de ella y les proporcionaba algo de alimento para seguir tirando-viviendo!. Eran contados con los dedos de la mano los que tenían escopeta; la tórtola, el zorzal o la paloma campaban a sus anchas porque no se

podían permitir el lujo de malgastar un cartucho que tanto les había costado de conseguir el plomo, fundirlo, la pólvora, el mixto para hacer el cartucho de cartas etc.

LOS FURTIVOS

Los Percheros de la Perdiz “roja autóctona”: Nada más terminada la guerra sobre los años 1941, nace en Villamanrique una forma para poder subsistir en algunas familias, ya que se pasaba mucha hambre. Se trata de cazar la perdiz sin hacer demasiado ruido, que consistía en cazarlas con perchas elaboradas con cerdas de la cola de los caballos.

Me cuenta Felipe Cuenca Gómez afincado en Viladecans Barcelona que los “Cuencas” fueron el primer equipo de “percheros” de Villamanrique. Se componía de su padre Julián Cuenca Ruiz, el hermano de éste Felipe y los hijos de los dos hermanos. Apenas tenían unos años los chavales y sus padres ya los llevaban con ellos para completar el equipo.

Como hemos dicho, la percha se hacía de las colas de los caballos y cada



La perdiz. Foto de Miguel y Carlos Flores

uno del equipo se buscaba la vida para que no le faltara la materia prima. Con las tijeras en los bolsillos, tanto en el campo como en las cuadras donde estaban los caballos, los abordaban y de la parte de dentro de la cola, les cortaban una buena grapada de cerdas (las cerdas crecían rápidamente en la cola del caballo).

Cada percha trampa iba atada por una parte a un fino cordel de esparto por las dos partes: En una de ellas se le ponía una estaca que se hincaba en el suelo y la otra parte se ataba normalmente a una pequeña rama del monte. Cada persona incluidos los chavales llevaba seiscientas perchas aproximadamente y tardaban diez segundos en poner cada una.

Una parte del equipo iba formando pequeñas veredas en el monte por donde pasarían las perdices, y los otros las iban poniendo. A esto se le llamaban “Halares” Las perchas se ponían todas en una montaña apropiada al efecto y con querencia de los animales, algunas de estas montañas eran muy apropiadas tales como: el Puntal alto, la Cabeza del Madroño, la Hombría del perro, la Hombría del pantano, los Calixtos de culete, o los Collados de Mostardan.

Cuando las perchas estaban puestas se dedicaba todo el equipo durante todo el día a recorrer las montañas de los alrededores espantando las perdices con el objetivo de que fueran a pararse donde estaban puestas las perchas. A esto se le llamaban ojeos y se hacían cuatro o cinco durante el día. Las perchas se dejaban puestas en un mismo sitio de tres a cuatro días.



Mª Carmen con un trofeo de caza

Se empezaban a poner las perchas para San Miguel (finales de Septiembre) y se dejaban de poner para Enero que ya hacían parejas para engüerar y tener las crías.

Las perdices que cazaban, no se las podían comer ya que era todo un lujo y las vendían a las gentes adineradas del pueblo. Vivían de ello

durante la temporada y posteriormente salieron en Villamanrique los “recovers” de las perdices que eran los Sres. Matamoros y Emilio el de Hambres-

tuta que se las compraban el doble de precio para enviarlas a Madrid y Barcelona. Cuenta Felipe que entre ambos hubo una leal competencia y todos salían beneficiados. De esta forma se sacaban un dinerillo extra para poder guardarlo y tener algo de comer cuando se acababa la temporada. También vendían las perdices vivas que en la percha, no habían muerto. Se las compraban para soltarlas en otras fincas y para reclamo.

Cinco años más tarde se hicieron otras tres o cuatro cuadrillas de percheros en Villamanrique ya que había muchas perdices.

Algunos dueños de fincas grandes se aliaron a los percheros y les dejaban cazar sus fincas libremente a cambio de la mitad de la caza que capturaban. Las fincas en cuestión eran Los Collados de Mostardan, Escalona, Sabiote, Los Cohujates, Los Cuarteles de la Borracha de la Puebla etc. En aquellos tiempos vendían las perdices a cinco pesetas la pieza.



Perdiz roja anidando en el Campo de Montiel

Con esta convivencia entre unos y otros se llega hasta los años 1956 en que se da la orden de acabar con los percheros para dar entrada a la legalidad de los cazadores que vienen de Madrid a matar las perdices sentados en sus postura tranquilamente. Después de ser acosados y multados por la Guardia Civil, los percheros llegaron a una especie de entendimiento para que les dejaran hacer los ojeos y ganarse unos jornales cuando se echaban las perdices en monterías.

Me cuenta Felipe que uno de los muchos días que iban por el monte ha buscar lagartos para comer, que un día con su amigo Trinidad el de Gonzalo, mataron un gran lagarto, encendieron rápidamente una lumbre para asarlo y comérselo y cuando lo tenían pelado y arreglado, lo echaron en la lumbre y salió andando encima de las ascuas.

Otra anécdota más interesante, me la cuenta de su padre Julián. Tenía una escopeta muy buena que se la había traído en el año 1937 el marido de su tía que se llamaba Cristóbal y era Guardia Civil. Dice Felipe que aquella escopeta daba de comer a toda la familia, ya que su padre era muy buen cazador. En estos tiempos, los que tenían escopeta en Villamanrique eran contados con los dedos de la mano.

Al terminarse la guerra y sobre el año 1941, un día venía hacia el pueblo con su escopeta y se encontró con un viejo conocido del pueblo que era de derechas y le dijo: “Los Rojos no podís llevar escopetas, culminándolo a que se la vendiera por poco dinero”. Julián le contesto que ya le daría la contestación.

Al día siguiente, Julián marchó a Calerilla donde estaba su hermano Amancio de Guarda y era de derechas también. Le entregó la escopeta contándole lo que había pasado. La escopeta tiene su historia y va pasando por toda la familia.



Escopeta de la familia Cuenca

La Caza de Ciervos o Jabalís: Las gentes de estas tierras iban a cazar estos animales para proporcionarse el sustento de la casa. Lo hacían cuando no había nada para comer. Cuando cazaban al animal, en la mayoría de los casos les separaba varios kilómetros de su domicilio y no podían llevar ningún animal de carga para no ser vistos por los guardas por lo que tenían que descuartizarlos y hacer varios viajes para llevarlo a casa a hombros.

Me cuenta Cipriano Maldonado Torrijos que tiene 93 años y una lucidez extraordinaria cómo solía cazar él y su padre Jesús Maldonado Rubio

que éste nacería a principios del siglo XIX. En casa de Cipriano eran ocho hermanos iban a cazar a Navalcaballo y cuando podían matar una buena res ya tenían comida para una buena temporada. La familia de Remigio López sobre el año 1850, mató un gran ciervo en la Borrucosa que tenía diecinueve puntas. No sabía como aquel animal que tenía carne para pasar el invierno se lo podría llevar a casa, el trofeo, cabeza y cuernos para nada le interesaban y quedó tirado en el monte.

Avistó a unos carboneros que estaban cerca y éstos le prestaron un mulo para que pudiera transportar al animal. Lo mató con una escopeta de un cañón del 16. Las balas se las tenían que hacer los cazadores con plomo que redondeaban con las planchas de hierro y los cartuchos los hacían de cartas del juego.



El ciervo en Zabala. Foto de Raimundo

Ahora hay muchos más ciervos que antiguamente, éstos han sido enjaulados en grandes jaulas de alambradas donde su capacidad de movimiento está muy limitada. Se hacen dos o tres monterías al año en cada JAULA y las gentes de todos sitios de España, aterrizan en los cortijos con avionetas, helicópteros y grandes coches todo terreno; no hay escapatoria, los ciervos machos y los jabalís, fustigados por las grande riales de perros son abatidos sin contemplación, bien a la ida o a la venida, el monte-jaula, se convierte en un infierno para los animales. Los hombres y mujeres que participan en dichas monterías son gentes de mucho dinero donde pagan hasta un millón de pesetas por la captura de un buen trofeo al que le arranca la cabeza y la carne queda tirada en la sierra; todo lo contrario de lo que hacían Cipriano, Remigio y su familia que solamente iba a cazar por que lo necesitaba para poder vivir.

Los animales son manipulados y engañados, durante una buena parte

del año se les pone comida en sitios estratégicos y poco a poco se van confiando a la presencia de las personas para cuando llegue el momento poder ser cazados, a veces, en gran cantidad por una misma persona.

El Jabalí también es engañado con la comida y se hacen puestos por la noche con grandes faros instalados en las escopetas y los rifles que iluminan el monte y el animal no tiene escapatoria. También se les pone gasoil en un sitio determinado y van a restregarse para quitarse los parásitos y allí también encuentran la muerte. Debajo de las piedras se les pone maíz o bellotas para que se piquen a la comida. Éste es un animal muy listo difícil de cazar en los terrenos montañosos.



Los conejos. Foto de Miguel y Carlos Flores

El Lobo y Cristóbal: Cristóbal guarda del cortijo la Antigua contaba que en aquella finca había una gran Loba machorra que no criaba que era el terror del ganado. Un buen día se presentó en las inmediaciones del cortijo y en menos de media hora le mató las 18 cabras que tenía, solamente les hincaba los

dientes en la garganta sorbiéndoles la sangre. La leche de las cabras y los chotos le proporcionaban a Cristóbal el poder ir tirando para sacar adelante su familia. Llenó los cuezos de carne y el resto la repartió entre los familiares y los vecinos de otros cortijos. Pero hizo un juramento que no pararía hasta que vengara la muerte de sus cabras dando muerte a la dichosa Loba. Durante muchos días y noches la estuvo vigilándose y apostándose en los sitios que frecuentaba sin resultado alguno; hasta que un día por la tarde vio que las ciervas corrían por la montaña de enfrente sin motivo aparente, y se dio

cuenta que la Loba iba persiguiéndolas. Llegó un momento que la Loba dejó de perseguir a los animales y se volvió con dirección a don él estaba y Cristóbal la mató; pero siempre ha recordado este incidente a sus hijos como si al parecer, aquel animal, aquel día buscara su muerte..

En aquella lucha por la supervivencia había unos astutos animales que también vigilaba los movimientos de ambos, se trataba del Lince que hasta los años 1950 abundaban en estas tierras.

La Liebre: Se cazaba con los perros de raza Galga principalmente, por el campo en los sitios que los cazadores con escopeta sabían que podían estar. Se cazaban en las esperas de las mañanas temprano y por las tardes al oscurecer. Se cazaban en las aguas cuando iban a beber. En el verano las liebres solían hacer calles rozando las siembras para no tener que dar vueltas en sus desplazamientos y se le ponían unos lazos de alambre fino atados a una piedra que ellas podían arrastrar. Este procedimiento también era usado en las veredas, donde se tapaban los portillos para que pasaran por un determinado sitio, que era donde está el lazo puesto. Son muy galgas para los melones y hortalizas y se rodeaba el campo de ramas y juagarzos dejando solamente unos portillos libres para que pasara y donde se ponía el lazo.

Había gentes que no tenían escopetas ni lazos y las cazaban con un garrote a palos cuando estaban acostadas ¡ pero es que en aquellos tiempos habías muchas liebres!.

El Conejo: Se cazaba con escopeta y perro principalmente, también en las esperas cuando salían de las encerraeras, se cazaba con lazos que se solía poner en los cagarruteros, ya que estos iban a mear y cagar en el mismo sitio de otros días anteriores. Algunas gentes los cazaban con hurones a pesar de estar prohibido.

Cuenta Cipriano que casi siempre iban en partidas de cuatro o cinco compañeros con sus perros correspondientes y los guardas les dejaban quedarse a dormir en los cortijos principalmente en la Rinconada y Zabala.

La Paloma y la Tórtola: Volaban libremente pues los cazadores consideraban un despilfarro gastar un cartucho para abatir a dichos animales.

El Zorzal aceitunero: Se cazaba con trampas de pelo de cerda y con cepos, las olivas se cubrían de cientos de miles de zorzales y los troncos quedaban negros de las cagadas de los mismos. Me cuenta Medina que cuando él era pequeño sobre los años 1950 le pagaban 4 pesetas al día los dueños de las fincas de olivos por estar haciendo ruido con latas y sartenes para espantarlos que no se comieran las aceitunas. Había gentes que con las trampas de pelo de cerda cogían hasta tres sacos de zorzales en un día,

Los Pájaros: La Totovía, El Mirlo, los Gorriones, los Colorines, El Ruiseñor, La Abubilla, la Codorniz, volaban libremente sin que nadie las molestara

Las Alimañas: Había infinidad de Lobos, Zorras, Ginetas, Águilas, Gavilanes, Cuervos, Serpientes, Lagartos etc.

Todos estos animales convivían en pleno desarrollo y apenas se notaba la enfermedad de la Mitomatosis que la colonia de conejos tenía.

Cuando mataban un lobo, lo montaban sobre un animal y le hacía el recorrido por los Ayuntamientos de la zona y los ganaderos que les entregaban un dinerillo por la muerte del animal.

Los furtivos de Villamanrique cazaban, respetando los ciclos virtuales de aquellos animales, los guardas y dueños de las fincas sabían que aquellas gentes cazaban por necesidad y no les denunciaban.

Francisco Rodríguez Escribano, Puri la hija de Jaime Piqueras Maldonado que conserva la escopeta anteriormente descrita, Joaquín Cuenca Torrijos, Cipriano Maldonado, en definitiva “Los Cuencas y los Maldonados” presentados al autor por Eusebio Cuenca, nos han contado todas estas his-

torias y en ellos he podido observar la nostalgia y el recuerdo de aquellos maravillosos años en los que no hacía falta tantas cosas como ahora tenemos para vivir. Recuerdan la colaboración que había con la Guardia Civil y como el día de la patrona del cuerpo en el que se hacía “el día de puertas abiertas”, aquellos furtivos de acuerdo con la Benemérita iban a cazar el ciervo y unos buenos sartaes de conejos, liebres y perdices para que nada faltara ese día.



Los ciervos en la finca de Cuenca

Cuentan la colaboración que había con los dueños de la finca, algunos han dicho. “Había tantos animales y tanto terreno para poder cazarlos y el buen entendimiento con todos, que nos consideramos con plena libertad para poder cazar”, en especial, todos han resaltado la colaboración con la familia Frías.

En definitiva aquellos cazadores furtivos de Villamanrique eran un ejército de vigilantes del monte y de los animales para que nada malo ocurriera.

HISTORIA DE NUESTRA BANDA

Entre las actividades culturales que se han podido realizar en Villamanrique a lo largo de la historia hay una que destaca, la musical, y unida a ella una persona, Dámaso Jiménez García, conocido por todos como “el hermano Dámaso”.

La historia de la música en Villamanrique se remonta a principios del siglo XX cuando un grupo de 22 jóvenes aficionados con un maestro de Beas del Segura (Jaén) decidieron formar una banda de música. Ellos no sólo tocaban en las fiestas del pueblo sino que también iban a las fiestas de otros pueblos de la comarca y de la provincia de Jaén.



Antigua banda de música con su director Dámaso Jiménez

Con el tiempo y a causa de no renovarse la banda por falta de músicos y de apoyo por parte de las autoridades desapareció como tal banda, aunque algunos músicos se reunían para seguir tocando y poder salir en la procesiones de Semana Santa y de San Miguel.

Es a partir de 1.970 cuando llegó un sacerdote, D. Manuel Jiménez de los Galanes, quien movilizó a toda la sociedad villorreña en torno a la cultura. En ese momento fue cuando reunió a todos los músicos y decidieron volver a formar la banda de música. Dámaso era uno de los músicos de aquella primera banda, entonces tenía trece años, y en este momento, ya jubilado, tiene la oportunidad de dedicarse a la música que era uno de los pilares fundamentales en su vida.

Desde ese momento se hizo cargo de la banda que se denominó “Agrupación Banda de Música de Villamanrique” siendo el director y enseñando a niños y a jóvenes el solfeo y a tocar un instrumento. Su mayor preocupación era tener una cantera de músicos para que la banda se mantuviera. Fueron quince años los que dedicó a formar músicos contagiándoles su ilusión y entusiasmo por la música, hecho que ha ido pasando de generación en generación hasta nuestros días. Era una persona que caminaba con el tiempo que le tocaba vivir, siempre tenía proyectos nuevos. Renovó la banda dando la oportunidad a las chicas para que aprendieran música y después tocar. Era la única actividad cultural que había en la localidad. Hacían salidas para tocar en las fiestas de los pueblos de la comarca y de la provincia de Jaén pues era la única banda que había en la zona.

Cuando la muerte le sorprendió el 25 de abril de 1.985, día de San Marcos, y como es costumbre, la gente estaba de romería pero, al enterarse de lo sucedido, todos se concentraron para acompañarle junto a la Banda de Música en su último paseo por el pueblo. En su mesa quedaron proyectos pendientes.



La banda de música antigua

Los músicos quedaron solos y consternados pero decidieron seguir y mirar hacia el futuro en honor a su maestro. Con la ayuda de las autoridades locales y provinciales junto al esfuerzo de cada uno de los músicos han conseguido que, después de 25 años la banda de música no haya dejado de tocar en el pueblo y fuera de él.

En el año 1992 hay un reconocimiento a la labor musical desarrollada por Dámaso Jiménez poniéndole una calle en el municipio.

En la actualidad, Villamanrique cuenta con dos agrupaciones musicales: la Asociación Musical “Jorge Manrique” y la Banda de Cornetas y tambores “Nuestro Padre Jesús nazareno”. También se ha formado la Escuela de Música “Dámaso Jiménez”

Los directores con los que ha contado nuestra banda han sido:

- D. Dámaso Jiménez
- D. Antonio Gil Vaquero
- D. Cosme Alfaro
- D. Manuel Ortiz Loro
- D. Agustín López Migallón



Actual banda de música



Banda de tambores y cornetas



Encierro entrando a Villamanrique



La calle durante el encierro



Las vacas en la plaza



Ganadería Manuel Patón



Los almuerzos en los embarques de San Miguel



Los toros en la dehesa



Las vacas en el encierro



El encierro en el campo



En otros tiempos entraban en la plaza



El encierro



Los de San Fermín



Sabiote. Eugenio Frías



Plaza de toros en San Cristóbal



Vaquillas

CAPÍTULO XIV

LA GASTRONOMÍA

LA GASTRONOMÍA Y SUS PLATOS TÍPICOS Y ANTIGUOS

En tiempos pasados la importancia ganadera era tal, que incluso la gastronomía pastoril a base de alimentos simples de productos de fácil y larga duración u obtención, como el pan, las grasas animales y saber, ha llegado con el tiempo a formar parte de la cocina regional, por lo que actualmente podemos hablar de una cocina manchega eminentemente pastoril.

La gastronomía manchega tradicional ha sido siempre de subsistencia y muy apegada a los cultivos de la tierra. No era ni excesivamente rica ni excesivamente abundante, dependía de la clase social y el poder adquisitivo de la familia y del tipo de trabajo que desempeñase cada persona. Se observa que los años de la posguerra fueron especialmente duros, con carencias alimenticias mucho más generalizadas.

Era una alimentación de tipo mediterráneo, a base de pan, aceite de oliva, legumbres, sin faltar los condimentos. La carne estaba reservada para ciertas ocasiones.

El tipo de alimentos consumidos preferentemente en esta zona eran el pan, alimento básico en casi toda la meseta. La leche, poca y especialmente de cabra y oveja, se tomaba mucho el suero que quedaba después de cuajar la leche para los quesos. La carne sobre todo de cerdo, la de cordero y cabra se dejaba para ocasiones especiales, como la de gallo y paloma, la de vaca prácticamente no se ha consumido en esta zona y la caza se consumía sobre todo por los pastores y cazadores, éstos también aprovechaban la carne de animales de su rebaño que morían y para conservarla la salazaban y secaban.

El pescado fresco se consumía poco, con más frecuencia en las pobla-

ciones por donde pasaban las carreteras de Andalucía y Valencia, ya que lo subían desde estos puertos. Habitualmente se consumía más el bacalao y las sardinas de cuba.

Las legumbres, garbanzos, lentejas, judías... eran la base de la dieta, se cocinaban en forma de potajes con algún otro producto que le diera sustancia.



La matanza

Las verduras eran una parte importante de la dieta, especialmente en verano, se consumía preferentemente en crudo y en ensalada. Se comía la fruta estacional, la que daba la tierra, se incluía el tomate como una fruta y era frecuente el consumo de naranjas procedentes de Valencia y Murcia durante el invierno y la primavera. Como bebida, el vino en todas sus variantes

Tradicionalmente las comidas del día solían estar organizadas de la siguiente manera:

El desayuno, de madrugada al levantarse, consistía habitualmente en gachas de harina, media sardina de cuba y una onza de chocolate.

El almuerzo por la mañana. No siempre se daban estas dos comidas matutinas, siendo frecuente que sólo se almorzara a primera hora de la mañana como el desayuno, y en algunos casos se incluía alguna patata y tajadas de tocino de cerdo.

La comida, al mediodía, era la comida fuerte del día, salvo cuando se

estaba en el campo, solía ser un guiso de forma general o un potaje de diferentes tipos.

La merienda constaba de pan con arenques, bacalao, cebolla, tomate o pepino.

La cena a la caída del sol, comida fuerte en época de trabajo del campo, el cocido, ensalada de judías, tortilla de patatas, gachas, potajes, etc.

Por el contrario las comidas de las fiestas eran más ricas. Se consumía arroz con pollo, pollo guisado y dulces. La cena de Nochebuena tenía mucha importancia desde el punto de vista gastronómico, en ella se comía como algo excepcional gallo o capón acompañado de bellotas, castañas, naranjas... Los dulces solían ser de harina con manteca o con masa de levadura y eran amasados por las mujeres que los cocían en los hornos de pan. Muy comunes eran los mantecados, rosquillos, orejas de fraile, hornazos, flores de sartén y los dulces de arroz. Estos dulces no solamente se tomaban durante la Navidad, también se comían con motivo de otras fiestas que tenían lugar a lo largo de año, por ejemplo los hornazos en las romerías primaverales y muy especialmente en San Marcos.

Actualmente la alimentación ha variado en esta zona. Aunque se mantienen platos tradicionales que han dado una cierta personalidad a la cocina manchega eminentemente pastoril.

Platos Salados: Las comidas más comunes eran: Galianos/ Ajo mule-ro/ Sopas cominas /Pisto Manchego /Pipirrana de habichuelas/ Asadillo / Matanza (chorizo, morcilla negra y blanca, lomo y costillas en adobo y salchichón) / Potaje/ Empedrado/ Olla huérfana/ Ajo chico y Grande/ Andrajos/ Gachamiga/ Migas/ Caldereta/ Ajo Machuco/ Conejo frito y en salsa/ Cordero asado / Cocido.

Platos dulces y postres: Nuegados/ Galletas de Máquina/ Flores/ Torrijas/ Tortas de Manteca/ Arroz dulce/ Tortas de pastor/ Tortas de suero/

Borrachuelos/ Rosquillos de la Sartén/ Bizcochos blandos y de canela/ Bolleritos de aceite/ Rosquillos tontos/ Tortas gloriosas/ Orejones.

La cocina tradicional de Villamanrique en las fechas de Semana Santa, se compone de: Potaje, tortilla de patatas y bacalao rebozado. A ello habría que añadir una serie de postres y dulces entre los que destacan los nuégados, panecillos dulces y las flores.



Gastronomía

Relacionamos seguidamente la forma de cocinar y los ingredientes de varios de los platos más usuales de la tierra.

POTAJE

Ingredientes: 1/2 Kilo de garbanzos / 150 gramos de bacalao desalado / 1 cabeza de ajos y tres dientes más (Panecicos) / 2 hojas de laurel / 1/4 de almejas / 1/4 de acelgas / 3 huevos / perejil / 1 tomate pequeño / 1 pimiento / 1 cebolla / 1 patata / pimiento molido / 2 alcachofas / pan rallado / sal, aceite y agua.

Preparado: Los Garbanzo se ponen con un día de antelación a remojo en agua con sal. Al día siguiente se les tira el agua y se depositan en la olla, con una cabeza de ajos, dos hojas de laurel, alcachofas y el bacalao troceado.

Cuando los garbanzos ya están cocidos en una sartén aparte se hace un sofrito con cuatro cucharas de aceite, la cebolla, pimiento y tomate y todo ello se echa a la olla. A continuación le añadimos las almejas la verdura y la patata troceadas.

En otra sartén se pone aceite en abundancia y mientras se tuesta, se hacen los panecicos. Se baten los huevos, se les pica el ajo y el perejil. Seguidamente se le añade pan rallado a gusto. Se fríen en bolitas. Una vez fritos se le añaden a la olla; dejándolos treinta minutos al fuego si es una olla expres normal.

TORTILLA DE PATATAS

Ingredientes: Huevos / Patatas / Aceite y sal

Preparado: Se pelan las patatas, se parten en trozos finos y se fríen en abundante aceite. Una vez fritas, se les quita el aceite dejando un poco en la sartén. Se pican las patatas y se les echa sal y un chorreón de agua, y se baten los huevos con una pizca de sal y echándolos en la sartén se dora al gusto.

BACALAO REBOZADO

Ingredientes: Bacalao / Huevos / Perejil / Harina / Sal

Preparado: El bacalao tiene que estar 24 horas en el agua para que se desale (si se compra desalado, no hace falta). A continuación se parte en trozos no muy grandes se fríe y después se reboza.

Para hacer el rebozado, se baten los huevos, una vez batidos se le añade la harina, sal y perejil. La masa no debe estar muy dura.

Los trozos de bacalao se van echando trozo a trozo a la masa, dejándolos que se cubran de esta. A continuación se echan a la sartén con el aceite más bien fuerte. Se deja freír hasta que se dore el huevo.

Este mismo preparado se puede hacer también con cualquier tipo de pescado.

LA CALDERETA

Este plato es típico de toda la región castellano-manchega y suele realizarse en el campo. Comenzó a popularizarse en los años de la posguerra con la celebración de San Isidro. En los diferentes pueblos solía ser la hermandad de labradores la que organizaba la caldereta en cuya degustación participaba todo el pueblo. En la actualidad este guiso se ha popularizado hasta tal punto que cualquier fiesta es motivo para prepararlo.

Vamos a dar diferentes recetas que se corresponden con diversos lugares de la geografía castellano-manchega.

Valdepeñas (Ciudad Real)

Ingredientes: Carne de cordero / Cebolla / Aceite / Agua / Hígado / Huevos cocidos / Sal

Preparación: en un caldero se pone la carne troceada junto con la cebolla muy picada y aceite de oliva, se cubre con agua y se deja hervir un rato. Se espuma bien y se añaden los demás ingredientes troceados menos el hígado, que se añade asado y troceado al final de la cocción. Cuando se reduce el líquido y sólo queda la grasa, se adorna echando los huevos por encima.

Mota del Cuervo (Cuenca)

Ingredientes: Carne de cordero / Cebolla / Ajos / Sal / Guindilla / Laurel / Pimienta / Aceite / vino / agua.

Preparación: Se echa la carne de cordero partida en trozos, cebolla cortada en lonchas muy finas, 4 dientes de ajos majados con un poco de sal, guindilla, laurel, un polvito de pimienta negra, aceite. Vino y un poco de agua. Se pone al fuego todo crudo, hasta que el cordero quede en su jugo.

Yunquera de Henares (Guadalajara)

Ingredientes: Carne de cordero magra / Aceite / Tomate / Vino blan-

co corriente / Laurel / Guindilla / sal / Vino añejo Manchego / Bonito asalmonado / Ajo / Pimiento rojo.

Preparación: Se fríe la carne; una vez frita se le quita el aceite totalmente, se le añade tomate y reoga. Las tajadas se cubren con vino blanco corriente, añadiendo unas hojas de laurel y guindilla. Se pone a cocer y cuando se ha consumido una tercera parte del caldo se echa un vaso de vino manchego añejo, se deja cocer nuevamente. Cuando queda poco tiempo para terminar la cocción se añade bonito asalmonado, sal, ajo y pimiento rojo.

Miguel Esteban (Toledo)

Ingredientes: Carne de cordero / agua / vino blanco / ajos / aceite crudo / Pimienta en grano / Coñac / picante / limones.

Preparación: Se trocea el cordero y se coloca en un perol cubierto de agua, se pone a hervir y se espuma. Se le añade vino blanco, cuando el caldo está claro se le añaden los ajos sin pelar partidos por la mitad, el aceite crudo, unos granos de pimienta triturados en el almirez y dos copas de coñac, picante; la sal debe añadirse cuando está casi terminada la cocción. Se sirve cuando ya está tierna la carne y queda poca salsa. Al apartarlo se le exprimen un par de limones.

LAS MIGAS

Igual que la caldereta, las migas es uno de los platos representativos de gastronomía manchega, quizás por ello ampliamente difundido por la geografía regional, ha propiciado la aparición de variantes, algunas de las cuales exponemos a continuación.

Migas Manchegas: Se parten en pequeñas lonchas extremadamente finas dos libretas de pan candeal depositándolas cuidadosamente en un recipiente amplio de bastante superficie. Una vez colocadas, se les echa por enci-

ma agua sazonada con sal sin empaparlas demasiado. Esta operación se hará una noche antes a ser posible, aunque no es indispensable, con el objeto de que el pan esté lo suficientemente húmedo. En un poco de aceite, se refreirán algunos trozos de tocino de panceta o papada.

Una vez fritos se apartan, y en la grasa resultante se sofríen seis dientes de ajo sin pelar y con una leve rajita para que no salten. Una vez dorados los ajos, se apartan y se añade el pan al aceite, no dejando un instante de cortar las rodajas con una espumadera o cualquier utensilio cortante en la base. Esta labor resulta pesada y laboriosa, sin embargo es indispensable, ya que las migas han de estar doradas, sueltas y granuladas con nada absolutamente de grasa, ni caldo.

Las migas se servirán con los torreznos o quemadillos, longaniza asada y buen vino tinto de la región.

Migas Alcarreñas: La víspera se pican las migas todo lo finas que se puedan. Se hace un caldo frío con agua, sal, pimienta, orégano y una pizca de alcaravea y canela molida. Se vierte sobre las migas se revuelven bien y se deja toda la noche cubierto con un paño húmedo.

Preparación: Se fríe manteca o aceite añadiendo unos trocitos de tocino de panceta fresca que se sacan cuando están tostados. En la misma grasa de frien chorizos partidos en trocitos de medio centímetro de espesor o desmigados, según los gustos. Se ponen a freír ajos picados, una cabeza como mínimo y cuando empiezan a dorarse, se echan las migas de pan, los torreznos y el chorizo migado y se da vueltas hasta que las migas estén sueltas. La humedad de las migas puede guardarse añadiendo chorros de agua o de leche y si está muy sosas se les añade un poco de vino blanco.

Migas Viejas (Valdepeñas): Se pone aceite de oliva en una sartén y se fríen unos dientes de ajo partidos por la mitad; luego se fríen unos chorizos cortados en trozos; después se fríen unos trocitos de panceta o papada de cerdo. En la grasa resultante se le añade sal, pan (que debe estar partido fina-

mente). Se moverá continuamente y cuando esté el pan dorado se le añade el chorizo, el tocino y demás ingredientes.



Cocinando

Es típico comerlas desde la sartén, acompañadas de sardinas y uvas.

Migas Ruleras (Albacete): Se guarda un pan de hogaza durante varios días para que esté duro: este pan se pone en agua hasta que se empapa completamente. En una sartén se fríen seis dientes de ajo, una vez dorados se añade el pan mojado y muy bien escurrido, y se les da vueltas continuamente en la sartén para que no se pegue, hasta que pierde el agua y el pan se queda dorado y suelto. Este plato es bastante laborioso y es necesario estar alrededor de una hora para que quede en su punto.

Lo típico es comer uvas con las migas si se utilizan para la comida del mediodía. Si es para el almuerzo se comen con chocolate espeso.

Migas con Espárragos: Se pican las migas dos o tres horas antes de que se vayan a hacer, regándolas con agua sazónada en sal.

Se trocean unos espárragos trigueros y se lavan. Se pone aceite a calentar en una sartén de buenas proporciones, se rehogan unos ajos, se echan los

espárragos y al rato, un poco de pimentón, sin esperar a que se queme éste, echamos las migas, se remueven bastante hasta que estén.

SOPA CASTELLANA

Tiempo de realización: 15 minutos

Ingredientes: 18 lonchas finas de pan duro, 6 dientes de ajo picados, 3 cucharaditas de pimentón picante, 2 lonchas de jamón serrano, aceite y sal.

En una cazuela alta, ponga a calentar 6 tazones grandes de agua con el jamón partido en trozos pequeños. Mientras, machaque en el mortero los ajos el pimentón y dos cucharadas de aceite, hasta formar una masa uniforme.

Disponga el pan en rodajas. Cuando el agua lleve hirviendo 5 minutos. Eche en ella las tostadas remojándolas bien. Eche encima el majado de ajo y mueva un poco la sopa, con cuidado de no romper las tostadas de pan. Déjelo dar otro hervor de 2 ó 3 minutos, a fuego suave.

Pruebe el caldo antes de echar la sal. Después sirva en los cuencos la sopa con un cazo repartiendo bien el pan y el caldo. Así se conservará la sopa bien caliente-

Variaciones: puede poner en cada cuenco antes de servir la sopa, un huevo crudo entero, que se cuajará un poco si la sopa está suficientemente caliente. En algunas zonas sofríen el pimentón antes de añadir la sopa.

CALAMARES RELLENOS

Tiempo de realización: 1 hora

Ingredientes: 6 calamares, más bien grandes, 200 g de carne picada de

Ingredientes: 12 canalones confeccionados, secos o congelados, ½ Kg. de carne picada, media cebolla, 2 tazones de bechamel, 1 cucharada de mantequilla, 4 cucharas de queso rallado, aceite, sal y tomillo.

Hierva en abundante agua con sal, los canelones durante 10 minutos. Sáquelos y déjelos enfriar sobre un paño bien separados unos de otros para que no se peguen. Ahora confeccione una bechamel al gusto.

En una sartén, eche dos cucharadas de aceite. Pique la cebolla finamente y refríala en la sartén. Antes de que se dore, añada la carne picada y déjela freírse durante 10 minutos dándole alguna vuelta. En el último momento, espolvoree el tomillo y la sal y retírelo del fuego. Eche una cucharada de bechamel y mézclela con la carne. Unte una fuente refractaria al calor con la mantequilla. Coloque en ella los canalones que habrá confeccionado con el cuadrado de pasta y dos cucharadas de relleno. Envuelva bien el relleno y vaya poniendo juntos los canalones apoyados unos con otros, para que no se deshagan. Cuando estén todos, cúbralos con la bechamel. Espolvoree el queso rayado uniformemente por encima y gratínelo al horno durante 10 minutos, hasta que el queso esté dorado. Sírvalos calientes.

POLLO ASADO CON MANZANAS

Tiempo de realización: 1 hora y 15 minutos

Ingredientes: Un pollo de 1 ½ Kg., dos cucharadas de manteca de cerdo, dos manzanas verdes, 1 loncha de beicon.

El pollo debe estar vaciado sin cabeza y sin alas. Valla calentado el horno durante 10 minutos. Mientras pele las manzanas, quíteles el corazón y córtelas en rodajas finísimas. Rellene con ellas el vientre del pollo junto con una cucharadita de sal.

Coloque el pollo sobre una fuente refractaria. Úntela con la manteca por todas partes y coloque encima de la pechuga la loncha de beicon. Espolvoree algo más de sal por encima y meta la fuente al horno durante una hora aproximadamente. Para saber si está hecho, se pincha un muslo con un cuchillo de punta fina y observe si la carne está rosada por dentro. Si es así, espere un ratito más.

PERDICES ESCABECHADAS

Se abían las perdices y se dejan reogar con el aceite en el que previamente se habrán frito, tres o cuatro dientes de ajos. Cuando las aves de hayan dorado por todos los lados, se les añade un par de hojas de laurel, unos granos de pimienta y la sal necesaria. Se cubren con agua y dejan hervir hasta que estén tiernas.

Entonces se apartan del fuego, se les agrega el vinagre, se quitan los ajos y se guardan en tarros de cristal, repartiendo el líquido entre los botes. Se dejan enfriar y se tapan, hirviendo hora y media los votes a baño maría para que no fermenten.

Una segunda fórmula consiste en lo siguiente: Se rehoga la perdiz y una



Nuestros dulces

vez bien rehogada en aceite de oliva, se introducen en una olla con los siguientes ingredientes: Cinco cucharadas de agua, cinco de vinagre, un poco de sal, tres dientes de ajo, una hoja de laurel, seis gramos de pimienta negra y un clavo. La cocción se efectuará al baño maría durante tres horas.

CONEJO A LA CAZADORA

Una vez que hayamos troceado un conejo, procederemos a freírlo, con unos trozos de jamón, cebolla picada muy finamente, cuatro dientes de ajo partidos en rodajas y unas setas de cardo borriquero.

Una vez frito se añade un vaso de vino blanco, laurel, tomillo y perejil, dejándolo hervir a fuego muy lento hasta que el conejo esté tierno.

JABALÍ ESTOFADO

Se trocea carne magra del jabalí, se rehoga y se tira el primer aceite. En aceite se fríe cebolla, una cucharada de harina, laurel y una guindilla. Se añade la carne, se vuelve a refreír y se añaden clavos machacados, perejil, coñac, vino blanco. Se cubre de agua y se deja cocer hasta que esté tierna.

SOPA CATALANA

Ingredientes: 100 gr. De langostinos; 30 gr. de manteca, 2 yemas de huevo; 1 copa de jerez; 1 cebolla; 1 tomate; pan frito.

Se hierve con el agua necesaria con sal los langostinos, se sacan y se separan las colas. Se machacan las cabezas y cáscaras de los langostinos y se hacen hervir nuevamente con un sofrito de cebolla y tomate. Se pasa por el colador chino y se echa el caldo a la sopera, donde se tendrán las yemas de huevo batidas, la manteca y los langostinos a trozos. Se echa el jerez. Aparte se sirven trozos de pan frito.

BESUGO ASADO

Ingredientes: 1 Kg. De besugo; 1 dl de aceite; 1 vaso de vino blanco; 10 avellanas; 1 limón; 1 naranja; sal.

Después de limpiar el besugo, se le hacen unas incisiones con un cuchillo en el lomo. Se sala y en las incisiones se coloca unas rodajas de limón sin cáscara. Se rocía con aceite y vino blanco y se pone en el horno. A los 20 minutos se saca del horno y se refriega con una salsa que se habrá confeccionado machacando las avellanas y desliándolas con el jugo de la naranja, una vez se haya calentado algo en una sartén.

CAPÓN FRAGATINO



La buena cocina debe ser compartida

Ingredientes: 1 capón, pavo o gallina; ½ Kg. de carne de cerdo picada; 100 gr. de jamón negro, 100 gr. de tocino entreverado; 100 gr. de cebollas; 100 gr. de zanahorias; 100 gr. de manteca de cerdo; 50 gr. de orejones de melocotón; 1 cucharada de matalahúga; 1 cucharada de maicena; ½ litro de vino blanco; pimienta; tomillo; canela; laurel y sal.

Se tiene preparada la carne de cerdo pasada por la máquina de trincar varias veces para que esta farsa resulte finísima. Se añade a este picadillo el hígado del ave cortado en trocitos y, convenientemente rehogados, los orejones y la matalahúga. Se

sazona bien la farsa con sal, pimienta y un pellizco de canela. Acto seguido se rellena el ave con la farsa y se cose. Se embadurna con manteca de cerdo y se pone en cazuela sobre un lecho de lonjas delgadas de tocino entreverado, cebolla, zanahoria, laurel y una brizna de tomillo. Cuando está bien dorada el ave, se decanta la cacerola para retirar la grasa. Después se moja el ave con ½ litro de vino blanco y se mete la cacerola en el horno. Se moja el ave en su propio jugo. Cuando el ave está en su punto, se retira a una fuente. El jugo se desengrasa y se espesa con la cucharada de maicena diluida en agua. Al tiempo de servir se descuartiza el ave. Una vez partida, se coloca en fuente. En el centro se pone la farsa preparada anteriormente. Se rocía con el jugo hecho salsa y se sirve.

MACARRONES CON PESCADO Y BECHAMEL

Ingredientes: ½ de colas de merluza fresca o congelada, 300 gr. De macarrones, 2 tazones de bechamel, dos cucharadas de queso rayado y sal.

Hierva el pescado durante cinco minutos en abundante agua con sal. Sáquelo y eche en la misma agua los macarrones para que hiervan durante 20 minutos. Desmenuce el pescado retirando la piel y las espinas. Haga la salsa bechamel mientras se cuecen los macarrones. Una vez hecha, añádale el pescado desmenuzado, dele otro hervor y apague el fuego.

Escorra los macarrones y póngalos en una fuente refractaria. Vierta encima la salsa bechamel con el pescado sin revolver, y espolvoree el queso. Gratine durante 10 minutos.

Variaciones: Puede sustituir el pescado por una lata de atún en escabeche.

PATÉ DE MEJILLONES

Ingredientes: 1 lata de mejillones en escabeche, 1 cucharada de mosta-



La especialidad del pueblo

se introduzca hasta el fondo, tritarlo todo muy bien, después se le añade el quesito, se sigue batiendo hasta homogeneizar el paté, y si queda demasiado espeso se le añade leche.

Variantes: También se puede hacer de atún, aceitunas, caballa, anchoas, etc.

CABRITO DEL CAMPO DE MONTIEL

El cabrito que se desee cocinar se pondrá en un solo trozo, haciéndole unos cortes cada tres centímetros, en una olla de barro.

Se pone aceite frito en la cantidad que se estime conveniente, se ponen también ajos, pimienta, laurel y agua en pequeña cantidad y sal al gusto. De esta forma se tendrá cociéndola hasta que esté la carne tierna. Cuando se va a comer, se pone en una sartén aceite hasta que esté muy caliente, friendo a continuación en él, perejil y ajos muy picados. Se deja enfriar y se exprimen un par de limones. Todo esto se vierte encima de la carne dejándola al fuego y se sirve.

za 1 cucharada de ketchup, 1 cucharada de mantequilla, un quesito, un chorreón de leche.

Verter los mejillones sin caldo en el vaso de la batidora y el resto de los ingredientes excepto el quesito. Introducir la batidora en el vaso de modo que

TIZNAO

Ingredientes: (para seis personas) ½ Kg. De bacalao, 6 cebollas, una cabeza de ajos, dos pimientos rojos, pimienta y aceite de oliva.

Se asa el bacalao, cebollas, ajos y pimientos rojos secos. El bacalao se desmenuza una vez asado y se deja un rato en agua templada; una vez desalado se pone con todo lo demás, picado en una cacerola y se le echa aceite crudo suficiente y un poco pimentón. Se rehoga, se le añade un poco de agua y se le da un hervor.

El Tiznao, es un plato que tiene algunas variantes, por ejemplo en Ciudad Real se le añaden patatas y en Almodóvar de Campo, huevos cocidos.

GACHAS MANCHEGAS

Ingredientes: Harina de Guijas, ajos, panceta, aceite, pimentón, sal.

Se fríe la panceta y en el mismo aceite se fríen los ajos pelados. Para cuatro personas se ponen cuatro cucharadas de harina y un litro de agua y sal. La harina se echa junta al cabo de la sartén, se tuesta y se vierte el agua y el pimentón. Siempre se mezcla a la misma mano y al final se come la panceta. También se puede comer con los trozos pequeños de panceta revueltos con las gachas.

LAS SALSAS

All i oli

Ingredientes: 6 dientes de ajos ½ litro de aceite y sal

Pele los dientes de ajo y póngalos en el mortero. Eche con ellos una

cucharadita de sal y macháquelos hasta que se conviertan en una masa uniforme. Luego ponga el aceite en una vinagrera y comience a añadirla al mortero, casi gota a gota, mientras da vueltas (siempre en el mismo sentido) No es necesario que añada una yema de huevo pero pude hacerlo. La masa se irá poniendo más y más consistente hasta acabar el aceite. Esta salsa puede cortarse, como una mayonesa, pero la arreglará si toma otro mortero y va cambiándola a este segundo muy poco a poco, dando vueltas con la mano del mortero.

Salsa Bechamel

Ingredientes: Tres cucharadas de harina, 4 cucharadas de mantequilla, 3 tazones de leche, 2 cucharadas de aceite, sal y nuez moscada.

Ponga una sartén mediana al fuego con el aceite. Disuelva en ella también la mantequilla. Cuando esté caliente añada las tres cucharadas de harina y dé vueltas hasta que se forme un solo grumo grande con toda la harina. Ahora empiece a añadir la leche poco a poco y sin dejar de dar vueltas para que la bechamel quede fina. Cuando haya añadido toda la leche, espolvoree la salsa con una cucharadita de sal y media de nuez moscada en polvo. Mézclelo bien y apague el fuego.

Si quiere que la salsa sea más espesa (para croquetas por ejemplo), déjela hervir unos minutos más. Si, por el contrario, quiere que resulte líquida, eche medio vaso más de leche de los indicado.

Salsa de Tomate

Ingredientes; 1 Kg. De tomates duros, 1 zanahoria, 1 cebolla, 1 diente de ajo, 4 cucharadas de aceite 1 ramita de perejil, sal y pimienta

Poner el aceite a calentar en una sartén grande y eche en ella la cebolla pelada y cortada en aros, la zanahoria contada en rodajas y el ajo pelado y picado. Deja reogar lentamente hasta que la cebolla esté blanda. Añada ahora los tomates pelados y trinchados y el perejil. Sazona con sal y pimienta y deja

cocer al fuego muy suave durante una hora. (Si es necesario, añade un poquito de agua), Cuando esté hecho, pasa el contenido a la sartén por el colador chino o por el pasa purés y vuelva a ponerlo al fuego hasta obtener el espesor deseado. Rectifica de sal y agrega un poquito de azúcar si te ha quedado la salsa un poco ácida.

Variante: La salsa de tomate te quedará más aromatizada si añades en su elaboración un ramillete de tomillo y romero.

LOS POSTRES

Nuegados

Ingredientes: Huevos / Aceite / leche / Harina / Vinagre / Agua / Miel.



Elaboración de nuegados

Preparado: En un barreño batir seis huevos, sólo hasta que se mezclen, añadir seis cascarones de aceite, tres de leche y tres de agua, además de tres cucharitas pequeñas de las del café de vinagre. Todo ello se remueve y se le añade harina hasta que la masa resultante esté lo suficientemente espesa para trabajarla.

Una vez que la masa esté lista, se hacen tutas y se corta en trocitos. En una sartén con aceite tostado, se echan las bolitas y se fríen hasta que estén tostadas, se apartan en una fuente y le escurrimos bien el aceite. A continuación preparamos la miel. Echándola en una sartén se tuesta hasta que esté a punto de caramelo, a esta se le añaden las bolitas de masa y se mezcla todo. Si preparemos en una mesa un plástico húmedo, evitaremos que se peguen al sacarlos de la sartén.

Panecicos de Dulce

Ingredientes: Pan rayado / Huevos / Azúcar / Canela / Aceite / Naranja y Limón

Preparado: Se baten los huevos, se le echa azúcar al gusto y se añade el pan. Se van cogiendo con una cuchara sopera y se fríen. En otra sartén se echa azúcar y se tuesta hasta que esté a punto de caramelo, se añade agua y una vez desecha el azúcar agregamos una cáscara de naranja y otra de limón y un poco de canela en rama. Cuando esté a punto de hervir se le añaden los panecicos y se tapa de agua. Una vez cogido el sabor se partan y se sirven fríos.

Flores

Ingredientes: Harina / Huevos / Agua / Azúcar

Preparación: Se baten los huevos, añadimos seis cascarones de agua, harina y se da vueltas hasta que quede una pasta, pero que no esté muy dura para que se pueda bien en el molde. Se pone una sartén con abundante aceite. Una vez calentado y cubierto de aceite el molde, se moja en la masa hasta

quedar cubierto por esta, para después introducirlo en la sartén adoptando la masa frita la forma del molde. Cuando se sacan de la sartén las flores, se les echa por encima azúcar. Se dejan enfriar y se sirven frías.

Bienmesabe

En un recipiente se ponen dos libras y cuarto de azúcar con un cuartillo de agua. Se arrima al fuego para que se haga un almíbar a punto de hebra. Cuando está echo se le pone una libra de almendra pelada y picada, se le da vueltas sin cesar para que no se pegue, y cuando la mezcla está bastante espesa se le aparta del fuego. Una vez la pasta fría, se añade una docena de yemas de huevo batidas, se vuelve a poner al fuego y se le sigue dando vueltas hasta que queda una masa blanda; entonces se retira y se vierte sobre una fuente que había preparada con bizcochos calados de almíbar. Se extiende esta pasta cubriendo bien los bizcochos y se adorna con claras de huevos batidas a punto de nieve.

Tarta sencilla de Bizcocho

Tiempo de realización: 20 minutos

Ingredientes: ½ Kg. De bizcochos, dos tazones de crema de chocolate, ½ vaso de coñac.

Haga dos tazones de crema de chocolate añadiendo en el último momento el coñac y retírelo. Desmigüe en una fuente los bizcochos en trozos pequeños. Vierta sobre ellos la salsa de chocolate y dele unas vueltas para que se empape todo uniformemente, pero sin romper los trozos de bizcocho.

En un molde rectangular, cubra las paredes con papel metálico para que la tarta no se peque. Vierta en él, el contenido de la fuente apretando la masa con una cuchara para que no queden burbujas de aire.

Meta el molde en el congelador durante 1 hora. Vuelque el molde sobre una fuente de la misma forma y separe cuidadosamente el papel metálico:

quedará un bloque rectangular, que servirá en porciones, como los tarros de helado.

Variaciones: Puede cubrirlo con nata o bien con más crema de chocolate, enfriando después otro rato.

Alhaju

Es un dulce que descende de los árabes. Se pone a cocer la miel, y cuando ha tomado punto de hebra se le añaden las almendras, nueces, pan rayado y raspadura de naranja, mezclando todo muy bien.

Se extiende encima de obleas, con una cucharada mojada en agua. Se le pone peso encima para que al aplastarse tome forma de torta.

El alhaju de mejor calidad en lugar de pan rayado lleva masa de rosquillas frita y después triturada.

Miel sobre Hojuelas

Se mezcla $\frac{1}{2}$ Kg. de harina con seis huevos batidos, una copa de aguardiente y agua, hasta convertir a esta mezcla en una papilla espesa.

En una sartén con el aceite bien caliente, se echa una cucharada de esta pasta extendiéndola bien para que cubra el fondo de la misma. Cuando la hojuela está dorada por un lado, se le da la vuelta para que se dore por el otro. Entonces se saca de la sartén, se escurre y se cubre con una delgada capa de miel. La cantidad de miel no debe sobrepasar el $\frac{1}{4}$ de Kg. y el aceite $\frac{1}{8}$ de litro.

Manzanas de Gloria

A unas manzanas sanas y grandes se les quita el corazón y algo de pulpa con un cuchillo para hacer hueco que se rellenará con la siguiente mezcla: media de nueces, media de azúcar y un poco de canela y una copita de vino añejo.

Una vez rellenas se colocan en un plato refractario al calor y se meten al horno, hasta que estén tiernas. Al servir las se les pone nata por encima y una crema espesa.

Crema de Vino

Se apartan las claras de una docena de huevos y las yemas se baten con 250 gramos de azúcar hasta que resulte un líquido espeso. A continuación en frío se va incorporando el vino poco a poco y sin dejar de batir hasta consumirse una cantidad no superior a un cuarto de litro.

Una vez que se haya mezclado todo bien, se pone a fuego lento, batiendo continua y pausadamente hasta que tome el aspecto de unas natillas. Debe retirarse antes de que hierva, ya que en ese caso, las yemas no coagularán. Hay que tener sumo cuidado en que no se agarre.

Mousse de Limón

Ingredientes: 1 bote de leche, cuatro cucharadas de azúcar, 2 sobre de gelatina de limón, raspadura y zumo de un limón

En un cuenco se bate la leche hasta que quede espumosa, a continuación ponemos el azúcar, la raspadura y el zumo de limón, seguidamente se disuelven los paquetes de gelatina en un vaso y medio de agua hirviendo, hasta su completa disolución, se le añade un vaso de agua fría y se remueve sin volverlo a calentar. Todo esto se lo incorporamos a la mezcla anterior, se bate todo junto y se vacía en un molde alargado que tendremos previamente caramelizado, por último se le ponen por encima unos bizcochos de soletillas, se introduce en el frigorífico hasta la hora de servir.

Gachas Dulces

Ingredientes: Harina de trigo, una pizca de sal, aceite, azúcar, leche, miel o canela y trocitos de pan.

Se pone en la sartén un poco de aceite. Se fríen los trocitos de pan (tos-



Degustación de dulces

tones) y se retira, en el aceite que queda, se fríe la harina y se le echa la sal y la leche y cuando empieza a hervir se le añaden los trozos de pan frito y azúcar. Se deja hervir y cuando ya lo hemos apartado se le añade azúcar con canela. También se le puede echar miel y en este caso, no se pone ni azúcar ni canela.

Suspiros

A diez claras de huevo se les añade el azúcar y se batien bien hasta ponerlas a punto de nieve. Se le agrega setecientos gramos de almendras pelada, astillada, y tostada y un poco de raspadura de limón.

En un lata del horno se hacen montoncitos con una cucharas y se ponen al horno suave. Actualmente también se colocan en cajitas de papel para meterlas en el horno. Es un postre típico de Albacete.

Queso Frito

En las brasas de una buena hoguera se tuesta pan bañado en aceite. En una sartén pequeña se pone a freír manteca de cerdo o aceite, se echa una rebanada de pan, y cuando está dorada se saca y se retira de la sartén del fuego. Se vuelcan en el aceite rebanadas de queso viejo y se les da vueltas hasta hacer una masa que se unta en los trozos de pan previamente tostados al fuego. Este queso untado a veces se mezcla con miel llamándole “Quesomiel”



La Mancha y sus buenos quesos

Otras variantes de queso frito consiste en rebozarlo previamente con huevo batido antes de freírlo. Puede echarse también sal y ajo o bien alguna hierba aromática.

Melindros de Nuez

Batir cinco yemas y un huevo entero, añadiéndole cien gramos de azúcar, un pellizco de sal fina y otro de anís. Cuando todo esté batido se le va agregando la harina hasta formar una masa compacta, se añaden otros cincuenta gramos de nueces machacadas, se les da forma de medio huevo y se pone unos minutos al horno.



La panadera, Señora Juana

CAPÍTULO XV

NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, ARQUITECTÓNICO Y URBANO

COLMENARES EN VILLAMANRIQUE AÑO 1753

Dando un tiento a la historia, no es superfluo afirmar por ciertas premisas, que la apicultura de Villamanrique, por su estratégica situación de paso al sur, se remonta a los primeros tiempos históricos. Autores clásicos: Estrabón, Plinio, Mela, por citar sólo tres de ellos, ya mencionan las existencias de la miel que se recoge en las sierras de la provincia Bética. El admirado Mauro Olmeda en su obra “El desarrollo de la Sociedad Española: Los Pueblos primitivos y la colonización, da a conocer la practica habitual y frecuente de la granjería apícola entre los pueblos Iberos. Siendo las colmenas trasladadas temporalmente a lomos de caballerías de un lugar de “pasto” a otro, con-



La feria del turismo

virtiéndose en una especie de ganadería trashumante, siempre en busca de mejores tierras, sobresaliendo entre ellas las montuosas por su gran variedad botánica. Significar asimismo que era común que los cortijos y casas de labor poseyeran una o varias colmenas.

En 1753, Villamanrique poseía más de 600 colmenas y 300 enjambres. A modo comparativo, decir que la Torre de Juan Abad, contaba con 139 colmenas y 44 enjambres siendo propietarios de ellos los forasteros, no así en Villamanrique cuyos colmenares pertenecían a vecinos del pueblo salvo 40 de ellos propiedad de Ana Robles, de Castellar de Santiago. En la Almedina no había colmenas. En Cózar sólo había seis colmenas y Valdepeñas con 5600 habitantes sólo tenía 80 colmenas.

Seguidamente pasamos la relación de propietarios villorreños y su nº de colmenas y enjambres.

PROPIETARIO	COLMENAS	ENJAMBRES
Bartolomé Patón	80	75
Francisco Tomás García.....	72	38
Diego Ortega	70	20
Cecilio Tomás García.....	190	-
José Coronado	19	-
Martín García.....	-	36
Francisco Martínez Patón	75	70
Francisco Gómez	8	8
Juan Alfonso Patón.....	1	-
Pedro Dionisio García.....	20	7
Pedro Sánchez Esteban.....	3	2
Maria Josefa de Coronado	9	-
Tomas García.....	50	4
José Gómez.....	16	16
Francisco Merino	7	7

Juan Martínez Ordoñez	5	-
Francisco García Catalán	20	8
José de Santos Coronado	11	10
Ana de Robles.....	40	-
Diego Jiménez	2	-
=====		
Totales	698	301

Al colmenar de Machín se llegaba por el camino Real hasta Venta Nueva. El colmenar estaba formado por un gran número de colmenas, dividiéndose en el colmenar viejo y nuevo, lo que atestigua la antigüedad de uno de ellos. La propiedad era compartida por varias familias que protagonizaban una vez al año una gran fiesta con motivo de la “cata”, que duraba varios días. Diego Jiménez con dos colmenas, era el cura de la villa.

Nuestro Comendador Don Luis Manrique hizo una declaración de bienes y patrimonio en el año 1505, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en el que declara tener en los términos de la encomienda de Montizón y Chiclana hasta quinientas colmenas.

LOS BAÑOS DE PERETE EN VILLAMANRIQUE

Como nos informa el ilustre Madoz en su diccionario Geográfico. Los Baños de Perete se encuentran a media legua (saliendo de Villamanrique por la carretera que nos lleva a Montizón, villa de la provincia de Jaén, tras dejar a nuestra derecha la pequeña ermita de San Cristóbal) está la fuente llamada de Perete, de agua mineral reconocida como muy útil contra la obesidad y las llagas.

Situados en un lugar donde el hechizo de la magia silenciosa embruja al visitante. Centro milenario de la poesía misteriosa nacida en épocas primitivas que llevó todo el poder de sus hierofanías a los pobladores cercanos.

Encrucijada de caminos serranos que llevan a la soleada Andalucía, dejando por estos lares la austera Castilla.

Hoy la soledad y las hierbas reinan en Perete. Cerradas sus cabinas y baños. Sus puertas de color verde marchito, y diminutas ventanucas permanecen cerradas. Vacías y deterioradas sus bañeras... todo se encuentra en desuso, con algún que otro objeto, inútil, escondido entre la maleza y que el tiempo ha teñido de óxido.

Un llanto nostálgico estremece al viajero en esa paz tan nuestra, la de las llanuras manchegas que eternizan sagradas soledades. Sólo se altera por la esporádica visita de ocasionales curiosos como nosotros, se llegan a estos parajes, o por la pausada y cansina llegada de ancianos, que fieles a la herencia de sus ancestros, se llegan a estos parajes a llenar de esperanza algunas botellejas o garrafillas –un cuartillo- con el agua que mana lenta, casi dolorosamente de



Baños de Perete

la entrañas de la tierra, por las fuente que tamiza de suave terciopelo rojizo el remanso de su cauce al nacer.

Explota vigorosa la mañana, tejiendo con finos hilos dorados, que acaricia sus labios de oro las hojas de los árboles que musitan en mudos soliloquios recuerdos de ausencias, y que esconden entre sus sombras las encaladas edificaciones de los baños.

Ausencias desvanecidas en el tiempo, el espacio, y dentro de poco la memoria de los hombres.

Desde que cerraron los baños, allá por comienzos de los años setenta, no se llegan a estas tierras, aquellas aguerridas madres, llevando de la mano a sus hijas, doncellas ellas, solicitando al bañero día y hora, para los baños de aguas fías y perfumadas, ya que la hija era mocica y aún “no le había bajado la cosa”, La memoria popular de las gentes conserva los grandes resultados que obraban las aguas en aquellas mozas recalcitrantes a tener su primera regla.

Tampoco acuden aquellos afectados, enfermos pertinaces en sus dolores reumáticos y artríticos a tomar los relajantes y beneficiosos baños de agua caliente, a los que previamente en el gran caldero que existía en el exterior, se le había añadido hierbas silvestres que impregnaban con su aroma todo aquello cuando acariciaban, romero, hinojo, poleo, jara, retama.... y que afirmaban los dolientes que era mano de santo.

Desaparecieron aquellos peregrinos del alba, que acercábanse a los baños viniendo de Infantes. Perla de la Mancha, a cuestras con su mal, por su Camino Viejo, atravesando por tierras de las Cañadas del Robre Gordo, de la Tuerta, y que moría junto a los muros del Cementerio de Torre de Juan Abad, para después continuar por el Camino Real, hasta llegar a Perete. Santiago Rusiñol, comparando, marchaba a los agrestes paisajes de la Calobra, a aplaudir o silbar las maravillosas puestas de sol que en ese lugar de Mallorca se producen, en estas tierras propios y extraños marchan a las citadas cañadas para contemplar extasiados los nacimientos del sol.

También los años engulleron a aquellos que siguiendo el camino de los Olleros, saliendo de Castellar de Santiago, cruzaban tierras de Sabiote, hasta llegar a las aguas casi milagrosas.

Ya no se juntan, los hijos del dolor, en el cruce geométrico de caminos, dominios de Eznavajor, conocido por el Portachuelo, haciendo trecho en cuadrilla, en el camino contábanse sus cuitas y penas hasta llegar a los baños.

Ignoramos si las aguas ferruginosas de los Baños de Perete fueron conocidas en la antigüedad, como algunos de los balnearios y hervideros de aguas termales de nuestra provincia. La ausencia de vestigios arqueológicos, no permiten confirmar tal cosa pero tampoco negarla. Constatándose de forma apreciable que la acción del hombre a través de los siglos ha modificado substancialmente el medio ambiente, siendo alteradas unas condiciones primarias que no han llegado hasta nosotros, y que desconocemos.

Puede que en este lugar fueran venerados, y quizás moradas de Airón, Endovélico, Atecina, Espona., la diosa caballuna protectora de las fuentes, ninfas, duendes y dioses acuáticos, que la bruma de la historia invisible nos oculta y encubre hasta nuestros días.

Tal vez nuestra “Mano Negra” habitante de nuestros pozos, descendiente de aquellos seres sobrenaturales, llegara a ellos a través de oscuros e ignorados ríos subterráneos.

Lo cierto es que Los Baños de Perete empiezan a figurar con cierta asiduidad en documentos escritos en el siglo XVIII, como en una descripción de la Encomienda de Montizón-Chiclana del año 1740, y en la cual no se da noticia alguna de las propiedades beneficiosas de sus aguas, limitándose a constatar la presencia del lugar de Perete.

Las relaciones del Cardenal Lorenzana, sí que lo mencionan ampliamente y por no ser repetitivos no describimos por haberlo hecho en otro apartado.

Según un conocidísimo estudio del XIX sobre las propiedades y características de esta agua, similares a la de los Hervideros de Fuensanta, eran encarecidamente recomendadas para la lucha contra el reumatismo, amenorreas, llagas, clorosis, afecciones cutáneas, menorragias, obstrucciones de las vísceras abdominales, herpes, esterilidad, sofocaciones uterinas, erisipela, gota, sífilis, ciática, anorexia, dispesia, pirosis, escorbuto, temblores... podríamos continuar la lista enumerando tres docenas más de enfermedades que el poder taumatúrgico de estas aguas sanaba, mejoraba o aliviaba.

Indistintamente a ello, la magia de las aguas desempeñó un papel fundamental en la medicina popular-casera-mágica, y que por razones obvias los documentos de la época no registran. Tales conocimientos se han ido transmitiendo oralmente de generación en generación, formando parte de la memoria popular de las gentes de Villamanrique, y de los pueblos cercanos, y que las clases letradas despreciaban por considerarlas sencillas y perniciosas supersticiones. Tendrán que pasar centenares de años para que un científico del siglo XX diga que la ciencia médica debe más a los conocimientos empíricos del pueblo llano, que a los avances de los estudios médicos.

Será el siglo XIX el momento de máximo esplendor de los Baños de Perete, su fama traspasará las fronteras locales y comarcales, convirtiéndose en lugar de encuentro de numerosos enfermos, quizás la moda de entonces ayudó algo a su popularidad. Figuran los Baños de Perete, entre otras, en las obras del citado Madoz, de Sebastián de Miñano, del Cardenal Lorenzana, de la Guía de Ciudad Real del año 1869, en la gran crónica general de los Pueblos de España, etc., en todas ellas se remarca la finura y propiedades sanadoras de sus aguas.

En el silencio amado, poblado de duendes que recitan versos de Jorge Manrique, nos hacemos la ilusión que un día no muy lejano Los Baños de Perete recobrarán sus ausencias perdidas. El Ayuntamiento de Villamanrique, debería de recuperar y acondicionar este lugar para uso y disfrute de todas sus gentes.

NUESTRAS POSADAS



Calle de las Posadas

“Este lugar es muy pasajero del reino de Valencia al reino de Granada y Andalucía y de la Mancha y Priorato de San Juan para Granada y para la Corte y Reino de Toledo y Calatrava que acude mucha gente a pasar por él que es como puerto” (de las Relaciones de Felipe II).

Durante varios siglos, Villamanrique y los caminos que los atravesaban fueron paso obligado para todo aquel viajero, caballero, comerciante, arriero y bandolero que del sur subían a los silencios y las soledades de los horizontes infinitos de la meseta, o aquellos que desde las llanuras manchegas descendían en busca del Andalus.

Por aquí pasaron, sabios y curiosos viajeros, reyes precedidos de ostentosos y espectaculares cortejos, frailes troteros, mercaderes, nobles, pícaros, monjas fundadoras, hormigueteros, lastimeros aborrones, trajinantes y contrabandistas de toda laya.

Y desde muy antiguo en el pueblo y en sus tierras, los unos y los otros hallaron un techo donde cobijarse y unos corralazos donde dar descanso a la animalía: fuera esta venta o posada. Desde ellas salían los vendedores a pregonar su mercancía y con dirección a otros pueblos.

Sin duda alguna, de las ventas o posadas de nuestro término, la más famosa y celebrada fue la Venta del Villar, conocida posteriormente como Venta Nueva ya mencionada en el siglo XVI.

La modernización de nuevas vías de comunicación harían perder parte de la importancia al Camino Real, y las seculares veredas serranas, a su paso por

Villamanrique, reduciendo a su vez la variedad y tipo de viajeros que lo utilizan.

A finales del siglo pasado y principios del XX las ventas y las posadas, servían para hospedar a una minoría de transeúntes cuya principal función es la compra-venta de artículos y materiales de primera necesidad (manteniéndose las operaciones consuetudinarias del trueque) en una sociedad agrícola estructuralmente circular, que sin demasiados sobresaltos se incorporaba a los nuevos sistemas político-económico-sociales emergentes.

En Villamanrique y en la calle de las Posadas estaban situadas tres de las cuatro últimas posadas. Alguna de ellas heredadas de las que ya existían en el siglo XVIII. “Pertenece también a los propios de esta villa, otras casas mesón que goza en la plaza alinda con la calle Real”...

Nuestro informante nacido en 1918 afirma que las posadas de calle Grande por aquel año ya eran viejísimas y que estaban allí de toda la vida. Prestaría sus servicios hasta entrados los sesenta.

LA POSADA DE LA CAYETANA

La posada que le decían de la Cayetana. Esta posada tenía solamente una cuadra y tenía otra pequeña para la labor de los borricos que eran de la posadera.

A la posada generalmente venían las gentes de Beas de Segura y de Chiclana y de las Aldeas y de toda esta parte de la Sierra de Segura. Venían de ahí a por paja, traían aceite y frutas de una huerta muy famosa que hay en Beas que se llama la Huerta de la Teja. Para San Miguel la posada de la Cayetana se llenaba de gente de estos cortijos de Andalucía. Generalmente lo que más se llevaban era vino, pienso y paja ¡...eche usted...! ir cargados de la manera que iban hasta Beas de Segura, o al Arroyo de los Jancos, que allí venían muchos con tres sacas. También se llevaban con el vino, la paja y el pienso, harina, que ya estaba la fábrica, que si no recuerdo mal se hizo en 1912 que es cuando llegó la luz.

Tenía una cocina que era una maravilla, grandísima. En ella se hacían su comida los arrieros y quinquilleros. Dormían en una saca llenándola de paja en su parador. Recuerdo que siendo mozo el borrico salía a real...

LA POSADA DEL TÍO LARIO ALFARO

Luego había la que lindaba con mi casa: era la posada del tío Lario Alfaro. Esta tenía tres cuadras. Una para la labor, otra para las “muletas” que venían y otra que era ya para arrieros y quinquilleros.

A esta posada quien más pasaba eran quinquilleros y recoveros... venían de Linares. Había una familia de Linares que venía todos los años y se estaba un montón de tiempo en la misma posada... recogiendo huevos y pollos. Los huevos se los llevaban en banastas con paja. De Linares, donde cuatro huevos, dicen son dos pares. Paraban muchos, y tenían también talabarteros, costaleros, manteros que eran de Salamanca y Zamora....

LA POSADA DE LOS FABRICANTES

La otra posada de la calle Grande se llamaba de los Fabricantes. Era la más importante que había. En esta ya entraban carros que venían por trigo de Valdepeñas, entraban por la calle Grande por sus puertas grandísimas, con el tiempo entrarían por ella los camiones. Carros aquellos... que tenían llantas, o sea, no era el aro normal de las ruedas, que eran más anchas, por eso se llamaban carros de llantas. Realmente llevaban tres mulas y el perico (este animal era durísimo). Madereros también venían. Muchos en la posada ya tenían dos o tres habitaciones con camas. Pero los que más venían eran los madereros de Orcera y de la Puerta. Solían vender madera generalmente cuartzos, tirantillas, tablas, rollizos... que era lo que más se gastaba.

Atravesaban la sierra, hay unos cuarenta y tantos kilómetros de sierra, pero de sierra mala mala...

También venían a cobrar los recaudadores de contribución y los relojeros (joyeros) que estaban para las fiestas. A veces alquilaban una habitación

de una casa para exponer sus joyas. Era cuando muchos maridos y galanes regalaban a sus mujeres algún pendiente o anillo.

La posada de la Fábrica era la más grande. De las tres cuadras que tenía había dos con casi doscientos pesebres.

EN LA PLAZA DEL PILAR VIEJO

A la salida de la Puebla. En esa también paraban madereros y también gente de la famosa huerta de la Teja, que no era solamente una huerta, que era un paraje muy rico...traían unos tomates que daba gloria verlos y comerlos... no te digo ná... era muy bonito aquello de las posadas.

Hoy día, las viejas posadas ya no existen pero sí que nos dejaron el nombre de una calle donde la mayoría de las mismas estaban ubicadas “Calle Posadas”. Los nombres que han perdurado hasta el final, han sido las posadas del Sr. Eladio, la del Sr. Cayetano, la de la Sra. Hermana Niceta y la de la Sra. María Visita.

LOS HORNOS DE PAN

Don Lorenzo de Figueroa, Maestre de Santiago, en el Capítulo General de Mérida de Marzo de 1403, sobre derecho de hornos de poya, dictó a los Comendadores de la Orden: “que les tenga siembre abastecidos de hornero o de hornera y de leña y de otras cosas que son menester y ardan al menos tres días a la semana para que los vasallos puedan cocer en ellos su pan y que lleven sus rentas acostumbradas”

En 1740 en el traspaso de la encomienda se describen dos hornos para cocer que se hallan en esta población. El conocido como el “Viejo”, linda con casas de Fernando Patón y hace dos esquinas, cuya puerta es de madera de pino y se encontraba en la calle de las Cuatro Esquinas, y el otro, llamado el “Nuevo”, está en la parte de debajo de la ermita del Señor San Miguel, no

linda con nadie por estar en un cantón y la puerta daba al sol del mediodía. Se hallaba situado en la calle Grande.

En 1753 el horno viejo pagaba 450 reales y lo tenía Miguel de Campos y el nuevo pagaba 250 reales lo llevaba Catalina Muñoz viuda de Pedro Manzano.

Ya en tiempos más recientes enumeramos el horno de los Fabricantes en la calle Cervantes que dio origen a la fábrica de harinas. También en la calle Cervantes estuvo el horno de la Sra. Prica, el horno de Cayetano, el horno de Juan Pedro, El horno de Galo y Cristóbal en la Posada de la tía Visita y en la actualidad la Cooperativa San Miguel y el horno de Cristóbal Torija.

LOS MOLINOS HARINEROS

En la cañada de Santa María, y en los ríos Guadalén y Guadalmena tenía Villamanrique sus nueve molinos harineros. Fueron algunos de sus propietarios: Cristóbal Costa, Bartolomé Sánchez, Alonso del Pino y Diego López.

En el año 1753 sus propietarios eran: Cecilio Megías que paga 540 rea-



Sierra de los Molinos

les de vellón anuales. Don Pedro de Lillo Ordóñez que paga igual que el anterior. Doña Antonia Dolores vecina de Villanueva del Arzobispo que paga 432 reales de Vellón. Domingo Patón De Fuentes de Jerez de la Frontera que paga 540. Otro que lo llevaban dos personas, Fernando Aguilar de Alcaraz, Diego Ortega y pagaban 648

reales de vellón. Estos cinco molinos estaban en la cañada de Santa María.

Dos molinos más en el arroyo del Guadalén. Uno a nombre de Pascual Ortega vecino de Infantes y paga 648 reales. Y el otro de por mitad a Manuel Sanz Jiménez de Castellar de Santiago y de Pedro Moreno Ruiz de Torrenueva y pagan igual que el anterior.

Un molino en el Arroyo de los Tamujares de Juan López Chacho de Castellar de Santuago, paga 320 reales porque es de sólo una piedra, trabaja mediante una represa y lo hace sólo cuatro horas al día.

Hay un noveno que está arruinado en el río Guadalmena que también es del común.

EL BARRO Y EL VIDRIO

En la zona santiaguista, durante la Baja Edad Media, la industria de barro parece que era la actividad más extendida (de ahí quizá la tradición en Castellar de Santiago). Comprendía la elaboración de Yeso, cal, teja, ladrillo, cántaros, tinajas y ollas, llegando incluso al vidriado de algunos productos. Este vidriado se daba sobre todo en Villamanrique y la Membrilla (Luis Rafael Villegas. Ciudad Real y su provincia, 1996).

LAS MINAS

Nos informa D. José de Hosta en su Crónica de la provincia de Ciudad Real (1865), que en el término de Villamanrique hay varios minerales de alumbre y que en el siglo anterior Don Francisco Rodríguez Navarro descubrió en el sitio que llaman de las Negras una mina de cobre con mezcla de plata y plomo, y otra en el mismo término y del propio mineral en el barranco de la Sierpe. En el lugar de Coba-Pstiga hay una mina de plata abandonada. En el camino hacia la puebla hay minerales que se descubrieron a cinco metros de flor de tierra. También había minas en la finca Calerilla

CONVENTO DEL CISTER

Sólo se conserva la fachada labrada en piedra y en el dintel de uno de sus vanos la cruz que representa a dichos monjes. Está situado en la calle Jerónimo Frías. Y también fue el Hospital.

FUENTE DE BALBUENA O DE LAS PUTAS Y OTRAS FUENTES

Un mal nombre con una bonita historia. En nuestra visita a la Torre de la Higuera acompañado por los Sres. Reimundo el italiano que hizo las fotografías y por el amigo Anselmo López, gran conocedor de la zona y amante de la historia, nos encaminó a que viéramos dicha fuente y beber su rica y fresca agua. Cuando llegamos a la misma, mis ojos pudieron ver el mayor espectáculo de la naturaleza jamás visto, muy a pesar de saber de campo y haber recorrido infinidad de parajes de sierras y campiñas. Alrededor de la fuente, había mas de doscientas perdices que al vernos llegar con el coche, unas volando y la mayoría corriendo se marcharon tranquilamente, dejándonos a los tres mudos y en silencio sin poder dar crédito a lo que estábamos viendo.

La fuente ya está preparada para que las perdices puedan beber agua ya que les tienen habilitado un pequeño pilarillo adaptado a las necesidades de los animales de volatería.

Me cuenta Anselmo López que antiguamente las mozas de Villamanrique y de la Torre de Juan Abad, iban montadas en sus yeguas u otros animales a lavar la ropa a dicha fuente, la tendían en los matorrales colindantes y por la tarde se la llevaban ya seca, portándose al mismo tiempo unos cántaros de agua para beber.

Otras Fuentes: El Membrillo, Fuente del Chato frente al Castillo y Fuente de Reumbre donde se libró una batalla con los franceses, siendo ganada por las tropas del Campo de Montiel. Fuente la Perdiz, Fuente la Viña que sale el agua entre dos piedras, Fuente en el estrecho CobasTiga, Fuente del Lobo.

La fuente de la plaza que se alimenta de las Sierras de San Cristóbal de dos fuentes, El Toril y Ñinaclo, Fuente de Zahora de agua mineral. Fuente La Alegría que tenía varias galerías y antiguamente iban las mujeres de Villamanrique a lavar las ropas.

PLAZA DEL ABREVADERO. AHORA PLAZA DE LOS QUINTOS



Abrevadero

En la antigua plaza del Abrevadero y como su nombre indica, había un pilar de agua en la que abrevaban toda clase de animales. También era conocida como Plaza de los Atrojes pues había tres atrojes donde se remojaban las pieles para curtir, ya que la casa colindante era una Tenería de curtir las pieles. El agua sobrante se utilizaba para regar la huerta de la Sra. Carmen.

LA FÁBRICA

Antigua fábrica de harinas restaurada y convertida en Hostal-Restaurante.

TEJARES

Dos había que alimentaban a todo Villamanrique y los cortijos, se llamaban el tejar de los Filipos y el tejar de los Berolos.

PLAZA CORTES FRÍAS Y PILARILLO NUEVO

Zona de juegos y descanso



Antiguo pilarillo

PARAJES NATURALES

Sierra de San Cristóbal.

Peña Gorda (ermita de San Isidro), desde donde se divisa un fabuloso panorama del pueblo.-

Pozo sin suelo. Cascada de agua

Fuentes romanas de agua “La Alegría

Ruta del Quijote. Camino del Castillo de Montizón y Los Acejares

Torre de la Higuera por la Cañada de Santa María

Perete y sus aguas ricas en hierro

LA FLORA MÁS DESTACADA

Encina, peonía, jazmín, jara pringosa, romero, esparto, ingesta, retama, hipocístide, pino piñonero, lavanda, asfódelo, quitameriendas, coscoja, tomillo, madroño, acebo, primavera, barbas de viejo, rusco, quejigo, agracejo, tejo, lentisco, pino rodeno o marítimo, retama de escobas, fresno, álamo negro, taray, taramisco, culantrillo menor, cabellera de venus, amapola, liquen de los muros, hierba velluda, siempreviva, iberis, olivo, vid y castaño.

INVENTARIO DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO VILLAMANRIQUE. AÑO 2010

Casa Consistorial: Situada en la Plaza España, tiene una superficie de 275 m². Es un edificio destinado a Oficinas Municipales, así como a Órganos de Pleno y Comisiones. En el año 2010 se terminaron las obras de ampliación y remodelación.

Biblioteca Municipal: Situada en la calle Maestro Cabrera tiene una superficie de 78 m² en ella se ha ubicado el centro de internet y el centro de juventud.



Grupo de jubilados

Centro Social Polivalente: Situado en la calle Los Garcías de 150 m². Destinado a centro de reuniones y Hogar del Jubilado.

Viviendas de Inmigrantes Antes Madero Municipal: Situada en la calle Tejera n^o 17. Tiene una superficie

de 192 m². Edificio También destinado a Albergue de inmigrantes y otros uso municipales.

Cementerio Municipal: Situado a 500 metros de la población en la calle Cruz Villanueva con una superficie de 3.000 m² y la primera adquisición data de 1.920.se ha hecho un a ampliación de 6000m² en el año 2007.



El cementerio de Villamanrique

Grupo Escolar Nuestra Señora de Gracia: Situado en la calle Jorge Manrique con una superficie de 2.560 m². Adquirido por parcelas en los años 1955 y 1968. Edificio destinado a la docencia escolar en la localidad.se han realizado dos aularios uno terminado en el año 2006 y otro en el 2010, un aulario infantil.

Universidad Popular de Villamanrique: Situada en la calle Jerónimo Frías con una superficie de 270 m². Destinado a impartir diversos cursos de Universidad e inserción social. En la actualidad se están desarrollando obras de mejoras y ampliación.

Almacén Municipal: Situado en la calle Cándido Martínez con una superficie de 1.600 m², destinado a servicio Municipal, adquirido en Marzo de 1958.



Almacén de cereales

Parque Municipal: Situado a 300 metros de la localidad en el camino de la Almedina. Tiene una superficie de 1.000 m². Es del Ayuntamiento desde tiempo inmemorial. En el se está desarrollando el Tanatorio.

Parque de San Antón En Cabezas del Huevo con una superficie de 2.975 m². Adquirido en el año 1.986.



Piscina municipal

Complejo Polideportivo: con una superficie de 21.200 m² Destinado a Piscina Municipal, así como terrenos de retiro y pista polideportiva. Adquirido en el 1973-85-86.

Fuente El Pilarico: Con una superficie de 400 m² y otra de 0,56 m². Anti-

guo lavadero, destinado también a abrevadero, encontrándose casi derruido. Situado en Lomo del Pilarico. Viene de tiempo inmemorial.

Pozo de las Canteras: Con una superficie de 500 m². Destinado a Abrevadero Público, hoy día inutilizado. Viene de tiempo inmemorial.

Manantial “El Lobo”: con una superficie de 5.000 m². Suministro de agua potable. Viene de tiempo inmemorial.

Fuente “El Chato”: Situado en los Collados con una superficie de 8.176 m² destinado a suministro de agua. Viene de tiempo inmemorial.

Fuente “El Toril”: con 48 m² de abastecimiento de agua potable a la población. Viene de tiempo inmemorial.

Manantial “Miñaclos”: Con 9.365 m² destinado a abastecimiento de agua a la población

Arca Depósito del Agua: de 50 m² de superficie, situado en el parque de la Alegría. Depósito de agua para suministro de la población. Viene de tiempo inmemorial

Pozos “Los Rojos”: Situado en el paraje “Los Quiñones” con una superficie de 400 m² destinado a abrevadero público, viene de tiempo inmemorial.

Solar “Tres Picos”: situado en la Avda Cándido Martínez con una superficie de 75 m². Edificio destinado a parada de autobuses y refugio de viajeros.

Plaza de Toros: con 1.200 m² sita en la carretera de Villamanrique. Destinado a romería de San Cristóbal. Se utiliza para alguna realización de tientas de vaquillas y fue donada por Don José Frías Piqueras. Se utiliza para celebrar la fiesta de San Cristobal. Se ha hecho una mejora y remodelación en el año 2006.

La Tejera: con una superficie de 1.600 m² Destinado a Jardín Municipal. Viene de tiempo inmemorial.

Paraje “Dehesa Nueva”: Con una superficie de 10.720 m². Destinado a la instalación de pozos de agua potable. Y fue adquirida en el año 1.992.

Depósito General de Agua: Con una superficie de 1.300 m² destinado a abastecimiento de agua potable de la población con fecha de adquisición año 1993

Pozo “Los Culatas” con una superficie de 10 m² destinado a suministro de agua y adquirido en el año 1975.

Parcela “Quiñónez de la Tejera”: Con una superficie de 5.000 m² destinada a abastecimiento de agua potable. Adquirida en el año 1993.

Parcelas “Eras de la Alegría”: con una superficie de 300 m²., 0,06 m², 0,03 m² y 367 m² Otra de 250 m², otra de 380 m². Destinadas al abastecimiento de agua potable. Adquiridas en el año 1993.

Filtro Verde: Sitio en el Cerro del Medio con una superficie de 26.560 m² y está destinado a la depuración de aguas residuales. Adquirida en el año 1994.

Depósito “Cuesta de la Tejera”: Con una superficie de 114 m². Adquirido en el año 1994

Quiñón del Hermano Quico: Con una superficie de 2.200 m² calle de nueva creación. Adquirido en 1994 en cesión gratuita, con modalidad onerosa. Dedicado a el Centro de Atención Infantil.

Centro Médico Local: Situado en la calle Jerónimo Frías fue adquirido en el año 1.996 y al parecer fue una de las casas de los Manrique, correspondiente a la Orden de Santiago.

Dos Edificaciones Construidas en Solar de 1.240 m² Destinados a dependencias oficiales y a viviendas y cocheras. Fue adquirido en el año 2001.

Centro Cultural: En el paraje de “Las Higuierillas” Con 570 m² adquirido en el año 1993.



Sala Cultural

Nuevo centro cultural: de 988 m² en las Higuierillas. Adquirida en 1993

Solar Municipal: de 642 m² en C/ Jerónimo Frías adquirido en 1993

Parcela Las Higuierillas con 1069 m² con fines municipales

Solar Polideportivo: con 2.500 m² adquirido en el 2004 para bienes y servicios públicos donde se ha construido el Pabellón-polideportivo cubierto.

Recinto Ferial: con 740 m². Adquirido en abril del 2005 destinado a servicio público y donde se a realizado el Recinto ferial cubierto.

Terreno para Polígono Industrial: en el paraje los Arijales y cerro de en medio con una superficie de 35.000 m² destinados a polígono industrial, adquiridos en el año 2006.

Villamanrique ha sido un municipio que ha aumentado su patrimonio espectacularmente comparado con los años setenta.

Incompresiblemente, Villamanrique que fue un Ayuntamiento que en el año 1592 compró más de 27.000 hectáreas de terreno al Rey Felipe II según se ha documentado en el presente libro, cuando llegaron las desamortizaciones (1880), todos los bienes de Propios que tenía el municipio que eran más de 32.000 hectáreas, fueron desamortizados en su totalidad sin que dejaran ni una sola Dehesa en poder del Ayuntamiento. Decimos esto porque a sus vecinos Montizón que tenía 12.000 hectáreas de Propios, le dejaron la Dehesa Posadas con 700 hectáreas y a Chiclana, le dejaron la Dehesa la Muela con 700 hectáreas, más las 3.500 que ya había parcelado gratis para la plantación del olivar. Solamente cobraron un pequeño terrajo de cereal mientras se criaban las estacas.

Centros de actividad económica: Cooperativa San José; Trencadis, Talleres mecánicos, Tiendas de alimentación y varios, ferreterías, entre otros.

LAS ANTIGUAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

“Este lugar es muy pasajero del reino de Valencia al reino de Granada y Andalucía y de la Mancha y Priorato de San Juan para Granada y para la Corte y Reino de Toledo y Calatrava que acude mucha gente a pasar por él que es como puerto” (de las Relaciones de Felipe II).

Durante varios siglos, Villamanrique y los caminos que los atraviesan

fueron paso obligado para todo aquel viajero, caballero, comerciante, arriero y bandolero que del sur subían a los silencios y las soledades de los horizontes infinitos de la meseta, o aquellos que desde las llanuras manchegas descendían en busca del Andalus.



Cruce de caminos

Por aquí pasaron, sabios y curiosos viajeros, reyes precedidos de ostentosos y espectaculares cortejos, frailes troteros, mercaderes, nobles, pícaros, monjas fundadoras, hormiguetes, lastimeros aborrones, trajinantes y contrabandistas de toda laya.

Y desde muy antiguo en el pueblo y en sus tierras, los unos y los otros hallaron un techo donde cobijarse y unos corralazos donde dar descanso a la animalía: fuera esta venta o posada. Desde ellas salían los vendedores a pregonar su mercancía y con dirección a otros pueblos.

Sin duda alguna, de las ventas o posadas de nuestro término, la más famosa y celebrada fue la Venta del Villar, conocida posteriormente como Venta Nueva ya mencionada en el siglo XVI.

La modernización de nuevas vías de comunicación harían perder parte de la importancia al Camino Real, y las seculares veredas serranas, a su paso por Villamanrique, reduciendo a su vez la variedad y tipo de viajeros que lo utilizan.

El Campo de Montiel y por consiguiente Villamanrique, se halla profundamente surcado por vías romanas, caminos reales y cañadas ganaderas que, como ocurre con frecuencia en numerosas ocasiones se superponen. En líneas generales, la red de caminos y cañadas se abre en forma de abanico a

partir del puerto de San Esteban de Sierra Morena pasando casi todas ellas por Villamanrique hacia distintas direcciones de la meseta y levante.

En épocas de tracción animal con el puerto de Cartagena como el más importante con la riqueza argentífera de la zona y comercio predominante del Mediterráneo, este paso natural, de menor dificultad topográfica, en longitud y en pendiente, que el de Despeñaperros, desempeñó durante muchos años papel primordial en la historia y comercio de España; siendo Granada la tercera población de España hasta el siglo XVI y este paso obligado desde Castilla y Levante a la misma, fue, hasta el descubrimiento de América y traslado de comercio a los puertos atlánticos, el paso importante de Sierra Morena.

Está claro que Villamanrique debe su antigüedad a su situación estratégica, a su riqueza viaria, a su posición geográfica, siendo paso natural al pie de Sierra Morena a su paso para Andalucía, haciendo de su posición, una encrucijada de caminos que habría de convertirla desde los tiempos más primitivos, en paso obligado de mercaderes, ganados y una gran variedad de gentes de diferentes culturas. Entre otros caminos, atraviesan su término:

Camino Real de Granada a Cuenca

Camino Real (de los carros) de Madrid a Andalucía

Camino de Andalucía a Levante

Camino de Granada a Infantes

Vía de Gades a Roma (Vereda de los Serranos); Hercúlea, Camino de Aníbal, Augusta.

Para conducir con mayor rapidez sus tropas entre los puntos más lejanos entre sí de sus dominios, ideó Aníbal y construyó el camino que aún lleva su nombre entre Cástulo y Sagunto; esta vía fue construida por las márgenes derecha del río Guadalimar y Guadalén, y después de atravesar



Por donde pasaba la Vía Augusta

éste último y el término de Villamanrique, entró en el valle del Condado, pasando en el término del Castellar con las fincas linderas con el río Montizón, unos trayectos a la derecha y otros a la izquierda del camino pecuario, y se distinguieron perfectamente en que éste no tiene firme y el de Aníbal está afirmado con basaltos de color negro, inconfundibles; la anchura es de 5 metros, y unas veces queda oculto por las labores del terreno y en otras se percibe claramente en longitudes de 50 metros, hasta que penetra en el término de Montizón, en el que hasta llegar al de Chiclana por Venta Quemada, también se presenta visible en largas alineaciones.

La Vía de “Aníbal” fue después jalonada por los romanos con mojones miliarios que señalaban una distancia entre dos, de una milla. Uno de estos miliarios se encontró en la finca Las Mercedes colindante con el Mexto y cerca de la carretera y tenía el número 38.

Pero donde su influencia fue más notable es en el desarrollo de las diferentes vías de comunicación de toda la comarca: Potenciaron la Vía Heraclea llamada también Vía Augusta, camino de Aníbal y Cañada Real de Andalucía.

Su trayecto de Cádiz a Roma, dirección Saetabis (Játiva) Cástulo y Córdoba.

Por Castellar atraviesa el Arroyo de salitre y así se interna en el hoy término de Montizón, territorio que atraviesa a todo lo largo llegando a Aldeahermosa a Montizón, a Venta de los Santos (donde estuvo la mansión AD SOLARIA). Deja a la izquierda la Laguna De los Perales y continua recta hasta Venta Nueva ya en el término de Villamanrique (Ciudad Real) en dirección al paso de Barranco Hondo y la Estación Mariana (ermita de Mairena, Puebla del Príncipe, Ciudad Real).

Esta histórica Vía Augusta o Heraclea, siguió manteniendo su vitalidad hasta bien entrado el siglo XVII. Villuga y Alfonso de Meneses en el itinerario de la XIV de su repertorio de caminos, la incluyen con la denominación de Barcelona para Sevilla, los intereses económicos, políticos y de otra orden casi la postergaron reduciendo su misión a Vía pastoril. Las actuales carreteras, que absorbieron en parte su trazado muestran ciertos signos de recuperación, aunque mínima de aquella pasada grandeza.

Caminos de tierra.- El Itinerario de Antonino, de época de Diocleciano, menciona 34 vías de tierra en la Península, con un total de 6954 millas romanas.

Vía Hercúlea o Augusta.- Citada por Polibio (III, 39,5) Era un camino que se encontraron hecho los romanos. Partía de Italia, atravesaba la Liguria, entraba en Iberia por el Pirineo, costeano cruzaba Tarraco, Sagunto hasta Mastia-Cartago. En Saetabis se bifurcaba para Cástulo, importante nudo entre la Meseta Castellana y Andalucía, tanto occidental como oriental. Fue Augusto quien la mejoró, dándole su nombre. Vía Augusta. La prolongó hasta Llorci, Basti, Acci; y por ahí nuevamente a Castulo. Posteriormente Tiberio remató la Vía Augusta completando el tramo de Cástulo, Corduba, Hispalis, Gades. Canalizaba todo el tráfico de las restantes vías peninsulares hacia Roma. Como hemos descrito anteriormente, todas estas Vías pasaban forzosamente por Villamanrique.

Al lado de las vías Romanas,(vereda de los Serranos); Hercúlea, Camino de Aníbal y Augusta, debieron de conservarse asentamientos que ya existieron en épocas anteriores por la importancia de su situación geográfica e incluso tomar gran incremento, para posteriormente dar origen a la población actual.

CERNINA

El pueblo de Cernina, aparece relacionado junto con todos los castillos y pueblos antiguos del Campo de Montiel, según documentos adjuntos.

Se da el caso, que cuando desaparece Cernina, aparece Belmonte, por lo que bien pudiera ser que el castillo o poblado primitivo, fuere Cernina. Hervas y buen día llega a identificas a Cernina con la antigua Saturnina mencionada por Ptolomeo.

De la importancia militar de la zona, seguimos leyendo en Tito Livio cómo los cartagineses, en la segunda Guerra Púnica, solían acampar en invierno alrededor del “Saltus Castulonensis” (Puerto de San Esteban o Puerto de Barranco Hondo, como podemos leer en Madoz), impidiendo así a los romanos el acceso a Cástulo (Linares). Por lo que en el emplazamiento de Cernina, actual Villamanrique pudo existir en aquella época una población de esas características, que sirviera de productora para el abastecimiento de las centurias romanas y como lugar de acampada y acuartelamiento.

Son innumerables las citas que encontramos como: Aníbal reclutó en estos lugares la mayoría de las tropas que llevó a Roma. De aquellas gentes, se han encontrado un poblado ibero en Sicilia.

Julio Cesar dice que hace el itinerario de Roma a Córdoba en tres semanas en el año 68 a.C.

Augusto hizo importantes arreglos en la calzada.

En las inmediaciones del Castillo de Montizón dice Miñano en su Diccionario “se advierten vestigios de una gran población que hubo cerca de la corriente de río Guadalén, que produce mucha pesca”. Siendo posible que el sitio conocido por “Haza del Soldado”, donde aparecen cerámicas tipo siglata de gran calidad, ricamente decoradas. Son 14 los asentamientos romanos existentes en Villamanrique.



Salida Torre de Juan Abad

a mediados del siglo II d.C., en su obra *Geographike Hyphégesis*, ofrece la relación más amplia de ciudades oretanas, exactamente en el número de 14, citando en primer lugar a Salaria.

A algunos de estos enclaves, se hace mención también en la descripción geográfica y administrativa que Plinio lleva a cabo en su *Naturalis Historia*, como Mentesa Oretana, Salaria y Libisosa.

El nudo de sus comunicaciones antiguas que forma el Campo de Montiel, y más concretamente el territorio que abarca el término de Villamanrique, con ramales hacia Andalucía, Campos de Calatrava y San Juan, Uclés y Cuenca, y el Levante y Sudeste, hizo que indudablemente, la resistencia musulmana se aferrara en él y no pudo ser desalojada hasta que, desbordada

Por el extremo oeste del término de Villamanrique también se mencionan ruinas de esta época en la dehesa de Sabiote, donde algunos sitúan a Salaria Oretana. En opinión de Cortés y López ciudad de Pretania, del convento jurídico de Cartagena y colonia romana; Flores opinó que debía reducirse a Sabiote; Pto-

lomeo, geógrafo griego,

por ambos lados, su permanencia les fue insostenible; pero su apogeo a esta región, y el valor que le concedían, se demuestra evidentemente por ser el único punto de la meseta donde los musulmanes volvieron a poner pie, mucho después de su reconquista, ya entrado el siglo XV.

El primer reconocimiento de la villa data de 1002, que es cuando Almanzor divide el Califato de Córdoba, que culmina en el 1031 con la creación de pequeños estados de taifas que fueron gobernados por un Hachib. Villamanrique perteneció en esta época al reino de Granada, gobernada por los ziríes, familia bereber fundada por Ziri. Los beréberes, originarios del Magreb, se dedicaron a actividades pastoriles. Estos lugares dedicados a pastos serían abundantes por lo que quedaron marcados por los invasores como tierra



Chiclana-Villamanrique

muy buena para la ganadería, y muy posiblemente se practicara una ganadería trashumante que pasado el tiempo, daría lugar a las afamadas ganaderías de reses bravas actuales, orgullo de este pueblo.

Según documentos: en el año 1091 el paso del Cid, que desde el reino de Valencia, atravesando Villamanrique por el camino de los arrecifes, acude a entrevistarse con Alfonso VI que sitiaba Úbeda.

Venta Nueva: Subsiste todavía la vía pecuaria llamada Vereda de los Serranos, que discurre desde Cuenca hasta Andalucía, queda a muy corta distancia de la carretera local Villamanrique y Montizón, ya este último dentro de la provincia de Jaén.

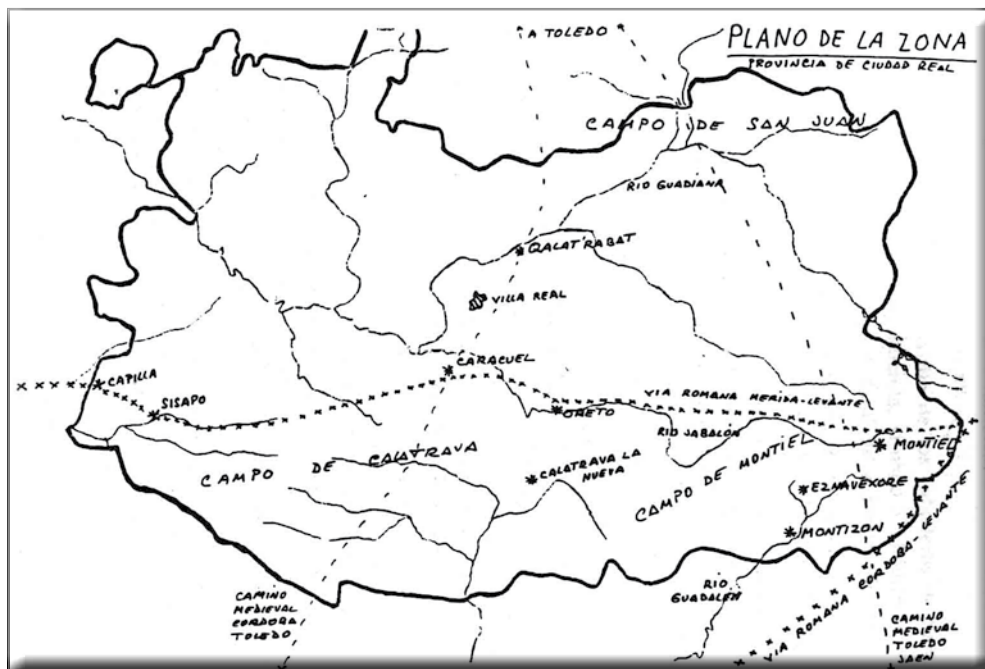
En posteriores civilizaciones el abandono de las vías romanas no parece que fuera total, pues existen referencias de su utilización por los visigodos y por lo árabes.

Vuelve a utilizarse esta ruta en todas sus posibilidades después de la reconquista, en que la antigua vía romana renace en el camino real de Andalucía a Valencia y coincide para el cruce de este paso con otro camino real de Toledo a los territorios de Segura y Cazorla, que posteriormente se utilizaría hasta Granada; en el punto donde concluyen estos dos caminos reales se haría necesaria la existencia de una venta, y así surgió ésta en fecha no comprobada.

Y a modo de resumen diremos: Lo cierto es que Villamanrique no sólo fue famoso y lo es por su estancia en él, de Jorge Manrique y su padre que le dio nombre y talla. Su entronque en la historia de España con esos vestigios aún hoy visibles de las Torres de Xoray, Torre de la Higuera, Castillo de Montizón, Casa Grande y la Venta Nueva, glorias de un tiempo clave en el Campo de Montiel. Es también famoso, debe serlo, por lo que Santa Teresa pudo dejar sellado en el paso misterioso de su caminar hacia Beas. Según cuenta el Ingeniero de Caminos D. José María de Ugalde y Agúndez en su libro “Los Caminos Teresianos”, Santa Teresa de Jesús en su vigésimo segunda andadura, camino de Beas en 1575, pasó por una cañada que, en parte, coincide con el Camino Real a Andalucía, en casa de Baños de Perete, o casa de Perete, cruzando el arroyo de Cobastigas y en esta confusión de caminos se perdieron. El itinerario puede verse en el álbum de fotos.

Aquí Francisco de Quevedo, uno de los más grandes autores de nuestro siglo de oro, deambuló a orillas del Guadalén, en busca de respuestas. Y hemos de reconocer a Miguel de Cervantes en el paisaje actual, aquel que conociera en su transitar por estos caminos y que con su hábil pluma plasmó

perpetuándolo en el “Quijote”, la obra literaria donde mejor se refleja el espíritu de las gentes de este pueblo.





Carretera de Andalucía



Hnos. Eugenio y Ramón Pozo



Calle los Garcías



Calle Quevedo



Travesía de San Miguel



Guardería infantil



Calle Lope de Vega



Calle Virgilio Torija



Callejuela



Calle Reyes Piqueras



Abrevadero. Hoy Plaza de los Quintos



Calle Abrevadero



Escudo, Virgen y plaza



Calle El Pilar



Calle José Velázquez, Navajillas



Calle el Arca



Fulgencio Fernández e Iglesia



Calle Alegría



Calle Maestro Cabrera



Calle Eugenio Fernández



Calle del Aire



Calle San Isidro



Plaza de Cortés Fernández



Calle los Garcías



Calle San José



Cervantes, casa Tercia



Casa Tercia



Calle Maestro Cabrera



Calle del Norte



Calle Tejera



Calle Ramón y Cajal



Calle Cruz de Villanueva



Calle Estrecha



Calle Juan Coronado



Calle Jerónimo Frías



Calle de las Cuevas



Calle de los Reyes Católicos



Calle Calvario



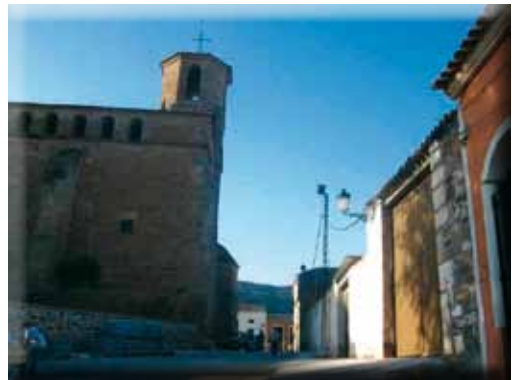
Calle de los Bolos



Calle Reyes Piqueras



Calle Jerónimo Frías



Iglesia



Calle Jerónimo Frías



Calle Francisco Manzano



Callejón Cortado



Calle de Juan de Dios Cabrera



Calle Severo Ochoa



Calle Ramón y Cajal



Calle Juan Ramón Jiménez



Calle Ancha



Calle José de Lamo



Calle Fulgencio Fernández



Calle Antonio Manzano



Las antiguas calles

CAPÍTULO XVI

NUESTRAS GENTES

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL SIGLO XV AL XXI

Población: Las cifras de población conocidas por el territorio santiaguista no son anteriores al último decenio del siglo XV. La población de Villamanrique a lo largo de los tiempos ha sido: 940 habitantes en 1494, es una de las más importantes del Campo de Montiel. A diferencia de lo que sucede con el resto del Campo, la gente de Villamanrique parece que vive de forma bastante desahogada, a lo cual contribuyó con la fertilidad de su suelo el hacerse independiente.

Al entrar en la Edad Moderna se puede observar un marcado avance de población, 1125 habitantes en 1515. El haberse completado la repoblación, el fin de la reconquista y los privilegios otorgados a estos lugares: *“Por ende, establecemos, y ordenamos, que todos los hombres y mujeres que vinieren de otras partes, fuera del Señorío de nuestra Orden de Santiago, a poblar y morar en nuestra tierra y de la de dicha Orden, que sean escusados por diez años de todos pechos y tributos.....* (Bernabé Chaves Apuntamiento Legal D la O.S. folio 54), habían favorecido esta circunstancia. Pero no es eso únicamente. A partir del año 1570 este aumento es más marcado. La sublevación de las Alpujarras con la consiguiente disgregación de los moriscos sublevados, beneficia demográficamente al Campo de Montiel en general y a este pueblo en particular. Las Relaciones de 1575 dan 1600 habitantes, y a finales del siglo XVI, en 1591, Villamanrique tenía 1665 habitantes.

Después se produce un largo período de tiempo sin que encontremos más estadísticas, teniendo que esperar hasta el año 1759 para que el Vecindario de Ensenada nos cifre en 784 habitantes los que vivían en el pueblo, desprendiéndose, por tanto, una sorprendente e impresionante merma, debida



A por agua a la fuente

sin lugar a dudas tanto a la expulsión de los moriscos, que se dio hacia el año 1610, como a las epidemias que se daban cada 15 años, en lo que dicho sea de paso, en los moriscos, estaban los mejores y casi únicos médicos. A todo esto hay que añadir las destructivas plagas de la langosta que fueron las principales causantes del descenso y del éxodo: “Tienen unos dentezuelos muy duros, incansables y el vientrecillo incansable, pues siempre están royendo sin cesar ni hartarse. La cabecilla tienen tocada como un papahigo y parece que como las cigarras despiden su vocecilla por los ombligos” (Bartolomé Jiménez Patón. Discurso de la Langosta, 1619), las malas cosechas y el hambre: *“aquí hace tiempo ciego que es menester luces a mediodía. Ni han sembrado, ni pueden, ni hay pan; los más le comen la cebada y centeno; cada día traemos pobres muertos de los caminos, de hambre y desnudez. La miseria es universal y ultimada”* (Carta de Quevedo al duque de Medinaceli, enviada desde La Torre el 24 de noviembre de 1636). Además hemos de aceptar que el siglo XVII, nuestro país estuvo inmerso, excepto en lo cultural, en una profunda crisis en casi la totalidad de sus órdenes.

En el Vecindario de la Ensenada de 1759, Villamanrique aparece con 194 vecinos (776 habitantes) repartidos de la forma siguiente: En el apartado de “vecinos útiles”, había 7 vecinos nobles y 81 plebeyos. En plebeyos “jor-

naleros” había 57. En “pobres de solemnidad”, había 15. “En habitantes”, 4 y “viudas” 30 (suman 194). Aparte había 8 Eclesiásticos Seculares Religiosos.

A partir de 1773, con una cifra de 1090 habitantes, se inicia un regular y progresivo aumento demográfico, las Relaciones del Cardenal Lorenzana recogen 1000 habitantes, “*poco más o menos*” en 1788.

En el censo de Floridablanca de 1787, Villamanrique contaba con 830 habitantes de los que 412 eran varones y 418 mujeres. Había 180 matrimonios igual a 360 habitantes, viudos eran 19 y viudas 25. Mayores de 50 años sólo había 115 habitantes de los que 90 eran casados y 22 viudos / as.

De los mismos había clasificados como “menores y sin profesión específica” 584 habitantes, criados había 72, artesanos 8, jornaleros 102, , labradores 48, hidalgos 8, Orden de menores 1, acólitos 2, sacristanes 2, tenientes del cura 1, curas 1.

El Diccionario de Miñarro consigna que en 1826 teníamos 1120 habitantes. Un espectacular descenso se produce en 1833 con motivo de las guerras carlistas. Por Madoz podemos saber que en 1846, había 131 casas muy derruidas y 770 almas, lo que da una idea de la desastrosa y negativa incidencia que esta desdichada guerra tuvo para nuestros antepasados, teniendo a su vez, unas funestar repercusiones económicas por el sometimiento que sobre el crecimiento de vecindario, figurado ya, según indica Hervás Buendía, en el censo de 1857 con 1232 almas. D. José de Hosta señala sobre Villamanrique 1865 “Villa que tiene seis habitantes de dos caseríos, ocho de la Venta Nueva y cuarenta de diferentes caseríos, tiene mil trescientas treinta y nueve almas”, y en 1887 subió a 1524 según el censo de la población de la provincia de Ciudad Real.

Este progreso que será continuo por muchos años, logra llegar a 2065 habitantes en 1900 y en 1940 con 3361 habitantes según el Anuario Estadístico Provincial de Ciudad Real; ocupa Villamanrique el 8º lugar del Campo de Montiel, en 1960 alcanzamos los 3552 y en 1971 suman 3256.

Posteriormente la emigración de muchas familias a zonas industriales, dio lugar a un nuevo decrecimiento de la población, quedando en 2014 habitantes en 1980. En 1991 había 1712 y en el 2001 la cifra baja a 1596, notándose una estabilización, ya que en el 2005 había 1750 habitantes.

PERSONAS CON REFERENCIAS DESTACADAS EN TIEMPOS PASADOS

Antón Martínez González: Padre del religioso de la Orden de Santiago del mismo nombre. Este lejano vecino de Villamanrique profesó como novicio en el convento santiaguista de Uclés en el año 1540. Todos los parientes del fraile llevan los apellidos González, Martínez y Rodríguez.

Faustina Sáez de Melgar: “En el siglo XX verá la incorporación de la mujer a tareas literarias, sin que se hayan producido antes manifestación alguna que merezca la pena reseñar. Faustina Sáez de Melgar (Villamanrique 1834-1895) destacó por sus novelas dirigidas a un público femenino de formación conservadora y burguesa”.

OFICIOS Y PROFESIONES MAS DESTACADOS INTERESANTES DE MENCIONAR

Oficios que han dejado de existir

En Villamanrique ha habido oficios que con el paso del tiempo y el avance de la tecnología han dejado de existir hace algún tiempo, entre otros hacemos referencia a algunos de ellos.

Campanero: Las campanas han sido siempre para los villorreños un medio especial de comunicación. Cuando alguien moría, cuando había un incendio, para avisar a vísperas... Sólo era necesario recurrir al campanero y en

pocos minutos lo sabía todo el mundo. Desde muchos siglos hay la tradición de utilizar las campanas con otros fines además de los actuales exclusivamente religiosos.

El manejo de las campanas ha constituido siempre un arte que a falta de campanero no tiene porqué desvirtuarse.

Hay que buscar una solución para que las campanas recobren la función que por justicia les corresponde. Si económicamente no es posible al menos el encargado de manejarlas debería copiar de sus antecesores para que esta traducción no se pierda. Además solamente en cuestión de meter un par de códigos más en el cuado electrónico.

“Desde que Antonio murió ya no se sabe si es que hay muerto, hay fuego o es que están los muchachos jugando en el campanario”. Antonio se llevó el código que servía de comunicación a todo un pueblo; él supo continuar con un arte secular que con él, ha muerto.

Antonio se levantaba el primero del pueblo, cuando aún todos dormíamos, él paseaba por las calles pensando ¡quien sabe en que pensaba!. Cuando las primeras mujeres iban a misa, ya se encontraban la plaza barrida; Antonio era el pregonero de lo que los tenderos vendían y repartidor de paquetes al mismo tiempo. Todo porque le dieran unas monedas, así él vivía contento.

Estaba tan enamorado de las cuerdas de las campanas que se sentía celoso si alguien las tocaba.

Cuando se hizo mayor ya no podía subir las escaleras por lo que se le aconsejó que no subiera al campanario.

Pocos días antes de morir su voz tenue decía *“Desde que no me dejan tocar las campanas, la vida se me ha ido.*

Antonio: nuestro recuerdo desde este primer libro de “Historia de Villamanrique”, sencillamente, porque tú, también eres historia.

Pregoneros:

Actualmente surgen algunas dudas acerca del significado de la palabra “pregonero” para los vecinos de este pueblo. Podemos considerarlo un trabajo, un oficio que ya está perdido o en el último caso podemos decir que se trata de un arte y decimos “arte” porque no todas las personas son capaces de pregonar.

Hace bastantes años que desapareció el oficio de pregonero.

Actualmente las noticias que nos llegan son mediante bandos o cualquier otro medio pero ninguno de ellos llega a igualar a este arte de pregonar. Son muchas las noticias que se nos van de las manos sin enterarnos. Son muchas las personas mayores que por no saber leer, se quedan sin enterarse de los anuncios que se ponen en el pueblo. A cualquier hora del día oíamos una voz. Casi todos quedábamos informados de lo que decía desde nuestra casas y si no era sí, salíamos a la puerta a esperarlo y preguntar por lo que esta encargado de darnos pregonando. Son varias y muchas las noticias que estaba pregonando ya fueran situaciones de las que ocurrían en el pueblo y de los que los tenderos vendían.

El pregonero recorría las calles del pueblo, ya hiciera frío, calor o ya estuviera lovendo como nevando. Todo ello para mantenernos plenamente informados.

Si en algún momento el pregonero no podía salir a cumplir con su trabajo, entonces daba la orden a Antonio “el Cabezón que sin ningún inconveniente salía a decir todo aquello que le habían ordenado.

Aunque hace muchos años que no hay pregonero en el pueblo aun perdura el recuerdo de aquellos pregoneros que recorriendo las calles solitarias del pueblo repartieron tantas noticias para todos sus vecinos.

Oficios que se han mantenido en el tiempo

En Villamanrique también conservamos oficios que han perdurado en el tiempo tales como: panaderos, fontaneros, carpinteros, herreros, carniceros, zapateros, peluqueros, vaqueros, agricultores que han ido evolucionando, dejando de utilizar los animales para dar paso a la maquinaria, y las costureras de talleres de confección aunque en los últimos años ha decaído bastante este sector.

Otros oficios y profesiones de la actualidad

El desarrollo democrático a dado pie a que los jóvenes estudien en la universidad realizando estudios medios o superiores, es por ello que contamos en Villamanrique con buenos profesionales que están desempeñando



Taller de confección

sus funciones tanto en la Administración como en empresas privadas aportando sus conocimientos. Entre estos oficios encontramos: médicos, abogados, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros agrónomos, ingenieros de telecomunicaciones, ingeniero industrial, ingeniero en informática, administrativos, enfermeras/os, veterinarios, farmacéuticos, maestros, profesores de

instituto, diplomados en turismo, sacerdotes, entre muchos otros.

ALGUNOS DE LOS APELLIDOS MÁS REFERENCIADOS EN NUESTRO MUNICIPIO

Alfaro, Álvarez, Arcos, Armero, Bastante, Campos, Cifuentes, Coronado, Cuenca, Escribano, Felguera, Fernández, Fresneda, Frías, García, Garrido, Gómez, Gonzalez, Jiménez, Lillo, López, Lozano, Maldonado, Manzano, Martinez, Medina, Muñoz, Nieto, Nova, Pacheco, Patón, Pérez, Piqueras, Pozo, Ramos, Robles, Rodriguez, Romero, Rubio, Ruiz, Sánchez, Selas, Señoret, Serrano, Soto, Tauste, Torija, Valero, Velazquez, Vélez.

Detrás de cada uno de los apellidos hay personas, familias con sus genes, sus caracteres y rasgos peculiares que se han ido trasladando y se seguirán trasladando generación tras generación conformando así el conjunto de personas que pueblan la gente de Villamanrique.

VOCABULARIO VILLORREÑO

A

Abetón: Tonto

Abrochar: Cerrar. Se utiliza en expresiones como “...Abrochar una guantá...”

Algarrear: Vocear

Amorcar: Cornear

Antaño: Anteriormente, antiguamente.

Apargate: Deformación de la palabra “Alpargata”. Calzado de lona con suela de cáñamo.

Ascape: Hacer algo rápidamente.

Atacarse: Meterse la camisa por dentro del pantalón.

Atareao: Estar muy ocupado haciendo cosas.

B

Bardal: Muro de separación entre corrales. Es característico de estos muros, el tener una cubierta de ramas encima.

Bazín: Orinal/chivato.

Borrucho: Bestia. Animal.

Brete: Dificultad./ Especie de caja de madera en la que se ponían los bebes para que pudiesen estar de pie. Los había fijos y móviles. Estos últimos se deslizaban sobre barras de madera paralelas.

Buchaca: Bolsillo

C

Cábila: casa

Cacho: Trozo, porción.

Cagalera: Diarrea. Miedo.

Cajonera: Excremento de caballeriza.

Canillas: Pantorrillas delgadas.

Cantón: Pendiente

Cascar: Hablar mucho. Morir.

Chinchar: molestar.

Chincharse: Aguantarse.

Chinero: Alacena empotrada situada junto al fogón que se utilizaba para guardar la loza fina.

Chicha: Carne.

Chochea: Desvariar.

Chorchar: Comer.

Chorra: Conseguir algo con suerte.

Chorreo: Mancha que se ha extendido.

Cimbel: Estera redonda y con agujero en el centro utilizada en el prensado de la aceituna.

Coscuño: Pequeño.

Costalá: Caida

Cotana: Ranura, marca, incisión.

Criaturo: Muchacho, niño.

Crieta: Se le dice a las personas muy trabajadoras.

Cuesco: Pedo.

Cucha: Escucha

D

Deborón: Que se lo come todo.

Desinsolar: Estar intranquilo.

Diñar: Morir

E

¡Eal!: expresión utilizada para cuando afirmas algo o das por hecho.

Efalagarse: Lavarse

Embajá: Asunto. Cometido.

Emboletar: Estar a punto de....Se utiliza sobre todo con el adjetivo emboletado, refiriéndose a cuando a una persona está apunto de sucederle algo malo.

Empentarse: Apoyarse.

Enclenque: De constitución quebradiza.

Endiñar: Pegar.

Enfaginar: Afanarse

Engarbolar: Mandar una tarea que no se quiere hacer a otra persona.

Escarpines: Zapatillas.

Escolismao: Delicado.

Escriño: Espuerta hecha de paja de centeno, que se utilizaba para transportar el pan o los dulces de horno.

Escuchimazo: Despectivo: de constitución pequeño y débil.

Espacharse: Darse prisa.

Esriñonao: Tener lumbago.

Esmogue: Caída de la cornamenta de los ciervos.

Esmanotao: Carente de habilidad manual.

Esmayao: Dice ser de la persona que tiene hambre.

Espeluznao: Despeinado.

Estezón: Inútil. Tonto.

Estiraperros: Cuerda. Cadena del arado.

Estrozón: Que todo lo rompe.

F

Follón: Ventosidad sin ruido. Jaleo, bronca.

Fullero: Marrullero.

G

Galillo: Saliente de la laringe en la garganta. Nuez.

Gallinaza: Excremento de gallina.

Gapo: Escupitajo

Gargajo: Escupitajo

Grillao: Loco

Guamedo: Tonto

Güacho: Cria de pájaro. Niño.

Guantá: Caida. Tortazo.

Guitas: Trenzas. Cuerdas para tender la ropa.

H

Hato: Ropa/ Rebaño pequeño/ Lugar en el que se deja la comida y se enciende el fuego, cuando se realizan las tareas agrícolas.

Hogaño: Este año.

Hinchá: Hartazón.

I

Inflá: Hartura

J

Jalar: Comer.

Japón: Tonto

Jiñar: Cagar

Jiñarse: Morirse de miedo.

K

L

Lerdo: Listo

Lizana: Licenciado.

Lustroso: Persona que está gorda.

M

Mandao: Recado.

Maganto: Atontado.

Mengajo: Trapo. Pequeño.

Melindre: De constitución débil.

Melón: Persona con pocas luces.

Miaja: Migaja. Trozo pequeño.

Mote: Apodo.

Mudá: Ropa interior.

N

Nazareno: Tonto.

Nifo: Niño, muchacho.

Ñ

O

Orage: Tiempo, clima. Generalmente referido al tiempo.

Ogaño: Este año.

P

Palmar: Morir.

Panillero: Se le dice a las personas muy trabajadoras.

Panocho: Tonto.

Panzá: Intensifica al verbo que acompaña. Por ejemplo panzá de comer, panzá de reir.

Peazo: Porción, trozo, aplicado generalmente a la tierra.

Penco: Holgazán, inútil.

¡Pero pijol!: expresión que indica sorpresa, típica de Villamanrique.

Perro: Persona muy vaga.

Pescuezo: Cuello.

Piños: Dientes.

Pipiolo: Pequeño.

Pita: Cuerda.

Q

Quiñón: Tierras que rodean al pueblo. Afueras del pueblo.

R

Rebullir: Moverse.

Redicho: Bien hablado. Rayando la pedantería.

Regüeldo: Eructo.

Remosquete: Frío, fresco.

Repelus: Escalofrío.

Repipi: Engreido, pedante.

Rescoldera: Ardor de estómago.

Retaquete: Pequeño.

Riguelera: Línea.

S

Saya: Falda.

Sobaco: Axila.

Suerte: Porción, propiedad de la tierra.

T

Tallos: Churros.

Terrera: Tontería.

Tostón: Pesadez. Aburrimiento. / Dulce de candeal y azúcar.

Trapicheo: Asunto entre manos.

Trola: Mentira.

Troncharse: Reir mucho.

Trotero: Callejero, el que no para en ningún sitio.

U

V

W

X

Y

Z

Zalear: Pegar

Zamarro: Inutil.

Zopenco: Tonto. Inutil.

Zorullo: Excremento. Mierda.

LISTADO DE ASOCIACIONES CULTURALES

Asociación de Jóvenes de Villamanrique **“Belmontejo”**

Asociación de Jubilados y Pensionistas



Viaje jubilados

Asociación de mujeres de Villamanrique **“ASMUVI”**

Asociación Musical **“Jorge Manrique”**

Asociación de Cornetas y Tambores **“Nuestro Padre Jesús Nazareno”**

Rincón Poético 1992-1995

Peña Taurina San Miguel

Hermandad de San Cristóbal

Asociación de Cazadores de Villamanrique

Hermandad de “Nuestro Padre Jesús Nazareno”

Hermandad Nuestra Sra. De los Dolores

Hermandad Santa Verónica

Asociación de Padres y Madres de Alumnos **“AMPA”**

Club de Fútbol Villamanrique 1992



Antiguo equipo de fútbol

AFAMER de Villamanrique

AMPA C.P Ntra. Sra. De Gracia

Peña Madridista de Villamanrique

DE LOS ESCRITORES DEL PRESENTE LIBRO

Constancio Zamora Moreno

Es investigador y escritor de las Comarcas del Campo de Montiel, de la Sierra de Segura y El Condado, y ha escrito ocho libros de Historia relacionados con los pueblos de dichas comarcas.

Carlos Villar Esparza

Articulista de folclore y etnografía del Campo de Montiel. Sus artículos han sido publicados en varios medios de comunicación nacionales y extranjeros.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Textos consultados, libros, archivos, imagenes y entrevistas

Archivos

Archivo Histórico Nacional

Archivo Histórico Nacional, *Índice de Expedientillos y datas de hábitos de Caballeros en Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*

Archivo Histórico Nacional: Títulos y nombramientos

Archivo Histórico Nacional: Sección Códices: Pruebas de Caballeros.

Archivo Histórico Nacional: Consejo de Ordenes

Archivo Histórico Nacional; Montizón, Cax 216 núm. 2

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax 216 núm. 3

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax 216 núm. 11

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax. 216 núm. 12

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax. 216 núm. 18

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax. 216 núm. 19

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax, 216 núm. 5

Archivo Histórico Nacional: Montizón, Cax, 216 num. 10

Archivo Histórico Nacional: Sección sellos

Archivo Histórico Nacional: Uclés, Cax. 214, núm. 2

Archivo Histórico Nacional: Órdenes Militares Encomienda Montizón Chiclana.

Archivo Histórico Nacional: *“Título de Reinos y Grandezas de España”* (Catálogo). Madrid 1951

Archivo Histórico Nacional Órdenes Militares- Legajo 4116

Archivo Municipal de Chiclana de Segura

Archivo Municipal de Santisteban

Archivo Municipal de Villamanrique

Archivo Municipal de Villanueva de los Infantes

Archivo Parroquial de Chiclana de Segura

Imágenes

Las imágenes insertadas en el presente libro amplia considerablemente la historia de Villamanrique, ya que en las mismas aparecen:

250 imágenes que inmortalizan los diferentes lugares de Villamanrique, así como sus castillos, instalaciones deportivas, instalaciones culturales y municipales. Apareciendo en dichas imágenes también más de 1000 personas de Villamanrique perfectamente identificables.

40 imágenes correspondientes a los edificios religiosos y a sus actos más importantes

30 imágenes correspondientes a nuestra fiesta de San Miguel.

50 imágenes que inmortalizan nuestras calles, plazas y casas.

Libros

ALÍA MIRANDA Francisco: *La Guerra Civil en Retaguardia en Ciudad Real (1936-1939)*, Diputación de Ciudad Real 1999.

ANUARIO COMERCIAL BEILLE BEILLIERE: Editado en 1955

ARANEGUI GASCO, Carmen; y treinta y seis historiadores más. *Los Iberos Príncipes de Occidente*. Fundación La Caixa. Barcelona 1998

ARCA DE SABIDURÍA, *San Juan de la Cruz*, Editorial EDAF. S.A. Madrid, 1994.

ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*.- Edición del Instituto de Estudios Giennenses.- Jaén 1957

AROCA JIMÉNEZ M^a y Manuel Rodríguez: *Campo de Calatrava*, Cofas, S.A. 1999

ARTAJÓ, Benedicto., *Vida de Santa Teresa de Jesús*. Ediciones Urbis, S.A. . Barcelona. 1983

ARQUEOLOGÍA, *Los Grandes Descubrimientos*. Editado por Planeta-De Agostiní en Barcelona en 1988

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMPO DE MONTIEL. *La Ruta*. . Noviembre. 2004

ASOCIACIÓN CULTURAL SIERRA DE SEGURA; *Análisis de la Sierra de Segura*, Catena S.L. Jaén 2003.

ASOCIACIÓN DE EXPRESOS Y REPRESALIADOS POLÍTICOS

ANTIFRANQUISTAS; *Sueños de Libertad*.- Gráficas Muriel S.A. Castilla La Mancha 2003.

ASODECO. Comarca del Condado.

ASODECO: *El Condado Jaén*, Gráficas La Paz 2002 Jaén

ASTRANA MARÍN. Luis. *Epistolario Completo de D. Francisco de Quevedo-Villegas*. Instituto Editorial Reus, 1946.

BARRANQUERO CONTENTO José Javier: *Conventos de la Provincia de Ciudad Real*; Industrias Gráficas Caro S L. Ciudad Real 2003.

BENÍTEZ, Luis de Hugo Enrich (varios autores). *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*. Centro asociado de la U-N.E.D., 2000

BERGUA, Juan B y José. *Las Mil mejores Poesías de la Lengua Castellana*.- Imprenta Pareso S.A. Madrid 1991.

BIBLIOGRAFÍAS, *Protagonistas y Figuras Relevantes de todo el Mundo*. Ediciones Nauta, S.A. Barcelona 1992

BIBLIOTECA NACIONAL: Sección de Raros. *Crónica del Santo Rey Don Fernando III que gana a Sevilla y a toda Andalucía*

BIBLIOTECA.-Historia.-Plaza Universidad.- Barcelona.

BIBLIOTECA.- Historia. Pedralbes. Barcelona.

BIBLIOTECA DE CATALUNYA. Barcelona.

BLÁZQUEZ Y DELGADO, Aguilera, A. *Historia de la Provincia de Ciudad Real*. Tipografía de Cayetano González Hernández. Ávila 1898

BRONCANO CASARES Javier y Joaquín Gómez Mena: *La Sierra de Segura, El Sur Verde*. Editorial El Olivo Úbeda-Jaén 2002.

CABALLERO KLINNK, A, García Serrano, R y Ciudad Serrano, A.

Catálogo de Bibliografía Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real. Museo de Ciudad Real. 1983

CABEZAS MANZANO, Benjamín, *Periódico Biblioteca de Villamanrique, Los Quintos en Villamanrique*

CALIXTO GARRIDO, Daniel. *En el Castillo de Montizón no hubo moros*. Programa de Fiestas de San Miguel 2005.- Villamanrique

CARRASCO SERRANO, Gregorio. *La Oretania Romana: Aportación a su conocimiento*. Cuadernos de Estudios Manchegos, nº 20. 1990

CASA DE ESTUDIOS (varios autores) *Castillos del Campo de Montiel*. Diputación provincial de Ciudad Real, 1993

CASTILLA LA MANCHA. *Historia de Arte y Etnología*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicios de Publicaciones, 1985

CASTRO. Américo. "Muerte y Belleza. Un recuerdo a Jorge Manrique" (1930), en *Hacia Cervantes*. Madrid, Tauros, 1957, Págs. 51-57.)

CERNUDA, Luis. <<*Tres poetas metafísicos: Jorge Manrique, Francisco de Aldana, Epístola Moral a Fabio*>> (1946), en *Poesía y Literatura*, I y II, Barcelona, Seix Barral. 1971, Págs. 46-52

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA.- *Vecindario de Ensenada 1759 Volumen II*. Tabapress, S.A. Madrid 1991.

CEREZO SAN GIL Gloria Marisol: *Atesoramiento Artístico e Historia en la España Moderna: Los IX Condes de Santisteban del Puerto*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén 2006

CERVANTES. Miguel. *Don Quijote de la Mancha*. Editorial Petronio, S.A. Barcelona 1970

CEREZO MORENO Juan y Juan Eslava Galán: *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*, Riquelme y Vargas. 1989 Jaén.

CHAVES, Bernabé: *Apuntalamiento Legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago*. A.H.N núm. 4941

CIUDAD SERRANO, Antonio. *Estado actual de la Investigación del Paleolítico en la Provincia de Ciudad Real*. Instituto de Estudios Manchegos, 1984

COBO ROMERO Francisco.- *La Guerra Civil y la Represión Franquista en la Provincia de Jaén 1936-1950*.- Diputación Provincial de Jaén 1993.

CÓDICE Número 14 Revista de investigación Histórica. De la Asociación de amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Julio 1998.

CÓDICES Número 8 Diciembre 1992.- Códice nº. 9 Septiembre de 1995.- Códice nº. 10 Junio 1996.

CONCHADO SORIANO, Manuel, *Pasos naturales antiguos Caminos entre Jaén y la Mancha*. B.I.E.G. núm. 38.

CONCHADO SORIANO, Manuel, *Estudio Histórico del Campo de Montiel 1971*

CONDE DE TORRENO. *Historia del Levantamiento. Guerra y Revolución de España*. Imprenta de Martín Alegría Madrid. 1848.

CON VOSOTROS. Revista Diocesana de Ciudad Real.

CUENCA José: *LA SIERRA CALIENTE Memorias de Cazorla y de Segura*; Oberón. Madrid 2003.

DE MORALES TALERO, Santiago: *Castillos y Murallas del Santo Reino de Jaén*, 1958

DE PAULA MELLADO, Francisco: *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. Editado en el año 1846

DE RIQUER, Martín y José María Valverde. *Historia de la Literatura Universal*. Editorial Planeta.- 1984

DEL PULGAR, Hernando. *Claros Varones de Castilla*

DEL ARROYO, Vázquez de Parga. *Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media*

DEL PRADO RAMÍREZ M^a. *Cultura y Religiosidad Popular en el siglo XVIII*. BAM 1986

DEL RÍO, Ángel: *Historia de la Literatura Española*. Editorial Bruguera

DE HOSTA, José. *Crónica de la Provincia de Ciudad Real*. Editorial Aquiles Ronchi, 1865

DÍAZ PLAJA, Fernando: *Castillos de España y sus fantasmas*. Círculo de Lectores. Barcelona 1978.

DÍAZ CASTAÑÓN, Carmen: *Jorge Manrique Coplas a la muerte de su padre*. Editorial Castalia. Madrid 1983

DICCIONARIO DURBAN.- 1965

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO NUEVO ESPASA ILUSTRADO 2001

DICCIONARIO GEOGRÁFICO UNIVERSAL.- Editado en 1831

DICCIONARIO HISPANO AMERICANO: Editado en 1890

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT Editado en 1945

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL. *Estudio económico de la Comarca del Campo de Montiel*. 2001

F. LUIS DE P, Ramón: *Diccionario Popular Universal*. Editado en 1887

EDWARD COOPER. *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*. Junta de Castilla y León. 1991

- EDICIONES LANCIA. *Castilla y León*. Unifraf S.A. 1996 Madrid.
- ESLAVA GALÁN, Juan: *Los Castillos de Jaén*, Ediciones Osuna 1999 Jaén
- ESLAVA GALÁN Juan: “*España Insólita y Misteriosa*” Planeta. Barcelona 2006
- ESLAVA GALÁN Juan: *Una Historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie*. Planeta. Barcelona 2005
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN: *Historia Ilustrada de la Sierra de Segura*. Artes Gráficas Vera Cruz, Orcera-Jaén 2000.
- ESTRADA, Juan Antonio: *Población General de España*, Editada en 1745
- FERNÁNDEZ GUERRA Y ORRE, A: *Memoria sobre la Torre de Juan Abad*. Obras de Quevedo. De La Biblioteca de Autores Españoles
- FONSECA, Isaac, *Jorge Manrique*. Ediciones Urbis, S.A. Barcelona 1983
- FRANCISCO. De Santa María (Pulgar), O.C.D. *Reforma de los Descalzos de N.S. del Carmen de la Primitiva Observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús*. Madrid 1655.
- GANGA Y ARGÜELLES, José. *Documentos. Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España* . Londres 1835
- GARCÍA LÓPEZ José. *Historia de la Literatura*. Editorial Teide. Barcelona 1958.
- GARCÍA NAVARRO Francisco: *Semblanzas*, Talleres Gráficos de M.C.E, 1982 Tarrasa /Barcelona
- GODOY ARCAYA Roberto; *El Campo de Montiel, La Mancha*., Cayfosa Barcelona 1987.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO José. *Guerra de la Independencia*.

Historia Militar de España de 1808 a 1814. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. Madrid 1883

GONZÁLEZ CORRAL, Juan de Dios: *Castellar del Condado de Santisteban, Datos Geográficos e Históricos*. Año 1967 Castellar.

GONZÁLEZ, Julio. *Las Conquistas de Fernando III en Andalucía Hispania 6*

GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y Diplomas de Fernando III*. Córdoba 1980

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Julio. *La Repoblación de la Mancha*. VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda. Ponencias y Comunicaciones. Instituto de Estudios Manchegos, 1976

GONZALEZ GOMEZ, Mairena, *Periodico Zaori, Vocabulario Villorreño*

GUERRERO GUERRERO, José Samuel. *Historia de los encierros de toros en España*. Villamanrique. 1999

GUILLEN Jorge.- *Poema "Muerte"* dedicado a Manrique

HENARES CUELLAR, Ignacio. Rafael López Guzmán. *Villanueva de los Infantes. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha*, Fotopublicaciones. S.A. Ciudad Real 1993.

HENARES, Domingo, *Cartas de Don Rodrigo a su hijo Don Jorge Manrique*. Ayuntamiento de Segura de la Sierra- Albagrafi. Jaén 2005

HEREDEROS DE Antonio Machado. *Antología Antonio Machado*. Salvat Editores. S.A. Navarra, 1982.

HERNÁNDEZ ALONSO, Luis: *Virreinato del Perú*. Madrid 1945

HERRERA CASADO, Antonio. *Castillos y Fortalezas de Castilla-La Mancha*. AACHE Ediciones 2002

HERVAS Y BUENDÍA, I, *Diccionario Histórico y Geográfico de la Provincia de Ciudad Real*. 1899

HISTORIA DEL ARTE: Editado por Planeta De Agostini en 1997

HISTORIA DE ESPAÑA: Plaza y Janes S.A. 1975 Consultas Varias

HISTORIA UNIVERSAL. El País Tomo 21. Editorial Salvat. Madrid 2004

HUCHI MIRANDA: *Las Grandes Batallas de la Reconquista*, Madrid 1956

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES: *La colonización Fenicia en el sur de la Península Ibérica*.- TG. Arte, Juberías & CIA S. L, MARACENA.- Granada 1992

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ANDALUCÍA.- Jaén. *Datos Básicos 2002*.- Ruiz Melgarejo. Sevilla 2002.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES.- *Boletín 88-89*.- Gráficas Nova, S.A. Jaén 1976.

IZQUIERDO BENITO, Ricardo. *Castilla-La Mancha en la Edad Media*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1985

JAVIER, P. Fray F: *Villanueva de los Infantes en las relaciones de Felipe II*.- Separata de los cuadernos de Estudios Manchegos. Ciudad Real 1973

JIMÉNEZ BALLESTA Juan, *El Campo de Montiel 1808-1814 Guerra de la Independencia*. Ediciones Llanura. Madrid 2008

JIMENEZ GOMEZ, Jose Victor, *Periódico Zaori, Vocabulario Villorreño*

LA TUMBA DE JORGE MANRIQUE.

LÁZARO. F. Y V. TUSÓN. *Literatura Española*.- Editorial Anaya. S.A. Madrid 1988.

LÓPEZ Antonio *Jorge Manrique*.- Elección Diamante, Olmo, 8 Barcelona.

LÓPEZ ARGULETA, J. *Orígenes del Consejo de las Ordenes Militares y su Jurisdicción*, A.H.N. Sección Códices número 229 B

LOZANO CABEZUELO, José María.- *Villamanrique (Apuntes para un estudio monográfico)* Villamanrique 2002.

MACHADO, Antonio. *Campos de Castilla "Poesías Completas y de Jorge Manrique el Poema Glosa de 1903"*.- Año 1917

MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico*. Editado en el año 1846

MADRID MEDINA, Ángela. *El Campo de Montiel en la Edad Media y Moderna*. Cuadernos de Estudios Manchegos, II época nº 8, 9, 10, y 11

MADRID MEDINA, Ángela. *Jorge Manrique y el Campo de Montiel*. en las I Jornadas de Villamanrique en Junio de 1996

MATAMOROS VENTOSO Luis y Juan Felipe Cuenca Jaramillo. *Por tierras del Campo de Montiel. Primer paseo literario*. Imprenta Santo Tomás. Villanueva de los Infantes 2006

MARTÍN. J.L., A. Vaca, J. Baldeón y S. Amón. *Jorge Manrique y su época*. Madrid

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Antología de Poetas Líricos Castellanos*. Santander 1944.-Paginas 410-419. Manrique en los Poetas del 98 y del 27

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *La lengua en tiempo de los Reyes Católicos (del retoricismo al humanismo)*. Cuadernos Hispanoamericanos, 5 (1950), Págs. 9-24)

MERCADO EGEA, Joaquín. *Jorge Manrique y Garcilaso*. Joaquín Mercado Egea, Imprime Gráficas Catena , Santisteban del Puerto, 1980

MERCADO EGEA, Joaquín. *Los Comendadores de Montizón Chiclana. Orden de Santiago*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. 1995 JAEN

MERCADO EGEA, Joaquín: *Santisteban del Puerto-Historia y Diplomática hasta finales del siglo XIV*. Diputación Provincial de Jaén y Ayuntamiento de Santisteban del Puerto. 1997

MERCADO EGEA, Joaquín: *Felipe IV en las Andalucías*.- Joaquín Mercado Egea.- Imprime Gráficas CATENA. Jaén 1980

MIGUEL de Santiago: *Antología de Poesía Mística Española*.- Verón Editores Barcelona 1998.

MIGUEL de Santiago: *Jorge Manrique. Estudio crítico*; Gráficas Porvenir; Barcelona. 1978.

MIRABEL, José: *Gran Diccionario Histórico o Miscelánea Curiosa de la Historia Sagrada*. Editado en 1753

MIÑARRO, Sebastián: *Diccionario Geográfico Histórico y Estadístico de España y Portugal*. Editado en 1826

MOLINA CHAMIZO, Pilar. *Iglesias Parroquiales del Campo de Montiel 1243-1515*. Imprenta Provincial de Ciudad Real. 1994

MONTERO TEJADA, Rosa María. *Nobleza y Sociedad en Castilla. El Linaje Manrique (Siglos XIV XV XVI)* Caja Madrid, Gráficas Pinares Madrid 1996.

MONTENEGRO, Ángel y SOLANA J. M^a: *Gran Historia Universal*.- Nagera. Madrid 1987

MUÑOZ DEL CAMPO, José *El Viso del Puerto Muladar. Retazos de su Historia*. Diputación Provincial de Ciudad Real 1999

MUÑOZ MALDONADO José. *Historia Política y Militar de la Guerra de la Independencia de España Napoleón Bonaparte 1808-1814*. Imprenta de José Palacios. Madrid 1833.

NARANJO MOYA Andrés.- *Parque Natural Lagunas de Ruidera*. Gráficas Tomelloso SL- Ciudad Real 1999.

NARANJO MOYA Andrés.- *Parque Natural Lagunas de Ruidera*. Gráficas Tomelloso SL- Ciudad Real 2002. ORDEN DE SANTIAGO: www.e.art.net/Heráldica/ Santiago. htm

ORDEN DE CALATRAVA: www.geocities.com/vcanomx/pozuelo.html

ORTEGA Y RUBIO, Juan: *Chiclana en las Relaciones de Felipe II*. año 1918. PARRILLA ALCALDE, Carlos y Miguel Parrilla Nieto; *Linaje y Blasones del Campo de Montiel*.- Industrias Gráficas Caro, SL.. Ciudad Real 2003.

PARRILLA GARCÍA, Ana Belén. *Villamanrique*. Universidad Popular de Villamanrique.

PÉREZ AVILÉS, José Javier. *Estudio Arqueológico del Campo de Montiel*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1985

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel. *Jorge Manrique Poesías Completas*. Espasa Calpe, S.A. Madrid 1999

PLANCHUELO PORTAÉS, Gregorio. *Estudio de Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel*. I.E.M.. 1954

PORRAS ARBOLEDAS Pedro Andrés. *La Orden de Santiago en el siglo XV. La Provincia de Castilla*. Caja Provincial de Ahorros de Jaén. 1997

PORTUONDO, Bernardo, *Catalogo Monumental de la Provincia de Ciudad Real*. Instituto de Estudios Manchegos. 1972

PRIETO GARCÍA-OCHOA Idelfonso, Vicente López Garrido y Manuel Conchado Soriano.- *La Venta Nueva del Término de Villamanrique*.- Separata de los Cuadernos de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 1971

RADES Y ANDRADA DE, Francisco. *Crónica de las tres Órdenes de Ca-*

ballería de Santiago, Calatrava y Alcántara. Juan de Ayala Toledo 1572. Ediciones EL ALBIR Barcelona 1980

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA. *Centenario de la Aparición del Quijote 1905.* Imprenta de Artillería. Madrid 1905

RICO, Francisco: *Historia y Crítica Literaria.* Edición Críticos 1983

RIERA Y SANZ, Pablo: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico Posta, Municipal de España y sus Posesiones de Ultramar.* Editado en 1883

RODRÍGUEZ CASTILLO, Justiniano. *Don Quijote por el Campo de Montiel.* Asociación Amigos del Campo de Montiel. Ciudad Real 1999

RODRÍGUEZ GUILLÉN Santiago y cinco más *Los Castillos del Campo de Montiel.* Imprenta Provincial Ciudad Real 1993.

RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media*

RODRÍGUEZ SOLÍS. E. *Los Guerrilleros de 1808.* Imprenta de Fernando y Domingo. MADRID. 1887.

RUBIO, y CARLOS .J: *Breve Historia de Villanueva de los Infantes.* WWW ctv. es/

RUIBAL, Amador. *Eznavecore, vestigios islámicos en el primer enclave santiaquista de Ciudad Real.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel Asín, Madrid 1984

RUIBAL, Amador. *Castillos de Ciudad Real.* Ediciones Lancia. S.A., 1993

USERS. Infantes.

RUIZ ARGUILÉS, V *Noticiario Arqueológico Hispánico (Descubrimientos Arqueológicos: Torre de Juan Abad.* Diccionario General de Bellas Artes. 1955

RUIZ RODRÍGUEZ Arturo y Manuel Molinos Molinos: *Los Iberos,* Critica.- Barcelona 1993

SAINZ DE ROBLES, F. Carlos: *Castillos de España*. Madrid 1962

SALAZAR Y CASTRO, L, *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, Madrid 1949.- 2 tomos

SALAZAR Y CASTRO Luis. *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Imprenta Real Madrid. MDCXCVII.

SALINAS, Pedro. *Jorge Manrique o tradición y originalidad* . Buenos Aires, Sudamericana. 1970, 4ª, Págs. 160-166

SAL TERRAE, Santander *Domingo de Guzmán y los dominicos*. 1982.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ Miguel : *Tierra Urcitana Romanización Cristianización*.- Editorial Cajal. Almería 1988.

SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel: *La Guerra no acabó en el 39*.- Gráficas la Paz. Torredonjimeno (Jaén).

SANDOVAL MULLERAS, Agustín. *La Batalla de Villarrobledo*. Imprenta Cervantes S.L. Villarrobledo 1986

SANZ Miguel Ángel. *Luchando en Tierras de Francia. La Participación de los Españoles en el Resistencia*. Ediciones de la Torre. Madrid 1981.

SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR. *Estados de la Organización y fuerza de los Ejércitos Españoles Beligerantes en la Península, durante la guerra de España contra Bonaparte*. Imprenta de la Viuda e hijos de D. Antonio Brusi. Barcelona. 1822

SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE LIBROS. *Historia de don Pedro el Cruel*. Valencia 1995

SERRANO DE HARO, Antonio. *Personalidad y Destino de Jorge Manrique*. Madrid 1975. 2ª Edición

SOLDEVILA, Ferrán. *Historia de España*. Ediciones Ariel. Barcelona, 1972.

SUANZAS MORENO, M.: *Santisteban del Puerto y su Comarca*. Madrid 1909

TRAVESEDO Pilar Y MARTÍNEZ DE LAS RIVAS, y Manuel Manrique de Lara y Velasco. *Las Pruebas Armeras de la Casa de Lara*.

UNTERMANN Jürgen y Francisco Villar: *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*. Ediciones Universidad de Salamanca 1993

VALDÉS, Juan.- *Valoración Histórica de Jorge Manrique en su "Diálogo de la Lengua"*. En el siglo XVI

VALLE MUÑOZ José Eugenio: *Villanueva de los Infantes Historia y Monumental*; Imprenta Santo Tomas. Villanueva de los Infantes 1992.

VÍCTOR JIMÉNEZ GÓMEZ, José y Carlos Villar Esparza; Mercedes del Hierro Sánchez; Obdulia Lozano; Paqui Gómez; Paqui Pacheco; Pedro Coronado Felguera; Rosi Pérez; Sole Torija; Víctor Jiménez Zaborí.- Universidad Popular, Villamanrique. 1992-1996

VIDAL, F. De P., *Diccionario Geográfico de España y sus Colonias*. Editado en el Año 1854

VILLAR ESPARZA, Carlos; *Documentos de nuestra Historia..*

VIÑAS Carmelo y Ramón Paz.- *Relaciones de los Pueblos de España ordenadas por Felipe II de los pueblos de Ciudad Real*.- Artes Gráficas Clavileño. S.A. Madrid 1971.

VILLAMANRIQUE.- *Programas de Fiestas desde 1986 al 2005*

VILLEGAS DÍAZ, Rafael y GARCÍA SERRANO, Rafael, *Relaciones de los Pueblos de España ordenadas por Felipe II*. Jaén. B.I.E.G., núm. 88-89, Jaén 1976

VILLAR, Carlos. *Documentos de Nuestra Historia.-*

VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones de los Pueblos de España Ordenadas por Felipe II*. Ciudad Real. Madrid, 1971

ZAMORA MORENO Constancio *Historia de Chiclana de Segura*.- Industrias Gráficas Mármol S A. Barcelona 2003.

ZAMORA MORENO Constancio: *Chiclana Tierra de Historia y de Poetas La Andalucía la Castellano Manchega del Campo de Montiel de la Sierra de Segura y la Comarca de El Condado*.- Especialidades Gráficas para Editoriales. S.A. Sabadell. Barcelona 2005.

ZAMORA MORENO Constancio: “*Los Maquis*” *El Rojo Terrinches*- Especialidades Gráficas para Editoriales. S.A. Sabadell. Barcelona 2007. Segunda Edición.

ZAMORA MORENO Constancio: “*La Piedra del Letrero*” *Los Templarios en la Frontera de Castilla Al Andalus*.- Especialidades Gráficas para Editoriales. S.A. Sabadell. Barcelona 2007.

HAN COLABORADO

Doña. Ana Belén Parrilla García

Don. Raimundo Reghezza *(ver en fotografía)*

Doña. M^a Cortes Fernández de Frías

Don Miguel Frías

Don. José Cabezuelo

Don. Anselmo López

Don Juan José Jiménez Manzano

Don Julián Martínez

Don Juan Pedro Piqueras Jiménez *(ver en alcaldes)*

Doña Ángela Madrid

Doña Rocío Sánchez Felguera *(ver en repaso y adaptación de textos y fotografías)*

Doña M^a Carmen Ungueti

Doña Antonia Piqueras Jiménez *(ver en la Historia de Nuestra Banda)*

Don Ramón: Guarda del Castillo de Montizón

AGRADECIMIENTOS A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

D. Juan Pedro Piqueras Jiménez

D. Miguel Flores Stols

D. Juan José Jiménez Manzano

Dña. Visitación Coronado Alfaro

Dña. Teresa Rodríguez Ruiz

D. Francisco García de Nova

Dña. Manuela Manzano Maldonado

D. Juan Francisco González Hoyo

D. Ignacio Frías Ribera

D. Tomás Romero

D. Silverio Gómez Gómez

